Ejecución Físico Financiera

Ejecución Físico Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Cuarto Trimestre

2018

Subsecretaria de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento de la ejecución Físico-Financiero del Presupuesto de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, con independencia de la clasificación institucional (jurisdiccional) del organismo encargado de su ejecución.

El informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- *a)* **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**: se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal, haciendo eje en las iniciativas prioritarias definidas en el Plan de Gobierno.
- *b)* **Análisis financiero**: se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función y su comparación con el año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- *c)* **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al cierre del período considerado.
- *d)* **Análisis complementario - Indicadores**: se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo indicadores de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, entre otros).

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas, de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, los porcentajes de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos de acuerdo a lo manifestado por las respectivas jurisdicciones y entidades.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Desde el plano normativo, con la difusión del presente se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Nº 1.344/2007 reglamentario de la Ley Nº 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria. Por último, es menester mencionar que la estructura ministerial adoptada en el presente informe no contempla los cambios funcionales ni organizacionales dispuestos por los Decretos N° 801/18 y N° 802/18.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de reflejar una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional[1].

[1] Gastos corrientes y de capital, sin figurativas.

Acumulado al 31/12			Finalidad del gasto	Crédito Vigente	Ej/CV	Participación /Ej
2017	2018	Var.				
152.674,7	160.043,9	4,8%	Administración Gubernamental	166.847,9	95,9%	4,9%
127.615,3	152.507,2	19,5%	Servicios de Defensa y Seguridad	159.159,1	95,8%	4,6%
1.595.942,4	2.011.393,3	26,0%	Servicios Sociales	2.057.827,5	97,7%	61,1%
339.146,6	422.852,2	24,7%	Servicios Económicos	437.595,0	96,6%	12,8%
324.657,4	546.849,2	68,4%	Servicios de la Deuda Publica	557.805,5	98,0%	16,6%
2.540.036,5	**3.293.645,8**	**29,7%**		**3.379.235,0**	**97,5%**	**100,0%**

Nota: Datos con fecha de corte al 15/01/19 (sistema E-SIDIF)

En lo que respecta a las finalidades, puede apreciarse en el cuadro anterior la relevancia de los ***Servicios Sociales*** durante el ejercicio 2018 (representando el 61,1% del total del gasto), fundamentalmente por la importancia de las funciones *Seguridad Social, Educación y Cultura* y *Salud*.

Le siguen en importancia los ***Servicios de Deuda Pública,*** los ***Servicios Económicos,*** la ***Administración Gubernamental*** y los ***Servicios de Defensa y Seguridad*** concentrando, respectivamente, el 16,6%, el 12,8%, 4,9% y el 4,6% del gasto de la APN al finalizar el periodo bajo análisis. En lo que respecta a la variación interanual, se verificó un nivel de erogaciones superior en 29,7% al registrado en el año 2017, representando una suba de $ 753.609,3 millones:

Para los **Servicios Sociales** el incremento interanual del gasto **(26,0%)** obedece fundamentalmente, a las políticas llevadas a cabo en la función Seguridad Social principalmente por la aplicación del régimen de movilidad jubilatoria, con alcance también sobre las asignaciones familiares, con un aumento de $415.450,9 millones. Vale aclarar que a partir de la sanción de la Ley N° 27.426, la fórmula de cálculo de dicho índice resulta de actualización trimestral. Por su parte, dentro de los incrementos interanuales también sobresalen los registros en la función Educación y Cultura, que se compone de las transferencias financieras a las Universidades Nacionales y al Fondo Nacional de Incentivo Docente como así también las actividades de formación y capacitación de las Fuerzas de Seguridad y Defensa, entre otros conceptos. Asimismo, en la función Salud, se destacan las transferencias que la Administración de Seguridad Social (ANSES) realiza al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP).

En lo que refiere a los **Servicios de la Deuda**, el incremento de $222.191,7 millones (68,4%) se explica principalmente con el pago de intereses de deuda en moneda extranjera ($123.737,3 millones) y en moneda nacional ($85.763,7 millones).

Por otro lado, **los Servicios Económicos** presentan un incremento interanual del gasto de $83.705,6 millones (24,7%)**,** explicado principalmente por la función Energía, Combustible y Minería ($53.060,9 millones) asociado a transferencias en materia de subsidios al sector eléctrico y el apoyo financiero a empresas y entes públicos vinculados al sector energético; como así también por la función Transporte ($30.145,8 millones) principalmente a raíz del mayor gasto en materia de subsidios al sector del transporte terrestre y en menor medida en las inversiones de infraestructura a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad.

En el mismo sentido, los **Servicios de Defensa y Seguridad** presentan una suba del gasto de $24.891,9 millones (19,5%), donde se destacan las acciones enmarcadas dentro de las funciones de *Seguridad Interior* y *Defensa*. El alza interanual en el nivel de ejecución se conformó, principalmente, de las subas producidas, en virtud de incrementos en las remuneraciones de los agentes de las fuerzas y de las acciones y operativos que se llevan a cabo en materia de seguridad interior.

Asimismo, la **Administración Gubernamental** presenta un incremento del gasto interanual de $7.369,2 millones (4,8%), especialmente explicado por las variaciones en la función Judicial ($11.809,3 millones) asociado al mayor gasto en personal, Relaciones Exteriores ($7.317,9 millones) vinculado esencialmente por las mayores erogaciones en aportes y contribución a organismos internacionales y Legislativa ($2.946,8 millones). Asimismo, cabe destacar la disminución del gasto de la función Relaciones Interiores (-$16.019,6 millones), por menores transferencias a la Provincia de Buenos Aires (-$19.000,0 millones) destinadas a fortalecer la gestión provincial para la atención de compromisos financieros contraídos para obras de infraestructura y desequilibrios fiscales.

En ese marco, se presenta una tabla que resume los incrementos interanuales porcentuales de cada finalidad del gasto, ordenados por relevancia:

Variación Interanual del Gasto al 31/12 - 2018/2017

Finalidad	**% variación**
Servicios de la Deuda Publica	+68,4%
Servicios Sociales	+26,0%
Servicios Económicos	+24,7%
Servicios de Defensa y Seguridad	+19,5%
Administración Gubernamental	+4,8%

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del gasto del Presupuesto Nacional, en porcentaje del crédito vigente al 31/12/18, para cada una de las funciones presupuestarias:

Ejecución Presupuestaria del Gasto por Función
Acumulado al 31/12/18
En porcentaje del crédito vigente para cada función
Legislativa 99,4%
Judicial 98,1%
Direccion Superior Ejecutiva 83,5%
Relaciones Exteriores 97,3%
Relaciones Interiores 96,6%
Administracion Fiscal 77,4%
Control de la Gestion Publica 98,6%
Informacion y Estadistica Basicas 88,5%
Defensa 98,9%
Seguridad Interior 93,1%
Sistema Penal 97,0%
Inteligencia 98,9%
Salud 96,4%
Promocion y Asistencia Social 94,9%
Seguridad Social 98,8%
Educacion y Cultura 92,4%
Ciencia y Tecnica 95,6%
Trabajo 84,8%
Vivienda y Urbanismo 99,0%
Agua Potable y Alcantarillado 98,8%
Energia, Combustibles y Mineria 96,5%
Comunicaciones 97,1%
Transporte 97,9%
Ecologia y Medio Ambiente 93,9%
Agricultura 95,1%
Industria 88,4%
Comercio, Turismo y Otros Servicios 80,7%
Seguros y Finanzas 92,5%
Servicio de la Deuda Publica 98,0%
0% 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%
Ejecución de la APN al 97,5 % CV.
Media de las Funciones al 94,1% del CV

Evolución del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presenta información relativa a la evolución anual del gasto por finalidad y función, conteniendo diversos indicadores macrofiscales:

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN

Años 2014-2018

Finalidad-Función / Año	2014	2015	2016	2017	2018
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**4,08**	**4,76**	**5,35**	**6,01**	**4,86**
Legislativa	0,51	0,58	0,50	0,53	0,49
Judicial	1,44	1,62	1,52	1,69	1,66
Dirección Superior Ejecutiva	0,70	0,76	0,41	0,50	0,36
Relaciones Exteriores	0,53	0,46	0,73	0,51	0,61
Relaciones Interiores	0,51	1,00	1,79	2,59	1,51
Administración Fiscal	0,25	0,22	0,28	0,06	0,07
Control de la Gestión Publica	0,08	0,09	0,08	0,09	0,09
Información y Estadística Básicas	0,04	0,04	0,04	0,05	0,06
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**5,43**	**5,58**	**5,06**	**5,02**	**4,63**
Defensa	2,00	1,94	1,73	1,96	1,79
Seguridad Interior	2,90	3,01	2,77	2,46	2,27
Sistema Penal	0,36	0,41	0,37	0,43	0,40
Inteligencia	0,18	0,21	0,18	0,18	0,17
SERVICIOS SOCIALES	**54,85**	**60,87**	**56,66**	**62,83**	**61,07**
Salud	3,51	3,96	3,52	3,74	3,61
Promoción y Asistencia Social	1,72	1,56	1,46	1,76	1,85
Seguridad Social	37,99	43,19	41,84	47,08	46,77
Educación y Cultura	6,31	6,98	6,12	6,50	5,81
Ciencia y Técnica	1,45	1,48	1,28	1,33	1,13
Trabajo	0,39	0,45	0,33	0,43	0,24
Vivienda y Urbanismo	2,23	2,17	1,15	1,33	1,06
Agua Potable y Alcantarillado	1,25	1,07	0,96	0,65	0,60
SERVICIOS ECONOMICOS	**27,86**	**21,05**	**18,40**	**13,35**	**12,84**
Energía, Combustibles y Minería	19,09	12,38	11,16	6,05	6,28
Comunicaciones	0,80	0,84	0,41	0,44	0,36
Transporte	6,70	6,29	5,53	5,61	5,24
Ecología y Medio Ambiente	0,25	0,23	0,24	0,28	0,25
Agricultura	0,47	0,51	0,44	0,46	0,31
Industria	0,32	0,45	0,46	0,36	0,28
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,19	0,31	0,14	0,13	0,10
Seguros y Finanzas	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**7,77**	**7,74**	**14,54**	**12,78**	**16,60**
Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	**1.119.659,8**	**1.415.939,0**	**2.110.674,1**	**2.540.036,5**	**3.293.645,8**

(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB
por Finalidad-Función

Años 2014-2018

Finalidad-Función / Año	2014	2015	2016	2017	2018
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**1,00**	**1,13**	**1,38**	**1,45**	**1,08**
Legislativa	0,13	0,14	0,13	0,13	0,11
Judicial	0,35	0,38	0,39	0,41	0,37
Dirección Superior Ejecutiva	0,17	0,18	0,10	0,12	0,08
Relaciones Exteriores	0,13	0,11	0,19	0,12	0,14
Relaciones Interiores	0,13	0,24	0,46	0,62	0,34
Administración Fiscal	0,06	0,05	0,07	0,01	0,02
Control de la Gestión Publica	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Información y Estadística Básicas	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**1,33**	**1,33**	**1,30**	**1,21**	**1,03**
Defensa	0,49	0,46	0,45	0,47	0,40
Seguridad Interior	0,71	0,72	0,72	0,59	0,50
Sistema Penal	0,09	0,10	0,10	0,10	0,09
Inteligencia	0,04	0,05	0,05	0,04	0,04
SERVICIOS SOCIALES	**13,41**	**14,47**	**14,60**	**15,12**	**13,54**
Salud	0,86	0,94	0,91	0,90	0,80
Promoción y Asistencia Social	0,42	0,37	0,38	0,42	0,41
Seguridad Social	9,29	10,27	10,78	11,33	10,37
Educación y Cultura	1,54	1,66	1,58	1,56	1,29
Ciencia y Técnica	0,35	0,35	0,33	0,32	0,25
Trabajo	0,10	0,11	0,09	0,10	0,05
Vivienda y Urbanismo	0,54	0,52	0,30	0,32	0,23
Agua Potable y Alcantarillado	0,31	0,25	0,25	0,16	0,13
SERVICIOS ECONOMICOS	**6,81**	**5,01**	**4,74**	**3,21**	**2,85**
Energía, Combustibles y Minería	4,67	2,94	2,88	1,46	**1,39**
Comunicaciones	0,20	0,20	0,11	0,11	**0,08**
Transporte	1,64	1,50	1,43	1,35	**1,16**
Ecología y Medio Ambiente	0,06	0,06	0,06	0,07	**0,05**
Agricultura	0,12	0,12	0,11	0,11	**0,07**
Industria	0,08	0,11	0,12	0,09	**0,06**
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,05	0,07	0,04	0,03	**0,02**
Seguros y Finanzas	0,01	0,01	0,01	0,01	**0,01**
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**1,90**	**1,84**	**3,75**	**3,08**	**3,68**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	**24,45**	**23,78**	**25,78**	**24,06**	**22,17**
PIB a precios de mercado (millones de pesos a precios corrientes)	**4.579.086,40**	**5.954.510,90**	**8.188.748,80**	**10.555.846,22**	**14.855.465,56**

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 se considera el dato del PBI al tercer trimestre (último disponible fuente INDEC). Apoyo a la Equidad y Efectividad del Sistema de Protección Social en Argentina (BID N° 4648/OC-AR)

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el derecho y ordenamiento jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La Imprenta del Congreso de la Nación tiene como misión principal la impresión de los diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso de la Nación y de otras reparticiones públicas. Cumplido este objetivo, se logra asistir eficazmente a la tarea parlamentaria de los legisladores nacionales y se asegura que por medio de ellos o de manera directa, la ciudadanía en su conjunto, tome conocimiento de la labor que se desarrolla en el Honorable Congreso de la Nación.

El objetivo fundamental de la Defensoría del Pueblo de la Nación (DPN), de acuerdo al artículo 86 de la Constitución Nacional, es la protección de los derechos, garantías e intereses de las personas y de la comunidad, frente a hechos, actos y omisiones de la Administración Pública Nacional y de sus agentes, de los entes en los que el Estado fuere parte o que ejercen prerrogativas públicas y de las prestadoras de servicios públicos

Por otra parte, la Defensoría del Pueblo de la Nación tiene como objetivo fundamental la protección de los derechos, garantías e intereses de las personas y de la comunidad, frente a hechos, actos y omisiones de la Administración Pública Nacional y de sus agentes, de los entes en los que el Estado fuere parte o que ejercen prerrogativas públicas y de las prestadoras de servicios públicos

Finalmente, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual se propone ampliar las vías de recepción de consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión, seguimiento de esas quejas y consultas, envío de respuesta y registro a través de la creación de delegaciones regionales. Asimismo, busca generar espacios de participación, capacitación y promoción para una mayor difusión de las funciones del organismo.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria en el bienio 2017-2018:

Principales conceptos de la función Legislativa
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de $

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec
Senado de la Nación	6.438,5	6.314,1	98,1	7.651,3	7.600,4	99,3
Cámara de Diputados	6.054,1	6.010,9	99,3	7.481,8	7.443,9	99,5
Imprenta del Congreso	512,8	510,2	99,5	612,6	611,4	99,8
Defensoría del Pueblo	421,5	404,9	96,1	510,2	504,8	98,9
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	145,1	102,4	70,6	137,7	128,8	93,5
Total	**13.571,9**	**13.342,6**	**98,3**	**16.393,5**	**16.289,3**	**99,4**

Al 31/12/18 el crédito devengado en la función representó el 99,4% del crédito vigente, guarismo superior al del mismo periodo del año anterior. En cuanto a la distribución institucional, el 46,7% correspondió al Senado de la Nación, el 45,7% a la Cámara de Diputados; mientras que el restante 7,6% se distribuyó entre la Imprenta del Congreso (3,8%), la Defensoría del Pueblo (3,1%) y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (0,8%).

Por otro lado, para el periodo en consideración se observó un predominio de los Gastos en Personal, que representaron el 87,6% de las erogaciones totales y de los Servicios no Personales (10,5%), como se detalla a continuación:

En lo que refiere a los Gastos en Personal (87,6% del total), el 71,9% del total de la Función correspondió al Personal Permanente y 26,0% al Temporario, mientras que dentro de los Servicios no Personales el 34,3% obedeció a Servicios Técnicos y Profesionales y el 30,4% correspondió a pasajes.

En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el gasto se financió en casi su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional (99,2% del total), mientras que el 0,8% restante correspondió a Recursos con Afectación Específica derivados de la venta de bienes de la Imprenta del Congreso.

A continuación se presenta la variación interanual del gasto, discriminada por los principales conceptos:

Se observa una variación en valores absolutos de $2.946,8 millones, la cual se explica principalmente por un incremento en el Gasto en Personal Permanente y Temporario en $1.646,1 millones y $786,4 millones, respectivamente, como así también por los Servicios Técnicos y Profesionales que aumentan en $535,2 millones:

c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías durante el ejercicio 2018:

I) El ***Senado de la Nación*** es una de las Cámaras del Congreso Nacional, donde los senadores representan los intereses de las distintas provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En lo que refiere al seguimiento físico – financiero, es menester mencionar que para el ejercicio 2019 se estima incorporar un indicador de resultado, de acuerdo al Proyecto de Ley de Presupuesto 2019.

Cabe destacar la ejecución financiera de los programas de la Cámara de Senadores al cuarto trimestre de 2018, con sus respectivos gastos, según el siguiente esquema:

Programas relativos a la Cámara de Senadores
-en millones de pesos-

Programa	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales	6.382,7	6.264,0	98,1	7.481,5	7.434,9	99,4
42 - Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	-	-	-	54,0	53,7	99,4
43 - Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	-	-	-	50,0	48,0	96,0
27 - Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	33,8	33,8	100,0	33,8	33,8	100,0
22 - Revisión de Cuentas Nacionales	15,5	15,5	100,0	15,5	15,5	100,0
46 - Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación	-	-	-	9,0	9,0	100,0
47 - Investigación sobre la Búsqueda, Rescate y Desaparición del Submarino ARA San Juan	-	-	-	5,6	5,6	100,0
30 - Fortalecimiento Institucional	6,6	0,9	14,1	2,0	-	-
Total	**6.438,5**	**6.314,1**	**98,1**	**7.651,3**	**7.600,4**	**99,3**

En lo que atañe a la ejecución en materia programática, resalta el Programa 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, que representó el 97,8% del crédito devengado. Las tareas que se llevan a cabo en este Programa, su vinculación con otros programas del Sector Público Nacional y la contribución que realiza al logro de los objetivos del Estado, devienen directamente de su carácter de Poder Constitucional.

En lo relativo al destino del crédito devengado del Senado Nacional, se destacan principalmente los Gastos en Personal (90,5% del total) y los Servicios no Personales (8,4%).

II) La ***Cámara de Diputados*** es una de las Cámaras del Congreso Nacional, donde los Diputados representan al pueblo de la República Argentina.

Es menester destacar que, en lo que atañe al seguimiento físico-financiero, para el próximo ejercicio se planea incorporar un indicador de resultado, de acuerdo al Proyecto de Ley de Presupuesto 2019.

Cabe señalar la ejecución financiera al 31/12/18 de los programas correspondientes a la Cámara de Diputados, con sus respectivos gastos, según el siguiente esquema:

Programas relativos a la Cámara de Diputados
-en millones de pesos-

Programa	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
17 - Formación y Sanción Legislativa	6.029,7	5.986,6	99,3	7.369,1	7.331,2	99,5
44 - Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	-	-	-	50,0	50,0	100,0
48 - Administración del Edificio del Molino	-	-	-	17,0	17,0	100,0
40 - Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley N° 24.946,27.148 y 27.149)	5,0	5,0	100,0	16,4	16,4	100,0
23 - Revisión de Cuentas Nacionales	12,4	12,4	100,0	14,0	14,0	100,0
45 - Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada	-	-	-	9,0	9,0	100,0
41 - Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	-	-	-	6,2	6,2	100,0
39 - Seguimiento para la Reforma Tributaria (Ley N° 27.260)	7,0	7,0	100,0	-	-	-
Total	**6.054,1**	**6.010,9**	**99,3**	**7.481,8**	**7.443,9**	**99,5**

En cuanto a la distribución del gasto, el Gasto en Personal abarcó el 83,9% del total de las erogaciones (96,1% entre personal permanente y transitorio), mientras que los Servicios no Personales representaron el 13,6% de la ejecución (67,3% entre servicios técnicos y profesionales y pasajes y viáticos).

III) La ***Imprenta del Congreso de la Nación*** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

A continuación se destaca el aspecto presupuestario del organismo al 31/12/2018:

Programa relativo a la Imprenta del Congreso de la Nación
-en millones de pesos-

Programa	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	512,8	510,2	99,5	612,6	611,4	99,8

En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal, los cuales alcanzan el 91,2% de las erogaciones.

Por otro lado, el aludido programa registra la siguiente evolución física para el cuatrienio 2015/2018:

Imprenta del Congreso de la Nación
Ejecución Física Acumulada al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
45.782.095	37.625.736	104.121.076	57.155.925	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	127,0	27,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el periodo bajo análisis se observa un comportamiento ascendente hasta el ejercicio 2017, cuando se alcanzaron más de cien millones de páginas compuestas e impresas, principalmente debido a las elecciones Primarias, Abiertas y Obligatorias y de las Elecciones Nacionales para la renovación parcial de ambas cámaras del Congreso Nacional. Durante el ejercicio 2018, se observa una sobreejecución de la meta producto de un convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el cual resultó imponderable al momento de remitir la programación.

IV) La ***Defensoría del Pueblo*** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo.

Durante el ejercicio 2018, la citada Defensoría devengó $504,8 millones, equivalente al 98,9% del crédito vigente. En lo referido a la distribución del gasto, el 93,6% correspondió a Gastos en Personal, seguido de Servicios no Personales (5,6%); mientras que el restante 0,8% se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

A continuación se expone la ejecución física del cuatrienio 2015-2018:

Defensoría del Pueblo
Ejecución Física Acumulada al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
150	150	150	180	Investigaciones	Investigación Realizada	180	100,0	0,0
186.597	187.246	177.383	240.887	Atención al Público	Persona Atendida	200.000	120,4	20,4
12.002	10.149	10.776	11.223	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	10.000	112,2	12,2
(*)	(*)	156	154	Actuaciones de Oficio	Caso	187	82,4	-17,6
(*)	(*)	54	54	Difusión Radiofónica	Programa Emitido	54	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2017.

En el análisis cuatrienal se aprecia una tendencia dispar en lo que atañe a la evolución de las mediciones físicas del organismo.

Al 31/12/18, se aprecian desvíos positivos en lo que atañe a la atención al público y la recepción de quejas. Acerca de la primera, se recibieron mayores consultas referidas a pensiones no contributivas y por invalidez, mientras que en la segunda se incrementaron las quejas por pensiones de la Administración Nacional de la Seguridad Social. En lo relativo al desvío negativo de las actuaciones de oficio, el mismo se debe a que aún se encuentran trabajando en causas ya iniciadas.

V) La ***Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual*** tiene la misión de promover, difundir y defender el derecho a la comunicación democrática de las audiencias de los medios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional. El Defensor del Público oficia de intermediario entre ambos extremos en representación de los intereses y derechos de las audiencias.

La Defensoría recibe y canaliza las consultas, reclamos y denuncias del público para que sus derechos ciudadanos como receptores de medios sean respetados.

Durante el ejercicio 2018, la citada Defensoría devengó $128,8 millones, equivalente al 93,5% del crédito vigente. En lo referido a la distribución del gasto, el 83,8% correspondió a Gastos en Personal, seguido de Servicios no Personales (14,2%); mientras que el restante 2,0% se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

A continuación se detalla la producción física del organismo del cuatrienio 2015/18:

Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual
Ejecución Física Acumulada al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
2.709	3.588	2.096	2.021	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.120	95,3	-4,7
1.000	1.161	130	750	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	62,5	-37,5
24.315	23.811	28.562	32.450	Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	35.000	92,7	-7,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el análisis interanual se aprecia una tendencia dispar en la ejecución acumulada para los periodos en cuestión.

Al 31/12/18, se verifican desvíos desfavorables en la totalidad de las metas seleccionadas. Al respecto, el organismo informó que, por un lado, ocurrieron factores imponderables durante la programación, mientras que, por otro lado, el organismo contó con ciertas inconvenientes financieros.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2014/2018:

Indicadores de la Función Legislativa

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,13	0,14	0,13	0,13	s.d.
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,51	0,58	0,50	0,53	0,49
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	5.749,8	8.222,9	10.584,6	13.342,6	16.289,3

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El cuadro precedente refleja una tendencia constante en los indicadores de gasto de la función como porcentaje del PBI, con valores máximos en 2015 (0,14%), y dispar en la participación porcentual en el total del gasto de la APN. En cuanto a los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando una ejecución de $16.289,3 para el año 2018.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Uno de los ejes principales de la política judicial es velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

Iniciativa 69 - Derechos Humanos
Iniciativa 73 - Cárceles Federales
Iniciativa 75 - Plan de Restricción de Armas de Fuego
Iniciativa 78 - Mejora de la Justicia

Cabe destacar que parte de las acciones contempladas en esta función se encuentran en el plan Justicia 2020, pensado para lograr una transformación integral de las instituciones del sistema de justicia, a través de un proceso de participación guiado por la pluralidad de voces e ideas.

b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se refleja la evolución del presupuesto en el bienio 2017-2018:

Principales conceptos de la función Judicial
Al 31/12 de los ejercicios 2017 y 2018
En millones de $

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Poder Judicial de la Nación	30.365,8	29.600,8	97,5	38.676,1	37.936,9	98,1
Ministerio Público Fiscal	10.700,3	10.512,3	98,2	13.578,0	13.546,9	99,8
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.312,6	2.149,5	92,9	2.671,1	2.462,6	92,2
Subtotal	**43.378,7**	**42.262,6**	**97,4**	**54.925,3**	**53.946,3**	**98,2**
Otros	691,1	629,4	91,1	823,7	755,0	91,7
Total	**44.069,8**	**42.892,0**	**97,3**	**55.749,0**	**54.701,3**	**98,1**

Durante el ejercicio 2018, la ejecución de la Función Judicial alcanzó el 98,1% del crédito vigente, guarismo mayor al observado en el año anterior. A continuación se detalla el objeto del gasto de la función:

Al respecto, se destaca el Gasto en Personal (93,4% del total) para atender principalmente al personal permanente (92,0%) y al temporario (5,9%). En segundo orden figuran los Servicios no Personales, en los cuales se alojan gastos de índole administrativo (servicios básicos, mantenimiento, etc.).

En la comparación interanual se aprecia una variación de $11.809,3 millones, representando un incremento del 27,5%, con respecto al 2017.

La mencionada variación se explica principalmente por un incremento en los Gastos en Personal en $11.152,1 millones (27,9%):

Asimismo, la composición del gasto muestra que el 69,4% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (24,8%) y por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (4,5%), mientras que la categoría Otros representó apenas el 1,4% del total.

En lo relativo a las Fuentes de Financiamiento, el 55,6% de los gastos se financiaron mediante Recursos con Afectación Específica, producto principalmente del Fondo Nacional de la Justicia y de la Dirección de Registro de la Propiedad del Automotor, mientras que los restantes correspondieron a recursos del Tesoro Nacional (44,1%) y, en menor medida, a Crédito Interno, Recursos Propios y Transferencias Externas (0,3%).

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría ***Poder Judicial de la Nación,*** se agrupan el Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral.

En cuanto al primero, al 31/12/18 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 99,5%, mientras que en el segundo, dicho ratio alcanzó el 89,5%. En relación al ejercicio 2017, se registró un aumento del 28,2% en el gasto total de la categoría. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al cierre del cuarto trimestre de 2018:

Programas relativos al Poder Judicial de la Nación
-en millones de pesos-

Servicio	Programa	2017			2018		
		Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
320 - Consejo de la Magistratura	1 - Actividades Centrales	14.487,9	14.401,1	99,4	13.885,2	13.835,2	99,6
	24 - Justicia Federal	7.614,1	7.605,0	99,9	11.169,5	11.084,5	99,2
	23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.318,5	3.316,9	100,0	7.291,2	7.271,9	99,7
	22 - Justicia de Casación	367,1	365,4	99,5	782,0	777,8	99,5
Subtotal		**25.787,7**	**25.688,3**	**99,6**	**33.127,9**	**32.969,5**	**99,5**
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	21 - Justicia de Máxima Instancia	1.169,5	967,5	82,7	1.469,4	1.301,2	88,6
	5 - Pericias Judiciales	1.059,0	891,5	84,2	1.157,1	1.098,8	95,0
	8 - Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	859,8	748,8	87,1	1.064,3	928,3	87,2
	4 - Mandamientos y Notificaciones	755,2	674,4	89,3	801,2	783,7	97,8
	27 - Interceptación y Captación de las Comunicaciones	234,9	176,7	75,2	465,9	298,6	64,1
	25 - Asistencia Social	187,6	176,5	94,1	232,6	226,3	97,3
	7 - Archivo General	199,6	181,1	90,7	225,4	213,1	94,5
	6 - Biblioteca y Jurisprudencia	112,5	96,0	85,3	132,2	117,4	88,8
Subtotal		**4.578,2**	**3.912,5**	**85,5**	**5.548,3**	**4.967,4**	**89,5**
Total		**30.365,8**	**29.600,8**	**97,5**	**38.676,1**	**37.936,9**	**98,1**

En lo que refiere al Consejo de la Magistratura, el 95,6% del crédito devengado obedeció a Gastos en Personal (mayormente personal permanente), mientras que 3,1% estuvo asociado a Servicios no Personales, vinculado principalmente a la atención de servicios básicos.

Con respecto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 93,8% respondió a Gastos en Personal, mientras que el 4,2% a Servicios no Personales. A su vez, el nivel de ejecución (89,5%) fue menor al del conjunto de la Función Judicial (98,1%), debiéndose destacar que el presupuesto vigente de la Corte Suprema fue 18,9% superior al del inicio del ejercicio. También es menester mencionar que el 94,0% de los gastos fueron financiados mediante Recursos con Afectación Específica y el restante 6,0% mediante aportes del Tesoro Nacional.

II) La categoría ***Ministerio Público Fiscal*** está conformada por la Procuración General de la Nación y la Defensoría General de la Nación. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al 31/12/18:

Programas relativos al Ministerio Público Fiscal
-en millones de pesos-

Servicio	Programa	2017			2018		
		Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
360 - Procuración General de la Nación	16 - Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	6.826,1	6.702,8	98,2	8.739,8	8.714,9	99,7
361 - Defensoría General de la Nación	17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	3.874,2	3.809,5	98,3	4.838,2	4.832,0	99,9
Total		**10.700,3**	**10.512,3**	**98,2**	**13.578,0**	**13.546,9**	**99,8**

Los citados Programas reflejan las acciones de los fiscales nacionales y de los abogados defensores de aquellos ciudadanos desprotegidos y/o sin asistencia jurídica en controversias o litigios, respectivamente.

Al 31/12/2018, se devengó la casi totalidad del crédito, con niveles de ejecución mayores al resto de la Función. A su vez, los gastos se concentraron para ambos programas en la erogación en personal (más del 97,0% del total). La variación interanual del gasto ascendió a $3.034,6 millones, de los cuales el 99,8% los explica el incremento de los gastos en personal.

III) En lo referido al ***Ministerio de Justicia y Derechos Humanos,*** se llevan a cabo las tareas propias del Ministerio, como así también la de los organismos descentralizados bajo esta Jurisdicción, es decir, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y al Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH).

El INADI tiene por objeto elaborar políticas nacionales para combatir toda forma de discriminación, xenofobia y racismo, impulsando y llevando a cabo políticas públicas federales y transversales articuladas por la sociedad civil, y orientadas a lograr una sociedad diversa e igualitaria. Por otro lado, CIPDH tiene como objetivo promover la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana como condición esencial para la vigencia de los derechos humanos y el entendimiento entre los pueblos.

Al 31/12/18 se alcanzó una ejecución de $2.462,6 millones, alcanzando el 92,2% del crédito, representando un aumento del 14,6% respecto a igual periodo del ejercicio 2017.

Servicios relativos al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
-en millones de pesos-

Servicio	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	2.055,5	1.925,4	93,7	2.364,4	2.215,6	93,7
202 - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	209,3	189,3	90,4	258,6	218,7	84,6
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	47,8	34,8	72,8	48,0	28,3	58,9
Total	**2.312,6**	**2.149,5**	**92,9**	**2.671,1**	**2.462,6**	**92,2**

A continuación se detalla la distribución del gasto por inciso para el periodo bajo análisis:

La principal erogación corresponde al gasto en personal, mientras que las transferencias ocupan un rol primordial en el marco del plan de Justicia 2020, mediante el que se transfirieron recursos a las provincias. Las citadas transferencias tienen como objetivo mejorar la transparencia y el acceso a la información, fomentar la participación ciudadana, crear mecanismos efectivos de rendición de cuentas y adoptar nuevas tecnologías e innovación. Por otro lado, resaltan los Servicios no Personales para atender gastos administrativos y servicios técnicos y profesionales.

A continuación se analiza el desempeño de la citada Jurisdicción, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2015/2018:

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Servicio	Ejecución Física Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2015	2016	2017	2018					
332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	2	2	2	5	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	2	250,0	150,0
	727	108	13	17	Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	398	4,3	-95,7
	(*)	(*)	48.912	53.572	Actividades por la Memoria	Asistente	52.781	101,5	1,5
	(**)	(**)	(**)	36.209	Asesoramiento Legal Primario	Consulta Jurídica Atendida	27.812	130,2	30,2
	(**)	(**)	(**)	27	Capacitaciones a Operadores de Justicia	Capacitación	24	112,5	12,5
	(*)	(*)	84.130	84.298	Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000	105,4	5,4
	(*)	(*)	441	359	Personas de la Comunidad Educativa Capacitadas	Persona Capacitada	200	179,5	79,5
202 - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.634	2.512	2.483	2.572	Atención de Denuncias	Denuncia	2.750	93,5	-6,5
	811	706	904	954	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	860	110,9	10,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Meta incorporada en 2017.
(**) Meta incorporada en 2018.

En el cuatrienio bajo análisis se observa una tendencia creciente de las mediciones físicas detalladas, con excepción del otorgamiento de indemnizaciones por detención y/o nacimiento en cautiverio y de las personas capacitadas en el marco del Programa 43 - Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020.

Al 31/12/18, las metas físicas mostraron, en general, desvíos favorables conforme al nivel programado. Respecto a las indemnizaciones otorgadas por sustitución de identidad se abonaron indemnizaciones que se encontraban tramitando de ejercicios anteriores. En lo que atañe al desvío desfavorable de las relacionadas con la detención y/o nacimiento en cautiverio, el Ministerio informó que la programación realizada al comienzo del ejercicio sobreestimó los valores actuales. En lo relativo a la Capacitación en la Comunidad Educativa se brindó mayor capacitación a la prevista en cursos destinados a docentes y tutores escolares. Acerca del Asesoramiento Legal, se observó una mayor demanda a la programada explicada principalmente por una mayor cantidad de operativos en las localidades del conurbano bonaerense.

En lo que atañe al INADI, los valores ejecutados no representan desvíos considerables con respecto a lo programado, los cuales se encuentran sujetos a la demanda externa al organismo.

V) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen los siguientes programas:

-en millones de pesos-

Servicio	Programa	2017			2018		
		Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
670 - Unidad de Información Financiera	37 - Prevención del Lavado de Activos	348,2	314,7	90,4	431,6	376,5	87,2
340 - Procuración Penitenciaria	26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	312,9	311,4	99,5	371,4	371,4	100,0
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	96 - Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	30,0	3,3	10,9	20,6	7,1	34,3
Total		**691,1**	**629,4**	**91,1**	**823,7**	**755,0**	**91,7**

En el marco de la Unidad de Información Financiera (UIF) se lleva a cabo el Programa 37 - Prevención del Lavado de Activos, mediante el cual se busca prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de financiación del terrorismo. A continuación se expone la evolución física al cuarto trimestre del cuatrienio 2015/2018:

Unidad de Información Financiera
Ejecución Física Acumulada - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Física Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
63	78	130	157	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	146	107,5	7,5
77	30	54	37	Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60	61,7	-38,3
(*)	30	61	14	Supervisiones In Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	60	23,3	-76,7
(**)	(**)	(**)	113	Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	40	282,5	182,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Meta incorporada en 2016.
(**) Meta incorporada en 2018.

Acerca de los desvíos en las supervisiones a sujetos obligados, la UIF aprobó que las mismas se llevarán a cabo esencialmente bajo la modalidad extra situ y en menor medida in situ. Por otro lado, la menor participación en eventos internacionales se debió a una priorización de los recursos del organismo para otras tareas.

El objetivo de la Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, entre otros) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física al cuarto trimestre del cuatrienio 2015/2018:

Procuración Penitenciaria
Ejecución Física Acumulada al cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Física Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
47.075	41.039	48.889	49.139	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	48.800	100,7	0,7
220	245	334	503	Inspección de Centros de Detención	Inspección	320	157,2	57,2
2.649	2.807	2.508	2.676	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.800	95,6	-4,4
4.399	4.295	4.018	4.058	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	90,2	-9,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

A partir de la serie expuesta, puede observarse un comportamiento creciente a lo largo del cuatrienio bajo análisis en los productos (metas físicas) del Organismo, con excepción de la Atención Médica a Internos. Durante el ejercicio 2018, se priorizaron las Inspecciones a los Centros de Detención, debido a que el organismo decidió profundizar los relevamientos.

Acerca de la atención médica a internos, el desfavorable desvío se debió a una falta de personal para realizar las tareas.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el quinquenio 2014/2018:

Indicadores de la Función Judicial

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,35	0,38	0,39	0,41	s.d.
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,44	1,62	1,52	1,69	1,66
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	16.168,3	22.867,8	32.034,7	42.892,0	54.701,3

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia creciente en el gasto de la función como porcentaje del PBI. Por otra parte, la participación del gasto de la función en el total de la APN muestra una tendencia oscilante, alcanzando el 1,66% para 2018.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General de la Presidencia, el Consejo de Políticas Sociales y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Hacienda, Finanzas, de Agroindustria, de Modernización, y del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Asimismo, se contempla la Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, cuya misión es garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública y promover medidas de transparencia activa.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de prensa y la difusión de los actos de gobierno, las acciones de la unidad Plan Belgrano. Asimismo la modernización de la gestión pública, en la órbita del Ministerio de Modernización.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 9 - Desburocratización y facilitación de procesos
- Iniciativa 84 - Gobierno Abierto
- Iniciativa 85 - Revalorización y optimización del empleo público

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria en el bienio 2017 - 2018:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de $

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Ejec.
Conducción y Coordinación	7.045,7	6.056,6	86,0	7.782,3	6.886,3	88,5
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	4.600,4	4.264,8	92,7	2.539,6	2.484,4	97,8
Modernización de la Gestión Pública	1.785,8	1.448,,6	81,1	1.858,7	1.613,0	86,8
Asistencia Legal y Técnica	406,9	277,2	68,1	408,0	339,2	83,1
Definición de Políticas Económicas	299,2	251,2	84,0	144,7	137,6	95,1
Subtotal	**14.137,8**	**12.298,4**	**87,0**	**12.733,3**	**11.460,4**	**90,0**
Otros	478,4	309,7	64,7	1.541,2	454,9	29,5
Total	**14.616,2**	**12.608,0**	**86,3**	**14.274,5**	**11.915,3**	**83,5**

Al 31/12/18 el gasto ascendió a $11.915,3 millones (83,5% del crédito vigente), distribuyéndose en 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (57,8% del gasto en la función), Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (20,9%), Modernización de la Gestión Pública (13,5%) y Asistencia Legal y Técnica (2,8%).

En lo que atañe a la variación interanual, con respecto al ejercicio 2017 el gasto disminuyó un 5,5%.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (44%) y a Servicios no Personales (48,2%), destinándose principalmente a publicidad y propaganda; seguidos por las erogaciones asociadas a Bienes de Uso (4,8%), Transferencias (1,6%) y Bienes de Consumo (1,4%). En lo que respecta al financiamiento, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes, correspondiendo al Tesoro Nacional el 91,4% del gasto.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Conducción y Coordinación*** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios del Interior, Obras Públicas y Vivienda; de Hacienda; de Agroindustria; de Modernización, de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los gastos de Conducción Superior de la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios no Personales y Transferencias. Debe destacarse, que por sus características dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría ***Prensa y Difusión*** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones se basan en su mayoría en Servicios no Personales (90,2%) (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal (9,6%). Al 31/12/18 el programa devengó $2.484,4 millones.

III) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe a la órbita del Ministerio de Modernización y se refiere a las acciones de innovación y mejora del Estado nacional. En ese marco tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, la modernización administrativa, la integración de infraestructura tecnológica, la gestión e innovación pública y país digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría,

totalizaron $1.613 millones al 31/12/18, correspondiendo a Gastos en Personal (56,6%), a Servicios no Personales (23,0%) y a Bienes de Uso (20,1%).

IV) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina. A su vez, la Secretaría de Legal y Técnica entiende en la administración del Registro de nombres de dominio de internet. Los gastos de la categoría, totalizaron $339,2 millones al 31/12/18, correspondiendo a Gastos en Personal (86,1%), a Servicios no Personales (7%), a Bienes de Uso (5,9%) y Bienes de Consumo (1%).

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo. No obstante, se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales correspondientes al bienio 2016/2017 (últimos datos disponibles), a saber:

Asesoramiento Técnico Legal

Tipo de Acto Administrativo	2016	2017
Anteproyectos de Ley	208	0
Decisiones Administrativas	11(*)	1.119
Decretos Firmados	1.171	1.127
Mensajes con Proyecto de Ley	63	42
Otros Mensajes	115	126
Resoluciones	165	74
Total	**1.733**	**2.488**

*La protocolización pasó a la Jefatura de Gabinete de Ministros

V) La categoría ***Definición y Ejecución de Políticas Económicas*** se refiere al Programa 18 – Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, del Ministerio de Hacienda cuyo objetivo es analizar la tendencia de la economía en sus aspectos macroeconómicos, seguir la evolución de la economía global, sectorial y regional y elaborar instrumentos para la formulación, programación, ejecución y seguimiento de la política económica.

A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante del cuatrienio 2015/2018:

Formulación y Ejecución de Políticas Económicas

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
24	4	1	20	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	19	105,3	5,3
25	25	10	12	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	12	100,0	0,0
12	12	23	22	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	22	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

Durante el ejercicio 2018, no se registraron desvíos significativos en las producciones físicas seleccionadas. En la meta Producción y Difusión de Información, el

desvío del 5,3% corresponde a la realización de un informe adicional, a los previamente programados, presentado en junio en la reunión del Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR (GMM) llevada a cabo en la República del Paraguay.

VI) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen las acciones del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Agroindustria, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Planificación Territorial de la Inversión Pública, Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Púbicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios), del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Oficina Anticorrupción). Asimismo en Jefatura de Gabinete, se contemplan las acciones de los programas vinculadas a la Unidad Plan Belgrano, de la Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios, Argentina 2030-"Pensando en Nuestro Futuro" y Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios.

En 2018 dentro de la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, se destaca el programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Púbicas, que tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes. Durante el ejercicio 2018, en el marco de esta categoría programática se devengó $124,5 millones, correspondiendo a Gastos en Personal (73,2%) y a Servicios no Personales (26,7%).

Asimismo, se contempla el programa Planificación Territorial de la Inversión Pública, cuyo objetivo principal es fortalecer la articulación de acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas. Al 31/12/2018, se devengaron $123,5 millones, correspondiendo a Gastos en Personal (65,1%), a Servicios no Personales (18,6%) y a Transferencias (16,3%).

Por otra parte, se contempla la Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Ley N° 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública y Decreto N° 746/2017).

La Agencia tiene como misión primaria, ser la autoridad de aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley Nº 27.275), de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley Nº 25.326) y de la Ley sobre el Registro Nacional "NO LLAME" (Ley Nº 26.951). En consecuencia, la Agencia de Acceso a la Información Pública promueve y garantiza el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública y del derecho a la privacidad y a la protección de datos personales; promueve asimismo medidas de transparencia activa entre los sujetos obligados.

A continuación se expone un cuadro con la producción física de la Oficina Anticorrupción durante el cuatrienio 2015/2018:

Controles Anticorrupción - Justicia 2020

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
73	174	139	224	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	60	373,3	273,3
1.910	1.570	2.621	2.981	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	2.347	127,0	27,0
(*)	(*)	464	476	Iniciación de Investigaciones de Oficio	Investigación Iniciada	300	158,7	58,7
(*)	(*)	74	197	Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	180	109,4	9,4

(*)	(*)	3	16	Presentaciones Judiciales tendientes a la Recuperación de Activos	Presentación Judicial	12	133,3	33,3
(*)	(*)	7	3	Presentaciones como parte Querellante	Presentación Judicial	6	50,0	-50,0
(*)	(*)	9	1	Intervenciones en Procesos de Concursos, Compras y Contrataciones	Intervención Realizada	3	33,3	-66,7
(*)	(*)	38	42	Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos	Taller Realizado	20	210,0	110,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada 2017.

Al 31/12/18 sobresalen las Resoluciones de Casos por Conflicto de Intereses y las Denuncias Judiciales Presentadas, que superaron las previsiones para el ejercicio 2018 debido a mejoras en los procesos de trabajo y al incremento de los recursos humanos técnicos destinados a la tarea de resolución de casos. Cabe destacar que durante el ejercicio 2018 se depuraron los temas en trámite, se gestionaron notificaciones pendientes y se actualizaron los sistemas de seguimiento.

Por otra parte, respecto a la Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos, debido a la implementación del nuevo régimen de obsequios y viajes financiados por terceros, se realizó una mayor cantidad de capacitaciones a funcionarios y empleados de unidades ministeriales. Asimismo, la Oficina Anticorrupción recibió requerimientos de capacitación por parte de organismos de la Administración Pública, que no figuraban en la planificación original. Se efectuaron talleres jurisdiccionales en ANSES, AFIP (varias ediciones), Ministerio de Salud, Ministerio de Modernización y el Servicio Penitenciario Federal, entre otros.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 se registraron desvíos en las siguientes metas:

- Control de DDJJ de Funcionarios, cuyos niveles de ejecución dependen de presentaciones de terceros, el desvío positivo obedece al incremento registrado en el personal afectado a la tarea.
- Iniciación de Investigaciones de Oficio, el inicio de las investigaciones depende de la verificación de hechos que la justifiquen (por ejemplo, a partir de medios de prensa) y de derivaciones de otras áreas internas de la Oficina Anticorrupción. Dichas acciones resultan imprevistas, y por lo tanto derivan en eventuales desvíos.
- Presentaciones como parte Querellante, la participación en causas judiciales depende de acciones de terceros que implican desvíos en las previsiones.

En la meta Presentaciones Judiciales tendientes a la Recuperación de Activos, la oportunidad de las presentaciones depende del avance judicial de las causas, el desvío positivo se produjo debido a que se optimizaron los procesos de registro y medición. Como consecuencia de ello, se advirtió una mayor cantidad de presentaciones efectuadas en relación a lo oportunamente estimado.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese

sentido se considerarán datos financieros del quinquenio 2014/2018. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,17	0,18	0,10	0,12	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,70	0,76	0,41	0,50	0,36
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	7.872,8	10.707,4	8.568,4	12.608,0	11.915,3

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia decreciente en el gasto de la función como porcentaje del PBI y respecto a participación en el total del gasto de la APN.

El gasto anual de la función a valores corrientes fue creciente hasta el año 2015, registrando con posterioridad un comportamiento dispar.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y las acciones ligadas al desarrollo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo, se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 95 - Inserción política
- Iniciativa 96 - Acuerdos Económicos Internacionales
- Iniciativa 99 - Organización de OMC y G20 en la República Argentina
- Iniciativa 100 - Marca País

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria en el bienio 2017-2018:

Principales conceptos de la función Relaciones Exteriores
Ejercicio 2017 y 2018
-en millones de pesos-

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec
Aportes, Cuotas y Contribuciones	6.101,7	5.183,7	85,0	9.963,9	9.677,2	97,1
Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional	6.128,6	5.843,2	95,3	8.915,5	8.736,9	98,0
Dirección y Administración Central	1.926,7	1.687,7	87,6	1.705,1	1.608,0	94,3
Subtotal	**14.157,1**	**12.714,7**	**89,8**	**20.584,4**	**20.022,1**	**97,3**
Otros	199,5	195,3	97,9	209,9	205,8	98,0
Total	**14.356,6**	**12.910,0**	**89,9**	**20.794,3**	**20.227,8**	**97,3**

Al 31/12/18, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 3 ítems básicos: Aportes, Cuotas y Contribuciones (47,8% del crédito devengado de la función), Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional (43,2%), seguido por Dirección y Administración Central (7,9%). El resto de las erogaciones, incluidas bajo el rótulo Otros, insumieron el 1,0% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la comparación interanual se verifica un aumento del 56,7% ($7.317,9 millones) explicado principalmente por los Aportes, Cuotas y Contribuciones

($4.493,5 millones o 86,7%), los cuales se explican principalmente por la variación del tipo de cambio.

A continuación se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

En cuanto a la distribución de las erogaciones por su objeto, el 41,7% del crédito devengado estuvo asociado a Gasto en Personal, mientras que el 40,5% del mismo correspondió a Activos Financieros, principalmente vinculado a aportes y contribuciones a organismos internacionales.

Respecto al financiamiento de la función, la misma se financió a través del Tesoro Nacional (88,6% del total), Recursos con Afectación Específica (11,2%) y Crédito Interno (0,2%). Acerca de los recursos afectados, los mismos provienen principalmente de las rentas consulares (trámites en el exterior) y de las importaciones sujetas a los servicios de estadística.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2015/2018:

I) A continuación se detalla la situación presupuestaria al 31/12/2018 de la categoría ***Aportes, Cuotas y Contribuciones***:

-en millones de pesos-

Categoría Programática	2017			2018		
	C. Vigente	C. Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	C. Devengado	% Ej./CV.
97 - Aportes al Sector Externo	3.815,7	3.632,6	95,2	8.481,2	8.197,6	96,7
92 - Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	2.286,0	1.551,1	67,9	1.482,7	1.479,7	99,8
Total	**6.101,7**	**5.183,7**	**85,0**	**9.963,9**	**9.677,2**	**97,1**

En lo que se refiere a la Categoría Programática 97 – Aportes al Sector Externo, la ejecución se concentra en lo que atañe a los aportes de capital a Organismos Internacionales (CAF, CII, AIF, FONPLATA, etc.) bajo la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro. En la comparación interanual el gasto se incrementa en $4.565,0 millones (125,7% en términos relativos).

Por otro lado, las cuotas y contribuciones a organismos internacionales, que se atienden en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se concentraron principalmente en la Organización de las Naciones Unidas ($522,0 millones), la Compañía Administradora del Río de la Plata Argentino – Uruguay ($304,4 millones) y la Organización de los Estados Americanos ($101,0 millones).

En ambos programas se aprecia tanto una alta ejecución al 31/12/2018, como una fuerte variación interanual, ambas relacionadas a aportes que se realizan en moneda extranjera, por lo que se vieron afectados por la variación del tipo de cambio.

Por último, dada la naturaleza de los programas, los mismos no cuentan con seguimiento físico.

II) El concepto **Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional** concierne a los siguientes programas presupuestarios:

-en millones de pesos-

Categoría Programática	2017			2018		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
2 - Actividades Comunes a los Programas 16, 19, 22 y 23	4.632,2	4.431,2	95,7	7.378,7	7.237,2	98,1
16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior (*)	881,6	830,5	94,2	981,3	961,0	97,9
19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	541,9	510,9	94,3	486,4	471,2	96,9
22 - Promoción de la Cooperación Internacional	73,0	70,6	96,7	69,1	67,3	97,5
Total	**6.128,6**	**5.843,2**	**95,3**	**8.915,5**	**8.736,9**	**98,0**

(*) Incluye en el Ejercicio 2017 al Programa 23 - Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, el cual fue reasignado a una actividad presupuestaria dentro del Programa 16 a partir del Ejercicio 2018.

Las actividades comunes se relacionan con las representaciones diplomáticas dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que está constituida por 87 Embajadas, 63 Consulados Generales y Centros de Promoción Comercial, Consulados

Generales y Consulados Simples y 7 Representaciones ante organismos internacionales y ante la Unión Europea.

A continuación se expone la producción física más relevante de los programas, con su comportamiento durante el período analizado del cuatrienio 2015/2018:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acumulada a Diciembre 2015	2016	2017	2018	Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior	7	7	7	4	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	57,1	-42,9
	999.921	1.044.276	979.120	992.837	Actuación Consular	Intervención	950.000	104,5	4,5
	779	674	905	809	Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	956	84,6	-15,4
19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	290	178	196	295	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	210	140,5	40,5
	2.928	2.721	2.738	3.656	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	2.740	133,4	33,4
	198	215	462	137	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	353	38,8	-61,2
	87	0	0	278	Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	100	278,0	178,0
	12	0	0	43	Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	15	286,7	186,7
	6.158	7.460	9.423	8.315	Actuación Comercial	Empresa Participante	7.169	116,0	16,0
	2.170	803	1.175	1.115	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	1.836	60,7	-39,3
	33	29	22	41	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	40	102,5	2,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el cuadro precedente se aprecia un comportamiento dispar en la mayoría de las mediciones físicas a lo largo del período bajo análisis.

Al 31/12/18, en el Programa 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior tanto la demarcación de límites internacionales como los eventos de promoción muestran un desfavorable. En el caso de la primera medición, se reprogramaron las Campañas con la República Federativa del Brasil y el Estado Plurinacional de Bolivia (segunda parte) para el ejercicio 2019, mientras que la Campaña con la República del Paraguay programada en dos etapas se realizó en una. Acerca de la segunda meta, el desvío obedece a variaciones propias de la naturaleza de las actividades.

En lo que atañe al Programa 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales resaltan la sobrejecución en materia de asesoramiento a inversores, debido a un mayor interés de inversores en el país, como así también en la medición de misiones de promoción de inversiones, impulsado por las autoridades del Gobierno Nacional. Acerca de los desvíos negativos, sobresale la baja en las reuniones económicas y comerciales, debido a que algunas no fueron convocadas y otras no se realizaron por falta de presupuesto. Por otro lado, los participantes en ferias internacionales se encuentran por debajo de los planeados, como consecuencia de un menor interés de parte del sector privado.

III) El agrupamiento ***Dirección y Administración Central*** corresponde a la Categoría 01 – Actividades Centrales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, englobando las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. El devengado de dicha categoría ascendió a $ 1.608,0 millones, de los cuales sobresalen los Gastos en Personal (74,1%) y los Servicios no Personales (18,9%).

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, inherentes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Durante el ejercicio 2018, se devengaron $205,8 millones, equivalente al 98,0% del crédito vigente de esta categoría, sobresaliendo las transferencias a Obispados, Arzobispados y Parroquias y el Gasto en Personal que representaron el 63,4% y el 35,6% del crédito devengado, respectivamente.

A continuación se expone el desempeño físico del aludido Programa 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos, al cuarto trimestre del cuatrienio 2015-2018:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
119	121	121	129	Asistencia Financiera para el Culto Católico	Arzobispo/Obispo	140	92,1	-7,9
1.072	1.030	981	926		Seminarista	1.200	77,2	-22,8
557	563	569	572		Sacerdote	640	89,4	-10,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el período analizado se produjo un crecimiento en la Asistencia Financiera a los Arzobispos/Obispos y Sacerdotes. Por el contrario, se observó tendencia a la baja en la Asistencia a Seminaristas.

Durante el ejercicio 2018, se presentaron desvíos desfavorables en todas las Asistencias Financieras para el Culto Católico, debido a designaciones en trámite y bajas por fallecimiento o voluntarias del beneficiario en el caso de la asignación prevista por la Ley N° 22.430. Con respecto a la Asistencia Financiera a Seminaristas, el desvío negativo además responde a una disminución en el número informado por la Conferencia Episcopal Argentina.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2014/2018 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Relaciones Exteriores

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,13	0,11	0,19	0,12	s.d.
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,53	0,46	0,73	0,51	0,61
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	5.885,5	6.550,7	15.323,6	12.910,0	20.227,8

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El cuadro precedente refleja una tendencia oscilante en cuanto al indicador del gasto de la función como porcentaje del PBI y en el gasto total de la APN. En lo que respecta al gasto en valores corrientes, para el ejercicio 2018, el crédito devengado alcanzó $20.227,8 millones.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Se destaca la misión de asegurar el desarrollo armónico del sistema democrático de gobierno, facilitar la acción de los partidos políticos y programar y ejecutar la política electoral nacional.

Por otro lado, sobresale la asistencia en la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas, programas y proyectos orientados a la comunidad y a sus instituciones representativas. Asimismo, debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios que tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional. En otro ámbito, también se llevan a cabo las tareas relacionadas con la administración y gestión del complejo terminal de cargas.

Adicionalmente, se continuó el proceso de modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizado en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), así como la confección y expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) lleva a cabo las acciones tendientes a controlar el ingreso y egreso de personas al territorio en fronteras, aeropuertos y puertos, desarrollando las labores inherentes a la registración, archivo y procesamiento del flujo de entrada y salida de personas, ejerciendo el poder de policía migratorio y decidiendo sobre la admisión de personas al territorio nacional. Entre otras acciones se destaca la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información y asesoramiento. Cabe mencionar que las acciones de esta dirección se basan en lo establecido a la Ley N° 25.871.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a la función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en el siguiente aspecto:

- Iniciativa 77 – Reforma Política

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto en el bienio 2017-2018:

Principales Conceptos de la Función Relaciones Interiores
Ejercicios 2017 y 2018
-En millones de pesos-

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Asistencia a Provincias y Municipios	54.661,5	53.125,1	97,2	39.874,6	39.586,1	99,3
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	3.836,4	3.515,3	91,6	5.140,4	4.553,9	88,6
Control Migratorio	2.846,5	2.845,4	99,9	3.835,3	3.727,8	97,2
Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	5.453,5	5.398,2	99,0	1.162,3	772,2	66,4
Subtotal	**66.797,9**	**64.884,0**	**97,1**	**50.012,6**	**48.640,0**	**97,3**
Otras Acciones	1.177,2	980,8	83,3	1.612,3	1.205,2	74,8
Total	**67.975,1**	**65.864,8**	**96,9**	**51.624,9**	**49.845,2**	**96,6**

Al 31/12/18 el gasto se concentró en 5 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 96,6% del crédito vigente. A continuación, se expone la distribución porcentual del gasto devengado, de acuerdo a los componentes de la función:

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos corrientes), seguidas por Gastos en Personal, como se observa en el siguiente gráfico:

En lo que refiere a las fuentes de financiamiento, durante el ejercicio 2018 sobresalió el Crédito Interno (45,2% del gasto), seguido por Tesoro Nacional (41,5%), Recursos Propios (7,0%, generado en el cobro de tasas migratorias), Recursos con Afectación Específica (6,0%), y en último lugar, Crédito Externo (0,3%).

A continuación se expone la evolución interanual del gasto, que alcanzó una caída del 24,3%, discriminado por los principales conceptos:

Como se puede apreciar en el gráfico, la variación interanual responde principalmente a la reducción en concepto de Asistencia a Provincias y Municipios. En este punto, sobresalen en importancia las transferencias recibidas por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, que registran un marcado decrecimiento (40,6%).

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Asistencia a Provincias y Municipios,*** integrado por el Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios y el Programa 19 - Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda; como así también el Programa 86 - Acuerdo Nación-Provincias – Ley N°27.260 y el Programa 98 - Asistencia Financiera a Provincias y Municipios de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, abarca las transferencias dinerarias a gobiernos subnacionales, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional, destinadas a la modernización de la gestión pública provincial y para obras de infraestructura para el desarrollo institucional, entre otros fines. El monto global de las asistencias ascendió a $39.586,1 millones en 2018 (99,3% del crédito vigente) siendo un 25,5% inferior al ejercicio 2017, debido principalmente a la asistencia financiera a la provincia de Buenos Aires destinadas a fortalecer la gestión provincial para la atención de compromisos financieros contraídos para obras de infraestructura y desequilibrios fiscales.

Los conceptos más significativos de este apartado correspondieron a la Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, por los que se devengaron $26.510,5 millones, destinándose el 87,2% a transferencias a gobiernos provinciales para gastos corrientes y el 12,8% para gastos de capital. La distribución geográfica de dicho monto se especifica a continuación:

-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	**Monto**	**% sobre Total**
Provincia de Buenos Aires (2) (3)	21.465,5	81,0
Provincia de La Rioja (2)	2.956,0	11,1
Provincia de San Juan (2)	539,6	2,0
Provincia de Santa Fe (1)	179,6	0,7
Provincia de Córdoba (2)	170,8	0,6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	154,5	0,6
Provincia de Santiago del Estero (1) (2)	149,8	0,6
Provincia de Santa Cruz (1) (2)	84,3	0,3
Provincia de Entre Ríos (2)	83,1	0,3
Provincia del Chaco (2)	81,8	0,3
Provincia de Tucumán (2)	79,4	0,3
Provincia de Mendoza (2)	69,8	0,3
Provincia de Salta (2)	59,8	0,2
Provincia de Corrientes (2)	58,5	0,2
Provincia de La Pampa (1) (2)	51,4	0,2
Provincia de Misiones (2)	50,6	0,2
Provincia de Catamarca (2)	49,2	0,2
Provincia de San Luis (1)	48,4	0,2
Provincia de Río Negro (2)	47,7	0,2
Provincia de Jujuy (2)	47,6	0,2
Provincia del Neuquén (2)	38,2	0,1
Provincia del Chubut (2)	24,4	0,1
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2)	20,5	0,1
Total	**26.510,5**	**100,0**

(1) Acuerdo Nación- Provincia
(2) Aportes Permanentes
(3) Fondo del Conurbano Bonaerense, Ley N°27.429

En segundo orden, se destacan las transferencias realizadas en el marco del Acuerdo Nación-Provincias ratificado por la Ley N°27.260 sancionada en julio de 2016. Dicho acuerdo contempla el otorgamiento de un préstamo de libre disponibilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad para las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con intereses pagaderos semestralmente y calculados con la tasa BADLAR menos el subsidio necesario otorgado por el Tesoro Nacional para que la tasa resultante neta alcance el 12,0% anual vencida para los años 2018 y 2019. En concepto de este subsidio, las asistencias a gobiernos provinciales alcanzaron los $5.388,8 millones durante el ejercicio 2018, distribuidos de la siguiente forma:

Transferencias a Gobiernos Provinciales
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	1.356,7	25,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	402,2	7,5
Provincia del Chaco	304,4	5,6
Provincia de Entre Ríos	297,9	5,5
Provincia de Tucumán	290,3	5,4
Provincia de Mendoza	254,4	4,7
Provincia de Santiago del Estero	251,6	4,7
Provincia de Salta	233,4	4,3
Provincia de Corrientes	226,8	4,2
Provincia de Formosa	224,4	4,2
Provincia de San Juan	206,2	3,8
Provincia de Misiones	204,1	3,8
Provincia de Jujuy	174,8	3,2
Provincia de Catamarca	168,0	3,1
Provincia de Río Negro	155,5	2,9
Provincia de La Rioja	127,9	2,4
Provincia de La Pampa	121,0	2,2
Provincia de Santa Cruz	110,3	2,1
Provincia del Neuquén	105,7	2,0
Provincia del Chubut	97,3	1,8
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	75,9	1,4
Total	**5.388,8**	**100,0**

En otro orden, a través del programa Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, se devengaron $7.353,9 millones de los cuales $4.125,0 millones correspondieron al Programa de Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, creado a partir del Decreto N°836/2018, el cual tiene por objeto asistir financieramente a las provincias que hayan aprobado el Consenso Fiscal aprobado por la Ley Nº 27.429, así como también a los municipios de estas Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la ejecución de obras de infraestructura. Las transferencias de capital presentan la siguiente distribución geográfica:

Programa de Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (Decreto N°836/2018)
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	933,2	22,6
Provincia de Santa Fe	379,8	9,2
Provincia de Córdoba	377,3	9,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	262,1	6,4
Provincia del Chaco	212,0	5,1
Provincia de Entre Ríos	207,5	5,0
Provincia de Tucumán	202,2	4,9
Provincia de Mendoza	177,2	4,3

Provincia de Santiago del Estero	175,6	4,3
Provincia de Salta	162,9	4,0
Provincia de Corrientes	158,0	3,8
Provincia de San Juan	143,6	3,5
Provincia de Misiones	140,4	3,4
Provincia de Jujuy	120,7	2,9
Provincia de Catamarca	117,1	2,8
Provincia de Río Negro	107,2	2,6
Provincia de La Rioja	88,0	2,1
Provincia del Neuquén	73,8	1,8
Provincia del Chubut	67,2	1,6
Provincia de Santa Cruz	15,9	0,4
Provincia de Formosa	3,3	0,1
Total	**4.125,0**	**100,0**

Por otro lado, se devengaron $3.001,1 millones del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), financiado enteramente con Recursos con Afectación Específica y orientado a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos corrientes, que se distribuyen de la siguiente manera:

Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	**Monto**	**% sobre Total**
Provincia de Buenos Aires	847,9	28,2
Provincia de Misiones	430,0	14,3
Provincia del Chubut	350,0	11,6
Provincia de Jujuy	213,0	7,1
Provincia de Corrientes	170,0	5,6
Provincia de Córdoba	159,0	5,3
Provincia de Salta	150,0	5,0
Provincia de Tucumán	125,0	4,2
Provincia del Chaco	100,0	3,3
Provincia de Entre Ríos	95,3	3,2
Provincia de Santa Cruz	73,0	2,4
Provincia de Catamarca	53,0	1,8
Provincia de Formosa	50,0	1,7
Provincia de Santa Fe	44,9	1,5
Provincia de Santiago del Estero	35,0	1,2
Provincia de San Juan	32,0	1,1
Provincia de La Rioja	23,0	0,8
Provincia de Mendoza	20,0	0,7
Provincia del Neuquén	20,0	0,7
Provincia de Río Negro	10,0	0,3
Total	**3.001,1**	**100,0**

Asimismo, cabe destacar las transferencias por $135,0 millones recibidas por la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el marco de las Acciones para el Desarrollo de Infraestructura “Fideicomiso Austral”. Entre las obras más destacadas que se permiten realizar con dichos fondos se encuentran el Hospital Regional de Ushuaia, la ampliación de la capacidad de transporte de gas de la Margen Sur de Rio Grande, un amplio plan de infraestructura de agua, red cloacal, y tratamiento de afluentes, la ampliación de potencia de la Central Termoeléctrica y la vinculación del gasoducto San Martín Fueguino y las plantas compresoras, entre otras obras.

Por otra parte, se desarrolla el Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, con $332,9 millones de gasto al 31/12/18 y la siguiente evolución física:

Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
220	560	737	855	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	925	92,4	-7,6
14	6	12	36	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	52	69,2	-30,8
13	5	10	23		Estudio General Finalizado	14	164,3	64,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el cuatrienio en cuestión se nota una tendencia creciente en todas las metas, sobresaliendo los municipios asistidos.

Durante el ejercicio 2018, respecto de la ejecución física, se aprecia un desvío desfavorable en la asistencia a municipios (-7,6%), derivado de un retraso en el circuito administrativo que se refleja en el avance y pago de los subsidios a los municipios, explicado principalmente por la reestructuración de la administración pública nacional en el transcurso de 2018.

En lo que atañe a los estudios de pre-inversión, se destaca que el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó una prórroga de 12 meses del préstamo N° 2851/OC-AR, lo cual permitió extender el plazo de desembolsos hasta diciembre de 2019. Adicionalmente, se aclara que la Dirección Nacional de Pre-Inversión pasó a depender de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública y a partir del afianzamiento de la nueva estructura y la revisión de los procesos de la Dirección, se logró finalizar los estudios generales que no habían podido ser concluidos en el primer trimestre del año y además hacer frente a la demanda de realización de nuevos estudios que no estaban previstos.

Por otro lado, los estudios específicos registran una ejecución por defecto debido a que se implementó como modalidad de contratación de consultores la selección basada en calidad y costo (SBCC), lo cual implica una mayor demanda de tiempo de selección y ejecución como así también de celebración de pasos administrativos obligatorios y regulados por las Políticas de Selección de Consultores del BID, dejando de lado las selecciones de consultores individuales. Es por ello que la finalización de los Estudios Específicos que han sido presupuestados y no fueron finalizados se verá reflejada en el ejercicio próximo.

II) La categoría ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano*** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Dentro de los propósitos más importantes se encuentra la expedición de documentos nacionales de identidad y pasaportes, así como informes, certificados o testimonios otorgados

en base a la identificación dactiloscópica. Al 31/12/18 se devengaron $4.553,9 millones (88,6% del crédito vigente), sobresaliendo el 46,4% en Servicios no Personales (principalmente, servicios básicos y mantenimiento, reparación y limpieza), seguido del 38,2% en Gastos en Personal, el 10,4% en Bienes de Consumo (gastos en papel, cartón e impresos, mayoritariamente), 4,9% en Bienes de Uso y 0,1% en Transferencias. En cuanto a su financiamiento, el 71,7% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el 28,3% a Recursos Propios.

A continuación se analiza la ejecución de las metas físicas, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2015/2018:

Registro Nacional de las Personas

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
10.848.333	7.138.619	7.004.104	5.747.668	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	7.403.760	77,6	-22,4
9	7	10	8	Difusión de Temas de Población	Publicación	6	133,3	33,3
5	5	7	9	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	128,6	28,6
1.176.070	787.418	805.878	567.264	Emisión de Pasaportes	Documento	1.039.500	54,6	-45,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En la serie 2015-2018 se aprecia un comportamiento decreciente en la emisión de documentos, explicado por un pico muy alto de producción en 2015, debido a que dicho año fue el último del plazo establecido para la tramitación del DNI tarjeta en reemplazo de libretas verdes, cívicas o de enrolamiento. Por otra parte, las publicaciones sobre temáticas poblacionales evolucionaron en forma oscilante, mientras que los seminarios de capacitación presentan una tendencia creciente.

Al 31/12/18, la emisión de pasaportes presentó un desvío desfavorable (-45,4%), el cual obedece a una caída de la demanda, al igual que en el caso de los documentos emitidos (-22,4%).

III) El ***Control Migratorio*** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley N°25.871 de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso, admisión y permanencia de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

Al 31/12/18 se alcanzó una ejecución de $3.727,8 millones (97,2% del crédito vigente), destacándose el 60,5% de las erogaciones en Personal y el 25,9% a Servicios no Personales (principalmente pasajes y viáticos, juicios y mediaciones y servicios de mantenimiento, técnicos y profesionales). Por otra parte, el Organismo se financió en un 59,4% mediante Recursos Propios (tasas migratorias y multas), en un 34,8% con fondos del Tesoro Nacional, y en un 5,8% con Crédito Interno. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones en el último cuatrienio:

Dirección Nacional de Migraciones
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
61.301.687	72.868.423	79.770.102	73.556.353	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	83.758.607	87,8	-12,2
3.043	4.242	2.775	3.523	Capacitación	Agente Aprobado	2.600	135,5	35,5
164	237	125	123		Curso Dictado	150	82,0	-18,0
29.352	26.341	33.239	28.336	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	29.057	97,5	-2,5
57.407	51.184	54.886	68.500	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	55.803	122,8	22,8
49.605	54.963	54.591	57.071	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	44.300	128,8	28,8
521	885	1.082	1.449	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.260	115,0	15,0
240	272	309	429	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	450	95,3	-4,7
589.089	420.385	389.634	252.080	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	347.000	72,6	-27,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En lo relativo a la producción física del programa, se destaca una sostenida suba en las actas labradas por sanciones y en las expulsiones efectivizadas a lo largo del cuatrienio 2015/2018. Al mismo tiempo, el registro de ingresos y egresos presentó su valor máximo en 2017. La documentación de extranjeros, en cambio, presentó una tendencia por defecto a lo largo del período.

Al 31/12/18 se observó un comportamiento dispar de las metas físicas con respecto al nivel programado. En ese marco, se destaca la sobrejecución en la habilitación de salidas, debido a la ejecución de mecanismos activos de regulación migratoria, la aplicación de nuevos criterios normativos y la exención de tasas retributivas de servicios por razones humanitarias y/o de vulnerabilidad. Adicionalmente, cabe señalar la mayor demanda de trámites derivada en la superación de la meta prevista en el otorgamiento de permisos de ingresos.

Por otro lado, es dable mencionar que en el cuarto trimestre, con la capacitación de nuevos agentes por el Programa de Movilidad y Búsquedas Internas (MOBI) y refuerzos internos para la temporada estival, se ha superado en 35,5% la cantidad programada de agentes aprobados.

En lo que respecta a los desvíos desfavorables, se destaca la subejecución de las metas de expulsiones por aplicación de la Ley Migratoria N°25.871. En este sentido, es necesario aclarar que la mayoría de las mediciones dependen de factores externos a la incidencia del organismo. Por ejemplo, la demora en la tramitación y en la resolución del proceso recursivo genera una dilación que impide llegar al requerimiento del extrañamiento en plazos óptimos. Es por ello, que el cumplimiento de lo proyectado no depende directamente de la DNM pudiendo variar de acuerdo a los tiempos que imprima el poder judicial.

Por otro lado, los desperfectos técnicos de la impresora y la grabadora láser destinada a la producción de documentos nacionales de identidad para extranjeros, así como la demora en su reparación, constituyeron situaciones que provocaron paro de actividades en diferentes ocasiones. De este modo se explica la ejecución por defecto de dicha meta en 27,4%.

IV) La categoría **Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad** (programa 16 - Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo, el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Durante el ejercicio 2018, se registró una ejecución de $772,2 millones, sobresaliendo en su estructura los Servicios no Personales (67,0%), los Gastos en Personal (19,0%) y las Transferencias (11,0%). Los Bienes de Consumo constituyeron el 3,0% restante.

Adicionalmente, se observa un bajo nivel de ejecución presupuestaria (66,4% del crédito vigente), explicado principalmente por las partidas correspondientes a la ejecución de actos electorales, siendo el ejercicio 2018, un año sin comicios electivos nacionales.

El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa en el cuatrienio 2015/2018:

Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
370	447	684	668	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	668	100,0	0,0
11.250	13.073	19.134	18.492	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	164,4	64,4
9.000	0	2.000	0	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	0,0	-100,0
10	29	65	95	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	190,0	90,0
2	32	131	119	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	91,5	-8,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa una tendencia creciente en la producción en el período analizado, sobresaliendo los subsidios a partidos políticos con un máximo en 2017. Al 31/12/18, dichas asistencias alcanzaron los $84,9 millones, distribuidos a través del Fondo Partidario Permanente.

Durante 2018 se destaca la significativa sobrejecución (90,0%) en las instituciones asistidas debido a un aumento de demanda de asistencia técnica, solicitada por áreas gubernamentales tanto en el orden provincial como municipal, como así también por organizaciones de la sociedad civil.

Por otro lado, se debe señalar el favorable desvío (64,4%) en la capacitación de dirigentes políticos y sociales. En este sentido, cabe hacer mención al lanzamiento de la plataforma virtual, la cual permitió extender las actividades formativas más allá de las instancias presenciales.

Por último, corresponde aclarar que cada una de las asistencias brindadas por el Instituto Nacional de Capacitación Política está destinada a la producción de manuales de participación ciudadana, mientras que se está trabajando con remanentes de otros manuales institucionales al mismo tiempo que se encuentran en proceso de rediseño, razón por la cual no se están imprimiendo ejemplares de la revista de capacitación política.

V) Por último, bajo el rótulo de ***Otras Acciones*** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria, administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Durante el ejercicio 2018 alcanzó un gasto devengado de $1.205,2 millones, representando un 74,8% del crédito vigente.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros disponibles. Desde el punto de

vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2014/2018:

Indicadores de la función Relaciones Interiores

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,13	0,24	0,46	0,62	s.d.
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,51	1,00	1,79	2,59	1,51
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	5.757,7	14.121,3	37.818,8	65.864,8	49.845,2

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

La participación del gasto de la función, tanto sobre el PBI como así también sobre el gasto de la APN, fue creciente entre el período 2014 y 2017, luego del cual se evidenció un descenso respecto al gasto de la APN en 2018.

El gasto anual de la función en valores corrientes mostró un crecimiento sostenido hasta el ejercicio 2017, que presentó un descenso en el ejercicio 2018.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos y egresos públicos y a la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Adicionalmente, la función comprende las acciones inherentes a cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme a las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto.

Entre la normativa que regula a esta función se destacan la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario Nº 1.344/07, la Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2014), la Ley N° 27.429 de Consenso Fiscal (2017) y la Ley 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2017).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a la función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 3 – Plan Financiero
- Iniciativa 5 – Sinceramiento Fiscal

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto en el bienio 2017-2018:

Principales conceptos de la función Administración Fiscal
Ejercicios 2017 y 2018
-en millones de pesos-

Conceptos	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Política Fiscal Nacional	843,4	615,3	73,0	1.104,0	713,3	64,6
Custodia de los Bienes y del Patrimonio Estatal	394,2	328,7	83,4	563,3	500,7	88,9
Acciones de Coordinación del Financiamiento del Sector Público	180,5	138,1	76,5	432,1	333,6	77,2
Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	210,9	186,2	88,3	256,8	245,4	95,6
Tasación de Bienes	60,4	58,2	96,3	77,5	70,5	91,0
Otros	258,9	245,1	94,7	445,0	365,3	82,1
Total	**1.948,4**	**1.571,6**	**80,7**	**2.878,7**	**2.228,8**	**77,4**

Al 31/12/18, el gasto de la función se conforma de seis conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución de 77,4% del crédito, asignados según la siguiente distribución:

En cuanto a la composición del gasto por objeto, se destacan los Gastos en Personal, concentrando un 63,5% del total de la función, y en Servicios no Personales (26,8%), principalmente en Servicios Técnicos y Profesionales.

En relación a las fuentes de financiamiento, las erogaciones de la función se atendieron principalmente con fondos del Tesoro Nacional (89,2%) y en menor proporción, con Crédito Externo (7,9%), Crédito Interno (1,5%) y Recursos Propios (1,4%). En lo que respecta a la evolución interanual del gasto, se registró un aumento del 41,8%, según el siguiente detalle:

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La ***Política Fiscal Nacional*** refiere a las categorías programáticas 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria y 47 - Coordinación Fiscal con las Provincias, en la órbita del Ministerio de Hacienda.

El gasto devengado al 31/12/18 fue $713,3 millones, es decir un 64,6% del crédito vigente para este concepto.

En lo que respecta al programa de Administración Financiera, se detalla a continuación el seguimiento de su producción física:

Administración Financiera
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	5.521	4.490	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	2.925	153,5	53,5
(*)	(*)	30	26	Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Incorporado	6	433,3	333,3

(**)	(**)	(**)	130	Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa	110	118,2	18,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017.
(**) Medición incorporada en 2018.

En relación a los desvíos respecto a lo programación, se produjo una sobreejecución del 53,5% en la Capacitación de Agentes Públicos debido a la importante rotación del personal, que genera la necesidad de que los nuevos agentes operen el Sistema de Información Financiera. En lo que respecta al Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado se superó ampliamente la previsión a raíz de la vinculación entre el Plan y el Presupuesto en la Formulación 2019-2021, por la cual se identificaron indicadores de Objetivos de Desarrollo Sustentable incluidos en el Informe País 2018 al Sistema de Seguimiento Físico.

II) La ***Custodia de los Bienes y del Patrimonio Estatal*** se enmarca en el programa 34 - Administración de Bienes del Estado que lleva adelante la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Durante el ejercicio 2018, se devengaron $ 500,7 millones (88,9% del crédito vigente). Dichas erogaciones se concentraron principalmente en Servicios no Personales (51,6% del crédito devengado, concentrado en servicios técnicos y profesionales) y Gasto en Personal (42,6%). A continuación se detalla la ejecución de las metas físicas en el marco del mencionado programa:

Custodia de los Bienes y del Patrimonio Estatal
Ejecución Física Acumulada al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	(*)	64.379.096	Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Metro Cuadrado Asignado	300.000	21.459,7	21.359,7
(*)	(*)	(*)	2.857.913	Asignación de Inmuebles en Uso	Metro Cuadrado Asignado	1.548.000	184,6	84,6
(*)	(*)	(*)	2.498	Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	1.200	208,2	108,2
(*)	(*)	(*)	836	Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	1.200	69,7	-30,3
(*)	(*)	(*)	20	Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	100,0	0,0
(*)	(*)	(*)	398	Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	1.400	28,4	-71,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018

El cumplimiento de las distintas mediciones físicas respecto a las cantidades programadas fue dispar según la producción.

La Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional tuvo un desvío positivo del 21.359,7% respecto a lo previsto, en virtud de la decisión de las autoridades de la Agencia de promover esta línea de acción, priorizando la eficiencia en el uso y ocupación de los mismos a la Administración Pública Nacional, en pos de reducir los costos de alquileres. Además, se superó ampliamente la Asignación de Inmuebles en Uso dada la agilización en la tramitación de los procesos.

A su vez, se duplicaron las fichas técnicas generadas para la Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional, dada una demanda creciente; mientras que la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano alcanzó la meta programada.

Contrariamente, la cantidad de escrituras perfeccionadas fue un 71,6% inferior a lo previsto dado que surgieron inconvenientes operativos, mientras que se relevaron un 30,3% menos inmuebles que los programados, a raíz de una menor demanda de fiscalizaciones.

III) En lo que respecta a las ***Acciones de Coordinación del Financiamiento del Sector Público*** se reflejan los gastos inherentes a los programas 22 – Finanzas, Bancos y Seguros y 61 - Servicios Financieros. Asimismo, se creó el programa 62 – Dirección Superior de Contratos de Participación Pública – Privada que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Finanzas y el programa 63 - Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales.

Al 31/12/18 se devengaron $333,6 millones, es decir el 77,2% del crédito vigente, lo cual supone un incremento interanual del 141,5% debido principalmente a la implementación de las acciones de Coordinación y Desarrollo de los Servicios Financieros, el Fortalecimiento y Consolidación del Sistema Nacional de Microfinanzas y la Economía Social y Solidaria; y la Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública – Privada. En el siguiente cuadro, se expone el crédito vigente y devengado desagregado entre los tres programas que componen el concepto.

Acciones de Coordinación del Financiamiento del Sector Público
Crédito Vigente y Devengado al 31/12 del bienio 2017-2018
- En millones de pesos-

Conceptos	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
22 - Finanzas, Bancos y Seguros	180,5	138,1	76,5	275,6	258,9	93,9
61 - Servicios Financieros	0,0	0,0	0,0	134,0	68,5	51,1
62 - Dirección Superior de Contratos de Participación Pública - Privada	0,0	0,0	0,0	17,4	6,3	36,0
63 - Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales	0,0	0,0	0,0	5,2	0,0	0,0
Total	**180,5**	**138,1**	**76,5**	**432,1**	**333,6**	**77,2**

IV) La categoría **Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas,** a cargo del Tribunal Fiscal de la Nación explica el 11,0% del gasto de la función ($245,4 millones; 95,6% de su crédito vigente). Las erogaciones se concentraron en un 99,0% en Gasto en Personal.

Se informa que las 2.800 causas resueltas han alcanzado la cantidad estimada.

Ejecución Física Acumulada al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
2.653	2.653	3.071	2.800	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.800	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

V) En cuanto a las acciones de **Tasación de Bienes**, llevadas a cabo por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, se devengaron $70,5 millones, un 91,0% de su crédito vigente, principalmente dirigidos a Gastos en Personal (91,6%) y en menor medida a Servicios No Personales (6,4%).

Ejecución Física Acumulada al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
2.277	2.694	3.396	2.906	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	3.000	96,9	-3,1
75	188	78	2	Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	50	4,0	-96,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

Se atendió una menor demanda de Tasaciones Especiales y Judiciales que las previstas, a raíz de la implementación del expediente electrónico, que provocó una merma en el ingreso de solicitudes, hasta que los organismos solicitantes se adaptaron a su uso, provocando un corrimiento del proceso de tasación. Asimismo, los movimientos cambiarios obligaron a recalcular los valores de referencia, provocando que cierta cantidad de procesos de tasación quedaran en suspenso.

Por su parte, el desvío negativo en la Valuación de Bienes para Fines Contables se debe a la afectación del personal a la realización de Tasaciones Especiales y Judiciales e informes judiciales.

VI) Bajo el rótulo **Otros** se engloban erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Finanzas, así como también las transferencias al Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal ($10,9 millones).

Se devengaron bajo esta categoría $365,3 millones, es decir un 82,1% del crédito vigente.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función, para el quinquenio 2014-2018:

Indicadores de la Función Administración Fiscal

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,06	0,05	0,07	0,01	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,25	0,22	0,28	0,06	0,07
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.817,8	3.049,7	5.975,0	1.571,6	2.228,8

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al cuarto trimestre, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia oscilante en el gasto de la función como porcentaje del PBI, con un máximo en 2016 (0,07%). A su vez, la participación del gasto de la función en el total de la APN muestra una tendencia oscilante, alcanzando el máximo de 0,28% en 2016 y un mínimo de 0,06% para 2017. En cuanto a los valores corrientes, el crédito devengado para el ejercicio 2018 ascendió a $2.228,8 millones.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función **Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte, componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria en el bienio 2017-2018:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes.
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de $

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Control Externo del Sector Público Nacional	1.575,9	1.526,0	96,8	2.049,5	2.019,6	98,5
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	686,6	662,0	96,4	796,8	785,7	98,6
Subtotal	**2.262,5**	**2.188,0**	**96,7**	**2.846,3**	**2.805,4**	**98,6**
Otros	60,3	60,3	100,0	68,7	68,7	100,0
Total	**2.322,8**	**2.248,2**	**96,8**	**2.915,0**	**2.874,1**	**98,6**

Al 31/12/18 el gasto se conformó de 2 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el Control Externo del Sector Público Nacional (70,3% del gasto de la función) y el Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional (27,3%), mientras que el resto de las erogaciones correspondió al rótulo Otros. Con respecto a la evolución interanual del presupuesto de la función, debe destacarse el aumento interanual del gasto del 27,8%.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (92,3%), seguidos de los Servicios no Personales (6,3%), especialmente contratos técnico-profesionales y mantenimiento, reparación y limpieza.

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, la ejecución se financió en un 93,7% con recursos del Tesoro Nacional y el restante 6,3% se atendió mediante Recursos Propios proveniente de la venta de servicios a terceros llevados a cabo por la Sindicatura General de la Nación y la Auditoría General de la Nación, como así también Crédito Interno.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Control Externo del Sector Público Nacional*** corresponde al programa presupuestario de la Auditoria General de la Nación, cuyo objetivo es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

Desde el punto de vista financiero, al 31/12/18, la mayor participación de las erogaciones correspondió a Gastos en Personal, concentrando el 94,3 % sobre el total de la categoría.

A continuación se expone un cuadro que muestra la producción de informes de auditoría y los funcionarios capacitados en el bienio 2017/18:

En mediciones físicas

Iniciativa	2017			2018		
	Programación Anual	Ejecución Anual	% Ejec	Programación Anual	Ejecución Anual	% Ejec
Informe de Auditoría Aprobado	230	222	96,5%	241	218(*)	90,5%
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional (Funcionario Capacitado)	600	695	115,8%	600	555 (*)	92,5%

*A partir de 2018 se comenzó a informar la ejecución de las metas de manera trimestral.

Se aprecia una ejecución del 90,5% respecto del nivel programado en el ejercicio 2018, denotando las acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoria General de la Nación. La labor desarrollada prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la Cuenta de Inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes. Asimismo, las tareas se basaron durante 2018 en el examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejaron la gestión de gobierno, aplicando procedimientos predeterminados para obtener resultados que, luego de ordenados, fueron expuestos en informes técnicos.

En lo que respecta a Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional, se capacitaron 555 funcionarios en 2018.

II) La categoría ***Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional*** compete presupuestariamente a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), que coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal. Al 31/12/18, la ejecución crediticia alcanzó el 98,6%, prevaleciendo los Gastos en Personal (95,1% del gasto).

En cuanto a su producción física, se expone a continuación una serie referida al período 2015/2018:

Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
10.845	4.372	5.609	3.972	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	2.550	155,8	55,8
2.281	1.651	1.369	1.320	Emisión de Precios Testigos	Informe	1.000	132,0	32,0
1.895	1.024	967	832	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	918	90,6	-9,4
2.947	3.433	5.684	2.635	Intervenciones Técnicas	Informe	5.992	44,0	-56,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el cuatrienio 2015/2018 la evolución de la ejecución física muestra comportamientos dispares; en la Capacitación Profesional Técnica, debido a la baja cantidad de agentes que se han inscripto en cursos; y en los informes de Emisión de Precios Testigo, producto de la demanda de las entidades y jurisdicciones de la Administración Pública Nacional. En la meta de Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización se observa una tendencia a la baja, debido a la menor cantidad de informes realizados en 2017 y 2018, mientras que los Informes de Intervención Técnica, presentaron una suba en 2017, a partir la mayor cantidad de requerimientos externos.

Al 31/12/18 se produjeron desvíos, respecto al nivel anual programado en la totalidad de las producciones físicas:

- En la Capacitación Profesional Técnica (55,8% de desvío), el desvío positivo resultó por la mayor cantidad de inscriptos en las actividades de capacitación.
- En la Emisión de Precios Testigos (32%) la cantidad de informes realizados dependen de los requerimientos externos y de la demanda de entidades. En este caso en particular, el desvío se produjo por el aumento de informes requeridos.
- En la Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización, el desfavorable desvío (-9,4%) se produjo por la menor cantidad de informes realizados debido a las tareas solicitadas en el marco del Convenio Institucional PTN/SIGEN, como así también a la disminución en el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del Sistema Público Nacional y a cambios en las prioridades de los proyectos previstos.
- En los Informes de Intervenciones Técnicas (-56%), realizados a partir de requerimientos externos, no superó la cantidad de solicitudes programadas.

III) La categoría ***Otros*** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo, 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social y 33- Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, en la órbita del Senado de la Nación. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período

2014/2018 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en el quinquenio 2014/2018:

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,02	0,02	0,02	0,02	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,08	0,09	0,08	0,09	0,09
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	947,3	1.302,8	1.714,9	2.248,2	2.874,1

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El gasto de la función como porcentaje del PBI y sobre el gasto de la APN presenta un comportamiento estable, no muestra variaciones significativas en el período bajo análisis. En el ejercicio 2018 se alcanza un crédito devengado de $2.874,1 millones, valor máximo del quinquenio para esta función.

Por otra parte, en el año 2014 se incluyeron dos indicadores de resultado con el fin de mensurar diversos aspectos de las labores realizadas por la AGN. A continuación se detallan los resultados de los ejercicios 2015, 2016, 2017 y la programación de 2018:

Medición	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	22,2	30,9	30,0	31,0
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	41,8	32,4	45,0	46,0

1.8. Función Información y Estadísticas Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las labores se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 83 - Recuperación de las Estadísticas Públicas

Se contempla, bajo el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva, la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información (tanto en el ámbito regional como internacional) desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de las mejoras metodológicas.

Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país. Por otro lado se realizan actividades precensales al Censo 2020.

Finalmente, se incluyen las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación, organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país, bajo jurisdicción del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria de los ejercicios 2017 y 2018

Principales conceptos de la función Información y Estadísticas Básicas
Ejercicios 2017 y 2018
-en millones de pesos-

Conceptos	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Servicio Estadístico y Censal Nacional	1.486,6	1.120,9	75,4	1.867,7	1.653,5	88,5
Custodia de los Documentos de la Nación	120,2	116,6	97,1	350,4	308,6	88,1
Total	**1.606,8**	**1.237,5**	**77,0**	**2.218,0**	**1.962,1**	**88,5**

Al 31/12/18 las erogaciones totalizaron $1.962,1 millones representando un nivel de ejecución del 88,5% del presupuesto vigente. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a todos los programas a cargo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) resultó el componente más significativo dentro del total devengado, representando el 84,3% del gasto.

Por otra parte, el gasto interanual tuvo un incremento del 58,6% respecto al ejercicio 2017, explicado principalmente por el aumento del 124,1% en las erogaciones

destinadas a Servicios no Personales, asociado en mayor medida al Censo Nacional Agropecuario.

En cuanto al objeto del gasto, el 43,2% de las erogaciones estuvo asociado a Gastos en Personal, el 39,0% a Servicios no Personales (principalmente en Servicios Técnicos y Profesionales), el 16,8% a Bienes de Uso, correspondiendo el 1,0% restante a los Bienes de Consumo y Transferencias. Dichas erogaciones fueron financiadas en un 78,5% con recursos del Tesoro Nacional y el resto a través de Crédito Externo (13,3%), Crédito Interno (4,7%) y Recursos con Afectación Específica (3,5%).

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

I) Bajo la categoría ***Servicio Estadístico y Censal Nacional*** se incluyen las Actividades Comunes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, como así también los programas presupuestarios Servicio Estadístico y Acciones Censales. Dichas categorías programáticas componen el 28,7%, el 41,1% y el 14,5% del gasto de la función, respectivamente.

A continuación se expone la evolución de su producción durante del cuatrienio 2015-2018:

Servicio Estadístico y Censal Nacional
Ejecución Física al, 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
270	280	330	360	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	360	100,0	0,0
(*)	(*)	(*)	3.200.001	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	3.200.000	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.

Se observa un comportamiento creciente, con máximo en 2018, en lo que respecta a la serie cuatrienal de Producción y Difusión de Estadísticas. Asimismo, no se produjeron desvíos entre lo programado y ejecutado durante el ejercicio. Por otra parte, se destaca la incorporación de la medición física de Relevamiento y Análisis Censal en el ejercicio 2018, con un cumplimiento de la cantidad de horas/hombre programada.

II) La categoría ***Custodia de los Documentos de la Nación*** concierne al Programa 34 – Iniciativas Complementarias de Interior y el Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, ambos bajo la órbita del Ministerio del Interior, Obras Pública y Vivienda; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional.

Al 31/12/18 se devengaron $308,6 millones, es decir un 88,1% del crédito vigente. En línea con los proyectos de inversión llevados adelante, se destaca el gasto en Bienes de Uso (91,4%), seguido por los Gastos en Personal (5,4%) y Servicios no Personales (2,4%). Entre las principales líneas de acción se destaca el crédito devengado para la construcción de la nueva sede del Archivo General de la Nación ($282,2 millones).

A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción del cuatrienio 2015-2018:

Custodia de los Documentos de la Nación
Ejecución Física Acumulada al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
13.817	13.160	2.190.846	9.387	Atención al Público	Persona Atendida	10.500	89,4	-10,6
120	62	1.008	54	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	120	45,0	-55,0
816.521	467.201	249.211	1.959.001	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	940.000	208,4	108,4
445.269	294.885	9.547	149.788	Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	133.328	112,3	12,3
1.500	1.500	844	166	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	750	22,1	-77,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En lo que atañe al periodo en análisis, se registran comportamientos oscilantes para la mayoría de las mediciones. La Digitalización de Documentos registró el máximo valor de la serie en 2018 como consecuencia de la aplicación del convenio con Family Search para la digitalización de sucesiones. Por otra parte, se registra un comportamiento decreciente

en el número de personas atendidas a comparación de años anteriores con excepción del ejercicio 2017. Al 31/12/18, al igual que en los años 2015 y 2016, no se registró la atención por redes sociales.

En otro orden, en lo que respecta a la Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico, se produjo un desvío positivo de 12,3% como consecuencia de una ampliación de las acciones de digitalización entre los ejercicios 2017 y 2018, agregándose tanto la descripción como los catálogos de las fotografías.

Asimismo, en materia de Digitalización de Documentos, se superó considerablemente el número de folios digitalizados respecto a la programación, a partir del convenio antes mencionado.

En cuanto a la Digitalización de Archivos Audiovisuales y la Asistencia Técnica Archivística, se produjo una subejecución de la medición; en este último caso, producto de una menor demanda por parte de los organismos públicos y privados que hacen uso de esta oferta de capacitación.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles. Desde el punto de vista macro fiscal, se exhiben a continuación índices que muestran la asignación relativa de la función en el quinquenio 2014/2018:

Indicadores de la Función Información y Estadísticas Básicas

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,04	0,04	0,04	0,05	0,06
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	490,0	627,6	804,6	1.237,5	1.962,1

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/2018, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Respecto al gasto en función del PBI, exhibió un comportamiento constante a lo largo del período bajo análisis. Asimismo, la participación de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional (APN) presentó una tendencia creciente, ubicándose en 0,06% para 2018. En lo referido al gasto de la función en millones de pesos corrientes, en 2018 alcanzó los $1.962,1 millones.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2018 la política presupuestaria se abocó a asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la dirección, ordenamiento y coordinación de las actividades propias de la defensa nacional, entendida como la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva para enfrentar las agresiones de origen externo, con la finalidad de garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la Nación Argentina, su integridad territorial y capacidad de autodeterminación, proteger la vida y la libertad de sus habitantes (Ley Nº 23.554 Defensa Nacional).

El Ministerio de Defensa tuvo, entre otras, que cumplir con las siguientes funciones: intervenir en la elaboración del Planeamiento Estratégico Militar, intervenir en el diseño y en las capacidades necesarias del instrumento militar, impulsar la reconversión del Sistema de Defensa Nacional, mejorar la calidad de respuesta en emergencias por medio de la especialización del personal, entender en la coordinación de las actividades logísticas en lo referente al abastecimiento, normalización, catalogación y clasificación de efectos, entender en el planeamiento en materia de investigación, desarrollo y producción para la defensa e intervenir en la elaboración y propuesta de los planes tendientes al cumplimiento de los fines de la defensa nacional en las áreas de frontera.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 91 - Reconversión del Sistema de Defensa

Un aspecto importante a considerar es la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Para el ejercicio 2018 se atendieron compromisos asumidos con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), de la provincia de Córdoba vinculados al servicio de horas de vuelo y el mantenimiento del material aeronáutico de la Fuerza Aérea Argentina (FAA).

En el mes de julio se realizó una campaña de ensayo de aeronaves no tripuladas. Las prácticas se realizaron en el Centro de Experimentación y Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados Chamical (provincia de La Rioja) en donde se realizaron los ensayos y se dio de alta a una nueva aeronave no tripulada.

En el mes de agosto, se creó el nuevo Escuadrón II Operativo T-6C Texan II en la Escuela de Aviación Militar, en la ciudad de Córdoba, que ya cuenta con aeronaves Beechcraft T-6C de última generación adquiridas por el Ministerio de Defensa en el marco del proceso de reequipamiento del material. Las aeronaves son monomotor, turbohélice, con una autonomía de 4 horas de vuelo y una aviónica que los sitúa en la vanguardia de los entrenadores a nivel mundial. Además, el avión Pampa III, diseñado y elaborado por FADEA recibió la certificación completa de la Dirección General de Aeronavegabilidad Militar Conjunta. Los Pampa III biplaza identificados con las matrículas de producción 1028, 1029 y 1030 están finalizando la etapa de comprobación con vuelos de prueba, como parte de una serie de hitos contemplados en los protocolos de fabricación a fin de dar de alta el avión en serie.

Durante el mes de setiembre se presentó el avión Hércules C-130, matrícula TC-70, que fue sometido a un plan de mantenimiento, modernización y digitalización, realizado íntegramente en la Fábrica Argentina de Aviones FADEA. Esta es la primera de las tres aeronaves que serán modernizadas en Argentina por más de 150 técnicos e ingenieros argentinos que fueron capacitados en EEUU en la empresa contratista L3 en años anteriores.

El Ejército Argentino (EA) continuó con el Proyecto de Transformación del Helicóptero Bell UH-1H. Para el presente ejercicio se sumó la aeronave Nº 21 para su transformación. En el tercer trimestre se instaló en el Colegio Militar de la Nación el simulador Neo Nahuel II, que permite recrear escenarios y entrenar a la tripulación de una sección de tanques. Este medio permite reducir gastos en munición, combustible y mantenimiento de vehículos, ya que los efectivos ingresan al campo de combate con una instrucción más profunda, tanto teórica como práctica. Además, en el cuarto trimestre, se realizó una ejercitación basada en el sistema "Batalla Virtual" que incorporó la simulación como metodología aplicada al proceso de entrenamiento. Esta última actividad tuvo lugar en la Guarnición Ejército Río Gallegos y abarcó tres días de trabajo.

Cabe destacar que durante el mes de noviembre de 2018 se aprobó el modelo de contrato de línea de Crédito del Comprador a celebrarse entre la República Argentina y las instituciones financieras Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Natixis y Banco Santander por un monto de €319,0 millones para el cumplimiento del "Proyecto de Recuperación de la Capacidad de Patrullado Naval Marítimo". Por este proyecto se incorporarán a la Armada Argentina 4 Patrulleros Oceánicos Multipropósito (OPV) de alta mar. Por su parte, el buque patrullero ARA "King" fue entregado a la Armada Argentina luego de ser reparado desde el año 2014. Este buque tiene previsto, para el ejercicio 2019, ser utilizado en las prácticas de navegación de los cadetes de la Escuela Naval Militar y en las diferentes actividades que requiere el Área Naval Fluvial, junto a las campañas sanitarias a desarrollarse en la hidrovía Paraná-Uruguay

La Armada Argentina (ARA), además, tiene previsto el arreglo técnico relativo para la transferencia de 5 aeronaves Super Entendart modernizados de la Marina Nacional Francesa acompañados con su documentación de seguimiento técnico a los que se agregan piezas de recambio, bancos de prueba, valijas de prueba, equipos de misión, herramientas y un simulador.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la ejecución del presupuesto al cierre del 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2018:

Principales Conceptos de la Función Defensa
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de $

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	19.683,8	19.296,9	98,0	23.279,5	23.189,4	99,6
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	9.480,6	9.424,0	99,4	12.072,0	11.984,8	99,3
Conducción y Coordinación de las FFAA	9.362,9	9.168,4	97,9	11.168,6	11.017,7	98,6
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)	9.652,1	9.183,6	95,1	10.428,2	10.277,4	98,6
Subtotal	**48.179,4**	**47.072,8**	97,7	**56.948,3**	**56.469,3**	**99,2**
Otros	3.799,6	2.602,2	68,5	2.785,8	2.620,5	94,1
Total	**51.979,1**	**49.675,0**	**95,6**	**59.734,1**	**59.089,8**	**98,9**

Al 31/12/18 el gasto de la función alcanzó el 98,9% del crédito vigente, registrando el Alistamiento y Sostenimiento Operacional del Ejército y de la Armada el mayor nivel de ejecución crediticia (99,6 y 99,3%, respectivamente). El devengado del año 2018 resultó un 19,0% superior al de 2017 (incremento de $9.414,8 millones).

Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de los tres programas específicos de cada fuerza), alcanzando el 76,9% del total. Por su parte, las tareas de Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas representaron el 18,6% del total devengado durante el ejercicio 2018.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas de Conducción y Planificación para la Defensa (crédito devengado $947,0 millones), Hidrografía Naval ($478,8 millones), Remonta y Veterinaria ($384,1 millones), Fuerzas de Paz ($208,8 millones), Mantenimiento y Producción para la Defensa ($127,2 millones), Transportes Navales ($120,7 millones) y Sastrería Militar ($103,6 millones). Los principales conceptos atendidos se registran en el siguiente gráfico:

Al 31/12/18 la ejecución se concentró principalmente en los Gastos en Personal con 80,6% de las erogaciones totales, mientras que los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo representaron el 12,4%. Por su parte, los Bienes de Uso totalizaron 7,1% de la erogación al cierre del ejercicio 2018. A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto, en el período considerado del cuatrienio 2015/2018:

Función Defensa por Inciso Serie 2015/2018 (al 31/12)

Inciso	2015	2016	2017	2018
Gasto en Personal	77,4%	79,8%	77,5%	80,6%
Bienes de Consumo	6,8%	7,2%	6,9%	4,9%
Servicios no Personales	9,3%	8,1%	9,1%	7,5%
Bienes de Uso	6,3%	4,8%	6,3%	7,1%
Transferencias	0,3%	0,2%	0,2%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro anterior se aprecia la creciente importancia del Gasto en Personal (con un piso del 77,4% de las erogaciones totales de la función en el 2015) en la composición de las erogaciones de la función. Los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo) se ubican con un promedio de 14,1% al cierre del cuarto trimestre de cada año.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al 31/12/18 alcanzó los $56.106,2 millones (95,0% del total) con Tesoro Nacional, mientras que el 5% restante de la función se financió con Recursos con Afectación Específica ($2.974,6 millones), Transferencias Externas ($7,9 millones) y Crédito Interno ($1,0 millones).

c) Análisis del desempeño

A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2015/2018:

I) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuatrienio 2015/2018:

Alistamiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2015	Ejec. 2016	Ejec. 2017	Ejec. 2018					
7	4	5	0	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	0,0	-100,0
-	-	-	4	Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	100,0	0,0
5	5	5	2	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	2	100,0	0,0
18	18	18	10	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	10	100,0	0,0
40	40	40	32	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	32	100,0	0,0
365	366	365	365	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Durante 2018 se cumplió con la realización de 4 ejercicios Nivel Brigada (Gran Unidad de Combate) que no fueron realizados en los ejercicios anteriores (2015-2017). Por otro lado, no estuvieron previstos ejercicios operacionales combinados con fuerzas armadas de otros países que si fueron realizados en años anteriores (2 ejercicios combinados en 2015, 15 ejercicios combinados en 2016 y 8 ejercicios combinados en 2017). El ejercicio programado de contribución conjunta con otras Fuerzas Armadas no se ejecutó por inconvenientes financieros. Cabe destacar la menor cantidad de días de Adiestramiento Operacional en Campaña y en Guarnición, respecto a ejercicios anteriores, motivado por inconvenientes financieros.

Entre las ejercitaciones del cuatro trimestre, la XI Brigada de Montaña de Santa Cruz y la V División de Ejército de Chile realizaron el ejercicio de planeamiento específico combinado de protección civil “Patagonia Austral”, que tuvo lugar en las guarniciones de Río Gallegos y Rospentek, de la provincia de Santa Cruz. También se realizaron ejercicios en la Puna, en las localidades de Susques (provincia de Jujuy) y San Antonio de los Cobres (provincia de Salta), con la participación de las unidades de la V Brigada de Montaña, en los campos de instrucción de la provincia de Neuquén con la participación de las unidades de la VI Brigada de Montaña y en el sur de la provincia de Misiones se adiestró la Brigada de Monte XII.

Con referencia al Sostenimiento Operacional, en el ejercicio 2018 el Estado Mayor General del Ejército participó en el operativo “Integración Norte” para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte del país, y se cumplieron los 365 días de operación programados inicialmente. El Ejército Argentino colabora en el plan “Fronteras Protegidas” a fin de incrementar los niveles de seguridad estratégica actuando en coordinación con las Fuerzas Federales, y entre las tareas a desarrollar se incluyen actividades de asistencia sanitaria, social y protección civil en las distintas poblaciones dentro de la zona de trabajo coordinado. La zona elegida incluye la frontera norte desde La Quiaca (provincia de Jujuy) hasta Puerto Iguazú (provincia de Misiones), comprendiendo una superficie geográfica de más de 51.600 km^2. Participan en esta primera etapa efectivos pertenecientes al Regimiento de Infantería de Monte 28 y 29, Compañía de Comunicaciones de Monte, Compañía de Cazadores de Monte 19, Regimiento de Infantería de Montaña 20, Grupos de Artillería 5 y 15 y la Compañía de Comunicaciones 5.

Durante el cuarto trimestre, entre las actividades sanitarias y sociales, se brindó apoyo en tareas de mantenimiento de caminos en la Quiaca con máquinas viales, obras de mejoramiento en instalaciones del aeropuerto de la ciudad de La Quiaca, refacción y mantenimiento de escuelas de la puna jujeña y tareas de apoyo a comunidades aborígenes de los departamentos de Yavi y Santa Catalina (provincia de Jujuy). También, se desarrollaron campañas médicas en la provincia de Jujuy en donde se desplegaron médicos pediatras, clínicos y enfermeros del Ejército Argentino.

II) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada durante el período 2015/2018:

Alistamiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
552	572	610	561	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	572	98,1	-1,9
299	438	802	401	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	197	203,4	103,4
1.995	2.236	3.163	2.614	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	3.201	81,6	-18,4
20	25	34	5	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	9	58,5	-41,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/18 se verificó un desvío positivo respecto al nivel programado en los días de navegación por actividades no previstas, como el apoyo a la “Regata Rolex” y a los casos SAR de búsqueda del submarino ARA “San Juan”, del buque pesquero “Rigel” y Campaña Sanitaria Fluvial. En referencia a las horas de vuelo hubo menor disposición de aeronaves por cuestiones logísticas y por demoras en la recepción de repuestos necesarios para finalizar las inspecciones de las aeronaves. Ello ocasionó la prolongación de los tiempos de mantenimiento de las aeronaves P3 ORION, B-200, Tracker, FENNEC as 555. Asimismo, hubo egresos inferiores a los previstos en la Escuela de Aviación Naval que motivaron que se utilice menor cantidad de horas de vuelo y a la afectación de unidades a la búsqueda del submarino ARA “San Juan” con helicóptero FENNEC AS-555.

Respecto al caso SAR vinculado al buque pesquero “Rigel”, la Armada Argentina ordenó la participación del transporte ARA “San Blas”, con personal del Servicio de Salvamento, desde la Base Naval de Puerto Belgrano y la corbeta ARA “Granville” desde la base naval de Mar del Plata, dirigiéndose ambos en derrota hacia la zona del siniestro a 200 kilómetros al este de la ciudad de Trelew. También, se sumaron a la búsqueda aeronaves Beechcraft King Air (B200 M) en apoyo a las operaciones.

En octubre Batallones de la Fuerza de Infantería de Marina de la Flota de Mar desarrollaron un adiestramiento anfibio sobre las costas de la Base de Infantería de Marina Baterías. Sobre las costas se desplegaron botes semirrígidos y vehículos anfibios a oruga (VAO) para realizar distintos desembarcos y luego diversas prácticas en técnicas individuales y de grupo. Cabe agregar, que el Batallón de Infantería de Campaña Nº1 realizó una salida al terreno en la Base Baterías con el objetivo de reforzar el

adiestramiento del personal y evaluar procedimientos y técnicas, tanto en el arma como en el tiro.

Durante el mes de noviembre la Armada Argentina realizó la Campaña Fluvial Sanitaria 2018 que se desarrolló durante un mes en las localidades de Colonia Cano (provincia de Formosa), Puerto Lavalle (provincia de Corrientes) y Puerto las Palmas, Isla Cerrito e Isla Soto (provincia de Chaco) con un total de 5.011 asistencias a personas, 3.936 de ellas en distintas especialidades médicas. Participaron en la campaña los buques multipropósitos ARA "Ciudad de Zárate" y ARA "Ciudad de Rosario" con personal del batallón de Infantería de Marina Nº3, de la ciudad de Zárate. Se instalaron consultorios de cardiología, ginecología, pediatría, clínica, odontología y oftalmología para atender a los pacientes que se acercaron.

Sostenimiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
100	105	131	90	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	86	105,0	5,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Los días de navegación superaron las previsiones para el ejercicio 2018, por las actividades de la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC) y la búsqueda del submarino ARA "San Juan". En la PANC participaron los avisos ARA "Puerto Argentino" y aviso ARA "Islas Malvinas". La Campaña Antártica de Verano (CAV) 2017/2018 finalizó en abril cuando el Rompehielos ARA "Almirante Irizar" regresó a la Dársena E del puerto de Buenos Aires. Durante los 107 días que duró la CAV el buque brindó apoyo logístico en las tareas coordinadas por el Comando Operacional de las Fuerzas Armadas. Con una dotación de 286 personas entre militares y personal científico el "Irizar" tuvo como objetivo abrir camino entre los hielos y permitir el paso de las otras unidades participantes en la campaña: el transporte ARA "Canal de Beagle" y el aviso ARA "Estrecho de San Carlos". Por su parte, la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2018-2019 inició su marcha en diciembre de 2018 con la zarpada del Rompehielos "Almirante Irizar". La CAV Nº115 tiene previsto realizar las acciones de abastecimiento de las 13 bases argentinas (permanentes y transitorias) y el apoyo logístico a las actividades científicas que se realizan en la Antártida. Cabe agregar que durante el ejercicio 2018 se efectuaron 30 horas de vuelos asociadas a actividades no previstas y no programadas oportunamente, destinadas al control de los espacios marítimos y fluviales. A continuación se detalla la cantidad de horas de vuelo para control aéreo de los espacios marítimos y fluviales durante el período 2015-2018:

Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales
Ejercicio 2015 - 2018

Año	2015	2016	2017	2018
Horas de Vuelo	86	85	115	30

III) La categoría ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas*** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas:

Alistamiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
24.182	20.680	30.239	22.598	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	26.809	84,3	-15,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al cierre del ejercicio 2018 no se cumplimentaron el total de horas previstas por la reprogramación del Curso Básico Conjunto de Aviador Militar, por imposibilidad de renovar el contrato de horas de vuelo para el Sarm TECNAM y por inconvenientes financieros. No obstante ello, durante el IV trimestre existió un desvío positivo por un incremento presupuestario para cubrir la vigilancia y el control Aeroespacial para la Cumbre G20.

En noviembre de 2018 se realizó el “Ejercicio Integrador 2018” que operó desde las ciudades de Villa Gesell y Tandil (provincia de Buenos Aires). Se utilizaron para el ejercicio los siguientes sistemas de armas: A-4AR Fightinghawk, IA-63 Pampa, IA-58 Pucará, Bell 212/412 y Hércules KC-130, como también, los vehículos aéreos no tripulados UAV “Aukan” y “Vigía” y el sensor MTPS-43 en versión modernizada por el INVAP. El ejercicio se dividió en dos etapas. La primera se realizó en la ciudad de Villa Gesell y consistió en el adiestramiento y alistamiento de las tripulaciones en operaciones de táctica aire-aire. La segunda etapa se realizó en la VI Brigada de Tandil y se operó en interceptación bajo control de radar, búsqueda y rescate y reabastecimiento en vuelo; todas estas tareas en condiciones diurnas y nocturnas. Este ejercicio sirvió como complemento de las tareas de apoyo y adiestramiento en el marco del Operativo Fronteras como para la reunión de presidentes de G-20 desarrollada en Argentina.

Durante el mes de octubre, futuros aviadores militares realizaron su primer “vuelo solo” a bordo de los Texan II y Grob 120TP. Estas aeronaves de última generación tienen velocidad máxima de 585 kilómetros por hora, un techo operativo de 9.000 metros y cuentan con un generador de oxígeno autónomo que les proporciona un suministro ilimitado a los tripulantes. Además, poseen dos asientos eyectables y tres radiobalizas de emergencia para la rápida ubicación de la aeronave en situaciones que así lo requieran. La incorporación de los aviones Texan II en la etapa de entrenamiento de los aviadores militares representa un avance en materia de seguridad y capacidades operativas.

La Fuerza Aérea Argentina realizó un simulacro de emergencia nuclear en la Central Nuclear Embalse, de la provincia de Córdoba. Para la operación se aportó una aeronave Cessna C-180F del Centro de Ensayos en Vuelo (CEV) y se utilizó, por primera vez, un UAV *(Unmanned Aerial Vehicle)* del Centro de Investigaciones Aplicadas. El objetivo del ejercicio fue detectar y medir emisiones de radiaciones ionizantes de radioisótopos artificiales expulsados como causas de un posible accidente o incidente en el reactor nuclear.

Por su parte, el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
365	366	365	365	Control de Espacios en Zonas de Frontera	Día de Operación	365	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En lo relativo al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, las tareas se ejecutaron de acuerdo a lo programado. Sobresalió el operativo “Integración Norte” que tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y la trata de personas. Las acciones se iniciaron en el año 2011 y fueron extendidas en función de la alta efectividad que han tenido tanto en la tarea concreta de la fuerza de vigilancia y control aeroespacial, como en el apoyo de información que se le brinda a las fuerzas de seguridad que intervienen en el operativo “Fronteras Protegidas”.

V) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas tuvieron el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
1	1	1	0	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	0,0	-100,0
7	7	7	0	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	8	0,0	-100,0
1	1	1	0	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	3	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Las ejercitaciones para realizar Adiestramiento Militar Conjunto y las operaciones de Planeamiento y Conducción Militar y de Apoyo a la Comunidad no se ejecutaron por inconvenientes financieros y por la modificación de fecha de curso, debido a reestructuración orgánica del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Cabe citar que en el marco de la Cumbre del G-20, en donde Argentina fue país anfitrión, el Comando Aeroespacial perteneciente al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas realizó de manera exitosa el denominado operativo “Cielo Seguro” en que se preservó el espacio aéreo durante la visita de los líderes mundiales a la cumbre internacional. Los medios utilizados para realizar el operativo fueron dispuestos por el Comando Operacional de las Fuerzas Armadas y participaron la Fuerza Aérea, el Ejército Argentino y la Armada Argentina quienes durante más de un año realizaron alistamiento, incorporación y adiestramiento conforme a los estándares definidos para la oportunidad.

A continuación se expone la producción del cuatrienio 2015/2018 en lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
668	663	677	268	Misiones de Paz	Efectivo	291	92,1	-7,9
16	18	16	15	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	19	78,9	-21,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/2018 no se habían abierto nuevas Agregadurías Militares. Estaba previsto para 2018 la apertura de Agregadurías de Defensa en Turquía, Suecia, Ucrania, Arabia Saudita e Indonesia.

Durante el mes de diciembre partieron hacia Chipre el contingente de cascos azules que integran la Fuerza de Tarea Argentina Nº 53. Viajaron 56 efectivos pertenecientes al Ejército Argentino, la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina. Desde 1993 la República Argentina ha aportado más de 16.000 efectivos a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) para evitar que se reanude la lucha entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota que se enfrentaron por disputas territoriales.

La República Argentina participó, durante el cuarto trimestre, con despliegues y efectivos en las siguientes misiones de paz: Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Medio Oriente y Misión de Verificación de la Naciones Unidas en Colombia.

Cabe destacar que durante el mes de agosto las Fuerzas Armadas de Argentina y Chile llevaron a cabo un ejercicio de comprobación final sobre instrucción y adiestramiento de la Fuerza Binacional “Cruz del Sur”, en la Base de Infantería de Marina Baterías. Durante la primera etapa del ejercicio el personal de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea de ambos países recibieron instrucciones sobre operaciones de mantenimiento de paz de Naciones Unidas (conceptos, mandatos, visión, código de conducta, entre otras) e instrucciones particulares sobre procedimientos en operaciones, como actividades de convoyes, operación de una base y patrulla y distribución de alimentos. Luego se simuló una base de operaciones segura y se llevaron a cabo procedimientos para desarrollar adiestramientos a través de prácticas en terreno y simulación de situaciones esperables. El ejercicio final consistió en la simulación de un conflicto con la recuperación de un edificio operado por Naciones Unidas aislado de la base de operaciones simulada. Se incluyó un CASEVAC (*Casualty Evacuation* o Evacuación de Bajas de Oportunidad) consistente en la asistencia médica a heridos y su posterior evacuación, con la utilización de un Sea King de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros.

La ejecución presupuestaria de las misiones de paz se concentró, fundamentalmente, en la Fuerza de Tareas Argentina para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (FTA) que devengó $153,1 millones, en la Atención del Centro Argentino de Entrenamiento para Operaciones de Paz (CAECOPAZ) con $28,0 millones, en Atención de Estados Mayores y Observadores Militares en el Exterior ($9,9 millones) y en Atención a la Fuerza de Paz Binacional “Cruz del Sur” con $8,5 millones. El CAECOPAZ, que ha cumplido 23 años, es el instrumento que brinda entrenamiento del más alto nivel de capacitación al personal argentino que se designa para participar en las operaciones de paz.

Para el caso de los Transportes Navales, programa a cargo del Estado Mayor General de la Armada, se expone la producción física del período 2015/2018:

Transportes Navales
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
155	0	867	0	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	960	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

No se realizó transporte de carga a bordo del ARA “Canal de Beagle” por inconvenientes financieros.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al cuatrienio 2015-2018, con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval.
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
87	122	113	60	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	100	60,0	-40,0
11.160	7.169	8.694	7.870	Avisos a Navegantes	Boletín	11.160	70,5	-29,5
319	212	342	544	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	97,1	-2,9
1.667	1.746	1.604	1.518	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.409	107,7	7,7
19	22	19	46	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	30	153,3	53,3
56	152	106	76	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	176	43,2	-56,8
3.232.440	3.250.152	3.232.440	3.232.440	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	100,0	0,0
8.240	8.869	9.044	9.321	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	8.800	105,9	5,9
507	573	567	567	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	111,8	11,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Los desvíos fueron producidos por variables no controlables. Por su parte, el Servicio Público de Balizamiento Marítimo aumentó las señales de balizamiento lo que motivó un desvío positivo del 11,8%.

En el mes de octubre el buque oceanográfico ARA “Puerto Deseado” finalizó con éxito su participación en la campaña científica *South Atlantic Meridional Overturning Circulation*, que tiene como objetivo conocer los efectos conjuntos del cambio global y variabilidad climática en los ecosistemas oceánicos, atmosféricos y terrestres de la región oeste del Atlántico Sur. Se desarrollaron diversas investigaciones, en aguas internacionales, a fin de observar el transporte meridional de masa de agua a través del Océano Atlántico Sur, mediante la realización de estudios de la circulación sobre la plataforma continental y sobre la corriente de Malvinas

Por su parte, el buque oceanográfico ARA “Austral” inició una nueva campaña científica a cargo del Grupo de Trabajo de Geología Marina del Proyecto Pampa Azul. El buque se dirigió desde la Base Naval Mar del Plata a su área de operaciones, ubicada a la altura de la Bahía San Sebastián, en la provincia de Tierra del Fuego. Entre sus objetivos la campaña busca definir la historia reciente y los mecanismos de depósito, en el área de subsuelo que corresponde a la Cuenca Malvinas por medio de los datos obtenidos por los muestreos del fondo marino. También se realizó cartografía geológica submarina y se confeccionaron mapas batimétricos con detalles del fondo oceánico.

El último de los programas con seguimiento físico resulta Remonta y Veterinaria, que ostenta las siguientes mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
27.695	29.681	33.916	35.943	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	31.551	113,9	13,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/18, el desvío en el Mantenimiento de la Producción Ganadera obedece a la naturaleza de una actividad dinámica, que varía de acuerdo a los movimientos, ventas, provisiones, muertes y cambios de categorías de bovinos y équidos.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2014/2018 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores de la Función Defensa

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,49	0,46	0,45	0,47	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,00	1,94	1,73	1,96	1,79
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	22.419,3	27.531,9	36.562,1	49.675,0	59.089,8

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El gasto anual de la función en porcentaje del PBI y la participación del gasto de la función en el total de las erogaciones de la APN presentan tendencias oscilantes para el período. Por su parte, en lo que respecta al gasto medido en pesos corrientes, para el ejercicio 2018 se realizaron erogaciones por $59.089,8 millones.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Las políticas de seguridad están orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuesta a las demandas sociales. En ese marco el Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y, entre otras funciones, coordina las fuerzas policiales y de seguridad federales (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y promueve la elaboración de planes estratégicos de Gestión de Riesgos y Reducción de Daños.

Asimismo, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 70 - Plan de lucha contra el Narcotráfico
- Iniciativa 71 - Mejora de la Seguridad Ciudadana
- Iniciativa 72 - Fortalecimiento Institucional
- Iniciativa 76 - Erradicar la Violencia en el Fútbol

Adicionalmente, se mantienen las tareas inherentes al Programa Barrios Seguros, el Programa Tribuna Segura, el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego y las acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales y gestión educativa en los institutos provinciales de formación y centros de formación de las Fuerzas de Seguridad.

Cabe mencionar, que por Decisión Administrativa N° 1022/2017 se transfirió a la órbita del Ministerio de Seguridad el Servicio Nacional de Manejo del Fuego.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto durante el bienio 2017-2018:

En millones de pesos

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Gendarmería Nacional	22.656,6	22.429,3	99,0	26.877,9	26.251,6	97,7
Policía Federal Argentina	21.121,4	18.290,2	86,6	22.674,8	21.681,7	95,6
Prefectura Naval Argentina	14.365,3	14.287,7	99,5	16.788,3	16.574,7	98,7
Ministerio de Seguridad	4.815,0	3.605,5	74,9	6.504,4	5.677,6	87,3
Policía de Seguridad Aeroportuaria	3.142,6	3.070,0	97,7	3.696,6	3.658,0	99,0
Acciones de Seguridad Vial	732,1	719,3	98,3	838,2	811,9	96,9
Subtotal	**66.833,0**	**62.402,1**	**93,4**	**77.380,3**	**74.655,3**	**96,5**
Otros	67,3	50,5	75,1	2.904,5	93,6	3,2
Total	**66.900,3**	**62.452,6**	**93,4**	**80.284,8**	**74.749,0**	**93,1**

En la comparación interanual de la ejecución se observa un incremento del 19,7% respecto al ejercicio anterior, principalmente explicado por el aumento de las erogaciones al personal de las Fuerzas (Gendarmería Nacional, Policía Federal y Prefectura Naval

Argentina). A continuación, se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

Al 31/12/18, la Gendarmería Nacional concentró el 35,1% del crédito total ejecutado, seguida por la Policía Federal Argentina (29,0%) y la Prefectura Naval Argentina (22,2%). A continuación se detalla la participación de cada concepto en la totalidad del gasto inherente a Seguridad Interior:

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (86,6% del gasto), seguidos por Servicios no Personales (5,2%) en particular los gastos asociados a pasajes y viáticos, y a servicios de mantenimiento, reparación y limpieza. A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al 31/12/18:

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 92,8% del gasto se atendió mediante recursos del Tesoro Nacional ($69.394,1 millones), el 3,8% fue financiado con Recursos con Afectación Específica, el 2,1% se solventó con Crédito Interno, y el 1,3% restante a través de Recursos Propios y Crédito Externo.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Gendarmería Nacional (GN)*** atañe a las Actividades Centrales y a los Programas presupuestarios 44 – Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales, 48 – Seguridad en Fronteras, 49 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y 50 - Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas.

Respecto de la ejecución financiera, se devengó el 97,7% del crédito vigente ($26.877,9 millones), destinándose el 93,6% a Gastos en Personal, el 4,4% a Servicios no Personales, mientras que el restante 2,0% correspondió a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Adicionalmente, en cuanto a la distribución del gasto de acuerdo a su fuente de financiamiento, el 98,0% se atendió mediante aportes del Tesoro Nacional mientras que el 2,0% restante se financió por medio de Recursos con Afectación Específica y Crédito Interno.

A continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la GN, que dan cuenta de la evolución de las mediciones suscitado en los últimos ejercicios:

Gendarmería Nacional
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2015/2018
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
30.949	30.798	32.436	13.786	Verificación Automotores	Certificado Expedido	31.620	43,6	-56,4
113.080	95.436	68.593	58.594	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	37.080	158,0	58,0
22.737	20.577	28.286	11.174	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	22.011	50,8	-49,2
3.884	4.209	4.728	1.694	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	4.182	40,5	-59,5
291	304	373	423		Puesto de Control/Día	290	145,9	45,9
146.860	140.707	154.277	159.890	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	161.063	99,3	-0,7
5.417	3.098	3.687	3.654		Hombre (Turno)/Día	3.503	104,3	4,3
63.268	55.410	61.312	60.425		Vehículo Controlado/Día	61.710	97,9	-2,1
996	1.039	1.119	1.322	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.213	109,0	9,0
212	288	238	262	Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	218	120,2	20,2
(*)	(*)	(*)	4.204	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	3.900	107,8	7,8
(*)	(*)	(*)	7.505	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	5.800	129,4	29,4
(*)	(*)	(*)	6.177	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	4.800	128,7	28,7
(*)	(*)	(*)	2.913	Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad	Infracción Detectada	2.227	130,8	30,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición Incorporada en 2018

Al analizar la producción física del cuatrienio 2015/2018 se observan tendencias dispares con mediciones que alcanzaron su máximo en el ejercicio 2018, tales como la Presencia en Calle para los Kilómetros Patrullados por Día, el Control en Ruta para Puesto de Control por Día; y la Custodia de Objetivos Nacionales; mientras que otras alcanzaron su mínimo, destacándose el Control de Ruta (Hombre (Turno)/Día) y la Verificación Automotores.

En lo que respecta al ejercicio 2018, se observa un desvío favorable en el Control de Ruta (45,9%) medida en Puesto de Control/Día, debido al empleo intensivo de recursos humanos; y en los Dictámenes Periciales (58,0%), atento el aumento de requerimientos periciales por parte de la Justicia en todos sus fueros. Por otra parte, en las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (29,4%) la sobreejecución se debió a mayores requerimientos por parte de la Justicia Federal en delitos inherentes a la lucha contra el narcotráfico.

En otro orden, se evidencian subejecuciones en el Control de Ruta (Hombre (Turno)/Día) (-59,5%) debido a que el personal fue movilizado hacia otros destinos y por encontrarse usufructuando licencias especiales, complementarias, ordinarias y agregaciones a otras provincias; el Patrullaje de Frontera (-49,2%) como consecuencia de la

disminución de insumos y recursos logísticos para las actividades de patrullaje llevadas a cabo por la fuerza, por razones de que el personal se encontraba afectado a otros operativos. Asimismo, la Verificación Automotores tuvo una subejecución del 56,4% como consecuencia de una menor demanda y la no suscripción al Convenio de Adhesión Marco entre Gendarmería Nacional y la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios.

II) La ***Policía Federal Argentina (PFA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los Programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal, 30 – Servicio de Bomberos y 31 – Servicios de Informática y Comunicaciones. Al 31/12/18 esta categoría presentó un devengado de $21.681,7 millones, representando una ejecución del 95,6% del crédito vigente; destinándose el 94,4% a Gastos en Personal, el 3,4% a Servicios no Personales, el 1,4% a Bienes de Consumo, y el restante 0,8% a Bienes de Uso, Transferencias y Otros Gastos.

A continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la PFA:

Policía Federal Argentina
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2015/2018
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
11.147	8.307	76	121	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	156	77,6	-22,4
20.720	18.443	4.563	5.610	Intervención de Bomberos en Siniestros	Intervención en Siniestro	3.244	172,9	72,9
377.149	298.273	309.579	160.755	Verificación Automotores	Certificado Expedido	325.000	49,5	-50,5
659.311	698.278	622.232	521.689	Cumplimiento de Mandatos Judiciales en Jurisdicción Federal	Oficio Cumplido	846.516	61,6	-38,4
1.169	1.295	300	499	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	162	308,0	208,0
2.072	1.958	1.365	1.085	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.158	93,7	-6,3
(*)	(*)	(*)	17.353	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	14.756	117,6	17,6
(*)	(*)	(*)	13.325	Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	21.333	62,5	-37,5
(*)	(*)	(*)	44.435	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	25.601	173,6	73,6
(*)	(*)	(*)	10.375	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	13.707	75,7	-24,3
(*)	(*)	(*)	10.019	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	3.600	278,3	178,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018

En relación con la ejecución del periodo 2015-2018 se puede observar una reducción significativa en algunas mediciones a partir del ejercicio 2017. Esto se debe principalmente al Convenio entre el Estado Nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, relacionado con la transferencia de facultades y funciones de seguridad en todas las

materias no federales ejercidas en la Ciudad de Buenos Aires que se fue efectivizando de manera progresiva.

Durante el ejercicio 2018 los mayores desvíos positivos estuvieron relacionados con los Informes Técnicos de Seguridad Contra Incendio (208,0%), la Intervención de Bomberos en Siniestros (72,9%) y la Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (73,6%). La primera corresponde a requerimientos para la renovación de habilitaciones como así también al aumento de las intervenciones en el interior del país. La segunda se relaciona con la cantidad de tareas realizadas con motivo de la Cumbre de Líderes del G-20 que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, como así también a las intervenciones en el Interior del País que durante el año en curso se fue incrementando, mientras que la última de ellas está sujeta a la realización de diversos procedimientos en el marco de las diferentes causas y/o seguimiento de las mismas que han producido una mayor cantidad de oficios judiciales relacionados a la lucha contra el narcotráfico, sumado a una continua actualización y mantenimiento de las investigaciones que están supeditadas a una decisión judicial.

Por otro lado, en cuanto a las que presentaron mayor subejecución se encuentran la Verificación Automotores (-50,5%) debido al traspaso de las plantas de Villa Luro y Zepita al ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la Prevención del Orden Público (-37,5%) como consecuencia de los cambios en la estructura orgánica de la Superintendencia Federal de Orden Público; y las Intervenciones Policiales en Delitos Complejos (-24,3%) cuya medición es difícil de predecir, dado que la cantidad de intervenciones realizadas está sujeta a causas y situaciones eventuales relacionadas a la trata de personas, secuestros coactivos y extorsivos, lavado de activos, delitos aduaneros, etc.

III) La ***Prefectura Naval Argentina (PNA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los Programas presupuestarios 31 – Policía de Seguridad de la Navegación, 37 – Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina, 39 – Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación, 40 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y 41 - Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación. Asimismo, se prevén desarrollar tareas de infraestructura en diversas instalaciones de la Fuerza.

Al 31/12/2018, se devengaron $16.574,7 millones, representando el 98,7% del crédito vigente, destinándose: el 92,1% a la atención de Gastos en Personal, el 4,7% en Servicios no Personales; mientras que el 3,2% restante en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En lo que respecta a la Fuente de Financiamiento, el 97,3% del gasto se financió con Tesoro Nacional, mientras que el 2,7% restante con Recursos con Afectación Específica.

A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PNA, que dan cuenta de la evolución de las mediciones físicas en los últimos ejercicios:

Prefectura Naval Argentina
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2015/2018
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
157.963	171.621	209.298	210.741	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	174.000	121,1	21,1
2.572	937	1.443	1.793	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.200	149,4	49,4
1.295.952	1.423.864	1.480.168	1.373.437	Contacto Radioeléctrico Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.480.000	92,8	-7,2
224	365	348	375	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	450	83,3	-16,7

2.337	2.846	3.697	3.901	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	3.892	100,2	0,2
90	103	90	106	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	86	123,3	23,3
36	39	29	29		Derrame de Hidrocarburo Atendido	48	60,4	-39,6
745	454	860	1.017		Caso de Rescate/Asistencia	870	116,9	16,9
1.653	1.145	2.443	4.209	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	3.200	131,5	31,5
51.090	48.305	48.915	51.038	Autorización para la Navegación	Trámite	45.000	113,4	13,4
10.188	5.061	1.957	5.344	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	2.500	213,8	113,8
1.341	1.281	1.462	1.707	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.676	101,8	1,8
8.537	8.827	6.963	8.369		Kilómetro Patrullado/Día	7.508	111,5	11,5
118	120	110	165		Puesto de Control Vehicular/Día	148	111,5	11,5
(*)	(*)	(*)	458	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	315	145,4	45,4
(*)	(*)	(*)	1.253	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.200	104,4	4,4
1.163	871	874	12.345	Monitoreo de Buque (3)	Buque Monitoreado/Día	12.000	102,9	2,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) En 2018 se modificó la medición a partir de la incorporación de sistemas de monitoreo adicionales.
(*) Medición incorporada en 2018

Durante el cuatrienio 2015/2018 se observan tendencias dispares de evolución de las metas físicas. En este marco, las metas Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre y la Inspección de la Navegación presentaron tendencias crecientes.

Al 31/12/18 se observan sobreejecuciones respecto de lo programado en la Habilitación para el Personal de la Navegación (113,8%) debido al incremento en las habilitaciones, títulos y certificaciones, a la época de estival (verano), y a que los certificados de zona en esta época son más solicitados, provenientes de la marina mercante y auxiliares embarcados. Adicionalmente, la Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca tuvo un desvío de 49,4% como consecuencia de la intensificación de los controles. Además, la medición Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico tuvo una ejecución por encima de lo programado (45,4%) debido a la ampliación de los objetivos, promovidos a través del Ministerio de Seguridad y los generados por iniciativa institucional.

Por otra parte, las acciones de Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva presentan una subejecución (-16,7%) explicada en parte por los Guardacostas que fueron afectados a operaciones de búsqueda y rescate, así como también resultó afectado por inconvenientes financieros.

IV) La categoría ***Ministerio de Seguridad (MS)*** se refiere a los gastos de las Actividades Centrales y de los Programas presupuestarios 38 – Acciones Inherentes a la Tecnología, Equipamiento y Logística de la Seguridad, 39 – Políticas de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos, 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado, 42 – Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas, 43 – Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres, 44 – Acciones de Formación y Capacitación, 45 – Políticas de Seguridad Interior, 46 – Coordinación de Políticas de

Seguridad en Fronteras y 47 – Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico y 48 – Proyectos Especiales en Seguridad Pública del SAF 343 – Ministerio de Seguridad.

Al cierre del cuarto trimestre, el Ministerio de Seguridad contó con un crédito vigente para atender gastos en seguridad interior de $ 6.504,4 millones, del cual ejecutó el 87,3%.

En relación con la clasificación por objeto del gasto se puede observar que el 40,1% del crédito devengado correspondió a Bienes de Uso, el 29,7% a Transferencias, el 14,3% a Servicios no Personales, el 10,3% a Gastos en Personal, y el 5,6% a Bienes de Consumo.

En cuanto a las producciones físicas, se expone a continuación la ejecución de las metas más representativas de los programas ministeriales del cuatrienio 2015/2018:

Ministerio de Seguridad
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2015/2018

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(***)	(***)	(***)	2.180	Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	600	363,3	263,3
(***)	(***)	(***)	27	Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	108,0	8,0
841	830	836	778	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	840	92,6	-7,4
624	380	404	579	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	550	105,3	5,3
7.946	6.039	28.369	19.443	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	10.000	194,4	94,4
36.345	47.211	98.052	150.507	Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	100.000	150,5	50,5
(*)	9	20	18	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	11	163,6	63,6
(*)	954	2.697	2.671		Agente Capacitado	1.500	178,1	78,1
(**)	(**)	35	1	Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Provincia en Emergencia Asistida	16	6,3	-93,8
(***)	(***)	(***)	5		Municipio en Emergencia Asistido	10	50,0	-50,0
(**)	(**)	7	4	Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Coordinado	3	133,3	33,3
(***)	(***)	(***)	4.066.694	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	2.500.000	162,7	62,7
(***)	(***)	(***)	579		Partido Controlado	250	231,6	131,6
(***)	(***)	(***)	33		Estadio Relevado	30	110,0	10,0
(***)	(***)	(***)	243.110	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Habitante Asistido	75.000	324,1	224,1
(***)	(***)	(***)	33		Barrio Abordado	5	660,0	560,0
(***)	(***)	(***)	8	Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	8	100,0	0,0
(***)	(***)	(***)	1.350	Control de Percusores Químicos	Inspección Realizada	900	150,0	50,0
(***)	(***)	(***)	25.307	Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	25.000	101,2	1,2
(***)	(***)	(***)	26	Colaboración y Asistencia para la Seguridad Ambiental en Municipios	Municipio Asistido	15	173,3	73,3

(***)	(***)	(***)	54	Investigación de Delitos Complejos y Organizados	Investigación Realizada	12	450,0	350,0
(***)	(***)	(***)	254	Centros de Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP) Habilitados	Juzgado y Fiscalía Habilitados	100	254,0	154,0
(***)	(***)	(***)	2.067	Capacitación a Civiles e Integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	2.500	82,7	-17,3
(***)	(***)	(***)	25	Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	25	100,0	0,0
(***)	(***)	(***)	2	Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	6	33,3	-66,7
12.180	2.483	3.280	5.497	Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	8.300	66,2	-33,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2016
(**) Medición incorporada en 2017
(***) Medición incorporada en 2018

Desde el punto de vista de la producción física del Ministerio de Seguridad, durante el cuatrienio 2015/2018 se destaca la incorporación de metas para el 2018

Al 31/12/18 se observaron los siguientes desvíos por encima de lo programado: la Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables (224,1% correspondiente a Habitante Asistido y 560,0% a Barrio Abordado) debido a que se adhirieron al plan gobiernos locales por los resultados positivos del plan, tanto en la baja de homicidios como en una mejora en la percepción de la ciudadanía en torno a la labor de las fuerzas policiales, del trabajo multiagencial que se lleva adelante y demás cuestiones cualitativas que resultan del mismo.

Además, la Investigación de Delitos Complejos y Organizados (350,0%) debido a que aumentaron las solicitudes de colaboración por parte de los organismos de control competentes en materia de delito organizado y complejo, y Capacitación a Combatientes de Incendios (263,3%) por una mayor demanda de capacitación por parte de los agentes involucrados.

Entre las que tuvieron una ejecución menor a lo programado se encuentran las siguientes mediciones: Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre, tanto para Provincia en Emergencia Asistida (-93,8%) como para Municipio en Emergencia Asistido (-50,0%), ya que debido a dificultades financieras no fue posible asistir económicamente a las provincias y municipios. Igualmente, la Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo) (-33,8%), se debió a que la contratación de medios aéreos tuvo inconvenientes en el proceso licitatorio.

V) La ***Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)*** desarrolla sus actividades inherentes a seguridad mediante las Actividades Centrales y el Programa presupuestario 23 – Seguridad Aeroportuaria.

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron $3.658,0 millones, representando el 98,9% del crédito vigente, destinándose principalmente a la atención de Gastos en Personal (92,4%) y en menor medida en Servicios No Personales, Bienes de Uso y Consumo (7,6%). A continuación se expone la producción física del Organismo en el cuatrienio 2015/2018:

Policía de Seguridad Aeroportuaria
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2015/2018
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
16.479.175	17.427.500	20.048.120	20.348.515	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.800.000	97,8	-2,2
1.740	2.070	2.079	1.925	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	2.100	91,7	-8,3
381	547	410	653	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	512	127,5	27,5
(*)	(*)	(*)	1.367	Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	2.000	68,4	-31,7
(*)	(*)	(*)	1.185	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.240	95,6	-4,4
(*)	(*)	(*)	2.606	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	461	565,3	465,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018

En cuanto a la ejecución durante el ejercicio 2018, se registraron valores superiores a los previstos en las Intervenciones Policiales en Delitos Complejos (465,3%), debido a la recepción y cumplimiento de una mayor cantidad de oficios judiciales que se relacionan con las tareas de control y la conjuración de los actos delictivos complejos cometidos por organizaciones criminales, el narcotráfico, el terrorismo, el contrabando y otros delitos conexos; y Allanamiento Policial (27,5%), medición sujeta a requerimientos de magistrados competentes.

Por otra parte, la Presencia en Calle y los Procedimientos realizados en el marco de Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico, presentaron un desvío negativo atento que se trata de metas sujetas a requerimientos de instancia superior.

VI) Por otro lado, las ***Acciones de Seguridad Vial*** se refieren al programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, del OD 203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial, abarcando básicamente la labor de prevención de accidentes de tránsito y difusión de información.

Respecto de la ejecución financiera, de los $ 811,8 millones del crédito vigente se ejecutó el 96,9%, con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 51,1% corresponde a Gastos en Personal, el 22,1% a Servicios no Personales, el 18,8% a Bienes de Uso, el 6,7% a Bienes de Consumo y el 1,3% restante a Transferencias.

En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del cuatrienio 2015/2018:

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2015/2018
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
101	85	20	14	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	75	18,7	-81,3
10	7	8	2	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	2	100,0	0,0
86	97	79	94		Promoción	124	75,8	-24,2
60	40	46	52		Pieza	50	104,0	4,0
176	454	743	804	Capacitación en Seguridad	Curso	750	107,2	7,2

24.330	33.780	62.024	81.704	Vial	Persona Capacitada	65.000	125,7	25,7
575.931	102.227	192.085	349.251	Administración de Infracciones	Acta	348.000	100,4	0,4
3.143.233	3.621.453	4.161.517	4.422.385	Informe de Antecedentes	Informe	5.183.753	85,3	-14,7
2.779.014	3.061.772	2.752.364	2.331.885	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	4.587.392	50,8	-49,2
14	12	12	12	Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	100,0	0,0
21.760	27.167	19.341	24.117	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	19.337	124,7	24,7
11.652.575	7.668.410	6.596.055	2.470.332		Vehículo Controlado	7.803.400	31,7	-68,3
4	9	9	5	Relevamiento de Rutas	Informe	4	125,0	25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el cuatrienio 2015/2018 se observó un comportamiento dispar de las producciones, destacándose la tendencia creciente09n las acciones de Capacitación en Seguridad Vial y en los Informes de Antecedentes.

Al 31/12/18, se observó un desvío positivo en las acciones de Capacitación en Seguridad Vial (7,2% en Cursos y 25,7% en Personas Capacitadas) tanto por jornadas y talleres no considerados en la programación como por una alta demanda por parte de los Municipios. Asimismo, los Operativos realizados en el marco de las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial (24,7%) tuvieron una sobreejecución debido a fue que se realizaron operativos en conjunto con la Comisión Nacional de Regulación de Transporte.

Por otra parte, en cuanto a las metas que fueron subejecutadas se destaca el Relevamiento de Accidentes (-81,3%) que responde tanto a la modificación de actividades que suponen una mejora en el cumplimiento de los objetivos como a la implementación de la Ficha Unificada de Relevamiento de Siniestros Viales (FURSV) con el objetivo de generar un registro detallado de la mecánica de los siniestros. Asimismo, los Vehículos Controlados en el marco de las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial (-68,3%) obedecen en gran parte a la primacía de operativos de control de tipo preventivo, patrullajes y balizamientos, por sobre los operativos de control vehicular.

VII) En lo que respecta a la categoría ***Otros*** se contemplan principalmente los créditos correspondientes al OD 208 – ***Agencia Nacional de Materiales Controlados***, el Programa 16 - Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil.

Al 31/12/18 se devengaron $93,6 millones correspondientes al 87,0% del crédito vigente, cuyo principal destino estuvo asociado a Gastos en Personal, el cual ascendió al 48,8%, seguido por Servicios no Personales (26,5%), la atención de los incentivos erogados en el marco del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego y Municiones (22,0%), y el resto en Bienes de Consumo y Bienes de Uso (2,3% y 0,4% respectivamente). Las erogaciones fueron financiadas en un 98,8% con Recursos con Afectación Específica.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal y poblacional pueden elaborarse índices y gráficos que muestran

la mayor asignación presupuestaria relativa a Seguridad Interior, en el quinquenio 2014/2018:

Indicadores de la Función Seguridad Interior

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,71	0,72	0,72	0,59	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,90	3,01	2,77	2,46	2,27
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	32.426,3	42.664,4	58.558,3	62.452,6	74.749,0

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Se observa una tendencia oscilante del gasto de la función medido como porcentaje del PBI como con el total del presupuesto APN, registrándose una disminución en la participación en el ejercicio vigente. En términos nominales la asignación de la función creció a una tasa promedio del 23,8% en el período bajo análisis.

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Sistema Penal contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos. Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo, se continúa completando y renovando la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

Iniciativa 73 - Cárceles Federales

En el mismo sentido, el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) desarrolla todas las actividades correspondientes a los talleres de laborterapia para los internos, con el objetivo primordial de profundizar un modelo de inclusión laboral pleno, a través de la ampliación de la oferta de talleres productivos y de formación en oficios de mano de obra calificada con acceso a certificaciones.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal, con la evolución del presupuesto durante el bienio 2017-2018:

Principales conceptos de la función Sistema Penal
Al 31/12 de los Ejercicios 2017 y 2018
-en millones de pesos-

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV
Seguridad y Rehabilitación del Interno	7.730,5	7.634,7	98,8	9.702,2	9.580,4	98,7
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	1.499,1	1.251,1	83,5	1.491,6	1.489,0	99,8
Política e Infraestructura Penitenciaria	1.354,6	1.009,4	74,5	1.285,7	1.031,2	80,2
Laborterapia de Internos	1.088,5	1.070,9	98,4	1.114,2	1.080,9	97,0
Total	**11.672,7**	**10.966,1**	**93,9**	**13.593,7**	**13.181,5**	**97,0**

Durante el ejercicio 2018 el gasto de esta función se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución del 97,0% del crédito vigente, lo que configuró un aumento interanual de 20,2%, explicado principalmente por el incremento en el gasto del programa de Seguridad y Rehabilitación del Interno del Servicio Penitenciario Federal. A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

Por otro lado, en cuanto a la distribución porcentual del gasto, sobresalen Seguridad y Rehabilitación del Interno (72,7%), y en segundo término, Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal (11,3%). En el gráfico se expone dicha distribución:

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto se sustentó en el Tesoro Nacional (67,1% de las erogaciones), en Recursos con Afectación Específica (29,1%) y en Crédito Interno (3,8%). Respecto a la distribución por objeto, el 75,7% de las erogaciones se adjudicó a Personal y el 12,6% a Servicios no Personales, mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso, las Transferencias y Otros Gastos representaron el 11,7% restante, tal y como se observa a continuación:

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. En este sentido, sobresalen en la estructura de las erogaciones los Gastos en Personal ($8.523,0 millones, 89,0% del gasto total). El siguiente cuadro muestra la evolución cuatrienal de la producción física del Servicio Penitenciario al 31/12:

Servicio Penitenciario Federal
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
6.470	6.458	6.850	7.278	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.519	96,8	-3,2
3.167	3.451	3.977	4.489	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	3.972	113,0	13,0
834	699	729	717	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.040	68,9	-31,1
10.471	**10.608**	**11.556**	**12.484**	**Totales**		**12.531**	**99,6**	**-0,4**

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Tanto la cantidad de procesados, como el número de condenados bajo custodia y readaptación social tuvieron un comportamiento creciente durante el cuatrienio 2015/2018. Por otro lado, la Atención de Condenados en Periodo de Prueba presenta una tendencia decreciente, con un valor mínimo en 2016.

En cuanto a la capacidad de alojamiento, que abarca toda clase de internos en distintas situaciones procesales, se registra en la serie una suba de 2.013 internos alojados (19,2%) en la comparación con el año base 2015. A continuación se expone un gráfico con la evolución del total de internos:

En cuanto al cumplimiento de las metas programadas, se observa una subejecución de 3,2% en la Custodia y Guarda de Procesados, explicada por los cambios de situación procesal (procesados a condenados) y por la libertad de internos procesados por orden judicial. Por otra parte, el número de condenados bajo custodia y readaptación social presenta un desvío positivo del 13,0%. Con respecto a la atención de condenados en período de prueba, el desvío por defecto (31,1%) se debe a la disminución de la cantidad de internos en condiciones de acceder al período de prueba. Cabe destacar que estas circunstancias no dependen de las acciones del programa, ya que las mismas surgen de decisiones de la Justicia Federal.

II) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración del Servicio Penitenciario*** se contemplan las Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal. Dado el carácter administrativo de estas acciones, la categoría no presenta seguimiento físico trimestral, a través de la cuantificación de su producción. Al 31/12/18 se devengaron $1.489,0 millones, equivalente al 99,8% del crédito vigente. En cuanto a la distribución por objeto del gasto, el 81,3% de la erogación correspondío a Gastos en Personal, destinándose el 18,7% restante a Servicios no Personales, Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Dicho gasto fue financiado a través del Tesoro Nacional (86,0%) y con Recursos de Afectación Específica (14,0%).

III) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** hace referencia principalmente al Programa 18 - Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y abarca también algunas partidas correspondientes al Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, bajo la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Considerados en conjunto ambos programas incumben a las acciones de readaptación social, y de protección de testigos e imputados, además de postular la modernización de las unidades penitenciarias y de realizar el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Cabe mencionar las acciones vinculadas al desarrollo de la infraestructura penitenciaria se materializan a través de la ejecución de obras en forma centralizada como así también descentralizada, en este último caso se financian por medio de transferencias a gobiernos provinciales.

Al 31/12/18, se devengaron $1.031,2 millones, lo que se traduce en la ejecución del 80,2% sobre el crédito vigente. Dado el carácter del concepto, se destacan las erogaciones en Servicios no Personales (40,1%), Bienes de Uso (28,5%) y Transferencias (20,7%), mientras que el resto se compone por Gastos en Personal (10,3%) y Bienes de Consumo (0,4%). Dicho gasto se financió con Recursos de Afectación Específica (52,1%) y Crédito Interno (47,9%).

En cuanto a la construcción, reparación y modernización de los complejos penitenciarios, se detalla la ejecución física y financiera al cuarto trimestre de las iniciativas de inversión ejecutadas mediante contratación directa.

Proyectos del Sistema Federal Penitenciario
Ejecución Física y Financiera al 31/12 del Año 2018
-en millones de pesos-

Proyecto	Ubicación Geográfica	Crédito Vigente al 31/12/18	Crédito Devengado al 31/12/18	% Devengado	% Relevancia (1)	% Ejecución Física (2)	% Acumulado Físico (3)
Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados	Mercedes (Provincia de Buenos Aires)	348,9	235,2	67,4	81,4	17,2	31,9
Reparación Integral de la Cocina Central del Complejo Penitenciario Federal I	Ezeiza (Provincia de Buenos Aires)	6,3	1,1	17,5	0,4	10,0	50,6
Reparación Integral Instituto Federal de Jóvenes y Adultos	Marcos Paz (Provincia de Buenos Aires)	6,2	0,7	11,3	0,2	4,7	55,8
Complejo Penitenciario Federal II	Marcos Paz (Provincia de Buenos Aires)	35,8	27,2	76,0	9,4	22,6	92,5
Ampliación de la Unidad 14 de la Cárcel de Esquel	Esquel (Provincia de Chubut)	4,3	4,3	100,0	1,5	20,9	57,0
Construcción del Centro Penitenciario del Litoral	Coronda (Provincia de Santa Fe)	20,6	20,6	100,0	7,1	7,8	39,2
Total		**422,1**	**289,1**	**68,5**			

(1) Porcentaje que representa el gasto del proyecto sobre el total durante el año.
(2) Porcentaje que representa el avance de obra durante el año.
(3) Porcentaje que representa el avance de obra desde el inicio de la misma.

En lo que respecta a proyectos de inversión ejecutados en forma descentralizada, sobresale en importancia la transferencia efectuada al gobierno de la provincia de Mendoza por $200,0 millones, destinados a la construcción del complejo penitenciario federal de Cuyo.

Por otro lado, en cuanto al gasto en Readaptación Social, presentó una ejecución de $298,7 millones, destinados principalmente al servicio de pulseras electrónicas domiciliarias. A su vez, las erogaciones en Protección a Testigos e Imputados ascendieron a $23,8 millones, las cuales comprendieron los operativos de traslado o relocalizaciones que se realizan. En el marco de la política penitenciaria, cabe destacar la incorporación de la medición de su producción física, la cual se detalla en el siguiente apartado:

Política e Infraestructura Penitenciaria
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	(*)	3.954	Capacitación en Investigación Criminal	Operador Jurídico Capacitado	3.325	118,9	18,9
(*)	(*)	(*)	37	Elaboración de Informes Estadísticos	Informe Realizado	12	308,3	208,3
(*)	(*)	(*)	509	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	300	169,7	69,7
(*)	(*)	(*)	7	Implementación de Reformas en Sistemas de Justicia	Asistencia Técnica Brindada	6	116,7	16,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018.

Al 31/12/18 se registró un desvío positivo (18,9%) en el número de operadores jurídicos capacitados, explicado por la decisión estratégica de realizar cursos virtuales adicionales sobre ciberdelito. Por otra parte, en el marco del programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica se produjo una marcada sobrejecución (69,7%) en el número de internos incorporados, debido a la solicitud de juzgados y tribunales competentes.

Respecto de la Implementación de Reformas en Sistemas de Justicia, se logró avanzar en la asistencia técnica antes de lo previsto, lo cual está vinculado con un contexto político y judicial en el que la implementación del sistema acusatorio cobró mayor relevancia, acompañado por sanciones de proyectos de ley en este sentido, como la reforma al Código Procesal Penal Federal, razones por las cuales se asesoró a un mayor número de provincias. A su vez, debe señalarse que el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena determinó la elaboración de un informe estadístico por cada provincia, derivando en una profunda ejecución por exceso (208,3%).

IV) En lo que respecta al concepto ***Laborterapia de Internos*** se incluyen las erogaciones del Programa 24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos. Dentro de las acciones más relevantes, se impulsaron talleres productivos, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería y artes gráficas) y los segundos cocina, panadería y servicios auxiliares, facilitando la ocupación de la población penitenciaria para su reinserción social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al 31/12/18, el 81,9% correspondió a Servicios no Personales (principalmente para el pago del peculio a los internos trabajadores), el 13,1% a Gastos en Personal, el 4,7% a Bienes de Consumo y el 0,3% a Bienes de Uso y Otros Gastos. Cabe destacar que la venta de bienes, varios elaborados en los establecimientos carcelarios, conforma el principal ingreso para el Ente Cooperador, financiando el 75,7% del programa, mientras que el 24,3% restante corresponde a recursos del Tesoro Nacional y Crédito Interno. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas al cierre del cuarto trimestre, abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2015/2018:

Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
7.459	7.508	8.168	8.091	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.750	92,5	-7,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se registró una tendencia creciente en la cantidad de internos trabajadores en el período analizado, con un valor máximo en 2017. A pesar de la caída durante 2018, la producción continúa manteniéndose 8,5% por encima del año base 2015.

En el marco de dicho programa, a fin de brindar oportunidades a las personas privadas de su libertad con capacitación y trabajo, los internos trabajadores realizaron tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, agricultura, serigrafía, carpintería y cocina y braille, entre otras labores remuneradas. Asimismo, en el marco del plan de modernización y puesta a punto de los talleres productivos se adquirió una variedad significativa de insumos. A pesar del incremento mencionado, al 31/12/18, la cantidad de internos trabajadores no alcanzó la proyección estimada, produciendo un desvío negativo del 7,5%.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macro fiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2014/2018:

Indicadores de la Función Sistema Penal

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,09	0,10	0,10	0,10	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,36	0,41	0,37	0,43	0,40
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	4.009,2	5.832,2	7.826,6	10.966,1	13.181,5

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El gasto anual de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia estable. Por su parte, respecto a la participación en el total del gasto de la APN se aprecia una tendencia oscilante en el período bajo análisis, alcanzando el 0,40% en el año 2018.

En cuanto a la ***cobertura de laborterapia***, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2015/2018:

Indicador de cobertura de Laborterapia en %: Internos Trabajadores/Población Penal

Descripción	2015	2016	2017	2018
Cobertura de Laborterapia	71,2	70,8	70,7	64,8
Interno Trabajador	7.459	7.508	8.168	8.091
Población Penal	10.471	10.608	11.556	12.484

Puede apreciarse, en lo que respecta al período analizado, una tendencia decreciente en la tasa de cobertura de laborterapia sobre el universo de la población penal. En lo que respecta al cuarto trimestre del bienio 2017-2018 se produjo un incremento significativo de 8,1% en la población penal, al mismo tiempo que los internos trabajadores disminuyeron 0,9%, factores que explican en conjunto la caída del indicador en 2018.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Inteligencia contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

Asimismo, se contempla la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) que se creó mediante la Ley Nº 27.126, cuyas funciones están enmarcadas a las políticas y lineamientos estratégicos fijados por el Presidente de la Nación. Asimismo, la Agencia deberá producir inteligencia nacional estratégica, contrainteligencia, inteligencia criminal e inteligencia estratégica militar con el objetivo de formular respuestas adecuadas en relación a las amenazas o riesgos que puedan afectar la seguridad exterior e interior de la nación, como así también respecto de las actividades criminales que por sus características puedan afectar derechos fundamentales de sus habitantes.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias. El Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encarga de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la inteligencia militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizan inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto en el bienio 2017-2018:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes.
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de $

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Información e Inteligencia	1.804,5	1.802,8	99,9	2.178,7	2.176,4	99,9
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad	1.670,9	1.595,0	95,5	2.066,8	2.055,9	99,5
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Armada	1.212,0	1.123,7	92,7	1.301,1	1.254,6	96,4
Total	**4.687,3**	**4.521,6**	**96,5**	**5.546,6**	**5.486,9**	**98,9**

Al 31/12/18, el gasto de la función se conformó de 3 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 98,9% del crédito vigente en el período bajo análisis. A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:

En lo referido a la clasificación por objeto, al 31/12/18 sobresalen los Gastos en Personal, representando el 79,1% de la ejecución global y siendo en su mayoría referidos a la Planta Permanente. Por otra parte, el 20,2% de las erogaciones se destinó a Servicios No Personales mientras que el restante 0,7% se asoció en Bienes de Uso y Bienes de Consumo. Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, el gasto de la función se financió en un 99,7% con recursos del Tesoro Nacional y el 0,3% restante a través de Crédito Interno y Recursos de Afectación Específica.

Por otra parte, el gasto creció un 21,3% respecto al ejercicio 2017. A continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, detallando los principales conceptos:

Se observa una variación en valores absolutos de $965,3 millones, explicada principalmente por los mayores gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad ($ 460,8 millones) y en Información e Inteligencia ($ 376,6 millones).

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de

medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. A continuación se exponen las distintas categorías de gasto inherentes al 31/12/18:

I) La categoría ***Información e Inteligencia*** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia, siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina. Los Gastos en Personal representaron el 54,1% del importe devengado al 31/12/18, seguidos por Servicios no Personales (45,9%), siendo en su mayoría Gastos Reservados.

II) Asimismo, el concepto ***Fuerzas de Seguridad*** comprende las Actividades Centrales de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval. A su vez, se contemplan los Programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal y 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e investigación del Delito Organizado, a cargo de la Policía Federal Argentina y del ministerio de Seguridad respectivamente.

III) La categoría ***Fuerzas Armadas*** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán los datos financieros disponibles del quinquenio 2014/2018. Asimismo, pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia:

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,04	0,05	0,05	0,04	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,18	0,21	0,18	0,18	0,17
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.990,1	2.996,7	3.751,2	4.521,6	5.486,9

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas a lo largo del período bajo análisis. Por su parte, se observa una tendencia constante respecto a la participación dentro del gasto de la APN, ubicándose en 0,17% para 2018 (crédito devengado $5.486,9 millones).

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población. Las políticas trazadas apuntan a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), desarrollar el hospital público, la prevención y la atención primaria de la salud, los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 43 – Cobertura Universal de Salud.

b) Análisis financiero

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto en el bienio 2017-2018

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Obras Sociales y Seguridad Social	67.517,5	66.171,5	98,0	82.221,8	79.693,1	96,9
Establecimientos Asistenciales	10.626,2	10.417,1	98,0	14.174,8	13.891,3	98,0
Programas Asistenciales	8.094,6	7.231,4	89,3	10.602,3	9.881,8	93,2
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	6.474,7	6.003,2	92,7	9.874,6	9.745,5	98,7
Actividades Centrales y Comunes	2.748,5	2.556,2	93,0	3.923,1	3.444,2	87,8
Regulación y Control del Sistema Sanitario	1.818,9	1.768,0	97,2	2.164,7	2.019,7	93,3
Investigación para la Prevención en Salud	339,1	299,2	88,2	87,7	61,9	70,6
Otros	600,3	553,5	92,2	420,7	317,7	75,5
Total	**98.219,7**	**95.000,1**	**96,7**	**123.469,8**	**119.055,1**	**96,4**

Al 31/12/18 el 45,8% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 44,4% con Recursos Propios y el resto por medio de otras fuentes de financiamiento. Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto, las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (67,6% del gasto total) que se destinaron mayoritariamente a financiar a otras entidades del sector público y gastos corrientes, seguido por Gastos en Personal (16,7%) y Bienes de Consumo (10,9%).

La ejecución financiera de las distintas líneas y programas que integran la función salud resultó del 96,4% del crédito vigente, impulsada por los programas de mayor peso presupuestario de la función, que se reúnen en el concepto Obras Sociales y Seguridad Social, cuyas erogaciones alcanzaron la ejecución del 96,9% del crédito vigente al 31/12/2018.

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos que la integran. Se puede observar que la línea mencionada, Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye entre otros programas las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentró el 66,9% del gasto total.

A continuación se detalla la evolución del crédito devengado durante el ejercicio 2018, respecto al año anterior; con una suba del 25,3%.

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de las líneas de acción definidas en el apartado anterior, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

I) En materia de ***Obras Sociales y Seguridad Social*** se contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de

Pensiones no Contributivas, personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Obras Sociales y Seguridad Social:	**67.517,5**	**66.171,5**	**98,0**	**82.221,8**	**79.693,1**	**96,9**
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	33.227,8	32.693,0	98,4	43.778,7	41.884,9	95,7
-Programa Federal "Incluir Salud" para Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (*)	14.042,1	13.858,4	98,7	15.936,4	15.709,9	98,6
-Fuerzas de Seguridad y Armada	9.511,5	8.978,9	94,4	11.574,2	11.286,5	97,5
-Asist. Financ. a Agentes del Seguro de Salud (SSS)	9.664,1	9.569,3	99,0	9.815,0	9.694,3	98,8
-Asistencia Social Integral Personal del Congreso de la Nación	1.071,9	1.071,9	100,0	1.117,5	1.117,5	100,0

(*) No incluye las transferencias al INSSJP que se contemplan en el apartado que explica la asistencia financiera a dicho organismo en este cuadro.

Las prestaciones se financiaron con Recursos Propios (63,3%), Tesoro Nacional (28,6%) y Transferencias Internas (7,3%), los cuales fueron destinados en un 84,1% a Transferencias, un 13,5% a Gastos en Personal y un 1,4% a Servicios No Personales.

Alrededor de la mitad del gasto en esta materia ($79.693,1 millones) corresponde a las transferencias de las retenciones sobre haberes de pasivos a favor del **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados** (INSSJP), que contribuyen a solventar los gastos en prestaciones médicas y asistenciales del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) para la atención de 4,9 millones de afiliados. En menor medida, también se incluye la asistencia del PAMI en el marco del programa Incluir Salud. En esta categoría fue devengado un 96,9% del crédito vigente. En el cuadro que se presenta a continuación puede observarse el período 2008-2017:

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2008 a 2018. En millones de pesos

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
2.248,8	2.779,4	3.478,9	4.643,4	6.543,6	8.446,9	11.216,0	16.223,1	22.495,7	32.693,0	41.884,9

El **Programa Federal "Incluir Salud"** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. Al 31/12/18 el gasto de este Programa ($15.709,9 millones) presentó una variación interanual del 13,5%, en función de los mayores costos.

El padrón de beneficiarios está mayoritariamente compuesto por mujeres, adultos mayores de 60 años y personas con invalidez. El programa es el segundo financiador de trasplante y de tratamiento dialítico crónico (hemodiálisis) del país. Está presente en las 24 jurisdicciones del territorio nacional y aproximadamente el 25,5% de los beneficiarios proviene de la provincia de Buenos Aires. En el año 2018 alrededor de 1.008.112 afiliado (titulares de pensiones no contributivas y familiares a su cargo) en promedio recibieron atención, que se financió a través de este programa.

La afiliación al Programa está sujeta al otorgamiento de pensiones no contributivas nacionales y no tener cobertura por medio de obra social o prepaga. En el gráfico puede verse la evolución desde el año 2008 y 2018. En ese período la cantidad de beneficiarios se incrementó alrededor de un 76,0%, como producto de la política de extensión de la cobertura a grupos vulnerables de la población.

El programa **Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud** apoya financieramente a través de subsidios, la cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas, que se incluyen en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud. Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que está integrado por los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales (Leyes Nº 23.660 y Nº 23.661).

Al cuarto trimestre del año 2018, el nivel de gasto del programa ($9.694,3 millones) correspondío al 98,8% del crédito vigente y mostró un crecimiento de 1,3% con relación al año anterior. Este programa conforma un 12,2% del crédito total devengado de esta categoría.

Se exponen a continuación las metas de producción correspondientes al Programa Federal “Incluir Salud” y a la Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2015	2016	2017	2018					
Atención Médica a los Beneficiarios de PNC	1.128.759	1.112.956	986.083	1.008.112	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Benefi-ciario	1.037.375	97,2	-2,8
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Superintendencia de Servicios de Salud	32.695	5.539	7.998	5.673	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	5.800	97,8	-2,2
	54.758	101.783	158.568	127.321	Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	98.000	129,9	29,9
	162.143	282.837	287.829	155.267	Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	315.000	49,3	-50,7
	29.316	19.618	17.200	17.296	Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	18.000	96,1	-3,9
	2.206	2.867	3.239	2.468	Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	3.200	77,1	-22,9
	42.376	85.038	113.507	143.114	Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	88.500	161,7	61,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

El comportamiento de los indicadores físicos vinculados a la Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud presenta una tendencia dispar en el período 2015-2018; entre las evoluciones crecientes más destacadas se encuentran la Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos y para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA.

Al 31/12/18 la Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos (61,7%) y la Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA (29,9%), muestran una ejecución superior a lo programado dado que se le concedió mayor prioridad a esta acción. Por otra parte, el desvío por defecto tanto en la Atención al Discapacitado (50,7%) como en la en Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos (22,9%) fue causado por cambios en la resolución de trámites de reintegro al brindar menor cantidad de días por beneficiario para requerir el mismo.

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el Personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.** En lo que atañe a las mediciones físicas, los distintos organismos llevan adelante la atención de pacientes, tanto ambulatoria como de internación, y brindan distintas prestaciones sanitarias a los afiliados que se atienden en los distintos nosocomios de las Fuerzas.

Atención Sanitaria Fuerzas Armadas y de Seguridad

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2015	2016	2017	2018					
Estado Mayor General del Ejercito	3.500	3.600	3.409	3.326	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.600	92,4	-7,6
	105.000	160.000	180.514	180.023	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	180.000	100,0	0,0
Estado Mayor General de la Armada	1.612	1.038	1.056	1.018	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.073	94,9	-5,1
	86.644	90.408	113.782	115.706	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	96.489	119,9	19,9
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	4.652	5.050	5.222	4.339	Atención de Pacientes Internados	Egreso	354	1225,7	1125,7
	804.781	815.543	1.051.098	878.562	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	595.346	147,6	47,6
Policía Federal Argentina	12.909	16.682	18.217	17.985	Atención de Pacientes Internados	Egreso	19.579	91,9	-8,1
	176.700	179.973	175.360	174.710	Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	183.250	95,3	-4,7
Gendarmería Nacional	543.200	554.153	555.883	1.026.801	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	567.000	181,1	81,1
Prefectura Naval Argentina	137.522	201.281	227.917	234.092	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	226.741	103,2	3,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se aprecia una evolución dispar de la tendencia en la ejecución para el período 2015-2018. La mayoría de las metas presenta una tendencia creciente, exceptuando la Atención de Pacientes Internados del Estado Mayor General del Ejército, del Estado Mayor General de la Armada y de la Fuerza Aérea y en la Cobertura del Personal Policial y Familia de la Policía Federal.

En cuanto a la ejecución física, los desvíos por defecto más destacables se presentaron en los egresos de Pacientes Internados del Estado Mayor del Ejército (7,6%), de la Policía Federal (8,1%) y del Estado Mayor General de la Armada (5,1%) por una menor demanda de la prevista. La meta que presentó el mayor desvío en exceso fue la Atención de Pacientes Internados del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (1.125,7%), también debido a cambios imprevistos en la cantidad demandada.

II) La categoría ***Establecimientos Asistenciales*** incluye el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

(en millones de pesos)

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	**10.626,2**	**10.417,1**	**98,0**	**14.174,8**	**13.891,3**	**98,0**
-Hospital Posadas	3.544,1	3.475,9	98,1	4.212,8	4.070,8	96,6
-Hospital Garrahan (*)	2.583,0	2.581,1	99,9	4.080,5	4.079,9	1,0
-Hospital Florencio Varela (*)	827,2	827,2	100,0	1.831,3	1.831,3	100,0
-Hospitales Universitarios (Desarrollo de la Educación Superior) (*)	1.470,5	1.489,4	23,2	1.429,8	1.408,4	98,5
-Hospital Sommer	882,5	771,6	87,4	962,8	896,0	93,1
-Colonia Montes de Oca	655,3	644,1	98,3	765,2	749,4	97,9
-Hospital Laura Bonaparte (ex CENARESO)	285,2	276,9	97,1	304,5	293,2	96,3
-Instituto de Rehabilitación Psicofísico del Sur	251,9	226,0	89,7	297,3	271,8	91,4
-Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner (*)	126,5	125,0	-	290,6	290,6	-
-Hospital Néstor Kirchner (*)	0,0	0,0	-	0,1	0,0	-

(*) Corresponden a la asistencia financiera por parte del Estado Nacional para la atención de gastos operativos, infraestructura y equipamiento de dichas instituciones

El 29,3% del crédito devengado en este concepto corresponde al Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas y un 29,4% al Hospital de Pediatría Garrahan. Tanto en estos dos Hospitales, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación (Hospital Nacional Especializado en Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer, Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone”), la mayor parte de las erogaciones generales se destina a Transferencias a estos organismos y a Gastos en Personal.

Con referencia a estos establecimientos asistenciales, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene mayoritariamente del Tesoro Nacional y, en menor medida, de los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades.

El Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector polivalente dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente les dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, atiende patologías específicas: el Hospital Nacional Laura Bonaparte se especializa en el tratamiento de las patologías de consumo que pueden manifestarse como adicciones al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas -legales o ilegales- o producidas por ciertas conductas compulsivas de los sujetos; la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia; mientras que el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores.

A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Cabe aclarar que, por sus características, algunos resultados se atienen a la demanda por parte de los pacientes.

Establecimientos Asistenciales

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2015	2016	2017	2018					
Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	(*)	(*)	593	491	Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	500	98,2	-1,8
	(*)	(*)	77	94	Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	70	134,3	34,3
	(*)	(*)	174	159	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	160	99,4	-0,6
	(*)	(*)	7	5	Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	8	62,5	-37,5
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	1.416	1.238	1.205	1.236	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.450	85,2	-14,8
	1.415	1.600	1.608	2.244	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.800	124,7	24,7
	22.041	32.522	34.348	27.031	Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	40.000	67,6	-32,4
	53	53	47	46	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	48	95,8	-4,2
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	516.451	566.125	642.260	717.561	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	658.269	109,0	9,0
	17.104	16.371	17.746	18.699	Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.691	100,0	0,0
	204.191	197.616	215.584	215.229	Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	233.440	92,2	-7,8
	12.933	14.953	15.073	16.242	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	17.202	94,4	-5,6
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	19.659	22.021	19.005	27.592	Atención de Pacientes Ambulatorios (****)	Consulta Profesional	20.000	138,0	38,0
	(**)	66	87	125	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	100	125,0	25,0
	328	333	361	181	Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	300	60,3	-39,7
	(***)	(***)	(***)	51	Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75	68,0	-32,0
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	18.744	18.977	19.630	18.821	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	85,6	-14,5
	187.736	172.636	174.215	150.473	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	168.650	89,2	-10,8
	29.967	26.382	29.207	26.290	Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	82,2	-17,8
	7.822	8.251	8.131	7.307	Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	91,3	-8,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

(*) El Hospita Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adiciones -Lic Laura Bonaparte- (ex CENARESO) fue incorporado a la función Salud en 2017, anteriormente era registrado en la función Promoción y Asistencia Social.

(**) Medición incorporada en 2016.

(***) Medición incoporada en 2017

(****) Cambio de unidad de medida de Consulta Médica a Consulta Profesional

En el Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones (ex CENARESO) la Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos, disminuyó en términos de pacientes asistidos en relación al año anterior (17,2%) debido al descenso de las prestaciones clínicas al tener una alta rotación del personal, y la cantidad de pacientes asistidos fue inferior a la prevista en un 1,8%. Por otra parte, la Asistencia Ambulatoria en Centro de Día presentó una tendencia creciente respecto al año anterior (22,7%) y una ejecución física por encima de lo programado (34,3%) al presentarse una mayor demanda en conjunto con talleres que permitieron asistir a una mayor cantidad de personas. La Asistencia a Internados de Tiempo Completo tuvo un desvío por defecto de -0,6% debido a la menor demanda de ingresos a tratamientos, así como la Asistencia para la Reinserción Social (37,5%).

En el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer, la tendencia general de las metas presenta un movimiento dispar. En cuanto a la subejecución física al cuarto trimestre, la Atención de Pacientes Internados, medida a través de los egresos, fue inferior a lo previsto (14,8%) y la segunda mayor desde el año base 2015, dado el deterioro de los pabellones de internaciones. Por otra parte, la sobreejecución en Intervenciones Quirúrgicas (24,7%) se debe a la inclusión de las prácticas del servicio de gastroenterología que anteriormente no estaban contempladas en la meta. Asimismo, continuaron las dificultades para la Atención de Pacientes Ambulatorios en los Centros de Atención Primaria de la salud del área circundante (32,4%), principalmente, debido a dificultades operativas en las áreas de intervención en terreno por la reducción de recursos humanos. La Internación de Pacientes en Salas alcanzó a un promedio de 46 personas con enfermedad de Hansen, siendo menor a lo programado en un 4,2%.

Con respecto al Hospital Posadas, donde se está desarrollando un importante plan de obras, los servicios se incrementaron o se mantuvieron relativamente estables con respecto al año anterior y todos presentaron tendencias crecientes al compararlos con el año 2015. La Atención de Pacientes de Emergencia denotó un desvío por defecto (7,8%) dada una menor demanda de este servicio. La reconstrucción y refacción de quirófanos afectó la disponibilidad de los mismos generando una menor ejecución física de Intervenciones Quirúrgicas (5,6%).

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca permanecieron alojados, en promedio, 460 pacientes. El alojamiento permanente tiende a decrecer en función del incremento de la atención ambulatoria y de la estrategia de rehabilitación con externación asistida, así como debido al propio envejecimiento de la población. La Asistencia Financiera para la Inserción Social presentó un desvío negativo del 32,0% por demoras en las autorizaciones judiciales y la modificación de los lineamientos del programa, lo cual derivó al atraso en las erogaciones. La ejecución en el otorgamiento de Certificados Únicos de Discapacidad fue mayor a la programada, superando en un 25,0% la estimación para el período bajo análisis.

En el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur puede observarse una tendencia decreciente interanual de las metas. Al analizar los desvíos, las prestaciones para la Rehabilitación de Personas con Discapacidad presentan un desvío por defecto (10,8%) al haberse realizado actividades recreativas de rehabilitación no tenidas en cuenta como prácticas. Con respecto a Internación, Rehabilitación y Cirugía el número de cirugías fue inferior al previsto debido a la disminución en las camas disponibles por aislamiento de pacientes y por acompañantes en casos de pacientes colonizados con severas lesiones neurológicas.

Los Hospitales de Pediatría “Profesor Dr. Juan P. Garrahan” y de Alta Complejidad en Red “El Cruce” de Florencio Varela, reciben aportes del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley Nº 17.102) cuenta también con el cofinanciamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto Nº 815/1989. El Hospital El Cruce (Néstor Kirchner), en cumplimiento del Decreto Nº 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social. En el cuadro financiero inicial se observa que la asistencia financiera al Hospital Garrahan como al EL Cruce ascendieron a $4.079,9 millones y $1.831,3 millones, incrementándose en ambos casos en relación al año anterior en un 58,0% y un 121,4% respectivamente.

Para financiar los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo este concepto se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o disciplinas afines. El crédito devengado para estos hospitales en el 2018 ascendió a$1.408,4 millones, representando el 98,5% del crédito vigente.

La Red de Hospitales de la Universidad de Buenos Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud.

III) Los ***Programas Asistenciales*** se llevan a cabo por la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud. Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post trasplante, entre otros) o para la atención ambulatoria y de enfermedades crónicas. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la atención a los factores determinantes de la salud, la prevención, la atención primaria, la asistencia en el territorio y la cobertura de emergencias y catástrofes.

(en millones de pesos)

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	**8.094,6**	**7.231,4**	**89,3**	**10.602,3**	**9.881,8**	**93,2**
-Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR)	1.966,5	1.763,2	89,7	2.381,8	2.320,2	97,4
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR) / Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	932,9	919,9	98,6	1.952,4	1.780,7	91,2
-Atención de la Madre y el Niño - Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño '(*)	1.507,0	1.255,3	83,3	1.461,4	1.318,3	90,2
-Prevenc. y Control de Enferm. Crónicas y Riesgos p/la Salud (2017) / Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	231,3	195,9	87,9	1.258,9	1.224,1	97,2
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	967,7	868,0	89,7	914,6	824,6	90,2
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	641,9	637,3	99,3	752,9	752,4	99,9
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	349,3	330,4	15,4	648,9	643,5	99,2

-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	150,1	114,7	76,4	433,3	414,0	95,5
-Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	224,1	189,4	92,1	379,1	326,2	86,1
-Atención Sanitaria en el Territorio	159,0	132,2	83,2	129,7	108,5	83,7
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	28,7	3,5	12,2	86,0	55,3	64,4
-Acciones Vinculadas a la Adquisición de Insumos Médicos (Compra Centralizada)	-	-	-	75,3	3,8	5,0
-Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales	59,8	58,5	97,8	40,6	28,9	71,2
-Fortalecim. de la Capacidad del Sist. Público de Salud	4,5	3,8	83,9	33,1	30,3	91,4
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	28,2	27,5	97,6	31,4	29,2	93,1
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	832,2	725,4	87,2	23,1	21,7	93,6
-Sanidad Escolar	11,4	6,3	55,3	-	-	-

(*) El Programa Desarrollo de Seguros Públicos de Salud se conformó como tal en 2017. Anteriormente se lo identificaba como Subprograma 4 del Programa de Atención de la Madre y el Niño, con la misma denominación
(**) Programas que cambiaron de denominación en el 2018.

Un 53,7% del gasto de esta categoría fue destinado a transferencias, mientras que un 24,4 % a bienes de consumo y un 8,6% a gastos en personal. Estos programas se financiaron un 97,8% a través el Tesoro Nacional y un 1,2% con recursos propios.

El siguiente cuadro muestra algunos indicadores de producción seleccionados junto con el cumplimiento de la ejecución física al cuarto trimestre.

Programas Asistenciales

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

	Ejecución Acumulada a Diciembre								
Programa	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**Producto**	**Unidad de Medida**	**Programación Anual**	**% de Ejec. (1)**	**% de Desvío (2)**
Atención de la Madre y el Niño	530.555	766.889	1.812.487	531.174	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.709.146	31,1	-68,9
	11.628.920	10.866.040	12.127.050	5.491.749	Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	13.130.200	41,8	-58,2
	139	146	139	115	Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	154	74,7	-25,3
Programa SUMAR salud (Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR))	1.183.305	1.297.483	1.237.561	1.341.784	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.260.201	106,5	6,5
	466.265	496.816	499.480	570.509		Beneficiario (6 a 9 años)	528.178	108,0	8,0
	950.517	1.162.602	1.069.768	1.289.291		Beneficiario (10 a 19 años)	1.031.504	125,0	25,0
	1.258.769	1.066.779	1.087.438	1.165.228		Beneficiario (Mujer de 20 a 64 años)	1.260.824	92,4	-7,6
	(*)	1.854.354	425.730	467.300		Beneficiario (Hombre 20 a 64 años)	571.915	81,7	-18,3
Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas (*)	158	113	160	198	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	200	99,0	-1,0
	(*)	13	86	20		Implante Coclear Realizado	100	20,0	-80,0
Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	11.079.016	4.334.671	7.756.382	8.452.276	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	10.500.000	80,5	-19,5
	21.225.439	3.198.384	21.993.028	20.234.448	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	25.500.000	79,4	-20,6

Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	43.111.571	29.600.712	32.014.189	29.856.715	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	34.000.000	87,8	-12,2
	185.189	224.360	275.277	284.827		Botiquín Distribuido	258.675	110,1	10,1
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	2.630	2.676	2.693	2.599	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Residente	3.708	70,1	-29,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable
(*) Cambia programa en 2017, antes era Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR).
(**) Medición incorporada en 2017

En lo que atañe al análisis del desempeño, a continuación se analiza el comportamiento de los distintos programas.

El programa **Atención de la Madre y el Niño** (Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño) dispuso de un crédito de $1.461,1 millones alcanzando una ejecución de 90,2% al finalizar el ejercicio 2018. La baja ejecución física alcanzó la Asistencia Nutricional con Leche Fortificada en un 41,8% debido a la demora en el proceso de compra, mientras que la Asistencia con Hormonas de Crecimiento (que antes pertenecía al programa Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas) presentó un desvío por defecto de 25,3% debido a menor demanda.

Por otra parte, el **Programa Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (SUMAR)**, en su primera etapa (Plan Nacer), surgió como un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, asentado en la estrategia de atención primaria de la salud. A partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazo se estableció que los beneficiarios debían estar afiliados a ese Plan. A mediados de 2012 se planteó la extensión de la cobertura a la población de niños y adolescentes de 6 a 19 años y de mujeres hasta los 64 años sin seguro de salud. En 2015 se anunció la incorporación de prestaciones para cubrir a la población de varones, de 20 a 64 años.

La iniciativa SUMAR, cuenta con financiamiento externo, su crédito devengado ascendió $2.320,2 millones (97,4% del vigente). Las erogaciones se destinaron mayormente a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes. Como se refleja en el cuadro de ejecución física, el cumplimiento de la cobertura de beneficiarios presentó una tendencia dispar para el cuatrienio 2015-18 En el ejercicio 2018, se registró una ejecución menor a la programada para beneficiarias mujeres de 20 a 64 años (7,6%), hombres de 20 a 64 años (18,3%) y positivos para beneficiarios de 10 a 19 años (25,0%), 6 a 9 años (8,0%) y de 0 a 5 (6,5%).

En materia de **Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas** (ex Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas), las metas ejecutadas en cuanto Par de Audífonos Entregados e Implantes Cocleares Realizados percibieron ambas desvíos por defecto del 1,0% y 80,0% respectivamente, causados por retrasos al recibir los pedidos debido al cambio de programa que sufrieron estos dos productos a comienzos del 2018.

El programa **Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable** promueve el desarrollo responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. El desvío por defecto en la Distribución de Preservativos (20,6%) obedece a las demoras en la recepción de entregas por parte de los proveedores de preservativos adjudicados en las licitaciones públicas.

El programa **Cobertura Universal de Salud – Medicamentos** se propone reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos. Se apunta, también, a la detección y seguimiento de personas con riesgo cardiovascular global. Asimismo, a través de este Programa se financia la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria (ex Programa Remediar). La ejecución física de este programa al cuarto trimestre del 2018 muestra un desvío en exceso de 10,1% dado un aumento de tratamientos por botiquín.

Con respecto a los medicamentos, se distribuyeron 284.827 botiquines con alrededor de 29,9 millones de tratamientos, a más de 7.000 centros de atención primaria de todo el país, dado el aumento en los botiquines distribuidos para la Dirección Nacional Control Enfermedades Inmunoprevenibles y de la Dirección De Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Desarrollo de Estrategias de Salud Familiar y Comunitaria**, se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas).

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones de la República Argentina. Durante el 2018 se financió en promedio la formación de 2.599 residentes en salud, presentado un desvío negativo de 29,9%, dado algunas renuncias presentadas. De acuerdo al funcionamiento de este programa, en el segundo trimestre del año se produce el egreso de especialistas y la selección de los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. La residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario.

Con relación al programa con financiamiento externo **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)** aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública. Además, desarrolla diversos proyectos de inversión en distintas dependencias.

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud,** lleva adelante **Acciones Compensatorias en Salud Pública** en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones, en particular en lo que respecta equipamiento sanitario y de laboratorio. Por su parte, el programa **Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales** promueve la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales, la cooperación sanitaria y financia al área de conducción y coordinación.

IV) La categoría ***Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles*** está conformada por los programas del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

(en millones de pesos)

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	**6.474,7**	**6.003,2**	**92,7**	**9.874,6**	**9.745,5**	**98,7**
-Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	4.517,8	4.297,9	95,1	7.423,4	7.672,2	103,4
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	1.683,1	1.509,0	89,7	2.088,0	1.762,2	84,4
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	273,8	196,3	71,7	363,2	311,1	85,7

Al cuarto trimestre del 2018 un 92,3% del gasto correspondió a Bienes de Consumo y un 5,8% a Servicios no Personales. Un 99,8% de los recursos utilizados fueron financiados por el Tesoro Nacional. A continuación se exponen sus principales producciones:

Previsión y Control de Enfermedades Transmisibles

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2015	2016	2017	2018					
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	35.371.780	35.221.981	41.650.632	39.486.562	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	47.138.548	83,8	-16,2
	587.457	581.583	542.364	122.008	Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	685.312	17,8	-82,2
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e Infecto Contagiosas	299	1.198	379	1.466	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	2.500	58,6	-41,4
	43.126	48.507	52.109	54.945	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	55.013	99,9	-0,1
	63.001	71.882	118.640	59.375	Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	118.020	50,3	-49,7
	30.756.992	15.225.792	20.695.680	35.227.688	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	54.000.000	65,2	-34,8
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	693.810	678.651	417.012	170.325	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	600.000	28,4	-71,6
	152.002	140.545	107.167	18.838	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	45.000	41,9	-58,1
	386	386	380	129	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	380	33,9	-66,1
	10.105	7.395	7.080	0	Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.150	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Uno de los principales fines del programa **Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles** es evitar la propagación de estas enfermedades y erradicarlas, en los casos en que resulte posible, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío). Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Inmunizaciones, se distribuyen otras para grupos de riesgo no contemplados en él y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. Alrededor del 94,0% del gasto realizado ($7.208,2 millones) corresponde a Bienes de Consumo. El programa cuenta con

el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas (en millones de dosis)

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
21,7	35,7	29,4	25,9	37,1	44,0	35,4	35,2	41,6	39,5

El Calendario de Inmunizaciones de Argentina se compone de vacunas gratuitas y obligatorias para todas las etapas de la vida. En el período analizado se distribuyeron alrededor de 39,5 millones de dosis, constituyendo un desvío no significativo. La producción física de este programa presenta una tendencia dispar de sus metas, con algunas en crecimiento y otras que decrecen a lo largo de los años.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, trasplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. Además de las acciones preventivas y asistenciales para esas enfermedades, tiene lugar la atención a personas con hepatitis B y C, a través de la entrega de medicamentos, de reactivos de diagnóstico y del seguimiento de laboratorio a las personas con hepatitis crónica a través de pruebas de carga viral y genotipificación.

Casi la totalidad del gasto realizado (98,6%) se aplicó a la adquisición de medicamentos, reactivos y otros insumos ($1.738,2 millones).

Al 31/12/18 fueron asistidos con medicamentos para VIH/Sida un promedio de 54.945 pacientes, lo que representa un incremento cercano al 5,4% con respecto a igual período del año anterior. La cobertura se extiende a toda la República Argentina y, de acuerdo a los últimos datos disponibles, un tercio de los tratamientos se distribuye en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), poco menos de un tercio en la región central (resto provincia de Buenos Aires y provincias de Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe) y el otro tercio en el resto del país. En el siguiente cuadro puede apreciarse la cantidad de pacientes asistidos, en promedio, desde 2009 a la actualidad.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA. Promedio Anual

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
29.203	31.176	33.230	34.138	35.575	38.742	43.126	48.507	52.109	54.945

En el período analizado se proveyeron 35,2 millones de preservativos, 34,85% menos que lo previsto, por demoras en las entregas del operador logístico del CUS y en el restablecimiento de los canales de distribución, así como la realización de Estudios de Carga Viral presentó un desvío negativo del 41,4% por el retraso en la entrega de reactivos. Tanto en estos casos como en las metas vinculadas a las Hepatitis Virales, los desvíos se explican por problemas en los procesos de compra.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias. Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descriptas se desarrollan contra la infección palúdica, mientras que para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

Con relación a la ejecución física del programa, lo habitual es que en los informes trimestrales se refleje la información parcial y la misma se actualice al cierre del ejercicio. El Rociado de Viviendas para prevenir el mal de Chagas tuvo un desvío por defecto de 58,1% al realizarse trabajos de campo en una menor cantidad de locaciones del previsto. La ejecución acumulada para el cuarto trimestre muestra una tendencia decreciente al compararlo con años anteriores.

V) En la categoría ***Actividades Centrales y Comunes*** se agrupan distintos gastos afectados a varios programas presupuestarios, sin seguimiento físico. Se trata de erogaciones de soporte, apoyo y administración, entre otras.

(en millones de pesos)

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Actividades Centrales y Comunes	2.748,5	2.556,2	93,0	3.923,1	3.444,2	87,8
-Actividades Centrales	2.496,2	2.319,7	92,9	3.304,6	2.961,8	89,6
-Actividades Comunes	151,3	138,6	91,7	430,3	295,9	68,8
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	101,1	97,8	96,8	188,2	186,4	99,1

En el período analizado las Actividades Centrales y Comunes de la Jurisdicción del Ministerio de Salud devengaron $3.444,1 millones, lo que representa un 2,8% del total del gasto realizado por el Ministerio ($119.181,7 millones).

VI) Bajo el concepto ***Regulación y Control del Sistema Sanitario*** se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

(en millones de pesos)

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Regulación y Control del Sistema Sanitario	**1.818,9**	**1.768,0**	**97,2**	**2.164,7**	**2.019,7**	**93,3**
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	896,2	883,6	98,6	1.068,2	1.046,2	97,9
-Agencia Nacional de Discapacidad (*)	325,2	317,4	97,6	351,8	292,8	83,2
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	236,6	227,9	96,3	336,3	317,9	94,5
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	164,0	163,2	99,5	135,6	125,6	92,6
-Regulación y Control del Sistema de Salud (SSS)	143,2	129,9	90,7	195,3	171,3	87,7
Agencia Nac Lab Púbs (ANLAP) (**)	53,8	46,0	85,6	77,4	66,0	85,2

(*) Contempla el Servicio Nacional de Rehabilitación
(**) La Agencia Nacional de Laboratorios Públicos se constituye como Organismo Descentralizado en el segundo trimestre del 2018.

Al 31/12/18 el gasto ascendió a $2.019,7 millones (93,3% del crédito vigente), con una variación interanual de 14,2%, siendo un 65,5% de la ejecución gastos en personal y un 23,5% en servicios no personales. Los recursos provinieron en un 28,1% del Tesoro Nacional y un 71,9% fueron propios. A continuación se exponen las principales producciones de los organismos descentralizados en materia de regulación y control.

Regulación y Control del Sistema Sanitario

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2015	2016	2017	2018					
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	3.271	2.962	1.885	1.790	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.430	125,2	25,2
	8.126	9.225	9.947	9.287	Autorización de Productos	Producto Autorizado	5.940	156,3	56,3
	(*)	(*)	6	8	Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	8	100,0	0,0
Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	593	515	593	752	Procuración de Órganos	Donante	1.008	74,6	-25,4
	1.742	1.530	1.770	2.215	Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.824	78,4	-21,6
	810	487	520	297	Procuración de Tejidos	Donante	733	40,5	-59,5
	2.781	1.911	2.139	2.961	Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	3.319	89,2	-10,8
	1.455	1.342	1.558	1.901	Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	2.399	79,2	-20,8
Agencia Nacional de Discapacidad (3)	240	238	206	217	Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	98,6	-1,4
	62	61	60	58	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	91,9	-8,1
Superintendencia de Servicios de Salud	315	56	10	19	Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	11,9	-88,1
	32.695	5.539	7.998	5.673	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	5.800	97,8	-2,2
	54.758	101.783	158.568	127.321	Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	98.000	129,9	29,9
	162.143	282.837	287.829	155.267	Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	315.000	49,3	-50,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en 2017
(3) Con anterioridad al segundo trimestre del 2018 estas iniciativas estaban a cargo del Servicio Nacional de Rehabilitación

La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)** cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana. La evolución de la ejecución acumulada a diciembre del organismo presenta una tendencia creciente en la totalidad de los casos menos en Control de Calidad de Establecimientos, mientras los desvíos en las metas destacadas fueron positivos en su totalidad. La Autorización de Productos muestra una sobreejecución del 56,3% en relación a lo proyectado al presentarse una mayor demanda en el registro de productos autorizados y sus modificaciones en el registro de medicamentos.

El **Instituto Nacional Central Único de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI)** es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Se observa que la ejecución al cuarto trimestre tuvo una tendencia creciente al compararlo interanualmente. Las metas seleccionadas brindan resultados inferiores a los esperados; se procuró un 59,5% de tejidos y un 25,4% de órganos menos de lo previsto.

La **Agencia Nacional de Discapacidad** cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad. Este organismo tuvo una evolución cuatrimestral decreciente en sus metas, como también en sus desvíos.

Por último, este agrupamiento incluye también la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** como ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** de la Administración Central del Ministerio de Salud que incluye diversos aspectos de la regulación sanitaria, tales como el control del ejercicio profesional, sanidad de fronteras y terminales de transporte, salud ocupacional, entre otros conceptos.

La **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** registró una tendencia decreciente tanto en la ejecución de sus metas, al compararlas con años anteriores, como en relación a la producción acumulada al 31/12/18, exceptuando los subsidios mensuales de asistencia para tratamiento de afectados por VIH/SIDA. Los desvíos se debieron, en su mayoría, a cambios en la prioridad de resolución de trámites de reintegros.

VII) La línea de acción ***Investigación para la Prevención en Salud*** reúne los gastos de los programas que tienen como eje principal el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

(en millones de pesos)

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Investigación para la Prevención en Salud	339,1	299,2	88,2	87,7	61,9	70,6
-Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales	251,7	215,6	85,7	62,6	43,2	69,0
-Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	87,4	83,5	*95,6*	25,1	18,7	74,5

Dos de los programas dependen del Instituto Nacional de Medicina Tropical y del Instituto Nacional del Cáncer, organismos desconcentrados del Ministerio de Salud. En el Instituto Nacional de Medicina Tropical prevalecen el Gasto en Personal y las Transferencias corrientes al sector privado; el mismo presenta erogaciones equivalente al 16,5% del presupuesto vigente. En el Instituto Nacional del Cáncer el gasto se concentra en Transferencias (para becas, actividades científicas y académicas e instituciones) y en Servicios no Personales (mantenimiento, reparación, limpieza y servicios profesionales).

Investigación para la Prevención en Salud
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2015	2016	2017	2018					
Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	10	10	17	9	Capacitación	Curso	12	75,0	-25,0
	26	32	38	32	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	20	160,0	60,0
	39.228	17.252	20.409	21.043	Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000	116,9	16,9
Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	(*)	62	61	55	Becas Investigación	Becario	65	84,6	-15,4
	190.859	137.141	212.543	164.779	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	284.000	58,0	-42,0
	12	12	13	13	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	14	92,9	-7,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no sumable
(*) Medición Incorporada en 2017

En el Instituto Nacional de Medicina Tropical se destaca las acciones de Desarrollo de Investigaciones, cuya nivel de ejecución fue superior al previsto por la publicación de trabajados realizados en períodos previos y presentación de informes finales de proyectos.

El Instituto Nacional del Cáncer no ejecutó de acuerdo a lo programado lo concerniente a Becas de Formación de Recursos Humanos como así también en el caso de las Becas de Investigación (15,4%), en este último caso debido a la renuncia de 12 becarios. Con respecto a la Prevención del Cáncer de Cuello de Útero (-42,0%) no se alcanzaron los niveles esperados, ya que si bien continúa afianzándose la implementación de la estrategia de Test de VPH (virus de papiloma humano) como tamizaje para la prevención, se producen retrasos en la notificación de los datos registrados.

VIII) El agrupamiento ***Otros Programas*** contiene categorías programáticas no incluidas en las anteriores categorizaciones. En el presente informe se refiere, principalmente, a las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud con destino al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a instituciones científicas y fundaciones y atención de subsidios varios a gobiernos provinciales y municipales, como también a la Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas.

(en millones de pesos)

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Otros Programas	600,3	553,5	92,2	420,7	317,7	75,5
- Partidas no Asignables a Programas	281,2	242,7	*86,3*	272,2	191,0	*70,2*
- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	319,1	310,8	*97,4*	148,5	126,6	85,3

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Salud. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas) relativas a series temporales de al menos cinco años. A continuación se exponen indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional.

Indicadores de la Función Salud

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,86	0,94	0,91	0,90	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,51	3,96	3,52	3,74	3,61
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	39.353,1	56.085,6	74.310,7	95.000,1	119.055,1

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El gasto de la función, como porcentaje del PBI y de la APN, muestra una tendencia creciente a lo largo del período 2014/2018, obteniendo su máximo nivel de participación en 2015. En cuanto al gasto medido en pesos corrientes, alcanzó los $119.055,1 millones de crédito devengado en el ejercicio 2018.

3.2. Función Promoción y Asistencia Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social, las acciones que conforman el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el financiamiento de Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales, los planes dirigidos a la Niñez, Adolescencia y Familia, y las acciones de Promoción y Protección Social, además de los gastos de las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social.

Dos ejes guían la implementación de las políticas sociales en todo el país: la generación de trabajo digno y genuino mediante el fomento al desarrollo local sustentable en el marco de una economía solidaria, democrática y distributiva; y la protección y promoción de la familia como núcleo central para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 46 - Política de Ingreso Familiar
- Iniciativa 50 - Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
- Iniciativa 51 - Plan Nacional de Protección Social
- Iniciativa 52 - Plan para la Economía Popular

b) Análisis Financiero

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, a los siguientes organismos: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR); Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Agencia Nacional de Discapacidad e Instituto Nacional de las Mujeres (INAM). El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al cuarto trimestre del bienio 2017/2018:

En millones de pesos

Concepto	2017			2018		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Planes de Ingreso y Economía Social	24.635,2	23.643,2	96,0	38.465,2	37.717,2	98,1
- Apoyo al Empleo	*18.335,5*	*17.827,9*	*97,2*	*21.339,3*	*21.094,0*	*98,9*
- Economía Social	*5.406,0*	*4.993,0*	*92,4*	*16.184,6*	*15.832,3*	*97,8*
- Asociativismo y Economía Social	*893,7*	*822,4*	*92,0*	*941,3*	*790,9*	*84,0*
Políticas Alimentarias	8.914,4	6.826,1	76,6	*10.530,2*	9.544,3	90,6
Actividades Centrales y Comunes	4.224,6	3.961,5	93,8	4.409,0	4.044,5	91,7
Abordaje Territorial	5.183,1	4.483,6	86,5	3.317,5	2.859,0	86,2
Políticas Niñez, Adolescencia y Familia	*2.548,7*	2.080,2	81,6	*3.044,7*	2.781,0	91,3
Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	2.354,8	2.203,8	93,6	2.081,4	2.067,3	99,3
Políticas Públicas con Perspectiva de Género	*190,6*	*175,3*	92,0	*197,5*	*184,4*	93,4
Subtotal	**48.051,4**	**43.373,8**	**90,3**	**62.045,6**	**59.197,7**	**95,4**
Otras Acciones	*1.675,4*	1.418,8	84,7	2.208,9	1.784,9	80,8
Total	**49.726,8**	**44.792,6**	**90,1**	**64.254,6**	**60.982,6**	**94,9**

Desde un esquema gráfico, se presentan los conceptos más relevantes en la siguiente figura, sobresaliendo los planes de ingreso social sobre las restantes acciones de la función:

En este sentido, las principales líneas de acción resultan las iniciativas vinculadas a Planes de Ingreso y Economía Social (61,8% del gasto), Políticas Alimentarias (15,7%), las Actividades Centrales y Comunes (6,6%), las tareas de Abordaje Territorial (4,7%), entre las más destacadas. Por su parte, respecto al financiamiento del gasto, el 92,3% se atendió con recursos del Tesoro Nacional, sobresaliendo los gastos destinados a Transferencias (81,8%) y a Personal (9,6%).

En lo que respecta a la variación interanual del gasto, la ejecución al cuarto trimestre resulta un 36,1% superior al mismo período de 2018, principalmente por el programa 50 – Proyectos Productivos Comunitarios, de acuerdo a la Ley N° 27.345. El mismo devengó $15.149,5 millones al 31/12/18. A continuación se detalla la variación de la ejecución interanual por categoría:

c) Análisis del desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales acciones de la función Promoción y Asistencia Social, según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior:

I) Dentro de los ***Planes de Ingreso y Economía Social*** se incluyen los planes Ingreso Hacemos Futuro y Familias por la Inclusión Social y las labores del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). El gasto durante el ejercicio 2018 alcanzó los $37.717,2 millones.

i) Programa Apoyo al Empleo

El programa presupuestario Apoyo al Empleo pertenece al Ministerio de Desarrollo Social y su objetivo principal es proporcionar una herramienta de inclusión para el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales, el fomento del espíritu y la recuperación de la dignidad proveniente del trabajo, el acceso a la educación y el cuidado de la salud, el mejoramiento de espacios públicos y el patrimonio comunitario, la promoción del trabajo asociado y el cooperativismo para personas en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional. En este sentido se desataca el otorgamiento de subsidios a gobiernos provinciales, municipales y otros; la línea de acción Hacemos Futuro, Hacemos Futuro Juntas y el Monotributo Social.

Al 31/12/18, el crédito devengado alcanzó $21.094,0 millones (98,9% del crédito vigente), destinándose el 99,4% a Transferencias y el resto a Servicios no Personales y Bienes de Consumo. Las transferencias se constituyen principalmente por ayudas sociales a personas. El programa fue financiado por el Tesoro Nacional en un 99,9%, el resto se financió a través de Recursos con Afectación Específica.

Programa de Apoyo al Empleo

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	565.834	580.719	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	677.354	(3)	-14,3
(*)	(*)	227.884	147.911	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	270.346	(3)	-45,3
(**)	(**)	(**)	240.620	Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	255.000	(3)	-5,6
(**)	(**)	(**)	104.135	Ingresos de Inclusión Social	Titular Capacitado	160.000	(3)	-34,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable
(*) Medición Incorporada en 2018
(**) Medición Incorporada en 2017

Con respecto al análisis cuatrienal, se observa la incorporación de mediciones en 2018, además de dos metas incorporadas en 2017. Los beneficiarios activos que realizan el aporte del 100% al Monotributo Social muestran una tendencia positiva, no así el caso de los efectores que aportan el 50%.

Al 31/12/18, se observan desvíos por defecto en la totalidad de las mediciones. En primer lugar, las inscripciones al Régimen de Monotributo Social disminuyeron dado que el Ministerio de Agroindustria ha limitado del pago de los monotributistas agropecuarios y debido a las bajas de los beneficiarios del Programa Hacemos Futuro.

ii) *Economía Social*

La categoría Economía Social está conformada por los programas Economía Social y Proyectos Productivos Comunitarios del Ministerio de Desarrollo Social. Las acciones se orientan al Plan Nacional de Economía Social – Creer y Crear, impulsando el desarrollo local y regional a través del fortalecimiento de la economía social, contribuyendo así al crecimiento productivo y al desarrollo integral de la Nación. Para ello, se provee de una prestación económica, de percepción periódica y duración determinada, denominada salario social complementario, entre las acciones más destacadas.

Al 31/12/18, se devengaron $15.832,3 millones (97,8% del crédito vigente) en concepto de Transferencias (ayudas sociales a personas) mayormente y financiándose en a través del Tesoro Nacional (99,9%) y Recursos con Afectación Específica (0,1%).

Economía Social

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	3.918	1.834	Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	3.000	61,1	-38,9
(**)	(**)	(**)	22.697	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Microcréditos	Microcrédito Otorgado	26.000	87,3	-12,7
(**)	(**)	(**)	64	Asistencia Técnica y Financiera a Unidades Productivas	Proyecto Ejecutado	160	40,0	-60,0
(*)	(*)	20	18	Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	45	40,0	-60,0
(**)	(**)	(**)	45	Formación a los Actores de la Economía Social	Proyecto Ejecutado	70	64,3	-35,7
(**)	(**)	(**)	139	Acciones de Promoción de la Responsabilidad Social	Actividad de Difusión Realizada	140	99,3	-0,7
(**)	(**)	(**)	383	Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	550	69,6	-30,4
(*)	(*)	164.065	221.172	Fortalecimiento de Proyectos Socio - Productivos	Beneficiario de Salario Social Complementario	180.975	122,2	22,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable
(*) Medición Incorporada en 2017.
(**) Medición Incorporada en 2018.

En la tabla precedente, puede apreciarse la tendencia decreciente de las mediciones Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) y Asistencia Técnica Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales en Proyectos de Economía Social y, además, la incorporación de cinco metas físicas para el ejercicio 2018.

Al 31/12/18 los desvíos por defecto están mayormente relacionados con la Asistencia Técnica y Financiera a Unidades Productivas, con los proyectos financiados (OGs y ONGs) y con el Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones de la Sociedad Civil, debido a demoras administrativas vinculadas con los cambios estructurales del organismo, entre otros. Por otro lado, el Fortalecimiento de Proyectos Socio-Productivos, presentó un desvío en exceso, por la absorción de programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que no habían sido contemplados al inicio del ejercicio.

iii) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al 31/12/18 se ejecutaron $790,9 millones, destinándose principalmente a Gastos en Personal (40,9%), Transferencias (39,6%), fundamentalmente al Sector Privado para Gastos de Capital, y a Servicios no Personales (13,2%). El Instituto se financió un 55,8% mediante Recursos Propios y el restante 44,2% a través de Tesoro Nacional.

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
4.429	3.555	4.997	5.756	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.500	164,5	64,5
30.460	24.381	17.603	18.305	Capacitación	Persona Capacitada	23.000	79,6	-20,4
2.111	530	517	770	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	500	154,0	54,0
7.556	5.942	8.162	17.239	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	7.000	246,3	146,3
106	117	52	69	Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	335	20,6	-79,4
168	130	196	154	Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	150	102,7	2,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el cuatrienio 2014-2017 se aprecia una tendencia decreciente en la mayoría de las producciones físicas, con excepción del control de Cooperativas y Entidades Mutuales.

En cuanto a los desvíos, al 31/12/18 los mismos se originan en variaciones de la demanda, destacándose la sobreejecución del Control de Cooperativas y Entidades Mutuales, debido a la mayor eficiencia en el proceso de control de documentación y al aumento de recursos humanos disponibles. Por otro lado, se resalta el desvío por defecto en el Otorgamiento de Nuevas Matrículas Mutuales (-79,4%), por menor demanda e incumplimiento de los requisitos exigidos para la inscripción.

II) El objetivo del programa de ***Políticas Alimentarias*** es posibilitar el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país. Se dirige a las familias en situación de vulnerabilidad social; priorizando la atención de embarazadas, niños menores de 14 años, discapacitados y adultos mayores que se encuentren en situación de riesgo social.

En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/18 se devengaron $9.544,3 millones (90,6% del crédito vigente), mientras que la mayor parte de las erogaciones se destinó a Transferencias (71,4%), principalmente a los gobiernos provinciales para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, como así también Comedores Escolares y Comunitarios.

Políticas Alimentarias

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
8.392	3.677	10.985	13.000	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	15.000	(3)	-13,3
3.581	1.886	3.891	6.189	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.900	(3)	-10,3
893.837	236.343	518.147	559.018	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	650.000	(3)	-14,0
1.304	1.273	1.249	1.225	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.225	(3)	0,0
11.806	11.087	14.584	18.346	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	19.300	(3)	-4,9
(*)	(*)	1.305.101	1.386.573	Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	1.332.000	(3)	4,1
(**)	(**)	(**)	33.899	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Directa	31.300	108,3	8,3
(**)	(**)	(**)	4.500	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Indirecta	7.825	57,5	-42,5
(*)	(*)	5.895.220	6.898.604	Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	115,0	15,0
(**)	(**)	(**)	450	Asistencia Financiera y Técnica para Conformación de Proyectos Especiales	Proyecto Especial	600	75,0	-25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable
(*) Medición Incorporada en 2017.
(**) Medición Incorporada en 2018.

En lo que respecta al cuatrienio 2014-2017, se observa una tendencia creciente en la mayoría de las metas. No obstante, se destaca la disminución en la Asistencia Financiera para Conformación de Huertas Familiares.

En lo que refiere a los desvíos por defecto, al 31/12/18 la Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social muestra una subejecución del 42,5% (en forma indirecta), debido a que se está trabajando en la continuidad de los proyectos de 2017 y en la formulación de nuevos. Por otro lado, la Asistencia Financiera y Técnica para Conformación de Proyectos Especiales presenta una subejecución del 25,0%, fundamentada por retrasos en el inicio de las actividades durante el primer trimestre. Asimismo, la Asistencia Financiera para Conformación de Huertas presentó desvíos desfavorables en los tres casos, debido a causas estacionales.

Por otra parte, cabe destacar que la sobreejecución en la entrega de módulos de Complementos Alimentarios a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social (15,0%) respondió a emergencias sociales y su ejecución varía en función de las características de solicitudes de alimentos de cada periodo. De la misma forma, la Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad presentó un desvío en exceso (4,1%), por modificaciones en algunos convenios de ejecución firmados con las provincias.

IV) El agrupamiento **Actividades Centrales y Comunes** incluye categorías programáticas administrativas, gerenciales y de conducción de los SAFs 303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), 311 - Ministerio de Desarrollo Social, 341 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) y 345 - Consejo de Políticas Sociales. Durante el ejercicio 2018 se devengaron $4.044,5 millones, destinados principalmente a Gastos en Personal (84,8%) y a Servicios no Personales (13,4%), financiándose mayormente a través del Tesoro Nacional.

III) El concepto **Abordaje Territorial** se refiere al homónimo programa del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad social a partir de la promoción, fortalecimiento y consolidación de las organizaciones afines (gubernamentales y no gubernamentales) a través de emprendimientos o servicios asistidos, servicios educativos, de salud, atención de la familias, otras actividades con componente comunitario como, asimismo, de nuevas prácticas ocupacionales y de organización social que promuevan el desarrollo de habilidades de gestión y de trabajo en red.

En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/18 se devengaron $2.859,0 millones (86,2% del crédito vigente), destinados principalmente a Transferencias, Servicios no Personales y Bienes de Consumo. Casi el total del monto transferido, se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, principalmente a Ayudas Sociales a Personas. El programa fue financiado a través de Tesoro Nacional (67,0%), Recursos con Afectación Específica (32,8%) y Crédito Interno en menor medida (0,2%).

Abordaje Territorial
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
74.696	74.092	77.207	24.867	Subsidios a Personas	Persona	44.000	56,5	-43,5
157	126	209	96	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	145	66,2	-33,8
(*)	14.707	22.816	18.340	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	31.000	59,2	-40,8
139.196	1.411.323	1.490.881	1.341.416	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.150.000	62,4	-37,6
(**)	(**)	145	1.555	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Operativo Realizado	630	246,8	146,8
(**)	(**)	197	758	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	120	631,7	531,7
(**)	(**)	118	61	Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	50	122,0	22,0
(**)	(**)	11.066	3.800	Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	6.500	58,5	-41,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el año 2016.
(**) Medición incorporada en el año 2017.

En el periodo 2015-2018, se aprecia una tendencia dispar en las metas, destacando la evolución creciente de la distribución de elementos para atención de emergencias.

Durante el ejercicio 2018, los mayores desvíos por defecto resultaron los subsidios a personas, a instituciones, la asistencia a familias y a talleres familiares y comunitarios mediante la entrega de herramientas, debido a demoras administrativas referidas al registro de los mismos, entre los más destacados.

Por otro lado, la Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios) presenta un desvío en exceso de 531,7% en las localidades asistidas y de 146,8% en los operativos realizados, debido a que estas mediciones se vinculan con el programa Estado en Tu Barrio y hubo mayor demanda en el ejercicio 2018. Asimismo, la sobreejecución en el Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios se produjo por estrategias eficientes de gestión que buscan atender a la demanda recibida.

V) La categoría **Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia** agrupa los programas presupuestarios de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia y los programas de Fortalecimiento de Acciones Juveniles y de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia del Ministerio de Desarrollo Social. Tienen como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley Nº 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/18 se devengaron $2.781,0 millones con diferentes tareas con impacto en las mediciones físicas de los programas, mostrándose a continuación un cuadro que contiene la producción del último cuatrienio:

Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	1.121.334	383.037	Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social para la Juventud	Joven	1.188.330	32,2	-67,8
(*)	(*)	1.334	1.779	Asistencia a Instituciones para la Atención de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social	Institución Asistida	2.090	85,1	-14,9
20.950	5.910	15.498	12.315	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Persona Asistida	14.400	85,5	-14,5
2.933	3.115	2.949	3.282	Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	3.100	(5)	5,9
30	45	1.087	1.351	Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	1.480	(5)	-8,7
(**)	(**)	(**)	63.365	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Familia Asistida	50.000	126,7	26,7

(*)	(*)	354.367	329.162	Promoción de Derechos, Inclusión, Participación, Recreación y Actividades Culturales	Participante	290.000	113,5	13,5
(*)	(*)	4.305	944	Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	4.000	23,6	-76,4
(*)	(*)	3.047	4.437	Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	2.000	221,9	121,9
(*)	(*)	18.630	17.084	Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Participante	5.000	341,7	241,7
(3)	(3)	228	202	Fortalecimiento de ONGs y OGs para la Promoción del Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	300	67,3	-32,7
(3)	(3)	20.657	9.950	Promoción del Turismo Social	Participante	20.000	49,8	-50,3
249	227	222	233	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	(3)	-8,6
(*)	(*)	7.521	15.713	Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	8.423	186,5	86,5
(**)	(**)	(**)	2.776	Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personeria Inscripta	1.577	176,0	76,0
(**)	(**)	(**)	9	Registro de Cuidadores Domiciliarios	Organización Inscripta	9	100,0	0,0
337	318	339	345	Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	350	(3)	-1,4
(*)	(*)	8.459	15.392	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	25.900	59,4	-40,6
(*)	(*)	151	731	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	318	229,9	129,9
(*)	(*)	56.179	17.761	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	32.500	54,6	-45,4
(*)	(*)	778	303	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Organización Asistida	500	60,6	-39,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(3) Medición no sumable
(*) Medición incorporada en el año 2017.
(**) Medición incorporada en el año 2018.

En cuanto al análisis histórico, se observa que gran parte de las mediciones fueron incorporadas durante 2017 y 2018. Con respecto a los productos existentes, presentan una tendencia creciente en el cuatrienio 2015-2018, a excepción de las Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes y Atención de Adultos Mayores en Residencias.

Al 31/12/18 entre los desvíos por defecto más destacados, se mencionan las Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección (-76,4%), debido a una menor demanda; los Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social para la Juventud (67,8%), por falta de impulso en la comunicación institucional; el Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia, tanto las personas capacitadas (45,4%) como las organizaciones asistidas (39,4%), por demoras administrativas. Asimismo, la Promoción del Turismo Social no alcanzó lo programado por falta de demanda; como así también la Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera

Infancia (-40,6% en el caso de las personas capacitadas), por atrasos en el comienzo de las actividades ocasionados durante el primer trimestre.

Finalmente, los desvíos en exceso, se presentan a continuación: la Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes (241,7%), realizando más actividades como continuidad de las que se venían desarrollando e incrementando la participación ciudadana; los Registros de Cuidadores Domiciliarios (76,0%), el Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social (121,9%) y la Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia (129,9% en el caso de los talleres realizados),debido al aumento en la demanda y en cuanto a las Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores (86,5%), hubo mayor cantidad de programas que presentó las condiciones para poder realizar los convenios, entre los desvíos más sobresalientes.

VI) El concepto **Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales** se implementa a través de los programas Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas y Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana Municipal. Al 31/12/18 se ejecutaron $2.067,3 millones (99,3% del crédito vigente) en concepto de Transferencias fundamentalmente. Las mismas se financiaron en un 93,0% con crédito interno y el resto a través de crédito externo y del Tesoro Nacional.

VII) La categoría **Políticas Públicas con Perspectiva de Género** se constituye por el programa Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer, del SAF 918 – Instituto Nacional de la Mujer (INAM), cuyo objetivo es promover una transformación socio-cultural basada en la plena e igualitaria participación de las mujeres en la vida social, política, económica y cultural del país; impulsando políticas públicas desde una perspectiva de género que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y generen las condiciones sociales adecuadas para el efectivo ejercicio de sus derechos. Al 31/12/18 se devengaron $184,4 millones, destinados principalmente a Gastos en Personal (71,0%) y Transferencias (20,6%), financiados mayormente mediante el Tesoro Nacional.

Políticas Públicas con Perspectiva de Género

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	(*)	63	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Proyecto Promovido	50	126,0	26,0
(*)	(*)	(*)	24.297	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Participante	11.000	220,9	120,9
(*)	(*)	(*)	4.577	Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	6.542	70,0	-30,0
(*)	(*)	(*)	215	Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Taller Realizado	294	73,1	-26,9
(*)	(*)	(*)	19	Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares	Proyecto Promovido	5	380,0	280,0
(*)	(*)	(*)	3.280	Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares	Persona Capacitada	750	437,3	337,3
(*)	(*)	(*)	281.010	Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas	Persona Asistida	184.782	152,1	52,1
(*)	(*)	(*)	301.210	Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas	Intervenciones Realizadas	198.587	151,7	51,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el año 2018.

Dado que el organismo se incorporó en 2018, las producciones físicas no presentan ejecución en años previos. Con respecto a la ejecución física al cuarto trimestre, las Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares presentan desvíos en exceso (337,3% y 280,0%), así como la Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas (52,1% y 51,7%) de acuerdo a un aumento en la demanda.

En cuanto a los desvíos por defecto, se menciona a la Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer (-30,0% y -26,9%), debido a disminución de la demanda.

VIII) Bajo el rótulo **Otras Acciones** se incluyen diversos programas que son parte de las labores de Promoción y Asistencia Social y están agrupados en esta categoría en virtud a sus niveles crediticios, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función: Programa 16 – Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas; los programas 16 – Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción y 17 – Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial del Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR); los programas 51 – Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 53 – Integración Socio Urbana y 99 – Transferencias Varias del Ministerio de Desarrollo Social; el programa 21 – Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y el programa 16 – Acciones de Integración de Personas con Discapacidad del Agencia Nacional de Discapacidad.

Desde el plano financiero, al 31/12/18 la ejecución presupuestaria alcanzó los $1.784,9 millones (80,8% del crédito vigente) financiándose en un 85,1% a través del Tesoro Nacional y el resto mediante Recursos con Afectación Específica, Recursos Propios y Crédito Interno. Finalmente, cabe mencionar dentro de esta categoría, que los programas pertenecientes a la SEDRONAR representan el 57,7% del gasto devengado a la fecha.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

Indicadores de la Función Promoción y Asistencia Social

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,42	0,37	0,38	0,42	0,54
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,72	1,56	1,46	1,76	1,85
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	19.257,0	22.151,5	30.714,8	44.792,6	60.982,6

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito vigente al tercer trimestre, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra un comportamiento oscilante en el período bajo análisis. Por otra parte, la participación dentro del gasto total de la APN pasó del 1,72% en 2014 a 1,85% en 2018, siendo el crédito vigente $62.045,6 millones en este último año.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Dando cumplimiento a la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones), sus modificatorias, a la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada), a la Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización), entre otras.

Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social como la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación por Embarazo para Protección Social y las Pensiones no Contributivas.

La aludida AUH, creada por medio del Decreto N° 1.602/2009, busca asegurar que los niños y adolescentes asistan a la escuela, realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son requisitos indispensables para su cobro.

Por otro lado, a partir de la Ley N° 27.426 se modificó el índice de movilidad jubilatoria basando su cálculo en un setenta por ciento (70%) por las variaciones del Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Nacional elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y en un treinta por ciento (30%) por el coeficiente que surja de la variación de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE). Dicha movilidad se aplica de forma trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año calendario. Cabe destacar que, de acuerdo a la Ley N° 27.160, las asignaciones familiares se ajustan por el índice de movilidad.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 46 - Política de Ingreso Familiar
- Iniciativa 50 - Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
- Iniciativa 54 - Fortalecimiento del Sistema Previsional
- Iniciativa 55 - Reparación Histórica para Jubilados

b) Análisis financiero global de la función

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución del presupuesto en el bienio 2017/2018:

Principales Conceptos de la Función Seguridad Social
En millones de pesos

CONCEPTO	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Jubilaciones y Pensiones	**916.973,6**	**912.506,7**	**99,5**	**1.181.228,4**	**1.171.165,2**	**99,1**
Prestaciones Previsionales	*877.839,3*	*873.759,1*	*99,5*	*1.132.866,1*	*1.123.619,3*	*99,2*
Atención Ex-Cajas Provinciales	*32.626,4*	*32.353,4*	*99,2*	*39.731,9*	*39.303,9*	*98,9*
Atención Pensiones Ex-Combatientes	*6.507,9*	*6.394,2*	*98,3*	*8.630,4*	*8.242,0*	*95,5*
Asignaciones Familiares	**143.483,5**	**141.911,2**	**98,9**	**191.236,0**	**187.349,4**	**98,0**
Activos	*67.208,1*	*66.815,9*	*99,4*	*81.192,1*	*78.991,6*	*97,3*
Pasivos	*11.481,9*	*11.370,4*	*99,0*	*15.912,7*	*15.116,0*	*95,0*

Asignación Universal para Protección Social	*61.109,5*	*60.115,6*	*98,4*	*89.696,7*	*89.220,1*	*99,5*
Sector Público Nacional	*3.684,0*	*3.609,4*	*98,0*	*4.434,5*	*4.021,6*	*90,7*
Pensiones no Contributivas	**102.891,1**	**102.035,2**	**99,2**	**127.503,7**	**126.137,5**	**98,9**
Otros	**45.363,5**	**39.340,3**	**86,7**	**59.710,7**	**55.781,9**	**93,4**
Seguro de Desempleo	*3.755,0*	*3.369,7*	*89,7*	*4.599,0*	*4.029,6*	*87,6*
Complementos a las Prestaciones Previsionales	*1.298,3*	*1.210,4*	*93,2*	*3.896,7*	*3.572,6*	*91,7*
Transferencias a Cajas Previsionales Provinciales	*14.000,0*	*10.845,0*	*77,5*	*20.000,0*	*19.529,5*	*97,6*
Administración y otros gastos	*26.310,3*	*23.915,1*	*90,9*	*31.215,0*	*28.650,2*	*91,8*
Total	**1.208.711,6**	**1.195.793,4**	**98,9**	**1.559.678,8**	**1.540.433,9**	**98,8**

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio, la ejecución al 31/12/18 representó el 98,8% de la asignación. En cuanto al monto ejecutado, resultó un 28,8% superior ($344.640,5 millones de pesos) al ejercicio 2017. A continuación, se detalla la variación interanual por sus principales conceptos:

En el gráfico a continuación, se observa que las Jubilaciones y Pensiones representan el 76,0% del gasto de la función. Por su parte, las Asignaciones Familiares representan el 12,2% del gasto, las Pensiones no Contributivas el 8,2% y los demás conceptos exhiben una participación de sólo el 3,6% del total de la función.

El incremento del gasto en 2018 con respecto al 2017 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció principalmente al ajuste en los haberes por el índice de movilidad y al aumento de capitas.

Comparación interanual de Índices de Movilidad

Año	Mes	Índice de Movilidad
2017	Marzo	12,96%
	Septiembre	13,32%
2018	Marzo	5,71%
	Junio	5,69%
	Septiembre	6,68%
	Diciembre	7,68%

c) Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior.

I) En lo que respecta a la categoría ***Jubilaciones y Pensiones***, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes y el Régimen Reparatorio para ex Presos Políticos (Ley N° 26.913).

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen al Régimen de Reparto, la Ley Nº 25.994 y Ley N° 26.970 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada), la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Poder Judicial de la Nación, las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, el Servicio Penitenciario Federal y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 31/12/18

Conceptos	Crédito Vigente 2017	Devengado 2017	Crédito Vigente 2018	Devengado 2018
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	492.080,4	489.836,6	647.555,3	641.346,6
Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 y N°26.970	314.161,8	313.647,8	388.889,0	387.898,1
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	68.199,6	67.119,1	86.407,5	85.502,7
Pensión Universal para el Adulto Mayor	3.205,9	2.970,2	9.726,6	8.604,0
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación(*)	117,7	111,5	172,1	152,4
Atención a Pasividades de Guardaparques	73,0	73,0	115,6	115,6
Atención de Pasividades del Ministerio Público Fiscal	0,9	0,9	0,0	0,0
Total Prestaciones Previsionales	877.839,3	873.759,1	1.132.866,1	1.123.619,3

(*) Pasividades a cargo del Consejo de la Magistratura

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del régimen de movilidad, el cual hasta diciembre de 2017 ajustaba los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley Nº 26.417. A partir de la sanción de la Ley N° 27.426, se modificó la fórmula de cálculo de dicho índice y será de actualización trimestral.

Las prestaciones del esquema de Reparto, la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada), Ley N° 24.476 (exigibilidad de las deudas de trabajadores autónomos), Ley N°27.260 (reparación histórica para jubilados y pensionados) y Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización) se incluyen en el Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, siendo el gasto al 31/12/18 superior al mismo período de 2017 en un 30,9%. Este subprograma fue financiado principalmente con Recursos Propios (66,1%), con el Tesoro Nacional (17,9%) y con Crédito Interno (16,0%).

Las prestaciones correspondientes a las Leyes N° 24.476, N° 25.994, N° 26.970 y N° 27.260, que se imputan en el Subprograma 03 – Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional, se financiaron con Recursos Propios (66,1%), Tesoro Nacional (17,9%) y Crédito Interno (16,0%) y el gasto durante el ejercicio 2018 fue superior en un 23,7% al del años anterior.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura), al 31/12/18, el devengado estuvo solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 36,7% superior al 2017, alcanzando los $172,1 millones. Por otra parte, las erogaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales fueron de $115,6 millones y se financiaron en su totalidad mediante Recursos Propios.

A continuación, se expone por Organismo el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (incluyendo el Servicio Penitenciario Federal) al 31/12/18:

Gastos Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Al 31/12/18 (millones de $)

Organismo	Crédito Vigente 2017	Crédito Devengado 2017	Crédito Vigente 2018	Crédito Devengado 2018
Instituto de Ayuda Financiera Retiros y Pensiones Militares	30.549,2	30.102,5	38.608,0	38.172,1
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	22.661,3	22.110,3	28.229,1	27.845,5
Servicio Penitenciario Federal	4.944,6	4.914,0	5.961,3	5.932,5
Gendarmería Nacional	5.804,9	5.786,2	7.908,4	7.877,8
Prefectura Naval Argentina	4.239,5	4.206,1	5.700,6	5.674,8
Total	**68.199,6**	**67.119,1**	**86.407,5**	**85.502,7**

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto previsional de las Fuerzas durante el ejercicio 2018 correspondió mayoritariamente al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (44,6%) y a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (32,6%), de acuerdo a la siguiente composición:

Durante el ejercicio 2018, la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a $85.502,7 millones, presentando un incremento del 27,4% respecto al año anterior. Esta variación se debe a la aplicación diversas normas que fijaron nuevos haberes mensuales para el personal Militar de las Fuerzas Armadas y personal en actividad de las Fuerzas de Seguridad. Las normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad. Por otra parte, las medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil, tienen una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Asimismo, el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, en el transcurso del ejercicio 2018, se financió con multiplicidad de fuentes, sobresaliendo las Transferencias Internas (56,9%) y los Recursos Propios (31,2%).

Por otro lado, el programa presupuestario *Pensión Universal para el Adulto Mayor* contempla el pago de una pensión no contributiva para el adulto de 65 años o más que no cuente o no pueda acceder a una jubilación, pensión o retiro de cualquier otro régimen. Su otorgamiento está regulado por la Ley Nº 27.260 y modificatorias.

Asimismo, la *Atención de ex Cajas Provinciales* incluye la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La variación interanual del gasto entre 2017 y 2018 se debe, principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad. Finalmente, la *Atención de Pensiones a Ex –Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N° 26.913 (ex Presos Políticos)* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias y para aquellas personas que hasta el 10 de diciembre de 1983 hayan sido privadas de su libertad de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley N° 26.913.

En el siguiente cuadro se detallan, de manera desagregada, las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de pasividades, abarcando el período 2015/2018:

Jubilaciones y Pensiones
Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)								
1.759.038	1.748.351	1.703.751	1.715.744	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.709.606	100,4	0,4
1.355.345	1.361.062	1.380.703	1.384.780	Atención de Pensiones	Pensionado	1.384.636	100,0	0,0
Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994 – 24.476 – 26.970 – 27.260(ANSES)								
2.887.586	3.174.201	3.367.166	3.364.152	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.334.943	100,9	0,9
172.767	182.753	197.652	203.319	Atención de Pensiones	Pensionado	204.027	99,7	-0,3
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)								
109.777	105.918	102.642	99.113	Atención de Jubilaciones	Jubilado	98.404	100,7	0,7
30.694	29.620	28.726	27.960	Atención de Pensiones	Pensionado	27.760	100,7	0,7
Ex - Combatientes (ANSES)								
22.385	22.441	22.525	22.468	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.388	100,4	0,4
Pensión Universal para Adulto Mayor								
(*)	(*)	(*)	89.390	Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	97.642	91,5	-8,5
Servicio Penitenciario Federal								
3.682	4.499	3.941	3.959	Atención de Pensiones	Pensionado	3.978	99,5	-0,5
7.811	7.987	8.222	8.437	Atención de Retiros	Retirado	8.307	101,6	1,6
Gendarmería Nacional (GN)								
7.199	7.196	7.079	6.969	Atención de Pensiones	Pensionado	7.344	94,9	-5,1
8.714	8.797	9.114	9.531	Atención de Retiros	Retirado	8.976	106,2	6,2
Prefectura Naval Argentina (PNA)								
141	148	160	172	Atención de Jubilaciones	Jubilado	167	103,0	3,0
5.379	5.392	5.407	5.463	Atención de Pensiones	Pensionado	5.731	95,3	-4,7
7.218	7.186	7.424	7.949	Atención de Retiros	Retirado	7.730	102,8	2,8
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								
10.004	10.172	10.513	10.821	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.983	98,5	-1,5
17.882	18.043	17.996	17.991	Atención de Pensiones	Pensionado	18.058	99,6	-0,4
26.750	26.977	27.104	27.632	Atención de Retiros	Retirado	27.383	100,9	0,9
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares								
33.393	29.527	30.916	31.569	Atención de Pensiones	Pensionado	31.601	99,9	-0,1
49.232	44.109	48.420	50.976	Atención de Retiros	Retirado	47.923	106,4	6,4
Administración de Parques Nacionales								
30	31	32	33	Atención de Pensiones	Pensionado	42	78,6	-21,4
114	133	151	155	Atención de Retiros	Retirado	190	81,6	-18,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(*) Medición incorporada en 2018

Se aprecia en el cuadro que la mayoría de las mediciones arrojó una tendencia creciente en la serie 2015-2018. En términos absolutos sobresalen la Atención de Jubilaciones y Pensiones (Ley Nº 25.994, Ley N° 26.970, Ley N° 24.476 y Ley N° 27.260). En cuanto a la tendencia negativa, se destacan la Atención de Jubilaciones y Pnesiones (Ex - Cajas Provinciales).

En lo que respecta a los desvíos con respecto a la programación acumulada, cabe resaltar que los guarismos se encuentran bajo los valores esperados, considerando que las variaciones se deben a factores de difícil ponderación al momento de la programación.

II) En lo que respecta a la categoría ***Asignaciones Familiares***, la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social, Asignación por Embarazo para Protección Social y Asignaciones Familiares del Sector Público.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de dicho concepto a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de monotributistas (a partir del Decreto N° 593/2016), de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias. La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, está destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal. La *Asignación por Embarazo para Protección Social,* creada por el Decreto Nº 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

A continuación, se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (beneficio y/o beneficiario) al cuarto trimestre del cuatrienio 2015/2018:

Asignaciones Familiares
Ejecución Física Acumulada al 31/12- Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
Asignaciones Familiares Activos Sector Privado								
3.073.084	3.569.038	3.932.678	3.869.275	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.982.100	97,2	-2,8
86.210	89.545	99.967	107.292	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	104.742	102,4	2,4
92.311	88.728	86.247	80.915	Asignación por Maternidad	Beneficiario	81.996	98,7	-1,3
30.182	29.147	34.858	32.443	Asignación por Matrimonio	Beneficio	34.331	94,5	-5,5
120.060	119.227	120.573	114.932	Asignación por Nacimiento	Beneficio	118.118	97,3	-2,7
57.457	60.141	66.767	60.206	Asignación Prenatal	Beneficiario	66.073	91,1	-8,9
2.751.106	3.067.891	3.292.154	3.698.969	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.548.164	104,3	4,3
258	228	327	364	Asignación por Adopción	Beneficio	305	119,3	19,3
Asignaciones Familiares Pasivos								
175.557	183.371	199.977	215.936	Asignación por Hijo	Beneficiario	212.457	101,6	1,6
88.612	93.549	100.631	111.338	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	104.787	106,3	6,3

161.814	186.952	194.583	208.735	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	206.726	101,0	1,0
671.453	707.702	734.557	784.755	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	755.667	103,8	3,8
Asignación Universal para Protección Social								
3.560.704	3.862.085	3.887.403	3.933.309	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.966.961	99,2	-0,8
157.731	157.746	164.858	160.596	Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	169.748	94,6	-5,4
2.618.636	2.917.337	2.897.347	3.186.181	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.094.229	103,0	3,0
Asignaciones Familiares Activos Sector Público								
149.401	225.321	230.072	214.198	Asignación por Hijo	Beneficiario	213.447	100,4	0,4
8.895	9.247	9.641	9.914	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.796	101,2	1,2
9.441	9.480	9.155	8.444	Asignación por Maternidad	Beneficiario	8.881	95,1	-4,9
3.931	5.072	5.380	4.940	Asignación Prenatal	Beneficiario	4.866	101,5	1,5
134.033	212.439	189.522	228.783	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	199.679	114,6	14,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2016.

En lo que respecta a la tendencia para los años 2015-2018, se observan incrementos en la mayoría de las mediciones, destacándose la Asignación Universal por Hijo, la Ayuda Escolar Anual y la Asignación por Hijo (Familiares Activos en el Sector Privado). Por otro lado, se observa una desfavorable tendencia en la Asignación por Maternidad (Familiares Activos en el Sector Privado).

Al 31/12/18, acerca de los desvíos con respecto a la programación, los mismos resultan poco significativos y responden a la demanda externa al organismo. Por su parte, los mayores desvíos corresponden a Asignaciones por Adopción (Sector Privado), Ayuda Escolar Anual (Sector Público) y Asignación Prenatal (Sector Privado).

III) En otro orden, las ***Pensiones no Contributivas*** tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación. Cabe mencionar que los beneficiarios de estas asistencias cuentan con cobertura médica integral administrada por el programa Atención Médica a Beneficiarios de Pensiones no Contributivas, dependiente de la Agencia Nacional de Discapacidad. A continuación, se detallan las asistencias brindadas al cuarto trimestre del período 2015-2018:

Pensiones No Contributivas
Ejecución Física Acumulada al 31/12 - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
Pensiones no Contributivas								
331.397	318.541	232.232	304.828	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	306.726	99,4	-0,6
86.211	75.693	52.196	64.701	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	65.528	98,7	-1,3
1.034.743	1.041.004	1.048.092	1.047.494	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.042.386	100,5	0,5
1.614	1.490	1.603	1.390	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.409	98,7	-1,3
15.536	10.643	3.082	2.025	Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	1.965	103,1	3,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En lo que respecta a la evolución cuatrienal, se presenta una caída en la casi totalidad de las mediciones, con excepción de la Atención de Pensiones por Invalidez. Al 31/12/18 los desvíos con respecto a lo programado no revisten carácter significativo.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se agrupan diversos gastos como el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, otras transferencias varias y erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas (establecido en el Decreto Nº 319/97) y el de contención familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto Nº 599/2006.

Las *Transferencias a Cajas Previsionales Provinciales* comprenden las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación.

A continuación, se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al cuatrienio 2015-2018:

Ejecución Física Acumulada al 31/12- Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
Complementos a las Prestaciones Previsionales								
171.125	215.734	200.706	188.370	Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	199.909	94,2	-5,8
90.834	83.638	76.733	70.151	Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	69.471	101,0	1,0
Seguro de Desempleo								
65.219	72.977	98.884	101.419	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	92.669	109,4	9,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En cuanto a la evolución cuatrienal se observa un incremento en los Subsidios de Contención Familiar y los Seguros de Desempleo, mientras que los Subsidios de Tarifa muestran una caída en el periodo en cuestión. Al 31/12/18, se observa un desvío negativo en la ejecución de los Subsidios de Contención Familiar, lo que responde a factores imponderables a la hora de la programación.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2008 sobre el haber mínimo dejan ver un crecimiento **promedio** anual de 31,6% mientras que el haber medio ha aumentado un 32,1% promedio anual.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSES en los diferentes años:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. 2007/2018

Año	Metas físicas			% de Incremento vs año anterior		
	Reparto	Capitalización	Moratorias	Reparto	Capitalización	Moratorias
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,30%	41,40%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,35%	14,29%	33,83%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,19%	-	13,56%
2010	3.047.120	-	2.380.339	-4,53%	-	13,76%
2011	3.011.197	-	2.508.458	-1,18%	-	5,38%
2012	3.058.715	-	2.527.384	1,58%	-	0,75%
2013	3.092.226	-	2.552.218	1,10%	-	0,98%
2014	3.102.267	-	2.601.156	0,32%	-	1,92%
2015	3.114.383	-	3.060.353	0,39%	-	17,65%
2016	3.109.413	-	3.356.953	-0,15%	-	9,69%
2017	3.084.454	-	3.564.818	-0,80%	-	6,19%
2018	3.100.584		3.567.470	0,52%		0,07%

Asimismo, se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2005/2017, debido a los cambios acaecidos en el mismo:

La evolución de la tasa de cobertura presenta un salto a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley Nº 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas, como autónomos, pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSES se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

En agosto de 2014, fue sancionada la Ley N° 26.970 que establece un régimen especial de regularización voluntaria de deudas previsionales para trabajadores autónomos y pequeños contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Específicamente, la Ley se refiere a aquellas personas que les falten años de aportes para llegar a los 30 necesarios, que reúnan la edad exigida por ley, es decir las mujeres 60 años y los hombres 65 para acceder a una prestación previsional y que no cuenten con prestación previsional alguna.

Por último se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Seguridad Social

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	9,29	10,27	10,78	11,33	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	37,99	43,19	41,84	47,08	46,77
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	425.325,8	611.547,4	883.144,2	1.195.793,4	1.540.433,9

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El gasto anual de la Función Seguridad Social como porcentaje del PBI y su participación dentro del gasto total de la APN muestran una tendencia creciente para el período 2014-2017, presentando una leve retracción en 2018 En cuanto a los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando un crédito vigente de $1.540.433,9 millones en el año 2018. Tales incrementos se explican a partir de las modificaciones implementadas en el Sistema Previsional y las sucesivas medidas tendientes a aumentar las prestaciones y la cobertura del mismo, tales como la creación del Sistema Integrado Previsional Argentino, la sanción de la Ley de Movilidad Jubilatoria, sendas moratorias previsionales, la Reparación Histórica a Jubilados, entre otras.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El Sistema Educativo Nacional (SEN) se rige por las leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del SEN comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria. Asimismo, la responsabilidad del financiamiento del mismo recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

En cuanto a los componentes de planificación estratégica, las políticas educativas se llevan a cabo en el marco del **Plan Estratégico Nacional 2016-2021, "Argentina Enseña y Aprende"** aprobado por el Consejo Federal de Educación en el mes de septiembre de 2016, planteando los siguientes ejes estratégicos:

- Aprendizajes de saberes y capacidades fundamentales, abarcando las políticas de ingreso, permanencia, aprendizaje de calidad y egreso de los estudiantes
- Formación docente, desarrollo profesional y enseñanza, incluye las políticas vinculadas a la formación inicial y continua, las condiciones para el desarrollo profesional docente y la mejora de la enseñanza.
- Planificación y gestión educativa, que contiene acciones de fortalecimiento de los procesos de diseño, implementación y evaluación de la política educativa en los ámbitos nacional, provincial y escolar.
- Comunidad educativa integrada, proponiendo un nuevo compromiso que profundice los esfuerzos para alcanzar una educación de calidad en todo el país.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 40 - Plan de Infraestructura Escolar
- Iniciativa 44 - Planificación de Largo Plazo de la Política Educativa
- Iniciativa 50 - Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
- Iniciativa 58 - Formación Superior y Universitaria
- Iniciativa 62 - Plan Nacional de Deportes
- Iniciativa 63 - Plan de Formación Docente

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto durante el bienio 2017-2018:

Principales conceptos de la función Educación y Cultura
Ejercicios 2017 y 2018
-en millones de pesos-

Principales Conceptos	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Educación Superior	86.024,2	85.286,1	99,1	110.199,3	106.587,5	96,7
FONID	24.115,4	24.115,4	100,0	25.584,6	24.571,2	96,0
Formación y Capacitación de las Fuerzas	17.333,8	16.868,4	97,3	20.070,4	19.642,1	97,9
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	10.146,3	9.927,4	97,8	13.122,2	10.808,0	82,4
Otorgamiento de Becas	10.448,4	9.828,7	94,1	11.058,0	11.042,1	99,9
Infraestructura y Equipamiento	7.177,9	6.723,4	93,7	7.411,5	6.053,4	81,7
Promoción y Fomento de la Cultura	2.564,0	2.405,6	93,8	3.180,7	2.864,4	90,1
Plan Nacional Integral de Educación Digital	3.902,2	3.646,5	93,4	3.122,8	3.060,3	98,0
Promoción y Difusión del Deporte	1.433,3	1.296,0	90,4	1.284,7	1.103,6	85,9
Subtotal	**163.145,3**	**160.097,4**	**98,1**	**195.034,3**	**185.732,6**	**95,2**
Otras Acciones	5.707,0	5.017,8	87,9	12.079,7	5.582,6	46,2
Total	**168.852,3**	**165.115,2**	**97,8**	**207.114,0**	**191.315,2**	**92,4**

(1) Los valores informados para el ejercicio 2017 corresponden al programa 29 - Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR, que tuvo ejecución en la órbita de la ANSES.

En el cuadro precedente se aprecia que el 68,6% del gasto del periodo se concentró en las erogaciones vinculación con la Asistencia a Universidades y con el Fondo Nacional de Incentivo Docente. A continuación se detalla la distribución del gasto por objeto de la Función:

Del gráfico anterior resaltan las transferencias, las cuales tienen como principal destino las Universidades Nacionales y los gobiernos provinciales y municipales. Por otro lado, se destacan los Gastos en Personal, principalmente para atender al Personal Permanente (86,3% de dicho Inciso).

En la comparación interanual del gasto se observa un incremento de $26.199,9 millones (15,9%) respecto al ejercicio anterior, destacándose las variaciones nominales registradas en las categorías Educación Superior, Formación y Capacitación de las Fuerzas y en el Fondo Nacional de Incentivo Docente, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Por último, en lo que atañe a las Fuentes de Financiamiento se destacan los recursos del Tesoro Nacional (89,6% del total) y, en menor medida, el Crédito Interno (8,0%) y Externo (1,7%), los Recursos con Afectación Específica (0,3%), Propios (0,3%) y Transferencias Externas (0,1%).

c) Análisis de Desempeño

En este apartado se desarrolla el análisis de las principales líneas de acción, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Educación Superior*** incluye las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior, como así también las transferencias que se realizan a instituciones terciarias, principalmente dependientes de gobiernos municipales.

A continuación se detalla la evolución presupuestaria al cuarto trimestre:

-en millones de pesos-

Programas Presupuestarios	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
26 - Desarrollo de la Educación Superior (*)	85.812,7	85.080,9	99,1	109.957,4	106.378,8	96,7
16 - Evaluación y Acreditación Universitaria	158,1	154,1	97,5	173,3	167,4	96,6
30 - Cooperación e Integración Educativa Internacional (*)	53,4	51,1	95,7	68,6	41,3	60,2
Total	**86.024,2**	**85.286,1**	**99,1**	**110.199,3**	**106.587,5**	**96,7**

(*) Se excluyen las erogaciones vinculas al otorgamiento de becas.

Seguidamente se exponen las iniciativas más relevantes de la categoría:

i) Desarrollo de la Educación Superior

El programa se enmarca en lo establecido en la Ley N° 24.521 de Educación Superior, cuyo objetivo es la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias

Durante el ejercicio 2018, el programa alcanzó una ejecución de $106.378,8 millones, equivalente al 96,7% del crédito vigente, guarismo menor al alcanzado en igual periodo del año anterior. Cabe destacar que se excluyen las erogaciones vinculas al otorgamiento de

becas (Programas BEC.AR y AR.BEC). A su vez, el programa se financió en su casi totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional.

A continuación se detallan las transferencias realizadas a las diversas Universidades Nacionales, las cuales insumen más del 99,0% del crédito del programa:

Transferencias a Universidades Nacionales - en millones de pesos -

Universidad	Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	Pago de Salario del Personal no Docente	Funcionamiento Universitarios	Resto	% Total	Total
Buenos Aires	8.324,8	8.473,0	1.248,6	133,2	17,1%	18.179,6
La Plata	4.629,2	2.038,8	525,4	11,4	6,8%	7.204,8
Córdoba	4.108,3	2.425,2	515,7	41,1	6,7%	7.090,3
Tecnológica Nacional	4.866,5	1.454,9	502,8	28,6	6,5%	6.852,8
Rosario	3.081,7	1.736,1	389,3	18,9	4,9%	5.226,0
Tucumán	2.852,9	1.988,6	239,0	6,6	4,8%	5.087,1
Cuyo	2.758,5	1.077,2	269,7	42,8	3,9%	4.148,2
San Juan	2.016,0	773,5	234,3	3,9	2,9%	3.027,7
Nordeste	1.517,4	1.201,1	228,0	7,5	2,8%	2.954,0
Litoral	1.787,0	683,1	210,5	29,4	2,6%	2.710,0
Comahue	1.372,8	729,2	185,1	1,5	2,2%	2.288,6
Mar del Plata	1.557,6	541,4	139,7	25,1	2,1%	2.263,8
Sur	1.418,8	440,3	163,3	12,0	1,9%	2.034,3
San Luis	1.294,7	461,2	114,7	21,6	1,8%	1.892,1
La Patagonia	1.189,1	535,0	115,4	12,2	1,7%	1.851,7
Salta	1.163,6	439,3	145,5	12,5	1,7%	1.760,8
La Matanza	1.250,7	292,9	133,0	35,3	1,6%	1.711,8
Centro de la Provincia de Bs. As.	1.098,2	435,4	128,7	7,4	1,6%	1.669,8
Río Cuarto	1.080,8	429,6	137,7	6,6	1,6%	1.654,8
Misiones	957,7	529,4	135,9	5,7	1,5%	1.628,7
Subtotal	**48.326,2**	**26.685,2**	**5.762,2**	**463,3**	**76,6%**	**81.237,0**
Resto	15.128,4	7.056,9	2.358,0	293,4	23,4%	24.836,7
Total	**63.454,6**	**33.742,1**	**8.120,2**	**756,8**	**100,0%**	**106.073,7**

En lo que atañe a la producción física del programa, a continuación se analiza la ejecución de las principales metas físicas, al cuarto trimestre del cuatrienio 2015/2018:

Programa Desarrollo de la Educación Superior.
Años 2015/2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
2.003	1.171	2.828	1.940	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	3.000	64,7	-35,3
1.320	554	1.545	1.202	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	1.400	85,9	-14,1
1.854	1.873	1.710	2.521	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.800	140,1	40,1
236.077	253.290	232.417	209.917	Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	300.000	70,0	-30,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el período bajo análisis se observa un comportamiento dispar en las mediciones observadas.

Al 31/12/18, se presentan desvíos desfavorables con respecto a lo programado en la casi totalidad de las mediciones, con excepción de los informes de reconocimiento oficial de los títulos universitarios nacionales. Por su parte, se produjeron atrasos en la resolución de trámites de convalidación de títulos extranjeros y de reconocimiento de títulos universitarios nacionales. Acerca del primero, se produjo como consecuencia de las demoras en el cumplimiento de las obligaciones académicas requeridas por las Comisiones Universitarias de Expertos, mientras que en el segundo se debió a demoras administrativas generadas como consecuencia de los cambios institucionales suscitados en la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria.

En lo que respecta a los desvíos favorables, se aprecia la sobreejecución en la cantidad de informes realizados en el marco del Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales debido a que la cantidad de solicitudes de reconocimiento de títulos universitarios presentada por las instituciones universitarias y los expedientes remitidos por la CONEAU sobre la acreditación de carreras, fue mayor a la prevista, habida cuenta el proceso de adecuación a la normativa vigente de la oferta académica que están llevando a cabo las Instituciones Universitarias.

Por último, durante el ejercicio 2018 un promedio 1.585.771 alumnos atendió la formación universitaria.

ii) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la mejora de la calidad académica e institucional de las instituciones que integran el Sistema Universitario Argentino.

Al 31/12/18, la ejecución fue de $167,4 millones alcanzando el 96,6% del crédito vigente. En lo relativo al objeto del gasto, el mismo se destinó principalmente a atender Gastos en Personal permanente y contratado (51,4% del total) y a Servicios no Personales (44,1%).

iii) Cooperación e Integración Educativa Internacional

La Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional tiene por objeto actualizar el portafolio de oferta y demanda de cooperación técnica y de financiamiento internacional con el objeto de extender las relaciones institucionales que apoyan y fortalecen el sector educativo nacional. Cabe destacar que se excluyen las erogaciones vinculas al otorgamiento de becas.

Al 31/12/18 se ejecutaron $41,3 millones, un 60,2% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gastos el 56,1% destinado a Personal, el 23,1% a Servicios no Personales y el 19,5% a Transferencias.

II) La categoría ***Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)*** incluye las transferencias del FONID y del Programa Nacional de Compensación Salarial Docente. El FONID abarca las transferencias que, en cumplimiento de la Ley Nº 25.053 y sus modificatorias y la Ley N° 25.264 y sus modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de mejorar la retribución percibida por el cuerpo docente.

Al 31/12/18, la categoría alcanzó una ejecución de $24.571,2 millones equivalente al 96,0% del crédito vigente.

A continuación se detallan las transferencias realizadas a provincias, las cuales insumen el 99,4% de la ejecución del programa:

Fondo Nacional de Incentivo Docente – en millones de pesos-

Provincia	Fondo Nacional de Incentivo Docente	Compensaciones Salariales	Ex Fondo Compensador	Total
Buenos Aires	7.700,7			7.700,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.118,6			2.118,6
Santa Fe	1.684,8			1.684,8
Córdoba	1.610,4			1.610,4
Mendoza	1.044,8			1.044,8
Misiones	763,3	20,8	207,1	991,2
Entre Ríos	909,9			909,9
Chaco	882,7			882,7
Salta	690,1		157,3	847,4
Corrientes	606,8	15,9	151,2	773,9
Subtotal	**18.012,2**	**36,7**	**515,5**	**18.564,5**
Resto	5.499,5	12,7	354,3	5.866,4
Total	**23.511,7**	**49,4**	**869,8**	**24.430,9**

Por otro lado, las transferencias a Universidades Nacionales alcanzaron $140,3 millones sobresaliendo las realizadas a la Universidad de Buenos Aires ($18,0 millones).

III) La categoría **Formación y Capacitación de las Fuerzas** incluye los gastos de capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas, de Seguridad y al Servicio Penitenciario Federal.

El monto total de las erogaciones alcanzó $19.642,1 millones, representando el 97,9% del crédito vigente al culminar el Ejercicio 2018, sobresaliendo las erogaciones en personal (90,0% del total).

A continuación se detalla la ejecución física de la categoría al 31/12 de los ejercicios 2015 a 2018:

Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad.
Ejecución Física al Cuarto trimestre. Años 2015/2018
-En magnitudes físicas-

Servicio	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2015	2016	2017	2018					
331 - Servicio Penitenciario Federal	267	217	261	333	Formación de Oficiales	Cadete	401	83,0	-17,0
326 - Policía Federal Argentina	5.129	5.667	4.909	6.296	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.459	97,5	-2,5
343 - Ministerio de Seguridad	(*)	(*)	2.687	1.101	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Agente	1.000	110,1	10,1
375 - Gendarmería Nacional	639	673	671	699	Formación de Oficiales	Cursante	800	87,4	-12,6
380 - Prefectura Naval Argentina	575	523	649	743	Formación de Suboficiales	Cursante	759	97,9	-15,2
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria	12.220	13.704	7.798	11.896	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	15.500	76,7	-23,3

371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	490	490	205	30	Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	260	11,5	-88,5
374 - Estado Mayor General del Ejército	2.889	2.813	2.988	3.687	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.320	111,1	11,1
379 - Estado Mayor General de la Armada	5.222	6.045	12.032	11.023	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	8.728	126,3	26,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017.

Durante el período bajo análisis se observa una tendencia positiva en la casi totalidad de las mediciones, con excepción de las correspondientes a la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) y al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Se destaca el desfavorable desvío en los dos organismos mencionados y en el Servicio Penitenciario Federal. Acerca de la PSA, la acción de capacitación no alcanzó lo programado debido a inconvenientes financieros, mientras que en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas la subejecución responde a una reprogramación de los cursos para el próximo ejercicio. Por otro lado, la menor cantidad de oficiales formados del Servicio Penitenciario Federal correspondió a bajas y altas que se dan a lo largo de la cursada.

En lo relativo a la sobreejecución en la medición Estado Mayor General de la Armada, el desvío responde una mayor demanda de cursos de instrucción y adiestramiento en adiestradores y simuladores.

IV) La categoría ***Educación Inicial, Primaria y Secundaria*** incluye los programas presupuestarios del Ministerio de Educación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y que sustentan la estructura del sistema educativo nacional.

A continuación se analiza el comportamiento de los programas más significativos:

i) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) promueve la calidad de la educación técnico profesional para asegura la equidad y adecuación de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas.

Al 31/12/18 el Instituto devengó $4.125,3 millones (71,0% del crédito vigente), principalmente destinados a transferencias a gobiernos provinciales y municipales (87,7% del gasto del programa).

A continuación se detallan los niveles de ejecución física alcanzados para el período bajo análisis:

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.
Ejecución Física al Cuarto trimestre. Años 2015/2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
6.000	6.000	10.000	4.200	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.200	100,0	0,0

350	350	450	450	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	100,0	0,0
16.000	16.000	16.000	27.000	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	27.000	100,0	0,0
153	150	335	154	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	205	75,1	-24,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa en el cuatrienio bajo análisis una producción global creciente, con excepción de la Capacitación Tecnológica.

Al 31/12/18, resalta el desvío desfavorable de la Asistencia Financiera a Instituciones, la cual se debe una reprogramación del inicio de obras jurisdiccionales por motivos financieros.

ii) Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas:

El programa Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades, incluido el servicio de biblioteca de maestros. Contempla además, asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas.

Al 31/12/18 se alcanzó una ejecución de $3.509,2 millones (92,9% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos las transferencias corrientes a gobiernos provinciales y municipales (86,1% del total).

Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas
Ejecución Física al Cuarto trimestre. Años 2015/208- en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
29.679.701	22.647.053	41.357.949	26.980.312	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	27.600.000	97,8	-2,2
35	33	135	3.012	Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	39	7723,1	7.623,1
2.248	1.055	5.312	3.541	Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.000	177,1	77,1
4.046	4.025	3.300	2.549	Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	5.750	44,3	-55,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

A lo largo de la serie analizada se refleja un comportamiento dispar en las mediciones bajo análisis.

Al 31/12/18, se destaca la sobreejecución del material producido para difusión, atento a que la Biblioteca Nacional de Maestros, conjuntamente con su equipo de diseño, han generado mayor cantidad de materiales de difusión de publicaciones Institucionales. A su vez, se diversificó el área de diseño, pudiéndose de este modo desarrollar mayor cantidad de materiales. En lo que atañe a la integración de bibliotecas, el favorable desvío fue

producto mayores actividades territoriales y el acompañamiento continuo de las redes federales.

Por último, la menor capacitación de Bibliotecarios de Escuelas se produjo por una fuerte caída de demanda por parte de estas.

ii) Otras Acciones Complementarias para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Dentro de las otras acciones se desarrollaron acciones destinadas a garantizar la calidad educativa, las cuales incluyen formación docente, planeamiento y fortalecimiento educativo y control y evaluación.

Al 31/12/18, el crédito devengado alcanzó $3.173,5 millones (89,7% del crédito vigente) y se concentró en las transferencias (66,0% del total), principalmente a gobiernos provinciales y municipales para atender el programa “Nuestra Escuela” y para el mejoramiento la calidad educativa, y en los Bienes de Consumo (22,6% del total), destacándose el gasto para libros, revistas y periódicos.

V) La categoría **Otorgamiento de Becas**, incluye las erogaciones vinculadas a las asistencias financieras que se brindan a estudiantes para que puedan culminar su educación, destacándose el **Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR),** el cual durante el mes de febrero fue traspasado desde la órbita de la Administración Nacional de la Seguridad Social a la órbita del Ministerio de Educación. Este programa consiste en otorgar una prestación económica mensual a los estudiantes de 18 a 24 años que no tienen empleo, trabajan informalmente o perciben ingresos iguales o inferiores a tres salarios mínimo vital y móvil y su grupo familiar se encuentre en iguales condiciones, con el objeto de dar inicio o completen su formación en los niveles primario, secundario, terciario o universitario.

Asimismo, bajo esta categoría se tramitan y difunden becas ofrecidas en el sector externo, así como también supervisa el funcionamiento de las residencias en el exterior para graduados dependientes del Ministerio de Educación.

Al 31/12/18 se registró una ejecución de $11.042,1 millones (99,9% del crédito vigente). En términos físicos al finalizar el cuarto trimestre se encontraban atendidos 574.418 jóvenes a través del PROGRESAR y se otorgaron 7.700 becas a alumnos de bajos recursos. Por otro lado, durante el ejercicio 2018 se otorgaron 451 becas de perfeccionamiento, en línea con lo programado.

VI) La categoría ***Infraestructura y Equipamiento*** incluye los gastos de la Administración Nacional relacionados con la remodelación de escuelas primarias y secundarias, el desarrollo de infraestructura universitaria, obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y cultura, y principalmente gastos realizados por el Ministerio de Educación para la construcción de establecimientos educativos del nivel inicial.

Durante el Ejercicio 2018, la categoría registró una ejecución del 81,7% ($6.053,4 millones). Los bajos nivel de ejecución se explican principalmente por los Programas 37 – Infraestructura y Equipamiento y 46 - Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles, ambos del Ministerio de Educación, los cuales alcanzaron un nivel de ejecución del 86,0% ($2.926,9 millones) y 71,5% ($2.087,8 millones), respectivamente.

Infraestructura y Equipamiento.
Ejecución Física al Cuarto trimestre. Años 2015/2018.
-En magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
309.825	241.857	111.950	153.746	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	284.536	54,0	-46,0
165	135	81	54	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	25	216,0	116,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa una tendencia decreciente en el periodo bajo análisis en ambas mediciones físicas.

Al 31/12/18, la medición Transferencia de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas muestra un desvío desfavorable, debido a una priorización del presupuesto del Ministerio en otras acciones. En lo que atañe a la construcción de escuelas se finalizaron obras que databan del año anterior.

VII) En la categoría ***Promoción y Fomento de la Cultura*** se incluyen las erogaciones del Ministerio de Cultura, el Teatro Nacional Cervantes, el Instituto Nacional del Teatro y el Fondo Nacional de las Artes. Esta categoría registró una ejecución del 90,1% del crédito vigente ($2.864,4 millones), sustentada principalmente en la ejecución de Acciones a la Gestión de Museos ($639,2 millones o 87,7% del crédito vigente), de Desarrollo y Fomento de la Cultura y la Creatividad ($393,1 millones o 91,3% del crédito vigente) y del Patrimonio Cultural ($355,2 millones, 93,4% de la asignación prevista).

En materia de producción física, durante el Ejercicio 2018, se destaca la realización de 356 espectáculos culturales y 93.591 participantes en actividades educativas y culturales.

VIII) La categoría ***Plan Nacional de Educación Digital*** (PLANIED) es una iniciativa para integrar la comunidad educativa en la cultura digital, favoreciendo la innovación pedagógica, la calidad educativa y la inclusión socioeducativa. Dicho Programa se lleva a cabo en la órbita del Ministerio de Educación bajo el Programa 47 de igual nombre. Su misión consiste en que todos los estudiantes de la República Argentina adquieran las habilidades necesarias para desenvolverse en el mundo actual y en la sociedad del futuro. Asimismo, en el mes de abril, mediante Decreto N°386/18, se crea el Plan Aprender Conectados, como una propuesta integral de innovación pedagógica y tecnológica que comprenderá, el desarrollo de contenidos, el equipamiento tecnológico, la conectividad y la formación docente, que ayude tanto al desarrollo de las competencias de educación digital, como de las capacidades y saberes fundamentales.

Durante el Ejercicio 2018 se devengó el 98,0% del crédito vigente, alcanzándose un gasto de $3.060,3 millones. En lo que refiere a la composición del mismo, este se destinó principalmente a Bienes de Uso (71,7% del total), para la compra de equipamiento tecnológico y Servicios no Personales (19,8%) para los gastos de internet y servicios básicos. En materia de financiamiento, el 66,6% de las erogaciones se realizaron mediante Crédito Interno, mientras que el restante 33,4% provino de recursos del Tesoro Nacional.

Plan Nacional de Educación Digital
Ejecución Física al Cuarto trimestre. Años 2015/2018
- en magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	1.181	1.197	Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Primario	Servicio Educativo	2.000	59,9	-40,2
(*)	(*)	370.118	49.980	Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Secundario	Equipamiento	570.000	8,8	-91,2
(**)	(**)	(**)	1.524	Provisión de Equipamiento Tecnológico - Escuelas del Futuro	Equipamiento	3.000	50,8	-49,2
(*)	(*)	1.799	2.718	Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario	Persona Capacitada	1.800	151,0	51,0
(*)	(*)	2.177	2.676	Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario	Persona Capacitada	2.200	121,6	21,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017
(**) Medición incorporada en 2018

En el cuatrienio bajo análisis se aprecia un crecimiento en la producción del Programa, con excepción de la provisión de equipamiento tecnológico para el nivel secundario.

Se observan desfavorables desvíos en materia de provisión tecnológica. En lo que atañe al nivel secundario, se modificó la medición en función del programa Aprender Conectados, mediante el que se entrega un Aula Digital Móvil (ADM), que se compone de un conjunto de dispositivos que se ponen a disposición de los docentes y alumnos para realizar actividades con las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las aulas.

Por otro lado, la sobreejecución de las metas de capacitación obedecen a la alta aceptación de los distintos cursos promovidos, que fue mayor a la esperada.

IX) En la categoría ***Promoción y Difusión del Deporte*** se incluyen los gastos de promoción del deporte, realizados por la Secretaría de Deportes, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia, registrándose una ejecución de $1.103,6 millones (85,9% del crédito vigente). Por otro lado, el 53,8% de la ejecución se destinó al “Programa Nacional Clubes Argentinos” y a becas. Cabe mencionar que el 60,8% del gasto se financió a través de Crédito Interno, mientras que el restante 39,2% mediante recursos del Tesoro Nacional.

X) Bajo el rótulo ***Otras Acciones*** se incluyen diversas erogaciones no incluidas en las categorías abordadas precedentemente.

Al 31/12/18, se destaca la ejecución de $1.997,2 millones (100,0% del crédito vigente) del Programa 18 - Asistencia Bibliográfica de la Biblioteca del Congreso principalmente para atender Gastos en Personal (93,5% del total). Por otro lado, resalta el crédito devengado de las Actividades Centrales de los Ministerios de Educación y Cultura, que asciende a $1.459,8 millones o 88,7% de la asignación prevista, dentro de los cuales se destacan los Gastos en Personal (63,0% del total) y los Servicios no Personales (28,7%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se indaga el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo y del gasto de la función Educación y Cultura. En ese marco, se exponen diversos indicadores del quinquenio 2014/2018:

Indicadores de la Función Educación y Cultura

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,54	1,66	1,58	1,56	s.d.
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	6,31	6,98	6,12	6,50	5,81
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	70.626,5	98.804,9	129.150,3	165.115,2	191.315,2

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Se aprecia en la tabla que la participación de la función dentro del gasto de la Administración Pública Nacional y del PBI registró en 2015 el valor más alto de la serie. En cuanto al gasto en valores corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 170,9% en el quinquenio 2014/2018.

3.5. Función Ciencia y Técnica

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la Ley Nº 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación. En base a esa normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. La Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 20 - Promoción de la Innovación y el Emprendedurismo
- Iniciativa 24 - Fomento de la Investigación y el Desarrollo
- Iniciativa 25 - Pampa Azul

Asimismo, sobresalen las acciones del Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), que colabora en la implementación de las políticas, prioridades y asignaciones de recursos presupuestarios del Área Ciencia y Tecnología del Sector Público Nacional y se encarga de aprobar el Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología y su reformulación anual. Establece, además, las áreas prioritarias de investigación para el progreso de la educación y la salud pública, la protección del medio ambiente, la defensa nacional y el desarrollo tecnológico del sector productivo. También promueve la participación del sector privado en el desarrollo científico-tecnológico y propone lineamientos de políticas de cooperación internacional, es un ámbito interministerial e interdisciplinario en el que se proponen y consensuan políticas de largo plazo en ciencia, tecnología e innovación, actúa en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), que es un cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación estratégica de políticas y prioridades nacionales y regionales que promueven el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en toda la República Argentina, asimismo del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)[1] y de la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. También distintos organismos de esta función cuentan con Plan Estratégico, como ser la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el Instituto de Tecnología Industrial (INTI).

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al 31/12 de los ejercicios 2017 y 2018:

[1] Entre los organismos que conforman este Consejo se encuentran: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CICyT)-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA y Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS, entre otros.

-en millones de pesos-

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Formación de Recursos Humanos	11.664,0	11.813,2	101,3	13.569,8	13.130,9	96,8
Desarrollo Productivo	7.027,8	6.827,8	97,2	7.881,1	7.762,2	98,5
Actividades Centrales y Comunes	4.539,7	4.137,0	91,1	5.105,1	4.774,0	93,5
Energía Nuclear (CNEA)	3.739,1	3.334,0	89,2	3.748,2	3.469,8	92,6
Promoción y Financiamiento CyT	2.995,2	2.940,1	98,2	3.470,0	3.279,3	94,5
Actividades Espaciales (CONAE)	2.148,6	2.144,8	99,8	1.906,7	1.854,1	97,2
Defensa	1.494,9	1.142,3	76,4	1.507,6	1.359,1	90,2
Subtotal	**33.609,3**	**32.339,2**	**96,2**	**37.188,6**	**35.629,5**	**95,8**
Otros	1.500,4	1.366,0	91,0	1.884,3	1.720,6	91,3
Total	**35.109,6**	**33.705,2**	**96,0**	**39.072,9**	**37.350,1**	**95,6**

En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal (55,4% del total), los Servicios No Personales (17,2%), las Transferencias (15,5%) y los Bienes de Uso (8,9%), mientras que el 3,0% restante se compone por Bienes de Consumo e Incremento de Activos Financieros.

En lo que respecta a la evolución del gasto, se aprecia una suba de $3.644,9 millones en la comparación con el ejercicio anterior. A continuación se muestra por concepto la evolución del gasto de 2018 con respecto al ejercicio 2017:

El análisis por fuente de financiamiento indica que al 31/12/18 se destacaron las erogaciones atendidas por el Tesoro Nacional, que alcanzaron el 66,2% del gasto total, y los Recursos Propios con el 18,3%, recaudados en mayor medida por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, mientras que el resto se distribuyó entre Crédito Interno y Externo, Recursos con Afectación Específica y Transferencias Internas y Externas.

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el apartado anterior.

I) El concepto ***Formación de Recursos Humanos*** engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) de Formación de Recursos Humanos y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación. El CONICET desarrolla labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas por el organismo y otras cofinanciadas por empresas.

Durante el ejercicio 2018 se devengaron $13.130,9 millones en esta categoría. En lo relativo a la producción física, se expone a continuación un cuadro con la ejecución de las metas al cuarto trimestre del cuatrienio 2015/2018:

Formación de Recursos Humanos
Ejecución Física al cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
9.512	11.020	11.368	11.121	Formación de Becarios	Becario	11.529	96,5	-3,5
3.021	3.500	2.822	2.536	Formación de Becarios	Becario Formado	2.717	93,3	-6,7
(*)	(*)	(*)	10.620	Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CICI)	Investigador	10.786	98,5	-1,5
(*)	(*)	(*)	2.636	Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	2.683	98,2	-1,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición Incorporada en 2018

Del análisis de la producción física al cuarto trimestre del cuatrienio 2015-2018, se desprende una tendencia creciente, con excepción de la formación de becarios.

Con respecto a la ejecución durante el ejercicio 2018, se observa un desvío desfavorable de 6,7% en los becarios formados, debido a la demora ocurrida en los Ingresos a la Carrera del Investigador, mientras que el resto de los desvíos no resultan significativos.

II) El agrupamiento ***Desarrollo Productivo*** incluye las acciones llevadas a cabo por los siguientes programas:

-en millones de pesos-

Servicio	Programa Presupuestario	2017			2018		
		Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	19 - Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul (*)	27,8	27,8	100,0	37,3	37,3	100,0
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	16 - Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	748,2	733,8	98,1	1.015,7	988,1	97,3
	17 - Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	4.204,1	4.145,6	98,6	4.795,0	4.749,3	99,0
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	16 - Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales (**)	1.796,8	1.733,6	96,5	1.857,4	1.826,8	98,4
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	16 - Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	97,8	73,6	75,3	65,3	62,1	95,2
	19 - Producción de Información Geológica de Base	153,0	113,4	74,1	110,5	98,6	89,2
Total		**7.027,8**	**6.827,8**	**97,2**	**7.881,1**	**7.762,2**	**98,5**

(*) Durante el ejercicio 2017 estas erogaciones se atendieron a través del Programa 16 – Formación de Recursos Humanos

A continuación se exponen los niveles de ejecución de las principales producciones de la categoría al cuarto trimestre del cuatrienio 2015-2018:

Desarrollo Productivo

Ejecución Física al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria								
92	84	90	107	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	125	85,6	-14,4
127	110	137	147	Publicación Técnica con Referato	Publicación	110	133,6	33,6
8.393	4.980	10.373	13.718	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	12.867	106,6	6,6
8.398	5.702	2.202	1.432	Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	1.621	88,3	-11,7
Instituto Nacional de Tecnología Industrial								
(*)	(*)	156.374	66.809	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	80.505	83,0	-17,0
(*)	(*)	13.316	14.609	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	17.500	83,5	-16,5
Servicio Geológico Minero Argentino								
(*)	(*)	150	79	Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	140	56,4	-43,6
30	26	32	18	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	18	100,0	0,0

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								
(**)	(**)	(**)	2	Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras	Campaña Realizada	7	28,6	-71,4
(**)	(**)	(**)	1	Relevamiento Geológico - Geofísico	Campaña Realizada	7	14,3	-85,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*)Medición Incorporada en 2017
(**)Medición Incorporada en 2018.

De acuerdo al análisis del cuatrienio 2015-2018, se aprecia una tendencia dispar en las producciones para los organismos seleccionados.

Por otra parte, se observan significativos desvíos en las mediciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, las cuales se debieron a que los buques se encontraban en acondicionamiento y puesta a punto. Por otro lado, en el ámbito del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria también se aprecia una subejecución en los Convenios de Vinculación, debido a la finalización de Convenios en el ámbito de Centros de Investigación, mientras que en lo referido a los productores asistidos, dado que los proyectos que vencen no se renuevan y tampoco ingresan nuevos proyectos. En lo relativo a la sobreejecución de las publicaciones técnicas con referato los tiempos editoriales que establecen su disponibilidad pública y difusión hacen que el número estimado inicialmente sea mayor al esperado. Por otra parte, se aprecian desvíos desfavorables en el ámbito del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Acerca de los servicios de análisis y ensayos, la subejecución se debió a los conflictos institucionales ocurridos en el organismo durante el primer trimestre y a la menor demanda externa. En lo que atañe a los servicios de asistencia técnica, la proyección realizada en la programación se basó en la tendencia de crecimiento de los servicios ejecutados en el ejercicio 2017, la cual no se continuó.

A su vez, en lo que atañe a los informes por Servicios de Procesamiento de Minerales del Servicio Geológico Minero Argentino, el desvío desfavorable correspondió a una menor demanda del Instituto Nacional de Tecnología Industrial para el cual se realiza la mayor parte de los ensayos de laboratorio.

III) En el agrupamiento ***Actividades Centrales*** se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales y comunes pertenecientes a los siguientes servicios administrativos: CONICET, CONEA, CNAE, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, INTA, INTI y al Servicio Geológico Minero Argentino. Dichas categorías no registran seguimiento físico y durante el 2018 devengaron $4.774,0 millones. Es menester destacar que el 48,8% del gasto fue destinado a Personal, el 23,6% a Servicios no Personales, el 20,0% a Transferencias y el resto a Bienes de Uso y Consumo, financiándose a través del Tesoro Nacional principalmente (73,0% del total) y mediante Recursos Propios, Crédito Interno, y Externo, Transferencias Internas y Recursos con Afectación Específica en menor medida.

IV) Dentro de la categoría ***Energía Nuclear*** se incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), dependencia que incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I, Atucha II y Embalse Río Tercero), y futuras. Adicionalmente la CNEA continúa proveyendo al sistema nuclear referencias metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se financiaron en un 70,5% con recursos del Tesoro Nacional, un 27,2% con Crédito Interno y el resto con Recursos Propios. Al 31/12/18 se ejecutaron $3.469,8 millones, sin incluir los gastos centrales del Organismo, lo que representó el 92,6% del crédito total vigente.

Por otro lado, se detalla a continuación el desempeño de las mediciones físicas durante el cuatrienio 2015-2018:

Energía Nuclear
Ejecución Física al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
16	13	11	8	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	10	80,0	-20,0
18.360	17.699	18.536	13.409	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	19.200	69,8	-30,2
(**)	(**)	336	261	Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	300	87,0	-13,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(**) Medición Incorporada en 2017.

En lo que respecta a la producción del cuatrienio, se aprecia un comportamiento decreciente en las mediciones seleccionadas.

Durante el ejercicio 2018, las tres metas seleccionadas muestran desvíos desfavorables. Acerca de la Asistencia Técnica a Centrales Nucleares, la subejecución corresponde a retrasos administrativos en el marco de un nuevo convenio de asistencias. En lo relativo a la Producción de Radioisótopos el desvío respondió a una disminución en la venta de Molibdeno-99 de fisión motivado por la suspensión imprevista del contrato de venta de ese radioisótopo a la República Federativa de Brasil. Por otro lado, se registraron menos becas del Programa Aprender Hacienda por pases a contrato.

A su vez, es importante mencionar la construcción del reactor CAREM, que le permitirá a la República Argentina posicionarse a la vanguardia del mercado de centrales de baja potencia y características relativamente sencillas en cuanto a su construcción y operación. Al 31/12/2018 el avance físico fue de 8,5% alcanzando un avance total de la obra de 54,5%. Con el reactor de baja potencia se apunta a un nicho específico y más acorde a las capacidades nacionales, con un primer prototipo de aproximadamente 25 *megawatts* de potencia eléctrica, capaces de abastecer a una población de hasta 100 mil habitantes. También es un rasgo destacable que no menos del 70% de los elementos de construcción serían provistos por empresas nacionales calificadas. Además se destaca la Construcción del Reactor RA-10, que al 31/12/2018 contó con un avance físico de 7,2% para el ejercicio 2018.

V) El concepto ***Financiamiento de Ciencia y Tecnología*** incluye las acciones desarrolladas en la órbita de los programa Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología, Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el programa de Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica del CONICET, estructuradas bajo dos conceptos presupuestarios: fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo y fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas.

El gasto devengado al 31/12/18 resultó de $3.279,3 millones. En lo que respecta a las metas físicas, a continuación se exponen las distintas producciones del organismo para el cuarto trimestre del período 2015/2018:

Promoción y Financiamiento de Ciencia y Tecnología
Ejecución Física al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								
1.901	1.858	1.799	2.036	Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Ejecución	2.048	99,4	-0,6
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								
3.782.859	5.054.762	4.566.203	4.228.954	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.500.000	94,0	-6,0
78	54	48	37	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	60	61,7	-38,3
(*)	0	12	182	Programa Federal de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	96	189,6	89,6
4.921	4.952	10.016	9.720	Otorgamiento Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	106,1	6,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición Incorporada en 2016.

En el cuatrienio bajo análisis se observa una tendencia dispar en las metas seleccionadas.

Se aprecia un significativo desvío desfavorable en lo que atañe a los Subsidios a Instituciones, el cual se debió a un reformulación de las prioridades presupuestarias.

Por otro lado, se destaca la sobreejecución de los convenios firmados en el marco del Programa Federal de Ciencia y Tecnología, dado que se protocolizaron convenios que habían comenzado su gestión en los ejercicios 2016 y 2017.

VI) La categoría ***Actividades Espaciales*** incluye los programas Generación de Ciclos de Información Espacial Completos e Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se solventaron en un 80,7% por Crédito Interno y el resto a través del Tesoro Nacional, Crédito Externo y Recursos Propios. La CONAE, tiene a su cargo la construcción de satélites, la toma y transmisión de imágenes satelitales y la construcción de los lanzadores entre sus actividades más importantes.

La ejecución financiera totalizó $1.854,1 millones al 31/12/18. Desde el plano de la producción física, a continuación se expone una tabla con los valores ejecutados al cuarto trimestre del último cuatrienio:

Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales
Ejecución Física al 31/12 - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
5.000	3.000	3.000	5.000	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	100,0	0,0
554.465	607.087	586.621	548.409	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	620.000	88,5	-11,5
26.031	21.599	25.867	26.871	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	20.000	134,4	34,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa en el período 2015-2018, un comportamiento decreciente para las distribuciones de imágenes satelitales, mientras que las capacitaciones mantuvieron su valor y la distribución de información se incrementó.

En cuanto a los desvíos al 31/12/18, la ejecución de las metas físicas se encuentra condicionada por la demanda, que fue mayor en el caso de la distribución de información y menor en el caso de la distribución de imágenes. Sin embargo, acerca de esta última, cabe destacar que durante el tercer trimestre se dejó de recibir al Satélite SPOT.

Respecto a los proyectos de Inversión, se trabajó en los proyectos SAOCOM (avance físico de 2,8% durante 2018), Misión SABIAMAR (avance físico de 12,0%), la construcción de la Base de Lanzamiento (avance físico de 5,0%) y la ampliación del Laboratorio de Ensayos - Centro Espacial Teófilo Tabanera (avance físico de 16,0%), entre otros.

VII) El concepto **Defensa** incluye las acciones que llevan adelante el programa de Conducción y Planificación para la Defensa del Ministerio de Defensa, el Sostén Logístico Antártico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Desarrollo Tecnológico para la Defensa de Instituto de Investigación Científica y Técnicas de las Fuerzas Armadas, el programa de Alistamiento Operacional de la Armada del Estado Mayor General de la Armada y el programa de Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional del Instituto Geográfico Nacional.

En lo que respecta al gasto devengado, al 31/12/18 se ejecutaron $1.359,1 millones, es decir, 90,2% del crédito presupuestario vigente.

Por otro lado, cabe destacar que la República Argentina tiene en el continente antártico 6 bases de actividad permanente: Marambio, Belgrano II, Esperanza, Carlini, San Martín y Orcadas, y otras siete que funcionan de manera temporaria: Almirante Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior, Decepción y Petrel, esta última en proceso de adecuación para convertirla en permanente.

A continuación se detalla el seguimiento físico de la categoría Defensa:

Defensa

Ejecución Física al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
280	288	288	200	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	200	100,0	0,0
1.760	1.447	869	1.105	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	92,1	-7,9
13	21	1	21	Investigaciones	Investigación Realizada	30	70,0	-30,0
28	21	27	47	Elaboración de Cartografía	Hoja	100	47,0	-53,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa una tendencia decreciente en las metas seleccionadas al cuarto trimestre del periodo 2015-2018, con excepción de las investigaciones realizadas.

Al 31/12/18 se aprecian desvíos significativos en materia de Investigaciones y en la Elaboración de Cartografía. Acerca de la primera surgieron problemas en el diseño para solucionar montaje y soldadura de los cuerpos que se están tratando en uno de los programas e inconvenientes en la adquisición de materiales para dispositivos a desarrollar. En lo relativo a la segunda medición, el desvío se produce por una revisión en el proceso de automatización vinculado a las etapas previas de la línea de producción.

VIII) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen diversos programas de Ciencia y Técnica, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Sobresalen las acciones de Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud ($798,4 millones), la Fundación Miguel Lillo ($253,6 millones) y las desarrolladas por el Instituto Nacional del Agua ($246,3 millones), destinandose el 72,8% a Gastos en Personal y financiándose en un 87,3% a través del Tesoro Nacional.

A continuación se detallan las mediciones físicas más relevantes al cuarto trimestre del periodo 2015-2018:

Ejecución Física al Cuarto trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
Instituto Nacional del Agua								
234	209	256	284	Capacitación	Persona Capacitada	250	113,6	13,6
1.490	1.262	910	1.648	Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.200	74,9	-25,1
Fundación Miguel Lillo								
36.510	38.013	27.454	42.222	Visitas Guiadas	Visitante	36.000	117,3	17,3
99	101	100	74	Investigaciones	Línea de Investigación	89	83,1	-16,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa una tendencia creciente en las mediciones seleccionadas durante el periodo 2015-2018, con excepción de las Líneas de Investigación de la Fundación Miguel Lillo.

Al 31/12/18 se observa un desvío desfavorable en los Análisis Químicos Especializados, debido a que se redujeron campañas y el monitoreo de agua superficial. Por otro lado, las Investigaciones resultaron menos que las estimadas, debido a la baja y fusión de algunos proyectos, que fueron reestructurados.

Por último, se observa una sobreejecución de las Capacitaciones y las Visitas Guiadas, ambas sujetas a la demanda externa al organismo.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Indicadores de la Función Ciencia y Técnica

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,35	0,35	0,33	0,32	s.d.
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,45	1,48	1,28	1,33	1,13
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	16.218,0	20.949,0	27.037,8	33.705,2	37.350,1

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

En lo que respecta a la comparación con el PBI se aprecia una tendencia decreciente en la serie desde 2015, registrando el máximo valor en ese mismo año. En el caso del gasto en porcentaje de las erogaciones de la APN se aprecia un comportamiento oscilante, alcanzando su mínimo valor en 2018.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) dirigidos a la generación y conservación de empleo, a la capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo y el programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). Se fomenta además el incremento del trabajo registrado, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas, el control de las condiciones de trabajo y la administración de conflictos, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en toda la República Argentina. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional, la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación y la asistencia financiera a jóvenes desocupados (Jóvenes con Más y Mejor Trabajo).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

Iniciativa 02 - Plan de Formalización de la Economía
Iniciativa 14 - Fomento del empleo y la productividad laboral
Iniciativa 46 - Política de Ingreso Familiar

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la ejecución presupuestaria al 31/12 de los ejercicios 2017 y 2018:

Principales conceptos de la función Trabajo
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de pesos

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Acciones de Empleo	6.293,9	6.134,4	97,5	2.818,2	2.362,4	83,8
Capacitación Laboral	2.396,8	2.064,7	86,1	2.482,2	2.045,5	82,4
Formulación y Regulación de la Política Laboral	638,2	610,1	95,6	734,5	678,0	92,3
Políticas de Seguridad Social	498,7	491,3	98,5	566,5	551,9	97,4
Subtotal	**9.827,5**	**9.300,5**	**94,6**	**6.601,4**	**5.637,8**	**85,4**
Otros	1.928,6	1.743,2	90,4	2.571,8	2.137,7	83,1
Total	**11.756,2**	**11.043,8**	**93,9**	**9.173,3**	**7.775,5**	**84,8**

Al 31/12/18 se alcanzó una ejecución del 84,8% del crédito anual, surgiendo en la comparación con 2017 una disminución en valores absolutos de $3.268,2 millones (-29,6%), explicado principalmente por el traspaso de diversas iniciativas de la Secretaría de Empleo que fueron unificadas con iniciativas relacionadas a la Promoción y Asistencia Social, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social. A continuación, se detalla la variación interanual del gasto por sus principales conceptos:

A los fines analíticos se definieron 5 líneas de acción, sobresaliendo las Acciones de Empleo, que representaron el 30,4% del gasto total de la función. A continuación, se expone la estructura del gasto durante el ejercicio 2018:

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente al sector privado para financiar ayudas sociales a personas), seguidas por los Gastos en Personal y por los Servicios no Personales, lo que se observa en el siguiente gráfico:

Respecto al financiamiento de las erogaciones, al 31/12/18 se observó una mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional (57,8% del gasto), seguido de Transferencias Internas (27,0%, mediante fondos provenientes de ANSES para acciones de empleo y capacitación), Crédito Externo (6,6%), Recursos Propios (6,5%, provenientes de la SRT) y el restante 2,1% con Crédito Interno y Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analizan las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación, se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al período 2015/2018:

I) Las ***Acciones de Empleo*** se llevan a cabo por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propendiendo a la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. En cuanto al financiamiento durante el ejercicio 2018, el gasto se atendió principalmente mediante Transferencias Internas (57,9%) y Tesoro Nacional (42,1%).

Las principales iniciativas atañen al Empleo Transitorio, al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), a la Asistencia para la Inserción Laboral, al Incentivo Laboral y al Seguro de Capacitación y Empleo. A continuación, se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el período 2015/2018:

Acciones de Empleo
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
330.412	466.811	418.672	241.536	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	240.000	100,6	0,6
870.221	429.527	379.478	246.952	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	500.000	49,4	-50,6
425	225	161	120	Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	240	50,0	-50,0
790.462	727.862	1.014.668	467.990	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	700.000	66,9	-33,1

1.171.777	1.241.604	1.006.215	507.477	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	700.000	72,5	-27,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual

i) Empleo Transitorio

La producción del período 2015-2018 muestra una tendencia decreciente, con una caída del 26,9%.

Al 31/12/18 se otorgaron un promedio mensual de 20.128 prestaciones, arrojando un desvío por encima de lo programado del 0,6%, el cual obedece a la mayor participación de desocupados en los programas de empleo, principalmente en la línea de interzafra. Dicho plan, ofrece una compensación adicional a los trabajadores temporales que se desempeñan en actividades cíclicas para fomentar el trabajo en la agroindustria, específicamente en el limón y la caña de azúcar. Por otra parte, se contemplan a los beneficiarios del Programa de Transición al Salario Social Complementario, creado con el objetivo de transferir a los trabajadores vinculados a programas orientados a los sectores de la economía popular al programa de Salario Social Complementario, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

ii) Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro) y de Trabajo Autogestionado. Al 31/12/18, la ejecución de la meta resultó inferior a lo programado, con un desvío del 50,6%, por una parte debido a la menor presentación de empresas solicitando su inclusión al RePro y, por otra parte, debido a cambios efectuados en el circuito de gestión y otorgamiento del programa. El RePro otorga subsidios a trabajadores de empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. A continuación, se expone la evolución del promedio mensual de los beneficios mensuales otorgados en el período 2015/2018, la cual muestra una caída interanual en la cantidad de beneficios:

Promedio Mensual de Beneficios Otorgados por el RePro.
Período 2015/2018

	2015	2016	2017	2018
Total de beneficios	63.040	26.477	13.306	6.594

A continuación, se detalla la distribución del programa por ubicación geográfica, destacándose la participación de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Río Negro:

Beneficios Otorgados RePro por Ubicación Geográfica al 31/12/18

Provincia	% en total
Buenos Aires	36,3%
Santa Fe	20,3%
Córdoba	10,1%
Río Negro	7,8%
Capital Federal	6,9%
Mendoza	5,5%
Entre Ríos	3,3%
Misiones	1,8%
Neuquén	1,7%
Chaco	1,3%
Tucumán	0,9%
San Juan	0,9%
La Rioja	0,9%

Salta	0,6%
Tierra del Fuego	0,5%
La Pampa	0,5%
San Luis	0,5%
Corrientes	0,0%
Resto	0,1%
TOTAL	**100,0%**

iii) Asistencia Técnica Proyecto Pago Único

El objetivo del programa es promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados a través del desarrollo de emprendimientos productivos individuales o asociativos para el autoempleo. Al 31/12/18 se observa un desvío negativo respecto a la programación estimada (-50,0%), el cual obedece a una disminución en la cantidad de participantes de Programas de Empleo que optan por presentar y gestionar proyectos de autoempleo.

iv) Asistencia para la Inserción Laboral

El programa promueve la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad, mediante la implementación de incentivos económicos a las empresas que decidan incrementar su dotación de personal. Los empleadores pueden descontar el incentivo económico aportado por el Ministerio del salario del trabajador y abonar la diferencia que corresponda. Al 31/12/18 se presentó un desvío desfavorable del 33,1%, debido a modificaciones en los circuitos de evaluación y aprobación de los Proyectos de Inserción Laboral.

v) Atención del Seguro de Capacitación y Empleo

La herramienta ofrece un esquema integrado de prestaciones por desempleo no contributivo, apoyando a los beneficiarios en la búsqueda activa de un empleo a través de la actualización de sus competencias laborales y de su efectiva inserción en empleos de calidad. Esta prestación monetaria no remunerativa consta de incentivos por prestación realizada y el reconocimiento de antigüedad computable para el otorgamiento de la jubilación. Asimismo, contempla incentivos para la finalización de estudios primarios y/o secundarios con entrega de Certificación de Estudios Formales.

Durante el cuatrienio 2015/2018 se registró un comportamiento dispar de la cobertura, con un máximo en 2016. Asimismo, se observa una caída en 2018 del 49,6% respecto al ejercicio anterior y un promedio mensual de 42.290 beneficios otorgados.

II) La categoría ***Capacitación Laboral*** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representó el 26,3% del gasto de la función al durante el ejercicio 2018. Cabe destacar la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que persigue la mejora de la empleabilidad y de la inserción laboral por medio de la orientación y formación profesional de los jóvenes. Asimismo, la categoría abarca las acciones de impulso a la terminalidad educativa y a la formación profesional para beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario y del Seguro de Capacitación y Empleo. Al 31/12/18 se devengaron $2.045,5 millones, que corresponden al 82,4% del crédito vigente del programa presupuestario Acciones de Capacitación Laboral.

A continuación, se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas al 31/12 en el cuatrienio 2015-2018:

Capacitación Laboral
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
170.189	101.699	124.692	49.129	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	100.000	49,1	-50,9
327	462	455	85	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	337	25,2	-74,8
62.414	29.234	49.362	0	Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	45.000	0,0	-100,0
149	442	322	71	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	350	20,3	-79,7
292	187	205	99	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	180	55,0	-45,0
716.876	464.115	688.916	836.409	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	880.000	95,0	-5,0
102.188	31.328	95.888	108.210	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	80.000	135,3	35,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el período 2015-2018 se observa una tendencia decreciente en la totalidad de las mediciones, a excepción de la Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados y la Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales.

Cabe resaltar que mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (principal acción de la categoría) se otorgan prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes **mediante las Oficinas Municipales de Empleo**. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, hasta un plazo de 24 meses, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia.

Al 31/12/18, la mayor parte de las metas de esta categoría tuvieron una ejecución por debajo del programado. En tal sentido, la Asistencia para Capacitación (-74,8%) y la Capacitación Laboral (-50,9%) se ejecutaron por debajo de lo programado, debido a decisiones de redireccionamiento y reprogramación de las líneas de formación profesional apuntando a la identificación de sectores estratégicos, lo que redundó en la celebración de un acta acuerdo con los principales efectores que modificó la secuencia de ejecución originalmente prevista y se estima impactará en resultados a observarse en el primer semestre de 2019. En cuanto a la Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral (-79,7%) su desvío negativo se debió a que se adoptó una estrategia de concentrar

acciones en una menor cantidad de instituciones lo que implica la promoción de menor cantidad de proyectos.

III) La categoría ***Formulación y Regulación de la Política Laboral*** se desarrolla en el ámbito de la Secretaria de Trabajo. La dependencia se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. Al 31/12/18 se registró una ejecución de $678,0 millones (92,3% del crédito vigente), mayoritariamente destinados a Gastos en Personal (90,8%) y Servicios no Personales (8,2%), financiados principalmente a través del Tesoro Nacional (98,6%).

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación, se exponen las principales producciones durante al 31/12 del cuatrienio 2015-2018:

Formulación y Regulación de la Política Laboral
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
2.002	1.731	1.008	1.285	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.000	64,3	-35,8
138.726	180.888	94.488	73.399	Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	48,9	-51,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se aprecia una evolución decreciente de las mediciones en la producción del cuatrienio con sendos desvíos negativos al 31/12/18 en ambas metas físicas. Por una parte, la Negociación de Convenios Colectivos (-35,8%) vio afectada la resolución de las negociaciones por la conflictividad de las mismas, mientras que, por otra parte, la Resolución de Controversias (-51,1%) estuvo asociado a la entrada en vigencia de la Ley 27.348 complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo, la cual disminuyó el ingreso de reclamos por Accidentes de Trabajo, lo que se reflejó en la cantidad de expedientes.

IV) El concepto ***Políticas de Seguridad Social*** abarca los programas 18 - Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y 16 - Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT).

Respecto a las acciones del Programa Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social, las mismas están relacionadas con la elaboración primaria de las políticas institucionales, jurídicas, legislativas y de gestión de la Seguridad Social y en la creación, aplicación y fiscalización de los regímenes de la seguridad social. Por otra parte, la SRT es un organismo creado por la Ley N° 24.557 que depende de la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, siendo su objetivo primordial garantizar el efectivo cumplimiento del derecho a la salud y seguridad de la población cuando trabaja.

En lo que respecta al análisis financiero, se ejecutaron $551,9 millones (97,4% del crédito vigente), que corresponden casi en su totalidad a los Recursos Propios de la SRT. A continuación, se detallan las principales producciones inherentes a la SRT:

Superintendencia de Riesgos de Trabajo
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre	Producto	Unidad	Programación	% de	% de

2015	2016	2017	2018		de Medida	Anual	Ejec. (1)	Desvío (2)
54	55	212	230	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	234	98,3	-1,7
394	132	179	165	Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados		234	70,5	-29,5
53	54	51	16	Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos		49	32,7	-67,3
147	67	333	366	Auditoría de Control Interno		390	93,8	-6,2
44	43	60	59	Auditoría de Contratos de Afiliación		60	98,3	-1,7
139	179	140	146	Auditoría de Prestaciones Médicas		119	122,7	22,7
1.699	1.748	1.696	1.766	Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.600	110,4	10,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Las mediciones presentan una tendencia creciente en el cuatrienio bajo análisis, destacándose las acciones de fiscalización y control interno.

En cuanto a los desvíos en exceso al 31/12/18, se destacan la Auditoría de Prestaciones Médicas (22,7%) y la Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en 7Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado (10,4%). La primera debido a la liquidación de la Aseguradora de Riesgos del Trabajo Liderar y la segunda, debido al incremento de auditorías por incorporación de recursos humanos a la meta.

Asimismo, entre las mediciones que ejecutaron por debajo de su programación, se destacan: Auditoria de Exámenes Médicos Periódicos (-67,3%) y Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados (-29,5%). En la primera medición, la subejecución se debió a una reducción de recursos humanos debido a la reasignación de tareas, mientras que en la segunda tuvo su origen en el efecto de las reestructuraciones del área.

V) Bajo el rótulo ***Otros Gastos*** se engloban las acciones de las Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad, y los programas relativos al Sistema Federal de Empleo y a Regularización del Trabajo. La categoría representó el 27,5% del gasto de la función al 31/12/18, con una mayor incidencia de las Actividades Centrales. A continuación se exponen producciones inherentes al MTEySS durante el cuatrienio 2015-2018:

Otros - Sistema Federal de Empleo y Regularización del Trabajo
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
133.423	156.930	193.447	191.638	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	191.900	99,9	-0,1
269	229	322	212	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	300	70,7	-29,3
654.974	493.287	777.449	914.063	Orientación Laboral	Persona Orientada	480.000	190,4	90,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Se observa una tendencia creciente en la evolución cuatrienal de las metas, sobresaliendo la suba en la cantidad de personas orientadas en el marco del Sistema Federal de Empleo.

En lo que respecta a la ejecución al 31/12/18, se refleja un comportamiento dispar en las metas. La Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo tuvo una subejecución (-29,3%) como consecuencia del reordenamiento administrativo provocado por los cambios en la estructura del organismo. Asimismo, la Fiscalización de Establecimientos (-0,1%), se vio también afectada por las modificaciones de la estructura del organismo que impactaron en los circuitos y procesos de la inspección.

Por otra parte, la Orientación Laboral tuvo una ejecución por encima de lo programado del 90,4% por un mayor número de personas interesadas en las prestaciones.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2014/2018 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,10	0,11	0,09	0,10	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,39	0,45	0,33	0,43	0,24
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	4.381,5	6.410,8	7.058,1	11.043,8	7.775,5

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

La tabla exhibe una tendencia oscilante en el peso de las erogaciones en relación al Presupuesto de la Administración Nacional. Las principales causas que explican el descenso del indicador resultan de las mejoras en el mercado laboral, de la implementación de la Asignación Universal por Hijo, la puesta en marcha del programa PROGRESAR y de la ampliación de los beneficiarios de jubilaciones o pensiones, a partir de su inclusión al Sistema Integrado Previsional Argentino. Dichas iniciativas de ingreso conllevan a una mayor incidencia del gasto en la función Seguridad Social y a un menor impacto de la función Trabajo en el Presupuesto Nacional.

En el año 2018 se registra un crédito anual devengado de $7.775,5 millones, representando un descenso de 29,6% respecto al año 2017. En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2015-2018 (último dato disponible):

La serie muestra la evolución de las tasas de actividad, empleo y desocupación, alcanzando el 46,7%, 42,5% y el 9,0%, respectivamente al tercer trimestre de 2018 (último dato disponible). Se destaca que no se incluyen datos de trimestres anteriores dado que el INDEC ha dispuesto que las series publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015, deben ser consideradas con reservas.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La función Vivienda y Urbanismo contempla las acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar el acceso a la vivienda como así también una adecuada infraestructura habitacional y urbanística.

En esta función, se destacan las asignaciones presupuestarias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, donde se ejecutan los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los planes destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país como así también al desarrollo urbano, el Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 41 - Acceso a la vivienda
- Iniciativa 48 - Integración Social y Urbana

Cabe destacar que a partir de la publicación del Decreto N° 174/2018 se asignó a la Secretaría de Vivienda, bajo la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, las principales acciones de política en la materia, las cuales se abocan a la promoción de proyectos de construcción de viviendas, mejoramientos e infraestructura a través de distintos modelos de financiamiento. Asimismo, dicha dependencia tiene por objetivo la reducción del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo en todo el territorio de la República Argentina.

A continuación se exponen algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010

Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Total	**9.712.661**	**3,7**	**11.317.507**	**3,5**	**16,5**	**-5,2**

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro, se evidencia entre los años 2001 y 2010 un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas (principalmente impulsadas por el aumento de los departamentos y las casas habitadas, del 20,0% y 18,6%, respectivamente) y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad. Se destaca además la reducción de la cantidad de ranchos (19,5%) y casillas (24,0%), lo que denota una mejora en la calidad habitacional. Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%). Por otra parte, en la República Argentina existen 12,2 millones de hogares, de los cuales el 12,2% se encuentra en viviendas donde conviven al menos 2 hogares. La siguiente tabla expone la situación

anteriormente planteada de forma desagregada para cada provincia y para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Distribución Geográfica de Cantidad de Hogares por Vivienda
Según Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Jurisdicción	Hogares provinciales que habitan en una vivienda donde hay un solo hogar	Hogares provinciales que habitan una vivienda donde hay dos o más hogares	% Hogares provincial convivientes / Hogares Provinciales
Buenos Aires	4.167.965	621.519	13,0
CABA	1.040.217	109.917	9,6
Catamarca	84.191	11.810	12,3
Chaco	255.643	32.779	11,4
Chubut	139.620	17.546	11,2
Córdoba	935.034	96.809	9,4
Corrientes	234.679	33.118	12,4
Entre Ríos	342.482	32.639	8,7
Formosa	122.418	17.885	12,7
Jujuy	140.703	33.927	19,4
La Pampa	102.237	5.437	5,0
La Rioja	82.531	8.566	9,4
Mendoza	431.401	63.440	12,8
Misiones	279.953	23.000	7,6
Neuquén	151.050	19.007	11,2
Rio Negro	183.651	15.538	7,8
Salta	243.739	56.055	18,7
San Juan	149.955	27.200	15,4
San Luis	110.942	15.980	12,6
Santa Cruz	72.288	9.508	11,6
Santa Fe	893.401	130.376	12,7
Santiago del Estero	183.496	34.529	15,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	34.970	3.986	10,2
Tucumán	310.186	58.352	15,8
Total	**10.692.752**	**1.478.923**	**12,2**

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, según su ejecución presupuestaria durante los ejercicios 2017 y 2018.

Principales Conceptos de la Función Vivienda y Urbanismo
Ejercicios 2017 y 2018
-en millones de pesos-

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Principales acciones de la Secretaría de Vivienda y de la Secretaría de Infraestructura Urbana (*)	22.596,0	22.458,2	99,4	25.136,2	25.183,3	100,2
Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino Bicentenario	10.750,0	10.760,0	100,1	9.281,0	9.000,0	97,0
Otras Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	642,2	637,0	99,2	723,3	620,5	85,8
Total	**33.988,2**	**33.855,2**	**99,6**	**35.140,5**	**34.803,8**	**99,0**

(*) Se adecúa la denominación abarcando los mismos programas presupuestarios que los trimestres anteriores, a fin de reflejar las nuevas responsabilidades políticas asignadas a la Secretaría de Infraestructura Urbana

En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de la función, al 31/12/18 se devengaron $34.803,8 millones, representando una ejecución del 99,0% del crédito vigente,

según el siguiente esquema de participación de los conceptos precedentemente mencionados:

En cuanto a la clasificación según el objeto, casi la totalidad de las erogaciones fueron destinadas a Transferencias ($34.390,9 millones, 98,8% del total). En este sentido, cabe mencionar que el 68,1% de las mismas se destinaron a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital, concentrándose el 60,5% de éstas en 8 provincias: Buenos Aires ($4.193,1 millones), Mendoza ($1.861,3 millones), Entre Ríos ($1.712,0 millones), Salta ($1.544,1 millones), Neuquén ($1.320,0 millones), Tucumán ($1.279,4 millones), Jujuy ($1.194,8 millones) y Santa Fe ($1.052,3 millones).

En lo que respecta a la Fuente de Financiamiento, se destaca el Crédito Interno, el cual financió el 88,7% del gasto total devengado, seguido por los fondos provenientes de operaciones de Crédito Externo (9,8%). El restante 1,5% concentró su financiamiento en el Tesoro Nacional y las Transferencias Externas.

Por último, se detalla la evolución interanual del gasto, que muestra un incremento del 2,8% en la comparación interanual:

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial, conformándose distintas categorías de gasto:

I) Las ***Principales acciones de la Secretaría de Vivienda y de la Secretaría de Infraestructura Urbana*** contemplan distintas iniciativas que se ejecutan a través del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda. La categoría se compone principalmente del programa 37- Acciones del Programa "Hábitat Nación", el programa 38 – Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano y, en menor medida, de la categoría 10 – Actividades Comunes a los Programas de Vivienda. Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2018 se consolidaron las iniciativas vinculadas a política habitacional Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina, Acciones para la Construcción de Viviendas Sociales y Acciones para el Mejoramiento, Refacción y Ampliación de la Infraestructura Habitacional y Urbana, en el programa 38 – Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Asimismo, cabe mencionar la relevancia de los tres siguientes lineamientos de política habitacional del programa 37 – Acciones del Programa "Hábitat Nación": Urbanización Integral de Barrios, Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N°3458/OC-AR) y Desarrollo Social en Áreas de Fronteras NOA y NEA- PROSOFA III (FONPLATA N°21/2014).

El citado programa 38 incorpora todos aquellos planes de vivienda que se financien total o parcialmente con Crédito Interno destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas. Asimismo, se financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano y, por otra parte, talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer a las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados.

A continuación se detalla la producción física de la categoría durante el cuatrienio 2015-2018:

Principales acciones de la Secretaría de Vivienda y de la Secretaría de Infraestructura Urbana
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	1.447	1.138	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Escritura Firmada	2.490	45,7	-54,3
(*)	(*)	206	24	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Nueva Área de Intervención	25	96,0	-4,0
(*)	(*)	42	17	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Localidades Vulnerables	Nueva Área de Intervención	26	65,4	-34,6
(*)	(*)	172	260	Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	152	171,1	71,1
(*)	(*)	82.933	126.543	Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	60.516	209,1	109,1
(*)	(*)	15.224	19.922	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.000	86,6	-13,4
(*)	(*)	682	1.225	Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	2.000	61,3	-38,7
(*)	(*)	15.105	9.431	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	10.000	94,3	-5,7
(*)	(*)	0	26.000	Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	15.000	173,3	73,3
(*)	(*)	235	130	Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	318	40,9	-59,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017.

Se destaca que la totalidad de las mediciones fueron incorporadas para el ejercicio 2017 debido a una reformulación de las categorías programáticas en los programas 37 y 38. Por otra parte, se observa un comportamiento dispar en las metas físicas, apreciándose una tendencia descendente en las intervenciones de mejoramiento integral en barrios precarios y localidades vulnerables y los mejoramientos habitacionales terminados frente a una mejora en la cantidad de familias atendidas y la cantidad de viviendas.

En lo que respecta a la ejecución física durante el ejercicio 2018, se aprecian niveles superiores a los previstos en las acciones de regularización dominial, debido a la aceleración en los plazos administrativos de trámite de pago del certificado final; y en las obras de infraestructura urbana a causa de obras que se habían finalizado el último trimestre del ejercicio 2017 pero cuyas demoras en el trámite de pago de los certificados llevaron a que recién se pueda registrar el avance físico al 100,0% durante 2018. Adicionalmente, se acordó un programa de financiamiento externo antes de lo contemplado originalmente, lo que produjo una aceleración de la ejecución de las obras.

Por otro lado, cabe mencionar la existencia de desvíos desfavorables en la firma de escrituras de dominio en barrios precarios debido a demoras en la aprobación de mensuras, relevamientos de campo, conformación de legajos y de escrituras; en las nuevas áreas de intervenciones de mejoramiento integral en localidades vulnerables, a causa de retrasos en los procesos licitatorios correspondientes a intervenciones con financiamiento externo, que provocaron contratiempos en el inicio de nuevas áreas; y en la construcción de viviendas, dado que no se llegaron a presentar a tiempo los certificados finales de vivienda.

II) La categoría ***Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar,*** representa las transferencias de capital realizadas al fondo fiduciario del Programa Crédito Argentino (PRO.CRE.AR), iniciativa que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas a través de desarrollos urbanísticos.

Al 31/12/18, se devengaron $9.000,0 millones (97,0% del crédito vigente) bajo este concepto. En materia de acceso al crédito, se realizaron tres llamados del Plan Pro.Cre.Ar. para la línea Desarrollos Urbanísticos. Se ampliaron los montos para la línea Solución Casa Propia y hubo mejoras en las condiciones del Pro.Cre.Ar. Ahorro Joven. Se inscribieron 10.195 nuevas familias para la línea Desarrollos Urbanísticos y se entregaron 3.080 viviendas de esta misma línea. Por otro lado se entregaron 310 Lotes con Servicios con créditos para la construcción. Además, 16.101 familias recibieron subsidios hipotecarios para las líneas Pro.Cre.Ar. Compra y Construcción.

III) Dentro de la categoría **Otras Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano** se agrupan las partidas de los programas 19 – Relaciones con las Provincias, 20 – Planificación Territorial de la Inversión Pública y Desarrollo Regional y 72 – Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras, bajo la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Durante el ejercicio 2018 se devengaron $620,5 millones, de los cuales el 82,1% correspondieron a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos de capital ($509,2 millones).

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho

comportamiento. A continuación se presentan indicadores macrofiscales referidos al gasto de la función, conforme a su evolución en el último quinquenio:

Indicadores de la Función Vivienda y Urbanismo

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,54	0,52	0,30	0,32	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,23	2,17	1,15	1,33	1,06
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	24.949,7	30.772,2	24.212,8	33.855,2	34.803,8

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Se observa una tendencia decreciente tanto en el gasto como porcentaje del PBI como en la participación dentro del total del gasto de la APN (con un valor mínimo en 2018). Para el ejercicio 2018, se registra un crédito devengado por $34.803,8 presentando significativas oscilaciones durante toda la serie analizada, aunque preservando una relativa estabilidad en el bienio 2017-2018.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A continuación, se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en la República Argentina, de acuerdo a los datos publicados en los Censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001	Censo 2010
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red (%)	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas (%)	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los últimos censos poblacionales, se observa una mejora a nivel nacional de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente en el período intercensal. Por otra parte, se detalla la situación provincial en materia de acceso de los hogares a cloacas y agua por red de acuerdo al Censo 2010.

(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 30 - Plan de Agua y Saneamiento

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función durante el bienio 2017 -2018.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado
Ejercicios 2017 y 2018
-en millones de pesos-

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ej/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ej/CV
Asistencia Financiera a AySA S.A.	9.921,3	9.918,2	100,0	12.123,0	12.121,5	100,0
Acciones a cargo del ENOHSA	2.509,2	2.446,2	97,5	4.051,4	3.975,3	98,1
Recursos Hídricos	4.288,3	4.272,6	99,6	3.749,3	3.580,3	95,5
Total	**16.718,8**	**16.637,0**	**99,5**	**19.923,7**	**19.677,1**	**98,8**

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) resulta ser el gasto más relevante de las erogaciones ejecutadas al 31/12/18, representando el 61,6%. A su vez, los gastos en concepto de Recursos Hídricos y Acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) concentraron el restante 38,4%.

Desde la óptica del objeto del gasto, el 89,3% de las erogaciones correspondió a Transferencias. Dentro de las mismas, en primer lugar se destaca la asistencia a la empresa AySA S.A (concentrando el 69,0% del total de asistencias financieras), destinadas a la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía. En segundo orden, se distinguen las transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital con un 30,8%. A continuación se detalla el gasto por objeto:

Asimismo, la principal fuente de financiamiento fue el Crédito Externo (69,7%) aunque complementado con Crédito Interno (28,7%). El restante 1,6% correspondió a fondos del Tesoro Nacional y Recursos Propios.

A continuación se expone la evolución interanual del gasto, que alcanzó una suba del 18,3%, discriminado por los principales conceptos:

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de los principales conceptos comprendidos en esta función y definidos en el apartado anterior:

I) La categoría ***Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)*** comprende las partidas presupuestarias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas a la asistencia financiera para la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución de la empresa; a la realización de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía; a la financiación de diversos proyectos inherentes al plan de recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo y a la ejecución de diversas iniciativas donde interviene esta empresa pública.

Al 31/12/18, se devengaron $12.121,5 millones en transferencias para la compañía, significando un incremento interanual del 22,2%, financiadas fundamentalmente a través de Crédito Externo (81,7%) y Crédito Interno (18,3%).

Cabe mencionar que la totalidad de las transferencias se destinaron a gastos de capital, destacándose las acciones inherentes a Obras Básicas de Agua Potable, Agua y Saneamiento para el Área Metropolitana de Buenos Aires, y Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en el Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense (Tercer Tramo), financiados mediante los préstamos del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II) El concepto ***Acciones a cargo del ENOHSA*** abarca el programa 20 - Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Obras de Infraestructura, a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), a través del cual se organizan, administran y ejecutan iniciativas de desarrollo de infraestructura de agua potable y saneamiento básico en la República Argentina.

Las acciones a cargo del organismo se materializan a través de la ejecución de obras de manera centralizada como así también descentralizada, donde se destacan las iniciativas Obras Menores de Saneamiento (PROMES), el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS) y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras.

Adicionalmente, mediante algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas, se contempla la financiación de obras de saneamiento integral de la Cuenca Matanza Riachuelo.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, durante el ejercicio 2018 el crédito devengado ascendió a $3.975,3 millones, destacándose el 54,2% a transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital y el 39,6% destinado a Bienes de Uso. Respecto a la evolución interanual de las erogaciones, se registró un aumento del 62,5% respecto del año anterior, lo cual se reflejó principalmente en una mayor cantidad de proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento que se encuentran en ejecución.

A continuación se detalla la evolución de las principales producciones físicas del programa en el cuatrienio 2015-2018:

Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
5	0	4	1	Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	5	20,0	-80,0
2	4	11	11	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	26	42,3	-57,7
248	114	50	16	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	2	800,0	700,0
773	353	82	15		Obra en Ejecución	35	42,9	-57,1
(*)	(*)	0	0	Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	1	0,0	-100,0
2	4	5	3	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	10	30,0	-70,0
13	11	14	15	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto en Ejecución	15	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017.

En base al cuadro anterior, se puede notar un comportamiento dispar en las mediciones físicas del cuatrienio. No obstante, cabe destacar que los proyectos en ejecución presentan una tendencia creciente con valor máximo en el 2018, mientras que las obras de expansión de redes de agua y cloacas (PAST) presentaron descensos a lo largo del cuatrienio bajo análisis.

Durante el ejercicio 2018, la mayoría de las mediciones arrojaron desvíos desfavorables, con excepción de Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST), que reflejó una sobrejecución del 700,0% debido, en parte, a que se firmaron adendas de obras que estaban paralizadas, lo cual permitió la finalización de obras que no se preveían. Adicionalmente, se destacan algunas obras habilitadas que no estaban programadas: la Estación Elevadora de Líquidos Cloacales en la ciudad de Formosa (provincia de Formosa), la instalación de la Cañería de Impulsión Cloacal en Presidente Perón (provincia de Buenos Aires), las Etapas 1 y 2 de la construcción del Desagüe Cloacal del municipio de Noetinger (provincia de Córdoba), la Red Distribuidora de Agua Potable del municipio de Las Heras (provincia de Mendoza), el tramo del kilómetro 20 al kilómetro 12 del acueducto del municipio de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut) y la ampliación de la Red Cloacal en Carmen de Patagones (provincia de Buenos Aires).

Asimismo, la ejecución por defecto se debió principalmente a demoras administrativas en la gestión de certificados finales de obra, a dificultades en los procesos licitatorios a causa del incumplimiento de los entes ejecutores para presentar la documentación requerida y a retrasos en la ejecución de los planes de gestión vigentes. Cabe mencionar que en el caso de la Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento, si bien la obra de la Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires) se encuentra físicamente terminada, no está aprobado el certificado final de obra. A su vez, la construcción de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de Las Talitas (en la provincia de Tucumán) no terminó por problemas en la provisión eléctrica. Por otro lado, en la obra de la Planta de Desagües Cloacales de General Las Heras (provincia de Buenos Aires), pese a encontrarse físicamente finalizada, se adeuda balance final de obra y acta recepción. Por último, se destaca que la construcción del Acueducto Sarmiento- Comodoro Rivadavia en el Lago

Musters (provincia de Chubut) está paralizada y se va a licitar nuevamente a causa de problemas con la empresa contratista.

No obstante, pese a las diversas contingencias que impidieron cumplir con la ejecución de obras en forma centralizada de acuerdo a lo programado, es dable mencionar que se lograron finalizar las obras de la Planta de Tratamiento de Camiones Atmosféricos y Mejora en el Acondicionamiento de Lodo de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro) y la construcción de las Redes Cloacales Tafí Viejo- Las Talitas- Villa Carmela (provincia de Tucumán).

III) El concepto ***Recursos Hídricos*** corresponde a las iniciativas en materia de agua potable y saneamiento del programa homónimo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, las cuales procuran financiar distintas acciones inherentes al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

Durante el ejercicio 2018, se devengaron $3.580,3 millones, financiándose en un 60,5% mediante Crédito Externo, 36,6% a través de Crédito Interno y 2,9% con fondos del Tesoro Nacional. En lo que atañe al objeto del gasto, se destacaron las Transferencias (92,1%), destinadas principalmente al financiamiento de obras en las provincias que integran la región del Norte Grande, según el siguiente detalle:

Transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales para Financiar Gastos de Capital
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Chaco	875,6	26,9
Provincia de Tucumán	527,5	16,2
Provincia de Formosa	387,0	11,9
Provincia de Salta	313,2	9,6
Provincia de Misiones	266,5	8,2
Provincia de Santiago del Estero	225,0	6,9
Provincia de Catamarca	153,1	4,7
Provincia de San Juan	147,6	4,5
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	127,2	3,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	45,8	1,4
Provincia de Jujuy	42,8	1,3
Provincia de Corrientes	39,3	1,2
Provincia de Río Negro	24,8	0,8
Provincia de Córdoba	24,3	0,8
Provincia de La Pampa	21,5	0,7
Provincia del Neuquén	21,0	0,6
Provincia de Buenos Aires	10,0	0,3
Provincia de Santa Fe	1,6	0,1
Total	**3.253,8**	**100,0**

A continuación, se expone la evolución de la producción física del Programa 73 – Recursos Hídricos en el cuatrienio 2015/2018:

Recursos Hídricos
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	(*)	37.881	Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	15.950	237,5	137,5
(*)	(*)	(*)	17	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	28	60,7	-39,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018

Al 31/12/18, respecto de la ejecución física, se aprecia un desvío favorable en los micromedidores entregados, el cual se explica por un excedente resultante del ejercicio 2017 no contemplado en la programación. Por otro lado, se destaca que no se alcanzó la meta prevista de proyectos de prevención de inundación terminados debido a retrasos de obras por problemas climáticos y demoras por parte de las empresas contratistas.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En este apartado se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto de la función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

Indicadores de la Función Agua Potable y Alcantarillado

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,31	0,25	0,25	0,16	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,25	1,07	0,96	0,65	0,60
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	14.034,3	15.092,8	20.318,1	16.637,0	19.677,1

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Se observa una tendencia decreciente en lo que respecta al gasto de la función como porcentaje del PBI. Por otro lado, se aprecia una disminución en la participación de la función en el gasto total de la APN con un valor mínimo en 2018, alcanzando un crédito devengado de $19.677,1 millones.

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas de esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los **Planes y Políticas Energéticas y Mineras Nacionales,** las cuales se concentran principalmente por medio del Ministerio de Energía y Minería (MINEM) como así también en sus organismos descentralizados.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

Iniciativa 15 - Normalización del Mercado Hidrocarburos
Iniciativa 16 - Normalización del Mercado Eléctrico
Iniciativa 18 - Desarrollo Minero Responsable
Iniciativa 22 - Viabilizar YCRT
Iniciativa 28 - Desarrollar las Energías Renovables
Iniciativa 29 - Plan Energético de Infraestructura 2016-2030
Iniciativa 64 - Ahorro y Eficiencia Energética

b) Análisis financiero

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos presupuestarios al 31/12 de los ejercicios 2017 y 2018:

Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería.
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de $

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)	75.358,3	75.319,4	99,9	107.419,0	103.095,0	96,0
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá	31.721,8	31.566,3	99,5	66.138,7	65.760,0	99,4
Incentivos a la Producción y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos	26.955,1	23.331,0	86,6	16.720,9	12.237,2	73,2
Fondos Fiduciarios Gasíferos	9.406,0	8.439,0	89,7	6.815,1	6.735,1	98,8
Apoyo Financiero a Empresas Distribuidoras de Gas	2.728,6	2.728,6	100,0	4.684,2	8.191,5	174,9
Obras de Infraestructura Energética	8.811,8	7.183,9	81,5	4.229,8	3.968,6	93,8
Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica	2.494,9	1.401,6	56,2	3.082,7	2.837,0	92,0
Entes Reguladores	1.764,2	1.670,3	94,7	2.110,4	2.002,2	94,9
Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables	486,2	424,0	87,2	1.018,4	483,5	47,5
Otros Gastos (Secretaría de Minería y otros)	2.197,0	1.577,2	71,8	1.993,6	1.392,0	69,8
Totales	**161.923,9**	**153.641,2**	**94,9**	**214.212,9**	**206.702,2**	**96,5**

Los destinos principales del gasto estuvieron vinculados a transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), tendientes a la sustentabilidad del suministro eléctrico, así como a la asistencia financiera a empresas públicas y al Ente Binacional Yacyretá, representando el 49,9% y 31,8% del total de las erogaciones, respectivamente:

Por otra parte, el crédito devengado aumentó en $53.060,9 millones, es decir un 34,5% en relación al ejercicio 2017, principalmente a partir de mayores erogaciones en concepto de asistencia financiera a empresas públicas y al Ente Binacional Yacyretá ($34.193,7 millones) y transferencias a CAMMESA ($27.775,6 millones); mientras que la mayor disminución interanual en el gasto correspondió a las asignaciones destinadas a incentivar la producción y explotación de recursos hidrocarburíferos (-$11.093,8 millones); a obras de infraestructura energética (-$3.215,3 millones); y las dirigidas a fondos fiduciarios gasíferos (-$1.704,0 millones).

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

I) Bajo el concepto ***Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)***, se contempla la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., realizada a través del Programa Formulación y Ejecución de la Política Energética, con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como la adquisición de combustible a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y la atención de gastos vinculados a transacciones correspondientes a la operatoria del mercado, entre otros, cubriendo el porcentaje de los costos que no son atendidos por el precio abonado por los usuarios del servicio eléctrico. Al 31/12/18 el costo cubierto a través de las tarifas abonadas por los usuarios, representa el 59,0% del mismo.

Por otra parte, en el actual sistema tarifario se encuentra vigente una Tarifa Social a usuarios del servicio eléctrico que cumplen determinadas condiciones. Al cuarto trimestre fue beneficiado un 30,0% de los usuarios residenciales.

Los gastos de esta partida alcanzaron los $103.095,0 millones, que representan un 96,0% del crédito vigente correspondiente a este concepto. Adicionalmente, se evidencia un incremento interanual en las erogaciones contempladas en este apartado (36,9%) a raíz del aumento de los costos de producción de la energía eléctrica, causado principalmente por las variaciones del tipo de cambio.

II) La categoría ***Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá*** comprende los fondos dirigidos a los distintos entes relacionados al sector energético y minero nacional que se financian a través del Ministerio de Energía y Minería como así también de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 31/12/18 se devengaron $65.760,0 millones, conforme a la siguiente distribución de beneficiarios:

Por otra parte, puede analizarse la distribución del gasto de acuerdo a su naturaleza económica, de modo de apreciar las erogaciones corrientes y de capital:

Asistencia Financiera a Empresas Pública
Gastos Corrientes y de Capital.
Al 31/12/18
En millones de pesos

Concepto	Gastos Corrientes		Gasto de Capital	
	Devengado	% Distr.	Devengado	% Distr.
Energía Argentina S.A.	51.468,4	90,7	1.238,3	13,7
Yacimientos Carboníferos de Rio Turbio	2.377,5	4,2	211,0	2,3
Ente Binacional Yacyretá	2.858,8	5,0	0,0	0,0
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	15,8	0,03	0,0	0,0
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,0	0,0	7.290,4	80,6
DIOXITEK S.A.	0,0	0,0	300,0	3,3
Totales	**56.720,4**	**100,0**	**9.039,6**	**100,0**

Al 31/12/18, el 86,3% de las transferencias a empresas públicas se vinculó con gastos corrientes, destinándose el 90,7% ($51.468,4millones) a la asistencia financiera a la empresa Energía Argentina S.A (ENARSA), asociadas principalmente a solventar la diferencia entre el precio de importación de gas natural y de gas natural licuado y el precio de venta al mercado interno; y el 4,2% a la atención de gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio ($2.377,5 millones). A su vez, se contemplan la asistencia financiera al Ente Binacional Yacyretá ($2.858,8 millones), destinada a la

compensación a la República de Paraguay por la cesión de energía eléctrica generada en dicho complejo hidroeléctrico y a la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá ($15,8 millones) para gastos operativos.

En lo que respecta a la asistencia financiera para la atención de gastos de capital, sobresalen las transferencias a las empresas Nucleoeléctrica Argentina S.A. ($7.290,4 millones) y ENARSA ($1.238,3 millones), las cuales representan conjuntamente el 94,3% de las erogaciones en esta materia, destinándose a financiar principalmente las obras de extensión de la vida útil de Embalse y la ejecución de obras de infraestructura energética, respectivamente. La asistencia financiera a DIOXITEK S.A, empresa productora de polvo de dióxido de uranio de pureza nuclear, empleado en la fabricación de los elementos combustibles que usan las centrales nucleares de Atucha I y Embalse y Cobalto-60, explica el 3,3% ($300,0 millones), destinado a dar continuidad al Proyecto "Planta Procesadora de Dióxido de Uranio - NPUO2", en la provincia de Formosa. Por su parte, $211,0 millones fueron dirigidos a Yacimientos Carboníferos de Rio Turbio (YCRT) para la ejecución de la obra en el Complejo Ferroviario de Punta Loyola, cuya finalidad es dar cumplimiento al Plan de Corto Plazo presentado por YCRT, el cual pretende garantizar una operación para la venta (ya sea interna o de exportación) de 30 mil toneladas de carbón por mes.

Por último, el crédito devengado en esta categoría aumentó un 108,3% respecto al ejercicio 2017, debido principalmente al mayor gasto en concepto de transferencias a Energía Argentina S.A. ($35.469,6 millones) para la atención de mayores costos asociados al subsidios por la venta en el mercado interno de gas natural y gas natural licuado adquirido a un precio mayor al inyectado en el mercado.

III) En el apartado **Incentivos a la Producción y Explotación de Recursos Hidrocarburiferos**, se contemplan las acciones tendientes a promover y asegurar inversiones en materia de hidrocarburos para el mantenimiento, aumento y recuperación de reservas, llevadas a cabo principalmente en el marco del Programa 73 - Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos, del Ministerio de Energía y Minería, a través de distintas iniciativas, entre las cuales se destacan:

- Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (Plan Gas I), creado por la Resolución Nº 1/2013 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica

del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, a través del cual se subsidiaron 74,0 millones de metros cúbicos de gas natural.

- Programa de Estímulo a la provisión de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida (Plan Gas II), creado por la Resolución Nº 60/13, a través del cual se subsidiaron 1.274,0 millones de metros cúbicos de gas natural.
- Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017, desde el cual al 30/09 fueron subsidiados 2.282,0 millones de metros cúbicos de gas natural proveniente de yacimientos no convencionales
- Incentivos a la Producción de Gas Natural provenientes de Nuevos Proyectos, a través de los cuales se subsidiaron 760,0 millones de metros cúbicos de gas natural.

Cabe destacar que en vista de estas acciones, el incremento interanual de la producción de gas natural en relación al ejercicio 2017 fue del 5,9%.

Adicionalmente se contempla la atención de erogaciones asociadas al Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución (Decreto N° 934/2003).

Al 31/12/18 se devengaron $ 12.237,2 millones, que representan el 73,2% del crédito vigente destinado a los incentivos a la producción y explotación de recursos hidrocarburíferos.

IV) A través del concepto ***Fondos Fiduciarios Gasíferos*** se consideran las transferencias del Programa 73 - Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Energía y Minería, con destino al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020); así como también al Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas (Ley N° 25.565).

Durante el ejercicio 2018 se devengaron $6.735,1 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, creado por la Ley N° 26.020, por donde se atienden los gastos correspondiente al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de GLP.

Programa HOGAR
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	2.632.906	2.834.644	2.837.500	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	2.850.000	99,6	-0,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

(*) Medición Incorporada a partir del ejercicio 2016

Cabe destacar que la cantidad de hogares que accedieron al beneficio fue inferior en un 0,4% a lo proyectado ya que existe una gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón.

La variación interanual del gasto en este concepto fue un 20,2% inferior a la correspondiente al ejercicio 2017, en función de la interrupción de la asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas (Ley N° 25.565).

V) En el marco del apartado **Apoyo Financiero a Empresas Distribuidoras de Gas**, se contempla la asistencia financiera creada por la Resolución N° 508/2017 del Ministerio de Energía y Minería, destinada a la compensación de los menores ingresos que las licenciatarias del servicio de distribución de gas natural por redes reciben de sus usuarios, como producto de la aplicación de beneficios y bonificaciones a los usuarios resultantes de la normativa vigente en materia tarifaria, y los mayores costos del gas natural no contabilizado respecto a los establecidos para su reconocimiento en las tarifas. En el marco de esta iniciativa se devengaron $8.191,5 millones en concepto de asistencia financiera al sector privado.

VI) La categoría **Obras de Infraestructura Energética** incluye diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión y distribución de energía eléctrica y gas. Estas iniciativas se financian principalmente a través de programas presupuestarios a cargo del Ministerio de Energía y Minería como así también el de Interior, Obras Públicas y Vivienda.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al 31/12/18 de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética
Al 31/12 de los Ejercicios 2017 y 2018

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Obras de Construcción de Gasoducto de Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos	674,9	548,3	81,3	1.867,2	1.739,7	93,2
Ampliación de Redes de Alta y Media Tensión	4.319,8	3.723,4	86,2	1.844,6	1.844,6	100,0
Asistencia financiera para infraestructura energética provincial y municipal del Ministerio de Energía y Minería	1.669,8	1.064,0	63,7	489,0	360,7	73,8
Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura del Ministerio de Energía	2.139,1	1.840,9	86,1	0,0	0,0	0,0
Ejecución de infraestructura energética en el marco del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	8,2	7,3	89,2	29,0	23,7	81,6
Totales	8.811,8	7.183,9	81,5	4.229,8	3.968,6	93,8

(*)Se exponen únicamente los gastos de capital, con excepción del gasto corriente asociado a las actividades vinculadas a las obras de infraestructura energética en el marco del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

El gasto total ascendió a $3.968,6 millones, destacándose las obras de ampliación de redes de alta y media tensión (46,5%), y las asignaciones destinadas a obras de construcción de gasoducto por parte de la Secretaría de Recursos Hidrocarburiferos, las cuales representaron 43,8% de las erogaciones.

En cuanto a la evolución interanual, se produjo respecto al ejercicio 2017 un descenso significativo de las erogaciones (-44,8%), debido principalmente al menor gasto en la ejecución de obras de tendido de líneas de alta y mediana tensión (-$1.878,9 millones), como así también en la asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura a través del Ministerio de Energía y Minería (-$1.840,9 millones).

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 kilowatts se postula la ampliación de la Red de Alta Tensión, a fin de incrementar la oferta de energía eléctrica y mejorar la calidad y seguridad del servicio. A tales fines, se efectúan transferencias de capital al sector privado y al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

A su vez, se contemplan asignaciones destinadas a la financiación de obras en los sistemas de transporte en Media y Baja Tensión, con el propósito de mejorar la calidad y seguridad del servicio. Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica, el cual contempla la financiación de obras de infraestructura en los sistemas regionales de transporte en 132 kilowatts.

En cuanto a las iniciativas financiadas al 31/12/18, se devengaron $1.844,6 millones destinados al tendido de la línea de Alta Tensión Rincón Santa María–Resistencia así como la línea NEA-NOA; la ejecución de obras correspondientes a la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica; y la asistencia financiera al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, para la realización de obras en el ámbito del mismo.

Ampliación de Redes de Alta y Media Tensión
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	(*)	15	Ejecución de Obras de Transmisión de Energía Eléctrica	Obra Habilitada	9	166,7	66,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de desvío respecto a la cantidad anual programada.
(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2018.

A continuación se expone la evolución del sistema de transporte de energía eléctrica en los últimos años en lo que respecta a los sistemas de alta tensión y distribución troncal en cuanto a longitud y potencia de transformadores:

Fuente: Informe Anual de CAMMESA 2017 (último dato disponible).

Por otra parte, en el ámbito del Programa Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos, se contemplaron créditos presupuestarios para la ejecución de obras correspondientes a la construcción del Gasoducto Centro II en la provincia de Santa Fé (grado de avance físico acumulado del 59,3%), la expansión del sistema del gasoducto de la Costa y Tandil - Mar del Plata (grado de avance físico acumulado del 47,3%); y la ampliación del sistema de transporte de gas Cordillerano – Patagónico (grado de avance físico acumulado del 74,0%), en las provincia de Chubut, Neuquén y Río Negro. Al 31/12/18 se devengaron $1.739,7 millones, que representan un 93,2% del crédito vigente asignado a la financiación de estas iniciativas.

El Ministerio de Energía y Minería asistió financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura energética, devengándose $360,7 millones (un 73,8 % del crédito vigente). El 84,2% del gasto fue destinado al Programa 74 - Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, mientras que el restante 15,8% correspondió al Programa 73 - Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos.

A su vez, en el ámbito del Ministerio de Energía y Minería se devengaron $3.428,4 millones en materia de adelantos a proveedores para la construcción de los aprovechamientos hidroeléctricos Cóndor Cliff y La Barrancosa, sobre el río Santa Cruz.

Por último, en el ámbito del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda se contemplaron asignaciones presupuestarias destinadas a la construcción de la presa y central hidroeléctrica "Portezuelo del Viento" como así también del complejo hídrico multipropósito de los ríos Las Cañas, Gastona y Medina, en las provincias de Tucumán y Catamarca, cuyos créditos presupuestarios ascendieron a $128,4 millones y $69,3 millones en concepto de Aplicaciones Financieras, respectivamente. Al 31/12/18 estas partidas no presentaron ejecución financiera. Sin embargo, en el marco de la construcción de la presa y central hidroeléctrica "Portezuelo del Viento", se devengaron $23,7 millones en gastos corrientes.

VII) En la categoría ***Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica***, se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales, que se financian a través del Programa 78- Desarrollo Energético Provincial a cargo del Ministerio de Energía y Minería.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica, como así también la adquisición de materiales, respondiendo a las necesidades de desarrollo energético provincial. Al 31/12/18 se transfirieron $1.785,9 millones a gobiernos provinciales y se otorgaron préstamos a cooperativas de servicios por $13,0 millones.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Durante el ejercicio 2018, se transfirieron $1.035,5 millones en este concepto.

VIII) En la categoría ***Entes Reguladores*** se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos y de la seguridad de las presas, respectivamente, en la República Argentina.

En línea con las labores de los entes, se devengaron $2.002,2 millones, de los cuales el 82,2% del gasto se destinó a la atención de erogaciones de Personal y el 14,4% a Servicios no Personales.

Con respecto a la suba interanual del 19,9% del gasto, la misma se explica principalmente por el incremento del gasto el Ente Nacional Regulador del Gas ($211,9 millones) y, en menor medida, por las erogaciones del Ente Nacional Regulador de la Electricidad ($75,5 millones), de la Autoridad Regulatoria Nuclear ($36,3 millones), y del Organismo Regulador de Seguridad de Presas ($8,3 millones).

Desde la óptica del objeto del gasto, el incremento interanual del crédito devengado se explica principalmente por las mayores asignaciones en concepto de Gasto en Personal (20,7%; $281,9 millones), que superó ampliamente a la disminución en las erogaciones destinadas a Transferencias (-65,9%; -$24,0 millones).

IX) La categoría ***Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables*** contempla el gasto asociado al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) y al desarrollo de iniciativas asociadas a la ejecución de políticas en materia de ahorro y eficiencia energética en las etapas de producción, transformación y consumo,

Al 31/12/18 se devengaron $483,5 millones vinculados principalmente a la atención de iniciativas correspondientes al programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, y al desarrollo del Proyecto de Energía Renovables en Mercados Rurales (PERMER).

Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables–Ejecución Presupuestaria
Al 31/12 de los Ejercicios 2017 y 2018
En millones de pesos

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	92,5	53,8	58,2	575,2	185,9	32,3
Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	393,7	370,1	94,0	443,2	297,6	67,2
Desarrollo del Parque Fotovoltaico Cauchari (Bilateral)	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	100,0
Total	**486,2**	**424,0**	**87,2**	**1.018,4**	**483,5**	**47,5**

En cuanto a las acciones asociadas al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), se devengaron $185,9 millones, destinándose un 97,6% a la atención de gastos de capital. El objetivo de este proyecto es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas, alejadas de las redes de distribución, a partir de la provisión e instalación de equipos para la provisión de energía eléctrica y comunicaciones (sistemas fotovoltaicos, eólicos individuales y mini redes); fines térmicos (cocinas parabólicas, hornos solares y termotanques solares); bombeo de agua potable (sistemas fotovoltaicos) y proyectos productivos.

Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018.
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	0	1.214	7.477	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Electrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	10.942	68,3	-31,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2016.

Cabe destacar que el desvío por defecto en la instalación de equipos obedece principalmente a las lluvias e inundaciones en la zona del Noroeste Argentino y Noreste Argentino, que produjeron atrasos en las obras en ejecución, sumado a inconvenientes financieros.

Plan de Alumbrado Eficiente
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018.
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	0	88.527	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Luminaria	47.069	188,1	88,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) La unidad de medida correspondiente a esta medición física se modificó a partir del ejercicio 2017.

Por su parte, el recambio de alumbrado público en municipios superó ampliamente las cantidades programadas, a partir de la sobreejecución de la medición en el último trimestre del ejercicio.

En otro orden, el desarrollo del Parque Fotovoltaico Cauchari, impulsado desde el Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda, implicó un gasto de $4.277,4 millones en concepto de aplicaciones financieras al 31/12/18. A su vez, se devengaron $0,1 millones destinado a gastos corrientes.

Por último, se devengaron $6.000,0 millones en concepto de aplicaciones financieras, destinados a la atención de gastos vinculados a la implementación del Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica, establecido por las Leyes N° 26.190 y N° 27.191 y normas complementarias. El objetivo del fondo es la cobertura con energía eléctrica de fuentes renovables del 20,0% al 31 de diciembre de 2025.

Cabe destacar que la tasa de consumo de energía eléctrica a partir de energías renovables es de 4,9% al culminar el mes de Diciembre del ejercicio 2018.

d) Análisis Complementario: indicadores

A continuación se detalla una serie de indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del crédito devengado en esta función.

Indicadores de la Función Energía, Combustible y Minería

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	4,67	2,94	2,88	1,46	s.d.
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	19,09	12,38	11,16	6,05	6,28
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	213.743,6	175.290,1	235.466,9	153.641,2	206.702,2

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al crédito devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

En cuanto a la participación del gasto de la función en el PBI y en la Administración Pública Nacional, se observa un comportamiento decreciente. En el ejercicio 2018 el gasto ascendió $206.702,2 millones.

Por otro lado, en el siguiente cuadro se expone diversos indicadores vinculados a la demanda y oferta de energía.

Indicadores del Sector Energético –
Al 31/12 de los Ejercicios 2017 y 2018

	2017	2018	Variación %
Demanda Neta Total (MWH)(*) (***)	132.530.219,63	132.925.138,92	0,3
Generación por Fuente (MWH): (**) (***)	136.464.714	137.481.628	0,7
- Térmica	88.529.719	87.725.292	-0,9
- Hidráulica	39.584.001	39.953.130	0,9
- Nuclear	5.716.228	6.452.918	12,9
- Renovable	2.634.766	3.350.288	27,2
Principales combustibles para la producción de energía térmica: (***)			
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	17.116.946	18.029.554	5,3
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	1.285.818	565.022	-56,1
- Consumo de Gas Oil (m 3)	1.396.807	874.773	-37,4
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	653.617	657.317	0,6

(*) Comprende la demanda para usuarios Residenciales, Comerciales, Industrial y Grandes Comerciales, no comprende demanda por operaciones de exportación, pérdidas ni bombeos.
(**) No comprende la energía importada
(***) Información correspondiente a los informes mensuales publicados al mes de Diciembre de 2018 por CAMMESA.

De la lectura del cuadro se observa un aumento interanual del 0,3% en la demanda neta total de energía eléctrica al 31/12/2018. Por su parte, la generación de energía eléctrica tuvo un incremento del 0,7%, siendo el aumento interanual del 27,2% correspondiente a la producción de energía renovable, el más elevado en términos porcentuales.

En cuanto a fuentes energéticas, sin contemplar las operaciones de importación, se observa que el 63,8% de la energía se produjo a partir de fuentes térmicas, seguido en menor medida por las fuentes de origen hidráulico, que alcanzaron el 29,1% de la energía producida.

Por último, en cuanto a la utilización de combustibles para la producción de energía térmica, se evidenció un aumento en el consumo de gas natural (5,3%) y del carbón mineral (0,6%); en contraposición con la utilización de gas oil y fuel oil, que se redujeron en un 37,4% y un 56,1%, respectivamente.

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de este apartado, se contemplan las iniciativas vinculadas a la administración, control y fiscalización de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, así como de los servicios de comunicación audiovisual, a fines de conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso y la calidad de los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión. Estas funciones son desarrolladas por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).

Por su parte, el Ministerio de Modernización lleva a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar las políticas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de promoción de inversiones en esta materia; como así también a ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo su competencia. Asimismo, se contemplan las actividades para la elaboración de las políticas, leyes y tratados como así también de supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios.

En otro orden, se incluyen los gastos vinculados al Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, destacándose las acciones vinculadas a la generación de contenidos audiovisuales, el Centro Cultural Néstor Kirchner (CCK) y la muestra Tecnópolis.

Adicionalmente, cabe destacar las asignaciones a distintas empresas públicas y entes vinculado al sector de las telecomunicaciones, donde se destacan las asignaciones a Radio y Televisión Argentina S.E., Correo Argentino S.A. y TELAM S.E.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 19 - Plan de desarrollo del sector TIC

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones, con la evolución presupuestaria entre los ejercicios 2017 y 2018:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes.
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de $

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes	6.882,0	6.881,9	100,0	7.553,8	7.552,3	100,0
- *Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)*	2.581,1	2.581,1	100,0	3.100,1	3.100,1	100,0
- *Correo Argentino*	2.897,3	2.897,3	100,0	2.703,0	2.702,9	100,0
- *TELAM S.E.*	731,5	731,5	100,0	1.191,6	1.190,3	99,9
- *Contenidos Públicos S.E.*	196,8	196,7	99,9	410,3	410,3	100,0
- *Otras Empresas y Entes Asistidos (*)*	475,4	475,4	100,0	148,8	148,8	100,0
Ente Nacional de Comunicaciones	2.211,6	2.127,5	96,2	2.462,7	2.428,7	98,6
Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	2.143,9	1.813,3	84,6	1.870,5	1.584,2	84,7
Ministerio de Modernización	350,8	291,5	83,1	180,1	153,2	85,1
Total	11.588,3	11.114,2	95,9	12.067,1	11.718,4	97,1

(*) Comprende la asistencia financiera a TELAM SAIP, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba Radio Universidad Nacional del Litoral, Canal 7 S.A., Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), VENG S.A, y Argentina Televisora Color (ATC S.A.).

Al 31/12/18 se devengaron $11.718,4 millones, que representaron el 97,1% del crédito vigente anual para la función. El 64,4% del gasto total correspondió a la **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las Políticas de**

Comunicaciones, seguido en importancia por las erogaciones correspondientes al **Ente Nacional de Comunicaciones** y las **Acciones a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos**, las cuales representaron el 20,7% y el 13,5% del total de la función.

Según la clasificación por objeto, el 67,7% del crédito devengado se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes donde se destacan las correspondientes a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.), como así también al Correo Argentino S.A. y Telam S.E., siguiendo en relevancia las partidas correspondientes a Gasto en Personal y Servicios no Personales, que concentraron un 19,3% y 12,1% de las erogaciones, respectivamente.

A continuación se reflejan los componentes del gasto de la función y su variación interanual respecto al ejercicio 2017.

Cabe destacar que el crédito devengado del ejercicio 2018 presenta un aumento del 5,4% en relación al año anterior, producto de los aumentos en las erogaciones destinadas a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las Políticas de Comunicaciones y aquellas correspondientes al ENACOM, que fueron parcialmente compensadas por la disminución en las erogaciones dirigidas a las acciones

a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos y a las políticas de comunicación a cargo del Ministerio de Modernización.

c) Análisis de Desempeño

I) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes** abarca diversas transferencias, en el ámbito del Ministerio de Modernización y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, para financiar la actividad de actores vinculados a la comunicación. Al 31/12/18 se devengaron $7.552,3 millones, conforme a la siguiente distribución:

Con respecto a las transferencias a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.), se devengaron $3.100,1 millones de pesos, destinándose el 98,6% del mismo a la atención de gastos corrientes y el 1,4% restante a erogaciones de capital. Cabe destacar que esta empresa pública tiene a su cargo la administración, operación, desarrollo y explotación de los servicios de radiodifusión sonora y televisiva del Estado nacional. En cuanto a las asignaciones financieras al Correo Argentino S.A y a Telam S.E, las mismas ascendieron a $2.702,9 millones y $1.190,3 millones, destinándose principalmente a la atención de gastos operativos, respectivamente.

La evolución interanual del gasto de esta categoría sufrió un aumento del 9,7% en relación al ejercicio 2017, el cual se explica principalmente por la mayor asistencia financiera a Radio y Televisión Argentina S.E ($519,0 millones), a TELAM S.E. ($458,8 millones) y a Contenidos Públicos S.E ($213,7 millones); mientras que la mayor caída en el gasto correspondió a VENG S.A. (-$286,7 millones) y al Correo Argentino S.A. (-$194,3 millones).

II) Por medio del apartado ***Ente Nacional de Comunicaciones (*ENACOM*),*** se concentran las acciones a cargo de dicho organismo, cuyo objetivo es conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso de todos los argentinos a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión. A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los distintos programas a cargo de este organismo:

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo del ENACOM
Al 31/12/18
En millones de $

Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Actividades Centrales	1191,3	1170,1	98,2
Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.	245,3	239,6	97,7
Atención de Usuarios	431,7	428,6	99,3
Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	133,7	133,1	99,5
Control de Servicios Postales	68,6	68,4	99,7
Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	6,5	6,2	95,5
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	268,1	265,5	99,0
Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	117,6	117,3	99,7
Totales	**2.462,7**	**2.428,7**	**98,6**

En cuanto a la composición del gasto, el 81,7% se destinó a Personal y el 13,7% a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales y a la atención de alquileres y derechos. Dicho gasto se financió principalmente a través de recursos propios.

A continuación, se exponen los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por el ENACOM en cada uno de sus programas presupuestarios, al 31/12 de los ejercicios comprendidos en el período 2015–2018:

Ente Nacional de Comunicaciones
Al 31/12 de los Ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% Ejecución (1)	% Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C								
160	134	69	68	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	120	56,7	-43,3
579	837	764	788	Control de Interferencias	Inspección	600	131,3	31,3
3.677	810	380	1.425	Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	1.720	82,8	-17,2
48	52	48	47	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	52	90,4	-9,6
10.118	293.395	603.120	1.127.141	Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	372.400	302,7	202,7
1.471	2.782	10.428	14.696	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	13.200	111,3	11,3
46.585	2.697	1.151	562	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	556	101,1	1,1
217.593	160.594	141.543	225.710	Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles (**)	Inspección	223.364	101,1	1,1
8.080	10.234	6.227	5.474	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	7.000	78,2	-21,8
(***)	(***)	621	369	Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	358	103,1	3,1
Atención de Usuarios								
31.647	31.282	27.150	28.987	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	28.000	103,5	3,5
11.738	12.550	10.413	3.869	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	12.000	32,2	-67,8
Administración de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones								
1.437	2.548	2.082	2.040	Homologación de Equipos	Equipo	2.400	85,0	-15,0
105	153	124	113	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	170	66,5	-33,5
3.370	3.365	4.512	2.333	Otorgamiento de Autorización. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	4.000	58,3	-41,7
1.817	2.300	2.409	2.599	Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.500	104,0	4,0
1.500	1.450	991	3.026	Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	378,3	278,3
121	64	167	208	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	180	115,6	15,6
46	135	38	18	Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	40	45,0	-55,0
Control de Servicios Postales								
679	577	3.108	3.855	Atención de Usuarios	Persona Atendida	3.100	124,4	24,4

10	8	21	167	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	169	98,8	-1,2
1.301	1.322	1.570	1.868	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.400	133,4	33,4
63	39	67	39	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	56	69,6	-30,4
3.418	785	1.751	4.727	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	119,2	19,2
349	379	393	313	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	400	78,3	-21,8
Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual								
181	293	286	245	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	500	49,0	-51,0
206.410	125.844	94.421	112.346	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	95.150	118,1	18,1
Enseñanza, Capacitación y Habilitación								
1.731	745	830	446	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	750	59,5	-40,5
Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo								
(***)	(***)	149	169	Asistencia Financiera – FOMECA	Subsidio Otorgado	244	69,3	-30,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el ejercicio.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Para el período 2015-2017 la información corresponde a las metas de Fiscalización de Estaciones Móviles y Fiscalización de Estaciones Fijas.
(**) Meta denominada hasta el ejercicio 2018 como Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil Celular.
(***) Metas incorporadas en el ejercicio 2017.
Nota: La información del ejercicio 2015 corresponde a las iniciativas llevadas a cabo por la CNC y el AFSCA.

Dada la naturaleza de las metas físicas, en aquellas vinculadas a la emisión de autorizaciones, licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento. Por el contrario, las mediciones correspondientes a las tareas de control y fiscalización dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

Al 31/12/18, en cuanto a las acciones contempladas en el programa **Control y Fiscalización de Servicios de TIC**, se superaron las previsiones respecto a las tareas de Control de Interferencias a raíz de una mayor cantidad de denuncias, vinculadas sobre todo a aquellas surgidas por interferencias entre emisoras.

Por otra parte, se subejecutaron las tareas programadas en materia de Fiscalizaciones de Estaciones debido a la disminución y readecuación de la planificación de fiscalizaciones realizadas durante el segundo y tercer trimestre, causada por la suspensión de operativos y la reasignación de recursos a acciones vinculadas a servicios móviles. Cabe destacar que durante el primer trimestre se llevaron a cabo controles adicionales en la vía pública a pedido de las Fuerzas de Seguridad, principalmente por parte de la Policía Federal Argentina y la Gendarmería Nacional Argentina.

A su vez, las Mediciones de Radiaciones no Ionizantes superaron ampliamente la programación prevista en virtud del alto interés social respecto a este tipo de radiaciones, que derivó en una mayor cantidad de pedidos oficiales de mediciones en distintos municipios. Asimismo, se encuentran operativos todos los equipos de medición, lo que produce un incremento significativo en la cantidad de mediciones.

Adicionalmente, las inspecciones en materia de Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija y de Comunicaciones Móviles así como las mediciones del Riesgo Eléctrico, superaron las cantidades estimadas.

En otro orden, las tareas de Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos superaron la meta prevista, debido a la intensificación del trabajo, a los fines de cumplir con la programación; mientras que las Comprobaciones Técnicas realizadas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales fueron inferiores a las estimadas, a causa de una reasignación de los recursos a otras tareas relativas a la organización de los Juegos Olímpicos de la Juventud, realizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A su vez, se detectó una menor cantidad de estaciones que las previstas.

Respecto a las acciones desarrolladas en el marco del programa **Atención de Usuarios**, en función de un nuevo procedimiento de asignación de denuncias se logró distribuir de una manera más equitativa el trabajo, lo que redundó en un incremento de resoluciones en el interior del país, superándose las proyecciones. Sin embargo, los ingresos de reclamos han disminuido pronunciadamente a lo largo del año, lo cual imposibilitó el cumplimiento de la meta en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

En materia de **Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,** el otorgamiento de autorizaciones, certificados y licencias depende de la demanda, por lo cual el nivel de ejecución de las metas físicas estuvo principalmente influenciado por dicho comportamiento.

Por otra parte, en cuanto al **Control del Mercado Postal**, el desvío positivo que se evidencia en las acciones de Atención al Usuario, está asociado al aumento de reclamos y de consultas telefónicas originadas en las irregularidades de los envíos provenientes del exterior.

Respecto al desvío negativo que se evidencia en el Otorgamiento de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal, el mismo se explica por la disminución de la cantidad de instituciones habilitadas, ya sea por incumplimiento del abono del derecho anual de inscripción o de los distintos requisitos en cada petición.

Por su parte, las acciones vinculadas a la Realización de Inspecciones Operativas superaron ampliamente lo programado debido a que en los domicilios verificados se pudieron auditar varios servicios en simultáneo.

En cuanto a la Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal y la Certificación de Condición de Operador Postal, las cantidades de certificados emitidos respondieron principalmente a la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados.

En cuanto a las acciones de **Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual**, no se alcanzó la cantidad de licencias emitidas de servicios de comunicación audiovisual previstas debido al rechazo de solicitudes causado por incumplimiento en la documentación requerida a los peticionantes. A su vez, se produjo un desvío positivo en las acciones de Fiscalización de Contenidos Audiovisuales, lo cual obedece a la implementación del programa REDMINE que permite la correcta asignación de tareas y horas de fiscalización al personal y facilita un control minucioso en el cumplimiento de las mismas.

En materia de las acciones de **Enseñanza, Capacitación y Habilitación** desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), no se otorgaron las habilitaciones previstas a locutores y operadores, producto de la variación en los cronogramas de los exámenes finales a cargo de las instituciones adscriptas al ISER.

Por último, en materia de **Administración y Gestión de Proyectos Especiales**, el otorgamiento de subsidios al 31/12/18 estuvo un 30,7% por debajo de la cantidad programada, ya que los reglamentos de los concursos fueron modificados, provocando el corrimiento de las fechas de cierre de los mismos.

III) La categoría **Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos** contempla los gastos asociados a las acciones vinculadas a expresiones tecnológicas, artísticas, educativas, culturales, informativas y formativas y a la divulgación del conocimiento que el Estado propicie difundir a través de medios audiovisuales, redes digitales, parques temáticos u otros.

Para ello, operan bajo la órbita del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, las Secretarías de Contenidos y de Medios Públicos, las Sociedades del Estado Télam, Radio y Televisión Argentina (RTA) y Contenidos Públicos S.E..

En el marco de este apartado, se contemplan los gastos correspondientes a la conducción superior del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, las propias a la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional de generación de contenidos del Polo de Producción Audiovisual y en las señales del Estado Nacional, de la administración y operación del Parque Temático Interactivo del "Proyecto Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología y Arte", como así también del proyecto CCK.

A continuación se detallan las asignaciones presupuestarias al 31/12/18 dirigidas a los diferentes programas presupuestarios a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos
Al 31/12/18
En millones de $

Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Actividad Común	701,1	579,3	82,6
Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales	675,2	602,3	89,2
Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos	465,7	379,3	81,4
Formulación y Ejecución de Planes y Programas inherentes a Contenidos	28,5	23,3	81,7
Totales	**1.870,5**	**1.584,2**	**84,7**

Durante el ejercicio 2018, los créditos devengados en el marco de las políticas a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos se concentraron en un 38,0% en las erogaciones correspondientes a la Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales, seguido por aquellas destinadas a la Actividad Común de los programas presupuestarios a cargo del mismo, y a la Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos, las cuales representaron el 36,6% y el 23,9% del total de las erogaciones, respectivamente. Se destacan en menor medida las acciones de Formulación y Ejecución de Planes y Programas inherentes a Contenidos, representando el 1,5% del crédito devengado.

Desde la óptica del objeto del gasto, el 63,6% de las erogaciones se destinaron a la atención de Servicios no Personales (principalmente gastos en servicios técnicos y profesionales), y en menor medida a Transferencias y Gastos en Personal, las cuales representaron 18,6% y el 13,8%, respectivamente. El gasto en Bienes de Uso y Bienes de Consumo explican el 4,1% restante.

Adicionalmente, al 31/12/18 el programa Formulación y Ejecución de Planes y Programas inherentes a Contenidos no mostró ejecución física debido a que las acciones inherentes a esta producción de contenidos audiovisuales pasaron al ámbito de la empresa Contenidos Públicos S.E.

Por último, cabe destacar que la feria Tecnópolis fue visitada por 2.259.363 personas, mientras que los visitantes a eventos realizados en el CCK fueron 927.892.

IV) En el apartado ***Ministerio de Modernización*** se contemplan los gastos asociados a las iniciativas que recaen el ámbito del programa Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones, a través del cual se llevan a cabo las acciones destinadas a diseñar y

ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de promoción de la investigación, desarrollo e inversiones en esta materia; como así también a ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo su competencia. Asimismo, se contemplan las actividades para la elaboración de las políticas, leyes y tratados como así también de supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios, a través de la elaboración de normas de regulación de las licencias, autorizaciones, permisos o registros de servicios del área de su competencia, o de otros títulos habilitantes pertinentes otorgados por el Estado Nacional o las provincias acogidas por convenios a los regímenes federales en la materia.

Durante el ejercicio 2018 el crédito devengado ascendió a $153,2 millones. Según el objeto del gasto, el 52,1% de las erogaciones se destinaron a Servicios no Personales, el 36,3% a Gastos en Personal y el 11,5% a Transferencias.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones:

Indicadores de la Función Comunicaciones

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,20	0,20	0,11	0,11	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,80	0,84	0,41	0,44	0,36
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	8.975,4	11.853,8	8.668,3	11.114,2	11.718,4

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN y del PBI, se observa un comportamiento decreciente, alcanzando en ambos casos valores máximos en el período 2014-2015. Por otra parte, para el ejercicio 2018 las erogaciones ascendieron a $11.718,4 millones.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. En ese marco se contemplan las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Transporte (creado mediante el Decreto N° 13/2015), el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, la Administración Nacional de la Aviación Civil y la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil.

Dentro de las labores llevadas a cabo por el aludido Ministerio de Transporte se destacan:

- Entender la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de transporte terrestre, aerocomercial, fluvial y marítimo, y actividades portuarias y de las vías navegables, supervisando su cumplimiento y proponiendo el marco regulatorio destinado a facilitar su ejecución.
- Entender el funcionamiento de un sistema integrado de transporte elaborando las medidas y coordinando las acciones que permitan el desarrollo de los modos aéreo, terrestre, fluvial y marítimo, así como del transporte multimodal, en condiciones de eficiencia, de conformidad con la legislación y la normativa vigente. Promover los estudios y acciones que tiendan al perfeccionamiento del sistema.
- Entender el funcionamiento del Registro de Operadores de Transporte Multimodal.
- Supervisar el control y fiscalización de los servicios de transporte que se prestan a través de los diferentes modos vinculados al área de su competencia, asegurando la calidad del servicio y la protección al usuario en condiciones razonables de economicidad.
- Asistir en lo vinculado con regímenes de tarifas, cánones, aranceles y tasas de las áreas privatizadas o concesionadas de su competencia.
- Ejercer las facultades de supervisión respecto del funcionamiento de las empresas de cuyo capital social el Estado nacional tiene participación accionaria.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 31 - Plan Nacional Vial
- Iniciativa 38 - Duplicar el tráfico aéreo

b) Análisis financiero

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en tres categorías conceptuales principales, según la modalidad de transporte (Terrestre, Aéreo y Naval), configurándose asimismo el rubro Otros Gastos. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos en el bienio 2017/2018:

-en millones de pesos-

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Transporte Terrestre	134.678,1	134.056,1	99,5	159.961,6	158.675,5	99,2
Transporte Aéreo	7.556,3	7.046,7	93,3	12.410,7	12.279,1	98,9
Transporte Naval	670,9	644,3	96,0	1.072,9	990,8	92,3
Subtotal	**142.905,4**	**141.747,1**	**99,2**	**173.445,2**	**171.945,4**	**99,1**
Otros gastos	873,6	727,2	83,3	2.918,2	674,8	23,1
Total	**143.778,9**	**142.474,4**	**99,1**	**176.363,4**	**172.620,2**	**97,9**

Al 31/12/18, el gasto se concentró en 4 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 97,9% del crédito vigente. Los gastos vinculados al transporte terrestre representaron el 91,9% del total de las erogaciones de la función y, en menor medida, se contemplaron el transporte aéreo y naval representando el 7,1% y 0,6% de las erogaciones totales, respectivamente.

Con respecto a la composición del gasto, durante el ejercicio 2018 se destacaron las Transferencias y los Bienes de Uso, los cuales ostentaron el 64,0% y 24,0% del total del gasto de la función, respectivamente. A continuación se ilustra con mayor detalle la composición del gasto:

Las Transferencias fueron orientadas principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (42,9%), a operadoras del transporte ferroviario (39,6%) entre las que cabe citar al Operador Ferroviario S.E. ($19.160,0 millones), a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. ($12.039,2 millones), Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. ($6.363,2 millones), Belgrano Cargas y Logística ($2.435,4 millones), Ferrovías S.A. ($2.410,7 millones) y Metrovías S.A. ($1.279,7

millones); a compensaciones por venta de gasoil a precios diferenciales a las empresas de transporte de pasajeros (10,8%) en las que se incluyen a Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. ($8.089,4 millones) y Shell Compañía Argentina de Petróleo ($2.170,0 millones) y a Gobiernos Provinciales y Municipales para obras de infraestructura realizadas por el Ministerio de Transporte y la Dirección Nacional de Vialidad (6,6%), entre las más importantes.

La inversión en bienes de uso fue ejecutada, principalmente, por la Dirección Nacional de Vialidad ($34.668,0 millones) en los programas Ejecución de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral ($11.591,7 millones), Construcción de Autopistas y Autovías ($7.021,8 millones), Ejecución de Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración ($5.595,4 millones), Repavimentación de Rutas Nacionales ($4.929,0 millones) y Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación ($1.818,5 millones), entre otros.

Al 31/12/18 el gasto de la función presentó un aumento del 21,2% respecto al ejercicio anterior, y un nivel de ejecución del 97,9% respecto al crédito vigente. A continuación se expone un gráfico que exhibe la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos de la función, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2018:

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

I) El concepto ***Transporte Terrestre*** abarca principalmente las obras de infraestructura vial de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios vinculados a los servicios de transporte automotor y ferroviario, con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas y los niveles de inversión vinculados a mejoras en infraestructura a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas, la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada “Norte Grande” (a partir de 2018 en el programa Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Nacional), los gastos del programa infraestructura productiva, entre otras.

i) Dirección Nacional de Vialidad

Ejecución Presupuestaria de la Dirección Nacional de Vialidad al 31/12/2018 (en millones de $)

Programas Presupuestarios	2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	11.685,7	11.591,7	99,2%
Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	10.498,9	10.098,3	96,2%
Construcción de Autopistas y Autovías	7.181,7	7.099,5	98,9%
Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	6.358,8	6.184,6	97,3%
Repavimentación de Rutas Nacionales	4.967,6	4.929,0	99,2%
Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	1.850,1	1.818,5	98,3%
Actividades Centrales	1.751,3	1.694,5	96,8%
Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	1.747,7	1.738,6	99,5%
Construcción de Túneles y Puentes Grandes	319,0	313,8	98,4%
Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	284,6	280,5	98,6%
Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	169,3	166,0	98,1%
Infraestructura en Concesiones Viales	141,5	141,5	100,0%
Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	63,0	59,3	94,2%
Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	43,2	43,2	100,0%
Construcción de Rutas Seguras	6,5	0,0	0,0%
Infraestructura en Áreas Urbanas	1,6	0,5	27,6%
Total	**47.070,5**	**46.159,6**	**98,1%**

En lo que respecta a la Dirección Nacional de Vialidad en comparación con el año 2017 el valor devengado aumentó en $5.759,2 millones (14,3%), mostrando la ejecución presupuestaria del ejercicio 2018 un aprovechamiento crediticio de 98,1%. Cabe agregar que el programa Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral concentró el 25,1% del total devengado de la DNV, seguido por Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración, Construcción de Autovías y Autopistas y Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional que alcanzaron el 21,9%, el 15,4% y el 13,4% del total, respectivamente. Las Actividades Centrales, por su parte, tuvieron una menor relevancia en el gasto anual (3,7%):

En lo que hace a la producción física de la DNV, se estableció un producto para cada programa. Los programas contemplan distintos tipos de obras. A continuación se expone la producción de cada programa y los kilómetros finalizados al cierre de 31/12 del presente año:

Obras Puntuales: Metas físicas al cuarto trimestre del ejercicio 2018. Kilómetros/Metros/Obras finalizadas.

Programa	Ejecución Acumulada a Diciembre de 2018	Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Sistema de Gestión Integral	8.054	Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	9.983	80,7	-19,3
Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación por Administración	22.829	Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	22.829	100,0	0,0
Construcción de Autopistas y Autovías	171	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	369	46,3	-53,7
Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	164	Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	335	49,0	-51,0
Repavimentación de Rutas Nacionales	592	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	1.302	45,5	-54,5
Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	0	Obras de Pavimentación	Kilómetro Pavimentado	384	0,0	-100,0
Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	6.715	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	3.770	178,1	78,1
Construcción de Túneles y Puentes Grandes	0	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro Construido	8	0,0	-100,0
Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	8	Obras de Seguridad Vial	Intervención	66	12,1	-87,9
Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	749	Obras en Puentes	Metro Construido	648	115,6	15,6
Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	1	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2	50,0	-50,0
Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	4	Obras Viales Menores	Kilómetro Construido	26	15,4	-84,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

La Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (Programa - Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral) alcanzaron a 8.054 kilómetros, en promedio. Se encuentran en ejecución 51 obras, 26 obras no iniciaron, 4 obras fueron neutralizadas y 3 obras finalizaron.

En el Programa Construcción de Autopistas y Autovías finalizaron las siguientes obras:

Ubicación de los kilómetros finalizados al 31/12/2018

Ruta	Tramo	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº50	Pichanal – Aguas Blancas	Salta	20,6
R.N.Nº0012	Posadas - San Ignacio	Misiones	26,0
R.N.Nº0016	Puerto Tyrol – Peaje Makallé	Chaco	43
R.N.Nº008	Parada Robles	Buenos Aires	8,9
R.N.Nº008	Parada Robles – Acceso a San Antonio de Areco	Buenos Aires	26,2
R.N.Nº008	Capitán Sarmiento – Entrada a Arrecifes	Buenos Aires	25,6
R.N.Nº11	Tatane - Formosa	Formosa	20,3
Total			**170,7**

En este programa existen 46 obras en ejecución, mientras que 12 obras no iniciaron y 12 obras fueron neutralizadas.

En el Programa presupuestario 22 – Construcción de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional se finalizaron los siguientes tramos de rutas en virtud de los convenios que se realizan con las provincias:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados al 31/12/18

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
Espinillo-Estación de Peaje Tegüa		Córdoba	35,8
Los Telares-Sumampa-Sol de Junio-Límite con Córdoba	Sección III Prog.40,10-54,00	Santiago del Estero	13,9
Arroyo MosucMayu - Berrotarán	Inicio Variante Elena – Fin Variante Elena	Córdoba	7,6
Fin Variante Perilago - Berrotarán	Salida Berrotarán - Perilago	Córdoba	32,2
Perilago - Almafuerte	Inicio Variante Fin Variante	Córdoba	10,6
Variante Perilago – San Agustín		Córdoba	23,9
San Agustín - RP C-45	Progresiva148,02-187,88	Córdoba	39,9
Total			**163,9**

En este programa hay 5 obras en ejecución, 24 obras no iniciaron, 10 obras fueron neutralizadas, 1 obra no finalizada y 2 obras en ejecución no estuvieron incluidas en la programación inicial.

En el programa Repavimentación de Rutas Nacionales se finalizaron los siguientes tramos:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados al 31/12/18

Ruta	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº 8	Km. 595-604/Km. 606-691/Km. 702-722	Córdoba	55,0
R.N.Nº 8	Km. 346-371	Santa Fe	25,0
R.N.Nº 8	Km. 237-346/Km. 381-382/Km. 388-389	Buenos Aires	110,6
R.N.Nº 5	Km. 244-265	Buenos Aires	41,0
R.N.Nº 77	Km. 0-37,22/Km. 37,22-75,50/Km. 75,50-102,51	La Rioja	102,0
R.N.Nº5	Km. 340-355	Buenos Aires	15,0
R.N.Nº7	Km. 592-654	Córdoba	62,0
R.N.Nº11	Km.339-340	Santa Fe	1,6
R.N.Nº12	Km. 1023-1090	Corrientes	67,0
R.N.Nº8	Km. 468-480/Km. 497-512/Km.600-606	Córdoba	33,0
R.N.Nº79	Km. 96,42-124,84/Km. 124,84-137,11/Km. 170,68-209,36	La Rioja	79,4
Total			**591,6**

Este programa tiene, al 31/12/18, 14 obras en ejecución, 15 obras neutralizadas, 1 obra no iniciada, 2 obras rescindidas, 3 obras no incluidas en la programación inicial.

Por su parte, las Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo comprendieron los siguientes tramos:

Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo al 31/12/18

Ruta	Corredor Vial	Provincia	Longitud
R.N.Nº5-188	Corredor Vial II (Luján-Santa Rosa/San Nicolás-Realicó)	Interprovincial	769,0
R.N.Nº18-19-34-38	Corredor Vial IV	Interprovincial	1.000,7
R.N.Nº12-16	Corredor Vial VI	Interprovincial	933,5
R.N.Nº34-9	Corredor Vial VII	Interprovincial	797,8
R.N.Nº8-36-33-A005	Corredor Vial VIII	Interprovincial	741,3
Total			**4.242,3**

En el programa Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación están en ejecución, al cierre del ejercicio 2018, 7 obras, 7 fueron neutralizadas, 1 obra fue rescindida y 9 obras no iniciaron según lo previsto originalmente.

En lo que respecta al Programa Ejecución de Obras de Seguridad en Rutas Nacionales se finalizaron trabajos en la provincia de Córdoba de adecuación de acceso y colectoras de 5,80 kilómetros, en la provincia de La Pampa se finalizó el tramo Travesía Urbana a Castex en la Ruta Nacional Nº35 con 1 kilómetro de extensión y en la provincia de Tucumán en la Ruta Nacional Nº38 el tramo Monteros – Ciudad de Tucumán con 2,64 kilómetros de extensión. El programa tiene 3 obras en ejecución, 7 obras no iniciadas según la programación y 2 obras rescindidas.

En el programa Construcción de Túneles y Puentes Grandes hay 2 obras en ejecución y 1 obra fue neutralizada.

Por su parte, en el Programa Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas se finalizaron obras en Ruta Nacional Nº 9 tramo Tilcara Humahuaca Sección puente sobre río Yacoraite con 380 metros de longitud en la provincia de Jujuy, en Ruta Nacional Nº157 Puente sobre Río Albigasta-Km.1038,5 con 114 metros en la provincia de Catamarca, en Ruta Nacional Nº20 Construcción puente s/Río Quines con 120 metros en la provincia de San Luis y en Ruta Nacional Nº64 Bañado de Ovanta – Límite Tucumán Sección Puente sobre río El Abra – Puente sobre río San Francisco con 135,4 metros en la provincia de Catamarca. El programa tiene 4 obras en ejecución, 5 obras no iniciadas según la programación inicial y 2 obras neutralizadas.

Cabe agregar la finalización de 1 obra civil en el Campamento de la Dirección Nacional de Vialidad en Ruta Nacional Nº9 tramo Jesús María-Villa del Totoral en la provincia de Córdoba. No iniciaron las obras previstas para el IV trimestre.

Por último, en el programa Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial se terminó en la Ruta Nacional Nº12 el tramo Intersección Ruta Nacional Nº9-Intersección Ruta Provincial Nº6 con 3,5 kilómetros en la provincia de Buenos Aires. El desvío obedece a una obra en ejecución no finalizada según las previsiones originales.

Por su parte, las cantidades de kilómetros en ejecución en cada programa durante el cuarto trimestre fueron los siguientes:

Obras en Ejecución durante el Cuarto Trimestre de 2018. Kilómetros/Metros/Obras en Ejecución.

Programa	Ejecución IV trimestre 2018	Producto	Unidad de Medida	Programación IV trimestre	% de Desvío (1)
Construcción de Autopistas y Autovías	1.165	Construcción de Autopista	Kilómetro en Construcción	1.759	-33,8

Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	413	Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro en Construcción	1.266	-67,4
Repavimentación de Rutas Nacionales	1.167	Obras de Repavimentación	Kilómetro en Repavimentación	2.088	-44,1
Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	252	Obras de Pavimentación	Kilómetro en Pavimentación	602	-58,1
Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	3.394	Obras en Corredores Viales con Participación Pública Privada	Kilómetro en Construcción	7.422	-54,3
Construcción de Túneles y Puentes Grandes	12	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro en Construcción	209	-94,3
	0	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad en Puentes y Túneles	Metro en Construcción	10.000	-100,0
Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	3	Obras de Seguridad Vial	Intervención en Ejecución	817	-99,6
Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	276	Obras en Puentes	Metro en Construcción	3.106	-91,1
Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	0	Ejecución de Obras Civiles	Obra en Ejecución	9	-100,0
Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	26	Obras Viales Menores	Kilómetro en Construcción	242	-89,3
Construcción de Rutas Seguras	0	Construcción de Ruta Segura	Kilómetro en Construcción	605	-100,0

(1) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del cuarto trimestre en el periodo bajo análisis.

Los kilómetros en construcción en Autopistas y Autovías comprendieron trabajos en las siguientes provincias: Buenos Aires (383,27 kilómetros), Córdoba (154,92 kilómetros), Corrientes (13,00 kilómetros), Chaco (53,96 kilómetros), Entre Ríos (129,63 kilómetros), Jujuy (50,06 kilómetros), Santa Fe (99,11 kilómetros), Chubut (63,62 kilómetros), Neuquén (36,00 kilómetros), Mendoza (38,00 kilómetros), Formosa (29,99 kilómetros), Misiones (26,04 kilómetros), Río Negro (30,80 kilómetros) y San Juan (57,00 kilómetros).

Las obras por convenio con provincias incluyeron trabajos en las siguientes provincias: Mendoza (35,60 kilómetros), Misiones (33,20 kilómetros), Salta (103,70 kilómetros), Corrientes (41,24 kilómetros), Entre Ríos (130,43 kilómetros), Chubut (30,75 kilómetros) y Chaco (37,95 kilómetros).

Por su parte, los kilómetros en repavimentación alcanzaron las siguientes provincias: Buenos Aires (341,29 kilómetros), Córdoba (297,70 kilómetros), Corrientes (67,00 kilómetros), Entre Ríos (136,00 kilómetros), La Rioja (79,40 kilómetros) y Santa Fe (245,90 kilómetros).

La ejecución de trabajos de pavimentación y la construcción de nuevas rutas se muestran en el siguiente cuadro:

Construcción de Ruta Nuevas y Obras de Pavimentación ejecución durante el cuarto trimestre

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº23 Ingeniero Jacobacci-Comallo	Sección I	Río Negro	45,0
R.N.Nº23 Ingeniero Jacobacci-Comallo	Sección II	Río Negro	30,0
R.N.Nº23 Ingeniero Jacobacci-Comallo	Sección III	Río Negro	18,0
R.N.Nº23 Pilcaniyeu Viejo – Empalme R.N.Nº40	Sección I	Río Negro	32,0
R.N.Nº14 San Pedro - Yrigoyen	Intersección R.P.Nº20 – Intersección R.P.Nº17	Misiones	34,6
R.N.Nº40 El Sosneado - Pareditas	Sección I	Mendoza	71,9
R.N.Nº51 Muñano – San Antonio de Los Cobres		Salta	20,7
Total			**252,2**

Por su parte, en el programa Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales se iniciaron obras de los corredores A, B, C, E, F y Sur en 3.394 kilómetros.

Participación Público-Privada – Red de Autopistas y Rutas Seguras

Corredor Vial	Rutas Nº	Longitud (Km.)
Corredor A	R.N.Nº 3 y 226	707
Corredor B	R.N.Nº 5	538
Corredor C	R.N.Nº 7 y 33	877
Corredor E	R.N.Nº A-012, 9 y R1V11 y Conexión Aeropuerto Rosario	390
Corredor F	R.N.Nº 33 y 9	635
Corredor Sur	R.N.Nº 205 y 3º Carril Av.Jorge Newbery	247
Total		**3.394**

El programa Construcción de Túneles y Puentes Grandes tuvo en ejecución las siguientes obras:

Construcción de Túneles y Puentes Grandes en ejecución al 31/12/2018

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº75 Las Padercitas – Dique Los Sauces	Km. 10,76-16,82	La Rioja	6,1
Variante R.N.Nº40 Villa Angostura		Neuquén	5,9
Total			**12,0**

Durante el cuarto trimestre, las obras de seguridad comprendieron 3 intervenciones en los siguientes tramos:

Obras de Seguridad Vial en Rutas Nacionales en ejecución al 31/12/2018 (cuarto trimestre)

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº38 Monteros – Ciudad de Tucumán	Sección II	Tucumán	2,6
R.N.Nº95 Travesía Urbana (Calle 251-Calle 351)	Km 1109,44-1115,69	Chaco	6,0
R.N.Nº38 Paso Externo por Ciudad de San Francisco del Valle de Catamarca	Río Ongoli-El Portezuelo	Catamarca	24,2
Total			**32,8**

Los trabajos de Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas en ejecución al cierre del ejercicio 2018 fueron los siguientes:

Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas al 31/12/2018 (en ejecución)

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Mts.
R.N.Nº16 Puente sobre Río Juramento		Salta	120,0
R.N.Nº12 Puentes sobre Arroyo Guazú		Corrientes	21

R.N.Nº064 Bañado de Ovanta-Límite Tucumán (*)	Puente s/río El Abra- Puente s/río San Francisco	Catamarca	135,4
Total			**276,4**

(*) Obra finalizada en el cuarto trimestre de 2018.

Cabe agregar que no iniciaron las obras civiles previstas inicialmente del programa Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional.

En el programa Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial se llevó a cabo la ejecución de la siguiente iniciativa:

Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial en ejecución al 31/12/2018

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº188 General Alvear – Malargüe	Soitue - Km. 21	Mendoza	21
R.N.Nº12 Intersección R.N.Nº9 – Int.R.P.Nº6 (*)		Buenos Aires	3,5
Total			**24,5**

(*) Obra finalizada en el cuarto trimestre 2018.

Por último, en el programa Construcción de Rutas Seguras 11 obras no fueron iniciadas según la programación inicial.

ii) Programa 61 - Coordinación de Políticas de Transporte Vial

El Programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia. El mismo se encuentra a cargo del Ministerio de Transporte y alcanzó un gasto de $59.237,4 millones al 31/12/18, representando el 100,0% del crédito vigente. Por el lado del financiamiento, el gasto se ejecutó en un 77,5% mediante Crédito Interno y 22,5% con Tesoro Nacional. En cuanto a la clasificación por objeto, las Transferencias abarcaron el 99,9% del total del gasto, principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte.

La asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte consiste en transferencias que se efectúan principalmente en concepto de fuente adicional de los recursos del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y el Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), entre otros. Durante el ejercicio 2018 se devengaron $47.316,5 millones en transferencias al Fondo Fiduciario para la atención de estos regímenes. A continuación se expone un gráfico con la evolución del gasto en el periodo 2015-2018:

Respecto a la evolución interanual del gasto, se evidencia una tendencia creciente entre los ejercicios 2015-2018. Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2018, se observa una suba del 27,5% con respecto al ejercicio 2017 y respecto al 2015 una suba de 99,0%.

Cabe agregar, que en el marco de la Actividad Común a los programas presupuestarios 61 y 62 se contempla el Apoyo al Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE). Al cierre del cuarto trimestre, devengó $129,4 millones sobre un crédito vigente de $136,74 millones.

A continuación se contemplan las mediciones físicas que cuantifican las acciones anteriormente mencionadas.

Coordinación de Políticas de Transporte Vial
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	10	5	Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	12	41,7	-58,3
(**)	(**)	(**)	10.766.399	Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	12.020.021	89,6	-10,4
(**)	(**)	(**)	2.201.431	Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	1.006.763	218,7	118,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017.
(**) Medición incorporada en 2018.

El desvío en la Implementación de SUBE se produjo por dificultades administrativas. El desvío en la meta Cantidad de Viajes en AMBA obedeció a que la meta fue programada considerando el total del transporte operado con SUBE (colectivos y trenes); se corrigió la metodología y se informó la ejecución únicamente del transporte automotor.

Por su parte, el desvío en la Cantidad de Viajes en el Interior del País obedeció a la incorporación de validadoras en servicios en el interior del país que generó un volumen de mayores transacciones a incorporar en el análisis. Este factor hace al promedio programado para el interior del país quedar por debajo de la ejecución efectiva.

Por otro lado, mediante el programa de Coordinación de Políticas de Transporte Vial se realizan transferencias en concepto de compensación a las empresas de combustibles por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte de pasajeros, principalmente al servicio de transporte automotor. Al 31/12/18 se devengaron $11.872,4 millones en concepto de transferencias corrientes.

iii) Programa 62 - Modernización de la Red de Transporte Ferroviario

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios. El programa se financió, durante el ejercicio 2018, en un 76,6% por medio de Crédito Interno, 19,4% por el Tesoro Nacional y el 4% con Crédito Externo; alcanzando una ejecución del 99,4% del crédito ($6.578,5 millones) y sobresaliendo en sus erogaciones las Transferencias (60,1%) y en Bienes de Uso (39,6%), mientras que el restante 0,3% del gasto se correspondió a Gastos en Personal, Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

Respecto a las Transferencias, cabe mencionar que el 61,0% de las mismas fueron destinadas a Ferrovías S.A., el 32,4% se asignó a Metrovías S.A. - Ex FFCC General Urquiza y el 6,6% a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. totalizando $3.951,9 millones. A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones financiadas a través del programa del Ministerio de Transporte durante el cuatrienio 2015/2018:

Ministerio de Transporte Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	(*)	(*)	423.191.590	Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajeros	Pasaje Pago	435.000.000	97,3	-2,7
1	4	10	0	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	5	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en el ejercicio 2018.

La cantidad de pasajeros pagos transportados estuvo afectada por la obra de emergencia que se ejecutó en la Línea Belgrano Norte. Asimismo se vieron afectados los servicios de las Línea San Martín, Mitre y Belgrano Sur, con motivo de la obra Viaducto. Respecto a las obras del Plan de Nivelación ferroviario programadas para 2018 se espera contar con la información en el mes de enero de 2019, una vez tramitada la respectiva certificación de los trabajos.

iv) Infraestructura de Obras de Transporte

El programa, dependiente del Ministerio de Transporte, ejecutó $5.515,8 millones sobre un crédito vigente de $5.741,6 millones. En el marco de este programa las transferencias fueron $2.068,6 millones para las obras de transporte y de apoyo para la construcción de pasos bajo nivel en municipios y la inversión en bienes de uso a $3.307,8 millones, especialmente para las obras de Desarrollo del Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos - Pavimentación y Rehabilitación de Calzadas y Veredas-Mejoras de Refugios y Mobiliarios.

v) Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes Sector Transporte

A través de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a empresas públicas, privadas y unidades de gestión operativas vinculadas al servicio de transporte ferroviario para la atención de erogaciones corrientes y de capital.

Al 31/12/18 se devengaron $39.852,9 millones en transferencias. Las transferencias involucran principalmente giros para hacer frente a los costos de explotación de los operadores, especialmente del servicio ferroviario de pasajeros, destacándose las transferencias a la Operadora Ferroviaria S.E. (48,1% del total de las transferencias devengadas en el ejercicio 2018), que en forma directa tiene bajo se gestión el personal de los ramales San Martín, Roca, Belgrano Sur, Mitre, Sarmiento Nuevo Tren de la Costa y Líneas de larga distancia y regionales, a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (30,2%); a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (15,3%) y a Belgrano Cargas y Logística (6,1%).

vi) Comisión Nacional de Regulación de Transporte

La CNRT es el organismo responsable de instrumentar los mecanismos necesarios para garantizar la fiscalización y el control de la operación del sistema de transporte automotor y ferroviario, de pasajeros y carga de Jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados. Ejerciendo el poder de policía en materia de transporte, controlando el cumplimiento efectivo de las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión; y fiscalizar la actividad realizada por los operadores de transporte, funciones que emergen de la Ley Nº 26.352.

Durante 2018 el gasto totalizó $944,1 millones, representando las erogaciones en personal el 98,2% del mismo. En el siguiente cuadro se detallan las metas que cuantifican las principales acciones llevadas a cabo por el organismo al cuarto trimestre del cuatrienio 2015/2018:

Comisión Nacional de Regulación del Transporte
Ejecución Física al Cuarto Trimestre – Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
20015	2016	2017	2018					
256.839	240.741	183.972	275.002	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	235.000	117,0	17,0
291.914	323.946	275.449	201.299	Atención de Usuarios	Persona Atendida	331.000	60,8	-39,2
291	638	1.031	742	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	840	88,3	-11,7
9.932	11.600	9.057	11.553	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	8.700	132,8	32,8
(*)	(*)	20.969	19.737	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	24.647	80,1	-19,9
(*)	(*)	31.272	50.157	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	31.734	158,1	58,1
(*)	(*)	148.833	366.865	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	172.840	212,3	112,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Cambio en la unidad de medida de Operativo a Vehículo Controlado.

Al 31/12/18 se destaca la sobreejeución de las metas de Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga y de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros. El desvío en los productos se debió fundamentalmente a la incorporación y reasignación de funciones según áreas para los agentes fiscalizadores, a la incorporación de nuevas delegaciones (Oran en la provincia de Salta, San Rafael en la provincia de Mendoza, Puerto Iguazú en la provincia de Misiones, Río Cuarto en la provincia de Córdoba y Paso de los Libres en la provincia de Corrientes), a la incorporación de nueva tecnología con el sistema PDA y a máquinas fiscalizadoras que optimizan tanto la consulta de datos del vehículo-conductores, como la confección y seguimiento de actas. Por su parte, la subejecución en el Control Integral de Unidades de Transporte Urbano de Pasajeros obedeció a la reasignación de funciones según áreas para los agentes fiscalizadores.

La Atención de Usuarios fue menor a la prevista debido a la puesta a disposición de los usuarios de mecanismos de atención digitales (plataforma de trámites a distancia y sistema de reservas web para personas con discapacidad).

La Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios tuvo un desvío negativo por factores totalmente aleatorios e impuestos por las empresas/líneas ferroviarias, no regulados por la CNRT. El desvío en el producto Habilitación de Vehículo Automotor para Transporte de Pasajero fluctúa de acuerdo a la demanda de alta de vehículos.

El resultado de la ejecución del producto Evaluación Psicofísica de los Conductores obedece a una característica propia del trámite, ya que el vencimiento de las licencias emitidas y su posterior renovación son variables independientes a la obligatoriedad de portar el documento.

II) La categoría ***Transporte Aéreo*** comprende principalmente la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A., como así

también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC), del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA) y las acciones a cargo de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC), respectivamente.

i) Apoyo a Empresas Públicas y Otros Entes Sector Transporte

Este programa presupuestario bajo responsabilidad de Obligaciones a Cargo del Tesoro comprende los aportes de capital a empresas públicas no financieras. Se incluyen los aportes a Aerolíneas Argentinas S.A. y a Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. Durante 2018 se devengaron $6.383,8 millones y $1.580,0 millones, respectivamente.

ii) Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)

La Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) tiene como misión normar, regular y fiscalizar la aviación civil argentina, instruyendo e integrando a la comunidad aeronáutica, buscando garantizar la seguridad y excelencia en el desarrollo integral de la aviación civil argentina, sustentado en los valores de confiabilidad, ética, transparencia, equipo y competencia. Este servicio cuenta con un Programa presupuestario: 16 - Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil, el cual devengó $2.106,5 millones al 31/12/18, financiándose en un 65,7% por Recursos Propios y en un 34,3% a través del Tesoro Nacional. Asimismo, el 78,8% de las erogaciones fueron destinadas a Gastos en Personal, seguidos por los Servicios No Personales (16,5%), Bienes de Uso (3,6%) y el 1,1% restante se distribuyó entre Bienes Consumo y Transferencias.

Con respecto al análisis físico, a continuación se detallan las principales metas del organismo analizado en este apartado:

Administración Nacional de Aviación Civil
Ejecución Física al Cuarto Trimestre – Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
3.978	2.185	2.559	2.351	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5.100	46,1	-53,9
7.026	8.236	11.297	7.007	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.840	79,3	-20,7
255	258	176	130	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	397	32,7	-67,3
315	204	139	129	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	491	26,3	-73,7
17.349	18.411	15.584	12.103	Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	19.567	61,9	-38,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Durante el período 2015-2018 se observa un comportamiento descendente en las principales metas del organismo.

Las Habilitaciones de Aeronaves y Talleres obedecen a requerimientos de los usuarios. Por su parte, las inspecciones a bases y de rutas aéreas tuvieron desvíos negativos producidos por cancelaciones de aquellas de índole internacional, desautorizaciones de algunas inspecciones, cambios en la programación en las empresas y a que aún siguen en curso algunas órdenes sin vencer pero sin informar a la fecha. Por

último las Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea tuvo un desvío negativo que responde a la reingeniería de la metodología de vigilancia de la seguridad operacional.

iii) Ministerio de Defensa

Este Ministerio coordina los siguientes programas presupuestarios en materia de transporte aéreo: 17 – Transporte Aéreo de Fomento, 18 – Control de Tránsito Aéreo y 23 – Servicio Meteorológico Nacional (gastos en personal de la FA), bajo responsabilidad del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. En suma, al 31/12/18, se ejecutaron $901,8 millones, que implican el 98,36% del crédito vigente, financiándose en un 94,4% mediante el Tesoro Nacional y el restante 5,6% a través de Recursos con Afectación Específica. En cuanto al objeto del gasto, el 94,0% fue asignado a erogaciones en Personal, seguido por Servicios No Personales y Bienes de Consumo.

Cabe mencionar, que a través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea se atienden los gastos correspondientes a Líneas Aéreas del Estado (LADE), cuyo fin es integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial, funcionando como aerolínea de segundo nivel o alimentadora de las aerolíneas troncales. A su vez, facilita el traslado de los pasajeros a los puntos de concentración que son cubiertos por las aerolíneas troncales.

Estado Mayor de la Fuerza Aérea
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
13.637	10.296	14.074	5.041	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	9.541	52,8	-47,2
548	295	931	364	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	450	80,9	-19,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

La menor cantidad de pasajeros transportados obedeció a la cancelación de vuelos, ajustes del programa de actividad operacional a causa del contexto presupuestario y a aeronaves fuera de servicio. Por su parte la reducción de servicios de carga se debió a la imposibilidad de realizar vuelos con el sistema de armas C-130, en el período comprendido desde el 30 de abril al 20 de mayo, a causa de vencimientos de habilitaciones de la tripulación y a la reducción de requerimientos del Banco Central para traslados dinerarios.

iv) Servicio Meteorológico Nacional

A través del Programa presupuestario 16 - Servicios de Meteorología Nacional, el servicio tiene como misión brindar información y pronósticos meteorológicos, prospectivas climáticas y alertas en su área de incumbencia, basados en el monitoreo continuo de la atmósfera y en el conocimiento científico, con el objeto de proteger a la población, contribuir a la defensa nacional, favorecer el desarrollo sustentable y dar cumplimiento a sus compromisos internacionales en la materia, según establecen los Decretos N° 1.432/07 y N° 2.645/14.

Al 31/12/18, se devengaron $495,5 millones en concepto de Gastos en Personal (74,5% del total), $116,3 millones en Servicios No Personales (17,5%) y $53,5 millones (8,0% restante) se distribuyeron entre Bienes de Uso, de Consumo y Transferencias. En cuanto a la ejecución física, a continuación se presenta un cuadro con las principales metas del organismo:

Servicio Meteorológico Nacional
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
246.580	247.820	243.818	234.291	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	97,6	-2,4
2.207	3.556	4.083	4.317	Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.500	78,5	-21,5
372.330	371.920	300.800	180.000	Observaciones Meteorológicas de Superficies Automáticas	Observación	1.500.000	12,0	-88,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

El mayor desvío por defecto está relacionado con las Observaciones Meteorológicas de Superficies Automáticas (-88,0%), debido a demoras en el proceso de instalación de estaciones y problemas troncales de comunicaciones de datos. Por su parte, el desvío negativo (-21,5%) en las Observaciones Meteorológicas de Altura se produjo por falta de insumos, con la consiguiente reducción de lanzamientos, a la falta de trabajos para la puesta en servicio de la estación Salta y a cambios de tecnología con problemas técnicos puntuales. En cuanto a los pronósticos del Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica el desvío obedeció a la disminución de pronósticos regulares y a mayor cantidad de pronósticos no regulares.

v) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)

El Organismo está encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales, gestionando a través del programa presupuestario 16 - Control del Sistema Nacional de Aeropuertos, el cual devengó $375,9 millones (95,3% del crédito vigente al 31/12/18). El gasto se distribuyó en Personal (88,1%), Servicios No Personales (11,4%) y el 0,5% restante en Bienes Consumo y de Uso.

En cuanto a la ejecución física, a continuación se detallan las producciones del servicio:

Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
45.339	15.519	1.663	1.483	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.900	78,1	-21,9
2.054	674	382	391	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	396	98,7	-1,3
3.411	1.367	1.783	1.882	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.990	94,6	-5,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el ejercicio 2018 se observan desvíos negativos en el Control de Contratos y Concesiones (-5,4%), originados por una redistribución de fiscalizaciones en función de prioridades; mientras que el desvío en el Control de Seguridad de Aeropuertos obedeció a problemas climáticos, falta de personal, entre otras causas. La Atención de Usuarios fue menor a la prevista (-21,9%) producto de menores reclamos considerando todos los medios

de ingreso al ORSNA: 0800, formularios Web, email, personal, contestador y Mesa Entradas.

vi) Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil

El organismo cuenta con el programa presupuestario 16 - Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad, mediante el cual se busca determinar las causas de los accidentes e incidentes acaecidos en el ámbito de la aviación civil, cuya investigación técnica debe instituir y recomendar acciones eficaces dirigidas a evitar su ocurrencia en el futuro, a fin de promover la seguridad en el citado ámbito.

Al 31/12/18, se devengaron $77,0 millones, destinándose 56,9% a Servicios no Personales, 35,4% a Gastos en Personal, 3,9% a Bienes de Uso, 1,9% a Transferencias y 1,9% a Bienes de Consumo, financiado en su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional.

En cuanto a las transferencias las mismas fueron asignadas, fundamentalmente, a la Organización de Aviación Civil Internacional ($1,2 millones).

vii) Infraestructura de Obras de Transporte

En el subprograma Infraestructura de Transporte Aéreo se devengaron $188,7 millones correspondientes al proyecto Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Ezeiza – Provincia de Buenos Aires. El avance físico acumulado de la obra alcanzó al cierre del ejercicio 2018 un 59,7%.

III) Dentro del agrupamiento ***Transporte Naval*** se identifican los gastos relativos a las políticas portuarias, de recursos hídricos y a la atención de las vías navegables y cursos de traslado naval. En ese marco se destaca el programa 91 - Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo a cargo del Ministerio de Transporte. Mediante el programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Al 31/12/18, se devengaron $970,8 millones, configurando un aumento del 54,3% en comparación al mismo período de 2017.

Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
852.000	604.800	0	0	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	667.500	0,0	-100,0
1.440	1.394	1.393	1.151	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.400	82,2	-17,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

El dragado no tuvo ejecución en los períodos de 2017 y 2018. El desvío en el producto durante 2018 obedeció a demoras en el proceso de licitación. Al 31/12/18 se observa que el desvío en el Servicio de Balizamiento Fluvial se produjo por razones climáticas como crecidas del río por fuertes vientos o lluvias que hacen que las señales queden al garete o pierdan su estabilidad y caigan, como así también por el hecho que también es posible que una señal sea embestida por una embarcación y perder su posición.

IV) En el rubro ***Otros Gastos*** se encuentran los gastos correspondientes a la Actividad Central del Ministerio de Transporte. El nivel de ejecución crediticia ascendió a $674,8

millones. Por otra parte, respecto a la evolución interanual, el gasto disminuyó un 7,2% en relación al mismo periodo de 2017, destinándose principalmente a Servicios no Personales (57,0%) y Gastos en Personal (37,7%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Transporte. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles.

Indicadores de la Función Transporte

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,64	1,50	1,43	1,35	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	6,70	6,29	5,53	5,61	5,24
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	75.066,3	89.035,7	116.733,1	142.474,4	172.620,2

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Durante el período 2014/2017, el gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia decreciente. Por otro lado, se observa una caída sostenida en el nivel de participación de la función en el total del gasto de la Administración Publica Nacional, con un máximo en 2014 (6,70%). En cuanto a los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando un gasto de $172.620,2 millones para el año 2018.

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

Se llevan a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y a la aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, se implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

Se continuó, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, el esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

En el marco de esta función se contempla la **Administración de Parques Nacionales,** responsable de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte, se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo.

Por último, se contemplan las acciones destinadas al saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 34 - Restauración de Cuencas
- Iniciativa 59 - Cuidado del Ambiente
- Iniciativa 60 - Ordenamiento Ambiental del Territorio
- Iniciativa 68 - Red Federal de Ciudades Sustentables
- Iniciativa 98 - Gabinete Nacional de Cambio Climático

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de la función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria durante el bienio 2017-2018:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes

Ejercicios 2017 y 2018

En millones de $

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Plan Matanza-Riachuelo	2.656,7	2.647,3	99,6	3.226,1	3.133,2	97,1
Políticas de Mejora Ambiental	2.127,6	1.982,6	93,2	2.365,0	2.004,6	84,8
Conservación de Parques Nacionales	1.564,6	1.319,2	84,3	1.897,8	1.818,7	95,8
Subtotal	**6.348,8**	**5.949,1**	**93,7**	**7.488,9**	**6.956,6**	**92,9**
Otras Asistencias Financieras	1.063,1	1.063,1	100,0	1.194,6	1.194,6	100,0
Total	**7.411,9**	**7.012,3**	**94,6**	**8.683,5**	**8.151,2**	**93,9**

Al 31/12/18 se ejecutaron $8.151,2 millones, siendo un 16,2% superior a la ejecución al año anterior y representando el 93,9% de la asignación vigente. En ese marco, se configuraron 3 ítems definidos como Plan Matanza-Riachuelo (38,4% del gasto de la función), Políticas de Mejora Ambiental (24,6%) y Conservación de Parques Nacionales (22,3%). Asimismo, bajo el rótulo Otras Asistencias Financieras, se transfirieron $1.194,6 millones a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital.

Durante el ejercicio 2018 se observó el peso mayoritario del Tesoro Nacional (46,6%) en la financiación del gasto, mientras que el Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) representó el 41,5%, destinado principalmente, a iniciativas vinculadas al saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo. Con respecto a los Recursos Propios (6,8%), los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

Asimismo, desde la óptica del objeto del gasto, las erogaciones se distribuyeron entre Transferencias (58,7 del gasto total), Gastos en Personal (21,3%), Servicios no Personales (8,3%), los Bienes de Uso (10,3%) y los Bienes de Consumo (1,4%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2015/2018:

I) El agrupamiento ***Plan Integral Matanza-Riachuelo*** concierne al programa Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Las acciones de la categoría incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento. Desde el plano financiero se registró una ejecución del 97,1% del crédito vigente, concentrada en un 91,6% en transferencias a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA); un 8,1% en bienes de uso, específicamente para la ejecución de proyectos de inversión, entre ellos se contemplan las ampliaciones de la redes de agua en las localidades de Cañuelas y Marcos Paz, la construcción de la planta de tratamiento de efluentes líquidos industriales en la localidad de Lanús, entre otras obras de saneamiento y agua potables en barrios que se encuentran en el ámbito de acciones del programa; un 0,4% en Servicios no Personales y en Bienes de Consumo.

II) Las ***Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas bajo la órbita del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable en menor medida a la Jefatura de Gabinete de Ministros. Las labores incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala

regional. En el plano financiero se ejecutaron $2.004,6 millones sobre un crédito de $2.365 millones al 31/12/18.

En este apartado se contemplan los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones en cumplimiento de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos que, al 31/12/18, se devengó $570,5 millones. Cabe destacar que en el artículo 53 de la Ley N° 27.431 de Presupuesto 2018, creó el Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos, a fin de administrar el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos.

En lo que respecta al desempeño productivo de los programas, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2015/2018, de acuerdo a las siguientes series:

Control Ambiental

Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
17.847	17.967	8.251	8.035	Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	8.500	94,5	-5,5
865	1.083	2.089	1.201	Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	2.000	60,1	-40,0
338	255	225	328	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	300	109,3	9,3
1.140	749	474	814	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	500	162,8	62,8
1.251	1.822	1.211	991	Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.150	86,2	-13,8
351	229	228	216	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	250	86,4	-13,6
367	484	644	756	Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	650	116,3	16,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/18 algunas de las mediciones físicas no alcanzaron las previsiones para el ejercicio 2018, registrándose desvíos desfavorables en las Autorizaciones de Importaciones/ Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre (-5,5%), debido a la fluctuación de la oferta y demanda internacional de los productos, la Certificación de Valor Internacional de Especies Amenazadas (-40%), debido a la menor cantidad de solicitudes, en el Control de Efluentes Industriales (-13,8%), se priorizó la utilización de recursos prioritarios para realización de otras acciones y el Control de Emisiones Gaseosas en Automotores (-13,6%), producto de demoras administrativas.

Por otro lado, se registraron mediciones con sobreejecución como, las Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos (9,3%), por cambios organizacionales que provocaron una mayor cantidad de Inspecciones, los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos (62,8%), debido a la presentación de un mayor número de empresas, y las Autorizaciones para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las contengan (16,3%), producto de un aumento de la demanda.

A su vez, se contempla el Programa Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncará-Banco Burdwood, (Ley N° 26.875), a los fines de la ejecución de los gastos inherentes a la iniciación de las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del Programa Namuncurá, aprobado por el Decreto N° 720/2014 y la Resolución JGM N° 600/14. El programa no presentó ejecución financiera en 2018.

III) Bajo el rótulo ***Conservación de Parques Nacionales*** se engloban los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 36 parques nacionales, 3 parques interjurisdiccionales, 5 monumentos naturales y nacionales (Monumentos Naturales Laguna de los Pozuelos, Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté), y 7 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural. Se declaró Reserva Natural Silvestre la Isla de los Estados, garantizando la protección de 52.736 hectáreas de Tierra del Fuego, que albergan una rica biodiversidad y son parte de la historia marítima argentina. Asimismo, se incorporó el Parque Nacional Iberá, el Parque Nacional Faro Querandí y el Parque Nacional Campo San Juan.

A su vez, durante 2018 continuaron las gestiones para la creación del área protegida: Parque Nacional Mar Chiquita. El 22/08/18, se creó Parque Nacional Aconquija, mediante la Ley N° 27.451, y el 10/10/2018 se creó el Parque Nacional Ciervo de los Pantanos, mediante la Ley N° 27.456.

Administración de Parques Nacionales
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
3.648.403	3.326.945	3.853.721	3.546.790	Servicios al Visitante	Visitante	3.721.482	95,3	-4,7
(*)	361.957	407.662	733.789	Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	450.000	163,1	63,1
6.274	4.341	4.514	4.495	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.350	84,0	-16,0
545	582	591	583	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	586	99,5	-0,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Meta creada en el ejercicio 2016

Durante el período 2015-2018 se aprecia una tendencia dispar en la totalidad de las metas. En los Servicios al Visitante, se reflejó una baja del 2,8% respecto al año base 2015, mientras que en lo que respecta al Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca resultó una disminución del 28,4% con respecto al ejercicio 2015.

Por otra parte, al 31/12/18 se observaron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en el Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca (-16%), debido a la disminución en la demanda y a la posibilidad de que las ventas se hayan realizado a través de las Casas de la Provincias. En cuanto a la meta Servicios al Visitante (-4,7%) de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras, obedece entre otras causas, a la menor actividad de algunos parques y en la Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos (-0,5%), no superó lo programado, con un mínimo desvío, considerando que en trimestres anteriores se logró mejorar el proceso de actualización y carga de los prestadores en el Sistema ReNARI (Sistema de uso exclusivo en toda la Administración de Parques Nacionales). En la Difusión del Conocimiento se superó lo programado (63,1%) debido a la variación del tráfico de visitas en el sitio web originado por varios eventos y novedades en materia de conservación y formación.

IV) La *categoría* ***Otras Asistencias Financieras*** se ejecuta bajo la órbita de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro y abarca las transferencias al ente tripartito ACUMAR. La categoría devengó, al 31/12/18, la suma de $1.194,6 millones de la asignación presupuestaria (100%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2014/2018. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,06	0,06	0,06	0,07	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,25	0,23	0,24	0,28	0,25
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.849,2	3.298,1	5.048,8	7.012,3	8.151,2

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas en el período bajo análisis. Por su parte, la participación en el gasto total de la APN muestra una tendencia oscilante alcanzando su máximo en 2017 (0,28%). En cuanto al gasto en pesos corrientes, se evidencia una tendencia creciente del mismo, evidenciándose la mayor ejecución en el ejercicio 2018 ($8.151,2 millones).

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 7 – Fortalecimiento de la Agroindustria
- Iniciativa 35 – Plan Nacional de Riego
- Iniciativa 88 – Fortalecimiento del SENASA

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agroindustria, las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También, bajo la jurisdicción Ministerio de Agroindustria, se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario: Emergencia Agropecuaria, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Régimen para la Promoción de las Inversiones en Bosques Cultivados, Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera, Recuperación de la Ganadería Ovina, Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina, entre otros.

Adicionalmente, se pretende fomentar el agregado de valor en cada uno de los sectores de la agricultura, aumentar la transparencia de sus cadenas productivas y desarrollar las economías regionales. En ese sentido, se pone énfasis ser un país referente en el desarrollo agroindustrial de alimentos, a partir de productividad, competitividad y desarrollo en tecnología e innovación, con acciones que conlleven a la integración productiva y comercial del campo argentino en el mercado internacional.

Cabe destacar que se encuentran en emergencia agropecuaria las provincias de Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Mendoza, Río Negro, Salta y Santiago del Estero.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del crédito devengado de las principales iniciativas de la Función Agricultura durante el bienio 2017-2018.

Principales conceptos de la función Agricultura
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de pesos

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria	4.527,4	4.371,8	96,6	4.700,7	4.671,0	99,4

Políticas del Sector Agropecuario y Pesquero	4.237,1	3.846,5	90,8	2.769,0	2.670,0	96,4
Fomento a PyMES y la Agricultura Familiar	1.227,1	1.087,0	88,6	1.589,3	1.489,9	93,7
Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	500,0	399,6	79,9	501,0	356,8	71,2
Políticas de Incremento de Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	645,9	508,2	78,7	397,5	311,0	78,2
Servicios Agrícolas Provinciales	916,2	862,4	94,1	227,2	205,1	90,3
Subtotal	**12.053,7**	**11.075,4**	**91,9**	**10.184,7**	**9.703,9**	**95,3**
Otros	854,8	697,2	81,6	404,4	367,5	90,9
Total	**12.908,6**	**11.772,6**	**91,2**	**10.589,0**	**10.071,4**	**95,1**

Durante el ejercicio 2018, el mayor gasto dentro de la función correspondió a las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), concentrando las mismas el 46,4% del total devengado. Asimismo, se destacan los gastos asociados a las Políticas del Sector Agropecuario y Pesquero (26,5%); el Fomento a PyMES y la Agricultura Familiar (14,8%), Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario (3,5%) y las Políticas de Incremento de Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales (3,1%).

Al 31/12/18, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, sobresalen los Gastos en Personal que representaron el 53,9% del total del gasto de la función y seguido las Transferencias (26,1%). Además, el 14,3% de las erogaciones se destinó a Servicios no Personales, el 4,1% a Bienes de Uso y el saldo restante de 1,6%, corresponde a Bienes de Consumo.

Asimismo, en relación a las fuentes de financiamiento, el 48,2% de las erogaciones globales se financió a través de Recursos Propios destinados principalmente a la atención de los gastos del SENASA, el 35,4% por el Tesoro Nacional y el 10,5% por medio de Crédito Externo. El 5,0% restante, se atendió mediante Recursos con Afectación Específica, Crédito Interno y Transferencias.

Respecto a la variación interanual del gasto, se observa una disminución de $1.701,2 millones en valores absolutos, representando una disminución del 14,5%. Dicha variación se explica principalmente por sendas bajas en las Políticas Agropecuarias y Pesqueras y en Servicios Agrícolas Provinciales. A continuación, se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los conceptos:

c) Análisis de desempeño

En este apartado se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura, definidos en el apartado anterior.

I) La categoría ***Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)*** incluye los programas Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad Animal, Acciones para Contribuir a Asegurar la Protección Vegetal y Acciones para Contribuir a Asegurar la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, que reúnen las tareas vinculadas con la prevención, vigilancia y control de plagas vegetales y prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas, certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

Al 31/12/18 se devengó el 99,4% del crédito vigente ($4.671,0 millones), financiado casi en su totalidad con Recursos Propios. En lo que respecta a su composición por el objeto del gasto, el 71,8% correspondió a Gastos en Personal, el 25,5% a Servicios no Personales, el 1,7% a Bienes de Consumo y el 1,0% restante se compone de Bienes de Uso (0,8%) y Transferencias (0,2%).

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el organismo durante el cuatrienio 2015/2018:

Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria.
Ejecución Física al 31/12 Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
146.849	221.119	296.507	340.026	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	181.000	187,9	87,9
3.311	3.389	3.623	3.318	Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos (*)	Lote Controlado	3.500	94,8	-5,2

315.900	291.915	248.378	119.124	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal (**)	Análisis Realizado	140.000	85,1	-14,9
			14.520	Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal (**)	Análisis Realizado	19.000	76,4	-23,6
			57.964	Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (**)	Análisis Realizado	41.000	141,4	41,4
(***)	(***)	4.706	3.066	Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	4.000	76,7	-23,4
(***)	(***)	1.006.277	1.127.766	Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	918.000	122,9	22,9
(***)	(***)	1.920.760	1.904.588	Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	1.800.000	105,8	5,8
(***)	(***)	10	11	Auditoría de Establecimientos de Elaboración y Comercialización de Productos de Uso Restringido	Auditoría Efectuada	10	110,0	10,0
(***)	(***)	280.753	331.921	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	228.689	145,1	45,1
(***)	(***)	2.555	3.787	Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	2.085	181,6	81,6
(***)	(***)	99	79	Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	30	263,3	163,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) La medición en el periodo 2015-2017 se denominó Control de Vacunas para Animales Domésticos con la misma unidad de medida.
(**) En el periodo 2015-2017 la medición estaba unificada con la denominación Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
(***) Medición incorporada en 2017

En la serie se observa un comportamiento dispar en las mediciones físicas en el período analizado. Cabe mencionar que los niveles de producción del SENASA están sujetos, en general, a la demanda del servicio que presta, es decir, se ven influenciados por el volumen de producción y transacciones comerciales nacionales e internacionales del sector productor animal, vegetal y agroalimentario.

Entre las mediciones con niveles de ejecución inferiores a los previstos se encuentran: Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización (-23,4%) debido a que las inspecciones programadas disminuyeron principalmente por factores climáticos adversos; Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal (-23,6%) producto de la baja en las solicitudes de análisis por parte de terceros; y Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal (-14,9%) por un descenso de la actividad medida por la suma de los análisis realizados sobre los muestreos oficiales (programas oficiales) más los análisis efectuados sobre las muestras provenientes del ámbito particular.

Por otro lado, se verificaron sobreejecuciones respecto del valor programado. El desvío en la medición Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades (163,3%), se explica por un mayor movimiento de los mercados externos que produjo un aumento considerable de las certificaciones. Asimismo, la mayor ejecución de la medición Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior (81,6%), se debe a que se actualizaron una mayor cantidad de requisitos por una reorganización de la base de datos.

II) La categoría ***Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero,*** llevada adelante a través del Ministerio de Agroindustria, concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos. Entre las erogaciones sobresalen las transferencias vinculadas al fomento de actividades productivas y otras asistencias para el sector agropecuario. Dentro de estos regímenes de fomento se destacan el Régimen de Promoción Forestal (Ley Nº 25.080), a través del cual se otorgan Apoyos Económicos no Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas; la Atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina. Asimismo, incluye las acciones del Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

En lo que respecta a la ejecución financiera de esta categoría, se devengaron $2.670,0 millones, representando el 96,4% del crédito vigente ($2.769,0 millones), de los cuales el 63,8% se atendió mediante el Tesoro Nacional, el 19,1% con Crédito Externo, el 9,9% con Recursos con Afectación Específica, el 3,9% con Crédito Interno y el 3,3% con Transferencias Internas y Recursos Propios.

Por otro lado, en cuanto a la composición por el objeto del gasto, el 43,7% correspondió a Transferencias, el 36,9% a Gastos en Personal, el 12,2% a Bienes de Uso, el 4,9% a Servicios no Personales y el 2,2% restante a Bienes de Consumo.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2015/2018:

Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero.
Ejecución Física al 31/12 Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
42.955	99.588	67.260	50.158	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	32.000	156,7	56,7
3.000	3.000	3.000	2.270	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	75,7	-24,3
79	25	780	792	Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	600	132	32,0
522	407	531	285	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	548	52,0	-48,0
662	623	584	305		Productor Rural Asistido	579	52,7	-47,3
(*)	(*)	(*)	672	Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	511	131,5	31,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018

En el período de análisis se observa un comportamiento dispar de las mediciones. Durante el ejercicio 2018 entre las mediciones que presentaron subejecución respecto de la programación anual se encuentra la Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR), tanto para Planes de Negocio Financiados (-48,0%) como para Productores Rurales Atendidos (-47,3%), debido a inconvenientes financieros, cambios institucionales, y el efecto de la devaluación del peso respecto al dólar.

Entre las mediciones que ejecutaron por encima de su programación se puede mencionar la Asistencia Financiera a Productores Forestales (56,7%) debido a la firma del convenio con la Superintendencia de Seguros en el marco del Seguro Verde por el cual la industria aseguradora destinará 1% del valor de cada póliza digital de automotores, motos y camiones para plantar árboles en toda la Argentina; y la Asistencia Técnica a Productores Industriales (32,0%) a raíz de que se aceleró el ritmo de ejecución de las asistencias.

Por otra parte, la Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente, tuvo una ejecución por encima de su programación (31,5%) principalmente por los Informes de Asesoramiento y Transferencia y de los Informes de Investigación, en base a demandas provenientes de convenios y actividades adicionales y extra programáticas, de servicios a terceros, de actividades en el Área Marina Protegida Namuncurá-Banco Burdwood, de transferencias vinculadas con el nuevo BIP Víctor Angelescu y de servicios a terceros.

III) La categoría **Fomento a PyMES y la Agricultura Familiar** refleja las acciones vinculadas con las políticas y estrategias de aplicación en los sectores más vulnerables de la población rural de la República Argentina, así como fortalecer la presencia del Estado Nacional en todo el territorio, con políticas articuladas con las provincias y los municipios, con foco en los pequeños y medianos productores, resaltando el impacto que generan en las comunidades que los contienen.

Respecto de la ejecución financiera, al 31/12/18 se devengaron $1.489,9 millones (93,7% del crédito vigente), en tanto su distribución por el objeto del gasto, el 51,9% correspondió a Gastos en Personal, el 47,3% a Transferencias, y el 0,8% restante a Servicios no Personales, Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En referencia a las políticas en materia de Agricultura Familiar, se busca promover el desarrollo productivo con inclusión económica, social, política y cultural de los agricultores familiares, pequeños y medianos productores y comunidades de pueblos originarios del territorio nacional, como así también intensificar las acciones para la promoción y asistencia de quienes se encontraban en situaciones de carencia económica y social, con políticas públicas integrales y universales que conciben a los ciudadanos como sujetos de derecho y legítimos protagonistas de las mismas.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2015/2018:

Fomento a PyMES y la Agricultura Familiar
Ejecución Física al 31/12 Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
58	99	77	21	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	83	25,3	-74,7
4.474	5.687	2.012	736	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	2.180	33,8	-66,2
(*)	(*)	1.755	2.255	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	2.450	92,0	-8,0
(*)	(*)	31	73	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	78	93,6	-6,4
(**)	(**)	(**)	4	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	14	28,6	-71,4
(**)	(**)	(**)	106	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	210	50,5	-49,5

(**)	(**)	(**)	0	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	4	0,0	-100,0
(**)	(**)	(**)	0	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	80	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2017
(**) Medición incorporada en 2018

En lo que respecta a la ejecución física, entre las mediciones con subejecución respecto de la programación se encuentran la Asistencia Técnica y la Asistencia Financiera a Pobladores Rurales del Programa para el Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) (ambas -100,0%) debido a que no se han suscripto los acuerdos subsidiarios con las provincias adheridas al Programa.

Asimismo, la Asistencia Técnica y Financiera a Pobladores Rurales del Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI) (-66,2% y -74,7% respectivamente) tuvo un desvío que se debió tanto a la implementación de cambios en los procedimientos de evaluación de los Proyectos y a la priorización de segundos/terceros desembolsos, como así también por inconvenientes financieros.

Por otra parte, la Asistencia Técnica y Financiera a Pobladores Rurales del Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR) (-49,5% y -71,4% respectivamente) no alcanzó la ejecución programada debido a que no se pudieron financiar los Proyectos Integrales inicialmente previstos.

IV) La categoría ***Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario*** refleja las acciones que tienen como objetivo dar respuesta a los actores de las cadenas agroindustriales ante los eventos de emergencias y desastres naturales derivado de situaciones propias de la naturaleza de la actividad agroindustrial.

Al 31/12/18 del crédito vigente se devengó el 71,2% ($356,8 millones), financiado en un 88,7% con fuente de financiamiento Tesoro Nacional y el 11,3% restante con Crédito Interno. Las acciones que se financian están vinculadas al Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) cuyo fin es prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales.

V) Las ***Políticas de Incremento de Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales***, enmarcadas en el Programa 44 del Ministerio de Agroindustria, concentran las acciones de acceso de los productos agroindustriales tanto en mercados externos como internos, y la competitividad de todas las cadenas mediante la gestión de la información y mejoras en el comercio de dichos productos.

Al 31/12/18, el crédito devengado ascendió a $ 311,0, que corresponden al 78,2% del crédito vigente, destinándose el 57,9% a Transferencias, el 39,5% a Gastos en Personal, 2,5% a Servicios no Personales, y el restante 0,1 % a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Asimismo, en cuanto a la composición del gasto por fuente de financiamiento, el 83,2% fue financiado a través de Tesoro Nacional, el 16,2% con Crédito Externo y el 0,6% restante con Crédito Interno.

En cuanto a la producción física, se encuentran definidas mediciones relacionadas con el Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero (PROICSA) según el siguiente detalle:

Políticas de Incremento de Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales
Ejecución Física al 31/12 Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
7	1	5	0	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	3	0,0	-100,0
891	56	176	65		Poblador Rural Asistido (PROICSA)	400	16,3	-83,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al respecto, no se asistió la cantidad de empresas previstas debido a dificultades financieras. Por otra parte, las acciones de asistencia financiera a pobladores rurales en el marco del mismo programa presentan una subejecución respecto de lo programado debido a demoras en el proceso licitatorio de la obra de Readecuación del Sistema de Drenaje de la Cuenca de Balderrama y Campo de Herrera en la Provincia de Tucumán.

VI) La categoría ***Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)*** refleja las acciones inherentes a la implementación de proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios, mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, entre otras.

El PROSAP también financia acciones que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en toda la República Argentina, a través de aportes no reintegrables. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico, para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al 31/12/18, se ejecutó el 90,3% del crédito vigente ($205,1 millones), de los cuales el 75,1% corresponde a Transferencias, el 22,0% a Bienes de Uso y el 2,9% restante a Servicios No Personales. Asimismo, el 74,7% de las erogaciones fueron financiadas con Crédito Externo, mientras que también se afrontaron gastos mediante Crédito Interno (16,4%), con Tesoro Nacional (5,8%) y con Transferencias Externas (3,1%).

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas al cierre del 31/12 del cuatrienio 2015/2018:

Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP -
Ejecución Física al 31/12 Años 2015, 2016, 2017 y 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
153	51	106	18	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	48	37,5	-62,5
49	8	0	43	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	13	330,8	230,8
433	442	525	161	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	287	56,1	-43,9
33	330	287	69	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	90	76,7	-23,3

1	123	32	10	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas (PROSAP)	Kilómetro	30	33,3	-66,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en 2018

En lo que respecta, a la Construcción de Caminos Rurales (230,8%) el desvío obedece a que la obra se ejecutó en un 95% en el plazo de un año, cuando se había programado su ejecución en dos años.

Por otra parte, la ejecución por debajo de lo programado de la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego (-62,5%), obedece a que se contempló el inicio de ejecución de obras que finalmente fueron dadas de baja.

Por otra parte, la Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas tuvo una subejecución del (-66,7%) y el desvío obedece a que se contempló el comienzo de la ejecución de obras que finalmente no iniciaron, debido a que el préstamo cambió su status de endeudamiento provincial.

VII) La categoría ***Otros*** incluye, principalmente, los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), y otras iniciativas del Ministerio de Agroindustria. Durante el ejercicio 2018, se registró una ejecución de $ 367,5 millones que representó el 90,9% del crédito vigente, financiado en un 48,9% con Recursos Propios correspondientes en su totalidad al INASE, en un 42,1% por Tesoro Nacional, un 8,9% por Recursos con Afectación Específica y un 0,1% con Crédito Externo.

En lo que respecta a la composición por el objeto del gasto, el 54,6% corresponde a Gastos en Personal, el 24,1% a Servicios No Personales, el 14,5% a Transferencias, 5,3% a Bienes de Consumo y el 1,4% a Bienes de Uso.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se efectúa un análisis de la evolución del presupuesto de la función Agricultura y su vinculación con el producto y el gasto total de la Administración Pública Nacional:

Indicadores de la Función Agricultura

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,12	0,12	0,11	0,11	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,47	0,51	0,44	0,46	0,31
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	5.303,9	7.260,5	9.295,3	11.772,6	10.071,4

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/2018, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

El gasto como porcentaje del PBI muestra un comportamiento estable para el periodo 2014/2017. Asimismo, en lo que respecta al gasto de la función en relación a los gastos de la Administración Pública Nacional se verifica un comportamiento oscilante, alcanzando el 0,31% en 2018 con un gasto corriente de $10.071,4 millones.

Por otro lado, se exponen tres indicadores de resultados inherentes al SENASA, cabe destacar que los mismos fueron modificados durante 2016:

Indicadores desempeño SENASA 2016-2017

Índice	2016	2017
Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal – en %	71,60	77,49
Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión – en %	52,00	58,00
Controles de Inocuidad y Calidad de las Exportaciones Agroalimentarias (% de rechazos)	1,00	1,00

Se proyecta una mejora en los indicadores que reflejan las labores de Salud Animal y Control, mientras que se mantienen en niveles mínimos las tasas de rechazo de exportaciones por falta de calidad.

4.6. Función Industria

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En esta función se incluyen los gastos vinculados a las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a favorecer la fabricación local de bienes de capital, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 6 - Plan de Desarrollo y Transformación de Sectores Productivos
- Iniciativa 10 - Agencia para la Empleabilidad y la Productividad Laboral
- Iniciativa 12 - Plan de Desarrollo Regional
- Iniciativa 20 - Promoción Innovación y Emprendedorismo

En el marco de esta función, también se incluyen las labores llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto en el bienio 2017-2018:

Principales conceptos de la función Industria
Ejercicios 2017 y 2018
En millones de pesos

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)	3.385,9	2.467,9	72,9	2.488,9	2.222,3	89,3
Financiamiento a la Producción y la Industria	1.533,2	1.075,8	70,2	1.577,8	1.431,4	90,7
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1.076,9	1.076,9	100,0	1.056,7	1.056,7	100,0
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria	863,5	760,9	88,1	1.081,1	645,8	59,7
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	1.025,7	911,7	88,9	588,5	494,8	84,1
Políticas de Protección de la Propiedad Industrial	426,4	398,3	93,4	507,4	498,7	98,3
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	372,2	359,6	96,6	450,2	445,2	98,9
Subtotal	**8.683,9**	**7.051,1**	**81,2**	**7.750,7**	**6.794,9**	**87,7**
Otros	2.312,4	2.101,0	90,9	2.639,6	2.390,9	90,6
Total	**10.996,3**	**9.152,0**	**83,2**	**10.390,3**	**9.185,8**	**88,4**

Al 31/12/18 la mayor participación en el total del gasto de la función se vincula con los gastos de la Dirección General de Fabricaciones Militares, los cuales representaron el 24,2% del total de la función, con un nivel de ejecución del 89,3% al 31/12/2018; seguido por el Financiamiento a la Producción y la Industria, cuyo gasto ascendió a $1.431,4 millones, habiéndose devengado el 90,7% del mismo.

De acuerdo a la clasificación por objeto, al 31/12/18 el gasto se concentró principalmente en Transferencias, cuyo crédito devengado ascendió a $3.370,4 millones (36,7% del total de la función) y Personal con una ejecución $2.800,2 millones (30,5%). El resto de las erogaciones se distribuyó en Servicios no Personales (22,2%), Bienes de Consumo (7,6%) y Bienes de Uso (3,0%), como puede observarse en el siguiente gráfico:

En cuanto a la clasificación del gasto por fuente de financiamiento, el 76,9% se atendió mediante con aportes del Tesoro Nacional ($7.067,3 millones), el 15,3% con Recursos Propios ($1.402,3 millones), el 5,5% a Crédito Interno ($501,1 millones), y el 2,3% restante correspondió a Crédito Externo ($ 214,1 millones) y a Transferencias Externas ($0,9 millones).

Respecto a la variación interanual del gasto, se observa un incremento de $33,7 millones en valores absolutos, representando un incremento del 0,4%. Dicha variación se explica principalmente por el incremento en la categoría de Financiamiento de la Producción y la Industria. A continuación, se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los conceptos:

c) Análisis de desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, que componen el gasto en la función Industria al 31/12/18:

I) La categoría ***Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)***, concierne al programa Producción y Comercialización de Bienes y Servicios. La producción se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (provincia de Santa Fe) y Río Tercero (provincia de Córdoba), la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María (provincia de Córdoba) y la planta Jáchal, dedicada a la producción para la minería ubicada en la provincia de San Juan. El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional.

Uno de los puntos principales para 2018 tiene relación con las erogaciones en Bienes de Uso, englobados mayormente en los siguientes proyectos de inversión:

- Adecuación Instalaciones Fabriles Etapa II - Desarrollo y Adquisición de Tecnología y Equipamiento para la Fábrica Fray Luis Beltrán
- Adecuación Infraestructura de los Servicios Auxiliares de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos Villa María
- Actualización de la Red de Ácidos de Planta Química de Río Tercero, Provincia de Córdoba
- Modernización Planta de Pólvoras Monobásicas en la Fábrica Militar de Villa María
- Remodelación para Actualización Planta Nitrato Amonio y Ácido Sulfúrico - Etapa II
- Adquisición Nueva Estación y Sub-Estación Transformadora Fábrica Militar Fray Luis Beltrán
- Puesta en Valor Edilicia e Instalaciones Eléctricas en la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán
- Construcción de Sistema de Tratamiento de Efluentes Industriales de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María,

Por otra parte, en lo que respecta a la ejecución financiera al 31/12/18, el crédito vigente de $ 2.488,9 millones presentó un nivel de ejecución del 89,3%, con la siguiente distribución según la clasificación del objeto del gasto: 54,4% en Gastos en Personal, 25,9% en Bienes de Consumo, 14,3% en Servicios no Personales y el 5,4% restante en Bienes de Uso. Asimismo, en cuanto a la fuente de financiamiento, el gasto se atendió en un 62,7% mediante el Tesoro Nacional y el 37,3% a través de Recursos Propios.

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas definidas para este programa, al 31 de diciembre del cuatrienio 2015/2018:

Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)
Ejecución Física Acumulada al 31/12 Años 2015 - 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
60.213	34.596	44.223	34.979	Producción Química	Tonelada	30.767	113,7	13,7
349.685	177.887	169.977	182.569		Litro	191.010	95,6	-4,4
0	0	18	29	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Unidad	29	100,0	0,0
31.869	32.276	8.721	8.945	Producción de Chalecos Multiamenazas	Unidad	20.497	43,6	-56,4
116	64	81	83	Producción de Pólvora	Tonelada	93	89,2	-10,8

8.758	4.217	4.435	2.706	Producción de Explosivos	Tonelada	3.791	71,4	-28,6
27.658	6.573	7.133	0	Producción de Explosivos	Unidad	647.500	0,0	-100,0
7.726	400	2.630	4.500	Producción de Munición de Altos Calibres	Unidad	13.000	34,6	-65,4
34.234.302	20.993.900	13.178.900	17.515.879	Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	35.188.050	49,8	-50,2
12	6	12	12	Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras	Servicio Brindado	12	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al 31/12/18 la mayor parte de las mediciones físicas tuvieron una ejecución por debajo del nivel programado. Entre ellas se encuentra la Producción de Explosivos por Unidad (-100%) debido a que los productos considerados en este caso se fabricaban en la Fábrica Militar de Azul, la cual se decidió cerrar a fines del año 2017, la Producción de Munición de Altos Calibres (-65,4%) a raíz de fallas técnicas en la planta, posteriormente resueltas; y la Producción de Chalecos Multiamenazas (-56,4%) por el mismo motivo.

Por otra parte, la Producción Química por Tonelada tuvo una ejecución por encima de lo programado (13,7%) por ajuste a demanda interna y externa.

II) El concepto **Financiamiento a la Producción y a la Industria** comprende las acciones desarrolladas a través del Programa Financiamiento de la Producción y los aportes a la Fundación EXPORTAR en Actividades Centrales, a cargo del Ministerio de Producción, que tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país, la puesta en marcha de actividades con elevado contenido tecnológico y la generación de mayor valor agregado en las economías regionales. Al respecto, el crédito devengado en 2018 en esta categoría ascendió a $1.431,4 millones, representando el 90,7% del crédito vigente, financiándose en su totalidad con aportes del Tesoro Nacional.

III) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas** incluye las transferencias realizadas por el Tesoro Nacional al astillero TANDANOR S.A. y la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S. A. El monto devengado en el ejercicio 2018 asciende a $1.056,7 millones, que corresponde al 100,0% del crédito vigente. Esta categoría no cuenta con mediciones físicas.

IV) El concepto ***Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través de los Programas Integración Productiva para el Desarrollo Regional, Fomento al Desarrollo Industrial, Gestión Productiva, Definición de Políticas de Transformación Productiva, Gestión de la Simplificación Productiva, y las actividades comunes a los programas de las Secretarías de Integración Productiva e Industria y Servicios, todos a cargo del Ministerio de Producción.

Entre las principales labores del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como los incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz[1]; Regímenes Especiales[2]; régimen Compre Nacional (que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional) y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992).

[1] Dentro del Régimen Automotriz se contemplan incentivos para fabricantes de autopartes nacionales, la política automotriz común, la licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares y la importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.
[2] Como Regímenes Especiales se contemplan la exención de gravámenes de importación para mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en Tierra del Fuego; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

Respecto de la ejecución financiera, el crédito devengado ascendió a $645,8 millones con la siguiente apertura por el objeto del gasto: el 44,7% en Gastos en Personal, el 35,4% en Servicios no Personales, el 18,8% en Transferencias, y el 1,1% restante en Bienes de Uso y Bienes de Consumo. Asimismo, respecto a la fuente de financiamiento del gasto, el 89,7% de las erogaciones se realizaron mediante la fuente Tesoro Nacional, el 10,1% con Crédito Interno y el 0,2% restante a través de Transferencias Externas y Crédito Externo.

Seguidamente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas de ésta categoría, al 31/12 del cuatrienio 2015/2018:

Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria
Ejecución Física Acumulada al 31/12 Años 2015 - 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
192	433	527	272	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	345	78,8	-21,2
1.391	2.734	3.385	2.795	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.650	169,4	69,4
232	153	133	350	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	215	162,8	62,8
18.055	27.475	43.190	41.129	Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	42.000	97,9	-2,1
1.116	1.299	1.191	1.012	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.200	84,3	-15,7
13.615	5.244	3.885	2.395	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	3.394	70,6	-29,4
94	98	135	127	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	120	105,8	5,8
575	313	471	400	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	500	80,0	-20,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

De la evolución del cuatrienio se observan comportamientos dispares en las mediciones, con caídas y aumentos en diversas mediciones. Al 31/12/18, en lo que respecta a las mediciones cuya ejecución fueron superior al nivel programado, se destacan la Habilitación Importados en Régimen Automotriz (69,4%) debido al crecimiento en el patentamiento de vehículos importados en el marco de la preferencia del mercado; y el Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales (62,8%) atribuible al crecimiento del número de proveedores de autopartes nacionales, situación que ha contribuido al incremento de las evaluaciones de las presentaciones del beneficio.

Por otra parte, en cuanto a las mediciones en las que la ejecución resultó inferior a la prevista, se destaca la Asistencia Técnica en Promoción Industrial (-29,4%) consecuencia de una disminución en la cantidad de tramitaciones en el Régimen Fiscal y Aduanero Especial para la Provincia de Tierra del Fuego, Ley N° 19640, y a una disminución en la solicitud de beneficios correspondientes al Régimen de Importación de Líneas de Producción Nuevas y Autónomas y de Líneas Usadas. Asimismo, el desvío en la Habilitación de Nacionales en Régimen Automotriz (-21,2%) se debió a la eliminación

producida en regulaciones vinculadas a la seguridad activa y pasiva vehicular en el transcurso del Ejercicio 2018.

V) La categoría ***Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa,*** tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el fomento del emprendedurismo, avanzando hacia la integración de la estructura productiva de la República Argentina. La misma incluye los Programas Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y Acciones para el Desarrollo de Emprendedores, así como las actividades comunes a los mismos, del Ministerio de Producción.

Respecto de la ejecución financiera, en esta categoría se devengaron durante el 2018 $494,8 millones, que representan el 84,1% del vigente al cierre.

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas correspondientes a esta categoría:

Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa
Ejecución Física Acumulada al 31/12 Años 2015 - 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
129	1.132	1.099	367	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Innovada	580	63,3	-36,7
(*)	59	326	303	Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	180	168,3	68,3
(*)	10	6	11	Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	9	122,2	22,2
(*)	202.530	302.452	382.367	Registro Pyme	Empresa Registrada	400.000	95,6	-4,4
(**)	(**)	(**)	9.326	Capacitación a Pymes bajo la Modalidad a Distancia	Empresa Capacitada	55.000	17,0	-83,0
(**)	(**)	(**)	64	Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Grupo Asociativo Conformado	68	94,1	-5,9
(**)	(**)	(**)	987		Empresa Beneficiada	1.085	91,0	-9,0
(**)	(**)	(**)	19.424	Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende)	Persona Capacitada	100.000	19,4	-80,6
(**)	30.000	-	18.375	Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	11.746	156,4	56,4
(*)	28	25	40	Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	50	80,0	-20,0
(*)	10.566	10.446	194	Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales	Emprendedor Beneficiado	12.000	1,6	-98,4
(**)	(**)	(**)	1.216	Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	Proyecto Asistido	941	129,2	29,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Metas incorporadas en 2016
(**) Metas incorporadas en 2018

En lo relativo a las metas que tuvieron una ejecución superior a lo programado para el ejercicio 2018, se destacan: el Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores (56,4%) la cual se explica por el desarrollo de actividades propias en Clubes de Emprendedores conforme a la inauguración de espacios instalados el año pasado, y la realización de actividades de fortalecimiento a los equipos locales para la mejora de la oferta de contenidos y servicios; y la Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme (22,2%) a raíz de la actualizaciones normativas no contempladas para reconocer las necesidades y realidades de las PYMEs a lo largo de los meses.

Por otra parte, entre las metas que tuvieron ejecución por debajo de lo programado se encuentran: el Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales (-98,4%) debido a que se priorizó la ejecución de otras iniciativas, la Capacitación a Pymes bajo la Modalidad a Distancia (-83,0%) a causa de la demora en la aprobación de la resolución de cupo de crédito fiscal para los proyectos de capacitación pyme y a la discontinuación de la estrategia de capacitación virtual a PyMEs, y Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende) (-80,6%) principalmente a raíz de se han suspendido las actividades de formación virtual, y a que se están redefiniendo las plataformas y contenidos y formatos de contenidos de capacitación. Por otro lado, en atención a inconvenientes financieros, se han realizado cambios en la estrategia de abordaje territorial, priorizándose la ejecución de acciones de capacitación intensiva sobre la realización de sensibilización masivas, afectando cuantitativamente la meta.

VI) La categoría **Políticas de Protección de la Propiedad Industrial** incluye las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las Leyes Nº 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), Nº 22.362 (Marcas), Nº 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley Nº 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

Respecto de la ejecución financiera, el crédito vigente al 31/12/18 ascendió a $507,4 millones, devengándose el 98,3% del mismo ($498,7 millones), con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 73,2% en Gastos en Personal, 19,2% en Servicios no Personales, 3,8% en Bienes de Uso, y el 3,8% restante en Bienes de Consumo y Transferencias.

A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Políticas de Protección de la Propiedad Industrial
Ejecución Física Acumulada al 31/12 Años 2015 - 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
1.608	1.806	2.341	1.609	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.594	100,9	0,9
3.595	2.982	3.623	3.142		Solicitud No Concedida	3.465	90,7	-9,3
72.880	83.777	36.970	42.848	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	55.450	77,3	-22,7
17.220	22.869	25.486	17.375		Solicitud No Concedida	20.090	86,5	-13,5
2.381	1.772	1.554	1.315	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.551	84,8	-15,2
169	103	207	102		Solicitud No Concedida	74	137,8	37,8

679	769	730	611	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	755	80,9	-19,1
52	30	62	26		Solicitud No Concedida	81	32,1	-67,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Al respecto, puede observarse una ejecución dispar en el cuatrienio 2015-2018. En lo que corresponde a la ejecución del periodo en análisis, las mediciones con ejecución por encima de lo programado son: las Solicitudes No Concedidas del Registro de Modelos y Diseños Industriales (37,8%), debido a la falta de pago de las solicitudes on line, lo que implicó un aumento en las disposiciones de nulidad, y las Solicitudes Concedidas de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad (0,9%) a raíz de que se contó con examinadores que gradualmente comenzaron a producir y se agilizaron los tiempos de Concesión de Patentes Homólogas.

Por otra parte, entre las mediciones que tuvieron menor ejecución a la programada se encuentran: las solicitudes no concedidas del Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología (-67,9%) que obedece a una menor cantidad de solicitudes ingresadas y a que no se pudieron resolver los contratos por la cantidad de observaciones emitidas y sin respuesta; y las Solicitudes Concedidas del Registro de Marcas (-22,7%) tuvieron una ejecución por debajo del programado que se debió a una disminución del personal abocado a estas tareas ya sea por acogerse al retiro voluntario, jubilaciones o renuncias.

VII) El ***Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes*** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), contemplándose las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

Respecto de la ejecución financiera, el crédito vigente en el periodo bajo análisis ascendió a $450,2 millones, devengándose el 98,9% del mismo ($445,2 millones), con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 88,7% en Gastos en Personal, 7,3% en Servicios no Personales, y el 4,0% restante en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)
Ejecución Física Acumulada al 31/12 Años 2015 - 2018
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
29.096	30.364	26.625	20.834	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	23.400	89,0	-11,0
3.923	4.466	4.128	3.556	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.850	92,4	-7,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

En el cuatrienio 2015-2018 la Auditoría de Procesos y Productos la ejecución fue dispar en las mediciones con un mínimo para el periodo correspondiente al 2018. Al 31/12/18, las mediciones presentaron desvíos negativos. En ambos casos la disminución se debió a dificultades financieras que implicaron la reducción de tareas.

VIII) La categoría **Otros** incluye las actividades centrales del Ministerio de Producción. Al 31/12/18 el crédito devengado de esta categoría alcanzó los $2.390,9 millones (90,6% del crédito disponible).

En lo que respecta a la ejecución del gasto, se puede mencionar el gasto asociado al mantenimiento de edificios relacionado principalmente con las tareas de reparación del edificio ubicado en la Avenida Presidente Julio A. Roca.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el período 2014-2018.

Indicadores de la Función Industria

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,08	0,11	0,12	0,09	s.d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,32	0,45	0,46	0,36	0,28
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.544,5	6.393,2	9.621,0	9.152,0	9.185,8

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un comportamiento oscilante, tanto en función del PBI como en la relación con los gastos del Presupuesto Nacional, con valores máximos en 2016 en ambas mediciones. Respecto al gasto anual de la función en pesos corrientes, se observa un sostenido crecimiento para el periodo 2014-2016 con posterior baja en 2017 y 2018, alcanzando los $9.185,8 millones de crédito devengado para 2018.

4.7. Función Comercio, Turismo y Otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales.

Por otro lado, cobran relevancia el *Programa Precios Cuidados*, a los fines de brindar previsibilidad en el proceso de formación de precios, con el objeto de administrar precios flexibles y el plan *Ahora 12,* el cual permite a los consumidores financiar en 12 cuotas fijas las compras de productos de industria nacional en los comercios adheridos al mismo y adquirir productos de indumentaria, calzado y marroquinería en 3 y 6 cuotas sin interés.

Conforme a la libre competencia de los mercados, se logró la sanción de la Ley N°27.442, cuyo objetivo prioritario es la modernización y actualización de la antigua Ley N°25.156 de Defensa de la Competencia. La nueva normativa incorpora los institutos que el derecho comparado ha sabido desarrollar y que han demostrado ser extremadamente eficientes en la promoción de la competencia y en la sanción de las prácticas que la restringen o distorsionan.

Por el lado de la actividad turística, la Ley Nº 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. En ese marco, se desarrolló el Plan Nacional de Turismo 2016-2019 sobre cuatro lineamientos estratégicos: el posicionamiento de Argentina como líder turístico regional a través del crecimiento del turismo receptivo internacional, el crecimiento del turismo interno y social, el desarrollo de nuevos destinos y productos en las economías regionales del país, y el aumento de la inversión pública y privada.

Respecto a la obra pública, se tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la ejecución directa de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a la función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en los siguientes aspectos:

- Iniciativa 8 – Fortalecer la Defensa de la Competencia
- Iniciativa 21 – Ventanilla Única de Comercio Exterior

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto en el bienio 2017-2018:

Principales Conceptos de la Función Comercio, Turismo y Otros Servicios
Ejercicios 2017 y 2018
– en millones de pesos –

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Impulso al Sector Turístico	1.089,4	916,7	84,1	1.178,5	1.008,5	85,6
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	843,8	813,2	96,4	919,8	877,3	95,4
Políticas de Comercio Interior	630,2	574,0	91,1	814,8	553,4	67,9
Infraestructura para el Turismo	818,5	592,9	72,4	788,0	522,1	66,3
Políticas de Comercio Exterior	357,8	307,6	86,0	427,7	369,0	86,3
Total	**3.739,7**	**3.204,4**	**85,7**	**4.128,8**	**3.330,3**	**80,7**

Al 31/12/18 se registra un nivel de ejecución que alcanzó los $3.330,3 millones (80,7% del crédito vigente), explicado principalmente por la baja ejecución de la categoría Infraestructura para el Turismo y Políticas de Comercio Interior, siendo inferior al alcanzado en 2017.

Durante el ejercicio 2018, se configuraron 5 ítems básicos que representan las principales líneas de acción al interior de esta función: Impulso al Sector Turístico (85,6% de ejecución del crédito vigente), Promoción del Turismo Receptivo Internacional (95,4%), Políticas de Comercio Interior (67,9%), Infraestructura para el Turismo (66,3%) y Políticas de Comercio Exterior (86,3%). A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto:

En lo que respecta a la composición de las erogaciones por su objeto, los Servicios no Personales ostentaron la mayor relevancia (45,9% del total), seguidos por el Gasto en Personal (28,8%), mientras el 25,3% restante se concentró en Bienes de Uso, Transferencias y Bienes de Consumo.

Al 31/12/18, en lo que refiere a la fuente de financiamiento, el 35,4% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica, el 28,0% al Tesoro Nacional, el 22,9% a Recursos Propios, el 9,5% a Crédito Externo y el restante 4,2% a Crédito Interno. Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacaron los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentados principalmente en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, entre otras cosas, según establece el Art. 24 de la citada Ley Nº 25.997.

En la comparación interanual se observa una suba del 3,9% en el nivel efectivamente ejecutado. A continuación se detalla la variación interanual del gasto durante el bienio 2017-2018 por los principales conceptos de la función:

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Impulso al Sector Turístico*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local, bajo la órbita del Ministerio de Turismo. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional, 18 – Plan Federal de Turismo Social y 24 – Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística y por la categoría programática 01 – Actividades Centrales. Al 31/12/18, el monto global de la categoría alcanzó los $1.008,5 millones (85,6% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura los Servicios no Personales (40,7%) y los Gastos en Personal (39,2%), aunque también se destacan Transferencias por $181,7 millones.

Respecto a las acciones enmarcadas en el Plan de Turismo Social, el gasto asociado al mismo totalizó $222,0 millones, destinados principalmente al servicio de mantenimiento, reparación y limpieza y servicios básicos en las unidades turísticas de Embalse y Chapadmalal, además de servicios técnicos y profesionales.

A continuación, se expone la evolución de las mediciones físicas en el período bajo análisis para el cuatrienio 2015/2018:

Impulso al Sector Turístico
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
277	170	38	29	Concurrencia a Ferias	Feria	81	35,8	-64,2
9	12	5	5	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	45,5	-54,5
705.423	315.046	62.232	186.426	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	239.808	77,7	-22,3
5.850	20.662	38.962	35.530	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	30.000	118,4	18,4

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación anual.

Se observa una tendencia dispar en la mayoría de las metas durante el cuatrienio bajo análisis: mientras la cantidad de ferias y los servicios de atención al turismo social siguen un comportamiento decreciente, la capacitación hotelera turística presenta una tendencia de aumento en su producción física, con un valor máximo en 2017. Al mismo tiempo, se aprecia un comportamiento oscilante en el fomento a la comercialización turística.

Durante el ejercicio 2018, la Capacitación Hotelera Turística presentó un desvío favorable del 18,4% a causa de una mayor participación registrada en los cursos virtuales, medida que permitió ampliar la cantidad de beneficiarios.

Por otro lado, se observa una subejecución en el caso de los Servicios de Atención de Turismo Social (-22,3%), debido a la menor demanda de turistas en las Unidades Turísticas de Embalse y Chapadmalal.

Por su parte, la Concurrencia a Ferias y el Fomento de la Comercialización Turística presentan desvíos negativos del 64,2% y 54,5%, respectivamente. Tal situación obedece a la suspensión de ferias y encuentros durante 2018, los cuales fueron reprogramados para ejercicios posteriores por parte de los organizadores.

II) La categoría ***Promoción del Turismo Receptivo Internacional*** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de la República Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo mediante el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional, bajo la órbita del Instituto Nacional de Promoción Turística. En términos financieros, al 31/12/18 el programa registró una ejecución de $877,3 millones (95,4% del crédito vigente), sostenida por los servicios técnicos y profesionales, vinculados con las acciones de promoción desarrolladas durante el período en análisis. Los mismos fueron financiados en su mayor parte a través de Recursos Propios, provenientes del Fondo Nacional de Turismo.

A continuación se expone la evolución de la producción física del programa durante el cuatrienio 2015/18:

Promoción del Turismo Receptivo Internacional
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
75	58	79	38	Concurrencia a Ferias	Feria	37	102,7	2,7
147	80	52	62	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	85	72,9	-27,1
244	149	162	126	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	173	72,8	-27,2
(*)	(*)	(*)	22	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	23	95,7	-4,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada durante 2018

Durante el período analizado, se observa una tendencia decreciente en la mayor parte de las producciones, con la excepción de la concurrencia a ferias que presenta un comportamiento oscilante con un máximo en 2017.

Al 31/12/18 se registró un desvío positivo en relación a lo programado en la Concurrencia a Ferias debido a que se decidió participar en la Feria General ELA Travel Show, siendo que es la única feria exclusiva de Latinoamérica y Reino Unido, lo cual otorga la posibilidad de alcanzar a los principales operadores especializados.

Por otro lado, se registró una subejecución física en Fomento de la Comercialización Turística y Promoción Turística Internacional, a causa de cambios de estrategia en la promoción, lo cual fue motivado en la necesidad de una reasignación y optimización de los recursos. Se destaca además que la variabilidad del tipo de cambio puede asociarse a una menor producción física respecto de la programada.

III) La categoría ***Políticas de Comercio Interior*** atañe las políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Estas acciones se llevan a cabo por los Programas 28 - Definición de Políticas de Comercio Interior y 31 - Defensa de la Libre Competencia y la categoría programática 06 - Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Comercio, en la órbita del Ministerio de Producción.

Desde el plano financiero, al 31/12/18, la ejecución del gasto respecto al crédito vigente alcanzó el 67,9%, habiendo devengado $553,4 millones. El financiamiento provino mayormente de fondos del Tesoro Nacional (89,4%).

A continuación se expone la evolución de la producción física de la categoría durante el cuatrienio 2015/18:

Políticas de Comercio Interior
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
(*)	2.512	3.177	2.639	Detección de Prácticas Fraudulentas respecto de Normas que ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	3.200	82,5	-17,5
6	9	31	4	Estudios de Mercado	Informe Realizado	11	36,4	-63,6
25	2	12	10	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	26	38,5	-61,5
89	149	220	195	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	90	216,7	116,7
(*)	97	79	65	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	65	100,0	0,0
(**)	(**)	30.525	10.101	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	12.000	84,2	-15,8
(***)	(***)	(***)	34.557	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	33.000	104,7	4,7
(***)	(***)	(***)	4.798	Mercados Itinerantes Instalados	Feria	4.900	97,9	-2,1
(***)	(***)	(***)	131.363	Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	109,5	9,5

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada durante 2016
(**) Medición incorporada durante 2017
(***) Medición incorporada durante 2018

Se destaca que la revisión de los procesos productivos que la Secretaría de Comercio realizó en 2016 implicó una reformulación de las mediciones físicas. Al mismo tiempo, cabe mencionar que los Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones presentan incrementos en su producción (con un pico máximo en 2017), mientras que la Auditoría a Empresas y la Detección de Prácticas Fraudulentas respecto de normas que ordenan el Comercio Interior registran un comportamiento oscilante. Por otro lado, los casos resueltos en Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo y la Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas muestran una tendencia decreciente.

Al 31/12/18, se observa una marcada sobrejecución respecto a lo programado en Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones y Certificaciones Técnicas debido a la mayor

eficiencia lograda en procesos internos y procedimientos operacionales, lo cual permitió resolver con rapidez aquellas operaciones simples que requieren un bajo nivel de análisis.

Adicionalmente, cabe añadir que el incremento de reclamos a través de las redes sociales explicó el desvío favorable de 4,7% en la cantidad de casos admitidos en el Servicio de Conciliación previa de las Relaciones de Consumo.

Por otra parte, se aprecia un desvío desfavorable en 61,5% respecto de lo programado en las Auditorías a Empresas puesto que se ordenaron sólo diez auditorías en expedientes de conductas y que no hubo necesidad de realizar auditorías en casos de concentraciones. Además, se registra una subejecución en 63,6% de la meta de Estudios de Mercado, debido a que a causa de la priorización por concluir el informe sobre el mercado de acero, quedaron otros estudios menos prioritarios sin finalizar.

Por último, se destaca que la readecuación del equipo de inspectores y el período de vacaciones de invierno en los meses de julio y agosto influyeron negativamente en las inspecciones realizadas para la detección de prácticas fraudulentas, lo cual resultó en una ejecución menor a la programada en 17,5%.

IV) La categoría ***Infraestructura para el Turismo*** agrupa diversos proyectos de inversión desarrollados bajo la órbita de los Programas 22 - Inversiones con Financiamiento Internacional y 23 - Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos, del Ministerio de Turismo. Incluye también otras obras en el marco del Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Consideradas en conjunto, dichas iniciativas procuran mejorar la infraestructura turística en los espacios protegidos más congestionados, redistribuir los flujos turísticos hacia zonas emergentes, cuidar la sustentabilidad ambiental de municipios de interés turístico y contribuir al atractivo turístico de diversos pasos fronterizos y edificios declarados monumentos históricos.

Al 31/12/18, se devengaron $522,1 millones (66,3% del crédito vigente), los cuales fueron financiados mediante Crédito Externo (50,4%), Tesoro Nacional (24,4%), Crédito Interno (12,9%) y Recursos con Afectación Específica (12,3%).

Cabe destacar la finalización de obras financiadas con crédito externo que contribuyeron al saneamiento de basurales a cielo abierto y la construcción de rellenos sanitarios, con el propósito de promocionar los municipios con atractivo turístico. En este sentido, se mencionan algunas iniciativas que alcanzaron 100,0% de avance físico durante el 2018: Saneamiento Basural a Cielo Abierto Existente en General Pueyrredón (registrando ejecución financiera por $10,8 millones al 31/12/18), Saneamiento Basural en Villa Carlos Paz ($23,3 millones), Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural en el Parque Nacional Quebrada Condorito ($37,7 millones) y Construcción Planta de Separación de Residuos y Obras Conexas en Villa Carlos Paz ($17,0 millones).

A su vez, es dable mencionar otras inversiones con financiamiento internacional tendientes a la construcción, remodelación y ampliación de miradores, parques nacionales y museos regionales. Entre las que finalizaron durante el ejercicio 2018 se encuentran las siguientes: Puesta en Valor y Reordenamiento de la Recepción y Sector de Ingreso al Parque Provincial Ischigualasto Valle Fértil (registrando ejecución financiera por $29,1 millones al 31/12/2018), Remodelación y Ampliación del Mirador del Paso Garibaldi ($6,8 millones), Implementación de la Red Provincial de Senderos en la provincia de Tierra del Fuego ($0,8 millones), Construcción de Centro de Informes e Interpretación en Los Antiguos ($14,0 millones) y Construcción Museo Regional Cueva de las Manos en Perito Moreno ($17,3 millones).

V) La categoría ***Políticas de Comercio Exterior*** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo,

cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros y el proceso de integración económica con los organismos regionales e internacionales. Las acciones se desarrollan a través del Programa 27 - Definición de Políticas de Comercio Exterior, del Ministerio de Producción y el Programa 33 - Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional, bajo la órbita de la Comisión Nacional de Comercio Exterior.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se alcanzó el 86,3% del crédito vigente. El financiamiento provino principalmente del Tesoro Nacional (80,4%), aunque complementado con Crédito Externo (14,4%) y Crédito Interno (5,2%).

A continuación se expone la evolución de la producción física de la categoría durante el cuatrienio 2015/18:

Políticas de Comercio Exterior
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
38	41	76	77	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	72	106,9	6,9
30	69	211	155	Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	220	70,5	-29,5
(*)	0	55	42	Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	60	70,0	-30,0
9.855	8.930	10.838	10.031	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	14.000	71,7	-28,3
0	0	4	0	Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	10	0,0	-100,0
15	12	17	24	Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	12	200,0	100,0
12	8	17	20	Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	166,7	66,7
38	38	36	34	Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	30	113,3	13,3
(*)	217	470	899	Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	300	299,7	199,7
57	(**)	268	190	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	318	59,7	-40,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada durante 2016
(**) Medición cuyo seguimiento físico fue interrumpido durante 2016 y reanudado en 2017

Se observa una tendencia dispar en las producciones físicas durante el período bajo análisis, destacándose un comportamiento creciente en la Determinación sobre Defensa Comercial, la Administración del Arancel Externo Común, el Asesoramiento a Productores Nacionales, la Resolución de Casos de Dumping y los Certificados de

Tipificación de Importación Temporal. La Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones presenta, en cambio, una tendencia decreciente. El resto de las producciones se caracteriza por una evolución oscilante a lo largo del cuatrienio.

Por otra parte, se registra un desvío favorable respecto de lo programado en la Resolución de Casos de Dumping puesto que los regímenes prevén la posibilidad de hacer uso del plazo adicional ante la imposibilidad material de cumplir con el lapso de 12 meses cuando la complejidad técnica así lo requiera, según el Decreto N°1.393/2008 (con lo cual muchas de las causas resueltas se iniciaron en el ejercicio 2017). Al mismo tiempo, la reducción del tiempo de resolución de los trámites de expedición de certificados, permitiendo concluir expedientes pendientes de resolución del ejercicio anterior y atender la mayor cantidad de ingresos registrados, produjo una sobrejecución del 199,7% en la tipificación de importación temporal.

En otro orden, la ejecución por exceso en eventos de promoción de exportaciones se debe a que, durante el cuarto trimestre, la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional amplió las rondas de negocios con cuatro nuevos eventos referidos a la integración productiva regional y diversificación de la oferta exportable, el sector de maquinarias y packaging de la industria láctea, las industrias creativas y el sector audiovisual.

Por último, se destaca que no se presentaron nuevas solicitudes por parte de las empresas en el control de cumplimiento de régimen plantas llave en mano, lo cual explicó el desvío negativo de dicha meta en un 100,0%. Adicionalmente, se estima que la ejecución por defecto en la cantidad de solicitudes de asesoramiento recibidas por los productores nacionales se debe a la disminución en las importaciones como consecuencia de la suba del tipo de cambio y del contexto económico actual.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2014/2018 y otras fuentes de información disponibles (como estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios:

Indicador Función Comercio y Turismo

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,07	0,04	0,03	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,19	0,31	0,14	0,13	0,10
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.090,3	4.415,5	2.950,6	3.204,4	3.330,3

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Los índices asociados a la participación de gasto en función al PBI como al gasto total de la Administración Nacional, muestran su máximo porcentaje de participación en el ejercicio 2015, comprendiendo el 0,07% y el 0,31%, respectivamente.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del cuatrienio 2014-2017:

Indicadores del Sector Turismo

Índice (*)	2014	2015	2016	2017
Llegada de Turistas Extranjeros al país (**)	5.930.644	5.736.384	5.559.200	6.668.336
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	4.463,3	4.219,5	(***)	(***)
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (U$S)	752,6	735,6	(***)	(***)

(*) Fuente Ministerio de Turismo y Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas. Para los ejercicios 2014/2015 los guarismos corresponden al ejercicio completo (último dato disponible).
(**) Se informa el último valor estimado por el Ministerio de Turismo, pudiendo diferir de los incluidos en las Cuentas de Inversión.
(***)La metodología utilizada para la estimación del gasto receptivo y emisivo está siendo revisada, por ello no se dispone de datos para los años 2016 y 2017.

Los indicadores reflejan una leve tendencia decreciente en relación a la llegada de Turistas Extranjeros al país con una fuerte reversión a partir de 2017. Asimismo, se encuentra en revisión la metodología utilizada para la estimación del gasto receptivo y emisivo, por lo cual no se dispone de información para los años 2016 y 2017.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se ejecutan políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se llevan a cabo acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley Nº 22.400 del Régimen de los Productores - Asesores de Seguros y la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley Nº 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio Nº 677/01)**,** la Ley Nº 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario Nº 174/93), la Ley Nº 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos y la Ley Nº 26.831 de Mercado de Capitales que regula de los sujetos y valores negociables comprendidos dentro del mercado de capitales, sujetos a la reglamentación y control de la Comisión Nacional de Valores.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 11 - Desarrollo del Mercado de Capitales

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución de su presupuesto al 31/12 de los ejercicios 2017 y 2018:

Principales conceptos de la función Seguros y Finanzas
Ejercicios 2017 y 2018
-en millones de pesos-

Conceptos	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	470,6	469,3	99,7	740,9	686,8	92,7
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	310,8	293,7	94,5	396,1	377,9	95,4
Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	30,0	12,6	42,2	22,8	8,1	35,7
Otros	0,3	0,0	7,7	0,3	0,0	6,9
Total	**811,6**	**775,6**	**95,6**	**1.160,0**	**1.072,8**	**92,5**

Al 31/12/18 el gasto de la función alcanzó un nivel de ejecución del 92,5% del crédito vigente. En este sentido, el Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora representó el 64,0% de las erogaciones de la función, a través de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En segundo orden de relevancia, se encuentran las Acciones de Control y la Fiscalización de la Oferta Pública (35,2%) que lleva adelante la Comisión Nacional de Valores (CNV). En tercer lugar, se ubica la Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales (0,8%). Por último, en la categoría Otros se incluye la asistencia financiera al Banco Central de la República Argentina (BCRA), devengando $17.353.

En cuanto a la evolución interanual, el gasto total tuvo un incremento del 38,3%, explicado principalmente por el mayor gasto en las acciones de Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora y de la Oferta Pública de Valores (46,4% y 28,7% respectivamente). En lo que respecta a la atención de servicios financieros y gastos judiciales, se produjo una disminución del 35,7% respecto al ejercicio 2017.

A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

En lo que respecta a la clasificación por objeto del gasto, sobresalieron los Gastos en Personal (76,5%% del total) y, en menor medida, los Servicios no Personales (17,0%) y los Bienes de Uso (5,8%).

Con relación a las fuentes de financiamiento, el 70,5% del gasto fue atendido mediante Recursos Propios, el 26,7% con recursos del Tesoro Nacional y el 2,8% restante a través de Crédito Interno y Transferencias Internas. Cabe destacar que los ingresos propios del sector surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también de las tasas de fiscalización y aranceles de autorización de la actividad financiera que percibe la Comisión Nacional de Valores.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas:

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados. Durante el ejercicio 2018, se devengaron $686,8 millones que representa el 92,7% del crédito asignado. Dicho gasto se compone principalmente por erogaciones en Personal (78,9%) seguido por Servicios no Personales (14,8%) – particularmente Servicios Técnicos y Profesionales, así como también Servicios Comerciales y Financieros-, y Bienes de Uso (5,8%). El 0,5% restante corresponde a Bienes de Consumo y Transferencias. Asimismo, gasto fue financiado con prioritariamente Recursos Propios (98,6%) y con Transferencias Internas (1,4%).

A continuación se detallan las principales mediciones físicas de la categoría durante el periodo 2015 -2018:

Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
78	104	81	94	Publicaciones	Circular	95	98,9	-1,1
474	369	365	261	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	500	52,2	-47,8
542	321	162	74	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	540	13,7	-86,3
8	7	5	5	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	125,0	25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

Respecto a la Liquidación Forzosa de Aseguradoras, se produjo un desvío positivo a raíz de eventualidades procesales y de los plazos del sistema judicial.

El desvío negativo en la publicación de circulares se debe a diversas dificultades para difundir comunicaciones programas; mientras que en lo que respecta al Control de Intermediarios de Seguros, se produjo un desvío negativo del 86,3%, explicado por la nueva metodología de inspección, la cual consiste en la realización de operativos por zonas, no pudiendo anticiparse la cantidad de inspecciones que resultan del mismo.

Por otra parte, se sobrestimó el número de denuncias y pedidos al organismo para la Supervisión e Inspección de Empresas Aseguradoras, produciéndose un desvío negativo del 47,8%.

II) La categoría ***Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores*** compete a la órbita de la Comisión Nacional de Valores y atañe a la emisión de acciones y obligaciones negociables y a la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros.

Al 31/12/18 se devengaron $377,9 millones que representó el 95,4% del crédito asignado. Dicho gasto se compuso principalmente por erogaciones en Personal (73,7%) seguido por Servicios no Personales (19,3%) y Bienes de Uso (6,0%). El 1,0% restante correspondió a Bienes de Consumo y Transferencias.

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto se sustentó en el Tesoro Nacional (73,8%de la asignación), en Recursos Propios (20,8%) y en Crédito Interno (5,4%). A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores
Ejecución Física al 31/12 de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016	2017	2018					
46	46	51	55	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	55	100,0	0,0
468	398	396	356	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	410	86,8	-13,2
229	375	473	347	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	483	71,8	-28,2

227	235	246	182		Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	260	70,0	-30,0
45	81	74	64		Fondo Común de Inversión	72	88,9	-11,1
145	112	113	133	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	115,7	15,7
24	24	26	24	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	26	92,3	-7,7
370	411	486	551	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	557	99,0	-1,0
730	730	714	795	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	700	113,6	13,6
275	275	279	264	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	265	99,6	-0,4
8	8	9	10	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	9	111,1	11,1
704	475	326	80	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	70	114,3	14,3
(*)	(*)	(*)	70	Inspecciones Lavado Dinero	Auditoría Realizada	69	101,4	1,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2018

El análisis de la evolución interanual de la ejecución física del cuatrienio 2015/2018 arroja resultados dispares para las distintas mediciones, así como diversos grados de cumplimiento respecto a lo programado.

Al 31/12/18, los desvíos negativos más significativos corresponden a la medición de Autorizaciones de Emisión de Valores Negociables, compuesta por el Análisis para Oferta Pública de Sociedades (-28,2%), el Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros (-30,0%), y de Fondos Común de Inversión (-11,1%). Esta situación responde a condiciones particulares del mercado, que afectan el cumplimiento de las cantidades programadas.

Contrariamente, las investigaciones concluidas en el marco del Control Disciplinario sobre Controlados fueron un 15,7% superior a la cantidad prevista, en virtud de una modificación del Plan Original de Fiscalizaciones de la Comisión Nacional de Valores. Por tal motivo, también fueron sobreejecutadas las auditorías realizadas en Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales (14,3%) así como la cantidad de Fiscalizaciones Continuas a Intermediarios del Mercado de Capitales (13,6%).

III) El concepto ***Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales*** contempla comisiones bancarias y los gastos judiciales asociados a sentencias contra el Estado en la categoría 96 – Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Durante el ejercicio 2018 el gasto ascendió a $8,1 millones (35,7% del crédito vigente). Dichas erogaciones se componen íntegramente por Servicios No Personales asociados a Comisiones y Gastos Bancarios, financiados mediante recursos del Tesoro Nacional.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles En

relación con los aspectos presupuestarios y los recursos se destaca el índice de autofinanciamiento, el cual da cuenta de la participación de los Recursos Propios dentro del financiamiento de la función durante el período 2014/2018:

Indicadores de la Función Seguros y Finanzas

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	389,9	489,7	605,2	775,6	1.072,8

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Respecto al gasto de la función en proporción al PBI y al gasto total de la Administración Pública Nacional, se observa en ambos casos una tendencia constante a lo largo del período bajo análisis. En cuanto al gasto de la función en pesos corrientes, se mostró un comportamiento creciente alcanzando los $1.072,8 millones de crédito devengado para 2018.

5.1. Servicio de la Deuda Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta finalidad función comprende las erogaciones destinadas a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa. Por deuda pública se entiende al conjunto de obligaciones contractuales que asume el Estado como consecuencia del uso del Crédito Público. Dichas obligaciones están compuestas por las amortizaciones del capital, los intereses y las comisiones y gastos que se comprometen al formalizar las operaciones.

Según el ámbito de exigibilidad, la deuda pública puede ser interna (deuda contraída con personas físicas o jurídicas residentes o domiciliadas en la Argentina dado que el pago de este tipo de deuda puede ser exigida dentro del territorio nacional), o externa (deuda contraída con otro Estado u organismo internacional, o con cualquier persona física o jurídica no residente en la Argentina, dado que el pago puede ser exigido fuera del territorio nacional).

Los principales aspectos del Sistema de Crédito Público se rigen por las disposiciones de la Ley Nº 24.156, su reglamento y por las Leyes que aprueban las operaciones específicas. Cabe aclarar que el análisis de la función bajo estudio sólo comprende los servicios de la deuda pública relacionados con los intereses y las comisiones por ser considerados gastos operativos (gastos corrientes) y no contempla las amortizaciones, ya que las mismas se clasifican como aplicaciones financieras.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone seguidamente un cuadro que resume la evolución del gasto en el bienio 2017/2018:

En millones de pesos

Concepto	2017			2018		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Servicio de la deuda colocada en Moneda Nacional	**163.199,9**	**157.807,2**	**96,7**	**251.580,8**	**243.570,9**	**96,8**
Intereses de Largo Plazo	*161.772,6*	*156.871,8*	*97,0*	*230.157,3*	*222.263,3*	*96,6*
Intereses de Corto Plazo	*806,2*	*724,7*	*89,9*	*4.162,5*	*4.162,1*	*100,0*
Comisiones	*10,0*	*0,0*	*0,0*	*10,0*	*0,0*	*0,0*
Primas de Emisión	*611,1*	*210,7*	*34,5*	*17.251,0*	*17.145,5*	*99,4*
Servicio de la deuda colocada en Moneda Extranjera	**149.538,6**	**144.169,1**	**96,4**	**270.684,4**	**267.906,5**	**99,0**
Intereses de Largo Plazo	*135.901,2*	*131.647,1*	*96,9*	*252.468,5*	*249.770,7*	*98,9*
Intereses de Corto Plazo	*3.496,1*	*3.259,4*	*93,2*	*1.886,8*	*1.875,8*	*99,4*
Comisiones	*3.999,9*	*3.787,7*	*94,7*	*12.073,1*	*12.068,3*	*100,0*
Primas de Emisión	*6.141,4*	*5.474,9*	*89,1*	*4.256,0*	*4.191,7*	*98,5*
Intereses por Préstamos Recibidos	**17.478,3**	**17.059,5**	**97,6**	**35.540,3**	**35.371,8**	**99,5**
Préstamos del Sector Privado	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*11,0*	*11,0*	*100,0*
Préstamos de la Administración Central	*0,3*	*0,1*	*33,3*	*0,3*	*0,0*	*0,0*
Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	*1.667,8*	*1.641,4*	*98,4*	*25,0*	*14,9*	*59,6*
Préstamos del Sector Externo	*15.810,2*	*15.418,0*	*97,5*	*35.504,0*	*35.345,9*	*99,6*
Otros	**5.621,6**	**5.621,6**	**100,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Juicios y Mediaciones	*5.621,6*	*5.621,6*	*100,0*	*0,0*	*0,0*	*0,0*
Total	**335.838,4**	**324.657,4**	**96,7**	**557.805,5**	**546.849,2**	**98,0**

Al 31/12/2018 el crédito devengado de la función bajo análisis ascendió a $ 546.849,2 millones, lo que representa un aprovechamiento crediticio del 98,0 %.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las principales líneas de acción de la finalidad función Servicio de la Deuda Pública para el ejercicio 2018:

En lo que respecta a la variación interanual de las erogaciones, se registró un incremento de $222.191,8 millones, según el siguiente detalle:

En lo relativo a la variación antes expuesta, seguidamente se sintetizan las principales operaciones que motivaron la misma:

- En lo que respecta a los servicios de la deuda colocada en moneda nacional, principalmente, se verifica una mayor ejecución de Títulos BONAR (Bonos de la Nación Argentina), BONTES (Bonos del Tesoro Nacional), y BOTAPO (Bonos del Tesoro en Pesos a tasa de Política Monetaria).

- En cuanto a los servicios de la deuda colocada en moneda extranjera, al cumplimiento del pago de intereses, principalmente de BIRAD (Bonos Internacionales de la República Argentina en Dólares), Títulos BONAR (Bonos de la Nación Argentina), y Letras del Tesoro Nacional.

- Asimismo, en lo que respecta al aumento en el pago de intereses por préstamos recibidos, se destacan los préstamos BID (Banco Interamericano de Desarrollo), BIRF (Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento) como también la reestructuración de deudas con el Club de París.

- Por último, en lo que refiere al concepto otros, en el ejercicio 2017, el mismo corresponde a la atención de las deudas que la República Argentina mantenía con diversos acreedores en virtud de laudos dictados en los arbitrajes "El Paso Energy International Company vs. La República Argentina" (Caso CIADI ARB/03/15), y GASA Investments LP en su carácter de actual titular del reclamo que surge del laudo dictado en el arbitraje "BG Group Plc vs La República Argentina", no presentando ejecución en el periodo 2018.

En dicho contexto, a continuación se expone la distribución porcentual del gasto de esta función durante el ejercicio 2018:

Por otra parte, considerando la asignación por Servicio Administrativo Financiero (SAF), la finalidad función bajo análisis se distribuye según se expone a continuación:

Distribución por Servicio
-en millones de pesos-

Organismo	C. Vigente 2017	C. Devengado 2017	C. Vigente 2018	C. Devengado 2018
Servicio de la Deuda Pública	335.479,9	324.308,5	557.132,3	546.196,2
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	130,1	126,1	345,3	326,1
Dirección Nacional de Vialidad	158,2	153,7	220,1	220,1
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	63,7	63,8	90,8	90,8
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	0,0	0,0	11,0	11,0
Instituto Nacional de Vitivinicultura	4,5	4,5	4,4	4,4
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1,2	0,7	1,3	0,6
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	0,3	0,1	0,3	0,0
Superintendencia de Servicios de Salud	0,5	0,0	0,0	0,0
Total	**335.838,4**	**324.657,4**	**557.805,5**	**546.849,2**

Tal como se desprende del cuadro anterior, el 99,88 % de la ejecución del gasto asignado se encuentra concentrado en el SAF 355 - Servicio de la Deuda Pública.

En cuanto a la distribución del gasto por fuente de financiamiento, a continuación se muestra el crédito devengado durante el ejercicio 2018 y su relación porcentual respecto al gasto total ejecutado en dicho período:

Distribución por Fuente de Financiamiento
-en millones de pesos-

Fuente de Financiamiento	Crédito Devengado 2018	% s/ Total
Tesoro Nacional	12.361,5	2,3
Recursos Propios	144,0	0,0
Recursos con Afectación Específica	1.120,7	0,2
Crédito Interno	242.646,4	44,4
Crédito Externo	290.576,6	53,1
Total	**546.849,2**	**100,0**

Del total de la ejecución del gasto en la función Servicio de la Deuda Pública por fuente de financiamiento correspondiente al ejercicio 2018, el 97,5 % se canalizó a través de las fuentes de financiamiento Crédito Interno (44,4 %) y Crédito Externo (53,1%).

Asimismo puede indicarse que se ejecutan en cada una de las fuentes de financiamiento detalladas en el cuadro precedente, los siguientes conceptos:

- **Tesoro Nacional**: principalmente se destina al financiamiento del pago de comisiones y otros gastos de la deuda en moneda extranjera a largo plazo e intereses de préstamos recibidos del sector externo.
- **Recursos Propios**: se financia el pago de intereses por préstamos recibidos del sector externo.
- **Recursos con Afectación Específica**: contempla el financiamiento del pago de Intereses de los préstamos garantizados.
- **Crédito Interno**: corresponde, mayoritariamente, al financiamiento de los intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo.
- **Crédito Externo**: se destina principalmente al financiamiento de intereses de la deuda en moneda extranjera a largo plazo y de préstamos recibidos del sector externo.

A continuación se expone la evolución histórica de la función Servicio de la Deuda Pública para el cuatrienio 2015/2018 (acumulado a cada año):

Tal como se desprende del gráfico anterior en 2015 la ejecución acumulada alcanzó $ 109.613 millones, incrementándose en 398,9% millones en el ejercicio 2018 ($437.236,2 millones).

A continuación, puede observarse la composición del gasto de la función Servicio de la Deuda Pública desagregada en las principales líneas de acción para el cuatrienio 2015 - 2018:

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa un análisis de cada uno de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto ejecutado al 31/12/2018:

I) La categoría ***Servicio de la deuda colocada en moneda nacional***, contempla mayoritariamente, la ejecución de *Intereses de la deuda en moneda nacional a largo plazo*, los cuales abarcan, la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR, Letras del Tesoro y Bonos por Reestructuración (incluye, entre otros, la cancelación de los nuevos Bonos del Tesoro Nacional - BONTES y BOTAPO - Bonos del Tesoro en Pesos a tasa de Política Monetaria).

Con relación al financiamiento, el gasto fue atendido principalmente mediante Crédito Interno.

En el siguiente cuadro se expone la composición de los Intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo, para el período que se analiza y su comparación con el año anterior:

II) En cuanto a los ***Servicios de la deuda colocada en moneda extranjera***, el gasto devengado agrupa los *Intereses de Largo Plazo* que abarcan, principalmente, la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR y BIRAD, a las Letras del Tesoro Nacional y a los Bonos por Reestructuración; los *Intereses de Corto Plazo*, que agrupa el pago de Letras del Tesoro; las *Comisiones* que contemplan la atención de las comisiones de préstamos comerciales y préstamos del sector externo; y las *Primas de Emisión de Valores Públicos*, correspondiente a la colocación de Títulos Públicos.

En cuanto a su financiamiento, cabe señalar que el gasto devengado durante el periodo 2018 fue atendido, al igual que en el año 2017, mayoritariamente con Crédito Externo.

En lo que respecta a los intereses de la deuda colocada en moneda extranjera a largo plazo, puede observarse en el gráfico siguiente que, durante el ejercicio 2018, la mayor ejecución registrada corresponde a los Títulos BONAR - BIRAD, que alcanzó un nivel del 64,9%.

III) Por otra parte, en la categoría **Intereses por préstamos recibidos**, se devengaron Intereses por *Préstamos de Instituciones Públicas Financieras*, que corresponden a la Operación de Financiamiento con el Banco Nación Argentina (Artículo 74 Ley Nº 26.422); e Intereses por *Préstamos del Sector Externo* (BIRF, BID, CAF, FONPLATA, entre otros).

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Servicios de la Deuda Pública

Índice	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,90	1,84	3,75	3,08	s.d.
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	7,77	7,74	14,54	12,78	16,60
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	87.016,4	109.612,7	306.815,2	324.657,4	546.849,2

(*) En el período 2014-2017 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2018 no se cuenta con información del PBI a la fecha de elaboración del presente informe.
(**) Para el periodo 2014-2017 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2018 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/18, según datos eSidif al 15/01/19. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario.

Se aprecia una tendencia oscilante en la evolución del gasto como porcentaje del PBI y creciente respecto al de la APN, alcanzando este último un máximo en el corriente ejercicio.

Por último, en el siguiente gráfico se expone la evolución del gasto para el período comprendido entre los años 2008 - 2018:

Tal como se desprende del gráfico anterior, en la serie se refleja niveles similares de ejecución durante el período 2008-2013, mientras que de la comparación de los períodos comprendidos entre los años 2014-2018, se verifica una aceleración de los niveles de ejecución.

Ejecución Física de los principales

programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional

4° Trimestre 2018

Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 4 - 2018

Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2017	Devengado Trimestre 4 2018	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	Ejec. Acum. Trimestre 4 2018	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(1) Poder Legislativo Nacional																
(1 - 1) Auditoría General de la Nación																
(1 - 1 - 16) Control Externo del Sector Público Nacional	1.7	1.525.977.756	2.019.615.503	493.637.747	32,3	2.049.510.691	98,5									
UE: Auditoría General de la Nación								M	Auditoria Externa	Informe de Auditoría Aprobado	241	222	218	90,5	-9,5	Desvio no significativo
								M	Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	600	695	555	92,5	-7,5	Desvio no significativo
	Total	1.525.977.756	2.019.615.503	493.637.747	32,3	2.049.510.691	98,5									
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	1.690.515.089	1.997.206.883	306.691.794	18,1	1.998.197.939	100,0									
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.200.000	519.197	678.529	56,5	-43,5	Disminución de las consultas realizadas al acervo bibliográfico.
								M	Servicio Bibliográfico	Usuario	700.000	1.232.403	1.625.363	232,2	132,2	Mayor concurrencia de usuarios a las actividades realizadas por la Biblioteca.
								M	Visitas Guiadas	Visitante	2.000	4.269	3.126	156,3	56,3	Mayor demanda en las actividades que la BCN organiza para las escuelas.
								M	Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	21.547	20.576	205,8	105,8	En el ultimo trimestre se terminaron trabajos pendientes.
								M	Traducción de Textos	Palabra	800.000	704.719	735.011	91,9	-8,1	Los trabajos de traducción disminuyeron considerablemte en los últimos años.
								M	Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	102	95	105,6	5,6	Se finalizaron las publicaciones que quedaban pendientes
								M	Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	307.574	308.264	77,1	-22,9	Se encuentran pendientes algunos trabajos de microfilmación que se realizaran durante el siguiente año.
								M	Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	14.158	16.553	134,6	34,6	Mayor presencia de participantes en los talleres organizados por la BCN.
	Total	1.690.515.089	1.997.206.883	306.691.794	18,1	1.998.197.939	100,0									
(1 - 315) Imprenta del Congreso																
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	510.229.969	611.404.901	101.174.932	19,8	612.571.300	99,8									
UE: Imprenta del Congreso de la Nación								M	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	104.121.076	57.155.925	127,0	27,0	Debido a los trabajos realizados en el marco del convenio suscripto con Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
	Total	510.229.969	611.404.901	101.174.932	19,8	612.571.300	99,8									
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	3.1	1.071.907.113	1.117.538.938	45.631.825	4,3	1.117.538.940	100,0									
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	255.000	222.165	220.445	86,4	-13,6	El desvio está asociado a programas de prevención e incidencias estacionales.
								M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	30.000	27.946	27.837	92,8	-7,2	Desvío por bajas jubilatorias, finalización de contratos y defunciones.
								M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	3.200	2.777	2.449	76,5	-23,5	El desvio está asociado a programas de prevención e incidencias estacionales.
	Total	1.071.907.113	1.117.538.938	45.631.825	4,3	1.117.538.940	100,0									
(1 - 319) Defensoría del Pueblo																
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	404.863.584	504.825.550	99.961.966	24,7	510.211.700	98,9									
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								M	Investigaciones	Investigación Realizada	180	150	180	100,0	0,0	
								M	Atención al Público	Persona Atendida	200.000	177.383	240.887	120,4	20,4	Por asesoramiento en materia de demoras en el otorgamiento de pensiones no contributivas.
								M	Actuaciones de Oficio	Caso	187	156	154	82,4	-17,6	Se continuó trabajando en las causas ya iniciadas.
								M	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	10.000	10.776	11.223	112,2	12,2	Mayor cantidad de casos presentados asociados principalmente por demoras en el otorgamiento de pensiones no contributivas.
								M	Difusión Radiofónica	Programa Emitido	54	54	54	100,0	0,0	
	Total	404.863.584	504.825.550	99.961.966	24,7	510.211.700	98,9									
(1 - 340) Procuración Penitenciaria																
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	311.396.253	371.369.925	59.973.672	19,3	371.447.951	100,0									
UE: Procuración Penitenciaria								M	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	48.800	48.889	49.139	100,7	0,7	Desvío no significativo.

								M	Inspección de Centros de Detención	Inspección	320	334	503	157,2	57,2	La Procuración informó haber sido muy cauta a la hora de programar la ejecución, en virtud de lo cual se procederá a ajustar para el año 2019.
								M	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.800	2.508	2.676	95,6	-4,4	Desvío no significativo.
								M	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	4.018	4.058	90,2	-9,8	El desvío obedeció a la falta de profesionales para llevar a cabo la tarea.
	Total	311.396.253	371.369.925	59.973.672	19,3	371.447.951	100,0									
(1 - 346) Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual																
(1 - 346 - 36) Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1.1	102.421.847	128.773.153	26.351.306	25,7	137.665.000	93,5									
UE: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación								M	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.120	2.096	2.021	95,3	-4,7	El nivel de ejecución está condicionado a factores externos, coyunturales y a los hechos comunicacionales que ocurren en el país
UE: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación								M	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	130	750	62,5	-37,5	La diferencia entre las metas físicas propuestas y las efectivamente cumplidas se debe a la designación de nuevas autoridades superiores en el Organismo que han dispuesto un análisis y evaluación de las tareas llevadas a cabo hasta entonces. El resultado del mismo, arrojó posibilidades de mejoras y optimización de los recursos y actividades, para lo cual se hizo imperioso reprogramar las tareas.
								M	Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	150	(4)	0	0,0	-100,0	La diferencia entre las metas físicas propuestas y las efectivamente cumplidas se debe a la designación de nuevas autoridades superiores en el Organismo que han dispuesto un análisis y evaluación de las tareas llevadas a cabo hasta entonces. El resultado del mismo, arrojó posibilidades de mejoras y optimización de los recursos y actividades, para lo cual se hizo imperioso reprogramar las tareas.
								M	Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	35.000	(4)	32.450	92,7	-7,3	La diferencia entre las metas físicas propuestas y las efectivamente cumplidas se debe a la designación de nuevas autoridades superiores en el Organismo que han dispuesto un análisis y evaluación de las tareas llevadas a cabo hasta entonces. El resultado del mismo, arrojó posibilidades de mejoras y optimización de los recursos y actividades, para lo cual se hizo imperioso reprogramar las tareas.
	Total	102.421.847	128.773.153	26.351.306	25,7	137.665.000	93,5									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL		5.617.311.611	6.750.734.853	1.133.423.242		6.797.143.521										
(5) Poder Judicial de la Nación																
(5 - 320) Consejo de la Magistratura																
(5 - 320 - 23 - 1) Fuero Criminal y Correccional	1.2	722.745.632	1.569.616.638	846.871.006	117,2	1.571.938.016	99,9									
UE: Cámara Criminal y Correccional								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	117.468	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	10.271	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	722.745.632	1.569.616.638	846.871.006	117,2	1.571.938.016	99,9									
(5 - 320 - 23 - 2) Fuero Civil	1.2	996.349.237	2.268.323.602	1.271.974.365	127,7	2.280.830.222	99,5									
UE: Cámara Civil								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	59.756	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	20.623	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	996.349.237	2.268.323.602	1.271.974.365	127,7	2.280.830.222	99,5									
(5 - 320 - 23 - 3) Fuero Comercial	1.2	426.244.913	1.013.603.207	587.358.294	137,8	1.015.264.464	99,8									
UE: Cámara Comercial								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	34.194	26.137	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	13.654	11.774	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	426.244.913	1.013.603.207	587.358.294	137,8	1.015.264.464	99,8									
(5 - 320 - 23 - 4) Fuero del Trabajo	1.2	747.027.566	1.619.113.545	872.085.979	116,7	1.620.206.830	99,9									
UE: Cámara del Trabajo								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	44.164	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	22.072	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	747.027.566	1.619.113.545	872.085.979	116,7	1.620.206.830	99,9									
(5 - 320 - 23 - 6) Justicia Penal Oral Ordinaria	1.2	424.525.481	801.257.434	376.731.953	88,7	802.852.491	99,8									
UE: Cámara Federal de Casación Penal								M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	8.733	6.486	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	424.525.481	801.257.434	376.731.953	88,7	802.852.491	99,8									
(5 - 320 - 24 - 1) Fuero Criminal y Correccional Federal	1.2	432.312.376	780.550.394	348.238.018	80,6	821.263.076	95,0									
UE: Cámara Criminal y Correccional Federal								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	17.591	3.488	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.071	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	432.312.376	780.550.394	348.238.018	80,6	821.263.076	95,0									

(5 - 320 - 24 - 2) Fuero Civil y Comercial Federal	1.2	262.638.179	384.067.369	121.429.190	46,2	388.530.687	98,9									
UE: Cámara Civil y Comercial Federal								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	12.206	10.346	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.995	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	262.638.179	384.067.369	121.429.190	46,2	388.530.687	98,9									
(5 - 320 - 24 - 3) Fuero Contencioso Administrativo Federal	1.2	309.397.849	544.147.758	234.749.909	75,9	548.318.820	99,2									
UE: Cámara Contenciosa Administrativa Federal								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	48.968	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	9.756	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	309.397.849	544.147.758	234.749.909	75,9	548.318.820	99,2									
(5 - 320 - 24 - 4) Fuero Federal de la Seguridad Social	1.2	417.869.493	484.994.438	67.124.945	16,1	491.178.165	98,7									
UE: Cámara Federal de la Seguridad Social								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	109.560	121.461	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	34.101	37.815	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	417.869.493	484.994.438	67.124.945	16,1	491.178.165	98,7									
(5 - 320 - 24 - 5) Fuero Electoral	1.2	715.888.529	1.504.393.254	788.504.725	110,1	1.505.869.721	99,9									
UE: Cámara Nacional Electoral								M	Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	169	325	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	715.888.529	1.504.393.254	788.504.725	110,1	1.505.869.721	99,9									
(5 - 320 - 24 - 6) Justicia Penal Oral Federal de la Capital Federal	1.2	186.288.936	300.940.484	114.651.548	61,5	303.874.452	99,0									
UE: Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires								M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	1.278	846	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	186.288.936	300.940.484	114.651.548	61,5	303.874.452	99,0									
(5 - 320 - 24 - 7) Área Cámara de la Plata	1.2	367.374.610	580.149.117	212.774.507	57,9	582.238.292	99,6									
UE: Cámara de la Plata								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	41.237	54.379	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.804	4.968	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	367.374.610	580.149.117	212.774.507	57,9	582.238.292	99,6									
(5 - 320 - 24 - 8) Área Cámara Mar del Plata	1.2	305.516.455	382.640.708	77.124.253	25,2	383.340.635	99,8									
UE: Cámara de Mar del Plata								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	18.866	18.135	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.785	5.126	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	305.516.455	382.640.708	77.124.253	25,2	383.340.635	99,8									
(5 - 320 - 24 - 9) Área Cámara Bahía Blanca	1.2	193.021.972	286.993.664	93.971.692	48,7	287.902.708	99,7									
UE: Cámara Bahía Blanca								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	7.819	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	963	0	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	193.021.972	286.993.664	93.971.692	48,7	287.902.708	99,7									
(5 - 320 - 24 - 10) Área Cámara Mendoza	1.2	397.397.363	476.420.934	79.023.571	19,9	480.479.473	99,2									
UE: Cámara de Mendoza								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	19.198	27.415	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.993	4.580	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	397.397.363	476.420.934	79.023.571	19,9	480.479.473	99,2									
(5 - 320 - 24 - 11) Área Cámara Rosario	1.2	417.561.376	543.114.098	125.552.722	30,1	544.978.383	99,7									
UE: Cámara de Rosario								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	52.360	44.348	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.466	8.606	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	417.561.376	543.114.098	125.552.722	30,1	544.978.383	99,7									
(5 - 320 - 24 - 12) Área Cámara General Roca	1.2	285.520.005	362.566.656	77.046.651	27,0	363.177.760	99,8									
UE: Cámara de General Roca								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	17.472	37.479	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.096	1.969	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	285.520.005	362.566.656	77.046.651	27,0	363.177.760	99,8									
(5 - 320 - 24 - 13) Área Cámara Paraná	1.2	198.736.755	272.865.741	74.128.986	37,3	273.651.351	99,7									
UE: Cámara de Paraná								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.954	8.665	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición

								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.919	3.679	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	198.736.755	272.865.741	74.128.986	37,3	273.651.351	99,7									
(5 - 320 - 24 - 14) Área Cámara Posadas	1.2	247.356.051	293.607.616	46.251.565	18,7	294.066.280	99,8									
UE: Cámara de Posadas								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	12.573	3.920	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	727	811	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	247.356.051	293.607.616	46.251.565	18,7	294.066.280	99,8									
(5 - 320 - 24 - 15) Área Cámara Resistencia	1.2	265.893.610	311.029.483	45.135.873	17,0	312.280.975	99,6									
UE: Cámara de Resistencia								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	14.460	12.562	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.304	1.136	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	265.893.610	311.029.483	45.135.873	17,0	312.280.975	99,6									
(5 - 320 - 24 - 16) Área Cámara de Córdoba	1.2	427.362.370	602.227.883	174.865.513	40,9	604.693.195	99,6									
UE: Cámara de Córdoba								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	25.349	29.526	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.338	3.665	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	427.362.370	602.227.883	174.865.513	40,9	604.693.195	99,6									
(5 - 320 - 24 - 17) Área Cámara San Martín	1.2	643.070.646	946.709.576	303.638.930	47,2	949.807.537	99,7									
UE: Cámara de San Martín								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	39.781	43.433	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.665	3.151	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	643.070.646	946.709.576	303.638.930	47,2	949.807.537	99,7									
(5 - 320 - 24 - 18) Área Cámara Tucumán	1.2	352.525.468	421.688.433	69.162.965	19,6	422.749.010	99,7									
UE: Cámara de Tucumán								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	14.893	11.653	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.336	4.017	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	352.525.468	421.688.433	69.162.965	19,6	422.749.010	99,7									
(5 - 320 - 24 - 19) Área Cámara Salta	1.2	271.673.035	352.838.303	81.165.268	29,9	354.617.163	99,5									
UE: Cámara de Salta								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.272	7.859	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.743	3.912	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	271.673.035	352.838.303	81.165.268	29,9	354.617.163	99,5									
(5 - 320 - 24 - 20) Área Cámara Comodoro Rivadavia	1.2	363.067.510	503.471.351	140.403.841	38,7	504.573.899	99,8									
UE: Cámara de Comodoro Rivadavia								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	10.594	11.732	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.424	1.346	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	363.067.510	503.471.351	140.403.841	38,7	504.573.899	99,8									
(5 - 320 - 24 - 21) Área Cámara de Corrientes	1.2	201.433.157	293.312.393	91.879.236	45,6	293.631.300	99,9									
UE: Cámara de Corrientes								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	7.691	15.934	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.041	840	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	201.433.157	293.312.393	91.879.236	45,6	293.631.300	99,9									
(5 - 320 - 24 - 22) Fuero Penal Económico	1.2	343.055.494	455.746.420	112.690.926	32,8	458.072.851	99,5									
UE: Cámara en lo Penal Económico								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	2.357	2.313	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.316	1.156	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	343.055.494	455.746.420	112.690.926	32,8	458.072.851	99,5									
(5 - 320 - 26) Atención de Pasividades	3.3	111.499.283	152.372.148	40.872.865	36,7	172.094.076	88,5									
UE: Departamento de Previsión								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	25	18	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	44	57	0	0,0	-100,0	El organismo informa anualmente la ejecución de esta medición
	Total	111.499.283	152.372.148	40.872.865	36,7	172.094.076	88,5									
(5 - 335) Corte Suprema de Justicia de la Nación																
(5 - 335 - 21) Justicia de Máxima Instancia	1.2	967.466.115	1.301.229.156	333.763.041	34,5	1.469.438.071	88,6									

UE: Corte Suprema de Justicia de la Nación								M	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	5.626	6.810	0	0,0	-100,0	La programación vigente corresponde a lo información en la Decision Administrativa de Distribución de Recursos y Créditos. El organismo informará la ejecución de la medición en la instancia de la Cuenta ed Inversión.
								M	Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	3.154	3.618	0	0,0	-100,0	La programación vigente corresponde a lo información en la Decision Administrativa de Distribución de Recursos y Créditos. El organismo informará la ejecución de la medición en la instancia de la Cuenta ed Inversión.
	Total	967.466.115	1.301.229.156	333.763.041	34,5	1.469.438.071	88,6									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN		12.000.819.466	19.809.991.803	7.809.172.337		20.101.919.903										
(10) Ministerio Público																
(10 - 361) Defensoría General de la Nación																
(10 - 361 - 17) Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	1.2	3.809.504.695	4.831.980.386	1.022.475.691	26,8	4.838.233.779	99,9									
UE: Defensoría General de la Nación								M	Formación en Materia de Justicia	Egresado	0	0	0			Medición reprogramada prodcuto de la interrupción de las actividades de formación.
	Total	3.809.504.695	4.831.980.386	1.022.475.691	26,8	4.838.233.779	99,9									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO PÚBLICO		3.809.504.695	4.831.980.386	1.022.475.691		4.838.233.779										
(20) Presidencia de la Nación																
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.7	662.009.345	785.738.240	123.728.895	18,7	796.757.007	98,6									
UE: Sindicatura General de la Nación								M	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	2.550	5.609	3.972	155,8	55,8	Se superó la programación realizada.
								M	Emisión de Precios Testigos	Informe	1.000	1.369	1.320	132,0	32,0	Exceso en los requerimientos externos.
								M	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	918	967	832	90,6	-9,4	Menores superviciones y fiscalizaciones.
								M	Intervenciones Técnicas	Informe	5.992	5.684	2.633	43,9	-56,1	Los informes de intervención se realizan en base a una demanda externa que no alcanzó a la programación realizada.
	Total	662.009.345	785.738.240	123.728.895	18,7	796.757.007	98,6									
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	4.1	398.234.787	434.504.366	36.269.579	9,1	473.324.540	91,8									
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear								M	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	260	219	267	102,7	2,7	Las licencias otorgadas son a demanda.
								M	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	68	38	29	42,6	-57,4	Los registros otorgados son a demanda.
								M	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	941	899	885	94,0	-6,0	Baja de personal por retiros voluntarios, jubilaciones y renuncias que no se han podido compensar. Problemas con los tiempos y las cantidades en el ingreso del crédito.
								M	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	7.452	8.451	8.867	119,0	19,0	Las evaluaciones se realizan a demanda.
	Total	398.234.787	434.504.366	36.269.579	9,1	473.324.540	91,8									
(20 - 301) Secretaría General de la Presidencia de la Nación																
(20 - 301 - 37) Desarrollo del Deporte y del Alto Rendimiento Deportivo	3.4	967.335.756	676.667.067	-290.668.689	-30,0	815.737.333	83,0									
UE: Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación								M	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.700	2.102	2.493	92,3	-7,7	Algunas actividades planificadas no pudieron llevarse a cabo por tener las entidades solictantes cargos pendientes o bien por inconvenientes financieros, las cuales fueron dejadas sin efecto reformulándolas con actividades nacionales de desarrollo los cuales tuvieron una mayor participación de deportistas.
								M	Becas a Deportistas	Becario	1.250	5.016	1.162	93,0	-7,0	Se ecplica por el hecho de no haber otorgado becas a los participantes de los Juegos Olímpicos de las Juventud dado que se decidió otorgarl un único reconocimiento - independientemente del resultado obtenido.-, a todos los deportistas que nos representaron en dichos Juegos , lo que produce la menor cantidad de becarios.
								M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	450.000	639.934	360.194	80,0	-20,0	La menor cantidad de raciones alimentarias se explica en parte por los deportistas alojados en el Cenard, ocasionalmente participan en actividades fuera del Centro , como asi también se realizaron concentraciones que no comprendieron la cantidad de dias o atletas oportunamente solicitadas por las Federaciones Nacionales.
								M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	99.000	73.711	71.620	72,3	-27,7	Finalizados los Juegos Olímpicos de la Juventud, la gran mayoría de los deportistas participantes regresaron a sus provincias de origen lo que disminuyó la ocupación hotelera.
								M	Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	440	1.704	433	98,4	-1,6	Algunas federaciones no presentaron la documentación completa de los técnicos para darles el alta.
								M	Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	3.200	3.215	5.537	173,0	73,0	El desvío se debe a los aportes económicos no reintegrable de 40% que corresponden a las facturas de luz, agua y gas, otorgados a las instituciones inscriptas en el Registro Nacional de Clubes de Barrio y de Pueblo.
								M	Organización de Juegos Deportivos	Participante	0	743.194	2.025.313	-	-	Aumento de la matrícula, según informan las provincias, de acuerdo a las competencias realizadas y a las etapas clasificatorias por las cuales van transitando las competencias. -

								M	Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros de Tecnificación Deportiva	Instructor	123	561	121	98,4	-1,6	Desvio no significativo
								M	Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Regionales de Entrenamiento Deportivo	Instructor	29	152	38	131,0	31,0	Durante el segundo trimestre fueron desafectados los entrenadores que no cumplían con los requisitos del programa, siendo reemplazados a partir del tercer trimestre.
								M	Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Deportivos Paralímpicos	Instructor	71	249	76	107,0	7,0	Se decidió tener presencia en lugares donde no se había desarrollado el deporte adaptado.
								M	Otorgamiento de Becas a Responsables de Escuelas de Iniciación Deportiva	Instructor	925	2.800	592	64,0	-36,0	Se redujo por una necesidad de ampliar la cantidad de centros deportivos paralímpicos.
								M	Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edilicio Deportivo	Institución Asistida	20	(4)	1	5,0	-95,0	Jurídicos de la Secretaría General de Presidencia no dictamina para deportes, aclarando que a la fecha se tienen 11 (once) expedientes en circuito.
								M	Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	219.459	(4)	177.806	81,0	-19,0	Baja de cupos otorgados por cuestiones climáticas y costos del transporte, ademas de inconvenientes financieros.
								M	Realización de Actividades Recreativas	Participante	90.180	(4)	78.284	86,8	-13,2	Baja de cupos otorgados por cuestiones climáticas y costos del transporte, ademas de inconvenientes financieros.
	Total	967.335.756	676.667.067	-290.668.689	-30,0	815.737.333	83,0									
(20 - 301 - 38) Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping	3.4	3.058.399	14.077.329	11.018.930	360,3	15.205.669	92,6									
UE: Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación								M	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	19.000	14.474	20.891	110,0	10,0	Los deportistas requirieron menos prestaciones médicas.
								M	Controles Antidoping	Análisis	3.800	3.879	3.505	92,2	-7,8	Las partidas recibidas para análisis contienen menos muestras.
	Total	3.058.399	14.077.329	11.018.930	360,3	15.205.669	92,6									
(20 - 303) Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)																
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	3.2	548.456.085	780.501.964	232.045.879	42,3	811.612.616	96,2									
UE: Subsecretaría de Estrategias de Tratamiento y Prevención								M	Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	203.721	33.165	148.198	72,7	-27,3	El nivel de ejecución está condicionado por el comportamiento de la demanda.
								M	Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	60.160	40.006	74.687	124,1	24,1	Algunas de las capacitaciones son a demanda y también la respuesta a las convocatorias suele variar.
								M	Atención Telefónica	Persona Atendida	64.000	52.152	50.024	78,2	-21,8	Depende de la demanda y es un servicio muy sensible a repercusiones mediáticas de la temática como a campañas masivas de comunicación.
								M	Actividades de Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Iniciativa Implementada	583	545	815	139,8	39,8	Se debe a un mayor alcance de las diferentes líneas de trabajo.
								M	Estudios de Investigación del Observatorio Argentino de Drogas	Estudio Específico Finalizado	8	10	12	150,0	50,0	Necesidad de realizar más estudios de los programados.
	Total	548.456.085	780.501.964	232.045.879	42,3	811.612.616	96,2									
(20 - 303 - 17) Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	3.2	185.235.790	249.494.873	64.259.083	34,7	267.701.005	93,2									
UE: Subsecretaría de Abordaje Integral								M	Implementación del Programa Municipios en Acción	Nuevo Municipio	100	(4)	140	140,0	40,0	Se superó la meta por la inclusión de una nueva provincia y la adhesión de sus municipios.
								M	Capacitación para la Formulación e Implementación de Planes Locales sobre Consumos Problemáticos de Alcohol y otras Sustancias	Municipios Capacitados	150	(4)	143	95,3	-4,7	En el primer trimestre se convocaron Municipios que no participaron de las capacitacione.s
								M	Asistencias Técnicas para la Elaboración e Implementación de Planes Locales	Municipio Asistido	290	(4)	306	105,5	5,5	Se superó la meta por la inclusión de una nueva provincia y la adhesión de sus municipios.
								M	Asistencia Financiera para Programas de Prevención	Organización Sociedad Civil Asistida	48	(4)	35	72,9	-27,1	Solo 35 proyectos cumplieron con la documentacion y requisitos de la convocatoria.
								M	Participación Comunitaria en Dispositivos de Abordaje Territorial y Dispositivos de Tratamiento Comunitario	Participantes	150.750	(4)	178.622	118,5	18,5	La convocatoria de las actividades llevadas a cabo por los dispositivos fue mayor a la esperada.
								M	Capacitación en Abordaje Integral, Territorial y Tratamiento Comunitario	Taller Realizado	108	(4)	618	572,2	472,2	Se amplió la oferta de capacitación a beneficiarios del programa Haciendo Futuro.
								M	Jornadas sobre Normativas en Materia de Drogas-Jornadas en Legislaturas Provinciales	Jornada Realizada	4	(4)	1	25,0	-75,0	Se pospuso la realización de las mismas

								M	Sensibilización, Prevención y Asesoramiento en Adicciones-El Estado en tu Barrio	Evento Realizado	300	(4)	212	70,7	-29,3	Se realizaron menos operativos de los planeados por falta de materiales necesarios para los mismos.
	Total	185.235.790	249.494.873	64.259.083	34,7	267.701.005	93,2									
(20 - 345) Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales																
(20 - 345 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	3.2	476.987.696	193.791.222	-283.196.474	-59,4	208.900.548	92,8									
UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales								M	Evaluación y Monitoreo de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	76	(4)	107	140,8	40,8	Se dió respuesta a pedidos especiales fuera de lo programado durante los trimestres.
								M	Evaluación y Monitoreo de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe que Incorpora la Perspectiva de Género	4	(4)	1	25,0	-75,0	El desvío acumulado de los informes de género se debe a que se dio respuesta a los pedidos especiales en cuanto al desarrollo de informes.
								M	Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	43.460	(4)	15.059	34,7	-65,3	Respecto al desvío acumulado del relevamiento de hogares, el mismo se debió a que se pospuso el inicio de algunos relevamientos en el marco del Proyecto AUH.
								M	Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social	Evento Realizado	10	(4)	12	120,0	20,0	Se realizaron mayor cantidad de capacitaciones que las programadas.
								M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Masiva	4.000	(4)	4.809	120,2	20,2	La publicación en el BOE del decreto 292/18, el cual instruye a los Organismos nacionales a verificar e integrar información.
								M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Individual	3.000.000	(4)	13.856.630	461,9	361,9	Incorporación de nuevos servicios a organismos de la red Sintys.
								M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Oficio Judicial	8.000	(4)	19.173	239,7	139,7	Incorporación de Oficios Digitalizados por parte de los Juzgados.
	Total	476.987.696	193.791.222	-283.196.474	-59,4	208.900.548	92,8									
(20 - 917) Agencia Nacional de Discapacidad																
(20 - 917 - 16) Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	3.2	-	291.806.221	291.806.221	-	589.546.218	49,5									
UE: Agencia Nacional de Discapacidad								M	Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	480	172	84	17,5	-82,5	Los proyectos, aprobados por el Cómite Coordinador de Programas para personas con Discapacidad, no se encontraban disponibles para el inicio del circuito de pagos.
								M	Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	280	245	31	11,1	-88,9	Los proyectos aprobados por el Cómite Coordinador de Programas para Personas con Discapacidad, no se encontraban disponibles para el inicio del circuito de pagos.
								M	Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	18	9	3	16,7	-83,3	Beneficiarios recibieron la cobertura de la obra social. Asismismo hay beneficiarios que no se se presentaron para recibir la prestación.
	Total	-	291.806.221	291.806.221	-	589.546.218	49,5									
(20 - 917 - 23) Pensiones no Contributivas (5)	3.3	92.661.425.746	86.913.201.321	-5.748.224.425	-6,2	89.046.180.064	97,6									
UE: Agencia Nacional de Discapacidad								M	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.042.386	1.048.092	1.047.494	100,5	0,5	El desvío es no significativo.
	Total	92.661.425.746	86.913.201.321	-5.748.224.425	-6,2	89.046.180.064	97,6									
(20 - 917 - 36) Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (6)	3.1	14.927.946.758	16.553.069.867	1.625.123.109	10,9	16.975.736.537	97,5									
UE: Agencia Nacional de Discapacidad								M	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.037.375	986.083	1.008.112	97,2	-2,8	La ejecución del programa se realiza en base a la demanda prestacional gestionada por cada una de las 24 jurisdicciones que hacen al Programa "Incluir Salud".
								M	Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	5.578	5.516	5.267	94,4	-5,6	La ejecución del programa se realiza en base a la demanda prestacional gestionada por cada una de las 24 jurisdicciones que hacen al Programa "Incluir Salud".
								M	Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	344	254	347	100,9	0,9	La ejecución del programa se realiza en base a la demanda prestacional gestionada por cada una de las 24 jurisdicciones que hacen al Programa "Incluir Salud".
								M	Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	43	70	37	86,0	-14,0	La ejecución del programa se realiza en base a la demanda prestacional gestionada por cada una de las 24 jurisdicciones que hacen al Programa "Incluir Salud".
								M	Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	34.067	41.092	35.224	103,4	3,4	La ejecución del programa se realiza en base a la demanda prestacional gestionada por cada una de las 24 jurisdicciones que hacen al Programa "Incluir Salud".
	Total	14.927.946.758	16.553.069.867	1.625.123.109	10,9	16.975.736.537	97,5									
(20 - 917 - 62) Prevención y Control de Discapacidades	3.1	317.372.945	292.762.212	-24.610.733	-7,8	351.797.828	83,2									
UE: Agencia Nacional de Discapacidad								M	Capacitación	Persona Capacitada	1.911	2.841	4.252	222,5	122,5	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
UE: Agencia Nacional de Discapacidad								M	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	793	897	800	100,9	0,9	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.

								M	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	60	58	93,5	-6,5	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
								M	Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	85.560	108.105	112.926	132,0	32,0	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
								M	Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	280	294	221	78,9	-21,1	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
								M	Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	7.960	9.328	6.472	81,3	-18,7	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
								M	Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	120	186	136	113,3	13,3	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
								M	Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	33.000	34.452	31.869	96,6	-3,4	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
								M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.140	988	951	83,4	-16,6	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
								M	Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	206	217	98,6	-1,4	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
								M	Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	309.960	288.000	264.000	85,2	-14,8	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
								M	Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	6	4	0	0,0	-100,0	Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se financiaban a traves del Servicio Nacional de Rehabilitación,organismo absorvido por la Agencia Nacional de Discapacidad. Debido a ello, la ejecución financiera como así también la programación y ejecución anual del 2018 contempla no solo la información de Agencia sino que también la información del Servicio Nacional de Rehabilitacion respcto a la ejecución, financiera y fisica del primer trimestre de 2018.
	Total	317.372.945	292.762.212	-24.610.733	-7,8	351.797.828	83,2									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN		111.148.063.307	107.185.614.682	-3.962.448.625		110.352.499.365										
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros																
(25 - 205) Agencia de Administración de Bienes del Estado (25 - 205 - 34) Administración de Bienes del Estado	1.6	328.698.068	500.526.361	171.828.293	52,3	563.250.244	88,9									
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado								M	Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Metro Cuadrado Asignado	300.000	(4)	64.379.096	21.459,7	21.359,7	Continua la decisión de las autoridades dde promover la linea de servicios al estado priorizando la eficiencia en el uso y ocupación de los mismos a la Administración Pública Nacional en pos de reducir los costos de alquileres y priorizando el impacto social.
								M	Asignación de Inmuebles en Uso	Metro Cuadrado Asignado	1.548.000	(4)	2.857.913	184,6	84,6	Durante todo el año se trabajó en la mejora de los procesos garantizando así la mejora en la calidad de información de las solicitudes agilizando su tramitación. Por otro lado, la AABE decidió hacer foco en este proceso debido al alto impacto positivo que genera en la comunidad.

								M	Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	1.200	(4)	2.498	208,2	108,2	Al ser un área de soporte operativo la elaboración de las fichas técnicas depende de la demanda de las mismas.
								M	Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	1.200	(4)	836	69,7	-30,3	Al ser un área de servicios que trabaja a demanda, la misma realizó las constataciones según lo solicitado.
								M	Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	(4)	20	100,0	0,0	
								M	Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	1.400	(4)	398	28,4	-71,6	Debido a que son ventas con 20 años de antigüedad promedio, se encontraron diversos factores que dificultan concretar las escrituraciones propuestas. Entre los distintos factores se identifican los siguientes: Sustitución de titulares, Falta de recursos económicos para regularizar las deudas y/o cancelar el saldo de precio y/o costear los gastos relacionados con las escrituras de la escritura, Cuestiones técnicas (falta de planos de los barrios), etc.
	Total	328.698.068	500.526.361	171.828.293	52,3	563.250.244	88,9									
(25 - 347) Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos																
(25 - 347 - 70) Formulación y Ejecución de Planes y Programas inherentes a Contenidos	4.2	216.461.791	23.296.847	-193.164.944	-89,2	28.526.954	81,7									
UE: Dirección Nacional de Generación de Contenidos								M	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	948	572	0	0,0	-100,0	Producto de la restructuración organización del Sector Público Nacional, el área abocada a estas acciones no pertece al Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos.
	Total	216.461.791	23.296.847	-193.164.944	-89,2	28.526.954	81,7									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		545.159.859	523.823.208	-21.336.651		591.777.198										
(26) Ministerio de Modernización																
(26 - 207) Ente Nacional de Comunicaciones																
(26 - 207 - 16) Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.	4.2	154.342.929	239.589.971	85.247.042	55,2	245.275.776	97,7									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	120	69	68	56,7	-43,3	La cantidad de denuncias realizadas depende de la demanda externa al organismo.
								M	Control de Interferencias	Inspección	600	764	788	131,3	31,3	Esta principalmente condicionada por la cantidad de denuncias por interferencia realizadas, donde sobresalieron las provenientes de emisoras.
								M	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	52	48	47	90,4	-9,6	Debido a los tiempo de cierre que conllevan las auditorías y por otro lado, a la baja de personal.
								M	Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	372.400	603.120	1.127.141	302,7	202,7	Están operativos todos los equipos de medición, lo que produce un incremento significativo en la cantidad de mediciones con respecto a lo planificado al inicio del año.
								M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	13.200	10.428	14.696	111,3	11,3	Las áreas ejecutoras intensificaron este tipo de tareas.
								M	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	556	1.151	562	101,1	1,1	En el segundo semestre se comenzaron a inspeccionar servicios fijos en localidades turísticas y estratégicas del país.
								M	Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	223.364	141.543	225.710	101,1	1,1	En el segundo semestre, por orden de la superioridad, se agregó a la planificación inicial de Servicios Móviles lugares estratégicos.
								M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	7.000	6.227	5.474	78,2	-21,8	En el mes de junio se suspendieron operativos por inconvenientes logísticos. Se detectaron menor cantidad de estaciones que las previstas.
								M	Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	358	621	369	103,1	3,1	Por lineamientos de la superioridad se agregaron servicios fijos para inspeccionar en localidades turísticas y estratégicas del país.
								M	Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	1.720	380	1.425	82,8	-17,2	Readecuación de la planificación en el segundo semestre del año, lo cual provocó una baja en la cantidad de Fiscalizaciones de Estaciones Radioeléctricas.
	Total	154.342.929	239.589.971	85.247.042	55,2	245.275.776	97,7									
(26 - 207 - 17) Atención de Usuarios	4.2	252.926.313	428.602.084	175.675.771	69,5	431.720.665	99,3									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	28.000	27.150	28.987	103,5	3,5	Nuevo procedimiento de asignación y procesamiento de denuncias.
								M	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	12.000	10.413	3.869	32,2	-67,8	Disminución de los ingresos de reclamos .
	Total	252.926.313	428.602.084	175.675.771	69,5	431.720.665	99,3									
(26 - 207 - 18) Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4.2	78.723.257	133.068.367	54.345.110	69,0	133.697.283	99,5									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Homologación de Equipos	Equipo	2.400	2.082	2.040	85,0	-15,0	Caída de la demanda.
								M	Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	4.000	4.512	2.333	58,3	-41,7	El otorgamiento de autorizaciones depende del comportamiento de la demanda, ajena al organismo.
								M	Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.500	2.409	2.599	104,0	4,0	Incremento de la demanda de certificados, la cual es ajena al organismo.

								M	Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	991	3.026	378,3	278,3	Durante el año se llevó a cabo el proceso de renovación de licencias de alrededor de 35.000 radioaficionados. El nivel de ejecución está condicionado a la demanda.
								M	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	180	167	208	115,6	15,6	Mayor solicitud de auditorías técnicas.
								M	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	170	124	113	66,5	-33,5	El otorgamiento de autorizaciones depende del comportamiento de la demanda, ajena al organismo.
								M	Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	40	38	18	45,0	-55,0	El otorgamiento de autorizaciones depende del comportamiento de la demanda, ajena al organismo.
	Total	78.723.257	133.068.367	54.345.110	69,0	133.697.283	99,5									
(26 - 207 - 20) Control de Servicios Postales	4.2	39.723.065	68.387.381	28.664.316	72,2	68.619.212	99,7									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	3.100	3.108	3.855	124,4	24,4	Aumento en los reclamo, en especial en las consultas telefónicas, originado en las irregularidades en los envíos provenientes del exterior y en las compras por internet. Sujeto a demanda.
								M	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	169	21	167	98,8	-1,2	Variación negativa de acuerdo con la cantidad de empresas que abonaron el derecho de inscripción y que cumplieron los requisitos en cada petición.
								M	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.400	1.570	1.868	133,4	33,4	En los domicilios verificados se pudieron auditar varios servicios en simultáneo.
								M	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	56	67	39	69,6	-30,4	Los operativos se llevan a cabo de acuerdo a la demanda de los operadores postales.
								M	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	1.751	4.727	119,2	19,2	Mayor cantidad de solicitudes presentadas por los administrados, dado un mayor número de empresas cuya renovación operó en el período bajo análisis
								M	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	400	393	313	78,3	-21,8	Menor cantidad de solicitudes presentadas por los administrados.
	Total	39.723.065	68.387.381	28.664.316	72,2	68.619.212	99,7									
(26 - 207 - 22) Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	4.2	10.982.666	6.167.022	-4.815.644	-43,8	6.455.828	95,5									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	500	286	245	49,0	-51,0	Incumplimiento de la documentación necesaria por parte de los peticionantes, lo cual implica el rechazo de la solicitud.
								M	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	95.150	94.421	112.346	118,1	18,1	Implementación del programa REDMINE que permite la correcta asignación de tareas y horas de fiscalización al personal y un control minucioso en el cumplimiento de las mismas.
	Total	10.982.666	6.167.022	-4.815.644	-43,8	6.455.828	95,5									
(26 - 207 - 23) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4.2	32.020.627	265.486.744	233.466.117	729,1	268.095.181	99,0									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	750	830	446	59,5	-40,5	Variación programática de los cronogramas de exámenes finales que se desarrollan en las distintas instituciones adscriptas al ISER.
	Total	32.020.627	265.486.744	233.466.117	729,1	268.095.181	99,0									
(26 - 207 - 24) Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	4.2	90.949.866	117.255.977	26.306.111	28,9	117.606.433	99,7									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	244	149	169	69,3	-30,7	Los reglamentos de los concursos fueron modificados, provocando el corrimiento de las fechas de cierre de los mismos. Quedaron líneas pendientes para el primer trimestre del próximo año.
	Total	90.949.866	117.255.977	26.306.111	28,9	117.606.433	99,7									
(26 - 366) Ministerio de Modernización																
(26 - 366 - 21) Integración de la Infraestructura Tecnológica	1.3	227.173.843	245.422.813	18.248.970	8,0	277.552.166	88,4									
UE: Subsecretaría de Tecnología y Ciberseguridad								M	Interconexión de Redes	Ministerio Incorporado	9	(4)	11	122,2	22,2	Mayor cantidad de Ministerios incorporados.
								M	Migración de Datacenters a Base Unica del Estado	Ministerio Migrado	10	(4)	10	100,0	0,0	
	Total	227.173.843	245.422.813	18.248.970	8,0	277.552.166	88,4									
(26 - 366 - 22) Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	1.3	563.836.112	659.653.818	95.817.706	17,0	700.584.781	94,2									
	3.4	62.436.531	79.108.796	16.672.265	26,7	80.828.568	97,9									
UE: Secretaría de Empleo Público								M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	65.622	42.437	75.293	114,7	14,7	-
								M	Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	274	90	100,0	0,0	
								M	Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	1.367	(4)	539	39,4	-60,6	Cambios de objetivos dentro de la gestión.
								M	Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	1.200	(4)	1.346	112,2	12,2	Priorización del objetivo.

								M	Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal	Alumnos Inscriptos	20.000	(4)	15.232	76,2	-23,8	Cambios de objetivos en la gestión.
	Total	626.272.643	738.762.614	112.489.971	18,0	781.413.349	94,5									
(26 - 366 - 23) Impulso a la Iniciativa País Digital	1.3	132.492.760	193.325.541	60.832.781	45,9	254.618.076	75,9									
UE: Secretaría País Digital								M	Integración Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales	Producto Implementado	1.040	(4)	514	49,4	-50,6	Cambios de objetivos en la gestión.
								M	Habilitación de Puntos Diogitales	Puntos Digitales en Funcionamiento	140	(4)	99	70,7	-29,3	Menor cantidad de puntos digitales en funcionamiento.
								M	Promoción de Productos Digitales a la Ciudadania	Producto Implementado	1.280	(4)	795	62,1	-37,9	Atrasos en la licitación.
	Total	132.492.760	193.325.541	60.832.781	45,9	254.618.076	75,9									
(26 - 366 - 24) Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	1.3	190.318.323	219.240.543	28.922.220	15,2	282.165.659	77,7									
UE: Secretaría de Gestión e Innovación Pública								M	Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadania (Mi Argentina)	Usuario Registrado	2.000.000	(4)	917.302	45,9	-54,1	Cambios de objetivos en la gestión.
								M	Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)	Activo de Datos Públicos	600	(4)	263	43,8	-56,2	Cambios de objetivos en la gestión.
								M	Modernización del Sistema de Salud	Centro Conectado	127	(4)	103	81,1	-18,9	Atrasos en la licitación.
	Total	190.318.323	219.240.543	28.922.220	15,2	282.165.659	77,7									
(26 - 366 - 25) Modernización Administrativa	1.3	334.793.784	295.228.490	-39.565.294	-11,8	343.799.371	85,9									
UE: Secretaría de Modernización Administrativa								M	Sistema de Compras	Organismos con Sistemas de Compras	40	(4)	35	87,5	-12,5	Atraso en el proceso de licitatorio.
								M	Sistema de Contrataciones	Organismos con Sistema de Contrataciones	13	(4)	77	592,3	492,3	Cambios de Objetivos dentro de la Gestión.
								M	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Organismos con Sistema GDE	30	(4)	61	203,3	103,3	Se logró implementar en más organismos el Sistema GDE.
								M	Sistema Trámite a Distancia (TAD)	Organismos con Sistemas TAD	60	(4)	60	100,0	0,0	-
	Total	334.793.784	295.228.490	-39.565.294	-11,8	343.799.371	85,9									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN		2.170.720.077	2.950.537.547	779.817.470		3.211.018.999										
(30) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda																
(30 - 108) Instituto Nacional del Agua																
(30 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	233.767.768	246.284.212	12.516.444	5,4	262.564.913	93,8									
UE: Instituto Nacional del Agua								M	Capacitación	Persona Capacitada	250	256	284	113,6	13,6	Se realizó el XXVIII Congreso Latinoamericano de Hidraulica 2018 del 18 al 21 de Septiembre en la Universidad Catolica Argentina.
								M	Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.200	910	1.648	74,9	-25,1	Se redujeron las campañas y el monitoreo de agua superficial. Acumar las realizo por licitación pública.
								M	Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	360	411	379	105,3	5,3	Se ha superado la meta prevista, debido a informes de situación para la Secretaria de Protección Civil.
								M	Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	20	20	100,0	0,0	
								M	Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	15	10	15	100,0	0,0	
								M	Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	100	87	102	102,0	2,0	Se ha superado la meta prevista de publicaciones debido a la participación en 4º Encuentro de Investigadores en Formación en Recursos Hídricos (IFRH).
	Total	233.767.768	246.284.212	12.516.444	5,4	262.564.913	93,8									
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	1.5	3.515.267.749	4.553.892.756	1.038.625.007	29,5	5.140.428.674	88,6									
UE: Registro Nacional de las Personas								M	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	7.403.760	7.004.104	5.747.668	77,6	-22,4	La demanda de DNI por parte de la ciudadanía, no alcanzó los niveles esperados. Adicionalmente, la falta de insumos afectó la producción.
								M	Difusión de Temas de Población	Publicación	6	10	8	133,3	33,3	Se realizó la publicación de dos nuevos ejemplares del Boletín Interno de la Dirección Nacional de Población, con el objetivo de diseminar información inmediata y mantener informados al equipo, retroalimentar los procesos informativos, divulgar las líneas estratégicas para que todos manejen el mismo lenguaje, unificar información por medio de comunicación oficial, dinamizar flujos informativos verticales todo ello para generar y consolidar un ameno clima laboral.
								M	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	7	9	128,6	28,6	Se dictaron seminarios adicionales sobre violencia de género y adultos mayores
								M	Emisión de Pasaportes	Documento	1.039.500	805.878	567.264	54,6	-45,4	Se emiten los pasaportes a demanda de los ciudadanos.
	Total	3.515.267.749	4.553.892.756	1.038.625.007	29,5	5.140.428.674	88,6									
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																

(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	1.5	2.845.362.156	3.727.843.366	882.481.210	31,0	3.835.336.003	97,2									
UE: Dirección Nacional de Migraciones								M	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	83.758.607	79.770.102	73.556.353	87,8	-12,2	Han incidido variables macroeconómicas (como la paridad cambiaria) que impactaron en el turismo y razones climáticas.
								M	Capacitación	Agente Aprobado	2.600	2.775	3.523	135,5	35,5	En el cuarto trimestre con la capacitación de nuevos agentes por Programa MOBI y refuerzos internos para la temporada estival (diciembre-marzo) se ha logrado superar lo programado
								M	Capacitación	Curso Dictado	150	125	123	82,0	-18,0	Importante incidencia de la suspensión temporaria de viáticos y la priorización de recursos hacia otras acciones del programa
								M	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	29.057	33.239	28.336	97,5	-2,5	En virtud de que existe una creciente digitalización de las residencias, más migrantes pueden realizar sus trámites ante la Anses y el Renaper sin necesidad de tramitar previamente un certificado de radicación actualizado.
								M	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	55.803	54.886	68.500	122,8	22,8	El desvío se debe a la ejecución de mecanismos activos de regulación migratoria, aplicación de nuevos criterios normativos y la ejecución de exención de tasa retributiva de servicios por razones humanitarias y/o vulnerabilidad en colaboración con dependencias consulares, entidades sociales y requerimientos judiciales.
								M	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	44.300	54.591	57.071	128,8	28,8	Se recibió una mayor demanda de trámites, atendiendo a la previsión que actualmente se evidencia de parte de los extranjeros respecto de ingresar al país con la categoría pretendida desde el inicio.
								M	Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	19.000	13.162	15.469	81,4	-18,6	En virtud de lo expuesto por la Dirección de Radicaciones, se entiende que lo referido obedece entre otras causas a un abuso en el sistema de turnos en el que los migrantes reservan más de 3 o 4 turnos por personas utilizando sólo uno de ellos, dado que la programación se realiza en base a una estimación de turnos solicitados
								M	Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	214.000	207.397	247.209	115,5	15,5	A raíz de la implementación del Sistema RADEX - Radicación a distancia en el mes de Octubre de 2018 el impacto de la demanda de radicaciones en el cuarto trimestre fue sustancialmente mayor respecto a lo programado
								M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	3.120	2.999	3.887	124,6	24,6	Se observa que la cantidad de extranjeros irregulares hallados en el marco de operativos de permanencia es superior a lo programado debido al incremento de operativos realizados.
								M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	30.000	27.289	33.512	111,7	11,7	Se observa que la cantidad de extranjeros irregulares hallados en el marco de operativos de permanencia es superior a lo programado debido al incremento de operativos realizados.
								M	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.260	1.082	1.449	115,0	15,0	Se realizó una mayor cantidad de operativos de control de permanencia
								M	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	450	309	429	95,3	-4,7	El cumplimiento de lo proyectado no depende exclusivamente de la DNM pudiendo variar los datos de acuerdo a los tiempos que imprima la justicia.
								M	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	347.000	389.634	252.080	72,6	-27,4	Se presentaron desperfectos técnicos de la impresora y terminadora grabadora láser y demoras en su reparación, situaciones que provocaron paro de actividades en diferentes ocasiones.
								M	Otorgamiento de Autorizaciones de Viaje Electrónicas	Autorización	20.000	(4)	21.087	105,4	5,4	Se presenta un desvío explicado por factores asociados a la demanda
								M	Facilitación Ingreso a País Extranjero	Autorización	20.000	(4)	21.829	109,1	9,1	Se presenta un desvío explicado por factores asociados a la demanda
								M	Verificación de Aptitud Migratoria	Verificación	14.000.000	(4)	15.032.120	107,4	7,4	Se presenta un desvío explicado por factores asociados a la demanda
								M	Diseño de Protocolos de Actuación en Control Migratorio	Protocolo Diseñado	4	(4)	4	100,0	0,0	
								M	Prevención e Investigación de Delitos Inherentes al CICRES	Participación	500	(4)	500	100,0	0,0	
	Total	2.845.362.156	3.727.843.366	882.481.210	31,0	3.835.336.003	97,2									
(30 - 325) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)																
(30 - 325 - 16) Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	1.5	5.398.189.338	772.142.937	-4.626.046.401	-85,7	1.162.236.712	66,4									
UE: Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional								M	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	668	684	668	100,0	0,0	
								M	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	19.134	18.492	164,4	64,4	Se lanzó la plataforma virtual, la cual incremento personas capacitadas.
								M	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	2.000	0	0,0	-100,0	Cada una de las asistencias brindadas por el Instituto Nacional de Capacitación Política está destinada a la producción de manuales de participación ciudadana, mientras que se está trabajando con remanentes de otros manuales institucionales al mismo tiempo que se encuentran en proceso de rediseño, razón por la cual no se están imprimiendo ejemplares de la revista de capacitación política.
								M	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	65	95	190,0	90,0	Los cambios de estructura operados a raíz de la modificación de la Ley de Ministerios derivaron en mayores solicitudes de asistencia de las que había previsto esta Dirección
								M	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	131	119	91,5	-8,5	Existió una falla en la plataforma/diseño del registro que está impidiendo la carga de audiencias de muchos operadores y sujetos obligatorios, por lo que se debieron suspender las capacitaciones del registro de audiencias, hasta tanto se encontrara una solución al problema.
	Total	5.398.189.338	772.142.937	-4.626.046.401	-85,7	1.162.236.712	66,4									
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	3.2	376.391.057	273.258.502	-103.132.555	-27,4	275.770.000	99,1									
	1.5	305.259.767	332.868.330	27.608.563	9,0	359.874.304	92,5									

UE: Secretaría de Asuntos Municipales								M	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	925	737	855	92,4	-7,6	Existió un retraso en el circuito administrativo que se refleja en el avance y pago del subsidio a los municipios.
								M	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	52	12	36	69,2	-30,8	Se implementó como modalidad de contratación de consultores la selección basada en calidad y costo (SBCC), lo cual implica una mayor demanda de tiempo de selección y ejecución como así también de celebración de pasos administrativos obligatorios y regulados por las Políticas de Selección de Consultores del BID, dejando de lado las selecciones de consultores individuales.
								M	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	14	10	23	164,3	64,3	Se produjo un afianzamiento de la nueva estructura y la revisión de los procesos y procedimientos de la Dirección
	Total	681.650.824	606.126.832	-75.523.992	-11,1	635.644.304	95,4									
(30 - 325 - 34) Iniciativas Complementarias de Interior	1.5	113.915.629	126.163.975	12.248.346	10,8	168.984.479	74,7									
	1.8	24.009.543	26.440.995	2.431.452	10,1	68.220.185	38,8									
UE: Secretaría de Interior								M	Atención al Público	Persona Atendida	10.500	2.190.846	9.387	89,4	-10,6	Menor demanda por parte de público en general, investigadores o colegios que soliciten material o visitas guiadas.
								M	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	120	1.008	54	45,0	-55,0	Menor demanda por parte de los organismos públicos y privados que hacen uso de esta oferta de capacitación.
								M	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	940.000	249.211	1.959.001	208,4	108,4	Se verifica un fuerte incremento en la digitalización a partir del convenio con FamilySearch que posibilitó el inicio de la digitalización de Sucesiones del Depto. de Documentos Escritos.
								M	Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	133.328	9.547	149.788	112,3	12,3	El departamento de fotografía encaró una reorganización funcional que posibilitó un incremento de la producción.
								M	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	750	844	166	22,1	-77,9	El nuevo storage adquirido aún no se encuentra operativo por falta de capacidad de almacenamiento en el servidor
	Total	137.925.172	152.604.970	14.679.798	10,6	237.204.664	64,3									
(30 - 325 - 37) Acciones del Programa "Hábitat Nación" (7)	3.7	9.303.744.562	11.047.455.464	1.743.710.902	18,7	11.069.676.935	99,8									
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								M	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Escritura Firmada	2.490	1.447	1.138	45,7	-54,3	Las Unidades Ejecutoras argumentan demoras en la aprobación de mensuras, relevamientos de campo, conformación de legajos y de escrituras
								M	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Nueva Area de Intervención	25	206	24	96,0	-4,0	Demoras en los procesos licitatorios correspondientes a intervenciones con financiamiento externo, que provocaron retrasos en el inicio de nuevas áreas.
								M	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Localidades Vulnerables	Nueva Area de Intervención	26	42	17	65,4	-34,6	Demoras en los procesos licitatorios correspondientes a intervenciones con financiamiento externo, que provocaron retrasos en el inicio de nuevas áreas.
								M	Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	152	172	260	171,1	71,1	Se cerró un programa de financiamiento externo antes de lo contemplado originalmente lo que produjo una aceleración de la ejecución de las obras.
								M	Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	60.516	82.933	126.543	209,1	109,1	Se cerró un programa de financiamiento externo antes de lo contemplado originalmente lo que produjo una aceleración de la ejecución de las obras.
	Total	9.303.744.562	11.047.455.464	1.743.710.902	18,7	11.069.676.935	99,8									
(30 - 325 - 38) Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	3.7	15.164.509.429	23.083.644.262	7.919.134.833	52,2	23.294.413.275	99,1									
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.000	15.224	19.922	86,6	-13,4	Demora en el tramite de pago de los certificados
								M	Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	2.000	682	1.225	61,3	-38,8	Se estimo una cantidad de viviendas finalizadas, en función al avance físico de las obras en cartera, pero no presentaron los certificados que alcancen el 100%, con lo cual impactaran recién a principios de 2019
								M	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	10.000	15.105	9.431	94,3	-5,7	Demora en la certificación de parte del Ente Ejecutor
								M	Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	15.000	0	26.000	173,3	73,3	Se logró regularizar la situación de certificados correspondientes a viviendas finalizadas en 2017
								M	Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	318	235	130	40,9	-59,1	Demora en la certificación de parte del Ente Ejecutor
	Total	15.164.509.429	23.083.644.262	7.919.134.833	52,2	23.294.413.275	99,1									
(30 - 325 - 66) Prevención Sísmica	3.5	20.185.608	23.770.238	3.584.630	17,8	25.292.629	94,0									
UE: Secretaría de Obras Públicas								M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65	65	65	100,0	0,0	
								M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174	159	174	100,0	0,0	
								M	Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3	6	5	166,7	66,7	Se realizon estudios en ingeniería sismorresistente no previstos.
								M	Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	200	1.847	2.684	1.342,0	1.242,0	Aumentaron significativamente los cursos de capacitación en prevención sísmica debido a la difusión intensiva realizada a través de la página web del Instituto.
								M	Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	200	325	541,7	441,7	Ante la inminente aprobación de la Parte I del Reglamento Argentino para Construcciones Sismorresisntentes por parte del Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública, los requerimientos de capacitación aumentaron considerablemente en relación con lo programado.
								M	Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100	79	78	78,0	-22,0	El programa "Ejes Transversales" se puso en marcha para brindar a los docentes las herramientas necesarias para transferir conocimientos de distintas problemáticas que afectan a toda la población. Al estar capacitados los docentes, las capacitaciónes a los alumnos se dan en las instituciones escolares lo que redujo el numero de visitas didácticas al Instituto Nacional de Prevención Sísmica.

	Total	20.185.608	23.770.238	3.584.630	17,8	25.292.629	94,0									
(30 - 325 - 72) Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	1.3	79.007.036	124.545.157	45.538.121	57,6	145.437.229	85,6									
	3.1	314.042.264	126.628.651	-187.413.613	-59,7	148.465.538	85,3									
	2.3		388.197.176	388.197.176	-	635.278.301	61,1									
	3.2	1.341.421.315	270.383.758	-1.071.037.557	-79,8	277.412.727	97,5									
	1.5	0	0	0	0,0	607.953	-									
	3.4	54.150.809	0	-54.150.809	-	18.500.000	-									
	4.3	324.822.224	15.944.032	-308.878.192	-95,1	15.944.035	100,0									
	1.8	92.625.000	282.153.428	189.528.428	204,6	282.153.428	100,0									
	3.7	246.811.272	322.920.836	76.109.564	30,8	373.757.480	86,4									
	4.7	61.787.570	194.770.228	132.982.658	215,2	307.788.539	63,3									
UE: Subsecretaría de Obras Públicas								M	Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra Finalizada	1	(4)	8	800,0	700,0	Redefinición en las prioridades de ejecución
								M	Fomento y Mejora en la Infraestructura Urbana (Renovación urbana)	Obra Finalizada	34	(4)	0	0,0	-100,0	Las obras de Renovación Urbana no se ejecutarán más por el Programa 72 ni por la Subsecretaría de Obra Pública Federal. Fueron trasladadas en su totalidad a la Secretaría de Infraestructura Urbana.
								M	Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	1	(4)	3	300,0	200,0	Redefinición en las prioridades de ejecución
								M	Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	4	(4)	11	275,0	175,0	Redefinición en las prioridades de ejecución
	Total	2.514.667.490	1.725.543.266	-789.124.224	-31,4	2.205.345.230	78,2									
(30 - 325 - 73) Recursos Hídricos	4.1	7.280.000	23.661.889	16.381.889	225,0	29.000.000	81,6									
	3.8	4.272.587.428	3.579.390.916	-693.196.512	-16,2	3.749.284.150	95,5									
UE: Subsecretaría de Recursos Hídricos								M	Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	15.950	(4)	37.881	237,5	137,5	Se entregó un excedente de año 2017 no contemplado en la programación 2018
								M	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	28	(4)	17	60,7	-39,3	Retrasos de obras por parte de las Municipalidades y Provincias
	Total	4.279.867.428	3.603.052.805	-676.814.623	-15,8	3.778.284.150	95,4									
(30 - 325 - 87) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (BID Nº 1966/OC-2, BID Nº 2424/OC-AR, BID Nº 2940/OC-AR	3.4	1.692.241.235	1.038.736.133	-653.505.102	-38,6	1.068.955.863	97,2									
UE: Subsecretaría de Obras Públicas								M	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	25	81	54	216,0	116,0	Se finalizaron obras que estaban retrasadas del ejercicio 2017
								M	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	12	10	13	108,3	8,3	Se finalizó una obra que estaba retrasada del ejercicio 2017.
	Total	1.692.241.235	1.038.736.133	-653.505.102	-38,6	1.068.955.863	97,2									
(30 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																
(30 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1.6	58.183.989	70.456.345	12.272.356	21,1	77.463.231	91,0									
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación								M	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	3.000	3.396	2.906	96,9	-3,1	La implementación del sistema de expediente electrónico a fines de 2018 causó una merma en el ingreso de las solicitudes hasta que los organismos solicitantes se adaptaron a su uso. Asimismo, los movimientos cambiarios obligaron a recalcular los valores de referencia, provocando que una cantidad de procesos de tasación quedaran en suspenso.
								M	Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	50	78	2	4,0	-96,0	El personal fue afectado a la realización de tasaciones especiales y judiciales e informes judiciales.
	Total	58.183.989	70.456.345	12.272.356	21,1	77.463.231	91,0									
(30 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																
(30 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5.1	126.118.239	326.062.788	199.944.549	158,5	345.326.016	94,4									
	3.8	2.446.220.518	3.975.292.486	1.529.071.968	62,5	4.051.400.515	98,1									
UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																
								M	Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	5	4	1	20,0	-80,0	Existen obras que adeudan certificado final de obra o quedan pendientes certificados de los primeros meses del año.
								M	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	26	11	11	42,3	-57,7	Las obras se encuentran en gestiones administrativas para enviar los certificados finales, o se demoraron por inconvenientes en la licitación a cargo del Ente Ejecutor.
								M	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	2	50	16	800,0	700,0	Se firmaron adendas de obras que estaban paralizadas. Adicionalmente, se destaca la eficiencia de los entes ejecutores.
								M	Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	1	0	0	0,0	-100,0	La obra acueducto Los Juries amplió el plazo de ejecución

								M	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	10	5	3	30,0	-70,0	Retrasos por inclemencias climáticas, problemas en la provisión electrica, atrasos en la ejecución de obras por problemas con la empresa contratista.
	Total	2.572.338.757	4.301.355.274	1.729.016.517	67,2	4.396.726.531	97,8									
(30 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas																
(30 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4.1	88.255.041	96.510.297	8.255.256	9,4	104.264.612	92,6									
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas								M	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	48	47	68	141,7	41,7	Durante el ejercicio 2018 se registraron en forma creciente requerimientos de Asistencia Técnica extraordinarios a los programados.
								M	Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	116	137	134	115,5	15,5	Surgieron inspecciones adicionales a las programadas originadas en la necesidad de tareas de mantenimiento.
								M	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	70	81	78	111,4	11,4	Por tareas de mantenimiento se efectuaron Ensayos extraordinarios a los programados oportunamente.
								M	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	25	25	100,0	0,0	
								M	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	20	20	18	90,0	-10,0	La Fiscalización PADE Dique Florentino Ameghino- Hidroeléctrica Ameghino S.A. se encuentra pendiente por cambios en personal de la hidroeléctrica.
								M	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	15	24	15	100,0	0,0	
								M	Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.000	2.925	1.213	121,3	21,3	Se realizaron acciones extraordinarias de Comunicación Educativa destinada a público universitario de postgrado, con una alta convocatoria tanto en Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en la ciudad de Salta.
								M	Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	6.200	21.298	5.495	88,6	-11,4	Debido a razones de agenda de la Intendencia de Las Termas de Río Hondo no se pudo realizar la acción de periodismo de concientización con el Municipio.
	Total	88.255.041	96.510.297	8.255.256	9,4	104.264.612	92,6									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA		48.506.156.546	55.049.362.154	6.543.205.608		57.293.837.726										
(35) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																
(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																
(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.4	761.718.056	961.044.861	199.326.805	26,2	981.312.435	97,9									
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores								M	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	88	88	88	100,0	0,0	
								M	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	7	4	57,1	-42,9	Por razones presupuestarias se reprogramaron para el ejercicio 2019 las Campañas con Brasil y Bolivia (2da. Parte), mientras que la Campaña con Paraguay programada en 2 etapas se realizó en una.
								M	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	63	63	63	100,0	0,0	
								M	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	7	100,0	0,0	
								M	Actuación Consular	Intervención	950.000	979.120	992.837	104,5	4,5	Constante crecimiento de trámites por identificación de connacionales, junto a la total instalación de las nuevas tecnologías en la red consular.
								M	Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	956	905	809	84,6	-15,4	Debido a variaciones propias de la naturaleza de las actividades (agenda).
								M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	9	4	3	33,3	-66,7	Se priorizó la utilización de recursos prioritarios para realización de otras acciones del programa.
								M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	3	(4)	3	100,0	0,0	
								M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	3	2	3	100,0	0,0	
								M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	1	(4)	1	100,0	0,0	
								M	Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	5	1	2	40,0	-60,0	Se priorizó la utilización de recursos prioritarios para realización de otras acciones del programa.
								M	Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	167	150	100,0	0,0	
	Total	761.718.056	961.044.861	199.326.805	26,2	981.312.435	97,9									
(35 - 307 - 17) Registro y Sostenimiento de Cultos	1.4	165.038.069	169.457.593	4.419.524	2,7	171.609.518	98,7									
UE: Secretaría de Culto								M	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	140	121	129	92,1	-7,9	Se ejecutaron menos designaciones de las previstas, amén de las que se encuentran tramitando y de fallecimientos acontecidos.
								M	Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.200	981	926	77,2	-22,8	Cantidad informada por la Conferencia Episcopal Argentina menor a la prevista.

								M	Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	640	569	572	89,4	-10,6	Menor cantidad de solicitudes de las previstas, amén de fallecimientos acontecidos y bajas voluntarias.
	Total	165.038.069	169.457.593	4.419.524	2,7	171.609.518	98,7									
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	1.4	510.927.482	471.228.541	-39.698.941	-7,8	486.362.311	96,9									
UE: Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales								M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	3.630	2.687	3.738	103,0	3,0	En función de la unidad de medida "Otros Eventos de Promoción Comercial", como así también una muy elevada participación empresaria.
								M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	210	196	295	140,5	40,5	En virtud de la celebración del Malbec World Day, Argentine Days se celebraron más eventos de los proyectados, amén de los eventos priorizados y organizados por INPROTUR.
								M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	2.740	2.738	3.656	133,4	33,4	Mayor interés por parte de las empresas privadas.
								M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	6.848	3.225	2.965	43,3	-56,7	Menor participación a la esperada por parte de las empresas privadas.
								M	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	353	462	137	38,8	-61,2	Algunas reuniones previstas no fueron finalmente convocadas y otras fueron postergadas. Por otra parte, no se materializaron participaciones previstas en los Foros MERCOSUR, según instrucciones de la superioridad en el marco de las actuales restricciones presupuestarias.
								M	Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	100	(4)	278	278,0	178,0	Mayor interés por parte de empresas extranjeras en las consultas para invertir en Argentina.
								M	Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	15	(4)	43	286,7	186,7	Mayor cantidad de eventos de promoción de Inversiones. Esto se encuentra atado a la Agenda de altos funcionarios del Gobierno Nacional.
								M	Actuación Comercial	Informe	9.523	12.086	10.389	109,1	9,1	Mayor interés por parte del sector privado en las consultas realizadas a las Representaciones Argentinas en Exterior.
								M	Actuación Comercial	Empresa Participante	7.169	9.423	8.315	116,0	16,0	Mayor interés por parte del sector privado en las consultas realizadas a las Sedes.
								M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	153	67	90	58,8	-41,2	Menor interés por parte del sector privado.
								M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	1.836	1.175	1.115	60,7	-39,3	Menor interés al esperado por parte del sector privado.
								M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	942	682	434	46,1	-53,9	Menor interés al esperado por parte del sector privado.
								M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	40	22	41	102,5	2,5	Desvío no significativo.
	Total	510.927.482	471.228.541	-39.698.941	-7,8	486.362.311	96,9									
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3.5	149.737.164	217.907.790	68.170.626	45,5	242.615.851	89,8									
UE: Dirección Nacional del Antártico								M	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	49	49	49	100,0	0,0	
								M	Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	30	30	30	100,0	0,0	
	Total	149.737.164	217.907.790	68.170.626	45,5	242.615.851	89,8									
(35 - 307 - 22) Promoción de la Cooperación Internacional	1.4	70.563.070	67.349.634	-3.213.436	-4,6	69.103.437	97,5									
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores								M	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	200	240	264	132,0	32,0	Inicio de la ejecución de nuevos proyectos bilaterales y regionales.
								M	Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	140	213	240	171,4	71,4	Inicio de la ejecución de nuevos proyectos bilaterales y regionales.
	Total	70.563.070	67.349.634	-3.213.436	-4,6	69.103.437	97,5									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		1.657.983.841	1.886.988.419	229.004.578		1.951.003.552										
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																
(40 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	196.248.358	187.267.850	-8.980.508	-4,6	236.887.832	79,1									

UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								M	Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas	Comunidades con Relevamiento Territorial Culminado (con Resolución Administrativa del INAI)	150	(4)	182	121,3	21,3	Dado que el tema de los relevamientos territoriales es una prioridad de la gestión, el área jurídica del Instituto contó con ayuda de sus pares al interior del Ministerio de Justicia para poder realizar los dictámenes necesarios y superar la meta histórica de relevamientos durante 2018.
								M	Promoción de la Participación y Organización Indígena	Proceso Electoral Realizado	4	(4)	11	275,0	175,0	Dentro de los procesos eleccionarios generados, se realizaron algunos procesos de auto convocatoria por parte de las autoridades comunitarias, los cuales permitieron agilizar los procedimientos de elección y elevar el número de elecciones realizadas durante el año.
								M	Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas	Caso	6	(4)	8	133,3	33,3	La complejidad de los conflictos territoriales que involucran a comunidades indígenas requirieron reforzar en la medida de los posible el beneficio del servicio jurídico
								M	Acciones Interinstitucionales en territorio	Operativo Realizado	20	(4)	69	345,0	245,0	Debido a la situación de vulnerabilidad que sufren las comunidades indígenas, se buscó priorizar y fortalecer en la medida de lo posible los operativos interministeriales en el territorio.
								M	Acciones de consulta sobre la Consulta Previa, Libre e Informada	Encuentro Realizado	4	(4)	2	50,0	-50,0	Eventos cancelados por motivos administrativos para la contratación de los proveedores
	Total	196.248.358	187.267.850	-8.980.508	-4,6	236.887.832	79,1									
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo																
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.2	189.304.353	218.745.596	29.441.243	15,6	258.641.045	84,6									
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo								M	Capacitación	Curso	2.546	1.858	1.591	62,5	-37,5	Menor demanda
								M	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	119	82	51	42,9	-57,1	Menor demanda
								M	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	860	904	954	110,9	10,9	Mayor demanda
								M	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	19.500	11.254	13.614	69,8	-30,2	Menor demanda
								M	Atención de Denuncias	Denuncia	2.750	2.483	2.572	93,5	-6,5	Menor demanda externa de denuncias
	Total	189.304.353	218.745.596	29.441.243	15,6	258.641.045	84,6									
(40 - 208) Agencia Nacional de Materiales Controlados																
(40 - 208 - 16) Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil	2.2	50.489.833	93.625.782	43.135.949	85,4	107.592.897	87,0									
UE: Agencia Nacional de Materiales Controlados								M	Destrucción de Arma	Arma Recibida	14.000	(4)	47.054	336,1	236,1	Mayor cantidad de ingresos por entregas en la sede Banco Nacional de Materiales Controlados y otros procedimientos, como los puestos móviles del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Arnas de Fuego y Municiones
								M	Destrucción de Arma	Arma Destruida	60.000	(4)	0	0,0	-100,0	La empresa prestadora del servicio de destrucción final no confirmó la disponibilidad del servicio, con fecha a determinar.
								M	Plan de Entrega Voluntaria de Armas	Incentivo Otorgado	14.000	(4)	11.892	84,9	-15,1	Inconvenientes financieros y administrativos en el pago de cupones y en el envío de citaciones a los usuarios vencidos y vigentes.
								M	Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Autorización Otorgada	8.000	(4)	9.232	115,4	15,4	No se tuvo en cuenta a la hora de programar la estacionalidad propia de los trámites en la primera parte del año
								M	Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Usuario Regularizado	8.000	(4)	16.782	209,8	109,8	No se tuvo en cuenta a la hora de programar la estacionalidad propia de los trámites en la primera parte del año
								M	Inspección a Usuarios Comerciales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	2.556	(4)	2.866	112,1	12,1	Se procura cumplir requerimientos que superan la media estadística prevista, planificación conforme a objetivos.
								M	Inspección a Usuarios Colectivos de Materiales Controlados	Inspección Realizada	1.649	(4)	212	12,9	-87,1	En proceso de incorporación de usuarios a la adecuación normativa de sectores de guarda. Menor cantidad de requerimientos de otras áreas.
								M	Inspección a Usuarios Individuales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	553	(4)	40	7,2	-92,8	Conflictos en la gestión de recursos y menor cantidad de pedidos de la Justicia.
	Total	50.489.833	93.625.782	43.135.949	85,4	107.592.897	87,0									
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.3	7.634.745.952	9.580.376.077	1.945.630.125	25,5	9.702.157.764	98,7									
UE: Servicio Penitenciario Federal								M	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.519	6.850	7.278	96,8	-3,2	Cambios de situación procesal (Procesados a Condenados). Se dio libertad de internos procesados por orden judicial.
								M	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	3.972	3.977	4.489	113,0	13,0	Variación producto de las altas y bajas del período.
								M	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.040	729	717	68,9	-31,1	Disminución de la cantidad de internos en condiciones de acceder al período de prueba.
	Total	7.634.745.952	9.580.376.077	1.945.630.125	25,5	9.702.157.764	98,7									
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3.3	4.913.970.451	5.932.512.410	1.018.541.959	20,7	5.961.275.024	99,5									
UE: Servicio Penitenciario Federal								M	Atención de Pensiones	Pensionado	3.978	3.941	3.959	99,5	-0,5	Disminución del número de beneficiarios con derecho a pensión, ante el fallecimiento del titular retirado.
								M	Atención de Retiros	Retirado	8.307	8.222	8.437	101,6	1,6	Aumento de agentes que han optado por el retiro voluntario a lo largo del año
	Total	4.913.970.451	5.932.512.410	1.018.541.959	20,7	5.961.275.024	99,5									

(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3.4	402.281.852	384.092.467	-18.189.385	-4,5	385.290.622	99,7									
UE: Servicio Penitenciario Federal								M	Formación de Suboficiales	Egresado	1.800	573	406	22,6	-77,4	Menor designación de ciudadanos en el grado de Subayudante.
								M	Formación de Oficiales	Egresado	87	45	39	44,8	-55,2	Se registró menor cantidad de cadetes que han concluido satisfactoriamente el tercer año de formación académica en la Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan Jose O'Connor", así como también las bajas que se registran voluntariamente por parte de ellos.
								M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	75	69	79	105,3	5,3	Se registro una mayor cantidad de oficiales en el grado de Adjutor Principal y Alcaide Mayor en condiciones de acceder a los cursos de formación obligatorios en dichos grados, aprobandolos satisfactoriamente los mismos.
	Total	402.281.852	384.092.467	-18.189.385	-4,5	385.290.622	99,7									
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)																
(40 - 332 - 18) Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia	2.3	1.009.393.033	643.033.857	-366.359.176	-36,3	650.414.040	98,9									
UE: Secretaría de Justicia								M	Capacitación en Investigación Criminal	Operador Jurídico Capacitado	3.325	(4)	3.954	118,9	18,9	Se amplió la oferta de talleres y se obtuvo alta asistencia.
								M	Elaboración de Informes Estadísticos	Informe Realizado	12	(4)	37	308,3	208,3	Se decidió la realización de un informe particular por cada provincia en el tercer trimestre.
								M	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	300	(4)	509	169,7	69,7	La demanda de las personas que se incorporan a la Dirección proviene del poder judicial
								M	Implementación de Reformas en Sistemas de Justicia	Asistencia Técnica Brindada	6	(4)	7	116,7	16,7	El contexto político y judicial en el que la implementación del sistema acusatorio cobró mayor relevancia, acompañado por sanciones de proyectos de ley como la reforma al Código Procesal Penal Federal derivó en mayores solicitudes de asesoramiento a las provincias.
	Total	1.009.393.033	643.033.857	-366.359.176	-36,3	650.414.040	98,9									
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia 2020	1.2	344.443.115	508.796.013	164.352.898	47,7	530.666.833	95,9									
UE: Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural								M	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	2	2	5	250,0	150,0	Fueron abonados en el periodo, beneficios que se encontraban tramitando por ejercicios anteriores.
								M	Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	398	13	17	4,3	-95,7	Existen expedientes demorados que se encuentran tramitando, con dictamen favorable.
								M	Capacitación en Derechos Humanos	Curso	48	80	122	254,2	154,2	La Subsecretaria de Promoción en DDHH realizó cursos de la tematica diversidad sexual, no programados inicialmente.
								M	Promoción de los Derechos Humanos	Evento	81	44	81	100,0	0,0	
								M	Actividades por la Memoria	Asistente	52.781	48.912	53.572	101,5	1,5	Incremento de actividades y promoción del Museo.
								M	Monitoreo de Conflictos Públicos	Conflicto Atendido	180	(4)	0	0,0	-100,0	Las acciones de monitoreo de conflictos se traspasaron al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.
								M	Visitas a los Polos de Derechos Humanos (Centros Clandestinos de Detención)	Visitante	130.000	(4)	82.326	63,3	-36,7	Algunos de los Espacio de Memoria y Promoción de Derechos Humanos estuvieron con obras de infraestructura lo que dificultó en algunas oportunidades hacer visitas
	Total	344.443.115	508.796.013	164.352.898	47,7	530.666.833	95,9									
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción - Justicia 2020	1.3	44.749.591	59.167.641	14.418.050	32,2	66.616.577	88,8									
UE: Oficina Anticorrupción								M	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	60	139	224	373,3	273,3	El cambio en la estructura de la Administración Pública Nacional demandó el análisis de la situación de gran cantidad de funcionarios, para lo cual se reasignaron los recursos disponibles. Además se adquirió mayor eficiencia en el cumplimiento de los protocolos de actuación.
								M	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	2.347	2.621	2.981	127,0	27,0	Incremento registrado en el personal afectado a la tarea.
								M	Iniciación de Investigaciones de Oficio	Investigación Iniciada	300	464	476	158,7	58,7	Aumento en la cantidad de comunicaciones que se reciben de otras dependencias y de posibles hechos de competencia de la Oficina Anticorrupción
								M	Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	180	74	197	109,4	9,4	El incremento de las investigaciones incidió en el mayor número de denuncias presentadas
								M	Presentaciones Judiciales tendientes a la Recuperación de Activos	Presentación Judicial	12	3	16	133,3	33,3	La oportunidad de las presentaciones depende del avance judical de las causas.
								M	Presentaciones como parte Querellante	Presentación Judicial	6	7	3	50,0	-50,0	El inicio de juicios orales y las restricciones para el ingreso o reemplazo de profesionales impuso una reasignación de los recursos humanos que se ocupan de litigios.
								M	Participación en Juicios Orales	Juicio	6	2	2	33,3	-66,7	La participación en juicios depende de acciones de terceros que implican desvíos en las previsiones inicialmente efectuadas
								M	Intervenciones en procesos de concursos, compras y contrataciones	Intervención Realizada	3	9	1	33,3	-66,7	La ejecución se encuentra condicionada por la existencia de requerimientos formulados por organismos de la APN en el marco de procesos de contratación de bienes y servicios.
								M	Capacitación de funcionarios y empleados públicos	Taller Realizado	20	38	42	210,0	110,0	Demanda extraordinaria de capacitacion; inclusión de nuevos cursos a través de INAP y talleres jurisdiccionales virtuales y presenciales
	Total	44.749.591	59.167.641	14.418.050	32,2	66.616.577	88,8									
(40 - 332 - 42) Planificación Estratégica y Relaciones con la Comunidad - Justicia 2020	1.2	-	55.208.700	55.208.700	-	59.195.223	93,3									
UE: Secretaría de Planificación Estratégica								M	Asesoramiento Legal Primario	Consulta Jurídica Atendida	27.812	(4)	36.209	130,2	30,2	Se observa una mayor demada de consultas jurídicas, lo cual se explica por una mayor cobertura de operativos en las localidades del conurbano Bonaerense en donde se registra la mayor demanda del mencionado servicio.

								M	Emisión de Certificado de Antecedente Penales	Certificado Emitido	5.815	(4)	8.448	145,3	45,3	Mayor demanda de este servicio
								M	Asistencia Ténica a Operativo	Operativo	616	(4)	764	124,0	24,0	Debido a una optimización de los recursos humanos entre las áreas del Ministerio, pudimos asistir a más operativos.
								M	Realización de Jornadas de Justicia Cotidiana	Jornada	8	(4)	3	37,5	-62,5	No se pudieron concretar por falta de acuerdo con las Universidades
								M	Difusión de Datos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Publicados en el Portal de Datos Abiertos	Publicación de Base de Datos	8	(4)	13	162,5	62,5	Se redefinieron los objetivos, reorganizandolos en áreas temáticas, lo que permitio un avance más rápido y eficaz en la publicación de nuevas bases de datos
								M	Difusión de Datos Estadísticos Judiciales Provinciales Publicados en el Portal de Datos Abiertos	Publicación de Base de Datos	25	(4)	15	60,0	-40,0	Demoras por parte de las provincias en el envío de datos
								M	Organización de Mesas Presenciales - Justicia 2020	Reunión Organizada	6	(4)	4	66,7	-33,3	Priorizamos las videollamadas con los actores de las provincias, generando menos costos.
								M	Capacitaciones a Operadores de Justicia	Capacitación	24	(4)	27	112,5	12,5	Se realizaron nuevas capacitaciones para asistir en el proceso de implementación del nuevo protocolo técnico de datos
								M	Promoción y Difusión de la Innovación	Jornada	3	(4)	3	100,0	0,0	
	Total	-	55.208.700	55.208.700	-	59.195.223	93,3									
(40 - 332 - 43) Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	1.2	-	305.863.460	305.863.460	-	346.439.367	88,3									
UE: Secretaría de Justicia								M	Mediación Penitenciaria	Caso	700	(4)	806	115,1	15,1	Hubo más demanda de mediaciones por parte de los internos de los complejos penitenciarios
								M	Seminario Taller para Mediadores	Curso	63	(4)	83	131,7	31,7	En algunos casos surgen urgencias que hacen que se den cursos que no estaban programados
								M	Certificación de Firma	Acta Certificada	2.000	(4)	0	0,0	-100,0	Falta de soporte informático del circuito administrativo.
								M	Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	300	(4)	158	52,7	-47,3	Faltante de datos en las actas y por notificaciones nulas.
								M	Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300	(4)	1.144	88,0	-12,0	Se realizaron menos mediaciones gratuitas, por factores externos imposibles de preveer en la planificación
								M	Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000	(4)	84.298	105,4	5,4	Se realizaron más mediaciones no gratuitas, por factores externos imposibles de preveer en la planificación
								M	Personas de la Comunidad Educativa Capacitadas	Persona Capacitada	200	(4)	359	179,5	79,5	Se realizaron cursos adicionales destinados para docentes y tutores escolares en CABA, Mar del Plata, Salta y Posadas.
	Total		305.863.460	305.863.460	-	346.439.367	88,3									
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	2.3	1.070.937.987	1.080.956.611	10.018.624	0,9	1.114.227.508	97,0									
UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal								M	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.750	8.168	8.091	92,5	-7,5	Se registró una variación en la poblacion penal trabajadora, a causa de inconvenientes financieros para el mantenimiento de algunos talleres productivos en el Servicio Penitenciario Federal
	Total	1.070.937.987	1.080.956.611	10.018.624	0,9	1.114.227.508	97,0									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		15.856.564.525	19.049.646.464	3.193.081.939		19.419.404.732										
(41) Ministerio de Seguridad																
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina																
(41 - 250 - 18) Administración de Beneficios Previsionales	3.3	22.110.292.003	27.845.487.163	5.735.195.160	25,9	28.229.119.840	98,6									
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.983	10.513	10.821	98,5	-1,5	Menor cantidad de las cápitas previstas
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	18.058	17.996	17.991	99,6	-0,4	Menor cantidad de las cápitas previstas
								M	Atención de Retiros	Retirado	27.383	27.104	27.632	100,9	0,9	Mayor cantidad de las cápitas previstas
	Total	22.110.292.003	27.845.487.163	5.735.195.160	25,9	28.229.119.840	98,6									
(41 - 326) Policía Federal Argentina																
(41 - 326 - 22) Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	3.1	1.452.915.818	1.724.480.605	271.564.787	18,7	1.765.677.245	97,7									
UE: Dirección General de Sanidad Policial								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	19.579	18.217	17.985	91,9	-8,1	Esta meta está sujeta a causas fortuitas relacionadas con la salud de los afiliados, siendo las mismas no controlables.
								M	Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	474.279	531.447	611.280	128,9	28,9	La meta guarda relación con la salud de los afiliados y su grupo familiar lo cual resulta dificultoso estimar con precisión.
								M	Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	45.211	51.970	54.689	121,0	21,0	La variación de esta meta está asociada con situaciones imprevistas y accidentales en la salud de los afiliados que deriva en servicios de asistencia inmediata. La meta se define como no controlable.
								M	Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	333.654	419.979	208.941	62,6	-37,4	Ejecución incompleta. Falta recibir información por parte de las dependencias ubicadas en el Interior del País.
								M	Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	183.250	175.360	174.710	95,3	-4,7	La diferencia entre lo programado y lo ejecutado responde a los cambios que se realizan diariamente involucrando el alta del personal policial titular, como así también de su grupo familiar y de igual manera respecto de las bajas efectuadas por los titulares para la desafiliación de su grupo familiar (a silicitud, por fallecimiento, etc.)

	Total	1.452.915.818	1.724.480.605	271.564.787	18,7	1.765.677.245	97,7									
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	3.4	2.048.974.859	2.060.168.714	11.193.855	0,5	2.130.939.619	96,7									
UE: Superintendencia de Institutos Policiales								M	Formación de Suboficiales	Egresado	2.600	1.285	1.249	48,0	-52,0	Se estimó para el año 2018 el desarrollo de dos cursos semestrales de Suboficiales, los cuales sufrieron cambios en el cronograma y solo se desarrolló el curso de la promoción nº232.
								M	Formación de Oficiales	Egresado	563	517	530	94,1	-5,9	Solicitudes de bajas por parte de los Cadetes y/o exclusiones de los mismos durante el período de capacitación. Las causas más comunes son: faltas al régimen disciplinario, incumplimiento de las actuaciones solicitadas, etc.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.459	4.909	6.296	97,5	-2,5	La variación se relaciona con la cantidad de personal que designa la dependencia específica para realizar la capacitación y el perfeccionamiento, como así también las bajas y retiros voluntarios del personal de la institución.
	Total	2.048.974.859	2.060.168.714	11.193.855	0,5	2.130.939.619	96,7									
(41 - 326 - 28) Seguridad Federal	2.2	8.684.800.565	15.154.759.641	6.469.959.076	74,5	15.946.170.021	95,0									
	2.4	0	966.263.128	966.263.128	-	969.570.027	99,7									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								M	Verificación Automotores	Certificado Expedido	325.000	309.579	160.755	49,5	-50,5	Se debe al traspaso de las plantas de "Villa Luro" y "Zepita" al ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
								M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	846.516	622.232	521.689	61,6	-38,4	Ejecución incompleta. Falta recibir información por parte de las áreas intervinientes. Asimismo, varias dependencias se vieron afectadas por el cambio en la estructura orgánica de esta Policía Federal Argentina.
								M	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	156	76	121	77,6	-22,4	Esta meta es difícil de estimar con precisión, observandose una variación respecto a lo programado en las faltas a los distintos artículos del Código Contravencional de la CABA.
								M	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.158	1.365	1.085	93,7	-6,3	El personal designado para la cobertura de las paradas de las terminales de transporte se encuentra prestando servicio bajo el régimen de Policía Adicional. A su vez, la cantidad del personal también varía según el presentismo de los mismos, ya que este último es de caracter voluntario.
								M	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	14.756	(4)	17.353	117,6	17,6	La meta está sujeta a las disposiciones transmitidas mediante la División Planificación de Servicios, quienes especifican las coberturas de servicio. Dichas coberturas fueron altas durante el primer semestre del 2018 en tanto que en el segundo semestre fueron en descenso debido a los cambios en la Estructura Orgánica.
								M	Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	21.333	(4)	13.325	62,5	-37,5	Se relaciona con el actuar del personal en concentraciones de grandes grupos de personas logrando mantener el órden público. Dicho personal disminuyó en relación a los cambios en la estructura orgánica de la Superintendencia Federal de Orden Público.
								M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	25.601	(4)	44.435	173,6	73,6	La creciente productividad se debe a la realización de diversos procedimientos en el marco de las diferentes causas y/o seguimiento de las mismas que han producido una mayor cantidad de oficios judiciales relacionados a la lucha contra el narcotráfico, sumando una continua actualización y mantenimiento de las investigaciones que están supeditadas a una decisión judicial.
								M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	13.707	(4)	10.375	75,7	-24,3	Dificil de predecir, dado que la cantidad de intervenciones realizadas está sujeta a causas y situaciones eventuales relacionados a la trata de persona, secuestros coactivos y extorsivos, lavado de activos, delitos aduaneros, etc.
	Total	8.684.800.565	16.121.022.769	7.436.222.204	85,6	16.915.740.048	95,3									
(41 - 326 - 30) Servicio de Bomberos	2.2	957.607.776	1.258.828.447	301.220.671	31,5	1.304.313.792	96,5									
UE: Superintendencia Federal de Bomberos								M	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	3.244	4.563	5.610	172,9	72,9	Aumentó la cantidad de tareas realizadas por los profesionales con motivo de la Cumbre de Líderes del G-20 que se llevó a cabo en la Cuidad de Buenos Aires, como así también a las intervenciones en el Interior del País que durante el año en curso se fue incrementando.
UE: Superintendencia Federal de Bomberos								M	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	162	300	499	308,0	208,0	Aumentó la cantidad de requerimientos relacionados con la renovación de habilitaciones, como así también al aumento de las intervenciones en el Interior del País.
	Total	957.607.776	1.258.828.447	301.220.671	31,5	1.304.313.792	96,5									
(41 - 326 - 31) Servicios de Informática y Comunicaciones	2.2		1.082.629.228	1.082.629.228	-	1.107.978.916	97,7									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								M	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	3.600	(4)	10.019	278,3	178,3	Aumentaron las demandas periciales ordenadas por el Poder Judicial.
	Total		1.082.629.228	1.082.629.228	-	1.107.978.916	97,7									
(41 - 343) Ministerio de Seguridad																
(41 - 343 - 39) Políticas de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	2.2	7.182.433	19.103.656	11.921.223	166,0	21.811.196	87,6									
UE: Ministerio de Seguridad								M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	2.500.000	(4)	4.066.694	162,7	62,7	El programa TRIBUNA SEGURA se encuentra operativo en 15 provincias, cubriendo no solo primera división si no también B nacional, Federal A y Federal B. Por otro lado, el programa se implementa no solo en torneos organizados por AFA, se sumaron Torneos y Competencias y Conmebol. Por lo anteriomente mencionado, es que hay un desvío en la cantidad de partidos controlados, que impacta directamente en las personas controladas.
								M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Partido Controlado	250	(4)	579	231,6	131,6	El programa TRIBUNA SEGURA se encuentra operativo en 15 provincias, cubriendo no solo primera división, si no también B nacional, Federal A y Federal B. Por otro lado, el programa se implementa no solo en torneos organizados por AFA, se sumaron Torneos y Competencias y Conmebol. Por lo anteriormente mencionado, es que hay un desvío en la cantidad de partidos controlados.
								M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Estadio Relevado	30	(4)	33	110,0	10,0	Con el inicio de la copa mundial FIFA Rusia 2018 durante el mes de junio no hubo partidos a causa del evento. Debido a esto, se procedio a inspeccionar todos los estadios de la primera división del Futbol Argentino, en conjunto con miembros de la Liga de España, con objetivo de informar las mejoras qe debieran hacerse en cada uno.
	Total	7.182.433	19.103.656	11.921.223	166,0	21.811.196	87,6									

(41 - 343 - 41) Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial, Investigación del Delito Organizado	2.2	145.236.882	208.708.642	63.471.760	43,7	242.297.670	86,1									
	2.4	156.843.083	206.911.772	50.068.689	31,9	210.387.939	98,3									
UE: Secretaría de Seguridad								M	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	550	404	579	105,3	5,3	La modalidad de atacar grandes bandas delictivas trajo como consecuencia que una misma orden de allanamiento tenga múltiples domicilios.
								M	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	10.000	28.369	19.443	194,4	94,4	Se adhirieron Municipios cuya incorporación al Pronacom no estaba prevista. Por otra parte la cantidad de vehículos que se encuentran en los predios de la Provincia de Buenos Aires superan lo previsto en los informes enviados por las autoridades de la provincia oportunamente.
								M	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Habitante Asistido	75.000	(4)	243.110	324,1	224,1	Sin perjuicio de que se hayan abordado nuevos barrios, se mantiene la permanencia del Programa Barrios Seguros y el abordaje integral, en los barrios que han sido informados para el primer, segundo y tercer trimestre. Por lo tanto, se continúa asistiendo a la misma cantidad de personas de todos los períodos, sumando las del cuarto trimestre. Por la escalabilidad que ha tomado el programa, se ha asistido a mas personas.
								M	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Barrio Abordado	5	(4)	33	660,0	560,0	La diferencia viene dada por la escalabilidad que fue tomando el plan, a través de los resultados positivos tanto en la baja de homicidios como en una mejora en la percepción de la ciudadanía en torno a la labor de las fuerzas policiales, del trabajo multiagencial que se lleva adelante y demás cuestiones cualitativas que resultan del mismo. Estos resultados han generado que diferentes gobiernos locales se adhirieran al mismo.
								M	Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	25.000	(4)	25.307	101,2	1,2	Sin perjuicio de las modificaciones que se han hecho en cuanto a estrategias de priorización de las actividades por reeestructuración del Estado, el desvío es producto de la gran convocatoria que han tenido dichas actividades, por lo tanto se ha tenido mas concurrencia de la prevista.
								M	Colaboración y Asistencia para la Seguridad Ambiental en Municipios	Municipio Asistido	15	(4)	26	173,3	73,3	Se han adherido al PRONACOM Municipios que no habían sido previstos al delinear las metas.
								M	Investigación de Delitos Complejos y Organizados	Investigación Realizada	12	(4)	54	450,0	350,0	Aumento en el caudal de solicitudes de colaboración a la Dirección Nacional de Investigaciones por parte de los organismos de control competentes en materia del delito organizado y complejo
								M	Capacitación a Civiles e Integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	2.500	(4)	2.067	82,7	-17,3	Las capacitaciones virtuales a civiles dependen de la convocatoria que tenga cada uno de ellos y la capacitación a fuerzas policiales de la necesidad de cada territorio.
	Total	302.079.965	415.620.414	113.540.449	37,6	452.685.609	91,8									
(41 - 343 - 42) Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	2.2	45.273.357	56.964.338	11.690.981	25,8	64.541.401	88,3									
UE: Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas								M	Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	100.000	98.052	150.507	150,5	50,5	A raíz de la publicacion de la RESOL-2018-678-APN-MSG se ha incrementado la cantidad de llamados de ciudadanos que querian denunciar hechos de corrupción.
								M	Capacitación sobre Cooperación e Intercambio de Información en Materia de Seguridad Nacional	Persona Capacitada	1.000	9.033	8.518	851,8	751,8	Las capacitaciones realizadas en los Centros Habilitados a las Fuerzas Federales - Res. 475/18 (SIFCOP) donde se capacitaron a 1.471 personas; las Jornadas de Búsqueda de Personas e Identificación de Personas con Identidad Desconocida, se capacitaron 2.251 personas, y las realizadas durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de SIFEBU en la que asistieron alrededor de 2200 personas.
								M	Intervenciones en Unidad de Búsqueda de Personas	Intervención	1.000	10.607	7.944	794,4	694,4	Debido a la mayor cantidad de capacitaciones se logró una mayor difusión, y por tanto un mayor cantidad de intervenciones, del Sistema Federal de Búsqueda de Personas (SIFEBU).
								M	Centros de Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP) Habilitados	Juzgado y Fiscalía Habilitados	100	(4)	254	254,0	154,0	Tareas de difusión realizadas ya sea a través de reuniones, capacitaciones, o telefónicamente, con Juzgados y Fiscalías, lo cual incrementó la cantidad de juzgados y fiscalías habilitados.
	Total	45.273.357	56.964.338	11.690.981	25,8	64.541.401	88,3									
(41 - 343 - 43) Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres	2.2	1.334.773.118	1.902.002.189	567.229.071	42,5	2.234.520.666	85,1									
UE: Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes								M	Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	8.300	3.280	5.497	66,2	-33,8	Problemas en el trámite de la contratación de medios aéreos
								M	Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	600	1.257	2.180	363,3	263,3	Mayor demanda de capacitación por parte de los agentes involucrados.
								M	Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	67	27	108,0	8,0	Inconvenientes financieros
								M	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	840	836	778	92,6	-7,4	Incumplimiento en la entrega de documentación administrativa para la asignación del subsidio correspondiente.
								M	Capacitación en Protección Civil	Curso	65	68	58	89,2	-10,8	Inconvenientes financieros
								M	Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Provincia en Emergencia Asistida	16	35	1	6,3	-93,8	Inconvenientes financieros
								M	Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Municipio en Emergencia Asisitido	10	(4)	5	50,0	-50,0	Inconvenientes financieros
								M	Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Coordinado	3	7	4	133,3	33,3	Mayor demanda de proyectos en el 1er Trimestre.
	Total	1.334.773.118	1.902.002.189	567.229.071	42,5	2.234.520.666	85,1									

(41 - 343 - 44) Acciones de Formación y Capacitación	2.2	-	0	0	-	52.330.000	-									
	3.4	37.694.185	56.968.113	19.273.928	51,1	62.089.895	91,8									
UE: Secretaría de Coordinación, Planeamiento y Formación								M	Otorgamiento de Becas de Posgrado	Beca Otorgada	70	80	91	130,0	30,0	Se entregaron 21 Becas de Posgrado más que las previstas. En consecuencia para el ejercicio 2019 se contempla incrementar la cantidad de Becas a otorgar.
								M	Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Adecuación	Instituto	10	10	10	100,0	0,0	
								M	Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	10	10	5	50,0	-50,0	Se avanzó en la elaboración pero no se alcanzó el producto final esperado. En consecuencia se prevé finalizar en el transcurso del siguiente ejercicio presupuestario.
								M	Asistencia Técnica a Unidades Académicas de la PFA en Especialidad de Investigación Criminal	Instituto	2	2	2	100,0	0,0	
								M	Capacitación en Delitos Complejos	Curso	3	4	3	100,0	0,0	
								M	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Curso	5	16	10	200,0	100,0	Mayor demanda de cursos.
								M	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Agente	1.000	2.687	1.101	110,1	10,1	Mayor demanda de cursos. Por tanto la cantidad de agentes capacitados fue mayor a la prevista.
	Total	37.694.185	56.968.113	19.273.928	51,1	114.419.895	49,8									
(41 - 343 - 45) Políticas de Seguridad Interior	2.2	183.075.419	32.598.057	-150.477.362	-82,2	48.136.048	67,7									
UE: Secretaría de Seguridad Interior								M	Capacitación a Integrantes de las Fuerzas Provinciales	Evento	1.400	(4)	0	0,0	-100,0	Información parcial. Se rectificarán los datos en la instancia de cierre.
								M	Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	6	(4)	2	33,3	-66,7	Información parcial. Se rectificarán los datos en la instancia de cierre.
	Total	183.075.419	32.598.057	-150.477.362	-82,2	48.136.048	67,7									
(41 - 343 - 46) Coordinación de Políticas de Seguridad en Fronteras	2.2	29.013.599	15.006.532	-14.007.067	-48,3	80.359.412	18,7									
UE: Secretaría de Fronteras de la Nación								M	Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	8	(4)	8	100,0	0,0	
								M	Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	25	(4)	25	100,0	0,0	
	Total	29.013.599	15.006.532	-14.007.067	-48,3	80.359.412	18,7									
(41 - 343 - 47) Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico	2.2	23.452.323	57.363.953	33.911.630	144,6	61.890.607	92,7									
UE: Secretaría de Seguridad								M	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	11	20	18	163,6	63,6	Se han dictado una mayor cantidad de cursos que los previstos a inicios de 2018
								M	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Agente Capacitado	1.500	2.697	2.671	178,1	78,1	Se ha capacitado a una mayor cantidad de agentes que los previstos a inicios de 2018
								M	Control de Percusores Químicos	Inspección Realizada	900	(4)	1.350	150,0	50,0	Se han realizado una mayor cantidad de inspecciones a operadores que a los previstos a inicios de 2018
	Total	23.452.323	57.363.953	33.911.630	144,6	61.890.607	92,7									
(41 - 375) Gendarmería Nacional																
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.4	3.198.954.980	4.004.971.236	806.016.256	25,2	4.056.957.241	98,7									
UE: Dirección de Educación e Institutos								M	Formación de Suboficiales	Egresado	1.100	953	1.122	102,0	2,0	Por la necesidad de formar mayor personal por orden de la superioridad.
								M	Formación de Oficiales	Egresado	265	177	172	64,9	-35,1	Parte del personal fue separado por distintas causas, entre ellas razones de salud, bajo rendimiento académico, o por no aprobar las instancias finales de exámenes, como así también presentaciones de solicitud de baja por la no adaptación al régimen académico y de internado que implica la Formación de Oficiales en la Escuela de Gendarmería Nacional "GRL D MARTIN MIGUEL DE GÜEMES".
								M	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	3.000	3.075	5.519	184,0	84,0	Por la formación del personal en el manejo del Sistema de Gestión de Documentación Electrónica a los fines de cumplir su implementación acorde las directivas emanadas por el Ministerio de Seguridad. Por tal motivo durante el Segundo y Tercer Trimestre se debió generar cursos de capacitación con más de CUATROCIENTOS (400) cursantes cada uno, aunque todos ellos dictados a través de la Plataforma Virtual.
								M	Formación de Gendarmes	Egresado	950	765	1.006	105,9	5,9	Incorporación al ciclo lectivo 2018 de personal que fue separado por razones sanitarias en ciclos pasados y mantenían asignada la vacante a los fines de completar su formación.-
								M	Formación Específica de Suboficiales	Egresado	950	832	816	85,9	-14,1	Parte del alumnado fue separado por bajo rendimiento académico, a su propia solicitud y en algún caso del personal femenino por prescripción médica en consideración al Decreto Nº 980/2008 de acuerdo a lo establecido en el art 6.
	Total	3.198.954.980	4.004.971.236	806.016.256	25,2	4.056.957.241	98,7									
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	3.1	1.239.708.080	1.433.065.994	193.357.914	15,6	1.498.618.621	95,6									
UE: Dirección de Bienestar y Sanidad								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	567.000	555.883	1.026.801	181,1	81,1	Se desarrollaron tareas de prevención y promoción en salud en todos los elementos sanitarios de la fuerza, lo que produjo un aumento de consulta y prácticas sanitarias.

								M	Acciones de Educación para la Salud	Asistente	8.000	9.258	36.466	455,8	355,8	Incremento de asistentes en campañas realizadas en los elementos sanitarios desplegados en todo el territorio, destinadas a la promoción, prevención y empleo de protocolos en salud en las siguientes temáticas: enfermedades cardiovasculares, obesidad y diabetes, salud mental, primeros auxilios y rpc, que incluyó al personal de la fuerza, familiares, retirados y civiles.
								M	Acciones de Educación para la Salud	Campaña	10	8	10	100,0	0,0	
	Total	1.239.708.080	1.433.065.994	193.357.914	15,6	1.498.618.621	95,6									
(41 - 375 - 43) Atención de Pasividades de la Gendarmería	3.3	5.786.221.174	7.877.821.966	2.091.600.792	36,1	7.908.443.452	99,6									
UE: Dirección de Retiros y Pensiones								M	Atención de Pensiones	Pensionado	7.344	7.079	6.969	94,9	-5,1	Disminución de los decesos del personal en Actividad y Retirados.
								M	Atención de Retiros	Retirado	8.976	9.114	9.531	106,2	6,2	Aumento de los retiros voluntarios y obligatorios.
	Total	5.786.221.174	7.877.821.966	2.091.600.792	36,1	7.908.443.452	99,6									
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	130.209.058	176.928.751	46.719.693	35,9	395.072.400	44,8									
UE: Dirección de Fronteras y Asuntos Internacionales								M	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	50	35	38	76,0	-24,0	La reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas en diferentes Áreas de Misión, trajo a consecuencia el menor empleo de personal.
	Total	130.209.058	176.928.751	46.719.693	35,9	395.072.400	44,8									
(41 - 375 - 48) Seguridad en Fronteras	2.2	11.119.323.539	11.292.254.948	172.931.409	1,6	11.471.715.914	98,4									
UE: Dirección General de Operaciones								M	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	22.011	28.286	11.174	50,8	-49,2	Disminución de insumos y recursos logísticos para las actividades de patrullaje llevadas a cabo por la fuerza, por razones de que el personal se encontraba afectado a otros operativos influyeron en la meta programada.
UE: Dirección General de Operaciones																
								M	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	4.182	4.728	1.694	40,5	-59,5	El personal fue movilizado hacia otros destinos designados por la superioridad y por encontrarse usufructuando licencias especiales, complementarias, ordinarias y agregaciones a otras provincias por situaciones particulares durante el año, por lo cual afectó la meta anual programada.-
								M	Control de Ruta	Puesto de Control/Día	290	373	423	145,9	45,9	Empleo intensivo de recursos humanos, en tareas específicas de control y seguridad en zonas de frontera; teniéndose presente la distribución en actividades operativas y de apoyo.
								M	Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	395	(4)	375	94,9	-5,1	Por la entrega de los Pasos Internacionales a Prefectura Naval y Pasos cerrados por temporada invernal. Asimismo, existen Pasos Internacionales solo habilitados para Operatorias especiales y ocasionalmente a solicitud de particulares para realización de actividades varias.
								M	Control Delegado en Pasos Internacionales	Control Realizado	13.029.637	(4)	11.972.664	91,9	-8,1	Menor cantidad de personal de la fuerza y menor movimiento de vehículos.
	Total	11.119.323.539	11.292.254.948	172.931.409	1,6	11.471.715.914	98,4									
(41 - 375 - 49) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	8.224.960.049	9.853.535.304	1.628.575.255	19,8	9.933.824.434	99,2									
UE: Dirección General de Operaciones								M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	161.063	154.277	159.890	99,3	-0,7	Disminución de insumos, para ejecutar las actividades fijados por el gobierno, con el objeto de mejorar la Seguridad Ciudadana, prevenir alteraciones al orden público (AOP), y aumentar el control y la vigilancia de la población.
								M	Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	3.503	3.687	3.654	104,3	4,3	Incremento de los operativos fijados por el gobierno, con el objeto de mejorar la Seguridad Ciudadana, prevenir alteraciones al orden público (AOP), y aumentar el control y la vigilancia de la población.
								M	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	61.710	61.312	60.425	97,9	-2,1	Disminución de insumos y aumento de efectivos que fueron afectados a diversos apoyos (allanamientos, cumbre G20, apoyos eventuales) el cual tenía como propósito realizar mas controles sobre personas físicas, para ejecutar las actividades fijadas por el gobierno, con el objeto de mejorar la Seguridad Ciudadana, prevenir alteraciones al orden público (AOP), y aumentar el control y la vigilancia de la población.
								M	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.213	1.119	1.322	109,0	9,0	Mayor requerimeinto de transporte de material crítico.
								M	Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	218	238	262	120,2	20,2	Mayor control realizado con motivo del incremento del flujo de tránsito de vehículos, apoyo a los inspectores de la CNRT y los operativos "Viaje Seguro", "Terminales Seguras", "Apoyo SENASA", "Restricción Vehicular", dispuestos por los Ministerios de Seguridad y Ministerio de Transporte de la Nación y otros Operativos en materia de Seguridad Vial en diferentes eventos Provinciales y Municipales (Expo agro, Virgen del Rosario, Virgen de Itati, etc), durante el periodo comprendido de este trimestre.
								M	Control y Prevención de Seguridad Vial	Horas Hombre/Día	245	(4)	198	80,8	-19,2	Menor tránsito vehicular por los distintos corredores Viales donde la Fuerza tiene presencia.
								M	Prevención y Conjuración por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	480	(4)	539	112,3	12,3	Aumento de operativos de saturación de los distintos Operativos llevados a cabo por la Fuerza.
								M	Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	290	(4)	1.258	433,8	333,8	Incremento de distintas tareas de protección civil y asistencia solidaria.
								M	Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior	Intervenciones Realizadas	739	(4)	867	117,3	17,3	Mayor demanda de solicitud de apoyo Seguridad, Custodia y Traslado de Material Bélico de "Buenos Aires a FRAY LUIS BELTRAN" (Sta. Fe); Custodia y Traslado de Material Bélico (Sta. Fe, Jesús María - Cba); Operativo Rally Dakar edición 2018; Traslados de detenidos (CABA, Paso de los Libres - Ctes); Allanamientos y Operaciones de Seguridad en CABA; Operativo de Prevención G20; Allanamientos (Ezeiza, CABA, Ciudad de Evita, Mar del Plata; UNIPROJUDBAIRES). Apoyo Seguridad Custodia para traslado de material Bélico., Patrullaje realizado en villa 1-11-14, Allanamientos y Operaciones de Seguridad en CABA, Traslado de detenidos hacia provincia de Corrientes, Traslado de material critico hasta fabricaciones militares Fray Luis Beltrán (Santa Fe), Operativo de Prevención G20 en Palacio San Martin.
								M	Operaciones Aereas	Hora de Vuelo	3.000	(4)	2.675	89,2	-10,8	Problemas en la adquisición/recepción de insumos, materiales auxiliares y problemas climáticos.
	Total	8.224.960.049	9.853.535.304	1.628.575.255	19,8	9.933.824.434	99,2									

(41 - 375 - 50) Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	2.2		1.886.510.013	1.886.510.013	-	2.025.035.879	93,2									
UE: Dirección General de Inteligencia Criminal e Investigaciones								M	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	37.080	68.593	58.594	158,0	58,0	Aumento de requerimientos periciales por parte de la Justicia en todos sus Fueros.
								M	Verificación Automotores	Certificado Expedido	31.620	32.436	13.786	43,6	-56,4	Menor demanda de verificaciones de automotores y a la no suscripción al Convenio de Adhesión Marco entre Gendarmería Nacional y la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios.
								M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	3.900	(4)	4.204	107,8	7,8	Mayores requerimientos por parte de los distintos Fueros de la Justicia.
								M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	5.800	(4)	7.505	129,4	29,4	Mayores requerimientos judiciales inherentes a la lucha contra el narcotráfico.
								M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	4.800	(4)	6.177	128,7	28,7	Requerimiento por parte de la Justicia Federal en delitos de lesa humanidad, trata de personas, ciberdelito, delitos económicos y otros.
								M	Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad	Infracción Detectada	2.227	(4)	2.913	130,8	30,8	Empleo intensivo de los medios y personal para la realización de la tarea asiganada sobre el control de las infracciones detectadas.
	Total		1.886.510.013	1.886.510.013	-	2.025.035.879	93,2									
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina																
(41 - 380 - 31) Policía de Seguridad de la Navegación	2.2	10.773.458.656	13.074.711.984	2.301.253.328	21,4	13.288.415.270	98,4									
UE: Dirección de Operaciones								M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	504	537	413	81,9	-18,1	Afectación de los medios aéreos PIPER 104 y PIPER 105 en el Operativo Fronteras, alternando sus tareas cada diez (10) días. Ello produce el patrullaje aéreo de las Prefecturas de Zona Alto Paraná, Alto Uruguay, Bajo Uruguay y Bajo Paraná. Cabe destacar, que el incremento de patrullaje aéreo está directamente relacionado con mayor presencia en la zona de fronteras acorde al Operativo Fronteras en las provincias más afectadas por la lucha contra el narcotráfico. En el Segundo Trimestre, el decrecimiento se debe en parte a que los medios fueron afectados a casos de Búsqueda (SAR). En el Tercer Trimestre, el desvío negativo se debe a que los medios fueron afectados a casos de Búsqueda y Salvamento. En el Cuarto Trimestre, el desvio es negativo como consecuencia a la adecuación de la reducción presupuestaria a las tareas operativas y al incremento de los costos debido a la inflación.
								M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	174.000	209.298	210.741	121,1	21,1	Se intensificaron los patrullajes, controles de embarcaciones y personas en el ámbito jurisdiccional, especialmente en zonas de fronteras, acorde a Directivas impartidas por la Dirección de Operaciones.
								M	Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	3	2	2	66,7	-33,3	Esta meta se proyectó en base a la formalización del Plan de Salvamento que se lleva a cabo por cada Buque/Embarcación a reflotar/extraer, las mismas fueron confeccionadas oportunamente en base a un Convenio entre la AGP (Administración General de Puertos) y la Prefectura Naval Argentina. Casos: puesta a seco de la última sección del buque motor CAPRI II y el reflotamiento y puesta a seco de la Barcaza TN1801 (MAT. 5743).
								M	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.200	1.443	1.793	149,4	49,4	Intensificación de los controles.
								M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	3.892	3.697	3.901	100,2	0,2	La justicia efectuó más requerimientos que los previstos. Cabe destacar que esta meta no es controlable por la Fuerza.
								M	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	450	348	375	83,3	-16,7	Los Guardacostas fueron afectados a Búsqueda (SAR/RESCATE/SANITARIO). Asimismo, la actividad se vio afectada por inconvenientes financieros.
								M	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	86	90	106	123,3	23,3	Al ser hechos de carácter fortuito, Medición se proyecta en base a datos históricos. Motivo por el cual es difícil estimar la cantidad de siniestros que sucederán.
								M	Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	48	29	29	60,4	-39,6	Al ser hechos de carácter fortuito, Medición se proyecta en base a datos históricos. Motivo por el cual es difícil estimar la cantidad de siniestros que sucederán.
								M	Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	870	860	1.017	116,9	16,9	Al ser hechos de carácter fortuito, Medición se proyecta en base a datos históricos. Motivo por el cual es difícil estimar la cantidad de siniestros que sucederán.
								M	Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	234	(4)	157	67,1	-32,9	Con respecto a la Campaña de Investigación Científica y Antártica considerada en días/buque (realizados por Motovelero Houssay y SB-15 TANGO, refleja un desvío negativo, debido a las ejecuciones de los trimestres anteriores, donde los Guardacostas fueron afectados a Búsqueda (SAR/RESCATE/SANITARIO) B/P RIGEL Y EL SUBMARINO ARA SAN JUAN.-
	Total	10.773.458.656	13.074.711.984	2.301.253.328	21,4	13.288.415.270	98,4									
(41 - 380 - 32) Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	3.3	4.206.145.675	5.674.800.552	1.468.654.877	34,9	5.700.578.893	99,5									
UE: Dirección del Personal								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	167	160	172	103,0	3,0	Mayores bajas por cesantias y/o exoneración.
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	5.731	5.407	5.463	95,3	-4,7	Menores bajas (fallecimiento, cesantia, exoneración) del personal retirado o actividad, lo cual produce menores altas de personal pensionado.
								M	Atención de Retiros	Retirado	7.730	7.424	7.949	102,8	2,8	Mayores retiros obligatorios y voluntarios que los previstos.
	Total	4.206.145.675	5.674.800.552	1.468.654.877	34,9	5.700.578.893	99,5									
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	3.1	487.227.297	596.203.902	108.976.605	22,4	596.203.902	100,0									
UE: Departamento de Sanidad								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	226.741	227.917	234.092	103,2	3,2	Dicho desvío surge por efecto en la sucesiva implementación del Plan de Vacunación Anual y del programa Salud Segura.
	Total	487.227.297	596.203.902	108.976.605	22,4	596.203.902	100,0									

(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	3.4	1.312.785.427	1.641.342.096	328.556.669	25,0	1.641.416.079	100,0									
UE: Dirección de Educación								M	Formación de Suboficiales	Egresado	443	291	430	97,1	-2,9	Mayor cantidad de bajas que las estimadas, por razones varias como ser, bajas por no aprobar los contenidos académicos y solicitadas por la inadaptación al régimen de internados y al institucional.
								M	Formación de Oficiales	Egresado	128	151	133	103,9	3,9	Menor cantidad de bajas solicitadas que las estimadas para el período.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	16.200	16.012	27.466	169,5	69,5	Incorporación del Cursos como ser Reentranamiento y Actualización Policial (CRAP), Código de Conducta y cursos virtuales a través de la plataforma del Ministerio de Seguridad.
								M	Formación de Marineros	Egresado	480	652	459	95,6	-4,4	Mayor cantidad de bajas que las estimadas, por razones varias: bajas por no aprobar los contenidos académicos y solicitadas por la inadaptación al régimen de internados y al institucional.
	Total	1.312.785.427	1.641.342.096	328.556.669	25,0	1.641.416.079	100,0									
(41 - 380 - 39) Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	2.2	185.148.790	227.892.514	42.743.724	23,1	227.892.515	100,0									
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación								M	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	3.200	2.443	4.209	131,5	31,5	Ha habido un incremento en la cantidad de buques inspeccionados, debido a que esta Dirección de Policia de Seguridad de la Navegación creó la Brigada de Inspecciones Técnicas, que cuenta con un conjunto de Oficiales Técnicos en distintas especialidades, quienes son enviados a distintos puntos del país para efectuar inspecciones a distintas embarcaciones en los puertos. Asimismo se llevó a cabo un exhaustivo trabajo, debido a un incremento en los acaecimientos de la navegación que se dieron por factores hidrometeorológicos desfavorables.
								M	Autorización para la Navegación	Trámite	45.000	48.915	51.038	113,4	13,4	Hubo un aumento en lo proyectado, en las habilitaciones del personal de la navegación, existe un cambio en la tramitación de todos los documentos habilitantes con la aplicación de un nuevo sistema llamado GPER (Gestión Personal Embarcado). Las cargas empezaron a incrementarse con su fluidez, conjuntamente con los carnet náuticos.
								M	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	2.500	1.957	5.344	213,8	113,8	Un incremento en las habilitaciones, títulos y certificaciones, época de estival (verano), los certificados de zona en esta época son mas solicitados, provenientes de la marina mercante y auxiliares embarcados.
	Total	185.148.790	227.892.514	42.743.724	23,1	227.892.515	100,0									
(41 - 380 - 40) Operaciones de Seguridad Interior	2.2	1.039.931.961	562.254.775	-477.677.186	-45,9	562.256.272	100,0									
UE: Dirección de Operaciones								M	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.676	1.462	1.707	101,8	1,8	Se cumple con los estándares propuestos por el Ministerio de Seguridad con el 90% del personal desplegado en calle, brindando seguridad a la población en las diferentes jurisdicciones.
								M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.508	6.963	8.369	111,5	11,5	Por las funciones de mantenimiento y readecuación de móviles desplegados en los diferentes Operativos de Seguridad Ciudadana, acción que permite el patrullaje acorde las necesidades reinantes de seguridad por parte de los ciudadanos.
								M	Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	148	110	165	111,5	11,5	Se logró incrementar y mantener a futuro el total de controles vehiculares/día respecto a lo previsto, en virtud de la tarea llevada a cabo por el personal designado en las unidades operativas, de la Jurisdicción asignada a la Dirección de Protección Ciudadana, continuando con los planes estratégicos de conducción y organización logística.
								M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	315	(4)	458	145,4	45,4	Los procedimientos realizados superan la meta proyectada debido a la ampliación de los objetivos, promovidos a través del Ministerio de Seguridad y los generados por iniciativa Institucional.-
								M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.200	(4)	1.253	104,4	4,4	El Ministerio de Seguridad ha ampliado los objetivos de seguridad y la Justicia Federal ha solicitado nuevos casos de intervención, sumados a los anteriormente solicitados.-
	Total	1.039.931.961	562.254.775	-477.677.186	-45,9	562.256.272	100,0									
(41 - 380 - 41) Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	2.2	305.944.245	313.959.711	8.015.466	2,6	314.432.642	99,8									
UE: Dirección de Informática y Comunicaciones								M	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.480.000	1.480.168	1.373.437	92,8	-7,2	Disminución en los contactos radioeléctricos de buques en navegación. Se trata de un Medición proyectado en base a datos históricos. Medición no controlable.
								M	Monitoreo de Buque (8)	Buque Monitoreado/Día	12.000	874	12.345	102,9	2,9	Ampliación del área de cobertura geográfica de buques monitoreados, expandiéndose hacia el oeste tomando parte del Océano Pacifico, siendo la información recolectada de los buques que navegan en dicho sector de gran importancia para la Institución.-
	Total	305.944.245	313.959.711	8.015.466	2,6	314.432.642	99,8									
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria																
(41 - 382 - 23) Seguridad Aeroportuaria	2.2	2.490.669.273	3.054.590.257	563.920.984	22,6	3.082.132.290	99,1									
UE: Centro de Análisis, Comando y Control								M	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.800.000	20.048.120	20.348.515	97,8	-2,2	Falta de información suministrada por la empresa concesionaria sobre la cantidad de pasajeros durante distintos meses a lo largo del ejercicio
								M	Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	2.000	(4)	1.367	68,4	-31,7	La estimación programada no es concordante con los valores ejecutados, ya que la medición surge de requerimientos externos , por lo cual no es factible efectuar un control estricto del concepto quedando sujetos únicamente a cumplimentar las exigencias operativas de instancia superior.
								M	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	2.100	2.079	1.925	91,7	-8,3	Reasignaciones de personal con motivo de las realización de las distintas tareas realizadas anualmente, ya sean determinadas internamente o ejecutadas a solicitud de una instancia superior
								M	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	512	410	653	127,5	27,5	La Medición es una variable no controlable por la Institución en virtud de estar sujetos a requerimientos de magistrados competentes.
								M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.240	(4)	1.185	95,6	-4,4	Medición no controlable por la institución en virtud de estar sujetos a requerimientos de instancia superior competentes.

								M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	461	(4)	2.606	565,3	465,3	Recepción y cumplimiento de una mayor cantidad de oficios judiciales que se relacionan con las tareas de control y la conjuración de los actos delictivos complejos cometidos por organizaciones criminales, relacionados con el narcotráfico, el terrorismo, el contrabando y otros delitos conexos. El incremento estaría dado por una modalidad de trabajo establecida por una política de Estado que focaliza sus esfuerzos en la lucha contra el Narcotráfico y tareas en el ámbito complejo. Cabe destacar que la presente meta no es controlable por esta Fuerza, y depende de requerimientos externos efectuados por un magistrado.
	Total	2.490.669.273	3.054.590.257	563.920.984	22,6	3.082.132.290	99,1									
(41 - 382 - 24) Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	3.4	91.507.262	73.802.893	-17.704.369	-19,3	81.562.915	90,5									
UE: Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria								M	Formación de Oficiales	Egresado	500	630	116	23,2	-76,8	La redeterminación de las vacantes disponibles en el Escalafón Policial de la PSA, que llevo adelante el Ministerio de Seguridad, en la categoría Oficial Ayudante del programa 23 (que tienen por objetivo incorporar a los egresados del Curso de Formación de Oficiales Nro. XXIV), conllevó implícitamente la necesidad de reducir la convocatoria de aspirantes que iniciaran el Curso de Formación de Oficiales PSA, impactando directamente en la cantidad de cadetes egresados.
UE: Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria																
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	15.500	7.798	11.896	76,7	-23,3	Inconvenientes financieros, lo cual afectó entre otros aspectos, a las comisiones de servicio. Ello tuvo un impacto directo en la meta cantidad de personas capacitadas ya que debieron suspenderse cursos o reducir la cantidad de participantes en los mismos.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	650	386	497	76,5	-23,5	La cantidad de cursos brindados disminuyó con motivo del recorte presupuestario, ocasionando la eliminación de ediciones de los mismos y la suspensión de cursos que no fueran esenciales.
	Total	91.507.262	73.802.893	-17.704.369	-19,3	81.562.915	90,5									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SEGURIDAD		87.809.330.886	114.392.891.074	26.583.560.188		117.316.693.013										
(45) Ministerio de Defensa																
(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)																
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía	2.1	159.730.064	174.319.503	14.589.439	9,1	214.174.949	81,4									
UE: Subsecretaría de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa								M	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	100	113	60	60,0	-40,0	De acuerdo a los requerimientosde Informes
								M	Avisos a Navegantes	Boletín	11.160	8.694	7.870	70,5	-29,5	De acuerdo a los requerimientos
								M	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	342	544	97,1	-2,9	De acuerdo a los requerimientos de Informes
								M	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.409	1.604	1.518	107,7	7,7	La meta esta ligada a situaciones climáticas
								M	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	30	19	46	153,3	53,3	De acuerdo a requerimientos
								M	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	176	106	76	43,2	-56,8	Problemas en gestión de compras
								M	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	3.232.440	100,0	0,0	
								M	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	8.800	9.044	9.321	105,9	5,9	Desvio no controlable, depende de las situaciones climáticas
								M	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	567	567	111,8	11,8	Nuevas señales no Informadas oportunamente
	Total	159.730.064	174.319.503	14.589.439	9,1	214.174.949	81,4									
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	165.435.443	148.855.696	-16.579.747	-10,0	153.604.615	96,9									
UE: Sin Definir								M	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	19	16	15	78,9	-21,1	Se había previsto para el primer trimestre el funcionamiento de 17 AADD tomando en cuenta la apertura de una nueva agregaduría (previstas: Ucrania, Arabia Saudita, Indonesia, Suecia o Turquía); no se ha recibido orden que establezca la apertura de nuevas AA.DD.
	Total	165.435.443	148.855.696	-16.579.747	-10,0	153.604.615	96,9									
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	138.432.933	208.804.158	70.371.225	50,8	221.320.253	94,3									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								M	Misiones de Paz	Efectivo	291	677	268	92,1	-7,9	Despliegue de personal a la misión en Colombia y reducción de efectivos en Chipre
	Total	138.432.933	208.804.158	70.371.225	50,8	221.320.253	94,3									
(45 - 371 - 18) Sanidad Militar Conjunta	3.1	25.583.247	18.564.423	-7.018.824	-27,4	19.286.092	96,3									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								M	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	300	150	0	0,0	-100,0	Demoras en la adquisición de insumos e inconvenientes financieros
								M	Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	20.000	20.000	0	0,0	-100,0	Demoras en la adquisición de insumos e inconvenientes financieros
								M	Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	6.000	8.250	7.000	116,7	16,7	-
								M	Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	6.000	4.900	3.000	50,0	-50,0	Hubo demoras en la adquisición de insumos
								M	Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	5.000.000	150.000	150.000	3,0	-97,0	Demoras en la adquisición de insumos e inconvenientes financieros
	Total	25.583.247	18.564.423	-7.018.824	-27,4	19.286.092	96,3									

(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación	3.4	68.158.284	61.869.686	-6.288.598	-9,2	62.625.565	98,8									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								M	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	599	461	599	100,0	0,0	
								M	Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	500	486	366	73,2	-26,8	Egresaron en total 134 cursantes menos de lo previsto
								M	Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	260	205	30	11,5	-88,5	No se dictaron la cantidad de cursos previstos debido a la reestructuración orgánica del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
	Total	68.158.284	61.869.686	-6.288.598	-9,2	62.625.565	98,8									
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	586.960.668	721.582.635	134.621.967	22,9	812.022.146	88,9									
UE: Comando Operacional								M	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	200	288	200	100,0	0,0	
								M	Campaña Antártica	Días/Buque	250	280	344	137,6	37,6	En el primer trimestre y en el segundo trimestre se concretaron más días de los planificados producto principalmente a factores hidrometeorológicos y glaciológicos del teatro de operaciones antártico, que afectó la planificación de las derrotas de las unidades navales y extendió el tiempo de operación de las mismas en cada base antártica a ser reabastecida. A su vez, en el cuarto trimestre se registró una diferencia en más de 2 días con respecto a lo planificado, dado que el RHAI zarpo de Buenos aires por la CAV 2018/19 el día 20 de diciembre v hasta el día 31 de diciembre inclusive. se contabilizan 12 días.
								M	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	869	1.105	92,1	-7,9	La CAV 2017/18, en lugar de comenzar el 15 de noviembre del 2017 como estaba planificada, comenzó el 26 de diciembre del 2017. Por ello, algunas horas de vuelo previstas para el 4º Trimestre del 2017 se utilizaron en el 1º Trimestre del 2018. A su vez, en el 2° Trimestre no se cumplieron las proyecciones debido a que no se realizaron vuelos por material aéreo fuera de servicio. Adicionalmente, durante el 3° Trimestre se superaron las proyecciones para el mismo dado que se contó con el material aéreo en servicio y con meteorología favorable para efectuar las tareas propuestas en los dos trimestres anteriores. Por último, en el 4° Trimestre no se concretaron las horas de vuelo previstas ya que el sistema de armas HERCULES C-130, empleo menos horas debido a fallas técnicas y periodos de adversa meteorología antártica en el mes de diciembre
								M	Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	25	19	25	100,0	0,0	
	Total	586.960.668	721.582.635	134.621.967	22,9	812.022.146	88,9									
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	2.1	12.611.612	8.300.471	-4.311.141	-34,2	8.562.211	96,9									
UE: Comando Operacional								M	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	0	0,0	-100,0	Inconvenientes financieros
								M	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	3	1	0	0,0	-100,0	Inconvenientes financieros
								M	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	8	7	0	0,0	-100,0	Inconvenientes financieros
	Total	12.611.612	8.300.471	-4.311.141	-34,2	8.562.211	96,9									
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas																
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa	3.5	331.448.765	416.924.084	85.475.319	25,8	462.486.612	90,1									
UE: Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa								M	Investigaciones	Investigación Realizada	30	1	21	70,0	-30,0	Durante el ejercicio 2018 se han presentado diferentes dificultades, entre ellas inconvenientes en las gestiones de compras, aumento de precios/costos, disponibilidad de cuotas; lo cual condicionó alcanzar las metas propuestas al inicio.
	Total	331.448.765	416.924.084	85.475.319	25,8	462.486.612	90,1									
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejercito																
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional del Ejército	2.1	19.071.583.046	22.846.214.180	3.774.631.134	19,8	22.934.323.630	99,6									
	2.4	540.770.449	613.282.899	72.512.450	13,4	637.897.497	96,1									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								M	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	2	5	2	100,0	0,0	
								M	Capacidad Operacional NIVEL BRIGADA	Ejercicio Táctico en el Terreno	4		4	100,0	0,0	
								M	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	10	18	10	100,0	0,0	
								M	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	32	40	32	100,0	0,0	
								M	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	5	0	0,0	-100,0	Inconvenientes financieros
	Total	19.612.353.495	23.459.497.079	3.847.143.584	19,6	23.572.221.127	99,5									
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación	3.4	4.510.229.195	5.365.715.255	855.486.060	19,0	5.521.758.337	97,2									
UE: Dirección General de Educación								M	Formación de Suboficiales	Egresado	700	581	576	82,3	-17,7	Menor ingreso de cursantes.
								M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.396	2.856	2.611	109,0	9,0	Se incrementó la cantidad de cursantes a pedido de las nidades solicitantes.

								M	Formación de Oficiales	Egresado	150	160	139	92,7	-7,3	Menor cantidad de egresados respecto de lo esperado.
								M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.320	2.988	3.687	111,1	11,1	Incremento de vacantes a pedido de las Unidades solicitantes.
								M	Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	230	238	234	101,7	1,7	Incremento mínimo en la cantidad de egresos respecto a lo esperado.
								M	Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	100	108	107	107,0	7,0	Adelantamiento del curso. Ampliación mínima de vacantes para el curso debido al rendimiento de los cursantes.
								M	Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	81	74	55	67,9	-32,1	Menor concurrencia de cursantes del exterior.
								M	Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	26	38	31	119,2	19,2	Reprogramación de fechas de realización de cursos y ampliación de vacantes.
								M	Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	16	18	11	68,8	-31,3	Reprogramación de fechas de realización de cursos y reducción de vacantes.
	Total	4.510.229.195	5.365.715.255	855.486.060	19,0	5.521.758.337	97,2									
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	2.879.800.907	3.549.285.306	669.484.399	23,2	3.670.982.960	96,7									
UE: Dirección General de Salud								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.600	3.409	3.326	92,4	-7,6	Menor necesidad de internación. Atención en otros centros por libre elección.
								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	180.000	180.514	180.023	100,0	0,0	
								M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	21.000	26.295	21.030	100,1	0,1	
								M	Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	2.973	3.436	114,5	14,5	Optimización del Recurso
								M	Exámenes Médicos a Postulantes al Servicio Militar Voluntario	Reconocimiento Médico	13.500	18.300	15.855	117,4	17,4	Optimización del Recurso
								M	Formación Continua	Persona Capacitada	60	120	60	100,0	0,0	
	Total	2.879.800.907	3.549.285.306	669.484.399	23,2	3.670.982.960	96,7									
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	320.418.116	384.057.547	63.639.431	19,9	400.783.464	95,8									
UE: Dirección de Remonta y Veterinaria								M	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	31.551	33.916	35.943	113,9	13,9	Nùmero promedio dinámico que varía de acuerdo al abastecimiento, entradas, ventas, nacimientos y muertes de animales.
	Total	320.418.116	384.057.547	63.639.431	19,9	400.783.464	95,8									
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	93.896.756	103.637.093	9.740.337	10,4	112.649.473	92,0									
UE: Sastrería Militar								M	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	6.000	33.827	17.789	296,5	196,5	Por mejora en los procesos y por una menor complejidad en la producción de los efectos confeccionados. Además, se redefinó la medición considerando como unidades de conteo a los uniformes sin incluir distintivos e insignias, los cuales van adheridos a los primeros. Durante el ùltimo trimestre la producción se vio parcialmente afectada por el traslado de las instalaciones de la Sastrería Militar.
	Total	93.896.756	103.637.093	9.740.337	10,4	112.649.473	92,0									
(45 - 374 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	225.271.704	343.219.815	117.948.111	52,4	345.197.777	99,4									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	100,0	0,0	
	Total	225.271.704	343.219.815	117.948.111	52,4	345.197.777	99,4									
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional de la Armada	2.1	9.390.541.425	11.977.804.805	2.587.263.380	27,6	12.059.331.122	99,3									
	2.4	303.734.702	315.096.785	11.362.083	3,7	320.227.292	98,4									
	3.5	14.901.602	21.711.067	6.809.465	45,7	22.346.572	97,2									
UE: Estado Mayor General de la Armada								M	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	572	610	561	98,1	-1,9	La ejecución de esta medición esta principalmente condicionado por factores ajenos al organismo.
								M	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	197	802	401	203,4	103,4	Días en más por haberse ejecutado actividades no previstas como ser el apoyo a la "REGATA ROLEX"; la búsqueda del Submarino A.R.A. "San Juan" y del "Buque Pesquero Rigel" y la campaña sanitaria fluvial.
								M	Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	3.201	3.163	2.614	81,6	-18,4	Menor disposición de aeronaves por cuestiones logísticas. Hubo demoras en la recepción de respuestos necesarios para finalizar las inspecciones de aeronaves. Por ese motivo se prolongaron los tiempos de mantenimiento de las aeronaves (P3 ORION, B-200, TRACKER, FENNEC AS 555). Hubo diferencias entre ingresos en la Escuela de Aviación Naval (6) y los egresos (2) que motivaron que se utilice menor cantidad de horas de vuelo.
								M	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	9	34	9	99,4	-0,6	Desvío no significativo
	Total	9.709.177.729	12.314.612.657	2.605.434.928	26,8	12.401.904.986	99,3									
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval	3.1	1.188.815.621	1.986.979.367	798.163.746	67,1	1.999.700.257	99,4									
UE: Dirección General de Salud de la Armada								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.073	1.056	1.018	94,9	-5,1	La ejecución de esta medición esta principalmente condicionado por factores ajenos al organismo.
								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	96.489	113.782	115.706	119,9	19,9	La ejecución de esta medición esta principalmente condicionado por factores ajenos al organismo.
								M	Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	12.919	12.640	21.889	169,4	69,4	La dosis aplicadas en más corresponden a vacunas otorgadas por los programas nacionales de Vacunación provistas por los Ministerios de Defensa y de Salud e involucra las variables estacionales y de revacunación del personal de salud de la Armada.

								M	Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	1.186	934	984	83,0	-17,0	Se realizaron menores cantidades de exámenes médicos con respecto a lo programado, reprogramándose para el próximo ejercicio los exámenes médicos pendientes.
								M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	15.269	16.408	12.649	82,8	-17,2	Se realizaron menores cantidades de exámenes médicos con respecto a lo programado, reprogramándose para el próximo ejercicio los exámenes médicos pendientes.
	Total	1.188.815.621	1.986.979.367	798.163.746	67,1	1.999.700.257	99,4									
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación	3.4	2.617.310.615	3.263.442.340	646.131.725	24,7	3.377.043.432	96,6									
UE: Dirección General de Educación de la Armada								M	Formación Liceos Navales	Egresado	71	75	66	93,0	-7,0	Diferencia no significativa.
								M	Formación de Suboficiales	Egresado	560	359	347	62,0	-38,0	Bajas por falta de aptitud militar y bajo rendimiento académico.
								M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	917	873	904	98,6	-1,4	Diferencia no significativa.
								M	Formación de Oficiales	Egresado	77	59	72	93,5	-6,5	Diferencia no significativa.
								M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	261	217	282	108,0	8,0	Mayor demanda de oficiales a capacitar.
								M	Capacitación Docente	Docente Capacitado	828	613	606	73,2	-26,8	Menor demanda de personal docente a capacitar.
								M	Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	64	61	122,0	22,0	Egresos de alumnos que tenían pendiente completar la práctica profesional embarcada.
								M	Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	22	2	203	922,7	822,7	Mayor demanda en los cursos de de formación.
								M	Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	40	25	30	75,0	-25,0	Pilotines tienen pendiente completar la práctica profesional embarcada.
								M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	606	661	782	129,0	29,0	Mayor demanda de agentes civiles para capacitar.
								M	Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	85	44	38	44,7	-55,3	Menor cantidad de vacantes para el Curso de Integración Naval (CUINA).
								M	Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	120	68	87	72,5	-27,5	Menor cantidad de vacantes asignadas.
								M	Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	55	58	55	100,0	0,0	
								M	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	8.728	12.032	11.023	126,3	26,3	Mayor demanda de cursos de instrucción y adiestramiento en adiestradores y simuladores.
								M	Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4.140	3.769	3.675	88,8	-11,2	Menor demanda de capacitación del Personal de la Marina Mercante.
								M	Posgrados de Particulares	Egresado	40	16	68	170,0	70,0	Mayor demanda de maestrías.
								M	Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	3	3	3	100,0	0,0	
								M	Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	50	42	48	96,0	-4,0	Menor cantidad de egresos.
	Total	2.617.310.615	3.263.442.340	646.131.725	24,7	3.377.043.432	96,6									
(45 - 379 - 20) Transportes Navales	2.1	292.186.993	120.730.124	-171.456.869	-58,7	122.019.474	98,9									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada								M	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	960	867	0	0,0	-100,0	Inconvenientes financieros
	Total	292.186.993	120.730.124	-171.456.869	-58,7	122.019.474	98,9									
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	33.451.353	6.963.028	-26.488.325	-79,2	12.686.816	54,9									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada								M	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	86	131	90	105,0	5,0	Diferencia no significativa.
								M	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	-	115	30	#¡VALOR!	#¡VALOR!	Se realizaron actividades no previstas oportunamente.
	Total	33.451.353	6.963.028	-26.488.325	-79,2	12.686.816	54,9									
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																
(45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	2.1	9.041.605.572	10.169.777.998	1.128.172.426	12,5	10.312.434.630	98,6									
	2.4	246.306.353	284.770.073	38.463.720	15,6	284.773.748	100,0									
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea								M	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	26.809	30.239	22.598	84,3	-15,7	No se cumplimentaron el total de horas previstas por inconvenientes financieros y programación de CBCAM por imposibilidad de renovar el contrato de horas de vuelo para el Sarm TECNAM lo que significó una reducción del 19% que no se pudo recuperar con los recursos asignados para apoyar al G20.
	Total	9.287.911.925	10.454.548.071	1.166.636.146	12,6	10.597.208.378	98,7									
(45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento	4.3	303.260.620	225.001.270	-78.259.350	-25,8	240.292.746	93,6									
UE: Dirección General de Líneas Aéreas del Estado								M	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	9.541	14.074	5.041	52,8	-47,2	Menor cantidad de pasajeros transportados, derivado de las programaciones/reprogramaciones realizadas por la Dirección Comercial del Organismo.
								M	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	450	931	364	80,9	-19,1	Reduccción de requerimientos del Banco Central para los traslados dinerarios.
	Total	303.260.620	225.001.270	-78.259.350	-25,8	240.292.746	93,6									
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	1.704.880.777	1.977.887.768	273.006.991	16,0	2.023.727.811	97,7									
UE: Dirección General de Salud								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	354	5.222	4.339	1.225,7	1.125,7	Por las caracteristicas del Servicio que presta este Programa, las metas son variables, sujetas a demanda.

								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	595.346	1.051.098	878.562	147,6	47,6	Por las caracteristicas del Servicio que presta este Programa, las metas son variables, sujetas a demanda.
								M	Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	894	2.465	2.165	242,2	142,2	Por las caracteristicas del Servicio que presta este Programa, las metas son variables, sujetas a demanda.
								M	Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.087.991	1.443.161	1.389.850	127,7	27,7	Por las caracteristicas del Servicio que presta este Programa, las metas son variables, sujetas a demanda.
	Total	1.704.880.777	1.977.887.768	273.006.991	16,0	2.023.727.811	97,7									
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.4	2.499.740.881	2.708.221.194	208.480.313	8,3	2.725.094.414	99,4									
UE: Dirección General de Educación								M	Formación de Suboficiales	Egresado	407	387	338	83,0	-17,0	Bajas no previstas.
								M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.100	2.823	2.758	131,3	31,3	Reprogramación de vacantes por necesidades del servicio.
								M	Formación de Oficiales	Egresado	173	188	119	68,8	-31,2	Disminución expectativa de ingresos y bajas no previstas.
								M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	524	1.398	1.227	234,2	134,2	Reprogramación de vacantes.
								M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	2.111	2.896	1.603	75,9	-24,1	Aplicación Plan Estratégico de capacitación personal civil FAA.
	Total	2.499.740.881	2.708.221.194	208.480.313	8,3	2.725.094.414	99,4									
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	141.960.943	107.643.916	-34.317.027	-24,2	115.736.875	93,0									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	100,0	0,0	
	Total	141.960.943	107.643.916	-34.317.027	-24,2	115.736.875	93,0									
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional																
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	3.5	161.434.244	176.539.737	15.105.493	9,4	188.355.131	93,7									
UE: Instituto Geográfico Nacional								M	Elaboración de Cartografía	Hoja	100	27	47	47,2	-52,8	El desvío negativo se produce por una revisión en el proceso de automatización vinculado a las etapas previas de la línea de producción. Se está en etapa de una reingeniería y en la revisión de los procesos y de la base de datos corporativa con el objetivo de resolver los conflictos y cumplir con la meta física.
								M	Formación y Capacitación de RRHH	Curso	22	21	18	81,8	-18,2	No fue posible dictar cursos en el mes de julio por inconvenientes personales del docente de SIG. Además hubo una demanda inferior a la esperada. Se trata de una actividad a demanda. Por lo tanto el valor de la Meta programada se obtiene en función de los valores promedios de los años anteriores.
								M	Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	60	162	134	223,3	123,3	Se trata de una actividad a demanda. No se conocen con precisión la cantidad de alumnos de Organismos Públicos que asistirán a los cursos programados. Por lo tanto el valor de la Meta programada se obtiene en función de los valores promedios de los años anteriores. Se realizaron dos cursos de Georreferenciación en las provincias de Neuquén y Santa Fe con una concurrencia significativa que produjo un impacto positivo en la Meta.
								M	Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	120	230	190	158,3	58,3	Se trata de una actividad a demanda. No se conocen con precisión la cantidad de alumnos de Organismos Públicos que asistirán a los cursos programados. Por lo tanto el valor de la Meta programada se obtiene en función de los valores promedios de los años anteriores. Se realizaron dos cursos de Georreferenciación en las provincias de Neuquén y Santa Fe con una concurrencia significativa que produjo un impacto positivo en la Meta.
								M	Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	70	87	32	45,7	-54,3	Se está realizando una reingeniería en los procesos de generación de información planimétrica con la incorporacióon de instancias de control a través de aplicaciones específicas del software.
								M	Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	850	1.001	1.145	134,7	34,7	La Certificación de Obras para Importación y Exportación depende únicamente de la demanda externa de usuarios y por lo tanto no es controlada por el IGN. Los valores programados son obtenidos en función de promedios de años anteriores.
								M	Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	350	439	548	156,6	56,6	La Autorización de Impresión de Publicaciones depende únicamente de la demanda externa de usuarios y por lo tanto no es controlada por el IGN. Los valores programados son obtenidos en función de promedios de años anteriores.
								M	Construcción de Puntos Fjos	Punto Fijo Construido	24	60	24	100,0	0,0	
								M	Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	320	500	320	100,0	0,0	
								M	Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	30	158	44	146,7	46,7	Los inconvenientes informáticos existentes fueron resueltos, el personal realizó horas extras con el objetivo de cumplir con la meta atrasada del primer trimestre, superando la producción planificada para el ejercicio 2018.
								M	Publicaciones Técnicas	Publicaciones	5	18	15	300,0	200,0	Se comprometieron trabajos a terceros con fechas de entrega, se otorgó horas extras al personal para poder cumplir con los trabajos comprometidos generando una mayor producción.
								M	Nivelación de Puntos Fijos	Punto Nivelado	48	30	48	100,0	0,0	
								M	Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	400.000	162.417	169.925	42,5	-57,5	La descarga de archivos de Estaciones Permanentes de la Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo depende de la demanda externa de usuarios que no es controlada por el IGN. Los valores programados son obtenidos en función de promedios de los años anteriores.
								M	Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	114	109	117	102,6	2,6	Se incorporaron estaciones permanentes a la red que no estaban previstas al inicio del ejercicio,
	Total	161.434.244	176.539.737	15.105.493	9,4	188.355.131	93,7									
(45 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares																
(45 - 451 - 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	4.6	2.467.922.373	2.222.333.945	-245.588.428	-10,0	2.488.891.050	89,3									

UE: Dirección General de Fabricaciones Militares								M	Producción Química	Tonelada	30.767	44.223	34.979	113,7	13,7	Mayor producción por ajuste a demanda interna y externa.
								M	Producción Química	Litro	191.010	169.977	182.569	95,6	-4,4	El nivel de producción estuvo condicionado por distintas causas, entre ellas el corte de servicios (gas), mantenimiento correctivo y stocks máximos admisibles que impiden continuar con la producción.
								M	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Unidad	29	18	29	100,0	0,0	
								M	Producción de Chalecos Multiamenazas	Unidad	20.497	8.721	8.945	43,6	-56,4	El nivel de producción estuvo condicionado por fallas técnicas en la planta, posteriormente resueltos. Así mismo, se reprogramó la producción por entregas previstas originalmente que no fueron concretadas.
								M	Producción de Polvora	Tonelada	93	81	83	89,2	-10,8	Menor producción por fallas técnicas y falta de elementos de protección personal.
								M	Producción de Explosivos	Tonelada	3.791	4.435	2.706	71,4	-28,6	El nivel de producción estuvo condicionado por fallas técnicas en la planta, posteriormente resueltos. Así mismo, se reprogramó la producción por entregas previstas originalmente que no fueron concretadas.
								M	Producción de Explosivos	Unidad	647.500	7.133	0	0,0	-100,0	El nivel de producción estuvo condicionado por fallas técnicas en la planta, posteriormente resueltos. Así mismo, se reprogramó la producción por entregas previstas originalmente que no fueron concretadas.
								M	Producción de Munición de Altos Calibres	Unidad	13.000	2.630	4.500	34,6	-65,4	El nivel de producción estuvo condicionado por fallas técnicas en la planta, posteriormente resueltos. Así mismo, se reprogramó la producción por entregas previstas originalmente que no fueron concretadas.
								M	Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	35.188.050	13.178.900	17.515.879	49,8	-50,2	Se registra una menor producción por fallas técnicas y falta de materiales/materias primas. Además, se adecúa la producción a requerimientos comerciales.
								M	Producción de Armas para las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Unidad	700	(4)	625	89,3	-10,7	Menor producción por falta de materia prima.
								M	Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras	Servicio Brindado	12	12	12	100,0	0,0	
	Total	2.467.922.373	2.222.333.945	-245.588.428	-10,0	2.488.891.050	89,3									
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional																
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4.3	524.575.080	665.330.643	140.755.563	26,8	680.824.062	97,7									
UE: Servicio Meteorológico Nacional								M	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	243.818	234.291	97,6	-2,4	Desvío se debe a menor cantidad de pronósticos regulares y mayor cantidad de pronósticos no regulares que no compensaron el desvío negativo.
								M	Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860.000	865.496	865.028	100,6	0,6	Desvío no representativo (menor al 1%)
								M	Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.000	18.690	16.540	103,4	3,4	Mayor consulta de particulares y de elaboración de informes policiales.
								M	Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.500	4.083	4.317	78,5	-21,5	Falta de insumos, con la consiguiente reducción de lanzamientos. Falta de trabajos para la puesta en servicio de la estación Salta. Cambio de teconología con problemas técnicos puntuales
								M	Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	750.182	753.026	94,1	-5,9	Dotaciones insuficientes para cubrir los planes de labor esperados.
								M	Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.500.000	300.800	180.000	12,0	-88,0	Demoras en proceso de instalación de estaciones y problemas troncales de comunicaciones de datos.
	Total	524.575.080	665.330.643	140.755.563	26,8	680.824.062	97,7									
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares																
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3.3	30.102.495.706	38.172.100.548	8.069.604.842	26,8	38.608.033.755	98,9									
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares								M	Atención de Pensiones	Pensionado	31.601	30.916	31.569	99,9	-0,1	Variacion poblacional de altas y bajas de pensiones.
								M	Atención de Retiros	Retirado	47.923	48.420	50.976	106,4	6,4	Variacion poblacional de altas y bajas de retiros
	Total	30.102.495.706	38.172.100.548	8.069.604.842	26,8	38.608.033.755	98,9									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DEFENSA		90.165.456.049	109.366.967.359	19.201.511.310		111.159.194.768										
(50) Ministerio de Hacienda																
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos																
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1.8	908.746.190	805.896.091	-102.850.099	-11,3	964.824.699	83,5									
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								M	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	360	330	360	100,0	0,0	
	Total	908.746.190	805.896.091	-102.850.099	-11,3	964.824.699	83,5									
(50 - 321 - 41) Acciones Censales	1.8	-	283.555.645	283.555.645	-	288.675.472	98,2									
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								M	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	3.200.000	(4)	3.200.001	100,0	0,0	
	Total	-	283.555.645	283.555.645	-	288.675.472	98,2									
(50 - 357) Ministerio de Hacienda																
(50 - 357 - 1) Actividades Centrales	1.3	1.401.106.686	1.617.666.716	216.560.030	15,5	1.874.761.059	86,3									
	1.6	219.299.033	240.411.749	21.112.716	9,6	274.402.169	87,6									

UE: Sin Definir								M	Posicionamiento en Ámbitos Internacionales	Evento	16	(4)	13	81,3	-18,8	La Reunión de Ministros de la Región, la Reunión sobre Inclusión Financiera y la Reunión Técnica sobre Arquitectura Financiera Internacional no se llevaron a cabo por cuestiones de coyuntura política.
UE: Sin Definir																
	Total	1.620.405.719	1.858.078.465	237.672.746	14,7	2.149.163.228	86,5									
(50 - 357 - 18) Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	1.3	251.186.638	137.601.988	-113.584.650	-45,2	144.667.995	95,1									
UE: Secretaría de Política Económica								M	Producción y Difusión de Información	Informe	296	(4)	376	127,0	27,0	La Subsecretaría de Programación Macroeconómica demandó una mayor cantidad de informes que los previstos originalmente.
								M	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	19	1	20	105,3	5,3	Informe adicional presentado en Junio en la reunión del Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR (GMM) llevada a cabo en Paraguay.
								M	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	12	10	12	100,0	0,0	
								M	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	22	23	22	100,0	0,0	
	Total	251.186.638	137.601.988	-113.584.650	-45,2	144.667.995	95,1									
(50 - 357 - 26) Administración Financiera	1.6	507.114.801	617.236.332	110.121.531	21,7	987.859.013	62,5									
UE: Subsecretaría de Presupuesto								M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	2.925	5.521	4.490	153,5	53,5	Importante rotación del personal, que genera la necesidad de que los nuevos agentes operen el Sistema de Información Financiera.
								M	Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa	110	(4)	130	118,2	18,2	En el marco de las tareas de vinculación entre el Plan y el Presupuesto en la Formulación 2019-2021 se identificaron Mediciónes ODS incluidos en el Informe País 2018 al Sistema de Seguimiento Físico.
								M	Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Incorporado	6	30	26	433,3	333,3	En el marco de las tareas de vinculación entre el Plan y el Presupuesto en la Formulación 2019-2021 se identificaron Mediciónes ODS incluidos en el Informe País 2018 al Sistema de Seguimiento Físico.
	Total	507.114.801	617.236.332	110.121.531	21,7	987.859.013	62,5									
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación																
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	1.6	186.182.226	245.384.810	59.202.584	31,8	256.810.233	95,6									
UE: Tribunal Fiscal de la Nación								M	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.800	3.071	2.800	100,0	0,0	
	Total	186.182.226	245.384.810	59.202.584	31,8	256.810.233	95,6									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE HACIENDA		3.473.635.574	3.947.753.331	474.117.757		4.792.000.640										
(51) Ministerio de Producción																
(51 - 323) Comisión Nacional de Comercio Exterior																
(51 - 323 - 33) Análisis y Regul.de la Competencia Comercial Internacional	4.7	58.783.570	65.316.868	6.533.298	11,1	66.469.283	98,3									
UE: Comisión Nacional de Comercio Exterior								M	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	72	76	77	106,9	6,9	Si bien la emisión de Actas de Determinación de Daño se realiza dentro de los procesos de las investigaciones, de acuerdo a los plazos previstos para cada instancia según la normativa vigente, dependiendo también de los casos abiertos existentes. Además, en el último trimestre se presentó un mayor flujo de casos ingresados, lo que provocó un leve desvío anual (positivo) en esta meta.
								M	Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	220	211	155	70,5	-29,5	La cantidad de casos responde exclusivamente a los requerimientos de las empresas nacionales requirentes, y la cantidad de asesoramientos por caso es muy variable y depende de la cantidad de productores e importadores que se presentan en cada caso. Se estima que la tendencia a la baja observada en los últimos trimestres en la cantidad de solicitudes de asesoramiento recibidas se debe a la disminución en las importaciones, como consecuencia de la suba del tipo de cambio y del contexto económico actual.
								M	Apoyo a Exportadores	Caso	2	0	0	0,0	-100,0	La cantidad de casos deriva de la aplicación de medidas, por parte de otros países, que afecten a exportadores nacionales, quienes a su vez le den intervención a esta Comisión. Al respecto, no se recibieron consultas de Cancillería para que el organismo brinde su opinión durante el 2018.
								M	Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	60	55	42	70,0	-30,0	La realización de los procedimientos de verificación se realiza dentro de los procesos de las investigaciones, de acuerdo a los plazos previstos, dependiendo no sólo de la firma de Actas y de la disponibilidad de las empresas a verificar para ser visitadas, sino de la cantidad de productores e importadores que se presentan, y del curso de cada investigación en sí misma, ya que el procedimiento es bifurcado e influyen los tiempos de entrega de los informes por parte de la Dirección Nacional de Facilitación del Comercio (DNFC), que es el otro organismo interviniente. El desvío anual registrado encuentra justificación en la baja ejecución de los primeros dos trimestres, lo que se debe exclusivamente a los tiempos de cada proceso, en los cuales influyó tanto el flujo de emisión de las Actas que habilitan a realizar una verificación, como los tiempos de las empresas cuya información es verificada.
	Total	58.783.570	65.316.868	6.533.298	11,1	66.469.283	98,3									
(51 - 362) Ministerio de Producción																
(51 - 362 - 27) Definición de Políticas de Comercio Exterior	4.6	-	0	0	-	148.693.787	-									
	4.7	248.775.102	303.723.138	54.948.036	22,1	212.601.233	142,9									

UE: Secretaría de Comercio								M	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	14.000	10.838	10.031	71,7	-28,4	Los certificados expedidos a través del Sistema Generalizado de Preferencia (SGP) otorgan preferencias arancelarias a la Argentina, reduciendo total o parcialmente los aranceles de importación que abonan los clientes. El desvío negativo acumulado se debe tanto a la estacionalidad de los productos que se exportan como a modificaciones en los intercambios comerciales entre los países intervinientes, como por ejemplo a la discontinuidad de comercialización de manzanas a Rusia ocurrida durante el 3er trimestre. Por otro lado, durante el cuarto trimestre impactó la obligatoriedad del pago de los derechos de exportación para consumo para todas las mercaderías incluídas en las posiciones arancelarias de la NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR (NCM) (decreto 793/2018), excepto para las afectadas por el Régimen de Exportación Simplificada "Exporta Simple" (decreto 865/2018).
								M	Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	10	4	0	0,0	-100,0	No se registraron ingresos de nuevas solicitudes para su análisis durante el año
								M	Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	12	17	24	200,0	100,0	El uso de plazos adicionales en las resoluciones de casos hizo que la ejecución haya superado a la prevista para los cuatro trimestres del año. El uso de plazos adicionales implica una extensión del plazo previsto para la resolución de los casos de dumping cuando las razones de complejidad técnica así lo requieren (Decreto 1393/2008 arts 29 y 30).
								M	Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	17	20	166,7	66,7	Desde el segundo trimestre se priorizó la resolucion de una mayor cantidad de casos sobre aranceles que los estimados en cada período
								M	Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	30	36	34	113,3	13,3	Durante el 4to trimestre, la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional amplió las rondas de negocios con cuatro nuevos eventos referidos a: la integración productiva regional y diversificación de la oferta exportable, el sector maquinarias y packaging de la industria láctea, las industrias creativas y el sector audiovisual.
								M	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	318	268	190	59,7	-40,3	Impacto del corrimiento de la agenda de misiones de acuerdos comerciales y de acuerdos de inversión. El desvío real del año es de -15,8% (85 misiones sobre un estimado anual de 101), equivalente a 190 personas sobre un total acumulado proyectado de 318 personas.
								M	Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	300	470	899	299,7	199,7	Implementación del nuevo sistema de gestión mediante la Resolución 285/18, el cual impactó durante el cuarto trimestre; la emisión de certificados correspondientes al año 2017 y el incremento de expedientes que han ingresado, que sucedieron durante los tres primeros trimestres.
								M	Operaciones de Comercio Exterior a traves de Vuce	Operación Realizada	5.100	(4)	15.411	302,2	202,2	El desvío positivo tuvo dos razones acontecidas en el 4to trimestre: la primera se debió a que la estimación inicial de 5.100 operaciones ingresadas contempló la implementación oficial de la página web para la centralización de operaciones de Comercio Exterior para la 3ra semana de diciembre de 2018 y finalmente la implementación se oficializó el 11/12/2018. La segunda razón concomitante fue la habilitación de una vía alternativa de ingreso de estas transacciones por TAD para VUCE (Trámites a Distancia del sistema GDE Generador de Documentos Electrónicos), lo cual incrementó la cantidad de operaciones ingresadas a 15.411.
	Total	248.775.102	303.723.138	54.948.036	22,1	361.295.020	84,1									
(51 - 362 - 28) Definición de Políticas de Comercio Interior	4.6		0	0	-	208.701.088	-									
	4.7	406.639.775	335.010.034	-71.629.741	-17,6	347.423.476	96,4									
UE: Secretaría de Comercio								M	Deteccion de prácticas fraudulentas respecto de normas que ordenan el comercio interior	Inspección Realizada	3.200	3.177	2.639	82,5	-17,5	Readecuación del equipo
								M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	12.000	30.525	10.101	84,2	-15,8	Debido al resultado consecuentes de audiencias entre Empresas y Consumidores, donde el mismo no fue el esperado por parte del consumidor, en los 1ero, 2do y 4to trimestres.
								M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	33.000	(4)	34.557	104,7	4,7	El incremento de reclamos se debe a la difusión de Hace tu reclamo por las redes sociales durante los tres primeros trimestres del año
								M	Mercados Itinerantes Instalados	Feria	4.900	(4)	4.798	97,9	-2,1	La cantidad de ferias realizadas ha crecido sistemáticamente en cada uno de los periodos analizados, a pesar de que la proyección anual de las mismas fue sobrestimada levemente. La explicación radica en el énfasis otorgado a la calidad de las mismas, versus la cantidad ofrecida ocurrida durante el 3er trimestre
								M	Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	(4)	131.363	109,5	9,5	Durante el año se superó en 9,5% la proyección, producto de mejoras en los procedimientos internos, que permitieron incrementar la cantidad de certificaciones tramitadas.
	Total	406.639.775	335.010.034	-71.629.741	-17,6	556.124.564	60,2									
(51 - 362 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4.6		0	0	-	76.930.992	-									
	4.7	135.392.649	126.456.531	-8.936.118	-6,6	63.972.761	197,7									
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								M	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	0	0	0,0	-100,0	No hubo necesidad de utilizar este procedimiento, el cual esta reservado para operaciones con gran impacto en el mercado, las cuales no se presentaron en el ejercicio 2018
								M	Estudios de Mercado	Informe Realizado	11	31	4	36,4	-63,6	No se estimó necesario realizar la cantidad de estudios previstos originalmente.
								M	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	26	12	10	38,5	-61,5	En el caso de esta meta la desviación acumulada anual se debe a que se ordenaron menos auditorías que las previstas originalmente.
								M	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	90	220	195	216,7	116,7	El desvío acumulado anual tiene su origen en tres causas: las dos primeras que impactaron durante los cuatro trimestres son el procedimiento de fast track (trámite abreviado), que permitió resolver mas rápidamente operaciones que no presentan mayor complejidad, además que se presentaron más que las previstas originalmente. La tercera causa, propia del 4to trimestre, es la decisión de ir dictaminando sobre las operaciones más antiguas.
								M	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	65	79	65	100,0	0,0	
	Total	135.392.649	126.456.531	-8.936.118	-6,6	140.903.753	89,7									

(51 - 362 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera (9)	4.1	198.702.319	158.688.039	-40.014.280	-20,1	308.120.454	51,5									
UE: Secretaría de Política Minera								M	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	9.000	8.459	7.261	80,7	-19,3	Simplificación del procedimiento.
								M	Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	300	293	208	69,3	-30,7	Demoras por falta de disponibilidad financiera.
								M	Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Terminado	20	(4)	5	25,0	-75,0	Demoras en Convenios provinciales.
	Total	198.702.319	158.688.039	-40.014.280	-20,1	308.120.454	51,5									
(51 - 362 - 40) Integración Productiva para el Desarrollo Regional	4.6	8.214.840	20.331.908	12.117.068	147,5	346.994.684	5,9									
UE: Secretaría de Integración Productiva								M	Atención a Empresas e Instituciones Productivas	Empresa Asistida	3.000	(4)	17.677	589,2	489,2	Cambios en la organización de la secretaría, siendo que se unificaron los criterios a nivel nacional y se estableció una meta más alta. La misma iba a ser reprogramada sin embargo debido a un error con los tiempos de presentación no se logró una presentación correcta.
								M	Acuerdos Productivos Provinciales	Acuerdo Firmado	5	(4)	0	0,0	-100,0	Modificaciones en los objetivos de la secretaría. Ante esos cambios, se cancelaron la firma de los acuerdos productivos provinciales.
	Total	8.214.840	20.331.908	12.117.068	147,5	346.994.684	5,9									
(51 - 362 - 41) Fortalecimiento Institucional Productivo	4.6	9.392.160	15.589.646	6.197.486	66,0	17.781.339	87,7									
UE: Secretaría de Integración Productiva								M	Capacitaciones y Seminarios con Cámaras	Evento Realizado	20	(4)	16	80,0	-20,0	Los seminarios programados no se realizaron debido a la imposibilidad de la coordinación entre las agendas para poner fecha entre los funcionarios y autoridades de cámaras.
	Total	9.392.160	15.589.646	6.197.486	66,0	17.781.339	87,7									
(51 - 362 - 42) Fomento al Desarrollo Industrial	4.6	350.064.134	90.685.554	-259.378.580	-74,1	93.077.833	97,4									
UE: Secretaría de Industria y Servicios								M	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	345	527	272	78,8	-21,2	Eliminación de regulaciones vinculadas a la seguridad activa y pasiva vehicular.
								M	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.650	3.385	2.795	169,4	69,4	Fuerte crecimiento en el patentamiento de vehiculos importados en el marco de la preferencia del mercado que elige este tipo de vehículos
								M	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	215	133	350	162,8	62,8	Crecimiento del número de proveedores de autopartes nacionales, situación que ha contribuído al incremento de las evaluaciónes de las presentaciones del beneficio.
								M	Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	42.000	43.190	41.129	97,9	-2,1	Normativa de prórroga del Régimen, Decreto 229/2018 y sus normas complementarias, que entraron en vigencia en el mes de Marzo de 2018.
								M	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.200	1.191	1.012	84,3	-15,7	Solicitudes pendientes de resolución y una menor demanda por parte de las Obras Sociales
								M	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	3.394	3.885	2.395	70,6	-29,4	Disminución en la cantidad de las tramitaciones en el Régimen Fiscal y Aduanero Especial para la Provincia de Tierra del Fuego, Ley N° 19640 y una disminución en la solicitud de beneficios correspondientes al Régimen de Importación de Líneas de Producción Nuevas y Autónomas y de Líneas Usadas, así como también a la simplificación de la tramitación de los beneficios.
								M	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	120	135	127	105,8	5,8	Incorporación de otros productos controlados por la Convención Internacional sobre la Eliminación de Armas Químicas, situación que modificó la programación anual.
								M	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	500	471	400	80,0	-20,0	El sector editorial ha disminuído los niveles de actividad esperados.
								M	Verificaciónes por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.600	1.796	1.736	108,5	8,5	Agilización de los trámites inherentes a la gestión del Régimen e implementación de lo dispuesto en el marco de la nueva Ley N° 27437. Ley de Compre Argentina y Desarrollo de Proveedores.
	Total	350.064.134	90.685.554	-259.378.580	-74,1	93.077.833	97,4									
(51 - 362 - 43) Gestión Productiva	4.6	98.614.533	87.848.428	-10.766.105	-10,9	137.280.453	64,0									
UE: Secretaría de Industria y Servicios								M	Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	150	(4)	35	23,3	-76,7	Inconvenientes financieros, situación que impidió que se avanzara en la ejecución de los proyectos. Asimismo, algunas empresas han desistido de la realización de sus proyectos en el transcurso del año.
								M	Desarrollo de empresas con alto potencial de crecimiento internacional	Empresa Fortalecida	20	0	0	0,0	-100,0	Demoras producidas en la etapa de evaluación los proyectos que podrían acceder al beneficio acorde a la Resolución de Admisión que se firmó el 7 de junio de 2018 y a Inconvenientes financieros
								M	Asistencia técnica para la incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	350	556	510	145,7	45,7	Impacto de las acciones de capacitación en las Provincias de Santa Fe y Córdoba durante el primer semestre y las acciones correspondientes a las actividades vinculadas con el Sello del Buen Diseño Argentino.
								M	Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	16	(4)	0	0,0	-100,0	Inconvenientes financieros
								M	Gestión Ambiental en Parques Industriales y Empresas	Parque Industrial Asistido	40	20	4	10,0	-90,0	Inconvenientes financieros
	Total	98.614.533	87.848.428	-10.766.105	-10,9	137.280.453	64,0									
(51 - 362 - 44) Fomento al Desarrollo Tecnológico	4.6	29.530.768	20.188.176	-9.342.592	-31,6	42.731.032	47,2									

UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								M	Formación de Analistas del Conocimiento(Programa 111Mil)	Curso Realizado	700	(4)	634	90,6	-9,4	Inconvenientes financieros
								M	Desarrollo de Parques Tecnológicos	Proyecto Aprobado	3	(4)	3	100,0	0,0	
	Total	29.530.768	20.188.176	-9.342.592	-31,6	42.731.032	47,2									
(51 - 362 - 45) Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	4.6	239.193.889	261.129.639	21.935.750	9,2	290.877.869	89,8									
UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								M	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Innovada	580	(4)	367	63,3	-36,7	La subejecución se debe a inconvenientes financieros
								M	Registro Pyme	Empresa Registrada	400.000	21.152	382.367	95,6	-4,4	Los problemas presentados desde el area de sistemas en el correr del Año.
								M	Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	9	6	11	122,2	22,2	La sobreejecución acumulada al 31/12/2018 se debe a que durante el año producto de actualizaciones normativas no contempladas para reconocer las necesidades y realidades de las PYMEs a lo largo de los meses.
								M	Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	180	(4)	303	168,3	68,3	Cambio de Resolución que rige el Programa, donde se modificaron valores de las horas y cantidad de horas que se pueden aprobar.
								M	Capacitación a Pymes bajo la Modalidad a Distancia	Empresa Capacitada	55.000	(4)	9.326	17,0	-83,0	La subejecucion se debe al arrastre por la demora en la aprobacion de la resolución de cupo de crédito fiscal para los proyectos de capacitación pyme y la discontinuación de la estrategia de capacitacion virtual a PyMEs
								M	Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Empresa Beneficiada	1.085	(4)	987	91,0	-9,0	Programa bajo Auditoría Interna.
								M	Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Grupo Asociativo Conformado	68	(4)	64	94,1	-5,9	Programa bajo Auditoría Interna.
	Total	239.193.889	261.129.639	21.935.750	9,2	290.877.869	89,8									
(51 - 362 - 46) Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	4.6	531.385.634	80.001.734	-451.383.900	-84,9	133.927.237	59,7									
UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								M	Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales	Emprendedor Beneficiado	12.000	10.446	194	1,6	-98,4	Inconvenientes financieros por lo que no se pudo dar inicio a las nuevas actividades planificadas durantes los primeros tres trimestres, retrasándose el cumplimiento de la meta anual.
								M	Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	50	25	40	80,0	-20,0	Tardía inauguración de clubes de emprendedores motivadas por avance de obras y articulación de agendas con la contraparte local. Conforme se fueron abriendo nuevos espacios, se realizaron capacitaciones presenciales en herramientas de asistencia a emprendedores y pymes y se realizó la especializacion en incuabción de proyectos de forma virtual. En total participaron 40 espacios.
								M	Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende)	Persona Capacitada	100.000	(4)	19.424	19,4	-80,6	Cambio de estrategias de la actividad sin la consecuente reprogramación de la meta. Debido al cambio de estrategia , se han suspendido las actividades de formación virtual, en tanto el desarrollo de esta estrategia pasó a manos de Comunicación Estratégica, cuya coordinación esta redefiniendo las plataformas y contenidos y formatos de contenidos de capacitación. Por otro lado, por inconvenientes financieros se han realizado cambios en la estrategia de abordaje territorial, priorizándose la ejecución de acciones de capacitación intensiva sobre la realización de sensibilizacion masivas, afectando cuantitativamente la meta.
								M	Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	11.746	(4)	18.375	156,4	56,4	Desarrollo de actividades propias en Clubes de Emprendedores conforme a la inauguración de espacios instalados el año pasado asi como el desarrollo de actividades de fortalecimiento a los equipos locales para la mejora de la oferta de contenidos y servicios impactando en mayor asistencia a estos espacios.
								M	Asistencia Técnica a Incubadoras Sociales	Incubadora Social Asistida	16	(4)	20	125,0	25,0	Replanificación e implementación de actividades de capacitación a través de otros programas para dar cumplimiento a la meta. Al modificarse el tipo de asistencia, permitó incliuir a mas incubadoras en el proceso.
								M	Asistencia Técnica a Emprendimientos Sociales	Proyecto Asistido	40	(4)	15	37,5	-62,5	Redifinición de estrategias con motivo de inconvenientes financieros. La meta contemplaba la realización de tres concursos de selección de proyectos, realizándose el primero de ellos en julio de este año. Con motivo de la discontinuación del programa fueron cancelados los siguientes concursos.
								M	Fortalecimiento de Cadenas de Valor Inclusivas	Cadena de Valor Fortalecida	10	(4)	0	0,0	-100,0	Discontinuidad de la estrategia.
								M	Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	Proyecto Asistido	941	(4)	1.216	129,2	29,2	Nuevos ingresos que obtuvo el Programa Fondo Semilla y ejecutó en los últimos meses.
	Total	531.385.634	80.001.734	-451.383.900	-84,9	133.927.237	59,7									
(51 - 362 - 48) Definición de Políticas de Transformación Productiva	4.6	196.050.012	194.351.570	-1.698.442	-0,9	209.043.565	93,0									
UE: Secretaría de Transformación Productiva								M	Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Terminado	16	(4)	16	100,0	0,0	
								M	Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Asistido	10	5	12	120,0	20,0	Incorporación de la asistencia técnica en Alimentos y la relacionada a la Certificación de Tambo
								M	Acuerdos Sectoriales para la Transformación Productiva	Acuerdo Firmado	4	(4)	29	725,0	625,0	Medición restructurada en función de una nueva dinámica de trabajo
								M	Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	96	(4)	96	100,0	0,0	
								M	Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto Terminado	19	(4)	18	94,7	-5,3	Demora que en realizar la nueva convocatoria para realizar el concurso.
								M	Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	160	(4)	155	96,9	-3,1	Cambios ocurridos en la estructura administrativa del Ministerio

	Total	196.050.012	194.351.570	-1.698.442	-0,9	209.043.565	93,0									
(51 - 362 - 50) Gestión de la Simplificación Productiva	4.6	-	110.024.084	110.024.084	-	136.180.070	80,8									
UE: Secretaría de Simplificación Productiva								M	Análisis de Proyectos de Simplificación Normativa	Proyecto Analizado	50	(4)	18	36,0	-64,0	Problemas por falta de personal
								M	Implementación de Proyectos de Simplificación de Procesos y Tecnológica	Proyecto Implementado	150	(4)	93	62,0	-38,0	Problemas por falta de personal
	Total	-	110.024.084	110.024.084	-	136.180.070	80,8									
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial																
(51 - 608 - 16 - 2) Fomento de la Competitividad Industrial	3.5	-	1.362.022.921	1.362.022.921	-	1.387.997.633	98,1									
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								M	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	40.630	(10)	32.039	78,9	-21,1	Conflicto gremial y baja de la demanda externa.
								M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	16.500	(10)	9.173	55,6	-44,4	Proyección que se basó en la tendencia de crecimiento de los servicios ejecutados en el ejercicio 2017 lo cual no se continuó.
								M	Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	3.100	(10)	945	30,5	-69,5	Se estimó un crecimiento basado en el funcionamiento de la nueva estructura, al dilatarse su aprobación no se pudo implementar el cambio necesario que harían que mejorasen dichos servicios.
								M	Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	5.820	(10)	2.242	38,5	-61,5	La ejecución para el ejercicio 2018 no alcanzó lo programado por la falta de demanda externa.
								M	Servicios de Certificación	Servicio Brindado	5.450	(10)	2.961	54,3	-45,7	Conflicto gremial y se computaron menos servicios pero a un mayor costo para el cliente.
								M	Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	45.301	(10)	22.711	50,1	-49,9	Conflicto gremial y baja de la demanda externa.
	Total	-	1.362.022.921	1.362.022.921	-	1.387.997.633	98,1									
(51 - 608 - 16 - 3) Extensionismo Industrial Federal	3.5	-	464.743.860	464.743.860	-	469.391.753	99,0									
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								M	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	39.875	(10)	34.770	87,2	-12,8	Conflicto gremial y baja de la demanda externa.
								M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	1.000	(10)	5.436	543,6	443,6	Más servicios de Tecnología de Gestión. Esto produce que se facture levemente por encima de lo facturado en el mismo periodo del 2017 pero que en cantidad de servicios sea ampliamente superior.
								M	Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	450	(10)	121	26,9	-73,1	Se estimó un crecimiento basado en el funcionamiento de la nueva estructura, al dilatarse su aprobación no se pudo implementar el cambio necesario que harían que mejorasen dichos servicios.
								M	Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.913	(10)	2.311	120,8	20,8	Aumento de la demanda de capacitaciones en los tres primeros trimestres por sobre lo proyectado.
								M	Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	42.569	(10)	50.767	119,3	19,3	Para Metrología se ve que la meta fue superada ampliamente, esto sucede debido a que los centros del interior están compensando los servicios que debería haber hecho PTM.
	Total	-	464.743.860	464.743.860	-	469.391.753	99,0									
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial																
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	4.6	398.266.986	498.660.562	100.393.576	25,2	507.425.279	98,3									
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								M	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.594	2.341	1.609	100,9	0,9	Se contó con examinadores que gradualmente comenzaron a producir y se se agilizaron los tiempos de Concesión de Patentes Homólogas con el dictado de la Resolución P-56/16.
								M	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	3.465	3.623	3.142	90,7	-9,3	Se acumularon expedientes de difícil resolución, lo que trajo aparejado una mayor cantidad de tiempo invertido en el estudio de cada caso, y como consecuencia una menor cantidad de expedientes resueltos. Además la falta de respuesta en tiempo y forma de las contestaciones de las vistas emitidas por la Administración Nacional de Patentes, generó una menor cantidad de casos a resolver.
								M	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	55.450	36.970	42.848	77,3	-22,7	Merma considerable de agentes que prestaban servicios en la Dirección Nacional de Marcas, ya sea por acogerse al retiro voluntario, jubilaciones o renuncias.
								M	Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	20.090	25.486	17.375	86,5	-13,5	Merma considerable de agentes que prestaban servicios en la Dirección Nacional de Marcas, ya sea por acogerse al retiro voluntario, jubilaciones o renuncias. Otra de las causas es que por el cambio normativo de la Ley de Marcas y Designaciones Comerciales ya no se dictan más resoluciones de abandono.
								M	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.551	1.554	1.315	84,8	-15,2	Menor número de ingreso de solicitudes, que se fue revirtiendo en el último trimestre.
								M	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	74	207	102	137,8	37,8	Falta de pago de las solicitudes on line, lo que implicó un aumento en las disposiciones de Nulidad.
								M	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	755	730	611	80,9	-19,1	Menor ingreso de solicitudes de Contratos de Transferencia de Tecnología, que podría obedecer a la modificación normativa que eliminó la sanción por la falta de presentación para las empresas locales y, en menor medida a la fluctuación de la política cambiaria con una marcada subida de la valuación de las monedas extranjeras, lo cual resintió y retrajo la contratación con el exterior. Por otra parte, durante el segundo trimestre no se pudieron resolver contratos, dado a la cantidad de observaciones emitidas y sin respuesta al cierre del trimestre.
								M	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	81	62	26	32,1	-67,9	Menor cantidad de solicitudes ingresadas. Además en el segundo trimestre no se pudieron resolver los contratos, dado a la cantidad de observaciones emitidas y sin respuesta al cierre del trimestre.
	Total	398.266.986	498.660.562	100.393.576	25,2	507.425.279	98,3									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PRODUCCIÓN		2.909.006.371	4.194.772.692	1.285.766.321		5.205.621.821										

(52) Ministerio de Agroindustria

(52 - 363) Ministerio de Agroindustria																
(52 - 363 - 36) Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	4.5	3.382.983.819	2.223.734.014	-1.159.249.805	-34,3	2.303.708.512	96,5									
UE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca								M	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	394	98,5	-1,5	Promedio de Buques Pesqueros monitoriados diariamente en función de la operatoria pesquera.
								M	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	32.000	67.260	50.158	156,7	56,7	Ejecución de una partida adicional proveniente del convenio firmado con la Superintendencia de Seguros (Seguro Verde) - FF14
								M	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	6.500	6.669	102,6	2,6	Cantidad de Actas de Descarga registradas en sistema SCAPN en función de la operatoria de Buques Pesqueros
								M	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	3.000	2.270	75,7	-24,3	Sin publicaciones por inconvenientes financieros
								M	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	548	531	285	52,0	-48,0	Si bien las metas físicas alcanzadas son menores a las planificadas, financieramente se ejecutó el 90% del presupuesto otorgado al Programa. Esto se debe a la devaluación del peso respecto al dólar. Por otra parte, el Programa tuvo inconvenientes financieros, se dieron cambios institucionales tanto en la DIPROSE como en las UEPs, y a esto se sumó la imposibilidad de ejecución en la provincia de Entre Ríos durante el tercer trimestre del año debido a problemas presupuestarios particulares que se dieron en la provincia. Estos motivos hícieron que se vea afectado el ritmo habitual de ejecución.
								M	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	579	584	305	52,7	-47,3	Menor ejecución de Planes de Negocios.
								M	Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	600	780	792	132,0	32,0	Ritmo de ejecución mayor al previsto.
	Total	3.382.983.819	2.223.734.014	-1.159.249.805	-34,3	2.303.708.512	96,5									
(52 - 363 - 39) Políticas para la Agricultura Familiar	4.5	794.408.043	1.489.664.764	695.256.721	87,5	1.589.269.318	93,7									
UE: Secretaria de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial																
								M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	83	77	21	25,3	-74,7	Implementación de cambios en los procedimientos de evaluación de los Proyectos y priorización de segundos/terceros desembolsos , e inconvenientes financieros
								M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	2.180	2.012	736	33,8	-66,2	Como consecuencia de la menor cantidad de Proyectos financiados que la programada, por inconvenientes financieros y cambios en procedimientos de evaluación y priorización de desembolsos, la cantidad de Beneficiarios alcanzados en el período también resultó menor .
								M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	2.450	1.755	2.255	92,0	-8,0	La asistencia técnica del PISEAR a pobladores rurales para la formulación de Subproyectos se vió afectada por la reducción en la cantidad de referentes territoriales disponibles en las provincias. A ello se suman inconvenientes financieros para el financiamiento principalmente del Componente 1 (Asistencia Técnica y Capacitación). Ambos factores son vitales para lograr las metas de asistencia técnica trazadas.
								M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	78	31	73	93,6	-6,4	Menor cantidad de Subproyectos formulados durante el primer y segundo trimestre (producto de la restricción en la contratación de referentes territoriales en los primeros trimestres), las demoras administrativas en las provincias que retrasaron la aprobación y posterior desembolso de los Subproyectos. El resultado de estas demoras significó un traslado de tareas para el tercer trimestre. Por último, los inconvenientes financieros generaron una disminución en la identificación de Ideas Perfil, dando como resultado un déficit de Subproyectos formulados en parte del año. La situación se revirtió durante últimos dos trimestres de 2018, si bien no fue lo suficiente como para alcanzar la meta.
								M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	14	(4)	4	28,6	-71,4	Se previó la puesta en marcha de 14 Proyectos Integrales, sin embargo sólo pudieron financiarse 4
								M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	4	(4)	0	0,0	-100,0	No han sido suscriptos los acuerdos subsidiarios con las provincias adheridas al Programa.
								M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	210	(4)	106	50,5	-49,5	Debido a que no se pudieron financiar los Proyectos Integrales inicialmente previstos, no se alcanzó la meta proyectada.
								M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	80	(4)	0	0,0	-100,0	No han sido suscriptos los acuerdos subsidiarios con las provincias adheridas al Programa.
	Total	794.408.043	1.489.664.764	695.256.721	87,5	1.589.269.318	93,7									
(52 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	4.5	862.413.053	205.127.894	-657.285.159	-76,2	227.221.769	90,3									
UE: Unidad para el Cambio Rural								M	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	48	106	18	37,5	-62,5	Se contempló el inicio de ejecución de obras que finalmente fueron dadas de baja. En ese caso el impacto se asentúa dado a que el anticipo de esas obras, del 10%, que no debió considerarse como ejecución física.
								M	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	13	0	43	330,8	230,8	Se ejecutó en un 95% en el plazo de un año, cuando se había programado su ejecución en dos años.
								M	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	287	525	161	56,1	-43,9	La obra aceleró la ejecución planificada originalmente y se cumplieron las metas anticipadamente. Sin embargo sobre el final el año por la relación del tipo de cambio resistió el desempeño, afectando principalmente la compra de materiales y por lo tanto el avance general.
								M	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	30	32	10	33,3	-66,7	Se contempló el inicio de ejecución de obras que finalmente no iniciaron, debido a que préstamo cambió su status de Endeudamiento Provincial.

								M	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	90	287	69	76,7	-23,3	Demora de la provincia de Salta en otorgar los créditos a los productores para que puedan realizar las inversiones y presentar su posterior rendición. Asimismo, el retraso en la publicación del ranking que posicionaba los proyectos ambientales, generó también el retraso en la firma de la disposición que adjudicaba los mismos. Y,se le sumó la suba e inestabilidad del dólar que se tradujo en aumentos de precios para el productor que retrasaron el comienzo de las inversiones o la renuncia al plan de negocio.
								M	Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	4	2	4	100,0	0,0	La demora en la constitución del comité llevó a un retraso en la aprobación de los planes de mejora competitiva, pero finalmente se alcanzó en este último trimestre la meta anual proyectada.
	Total	862.413.053	205.127.894	-657.285.159	-76,2	227.221.769	90,3									
(52 - 363 - 44) Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	4.5	508.215.177	311.040.058	-197.175.119	-38,8	397.492.725	78,3									
UE: Secretaría de Alimentos y Bioeconomía								M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	3	5	0	0,0	-100,0	Inconvenientes financieros
								M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	400	176	65	16,3	-83,8	Demoras en el proceso licitatorio de la obra de Readecuación del Sistema de Drenaje de la Cuenca de Balderrama y Campo de Herrera en la Provincia de Tucumán.
	Total	508.215.177	311.040.058	-197.175.119	-38,8	397.492.725	78,3									
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria																
(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3.5	733.778.969	988.099.810	254.320.841	34,7	1.015.651.517	97,3									
UE: Dirección Nacional								M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	125	90	107	85,6	-14,4	La diferencia entre el programado y el ejecutado se debe a la finalización/terminación de Convenios en el ámbito de Centros de Investigación.Cuando se llegó al objetivo planteado al inicio del vínculo, y cumplido el plazo establecido, finalizan.
								M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	110	137	147	133,6	33,6	Si bien las carteras de proyectos concluyeron, las publicaciones estan condicionadas a los tiempos de edición.
								M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500	420	510	102,0	2,0	Si bien las carteras de proyectos concluyeron, los tiempos editoriales que establecen su disponibilidad pública y difusión (ajenos al INTA) hacen que el número estimado inicialmente para este tramo del año sea mayor al esperado.
								M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	17	(4)	9	52,9	-47,1	Al momento de la programación estaba previsto que algunos agentes podrían solicitar prórroga.
								M	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	509	(4)	454	89,2	-10,8	La meta ejecutada ha resultado inferior en el acumulado, por inconvenientes financieros, demorando algunas actividades programadas.
	Total	733.778.969	988.099.810	254.320.841	34,7	1.015.651.517	97,3									
(52 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extension y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	3.5	4.145.579.952	4.749.295.471	603.715.519	14,6	4.794.995.569	99,0									
UE: Dirección Nacional								M	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	4.277	7.624	3.335	78,0	-22,0	Por Decisión institucional desde el año 2016, a medida que los proyectos vigentes van finalizando, no se renuevan, como tampoco hay aprobación de nuevas carteras de Proyectos Profeder.
								M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	12.867	10.373	13.718	106,6	6,6	Aumento de huertas por priorización del Programa Pro Huerta-
								M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	2.107	3.965	1.768	83,9	-16,1	Por decisión de las autoridads se priorizaron el alta de nuevas huertas escolares a las huertas comunitarias
								M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	563.417	568.905	587.279	104,2	4,2	Al aumentarse la cantidad de grupos, se conforman mayor cantidad de huertas familiares.
								M	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	1.879	3.354	1.781	94,8	-5,2	No hay ingreso de nuevos Proyectos Profeder desde el ejercicio 2016, se genera la caída de Proyectos ante el vencimiento de la validez de los mismos.
								M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	245	263	272	111,0	11,0	Firma de nuevos Convenios en el ámbito de los Centros Regionales
								M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	450	297	633	140,7	40,7	Si bien las carteras de proyectos concluyeron, las publicaciones estan condicionadas a los tiempos de edición.
								M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	1.600	1.241	2.371	148,2	48,2	Si bien las carteras de proyectos concluyeron, las publicaciones estan condicionadas a los tiempos de edición.
								M	Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	45	50	26	57,8	-42,2	La diferencia se debe a que no se han concluído trámites de firma de resolución por parte del INASE, con su consecuente registro y propiedad intelectual de las distintas variedades.
								M	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	2.351	3.433	2.105	89,5	-10,5	Por Decisión institucional desde el año 2016, a medida que los proyectos vigentes van finalizando, no se renuevan, como tampoco hay aprobación de nuevas carteras de Proyectos.
								M	Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	1.621	2.202	1.432	88,3	-11,7	Por Decisión institucional desde el año 2016, a medida que los proyectos vigentes van finalizando, no se renuevan, como tampoco hay aprobación de nuevas carteras de Proyectos.
								M	Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	473	1.179	448	94,7	-5,3	Por Decisión institucional desde el año 2016, a medida que los proyectos vigentes van finalizando, no se renuevan, como tampoco hay aprobación de nuevas carteras de Proyectos.
								M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	45	(4)	21	46,7	-53,3	Al momento de la programación estaba previsto que algunos agentes podrían solicitar prórroga.

								M	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	5.200	(4)	4.530	87,1	-12,9	La meta ejecutada ha resultado inferior, por inconvenientes financieros, demorando algunas actividades programadas.
	Total	4.145.579.952	4.749.295.471	603.715.519	14,6	4.794.995.569	99,0									
(52 - 606 - 19) Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	3.5	-	180.688.679	180.688.679	-	213.686.109	84,6									
UE: Dirección Nacional								M	Producción de Materiales Multimediales	Material Producido	938	(4)	920	98,1	-1,9	Menor cantidad de producción integral de material audiovisual, por el rediseño de la página y razones de índole operativo.
								M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	1	(4)	1	100,0	0,0	
								M	Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	7.500.000	(4)	5.482.589	73,1	-26,9	Rediseño del sitio de radares, lo cual hizo que se disminuyeran las visitas al mismo.
								M	Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	14.000	(4)	20.172	144,1	44,1	Mayor demanda de asistencia de distintos sectores.
								M	Celebración de Convenios de Relacionamiento Institucional Vigente	Caso	1.118	(4)	1.077	96,3	-3,7	El cambio de autoridades en algunas Instituciones han demorado los acuerdos y las firmas por parte de las autoridades del Organismo.
								M	Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	480.000	(4)	480.000	100,0	0,0	
								M	Conservación de Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal	Accesión Vegetal	59.003	(4)	59.003	100,0	0,0	
								M	Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	1.500	(4)	1.639	109,3	9,3	Con mayor afectación de jóvenes profesionales a la tarea de digitalización de ejemplares.
								M	Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	98.287.200	(4)	98.287.200	100,0	0,0	
								M	Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	763.215	(4)	763.215	100,0	0,0	
								M	Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	1.629.360	(4)	1.629.360	100,0	0,0	
								M	Recepción de Imagen Satelital	Imagen Satelital Recibida	24.582	(4)	24.582	100,0	0,0	
								M	Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	293	(4)	293	100,0	0,0	
	Total	-	180.688.679	180.688.679	-	213.686.109	84,6									
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero																
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero	4.5	463.478.345	445.288.168	-18.190.177	-3,9	465.289.567	95,7									
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								M	Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	511	(4)	672	131,5	31,5	Aporte significativo de los Informes de Asesoramiento y Transferencia y de los Informes de Investigación.
	Total	463.478.345	445.288.168	-18.190.177	-3,9	465.289.567	95,7									
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura																
(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	5.1	4.500.000	4.382.997	-117.003	-2,6	4.382.997	100,0									
	4.6	359.608.200	445.172.744	85.564.544	23,8	450.240.832	98,9									
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura								M	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	23.400	26.625	20.834	89,0	-11,0	Inconvenientes financieros mediante la aplicación del Decreto Nº 632/2018, especialmente en materia de viáticos cuya incidencia en la fiscalización es significativa.
								M	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.850	4.128	3.556	92,4	-7,6	Inconvenientes financieros mediante la aplicación del Decreto Nº 632/2018, especialmente en materia de viáticos cuya incidencia en la fiscalización es significativa.
	Total	364.108.200	449.555.741	85.447.541	23,5	454.623.829	98,9									
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas																
(52 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas	4.5	192.754.056	179.599.098	-13.154.958	-6,8	193.504.702	92,8									
UE: Instituto Nacional de Semillas								M	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	22.500.000	21.893.184	22.312.024	99,2	-0,8	El valor se encuentra dentro de lo proyectado. Asimismo, hubo un incremento en la superficie sembrada de maíz y de cultivos forrajeros respecto de la soja.
								M	Control de Calidad de Productos	Inspección	1.300	2.742	1.186	91,2	-8,8	Inconvenientes financieros que deterrminaron la caída de actividad de control de comercio en los últimos dos trimestres, restringiéndola solamente a algunas denuncias puntuales.
								M	Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	160	102	99	61,9	-38,1	Falta de respuesta de los administrados e incumplimiento de pagos del arancel de título de propiedad, razón por la cual no se firma el acto administrativo que ordena su inscripción
								M	Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	7.402	12.658	93,8	-6,2	Menor demanda de análisis por parte de usuarios externos
								M	Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	237	30	13,0	-87,0	Menor ejecución por inconvenientes financieros
								M	Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	540	622	433	80,2	-19,8	Trámites pendientes de finalización, debido a que se encuentran en proceso de firma las resoluciones de incripción en el Registro

	Total	192.754.056	179.599.098	-13.154.958	-6,8	193.504.702	92,8									
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria																
(52 - 623 - 24) Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad Animal	4.5	(11)	763.245.160	763.245.160	-	763.417.754	100,0									
UE: Dirección Nacional de Sanidad Animal								M	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	181.000	296.507	340.026	187,9	87,9	Incremento en la demanda de producción de biológicos y reactivos, tanto interna (Programas oficiales) como externa (particulares), superando los valores programados, lo que indica una revisión futura de los Mediciónes de la meta.
								M	Inspección de Buenas Prácticas en Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	5	(4)	17	340,0	240,0	Mayor demanda externa.
								M	Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	1.800.000	1.920.760	1.904.588	105,8	5,8	Los factores climáticos más el aumento de la faena para los mercados de exportación hicieron que aumentaran el número de movimientos.
								M	Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	30	99	79	263,3	163,3	La cantidad de certificados de importación son variables en el transcurso del año. El mayor movimiento de los mercados externos produjo un aumento considerable de las certificaciones.
								M	Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	4.000	4.706	3.066	76,7	-23,4	El número de establecimientos corresponde a las muestras ingresadas al Laboratorio, pueden variar con la cantidad tomada a campo. Las inspecciones programadas disminuyeron por factores climáticos adversos entre otros motivos.
								M	Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	20	(4)	16	80,0	-20,0	La disminución se produjo por no contar con personal especializado.
								M	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	140.000	(4)	119.124	85,1	-14,9	La cantidad de análisis ejecutada evidenciaron un descenso de actividad no compensada por la ligera suba que proviene de la suma en la demanda de los análisis realizados sobre los muestreos oficiales (Programas oficiales) más los análisis sobre las muestras provenientes del ámbito particular.
								M	Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	3.500	(4)	3.318	94,8	-5,2	La cantidad de vacunas presentadas a control de calidad depende de la produccción de los laboratorios privados y las demandas de consumo. Las variaciones trimestrales registraron un aumento en el primer y tercer período y una baja en el segundo y cuarto trimestres.
	Total	(11)	763.245.160	763.245.160	-	763.417.754	100,0									
(52 - 623 - 25) Acciones para Contribuir a Asegurar la Protección Vegetal	4.5	(11)	784.237.072	784.237.072	-	784.374.695	100,0									
UE: Dirección Nacional de Protección Vegetal								M	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	228.689	280.753	331.921	145,1	45,1	Se superó la cantidad planificada debido a que durante los dos primeros trimestres se ejecutó el presupuesto según el monto solicitado originalmente y las metas quedaron formuladas con el presupuesto ajustado. El programa HLB asimismo superó la cantidad planificada en virtud de la continuidad de los Planes de Contingencia y Monitoreos Intensivos en Zonas de Alto Riesgo y por el trabajo en conjunto con entes sanitarios y otras instituciones del Estado nacional y provincial que apoyaron en tareas de monitoreo . No obstante los Programas de Langosta y Lobesia no pudieron cumplir con las cantidades planificadas originalmente debido a la falta de anticipos de viáticos durante el primer trimestre, en el tercer trimestre por cambios en las estrategias de los Programas y en el cuarto por falta los fondos disponibles en Provincias donde la revisión de trampas es realizada por monitoreadores dependientes de gobiernos provinciales.
								M	Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	2.085	2.555	3.787	181,6	81,6	Se superó la meta debido a que durante el primer trimestre se han actualizado una mayor cantidad de requisitos por encontrarse en una etapa de reorganización de la base de datos. Sin embargo se cargaron al sistema una menor cantidad de reglamentaciones en virtud de las fluctuaciones propias del comercio internacional.
								M	Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	918.000	1.006.277	1.127.766	122,9	22,9	Se superó la cantidad planificada debido a que desde el segundo trimestre hubo un Incremento en el uso del Documento de Transito Vegetal por motivos estacionales de especies cítricas y por la implementación del uso obligatorio del documento para nuevas especies. No obstante existió una menor demanda de Certificados Fitosanitarios y una menor cantidad de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación emitidas, debido principalmente a la baja en la demanda de productos vegetales para su importación.
								M	Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	20	(4)	19	95,0	-5,0	No se alcanzó la meta planificada debido a que no se contó con los recursos necesarios.
								M	Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	19.000	(4)	14.520	76,4	-23,6	El primer trimestre se vio un alza en la demanda mientras que en el segundo, tercero y cuarto mostraron una tendencia a la baja en solicitud de análisis por parte de terceros.
	Total	(11)	784.237.072	784.237.072	-	784.374.695	100,0									
(52 - 623 - 26) Acciones para Contribuir a Asegurar la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	4.5	(11)	1.147.949.713	1.147.949.713	-	1.148.397.354	100,0									
UE: Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria								M	Auditoría de Establecimientos de Elaboración y Comercialización de Productos de Uso Restringido	Auditoría Efectuada	10	10	11	110,0	10,0	Se incrementó debido a que optimizaron los tiempos de inspección y auditoría lo que implicó una disminución de tiempos .

								M	Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad de extensión, concientización y/o prevención realizada	165	(4)	132	80,0	-20,0	La disminución se debe a la diversidad de tareas y agenda.
								M	Registro y habilitación de nuevos establecimientos	Nuevo establecimiento habilitado	320	(4)	286	89,4	-10,6	Metas sujeta demanda de los usuarios externos. La demanda fue menor.
								M	Control de establecimientos	Establecimiento Controlado	4.500	(4)	5.536	123,0	23,0	Meta sujeta a demanda de los usuarios externos. La demanda fue mayor.
								M	Registro de nuevos productos y subproductos alimenticios para consumo humano y animal	Producto Aprobado	3.300	(4)	4.088	123,9	23,9	La demanda fue mayor a lo proyectado y es temporal.
								M	Procesos de producción certificados bajo normas de calidad	Entidades certificadoras auditadas bajo sistemas de calidad	10	(4)	11	110,0	10,0	Causas operativas.
								M	Controles en puestos de inspección fronterizos y barreras	Control en frontera o barrera realizado	1.000.000	(4)	966.066	96,6	-3,4	Los controles fluctúan conforme el tráfico internacional de mercaderías.
								M	Monitoreo de residuos y contaminantes en alimentos	Muestra Extraída	58.000	(4)	35.232	60,7	-39,3	La disminución se debe al retraso de toma de muestras, carga de actas en sistema.
								M	Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	600	(4)	610	101,7	1,7	El incremento es por cuestiones operativas de toma de muestras.
								M	Tramitaciones de Expedientes realizadas para Aprobación de Productos Aditivos y Conexos	Expediente Tramitado	5.500	(4)	8.172	148,6	48,6	En el tercer y cuarto trimestre continúa la tendencia de alza que se mostró en los dos primeros períodos por incremento de la demanda.
								M	Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	41.000	(4)	57.964	141,4	41,4	En los tres primeros trimestres aumentó la demanda de solicitud de análisis para control de alimentos, como así también en el cuarto.
								M	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o	50.000	(4)	50.576	101,2	1,2	Las certificaciones fluctúan conforme el tráfico internacional de mercaderías, la demanda es mayor.
								M	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Autorización de Internacionalización (Importación)	2.000	(4)	5.674	283,7	183,7	Las certificaciones fluctúan conforme el tráfico internacional de mercaderias, siendo mayor a la esperada.
	Total	(11)	1.147.949.713	1.147.949.713	-	1.148.397.354	100,0									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA		11.447.719.614	13.917.525.642	2.469.806.028		14.351.633.420										
(53) Ministerio de Turismo																
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística																
(53 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional	4.7	813.232.773	877.214.665	63.981.892	7,9	919.813.076	95,4									
UE: Instituto Nacional de Promoción Turística								M	Concurrencia a Ferias	Feria	37	79	38	102,7	2,7	Los desvíos se generan debido a la importancia y necesidad que tiene la presencia del Organismo en las Ferias de Turismo Internacionales, lo cual aumenta y mejora el ingreso de turistas internacionales, logrando así una mayor visibilidad en el trade turístico.
UE: Instituto Nacional de Promoción Turística								M	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	85	52	62	72,9	-27,1	Cambios de estrategia en la promoción turística como así también variabilidades en el tipo de cambio. En tal sentido se prioriza la reasignación y optimización de los recursos.
								M	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	173	162	126	72,8	-27,2	Cambios de estrategia en la promoción turística como así también variabilidades en el tipo de cambio. En tal sentido se prioriza la reasignación y optimización de los recursos.
								M	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	23	(4)	22	95,7	-4,3	Cambios de estrategia en la promoción turística como así también variabilidades en el tipo de cambio. En tal sentido se prioriza la reasignación y optimización de los recursos.
	Total	813.232.773	877.214.665	63.981.892	7,9	919.813.076	95,4									
(53 - 322) Ministerio de Turismo																
(53 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	4.7	335.941.254	265.254.509	-70.686.745	-21,0	298.427.551	88,9									
UE: Secretaría de Turismo								M	Concurrencia a Ferias	Feria	81	38	29	35,8	-64,2	Para la programación de acciones promocionales durante 2018, se realizaron consultas a los organismos provinciales de Turismo, miembros del Consejo Federal de Turismo, con posterioridad a la elaboración del proyecto del presupuesto anual, por lo que parte de las ferias, fiestas y encuentros propuestos no estaban previstos, como asimismo, otros fueron cancelados.
UE: Secretaría de Turismo								M	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	5	5	45,5	-54,5	Se suspendieron y reprogramaron encuentros para los próximos ejercicios
	Total	335.941.254	265.254.509	-70.686.745	-21,0	298.427.551	88,9									
(53 - 322 - 18) Plan Federal de Turismo Social	4.7	200.695.158	221.960.670	21.265.512	10,6	293.720.136	75,6									
UE: Secretaría de Turismo								M	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	239.808	62.232	186.426	77,7	-22,3	Menor demanda de turistas en las Unidades Turisticas y el cese de funciones en forma momentanea de la Unidad Turistica Chapadmalal.
	Total	200.695.158	221.960.670	21.265.512	10,6	293.720.136	75,6									

(53 - 322 - 24) Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística	4.7	165.900.508	197.069.420	31.168.912	18,8	216.699.747	90,9									
UE: Secretaria de Innovación, Tecnología y Calidad Turística								M	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	30.000	38.962	35.530	118,4	18,4	Mayor concurrencia de participantes en cursos en el transcurso del 1er, 3er y 4to Trimestre.
	Total	165.900.508	197.069.420	31.168.912	18,8	216.699.747	90,9									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TURISMO		1.515.769.693	1.561.499.264	45.729.571		1.728.660.510										
(57) Ministerio de Transporte																
(57 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial																
(57 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Vial	2.2	719.272.836	811.851.708	92.578.872	12,9	838.207.942	96,9									
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial								M	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	2	8	2	100,0	0,0	
								M	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	124	79	94	75,8	-24,2	Retraso en la realización de eventos y actividades programados, debido a motivos ajenos al organismo.
								M	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	50	46	52	104,0	4,0	Incremento de solicitudes respecto a lo proyectado.
								M	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	75	20	14	18,7	-81,3	Modificación de actividades que suponen una mejora en el cumplimiento de la meta. Implementación de la Ficha Unificada de Relevamiento de Siniestros Viales, con el objetivo de generar un registro detallado de la mecánica de los siniestros viales ocurridos.
								M	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	750	743	804	107,2	7,2	Realización de jornadas, talleres no considerados previamente. Alta demanda por parte de los Municipios en cuanto a acciones de educación formal.
								M	Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	65.000	62.024	81.704	125,7	25,7	Realización de jornadas, talleres no considerados previamente. Alta demanda por parte de los Municipios en cuanto a acciones de educación formal.
								M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	19.337	19.341	24.117	124,7	24,7	Se realizaron operativos en conjunto con la Comisión Nacional de Regulación de Transporte.
								M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	7.803.400	6.596.055	2.470.332	31,7	-68,3	Primacía de operativos de control de tipo preventivo, patrullajes y balizamientos, por sobre los operativos de control vehicular.
								M	Administración de Infracciones	Acta	348.000	192.085	349.251	100,4	0,4	Optimización del Sistema de Administración de Infracciones (SINAI), implementación de nuevas PDA, con su correspondiente capacitación.
								M	Informe de Antecedentes	Informe	5.183.753	4.161.517	4.422.385	85,3	-14,7	En vinculación con los trámites de licencias.
								M	Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	12	12	100,0	0,0	
								M	Relevamiento de Rutas	Informe	4	9	5	125,0	25,0	Solicitud externa a través del Programa Amigos de la Movilidad Sustentable y Segura.
								M	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	4.587.392	2.752.364	2.331.885	50,8	-49,2	La provincia de Buenos Aires no envió la cantidad de Licencias Nacionales de Conducir emitidas durante el último trimestre del año 2018.
	Total	719.272.836	811.851.708	92.578.872	12,9	838.207.942	96,9									
(57 - 327) Ministerio de Transporte (Gastos Propios)																
(57 - 327 - 61) Coordinación de Políticas de Transporte Vial	4.3	52.529.307.010	59.237.411.147	6.708.104.137	12,8	59.240.562.752	100,0									
UE: Secretaría de Gestión de Transporte								M	Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	12	10	5	41,7	-58,3	Dificultades administrativas.
								M	Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	12.020.021	(4)	10.766.399	89,6	-10,4	La meta fue erróneamente programada y consideró el total del transporte operado con SUBE mientras que la ejecución considera únicamente el transporte automotor.
								M	Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	1.006.763	(4)	2.201.431	218,7	118,7	Se incorporó un mayor volumen de transacciones al implementarse validadoras en servicios en el interior del país.
	Total	52.529.307.010	59.237.411.147	6.708.104.137	12,8	59.240.562.752	100,0									
(57 - 327 - 62) Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	4.3	9.890.480.419	6.578.465.197	-3.312.015.222	-33,5	6.618.765.792	99,4									
UE: Secretaría de Gestión de Transporte								M	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	3	10	0	0,0	-100,0	Demora en la certificación de las obras ejecutadas.
								M	Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	435.000.000	(4)	423.191.590	97,3	-2,7	Se produjo una merma frente a las obras ejecutadas en las líneas Belgrano Norte, San Martín y Mitre.
	Total	9.890.480.419	6.578.465.197	-3.312.015.222	-33,5	6.618.765.792	99,4									
(57 - 327 - 66) Infraestructura de Obras de Transporte	4.3	(12)	5.703.736.293	5.703.736.293	-	5.930.798.081	96,2									
UE: Secretaría de Obras de Transporte								M	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	6	(4)	7	116,7	16,7	Se adelantaron obras en el transcurso del año
								M	Asistencia e Infraestructura de Transporte	Municipio Asistido	12	(4)	2	16,7	-83,3	Se revisó el cronograma de desembolsos.
	Total	(12)	5.703.736.293	5.703.736.293	-	5.930.798.081	96,2									
(57 - 327 - 91) Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo	4.3	629.265.732	970.831.403	341.565.671	54,3	1.052.920.544	92,2									

UE: Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante								M	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	667.500	0	0	0,0	-100,0	Demora en el proceso licitatorio por complejidad en la estructuración del proyecto.
								M	Habilitación de Puertos	Informe Final	20	7	17	85,0	-15,0	Tres expedientes previstos a elevar durante el ejercicio no pudieron ser cumplimentados por parte de las empresas producto de diversos motivos, a saber: colisión que afectó las estructuras, trámite de certificado de impacto ambiental y trámite de habilitación portuaria en proceso.
								M	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.400	1.393	1.151	82,2	-17,8	Balizas faltantes por desgaste del material de fondeo; embestida por un embarcación o desplazada por el agua.
	Total	629.265.732	970.831.403	341.565.671	54,3	1.052.920.544	92,2									
(57 - 604) Dirección Nacional de Vialidad																
(57 - 604 - 16) Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	4.3	7.133.396.886	10.098.295.953	2.964.899.067	41,6	10.498.891.610	96,2									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	22.829	(13)	22.829	100,0	0,0	
	Total	7.133.396.886	10.098.295.953	2.964.899.067	41,6	10.498.891.610	96,2									
(57 - 604 - 22) Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	4.3	16.581.110.481	6.184.578.959	-10.396.531.522	-62,7	6.358.832.097	97,3									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	335	0	164	49,0	-51,0	5 Obras en ejecución. 24 obras no iniciadas según programación inicial. 1 Obra no finalizada. 10 Obras Neutralizadas. 2 Obras en ejecución no incluidas en la Programación Inicial.
	Total	16.581.110.481	6.184.578.959	-10.396.531.522	-62,7	6.358.832.097	97,3									
(57 - 604 - 26) Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	4.3	4.338.811.761	11.591.672.978	7.252.861.217	167,2	11.685.692.791	99,2									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	9.983	9.843	8.054	80,7	-19,3	51 Obras en ejecución. 26 Obras no iniciadas según Programación Inicial. 4 Obras Neutralizadas. 3 Obras finalizadas.
	Total	4.338.811.761	11.591.672.978	7.252.861.217	167,2	11.685.692.791	99,2									
(57 - 604 - 40) Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	4.3	7.090.851.021	1.738.575.652	-5.352.275.369	-75,5	1.747.707.435	99,5									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	3.770	7.541	6.715	178,1	78,1	5 Obras en Ejecución. 4 Obras finalizadas.
	Total	7.090.851.021	1.738.575.652	-5.352.275.369	-75,5	1.747.707.435	99,5									
(57 - 604 - 42) Construcción de Autopistas y Autovías	4.3	347.858.042	7.099.407.545	6.751.549.503	1940,9	7.181.670.841	98,9									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	369	(13)	171	46,3	-53,7	46 Obras en Ejecución. 12 Obras no iniciadas según Programación Inicial. 12 Obras Neutralizadas.
	Total	347.858.042	7.099.407.545	6.751.549.503	1940,9	7.181.670.841	98,9									
(57 - 604 - 44) Construcción de Túneles y Puentes Grandes	4.3	669.739.280	313.833.263	-355.906.017	-53,1	318.963.033	98,4									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro Construido	8	(13)	0	0,0	-100,0	2 Obras en Ejecución. 1 Obra Neutralizada.
	Total	669.739.280	313.833.263	-355.906.017	-53,1	318.963.033	98,4									
(57 - 604 - 45) Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	4.3	174.869.756	1.818.525.650	1.643.655.894	939,9	1.850.087.694	98,3									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Obras de Pavimentación	Kilometro Pavimentado	384	(13)	0	0,0	-100,0	7 Obras en Ejecución. 9 Obras no iniciadas según Programación Inicial. 7 Obras Neutralizadas. 1 Obra Rescindida.
	Total	174.869.756	1.818.525.650	1.643.655.894	939,9	1.850.087.694	98,3									
(57 - 604 - 47) Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	4.3	-	59.299.863	59.299.863	-	62.972.922	94,2									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2	(13)	1	50,0	-50,0	No iniciaron obras previstas.
	Total	-	59.299.863	59.299.863	-	62.972.922	94,2									
(57 - 604 - 48) Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	4.3	-	280.543.887	280.543.887	-	284.592.082	98,6									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Obras de Seguridad Vial	Intervención	66	(13)	8	12,1	-87,9	3 Obras en Ejecución. 7 Obras no iniciadas según Programación Inicial. 2 Obras Rescindidas. 1 Obra Finalizada.
	Total	-	280.543.887	280.543.887	-	284.592.082	98,6									
(57 - 604 - 49) Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	4.3	-	166.042.025	166.042.025	-	169.283.648	98,1									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Obras en Puentes	Metro Construido	648	(13)	749	115,6	15,6	4 Obras en Ejecución. 5 Obras no iniciadas según Programación Inicial. 2 Obras Neutralizadas. 2 Obras Finalizadas.
	Total	-	166.042.025	166.042.025	-	169.283.648	98,1									
(57 - 604 - 50) Repavimentación de Rutas Nacionales	4.3	-	4.929.023.596	4.929.023.596	-	4.967.626.625	99,2									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	1.302	(13)	592	45,5	-54,5	14 Obras en Ejecución. 1 Obra No iniciada. 15 Obras Neutralizadas. 2 Obras Rescindidas. 4 Obras Aperturadas durante el ejercicio.

	Total	-	4.929.023.596	4.929.023.596	-	4.967.626.625	99,2									
(57 - 604 - 51) Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	4.3	-	43.242.732	43.242.732	-	43.242.733	100,0									
UE: Dirección General de Ingeniería								M	Obras Viales Menores	Kilómetro Construido	26	(13)	4	15,4	-84,6	1 Obra En Ejecución. 2 Obras Neutralizadas.
	Total	-	43.242.732	43.242.732	-	43.242.733	100,0									
(57 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte																
(57 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	4.3	690.695.956	555.184.257	-135.511.699	-19,6	564.611.914	98,3									
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte								M	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	235.000	183.972	275.002	117,0	17,0	Dependiente del vencimiento de las licencias emitidas y su posterior renovación.
								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	331.000	275.449	201.299	60,8	-39,2	Se ha puesto a disposición de los usuarios mecanismos de atención digitales, como la plataforma de Tramites a Distancia y el Sistema de reservas Web para personas con Discapacidad.
								M	Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	12	12	18	150,0	50,0	Realización de inspección no programadas.
								M	Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	28	146	215	767,9	667,9	Incluyen inspecciones de pasajeros y cargas, que a su vez fue necesario realizarle seguimiento.
								M	Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	32	69	50	156,3	56,3	Las inspecciones programadas requirieron efectuar seguimientos.
								M	Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	511	651	567	111,0	11,0	Las inspecciones programadas requirieron efectuar seguimiento.
								M	Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	734	901	773	105,3	5,3	Las inspecciones programadas requirieron efectuar seguimiento.
								M	Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	54	69	59	109,3	9,3	Realización de inspecciones no programadas.
								M	Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	234	269	441	188,5	88,5	Producto de la mayor cantidad de personal disponible durante el mes de Diciembre.
								M	Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	24	24	109,1	9,1	Adelantamiento de inspecciones.
								M	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	840	1.031	742	88,3	-11,7	La medición fue afectada por factores vinculados a las empresas/líneas ferroviarias.
								M	Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	2.150	2.212	2.060	95,8	-4,2	Se produjeron bajas de personal que no pudo ser reemplazado para llevar adelante los controles previstos.
								M	Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	40.840	36.853	31.813	77,9	-22,1	Se produjeron bajas de personal que no pudo ser reemplazado para llevar adelante los controles previstos.
								M	Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	788	801	858	108,9	8,9	Realización de inspección no programadas.
								M	Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	12	6	4	33,3	-66,7	Inconvenientes financieros.
								M	Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	120	122	125	104,2	4,2	Durante el primer trimestre se incrementó el número de inspecciones previendo la reasignación de personal hacia inspecciones en el Centro de Recepción del Personal a Controlar.
								M	Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	64	159	184	287,5	187,5	Además de las inspecciones programadas se debieron realizaron seguimientos de las mismas.
								M	Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	12	13	92,9	-7,1	Inconvenientes operativos.
								M	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	8.700	9.057	11.553	132,8	32,8	La cantidad fluctúa de acuerdo a la demandad de alta de vehículos.
								M	Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	120	141	108	90,0	-10,0	
								M	Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	720	861	1.361	189,0	89,0	Inconvenientes financieros.
								M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	24.647	20.969	19.737	80,1	-19,9	Reasignación de funciones según áreas para los agentes fiscalizadores.

								M	Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	1.100	462	0	0,0	-100,0	Por direccionamientos en materia de fiscalización, como así también, la reestructuración y disponibilidad de recursos humanos para su realización.
								M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	31.734	31.272	50.157	158,1	58,1	Incorporación de agentes fiscalizadores, de nuevas delegaciones, nueva tecnología mediante el sistema PDA y máquinas fiscalizadoras, que optimizan tanto la consulta de datos del vehículo-conductores, como la confección y seguimiento de actas.
								M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	172.840	148.833	366.865	212,3	112,3	Incorporación de agentes fiscalizadores, de nuevas delegaciones, nueva tecnología mediante el sistema PDA y máquinas fiscalizadoras, que optimizan tanto la consulta de datos del vehículo-conductores, como la confección y seguimiento de actas.
								M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Vehículo Controlado	240.955	209.316	338.454	140,5	40,5	Incorporación de agentes fiscalizadores, de nuevas delegaciones, nueva tecnología mediante el sistema PDA y máquinas fiscalizadoras, que optimizan tanto la consulta de datos del vehículo-conductores, como la confección y seguimiento de actas.
								M	Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automortor	Auditoría	42	81	0	0,0	-100,0	Por instrucciones impartidas por la superioridad cesaron las actividades de auditoria del sistema.
								M	Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Area Metropolitana	Auditoría	250	272	284	113,6	13,6	Se incrementó el número de auditorías frente al cambio en la prestadora médica que realiza las evaluaciones psicofísicas en las líneas del AMBA al personal de conducción y operativo.
								M	Control de Capacitación Operativa del Personal Afectado a la Circulación de Ferrocarriles el Area	Auditoría	50	42	48	96,0	-4,0	Por cuestiones operativas relacionados con la afectación de personal a otros controles.
								M	Control de Evaluación Aleatoria de Personal Operativo	Auditoría	90	72	96	106,7	6,7	Se incrementaron los controles debido al cambio en la prestadora medica que realiza las evaluaciones psicofísicas en las líneas del AMBA al personal de conducción y operativo.
								M	Examenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	4.200	3.112	2.722	64,8	-35,2	Las cantidades de postulantes fueron afectadas por factores totalmente aleatorios e impuestos por las empresas /líneas ferroviarias y no son reguladas por la CNRT.
								M	Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	412	255	360	87,4	-12,6	En el último trimestre BCyL presto colaboración en cuanto a la movilidad pudiendo recuperarse algunas auditorias
								M	Control de Calidad de Coches - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	240	388	540	225,0	125,0	La sede central intensifico las fiscalizaciones en estaciones cabeceras aumentando considerablemente el número de inspecciones.
								M	Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	896	609	425	47,4	-52,6	Se redujo la frecuencia en las inspecciones a fin de ajustarse a los inconvenientes financieros.
								M	Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	9	2	2	22,2	-77,8	Inconvenientes operativos.
								M	Inspección de Obras de Material Rodante	Inspección de Obra	76	55	87	114,5	14,5	Se incorporaron inspecciones no programadas de Obras de los Concesionarios de Carga de Larga Distancia vinculadas a las Inversiones del Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario.
								M	Inspección de Obras de Vías y Obras Civiles	Inspección de Obra	300	397	277	92,3	-7,7	Se produjeron ajustes en los cronogramas de inspección frente a la demora del Concesionario Ferrovías y Metrovías en iniciar las obras aprobadas.
								M	Inspección de Obras de Señalamiento y Telecomunicaciones	Inspección de Obra	48	37	11	22,9	-77,1	Se produjeron ajustes en los cronogramas de inspección frente a la demora del Concesionario Ferrovías y Metrovías en iniciar las obras aprobadas.
								M	Inspección de Obras de Energía Eléctrica	Inspección de Obra	36	30	4	11,1	-88,9	Se produjeron ajustes en los cronogramas de inspección frente a la demora del Concesionario Ferrovías y Metrovías en iniciar las obras aprobadas.
								M	Auditorías de Régimen de Compre Trabajo Argentino	Auditoría	4	3	4	100,0	0,0	
								M	Control Psicofísico de Conductores	Control	42.000	(4)	27.537	65,6	-34,4	Baja de personal.
	Total	690.695.956	555.184.257	-135.511.699	-19,6	564.611.914	98,3									
(57 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos																
(57 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	4.3	322.371.689	375.926.495	53.554.806	16,6	394.629.079	95,3									
UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.900	1.663	1.483	78,1	-21,9	Se recibieron menos reclamos considerando todos los medios de ingreso de reclamos al ORSNA.
								M	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	396	382	391	98,7	-1,3	Problemas climáticos, falta de personal y otras causas varias.
								M	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.990	1.783	1.882	94,6	-5,4	Redistribución de fiscalizaciones, en función de las prioridades de obra.
	Total	322.371.689	375.926.495	53.554.806	16,6	394.629.079	95,3									
(57 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil																
(57 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	4.3	2.084.657.291	2.106.501.915	21.844.624	1,0	2.186.036.770	96,4									
UE: Administración Nacional de Aviación Civil								M	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5.100	2.559	2.351	46,1	-53,9	La ejecución es a requerimiento de los usuarios
								M	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.840	11.297	7.007	79,3	-20,7	La ejecución es a requerimiento de los usuarios

								M	Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	14	7	1	7,1	-92,9	La ejecución es a requerimiento de los usuarios
								M	Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2.727	2.852	2.108	77,3	-22,7	Reprogramación de cursos.
								M	Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	15.214	12.809	13.354	87,8	-12,2	La ejecución es a requerimiento de los usuarios
								M	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	397	176	130	32,7	-67,3	Inspecciones canceladas, postergadas o no autorizadas.
								M	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	491	139	129	26,3	-73,7	Inspecciones canceladas, postergadas o no autorizadas.
								M	Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	12	8	39	325,0	225,0	La ejecución es a requerimiento de los usuarios
								M	Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección Realizada	19.567	15.584	12.103	61,9	-38,1	Reingeniería de la metodología de vigilancia de la seguridad operacional
	Total	2.084.657.291	2.106.501.915	21.844.624	1,0	2.186.036.770	96,4									
(57 - 671) Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil																
(57 - 671 - 16) Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad	4.3	67.742.087	77.023.814	9.281.727	13,7	78.952.787	97,6									
UE: Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil								M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Persona Capacitada	500	(4)	650	130,0	30,0	Mayor participación que la estimada.
								M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Evento	5	(4)	15	300,0	200,0	Se ha priorizado la capacitación y difusión como estrategia de seguridad
								M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Talleres	5	(4)	11	220,0	120,0	Se ha priorizado la capacitación y difusión como estrategia de seguridad
								M	Investigación de Accidentes e Incidentes en la Aviación Civil	Informe de Seguridad	48	(4)	47	97,9	-2,1	Se ha priorizado la profundidad de las investigaciones.
								M	Publicaciones de Estadísticas en Materia de Seguridad en la Aviación Civil	Publicación Realizada	5	(4)	5	100,0	0,0	
	Total	67.742.087	77.023.814	9.281.727	13,7	78.952.787	97,6									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRANSPORTE		103.270.430.247	120.739.974.332	17.469.544.085		122.075.049.172										
(58) Ministerio de Energía																
(58 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica																
(58 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	3.5	1.746.495.286	1.813.970.094	67.474.808	3,9	1.857.606.611	97,7									
UE: Gerencia Área Energía Nuclear								M	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	10	11	8	80,0	-20,0	Retrasos administrativos por un Nuevo Convenio de Asistencias firmado entre CNEA-NASA y cambios administrativos derivados del traspaso del Sistema COMDOC al GDE.
	Total	1.746.495.286	1.813.970.094	67.474.808	3,9	1.857.606.611	97,7									
(58 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.5	469.111.241	552.181.797	83.070.556	17,7	610.342.503	90,5									
UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear								M	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	19.200	18.536	13.409	69,8	-30,2	Disminución en la venta de Molibdeno-99 de fisión motivado por la suspensión imprevista del contrato de venta de ese radioisótopo a Brasil.
	Total	469.111.241	552.181.797	83.070.556	17,7	610.342.503	90,5									
(58 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	3.5	427.896.728	410.366.168	-17.530.560	-4,1	476.086.389	86,2									
UE: Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente								M	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	30	10	25	82,2	-17,8	Tendencia a la baja en la demanda de gestión de residuos, en concordancia con las tareas realizadas para la segregación y disminución en la generación de residuos radiactivos. .
								M	Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	230	221	233	101,3	1,3	Por razones operativas, se recibieron más elementos combustibles que los previstos.
								M	Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	350	322	387	110,6	10,6	Incremento en la demanda de almacenamiento, producido en el segundo trimestre.
	Total	427.896.728	410.366.168	-17.530.560	-4,1	476.086.389	86,2									
(58 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3.5	214.745.191	219.432.853	4.687.662	2,2	264.338.579	83,0									
UE: Gerencia Área Investigación no Nuclear								M	Programa de Becas de Estudio	Egresado	90	123	89	98,9	-1,1	Un estudiante no alcanzó el objetivo académico.
								M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	900	900	900	100,0	0,0	
								M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	800	720	800	100,0	0,0	

								M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	70	71	70	100,0	0,0	
								M	Formación Telecomunicación	Egresado	5	2	6	120,0	20,0	Se presentó un reingresante.
								M	Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	300	336	261	87,0	-13,0	Hubo bajas y menor otorgamiento de becas.
	Total	214.745.191	219.432.853	4.687.662	2,2	264.338.579	83,0									
(58 - 105 - 24) Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	3.5	418.945.877	463.580.746	44.634.869	10,7	525.304.502	88,2									
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								M	Favorabilidad Uranífera	Mapa	3	3	3	100,0	0,0	
	Total	418.945.877	463.580.746	44.634.869	10,7	525.304.502	88,2									
(58 - 328) Ministerio de Energía (Gastos Propios)																
(58 - 328 - 73) Formulacion y Ejecucion de Politica de Hidrocarburos	4.1	11.875.132.385	29.139.601.386	17.264.469.001	145,4	30.319.253.787	96,1									
UE: Subsecretaría de Recursos Hidrocarburíferos								M	Subsidio a Hog. Baj Rec. Sin Serv. de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	2.850.000	2.834.644	2.837.500	99,6	-0,4	Gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón.
								M	Incentivos a la Producción de Gas Natural - Plan Gas I	Metro Cúbico Subsidiado	-	(4)	74.000.000	#¡VALOR!	#¡VALOR!	Medición incorporada con posterioridad a los plazos establecidos para llevar a cabo su programación.
								M	Incentivos a la Producción de Gas Natural - Plan Gas II	Metro Cúbico Subsidiado	405.000.000	(4)	1.274.000.000	314,6	214,6	El cumplimiento de la meta física se controla en función de los devengamientos de los compromisos de pago derivados de los volúmenes de gas inyectados declarados por las empresas beneficiarias en sus DDJJs.
								M	Incentivos a la Producción de Gas Natural provenientes de Nuevos Proyectos	Metro Cúbico Subsidiado	-	(4)	760.000.000	#¡VALOR!	#¡VALOR!	Medición incorporada con posterioridad a los plazos establecidos para llevar a cabo su programación.
								M	Incentivos a la Producción de Gas Natural proveniente de Yacimientos No	Metro Cúbico Subsidiado	5.455.000.000	(4)	2.282.000.000	41,8	-58,2	Existen volúmenes inyectados cuyo compromiso de pago aún no fue devengado.
	Total	11.875.132.385	29.139.601.386	17.264.469.001	145,4	30.319.253.787	96,1									
(58 - 328 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	4.1	78.698.235.444	104.099.753.319	25.401.517.875	32,3	108.766.063.603	95,7									
UE: Subsecretaría de Energía Eléctrica								M	Inst. Eq. Ind. Prov. Ener Elect. (PERMER)	Equipo Instalado	10.942	1.214	7.477	68,3	-31,7	Atraso en las obras por factores climáticos; por inconvenientes financieros, con lo cual se debió retrasar la certificación de Salta al mes de Octubre y se produjo atrasos en la obra de Catamarca.
								M	Subsidio al Suministro de Energía Eléctrica	Megawatt Hora	136.175.000	(4)	133.537.000	98,1	-1,9	Variación en la demanda.
								M	Tarifa Social en Servicios de Energía Eléctrica	Beneficiario	4.050.000	(4)	4.250.000	104,9	4,9	Variación en la demanda.
	Total	78.698.235.444	104.099.753.319	25.401.517.875	32,3	108.766.063.603	95,7									
(58 - 328 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	4.1	370.140.032	300.528.378	-69.611.654	-18,8	443.197.436	67,8									
UE: Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética								M	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Luminaria	47.069	0	88.527	188,1	88,1	Subestimación en la programación de las metas físicas del cuarto trimestre.
								M	Difusión y Promoción de Uso Racional y Eficiente de la Energía	Evento	44	(4)	29	65,9	-34,1	Superposición de agenda con actividades G20 y priorización de eventos relacionados a esto. Reorganización ministerial que ocasionó cancelaciones en la participación de eventos. Actividades se vieron afectadas debido a inconvenientes financieros asociados a viáticos.
								M	Capacitación Sectorial en Ahorro y Eficiencia Energética	Persona Capacitada	650	(4)	748	115,1	15,1	La diferencia se debe a que se dictaron 3 capacitaciones online a empresas electrointensivas donde asistieron virtualmente 220 personas.
								M	Capacitación en Ahorro y Eficiencia Energética para la Educación Formal	Persona Capacitada	3.250	(4)	3.900	120,0	20,0	Mayor asistencia a la prevista.
								M	Financiamiento de Proyectos de Eficiencia Energética aplicados la Industria	Proyecto Financiado	50	(4)	0	0,0	-100,0	La línea de financiamiento FIEE todavía se encuentra en proceso de instrumentación, es por eso que la asignación de proyectos se encuentra demorada.
	Total	370.140.032	300.528.378	-69.611.654	-18,8	443.197.436	67,8									
(58 - 328 - 77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	4.1	3.723.440.318	1.844.586.954	-1.878.853.364	-50,5	1.844.586.954	100,0									
UE: Secretaría de Coordinación de Política Energética								M	Ejecución de Obras de Transmisión de Energía Eléctrica	Obra Habilitada	9	(5)	15	166,7	66,7	Subestimación en la programación de la ejecución de obras.

	Total	3.723.440.318	1.844.586.954	-1.878.853.364	-50,5	1.844.586.954	100,0									
(58 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																
(58 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4.1	18.785.157	11.771.112	-7.014.045	-37,3	13.800.000	85,3									
	3.5	73.600.281	61.913.315	-11.686.966	-15,9	65.254.407	94,9									
UE: Instituto de Tecnología Minera								M	Investigación y Desarrollo	Informe	50	20	28	56,0	-44,0	Inconvenientes financieros.
								M	Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	140	150	79	56,4	-43,6	Disminución en la actividad en general, clientes frecuentes como el INTI construcciones, han reducido la cantidad de informes solicitados, ya sea porque realizan menos controles y/o también por una baja propia en su actividad.
								M	Servicios para Materiales de Origen Minero	Informe	180	167	117	65,0	-35,0	Gran disminución en la actividad en general, clientes frecuentes han reducido la cantidad de informes solicitados, como la Universidad Nacional de Córdoba, por cuestiones monetarias del costo de los ensayos.
								M	Servicio de Laboratorio de tipo Químico y Ambiental	Informe	650	451	319	49,1	-50,9	Gran disminución en la actividad en general, sumado a que unos de los principales clientes, "AFIP", renovó la orden de compra a finales de diciembre , entrando en vigencia para el 2019.
								M	Servicios de Geología Aplicada	Informe	130	113	89	68,5	-31,5	Gran disminución en la actividad en general, clientes frecuentes han reducido la cantidad de informes solicitados, realizando menos controles y/o también por una baja propia de su actividad
								M	Servicios de Recopilación y Búsqueda de Información	Informe	200	153	137	68,5	-31,5	Disminución de la actividad.
	Total	92.385.438	73.684.427	-18.701.011	-20,2	79.054.407	93,2									
(58 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	113.422.653	98.596.069	-14.826.584	-13,1	110.500.859	89,2									
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales								M	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	18	32	18	100,0	0,0	
								M	Cartografía Digital	Mapa digitalizado	16	27	16	100,0	0,0	
								M	Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	16	21	16	100,0	0,0	
								M	Elaboración de Cartas Imagen y Análisis Espectrales	Mapa	20	32	20	100,0	0,0	
								M	Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	12	12	12	100,0	0,0	
								M	Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	10	16	10	100,0	0,0	
								M	Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	2	4	3	150,0	50,0	Se verifica un avance por razones de disponibilidad de mano de obra y razones climáticas.
	Total	113.422.653	98.596.069	-14.826.584	-13,1	110.500.859	89,2									
(58 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																
(58 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas	4.1	761.382.747	973.330.650	211.947.903	27,8	993.734.423	97,9									
UE: Ente Nacional Regulador del Gas								M	Análisis Regulatorio	Caso	65	73	13	20,0	-80,0	Las Resoluciones MJ efectivamente emitidas por el ENARGAS resultaron inferiores a las estimadas.
								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	81.553	90.782	73.032	89,6	-10,4	Sujeto a la demanda.
								M	Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	1.818	532	1.795	98,7	-1,3	La cantidad de auditorías que se requirieron efectuar en relación con los trámites de RMH fue menor que las programada.
								M	Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	220	200	228	103,6	3,6	Se vieron incrementadas las auditorías vinculadas a Atención de Clientes y Reclamos Subdistribuidora y a Facturación y Cobranzas a Distribuidoras. Asimismo, se han llevado a cabo Auditorías que no habían sido programadas originalmente.
								M	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	683	1.329	1.233	180,5	80,5	Se hicieron auditorias no programadas referidas al Plan de Inversiones Obligatorias (PIO) y a que se reprogramaron auditorías con el fin de poder ejecutar todo lo programado.
								M	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	338	361	321	95,0	-5,0	Reprogramación del control de las actividades reguladas del transporte, compatible con el desarrollo de nuevas tareas realizadas en la Gerencia de Transmisión que afectó al normal desempeño del personal técnico abocado a las auditorías.
								M	Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	10	15	13	130,0	30,0	Informes complementarios por desvíos detectados en las auditorías del año 2017.
	Total	761.382.747	973.330.650	211.947.903	27,8	993.734.423	97,9									
(58 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad																
(58 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	4.1	422.391.744	497.856.768	75.465.024	17,9	539.069.162	92,4									
UE: Directorio del Enre								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.500.000	1.677.953	1.644.899	109,7	9,7	Aumento de llamadas entrantes por Reclamos por falta de Suministro, verificadas principalmente en los meses de Mayo, junio, julio ,agosto, noviembre y diciembre.
								M	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	20.587	16.495	114,5	14,5	Aumento de las mediciones surgidas a partir de reclamos realizados por los usuarios y de las remediciones programadas por las empresas distribuidoras (no controlables) .
								M	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	1.121	1.113	99,4	-0,6	Inconvenientes en la recuperación de los registradores.
								M	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	4	24	28	700,0	600,0	Esfuerzo de la División de adelantar trabajo.
								M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	9.190	6.193	3.205	34,9	-65,1	Las inspecciones para relevamientos de campañas contratadas a través de la UTN han finalizado, mientras que el contrato con la Universidad UNSAM aún no ha comenzado. Menos reclamos.

								M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	12	13	11	91,7	-8,3	Se reprogramaron las auditorías previstas a causa del cambio de la Resolución. ENRE N°57/2003 por la Resolución ENRE N° 620/17, con fecha de aplicación a partir del 7/2018.
								M	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	32	9	4	12,5	-87,5	No se pudieron coordinar las auditorias planificadas, quedando reprogramadas para el primer trimestre del 2019. Por otra parte el motivo del desvío se debe a que aún no se pudo comenzar a ejecutar el trabajo adjudicado a la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Facultad Regional Avellaneda,
								M	Control Físico de Inversiones	Inspección	11.000	11.834	18.783	170,8	70,8	Mayor actividad tanto de las Transportistas como de las Distribuidoras tanto en el primer trimestre ,el segundo trimestre y tercer trimestre. Además, a partir del nuevo procedimiento instrumentado con relación a la RTI, las Distribuidoras ponen a disposición del ENRE una más completa información que permite realizar más y mejores controles.
								M	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	48	48	48	100,0	0,0	
								M	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20	43	62	310,0	210,0	Emisión de certificados dependiente de la demanda.
								M	Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	140	113	99	70,7	-29,3	Reasignación durante el primer y tercer trimestre del personal a nuevas tareas y etapa de capacitación de los agentes reemplazantes. Atraso en la emisión por parte de CAMMESA de los correspondientes informes de indisponibilidades definitivos.
								M	Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	10.500	23.790	24.475	233,1	133,1	Mayor cantidad de cortes y de cables fuera de servicio. Mayor requerimiento de información e inspecciones por aumento de los cortes.
								M	Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	50	85	86	172,0	72,0	Cantidad de verificaciones dependiente de la demanda.
	Total	422.391.744	497.856.768	75.465.024	17,9	539.069.162	92,4									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE ENERGÍA		99.333.725.084	140.487.469.609	41.153.744.525		146.962.567.319										
(60) Ministerio de Finanzas																
(60 - 602) Comisión Nacional de Valores																
(60 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública	4.8	293.671.421	376.985.917	83.314.496	28,4	396.072.787	95,2									
UE: Comisión Nacional de Valores								M	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	55	51	55	100,0	0,0	
								M	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	410	396	356	86,8	-13,2	Variación de fideicomisos autorizados y fideicomisos liquidados.
								M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	483	473	347	71,8	-28,2	Las variaciones se producen por las condiciones propias del Mercado.
								M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	260	246	182	70,0	-30,0	Cuestiones de mercado.
								M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	72	74	64	88,9	-11,1	Cuestiones de mercado.
								M	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	113	133	115,7	15,7	La CNV ha modificado el plan original de Fiscalizaciones cerrando un número mayor de fiscalizaciones en relación a las avanzadas.
								M	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	26	26	24	92,3	-7,7	Mayores bajas de entidades en los registros.
								M	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	557	486	551	98,9	-1,1	Cuestiones de mercado.
								M	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	700	714	795	113,6	13,6	Subestimación del universo de sujetos fiscalizados.
								M	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	265	279	264	99,6	-0,4	Modificación de entes en oferta pública de sociedades.
								M	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	9	9	10	111,1	11,1	Incremento de la cantidad de inscripciones de los Agentes Productores (AP)
								M	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	70	326	80	114,3	14,3	Modificación aprobada por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores, que reprograma la cantidad de auditorías.
								M	Inspecciones Lavado Dinero	Auditoría Realizada	69	(4)	70	101,4	1,4	La variación obedece al cumplimiento de Inspecciones solicitadas por la UIF.
	Total	293.671.421	376.985.917	83.314.496	28,4	396.072.787	95,2									
(60 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación																

(60 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	4.8	469.250.018	686.757.574	217.507.556	46,4	740.865.838	92,7									
UE: Superintendencia de Seguros de la Nación								M	Publicaciones	Circular	95	81	94	98,9	-1,1	Atraso en la difusión de una Comunicación, que pasa a un período posterior.
								M	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	500	365	261	52,2	-47,8	Revisión del Manual de Procedimiento. Menor cantidad de requerimientos efectuados por las distintas Gerencias y/o áreas del Organismo.
								M	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	540	162	74	13,7	-86,3	Nueva metodología de Inspección, la cual consiste en la realización de operativos de barridos por zonas, no pudiendo anticiparse las inspecciones que resultan del mismo.
								M	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	5	5	125,0	25,0	Eventualidades procesales y dependencia de los plazos del sistema judicial.
	Total	469.250.018	686.757.574	217.507.556	46,4	740.865.838	92,7									
(60 - 670) Unidad de Información Financiera																
(60 - 670 - 37) Prevención del Lavado de Activos	1.2	314.698.194	376.515.176	61.816.982	19,6	431.624.672	87,2									
UE: Unidad de Información Financiera (UIF)								M	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	146	130	157	107,5	7,5	Inicio de diversas causas judiciales vinculadas al ALA/CFT que cumplían los parámetros exigidos por el protocolo de querellas para la intervención de esta UIF.
								M	Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60	54	37	61,7	-38,3	Reuniones como la Plenaria del Grupo Egmont, proyectos de relevancia como el del Banco Mundial, y capacitaciones con financiamiento de la embajada del Reino Unido finalmente se desarrollaron en Bs As. Asimismo, atento a la falta de personal, se decidió que menor cantidad de personas asistan a eventos internacionales.
								M	Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	60	61	14	23,3	-76,7	Retraso en la aprobación del plan anual de supervisión y en el inicio de la ejecución. Se aprobó además que las verificaciones in situ quedarán reservadas para aquellos sujetos obligados que, conforme al análisis realizado, presenten un perfil de riesgo de mayor vulnerabilidad
								M	Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	40	(4)	113	282,5	182,5	Se incrementa la cantidad de supervisiones ejecutadas por la actividad de las Agencias Regionales, de acuerdo al protocolo vigente.
								M	Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	800	800	818	102,3	2,3	Se realizaron informes no programados.
	Total	314.698.194	376.515.176	61.816.982	19,6	431.624.672	87,2									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE FINANZAS		1.077.619.634	1.440.258.667	362.639.033		1.568.563.297										
(70) Ministerio de Educación																
(70 - 101) Fundación Miguel Lillo																
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3.5	193.695.513	253.568.135	59.872.622	30,9	265.099.763	95,7									
UE: Presidencia de la Fundación								M	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	39.100	37.048	25.478	65,2	-34,8	Además de ser una producción no controlable, conforme a lo informado oportunamente por la Directora del CIGBNOA, la disminución de consultas podría deberse al incremento de las mismas vía internet.
								M	Exposiciones	Exposición	6	12	15	250,0	150,0	Se realizó una programación anual acotada.
								M	Investigaciones	Línea de Investigación	89	100	74	83,1	-16,9	Se continua con la reestructuración de proyectos de investigación, (algunos que se fusionan, otros que finalizaron,etc.)
								M	Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	54	95	57	105,6	5,6	Hubo conferencias , charlas, seminarios organizados por la FML que no fueron previstos en la programación anual.
								M	Visitas Guiadas	Visitante	36.000	27.454	42.222	117,3	17,3	Producción no controlable. El incremento podría deberse a que se organizó una jornada no prevista, con motivo del día del Niño, a la que asistieron más de 6000 niños, además en las vacaciones de Invierno hubo gran afluencia de turistas.
								M	Edición de Publicaciones	Publicación	10	14	12	120,0	20,0	Hubo dos publicaciones más de las programadas, de las cuales una es una nueva publicación que se ofrece en forma quincenal titulada "Universo Tucumano".
	Total	193.695.513	253.568.135	59.872.622	30,9	265.099.763	95,7									
(70 - 330) Ministerio de Educación																
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3.1	1.489.366.166	1.408.366.258	-80.999.908	-5,4	1.429.787.068	98,5									
	3.4	86.572.042.629	116.611.710.247	30.039.667.618	34,7	120.190.836.287	97,0									
	3.5	1.258.826.891	910.010.475	-348.816.416	-27,7	1.348.573.997	67,5									
UE: Secretaría de Políticas Universitarias								M	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	3.000	2.828	1.940	64,7	-35,3	La cantidad de casos en los cuales los profesionales, para convalidar su título de grado extranjero, deben aprobar ciertas obligaciones académicas, en Universidades Nacionales, requeridas por las Comisiones Universitarias de Expertos que evalúan la equivalencia de los títulos extranjeros con títulos argentinos, es mayor a la prevista.. Los tiempos de ejecución de la meta son mayores a los previstos. La cantidad de casos en los cuales los profesionales, para convalidar su título de grado extranjero, deben aprobar ciertas obligaciones académicas, en Universidades Nacionales, requeridas por las Comisiones Universitarias de Expertos que evalúan la equivalencia de los títulos extranjeros con títulos argentinos, es mayor a la prevista.
								M	Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	25.000	25.600	0	0,0	-100,0	-
								M	Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	7.700	14.985	7.700	100,0	0,0	Estas acciones fueron asumidas por parte del programa Progresar
								M	Formación Universitaria	Egresado	91.705	85.689	86.174	94,0	-6,0	Número no definitivo ya que se tiene en cuenta que el ciclo lectivo termina el 31/03, después que se toman los exámenes finales de marzo.
								M	Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	1	0	0,0	-100,0	No hubo ningún proyecto de autorización para la creación y el funcionamiento provisorio de una Institución Universitaria privada obtuvo dictamen favorable de CONEAU durante el año 2018.

								M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.800	1.710	2.521	140,1	40,1	La ejecución de la meta depende de la cantidad de solicitudes de reconocimiento de títulos universitarios que presentan las Instituciones Universitarias en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y en la CONEAU.. Las Instituciones Universitarias están en un proceso de adecuación de su oferta académica a la normativa vigente y presentan una cantidad de solicitudes de reconocimiento de títulos universitarios mayor a la prevista y en consecuencia la cantidad de informes que elabora el Área de Asesoramiento y Evaluación Curricular de la Dirección Nac. de Gestión y Fiscalización Universitaria supera a la estimada.
								M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	1.400	1.545	1.202	85,9	-14,1	La ejecución de la meta depende de la cantidad de solicitudes de reconocimiento de títulos universitarios que presentan las Instituciones Universitarias en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y en la CONEAU.. Los tiempos de ejecución de la meta son mayores a los previstos. Hay una cantidad importante de expedientes con proyectos de Resolución Ministerial otorgando reconocimiento oficial y validez nacional de títulos universitarios que han salido de la Dirección Nac. de Gestión y Fiscalización Universitaria que se encuentran tramitándose en otras áreas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
								M	Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	300.000	232.417	209.917	70,0	-30,0	Desde el mes de noviembre el Área de Certificación de Títulos Universitarios cuenta con la cantidad de obleas de seguridad necesaria para ejecutar la meta. Se estima que en el 1° trimestre de 2019 se corregirá el atraso.. El Área de Certificación de Títulos Universitarios de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria se quedó sin obleas de seguridad para colocar en los Diplomas y Certificados Analíticos al concluir el mes de agosto. Al finalizar el mes de octubre dicha Área recibió de Casa de Moneda la cantidad de 90.000 obleas con las que pudo continuar la ejecución de la meta. El 27 de diciembre le llegó a la mencionada Área otro paquete con 135.000 obleas de seguridad.
								M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Beneficiario	540.727		561.953	103,9	3,9	el incremento en la cantidad de beneficiarios alcanzados por el programa obedece a la actualización de los datos académicos acreditados por las instituciones educativas que dieron como resultado el cumplimiento de los requisitos establecidos para acceder al mismo, información que no estaba disponible al momento de realizar la programación.
	Total	89.320.235.686	118.930.086.980	29.609.851.294	33,2	122.969.197.352	96,7									
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	3.4	4.541.260.390	3.509.163.517	-1.032.096.873	-22,7	3.776.815.725	92,9									
UE: Secretaría de Gestión Educativa								M	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	34.430	47.358	51.987	151,0	51,0	La ejecución refleja los alumnos inscriptos para participar de las Olimpíadas de Biología, Cs Junior, Filosofía, Geografía, Historia, Informática y Química, y los alumnos preseleccionados para participar en las instancias internacionales
								M	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	27.600.000	(4)	26.980.312	97,8	-2,2	Desvío no significativo.
								M	Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	(4)	61	100,0	0,0	
								M	Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	(4)	24	100,0	0,0	
								M	Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	39	(4)	3.012	7.723,1	7.623,1	Se diversificó el área de diseño, pudiéndose de este modo desarrollar mayor cantidad de materiales. La BNM conjuntamente con su equipo de diseño, han generado mayor cantidad de materiales de difusión de publicaciones Institucionales.
								M	Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	5.750	(4)	2.549	44,3	-55,7	A demanda de las jurisdicciones. Las actividades de capacitación de la BNM son a demanda. La capacitación de las bibliotecas se realiza en los programas Bera de cada Jurisdicción.
								M	Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.000	(4)	3.541	177,1	77,1	Con las Reuniones Federales en el Ministerio se incrementó la cantidad de bibliotecas conectadas. Las actividades territoriales y el acompañamiento continuo de nuestras Redes Federales permitió una mayor cantidad de bibliotecas conectadas
								M	Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	272.500	320000	218.226	80,1	-19,9	Al cierre del cuarto trimestre, se informa la cantidad total de participantes. Por restricciones presupuestarias, las provincias disminuyeron la cantidad de alumnos seleccionados para participar de las distintas instancias de los encuentros del PJM
								M	Acompañamiento a las Trayectorias Educativas	Alumno Atendido	550.800	349600	0	0,0	-100,0	Reprogramación de la línea de acción. Las acciones de acompañamiento a trayectorias escolares se desarrollarán en el marco de los Fondos Jurisdiccionales, de acuerdo a la planificación de cada provincia.
								M	Acompañamiento a las Trayectorias Educativas	Escuela Atendida	1.324	(4)	0	0,0	-100,0	Reprogramación de la línea de acción. Las acciones de acompañamiento a trayectorias escolares se desarrollarán en el marco de los Fondos Jurisdiccionales, de acuerdo a la planificación de cada provincia.
								M	Fortalecimiento de la Extensión de la Jornada Escolar - La Escuela Sale del Aula	Alumno Atendido	655.000	903444	0	0,0	-100,0	La meta se ejecuta de acuerdo a la planificación establecida por cada jurisdicción. A partir de el segundo trimestre se decidió que la ejecución de esta línea se haga a través de los Fondos Jurisdiccionales, de acuerdo a la planificación provincial
								M	Fortalecimiento de la Extensión de la Jornada Escolar - La Escuela Sale del Aula	Escuela Atendida	1.772	(4)	0	0,0	-100,0	La meta se ejecuta de acuerdo a la planificación establecida por cada jurisdicción. A partir de el segundo trimestre se decidió que la ejecución de esta línea se haga a través de los Fondos Jurisdiccionales, de acuerdo a la planificación provincial
								M	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria	Escuela Atendida	35.600	(4)	30.525	85,7	-14,3	fue reprogramada / promediable
								M	Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	7.160	(4)	2.219	31,0	-69,0	Solamente se transfiere a escuelas que estén en condiciones de recibir los aportes, las cuales fueron menos que las esperadas.

								M	Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso	10.000	(4)	8.692	86,9	-13,1	La meta se ejecuta de acuerdo a la planificación establecida por cada jurisdicción. Por restricciones presupuestarias, las provincias disminuyeron la cantidad de acciones de RCP. La transferencia de los fondos para estas actividades se realiza en el marco de los fondos jurisdiccionales
								M	Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Persona Capacitada	500.000	(4)	234.797	47,0	-53,0	La meta se ejecuta de acuerdo a la planificación establecida por cada jurisdicción. Por restricciones presupuestarias, las provincias disminuyeron la cantidad de acciones de RCP. La transferencia de los fondos para estas actividades se realiza en el marco de los fondos jurisdiccionales
	Total	4.541.260.390	3.509.163.517	-1.032.096.873	-22,7	3.776.815.725	92,9									
(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.4	231.751.203	172.212.927	-59.538.276	-25,7	209.272.260	82,3									
UE: Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional								M	Becas de Perfeccionamiento	Becario	451	980	451	100,0	0,0	
	Total	231.751.203	172.212.927	-59.538.276	-25,7	209.272.260	82,3									
(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	370.439.653	335.339.586	-35.100.067	-9,5	429.816.930	78,0									
UE: Secretaría de Evaluación de la Calidad Educativa								M	Capacitación a Directores, Supervisores y Docentes	Persona Capacitada	101.500	1.806.463	21.401	21,1	-78,9	En el marco de las acciones de la Secretaría para el ejercicio 2018 se capacitó a equipos jurisdiccionales, en especial a referentes y Directivos, para que estos repliquen las capacitaciones en sus jurisdicciones.
								M	Evaluaciones Nacionales	Alumno	1.265.655	(4)	662.674	52,4	-47,6	La asistencia a las evaluaciones siempre se ve afectada por la ausencia de los estudiantes, o bien por razones climáticas o por enfermedad de los mismos.
								M	Autoevaluación de Establecimientos Educativos Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Establecimiento Relevado	23.500	(4)	17.186	73,1	-26,9	Se reprogramaton para 2019 la Autoevaluación de IFD en las 7 provincias restantes.
								M	Autoevaluación de Escuela Tecnica	Persona Capacitada	1.000.000	(4)	22.008	2,2	-97,8	Ha cambiado la dinámica de la meta. El desvío se justifica en el cambio de naturaleza de la Autoevaluación, habiendo sido en un principio Autoevaluación Aprender que involucraba a la educación obligatoria (primaria y secundaria) y siendo ahora Autoevaluación en Institutos de Formación docente con un universo mucho menor de potenciales participantes. En el marco de la Autoevaluación de Institutos de Formación Docente llevada a cabo en el mes de diciembre de 2018 se capacitó a 21960 personas.
								M	Evaluaciones Internacionales	Alumno	16.000	(4)	13.710	85,7	-14,3	La asistencia a las evaluaciones no se dio en su totalidad por ausencia de los estudiantes, o bien por razones climáticas o por enfermedad de los mismos.
	Total	370.439.653	335.339.586	-35.100.067	-9,5	429.816.930	78,0									
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3.4	3.136.010.183	2.926.889.563	-209.120.620	-6,7	3.403.950.555	86,0									
UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa								M	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	1.223	(4)	234	19,1	-80,9	Las obras terminadas resultan en menor proporción que lo previsto.
								M	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	284.536	111.950	153.746	54,0	-46,0	Las obras terminadas resultan en menor proporción que lo previsto.
								M	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	3.799	2.811	2.556	67,3	-32,7	Las obras terminadas resultan en menor proporción que lo previsto.
	Total	3.136.010.183	2.926.889.563	-209.120.620	-6,7	3.403.950.555	86,0									
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.4	3.326.209.598	4.125.305.454	799.095.856	24,0	5.808.694.444	71,0									
UE: Instituto Nacional de Educación Tecnológica								M	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.200	10.000	4.200	100,0	0,0	
								M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	450	450	100,0	0,0	
								M	Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	300	305	305	101,7	1,7	Desvío no significativo.
								M	Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	12	8	12	100,0	0,0	
								M	Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	10	8	10	100,0	0,0	
								M	Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	20	20	10	50,0	-50,0	Demora para contar en tiempo y forma con el personal especializado
								M	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	27.000	16.000	27.000	100,0	0,0	
								M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	24	100,0	0,0	
								M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	205	335	154	75,1	-24,9	Reprogramación del inicio de obras jurisdiccionales por motivos de financiamiento
								M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.200	1.037	743	61,9	-38,1	Cambio de prioridades del Fondo Provincial por motivos de financiamiento

								M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	24	24	24	100,0	0,0	
	Total	3.326.209.598	4.125.305.454	799.095.856	24,0	5.808.694.444	71,0									
(70 - 330 - 44) Mejoramiento de la Calidad Educativa	3.4	231.691.908	1.287.899.475	1.056.207.567	455,9	1.482.221.065	86,9									
UE: Secretaría de Innovación y Calidad Educativa								M	Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	3.865.000	(4)	3.865.000	100,0	0,0	
								M	Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno Relevado	12.600.000	12.500.000	12.600.000	100,0	0,0	
								M	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Sistema de Información	Taller	6	6	5	83,3	-16,7	Por cuestiones de agenda, se concentró en el taller de noviembre el taller que no se ejecutó en el 3° trimestre
								M	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Sistema de Información	Persona Capacitada	240	(4)	235	97,9	-2,1	Desvío no significativo
								M	Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Investigación Realizada	5	5	5	100,0	0,0	
								M	Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Informe Estadístico	125	15	134	107,2	7,2	Se elaboraron informes adicionales en el 2° trimestre que no estaban previstos inicialmente.
								M	Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	15	5	15	100,0	0,0	
								M	Encuentros Nacionales de la Red de Mejora del Aprendizaje	Mesa de Red Federal Realizada	8	6	8	100,0	0,0	
								M	Promoción de la Innovación Educativa	Evento	2	1	2	100,0	0,0	
								M	Promoción de la Innovación Educativa	Premio	20	10	20	100,0	0,0	
								M	Formación de Agentes Públicos - Escuela de Gobierno de Políticas Educativas	Funcionario Capacitado	850	1.398	800	94,1	-5,9	Participaron menos perfiles de los esperados en dos cursos virtuales.
								M	Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Plan Monitoreado	24	24	24	100,0	0,0	
								M	Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Encuentro Nacional	2	1	1	50,0	-50,0	Se unificaron los 2 encuentros previstos para el 3° T y 4° T en el último encuentro de la Red Federal.
								M	Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación de la Secundaria 2030	Provincia Asistida	24	24	24	100,0	0,0	
								M	Acciones de Educación Sexual Integral	Provincia Asistida	10	24	52	520,0	420,0	Se asistieron a más jurisdicciones de las previstas en función a la demanda de las jurisdicciones. Se realizaron capacitaciones masivas con ejecución centralizada en varias jurisdicciones en los trimestres anteriores
								M	Acciones de Educación Sexual Integral	Docente Capacitado	2.000	23.000	5.764	288,2	188,2	se realizaron capacitaciones masivas con ejecución centralizada en varias jurisdicciones en los trimestres anteriores
	Total	231.691.908	1.287.899.475	1.056.207.567	455,9	1.482.221.065	86,9									
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente	3.4	1.375.936.324	1.478.727.814	102.791.490	7,5	1.540.844.454	96,0									
UE: Instituto Nacional de Formación Docente								M	Capacitación Docente	Docente Capacitado	802.500	1.250.000	976.372	121,7	21,7	Se ofreció un menú diversificado de formación para docentes que resultó atractivo para los destinatarios y permitió sobrecumplir la meta prevista.
								M	Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	10.424	4.898	6.290	60,3	-39,7	Incumpliento en los requisitos establecidos para renovar la beca de 2017.
								M	Otorgamietno de Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	5.636	1.788	2.151	38,2	-61,8	Incumpliento en los requisitos establecidos para renovar la beca de 2017.
								M	Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.300	60.000	1.300	100,0	0,0	
								M	Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	1	1	1	100,0	0,0	
								M	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	24	24	24	100,0	0,0	
								M	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia Asistida	24	24	24	100,0	0,0	
								M	Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente	Provincia Asistida	24	24	24	100,0	0,0	
								M	Fortalecimiento de las Trayectorias de los Estudiantes de Formación Docente	Institución Asistida	350	550	350	100,0	0,0	

								M	Asistencia Técnica para la Mejora de las Metodologías de Enseñanza.	Escuela Asistida	3.000	0	3.000	100,0	0,0	
	Total	1.375.936.324	1.478.727.814	102.791.490	7,5	1.540.844.454	96,0									
(70 - 330 - 46) Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles	3.4	1.841.013.422	2.087.785.676	246.772.254	13,4	2.920.118.483	71,5									
UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa								M	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	3.043	46	236	7,8	-92,2	Al erogarse fondos para acopios, adelantos y adecuaciones estas no representan necesariamente construcción de aulas y / o m2, lo que explica el desfavorable desvío
UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa								M	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	287.853	(4)	61.362	21,3	-78,7	Al erogarse fondos para acopios, adelantos y adecuaciones estas no representan necesariamente construcción de aulas y / o m2, lo que explica el desfavorable desvío
	Total	1.841.013.422	2.087.785.676	246.772.254	13,4	2.920.118.483	71,5									
(70 - 330 - 47) Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	3.4	3.646.478.915	3.060.349.542	-586.129.373	-16,1	3.122.793.805	98,0									
UE: Secretaría de Innovación y Calidad Educativa								M	Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario	Persona Capacitada	1.800	1.799	2.718	151,0	51,0	Se superó lo programado en función de la alta aceptación de los distintos cursos promovidos.
								M	Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario	Persona Capacitada	2.200	2.177	2.676	121,6	21,6	Se superó lo programado en función de la alta aceptación de los distintos cursos promovidos.
								M	Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Primario	Servicio Educativo	2.000	1.181	1.197	59,9	-40,2	El programa no envió las justificaciones de desvío, se construyó el dato con la información que enviaran mensualmente. Se informará al momento del cierre del ejercicio
								M	Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Secundario	Equipamiento	570.000	370.118	49.980	8,8	-91,2	Esta meta se modifica en función del reemplazo de Conectar Igualdad (1 computadora por chico) por el programa Aprender Conectados donde se entregan ADM (Aula DIgital Móvil. El número expuesto en junio, se corresponde con la cantidad de computadoras entregadas en las ADM (actualmente se entregan 30 netbooks por ADM).
								M	Provisión de Equipamiento Tecnológio - Escuelas del Futuro	Equipamiento	3.000	(4)	1.524	50,8	-49,2	El programa no envió las justificaciones de desvío, se construyó el dato con la información que enviaran mensualmente. Se informará al momento del cierre del ejercicio
								M	Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Inicial - Jardines Digitales	Equipamiento	5.000	(4)	0	0,0	-100,0	El programa no envió las justificaciones de desvío, se construyó el dato con la información que enviaran mensualmente. Se informará al momento del cierre del ejercicio
	Total	3.646.478.915	3.060.349.542	-586.129.373	-16,1	3.122.793.805	98,0									
(70 - 330 - 48) Fortalecimiento Territorial	3.4	-	71.517.422	71.517.422	-	83.774.030	85,4									
UE: Secretaría de Gestión Educativa								M	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Escuela Atendida	220	(4)	220	100,0	0,0	
								M	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Municipio Asistido	43	(4)	43	100,0	0,0	
	Total	-	71.517.422	71.517.422	-	83.774.030	85,4									
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria																
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria	3.4	154.109.730	167.351.857	13.242.127	8,6	173.258.500	96,6									
UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria								M	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	85	8	89	104,7	4,7	Desvio no significativo
								M	Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	40	29	41	102,5	2,5	La Dirección de Evaluación Institucional (en particular el área de Proyectos Institucionales) cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias que inician trámites a través de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria, los cuales son enviados con posterioridad a la CONEAU para su tratamiento.
								M	Evaluacion de Programas de Grado	Evaluación	177	182	200	113,0	13,0	Desvio no significativo
								M	Evaluacion de Programas de Posgrado	Evaluación	600	625	617	102,8	2,8	Desvio no significativo
	Total	154.109.730	167.351.857	13.242.127	8,6	173.258.500	96,6									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		108.368.832.525	138.406.197.948	30.037.365.423		146.185.857.366										
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos	3.5	10.582.179.773	12.220.924.759	1.638.744.986	15,5	12.221.256.980	100,0									
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								M	Formación de Becarios	Becario Formado	2.717	2.822	2.536	93,3	-6,7	Demora en los Ingresos a la Carrera del Investigador ocurrida en el 3º trimestre.
								M	Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CICI)	Investigador	10.786	(4)	10.620	98,5	-1,5	Demora en la aprobación de incorporación de cargos y en los trámites de ingreso.

								M	Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	2.683	(4)	2.636	98,2	-1,8	Demora en la aprobación de incorporación de cargos y en los trámites de ingreso.
	Total	10.582.179.773	12.220.924.759	1.638.744.986	15,5	12.221.256.980	100,0									
(71 - 103 - 18) Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica	3.5	-	643.592.875	643.592.875	-	646.710.921	99,5									
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								M	Visitas Guiadas	Visitante	150.000	179.167	197.215	131,5	31,5	Mayor demanda sostenida durante todo el ejercicio.
								M	Visitas Guiadas	Alumno Atendido	104.000	103.245	101.737	97,8	-2,2	Cancelaciones sufridas en el cuarto trimestre.
								M	Publicaciones Técnicas	Publicación	15	15	15	100,0	0,0	
								M	Asesoramiento Técnico	Caso	165	105	261	158,2	58,2	Mayor demanda sostenida.
								M	Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	521	568	359	68,9	-31,1	Demoras administrativas ocurridas en el primer y último trimestre.
								M	Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	180	237	221	122,8	22,8	Aumento de la cantidad de presentaciones sostenido en los primeros tres trimestre.
								M	Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	127	265	155	122,0	22,0	El Directorio de CONICET priorizó la finalización de Proyectos Nacionales.
								M	Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Terminado	153	72	11	7,2	-92,8	El Directorio de CONICET priorizó el financiamiento de gastos de funcionamiento de Unidades Ejecutoras y la finalización de Proyectos Nacionales
	Total	-	643.592.875	643.592.875	-	646.710.921	99,5									
(71 - 103 - 19) Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	3.5	-	37.310.000	37.310.000	-	37.310.000	100,0									
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								M	Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras	Campaña Realizada	7	(4)	2	28,6	-71,4	Los buques se encuentraron en acondicionamiento y puesta a punto.
								M	Relevamiento Geológico - Geofísico	Campaña Realizada	7	(4)	1	14,3	-85,7	Los buques se encuentraron en acondicionamiento y puesta a punto.
	Total	-	37.310.000	37.310.000	-	37.310.000	100,0									
(71 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																
(71 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	3.5	1.881.064.825	1.740.640.890	-140.423.935	-7,5	1.793.242.038	97,1									
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								M	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	3.000	5.000	100,0	0,0	
								M	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	620.000	586.621	548.409	88,5	-11,5	Si bien la demanda de este producto es aleatoria, por lo que no se puede predecir con exactitud cual será la Distribución de Imágenes Satelitales, durante el trimestre anterior se dejó de recibir al Satélite SPOT.
								M	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	20.000	25.867	26.871	134,4	34,4	La demanda de este producto es aleatoria, por lo que no se puede predecir con exactitud cual será la Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales.
	Total	1.881.064.825	1.740.640.890	-140.423.935	-7,5	1.793.242.038	97,1									
(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	3.5	736.210.307	685.186.188	-51.024.119	-6,9	823.093.100	83,2									
UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.500.000	4.566.203	4.228.954	94,0	-6,0	-
								M	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	60	48	37	61,7	-38,3	Otorgamiento de menor cantidad de subsidios de mayor cuantia por decisión de las autoridades
								M	Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	1.000	900	1.000	100,0	0,0	
								M	Programa Federal de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	96	12	182	189,6	89,6	Durante el 2018 fueron protocolizados los convenios de arrastre de los dos años anteriores.
								M	Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	24	38	82	341,7	241,7	el Programa Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología supera la meta programa, considerando que durante el 2018 fueron protocolizados los convenios de arrastre de los dos años anteriores.
								M	Programas de Soluciones Federales de Diseño	Convenio Firmado	12	9	0	0,0	-100,0	El Programa de Soluciones Federales de Diseño fue dado de baja por inconvenientes financieros.
								M	Programa de Robótica y Tecnología para Educar	Convenio Firmado	12	13	4	33,3	-66,7	El Programa de Robótica y Tecnología para Educar, dado inconvenientes financieros, no se pudo relanzar la convocatoria para presentación de nuevos proyectos.
								M	Programa Fábrica, Diseno e Innovación	Convenio Firmado	12	(4)	9	75,0	-25,0	El Programa Fábrica, Diseño e Innovación a la fecha logró la firma de 11 de los 12 convenios programados para el presente ejercicio.
								M	Programa Federal de Divulgación	Convenio Firmado	24	(4)	24	100,0	0,0	
	Total	736.210.307	685.186.188	-51.024.119	-6,9	823.093.100	83,2									
(71 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación	3.5	2.157.700.228	1.950.539.998	-207.160.230	-9,6	2.000.233.666	97,5									

UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica								M	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	1.003	940	685	68,3	-31,7	El incumplimiento en la meta se debió a una demora en la transferencia de la cuota presupuestaria. Cabe aclarar que los subsidios fueron procesados quedando pendiente la monetización de los mismos.
								M	Otorgamiento de Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	1.809	2.633	1.753	96,9	-3,1	Esta diferencia se justifica por las modificaciones en los planes de ejecución que han sufrido los proyectos, principalmente como consecuencia de las variaciones económicas de los primeros meses del año y a los retrasos en los pagos de los subsidios comprometidos.
								M	Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	1.427	1.015	765	53,6	-46,4	El incumplimiento en la meta se debió a una demora en la transferencia de la cuota presupuestaria. Cabe aclarar que los subsidios fueron procesados quedando pendiente la monetización de los mismos.
								M	Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	313	277	320	102,2	2,2	Desvío no significativo.
								M	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	10.016	9.720	106,1	6,1	Desvío positivo por mayor número de becas requeridas.
	Total	2.157.700.228	1.950.539.998	-207.160.230	-9,6	2.000.233.666	97,5									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA		15.357.155.133	17.278.194.710	1.921.039.577		17.521.846.705										
(72) Ministerio de Cultura																
(72 - 113) Teatro Nacional Cervantes																
(72 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	3.4	234.319.718	287.315.714	52.995.996	22,6	296.177.800	97,0									
UE: Teatro Nacional Cervantes								M	Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro	Obra Puesta en Escena	481	464	600	124,7	24,7	Reprogramación de algunas funciones y/o estrenos por temas de escenotecnia y electrotecnia.
								M	Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	64	58	19	29,7	-70,3	Cambios en la programación.
								M	Representaciones Artísticas - Ciclo de Conferencias Perfomáticas en Territorios del País	Obra Puesta en Escena	8	24	6	75,0	-25,0	Cambios en la programación.
								M	Representaciones Artísticas Giras Nacionales	Obra Puesta en Escena	32	93	42	131,3	31,3	Se decidió priorizar las giras nacionales.
								M	Representaciones Artísticas Laboratorios de Creación	Obra Puesta en Escena	42	9	32	76,2	-23,8	Reprogramación de las obras.
	Total	234.319.718	287.315.714	52.995.996	22,6	296.177.800	97,0									
(72 - 116) Biblioteca Nacional																
(72 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional	3.4	597.301.454	665.617.795	68.316.341	11,4	692.643.956	96,1									
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional								M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	122.400	103.505	958.804	783,3	683,3	A partir de este año se ha mejorado la extracción ETL (Extraction, Transformation and Load) a través del Aleph Reporting Center (ARC) y por consiguiente ahora se cuenta con la factibilidad técnica para medir las consultas al Catálogo Web de la BNMM.
								M	Servicio Bibliográfico	Usuario	172.100	209.799	216.435	125,8	25,8	Se debe a la habilitación de la sala de acceso libre en Hemeroteca, lo cual descomprimió el uso de lockers dando la posibilidad de ingreso de mayor cantidad de usuarios.
								M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	223.850	201.135	76.597	34,2	-65,8	Se debe a que cuando se realizó la programación de metas se tuvo en cuenta lo impreso en 2017 y en ese año la producción de folletería había sido mayor al actual. A esto se suma la falta de entrega de 15.000 unidades de Cuadernos de la BN Nº10 y a que estaba contemplada la impresión de la tirada completa del Cuaderno de la BN N.º 11, 12 y 13 y de La Nave de los Sueños, y debido a ajustes presupuestarios se realizó un parcial. A su vez, no todas las muestras que se inauguraron en el último trimestre del año contaron con catálogo impreso. También se mantuvo el número de 4.000 ejemplares de Cuaderno de la BN en lugar de 8.000. Además, por las mismas razones, se comenzaron a realizar catálogos solamente en versión digital.
								M	Formación de Bibliotecarios	Egresado	35	33	37	105,7	5,7	Depende de la cantidad de alumnos que se presentan y que aprueban, lo cual es una variable exógena no controlable.
								M	Eventos Culturales	Participante	67.000	71.125	57.370	85,6	-14,4	Depende de la cantidad de gente que participa en los mismos, la cual es una variable exógena.
								M	Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	4.200	1.896	5.204	123,9	23,9	No puede atribuirse a alguna causa específica. Hubo mayor participación del público en todos los talleres, algo que no venía sucediendo ya que a medida que el año transcurre normalmente las inscripciones disminuyen, durante el mes de diciembre, se recuperaron clases que no habían sido dictadas previamente. Además, ante el cambio en la metodología de asignación de las vacantes, contamos con pocos antecedentes de ejecución que sirvan para poder hacer una programación más exacta.
								M	Producción Audiovisual	Material Producido	130	185	156	120,0	20,0	Se debe a que algunos eventos y producciones realizados no estaban previstos al momento de realizar la proyección de la meta para 2018.
								M	Consultas al Sitio Web	Ingreso	1.858.701	1.770.193	2.246.828	120,9	20,9	Se debe a que la meta estaba proyectada en relación a la medición de web+catálogo que era tal y como se planteaba antes (web y el sitio llamado Trapalanda estaban unificados). Hoy día, el catálogo tiene su propia identidad y sitio, aunque pueda ingresarse también desde la web. Se refleja la circulación de noticias de la página web que implementamos para el último bimestre, entre periodistas y suscriptores.
								M	Catalogación Bibliográfica	Unidad	44.000	43.114	43.961	99,9	-0,1	Desvío no significativo.
								M	Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	62.693	202.233	62.910	100,3	0,3	Desvío no significativo.
								M	Desarrollo de la Colección	Unidad	99.856	128.940	72.331	72,4	-27,6	Se debe a que no fueron incluidas las Publicaciones Seriadas (5889 unidades), sumado a que también hubo cambios en las mediciones de las mismas, entendidas como material procesado en lugar de material ingresado. A su vez, el encargado de cerrar los convenios de donaciones, estuvo ausente por motivos de salud durante un mes, razón por la cual las donaciones que estaban acordadas sufrieron una demora en su ingreso.

								M	Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio - Sonido)	85.440	8.909	56.445	66,1	-33,9	Se debe a la demora por la realización de la limpieza previa a la digitalización de los materiales cinematográficos, y al periodo de licencia tomado por el agente involucrado en la tarea.
								M	Servicio de Digitalización	Imagen Digital	232.656	67.514	383.983	165,0	65,0	Se debe a la finalización del convenio marco de asistencia y colaboración entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Biblioteca Nacional.
								M	Servicio de Microfilmación	Fotograma	27.000	0	16.998	63,0	-37,0	Se debe al ingreso para relevamiento previo a microfilmar de la colección del diario EL MUNDO, y fallas técnicas en la microfilmadora planetaria. Además, la dinámica se vio alterada por el cotejo con las colecciones en mismo soporte de la Biblioteca del Congreso Nacional, por lo cual aquellas que estaban siendo intervenidas y se replicaban en ambos acervos fueron pausadas hasta homologar calidades y así optimizar recursos.
	Total	597.301.454	665.617.795	68.316.341	11,4	692.643.956	96,1									
(72 - 117) Instituto Nacional del Teatro																
(72 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3.4	311.105.316	337.181.533	26.076.217	8,4	428.110.031	78,8									
UE: Instituto Nacional del Teatro								M	Otorgamiento de Becas	Becario	49	55	72	146,9	46,9	Mayor ejecución debido a cancelación de deuda de ejercicios anteriores, como a su vez, por el incremento de la demanda de la línea de subsidios
								M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	241	221	227	94,2	-5,8	Demoras en la tramitación
								M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	393	536	718	182,7	82,7	El desvío acumulado se genero por la cancelación de deuda de ejercicios anteriores, como a su vez, el incremento de recursos financieros para el ejercicio 2018, provocando una mayor ejecución.
								M	Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	82.500	53.500	73.150	88,7	-11,3	Demoras en la tramitación. Ediciones de la editorial del INT, que se traspasarán al ejercicio siguiente para su edición y distribución.
								M	Fomento de Dramaturgos	Edición	22	17	16	72,7	-27,3	Demoras en la tramitación. Ediciones de la editorial del INT, que se traspasarán al ejercicio siguiente para su edición y distribución.
								M	Fiestas del Teatro	Fiesta	30	34	25	83,3	-16,7	Reprogramaciones de fechas
	Total	311.105.316	337.181.533	26.076.217	8,4	428.110.031	78,8									
(72 - 337) Ministerio de Cultura																
(72 - 337 - 16) Promoción Cultural	3.4	-	123.593.465	123.593.465	-	152.283.829	81,2									
UE: Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural								M	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	56	690	56	100,0	0,0	
	Total	-	123.593.465	123.593.465	-	152.283.829	81,2									
(72 - 337 - 17) Gestión de Organismos Estables	3.4	-	325.415.058	325.415.058	-	339.368.255	95,9									
UE: Unidad Ministro								M	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	300	690	300	100,0	0,0	
	Total	-	325.415.058	325.415.058	-	339.368.255	95,9									
(72 - 337 - 18 - 1) Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	3.4	-	103.371.308	103.371.308	-	118.579.690	87,2									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200	2.140	1.538	48,1	-51,9	El desvío negativo obedecen al cambio en el comportamiento del usuario que accede a la información a través de nuevas tecnologías, y por ende, disminuye la demanda directa del servicio.
								M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	400.000	201.135	383.200	95,8	-4,2	El desvío negativo trimestral obedece a la necesidad de adecuar la cantidad de ejemplares -incluidos en órdenes de com pra- a la situación presupuestaria del Museo.
								M	Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.000	8.428	9.971	124,6	24,6	El desvío positivo trimestral responden a la intervención de piezas para su investigación y guarda posterior, no previstas al momento de la programación de metas.
								M	Actividades Educativas y Culturales	Participante	95.000	85.694	93.591	98,5	-1,5	El desvío negativo trimestral de la meta Actividad y acumulado) obedecen a la menor oferta de actividades con motivo de la readecuación del horario del personal del área.
								M	Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	2.500	2.654	2.200	88,0	-12,0	El desvío negativo trimestral de la meta Actividad y acumulado) obedecen a la menor oferta de actividades con motivo de la readecuación del horario del personal del área.
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	38	(4)	37	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	12	(4)	8	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	103.371.308	103.371.308	-	118.579.690	87,2									
(72 - 337 - 18 - 2) Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana De Las Luces	3.4	-	10.082.588	10.082.588	-	11.066.233	91,1									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	(4)	0	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.

	Total	-	10.082.588	10.082.588	-	11.066.233	91,1									
(72 - 337 - 18 - 3) Gestión de la Casa Histórica de la Independencia	3.4	-	744.661	744.661	-	1.689.026	44,1									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	(4)	0	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	744.661	744.661	-	1.689.026	44,1									
(72 - 337 - 18 - 4) Gestión del Museo Histórico Nacional	3.4	-	22.799.718	22.799.718	-	24.357.834	93,6									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	22.799.718	22.799.718	-	24.357.834	93,6									
(72 - 337 - 18 - 5) Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de La Revolución de Mayo	3.4	-	21.441.955	21.441.955	-	23.994.645	89,4									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	21.441.955	21.441.955	-	23.994.645	89,4									
(72 - 337 - 18 - 6) Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José De Urquiza	3.4	-	1.236.127	1.236.127	-	1.454.099	85,0									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	1.236.127	1.236.127	-	1.454.099	85,0									
(72 - 337 - 18 - 7) Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo	3.4	-	10.968.329	10.968.329	-	13.138.725	83,5									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	(4)	2	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	10.968.329	10.968.329	-	13.138.725	83,5									
(72 - 337 - 18 - 8) Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur	3.4	-	15.334.046	15.334.046	-	18.170.876	84,4									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	15.334.046	15.334.046	-	18.170.876	84,4									
(72 - 337 - 18 - 9) Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario	3.4	-	24.164.565	24.164.565	-	26.629.140	90,7									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	24.164.565	24.164.565	-	26.629.140	90,7									
(72 - 337 - 18 - 10) Gestión del Palacio Nacional de Las Artes	3.4	-	22.258.415	22.258.415	-	22.819.875	97,5									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	22.258.415	22.258.415	-	22.819.875	97,5									
(72 - 337 - 18 - 11) Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.4	-	49.390.060	49.390.060	-	55.612.921	88,8									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3	(4)	6	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.

								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	8	(4)	4	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	49.390.060	49.390.060	-	55.612.921	88,8									
(72 - 337 - 18 - 12) Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires	3.4	-	7.192.763	7.192.763	-	7.875.032	91,3									
UE: Dirección Nacional de Museos		-						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	7.192.763	7.192.763	-	7.875.032	91,3									
(72 - 337 - 18 - 13) Gestión de otros Museos Nacionales en Córdoba	3.4	-	15.352.797	15.352.797	-	15.865.011	96,8									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	(4)	3	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	(4)	0	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	15.352.797	15.352.797	-	15.865.011	96,8									
(72 - 337 - 18 - 14) Gestión de otros Museos Nacionales en el Norte	3.4	-	1.866.664	1.866.664	-	1.904.515	98,0									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	1	(4)	0	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	1.866.664	1.866.664	-	1.904.515	98,0									
(72 - 337 - 18 - 15) Gestión de otros Museos Nacionales en San Juan	3.4	-	1.243.070	1.243.070	-	1.378.231	90,2									
UE: Dirección Nacional de Museos								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	(4)	1	-	-	La ejecución del ejercicio 2018 se informará a finalizar en la instancia del cierre ya que lo detallado como ejecución al 4 trimestre, responde a lo realizado en el último trimestre del año.
	Total	-	1.243.070	1.243.070	-	1.378.231	90,2									
(72 - 337 - 19) Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	3.4	-	355.186.980	355.186.980	-	380.147.115	93,4									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								M	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	0	0	0,0	-100,0	A la fecha aun no se ha aprobado el procedimiento de compras para el servicio de impresión.
								M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	2.012	201.135	0	0,0	-100,0	A la fecha aun no se ha aprobado el procedimiento de compras para el servicio de impresión.
								M	Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8	3	8	100,0	0,0	
								M	Conferencias	Conferencia	40	33	38	95,0	-5,0	Desvío no significativo.
								M	Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	20.000	3.073	8.339	41,7	-58,3	Readecuación de los sistema
								M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	61	10	33	54,1	-45,9	Demora en los procesos administrativos.
								M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	1.200	1.028	1.149	95,8	-4,3	Demora en los procesos administrativos.
								M	Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	2.500	1.918	2.582	103,3	3,3	Desvío no significativo.
	Total	-	355.186.980	355.186.980	-	380.147.115	93,4									
(72 - 337 - 20) Integración Cultural Nacional e Internacional	3.4	-	56.653.176	56.653.176	-	62.123.875	91,2									
UE: Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural								M	Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	2	2	1	50,0	-50,0	Atento al cambio se estructura del organismo se reorganizaron actividades pertinentes a la meta.
								M	Participación Insitucional en Ferias y Festivales Internacionales	Participacion	5	6	7	140,0	40,0	Atento la reformulación de estructura del organismo para el presente ejercicio, se realizó por ejemplo la actividad Ideas pensando juntos el futuro, antes no programada.
								M	Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	5	5	5	100,0	0,0	La diferencia se debe a la restructuración del organismo y con ella sus actividades en todos trimestres .
	Total		56.653.176	56.653.176	-	62.123.875	91,2									
(72 - 337 - 21 - 1) Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana	3.4		73.431.713	73.431.713	-	79.773.271	92,1									
UE: Secretaría de Cultura y Creatividad								M	Capacitación y Formación en Actividades Artisticas	Curso	50	(4)	517	1.034,0	934,0	Se debe al crecimiento de la oferta de cursos y por consiguiente el incremento de personas capacitadas y previsto en menor a escala al momento de planificar las metas para el año2018.
								M	Capacitación y Formación en Actividades Artisticas	Persona Capacitada	1.000	(4)	25.231	2.523,1	2.423,1	Se debe al crecimiento de la oferta de cursos y por consiguiente el incremento de personas capacitadas y previsto en menor a escala al momento de planificar las metas para el año2018.
	Total		73.431.713	73.431.713	-	79.773.271	92,1									
(72 - 337 - 21 - 2) Desarrollo y Fomento de Economías Creativas	3.4		20.159.729	20.159.729	-	24.606.894	81,9									

UE: Secretaría de Cultura y Creatividad								M	Participación en Foros Culturales	Evento	100	274	236	236,0	136,0	Corresponde a la mayor actividad de los programas culturales.
								M	Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	54	127	242	448,1	348,1	Se unificaron ciclos de asistencia a municipios.
								M	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Subsidio Otorgado	1.000	(4)	251	25,1	-74,9	Se reprogramaron.
								M	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	1.000	8.100	2.041	204,1	104,1	Debido a la optimización de los recursos.
	Total		20.159.729	20.159.729	-	24.606.894	81,9									
(72 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3.4	141.025.272	141.569.758	544.486	0,4	154.829.733	91,4									
UE: Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares								M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	2.750	2.562	2.113	76,8	-23,2	Si bien los pagos se están normalizando, aun quedan diferencias con lo programado.
								M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.100	1.081	1.097	99,7	-0,3	Desvío no significativo.
								M	Publicaciones	Título	5	7	7	140,0	40,0	El desvío se debe a un cambio de abordaje y formato de las publicaciones; se decidió realizar guías que traten temas específicos.
								M	Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	23.040	19.200	0	0,0	-100,0	Reprogramación de la meta para el cuarto trimestre, a la espera de la impresión de una publicación, para ser distribuida junto con el material bibliográfico.
								M	Cursos de Capacitación	Curso	18	12	11	61,1	-38,9	El desvío de cursos se debe a capacitaciones presenciales que no han podido desarrollarse y a la postergación de cursos virtuales a desarrollarse en articulación con otros organismos públicos
								M	Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.000	760	606	60,6	-39,4	El desvío de cursos se debe a capacitaciones presenciales que no han podido desarrollarse y a la postergación de cursos virtuales a desarrollarse en articulación con otros organismos públicos
	Total	141.025.272	141.569.758	544.486	0,4	154.829.733	91,4									
(72 - 802) Fondo Nacional de las Artes																
(72 - 802 - 16) Financiamiento para el Fomento de las Artes	3.4	152.419.858	205.080.994	52.661.136	34,6	208.524.939	98,3									
UE: Fondo Nacional de las Artes								M	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	118	64	71	60,2	-39,8	Se debió a que durante la primera mitad del año se evaluaron y establecieron nuevas condiciones y características de los préstamos que otorga el Fondo, en particular la línea de Hipotecarios (los de mayor monto).
								M	Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	154	168	185	120,1	20,1	La variación acumulada anual se debió a un incremento en la demanda de dicho beneficio y la reducción de los tiempos de tramitación a partir de la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). Y en segundo lugar a lo indicado en el desvío del período, acerca del aumento de subsidios otorgados dentro de la línea de Subsidios a las Cooperativas de Teatro.
								M	Becas de Perfeccionamiento	Becario	517	485	230	44,5	-55,5	Se debió a que el jurado optó por otorgar becas de mayores montos para que los proyectos presentados pudieran cumplirse sin necesidad de reformulaciones. Esta posibilidad se da porque en esta línea los montos solicitados son variables dependiendo del tipo, lugar y duración de la capacitación.
								M	Becas de Creación	Becario	300	438	500	166,7	66,7	Se debió a que el jurado optó por otorgar becas de mayores montos para que los proyectos presentados pudieran cumplirse sin necesidad de reformulaciones. Esta posibilidad se da porque en esta línea los montos solicitados son variables dependiendo del tipo, lugar y duración de la capacitación.
								M	Premios	Premiado	88	101	88	100,0	0,0	
								M	Fondo Editorial	Edición	33	0	0	0,0	-100,0	No se abrieron nuevas líneas editoriales.
								M	Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	108	34	72	66,7	-33,3	La causa de desvío acumulado corresponde principalmente a la suspensión de las actividades del primer trimestre por las obras edilicias en la Casa de Victoria Ocampo. La programación futura no permite compensar lo no realizado en el primer trimestre.
								M	Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	5	5	5	100,0	0,0	
	Total	152.419.858	205.080.994	52.661.136	34,6	208.524.939	98,3									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CULTURA		1.436.171.618	2.898.652.981	1.462.481.363		3.163.125.551										
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350 - 16 - 1) Acciones de Empleo	3.6	5.241.054.263	2.019.902.054	-3.221.152.209	-61,5	2.312.125.890	87,4									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								M	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	240.000	418.672	241.536	100,6	0,6	Mayor participación de desocupados en los Programas de Empleo, principalmente en la linea de INTERZAFRA, se puede ser que fue una meta cumplida por el infimo desvío.
								M	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	500.000	379.478	246.952	49,4	-50,6	Por un lado se presentó menor cantidad de Empresas solicitando su inclusión en el Programa de Recuperación Productiva, por otra parte se realizó una modificación en el circuito de gestión y otorgamiento del Programa.
								M	Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	240	161	120	50,0	-50,0	Dismunición en la cantidad de participantes de Programas de Empleo que optan por presentar y gestionar proyectos de autoempleo.
								M	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	700.000	1.014.668	467.990	66,9	-33,1	Modificaciones en los circuitos de evaluación y aprobación de los Proyectos de Inserción Laboral
	Total	5.241.054.263	2.019.902.054	-3.221.152.209	-61,5	2.312.125.890	87,4									
(75 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3.6	713.271.169	178.783.607	-534.487.562	-74,9	313.709.452	57,0									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								M	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	700.000	1.006.215	507.477	72,5	-27,5	Desvinculación del Seguro de Capacitación y Empleo de personas que incumplen los requisitos de permanencia.
	Total	713.271.169	178.783.607	-534.487.562	-74,9	313.709.452	57,0									

(75 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3.6	610.129.895	680.158.533	70.028.638	11,5	734.487.274	92,6									
UE: Secretaría de Trabajo								M	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.000	1.008	1.285	64,3	-35,8	Atraso en la resolución de las negociaciones por la conflictividad de las mismas.
								M	Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	94.488	73.399	48,9	-51,1	En atención a la entrada en vigencia de la Ley 27,348 disminuyó el ingreso de reclamos por Accidentes de Trabajo y ello se vió reflejado en la disminución de expedientes.
	Total	610.129.895	680.158.533	70.028.638	11,5	734.487.274	92,6									
(75 - 350 - 22) Regularización del Trabajo	3.6	354.664.218	251.313.361	-103.350.857	-29,1	328.635.960	76,5									
UE: Secretaría de Trabajo								M	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	191.900	193.447	191.638	99,9	-0,1	Desio no significativo
	Total	354.664.218	251.313.361	-103.350.857	-29,1	328.635.960	76,5									
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral	3.6	2.064.705.037	2.045.535.419	-19.169.618	-0,9	2.482.219.533	82,4									
UE: Secretaría de Empleo								M	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	100.000	124.692	49.129	49,1	-50,9	Desaceleración de la ejecución atento a decisiones de redireccionamiento y reprogramación de las líneas de formación profesional apuntando a la identificación de sectores estratégicos. Ello redundó en la celebración de un acta acuerdo con los principales efectores lo que modificó la secuencia de ejecución originalmente prevista y se estima impactará en resultados a observarse en el primer semestre de 2019.
UE: Secretaría de Empleo																
								M	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	337	455	85	25,2	-74,8	Desaceleración de la ejecución atento a decisiones de redireccionamiento y reprogramación de las líneas de formación profesional apuntando a la identificación de sectores estratégicos. Ello redundó en la celebración de un acta acuerdo con los principales efectores lo que modificó la secuencia de ejecución originalmente prevista y se estima impactará en resultados a observarse en el primer semestre de 2019
								M	Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	45.000	49.362	0	0,0	-100,0	Durante 2018 se sometió la líea a un proceso de evaluación y ulterior rediseño que demanda mayor tiempo del previsto.
								M	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	350	322	71	20,3	-79,7	Se adoptó una estrategia de concentrar acciones en menor cantidad de instituciones, lo que implica la promoción de menor cantidad de proyectos.
								M	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	180	205	99	55,0	-45,0	Durante 2018 se sometió la línea a un proceso de evaluación y ulterior rediseño que demanda mayor tiempo del previsto.
								M	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	880.000	688.916	836.409	95,0	-5,0	Retraso en el inicio de los talleres de Apoyo a la Empleabilidad, producto de las modificaciones en los circuitos administrativos y a la finalización de ciertas orientaciones de los cursos de Formación Profesional en los trimestres anteriores.
								M	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	80.000	95.888	108.210	135,3	35,3	Priorización de las acciones de la línea producto de la firma del Acta con Sindicatos
	Total	2.064.705.037	2.045.535.419	-19.169.618	-0,9	2.482.219.533	82,4									
(75 - 350 - 24) Sistema Federal de Empleo	3.6	363.955.557	403.591.954	39.636.397	10,9	427.270.518	94,5									
UE: Secretaría de Empleo								M	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	300	322	212	70,7	-29,3	Reordenamiento administrativo provocado por los cambios en la estructura del organismo.
								M	Orientación Laboral	Persona Orientada	480.000	777.449	914.063	190,4	90,4	Mayor número de personas interesadas en prestaciones
	Total	363.955.557	403.591.954	39.636.397	10,9	427.270.518	94,5									
(75 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social																
(75 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3.3	489.836.581.646	640.394.659.171	150.558.077.525	30,7	647.555.345.941	98,9									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.709.606	1.703.751	1.715.744	100,4	0,4	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	1.384.636	1.380.703	1.384.780	100,0	0,0	Desvío no significativo.
	Total	489.836.581.646	640.394.659.171	150.558.077.525	30,7	647.555.345.941	98,9									
(75 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	3.3	313.647.752.271	387.898.073.195	74.250.320.924	23,7	388.889.041.495	99,7									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.334.943	3.367.166	3.364.152	100,9	0,9	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	204.027	197.652	203.319	99,7	-0,3	Desvío no significativo.
	Total	313.647.752.271	387.898.073.195	74.250.320.924	23,7	388.889.041.495	99,7									
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales	3.3	1.210.421.367	3.572.617.752	2.362.196.385	195,2	3.896.739.000	91,7									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	199.909	200.706	188.370	94,2	-5,8	Desvío no significativo.
								M	Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	69.471	76.733	70.151	101,0	1,0	Desvío no significativo.
	Total	1.210.421.367	3.572.617.752	2.362.196.385	195,2	3.896.739.000	91,7									
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3.3	3.369.714.919	3.980.019.105	610.304.186	18,1	4.598.995.000	86,5									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	92.669	98.884	101.419	109,4	9,4	Desvío no significativo.
	Total	3.369.714.919	3.980.019.105	610.304.186	18,1	4.598.995.000	86,5									

(75 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3.3	66.815.897.671	78.944.456.751	12.128.559.080	18,2	81.192.092.000	97,2									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Asignación por Adopción	Beneficio	305	327	364	119,3	19,3	-
								M	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.982.100	3.932.678	3.869.275	97,2	-2,8	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	104.742	99.967	107.292	102,4	2,4	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	81.996	86.247	80.915	98,7	-1,3	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Matrimonio	Beneficio	34.331	34.858	32.443	94,5	-5,5	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Nacimiento	Beneficio	118.118	120.573	114.932	97,3	-2,7	Desvío no significativo.
								M	Asignación Prenatal	Beneficiario	66.073	66.767	60.206	91,1	-8,9	Desvío no significativo.
								M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.548.164	3.292.154	3.698.969	104,3	4,3	Desvío no significativo.
	Total	66.815.897.671	78.944.456.751	12.128.559.080	18,2	81.192.092.000	97,2									
(75 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3.3	11.370.394.564	15.116.028.837	3.745.634.273	32,9	15.912.703.000	95,0									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Asignación por Hijo	Beneficiario	212.457	199.977	215.936	101,6	1,6	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	104.787	100.631	111.338	106,3	6,3	Desvío no significativo.
								M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	206.726	194.583	208.735	101,0	1,0	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	755.667	734.557	784.755	103,8	3,8	Desvío no significativo.
	Total	11.370.394.564	15.116.028.837	3.745.634.273	32,9	15.912.703.000	95,0									
(75 - 850 - 19 - 3) Asignacion Universal para Proteccion Social	3.3	60.115.565.007	89.219.468.068	29.103.903.061	48,4	89.696.689.000	99,5									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.094.229	2.897.347	3.186.181	103,0	3,0	Desvío no significativo.
								M	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.966.961	3.887.403	3.933.309	99,2	-0,8	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Embarazo	Beneficiario	169.748	164.858	160.596	94,6	-5,4	Desvío no significativo.
	Total	60.115.565.007	89.219.468.068	29.103.903.061	48,4	89.696.689.000	99,5									
(75 - 850 - 19 - 4) Asignaciones Familiares Sector Público Nacional	3.3	3.609.378.409	4.021.642.214	412.263.805	11,4	4.434.519.000	90,7									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Asignación por Hijo	Beneficiario	213.447	230.072	214.198	100,4	0,4	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.796	9.641	9.914	101,2	1,2	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	8.881	9.155	8.444	95,1	-4,9	Desvío no significativo.
								M	Asignación Prenatal	Beneficiario	4.866	5.380	4.940	101,5	1,5	Desvío no significativo.
								M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	199.679	189.522	228.783	114,6	14,6	Desvío no significativo.
	Total	3.609.378.409	4.021.642.214	412.263.805	11,4	4.434.519.000	90,7									
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3.3	32.353.394.057	39.286.187.116	6.932.793.059	21,4	39.731.913.250	98,9									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	98.404	102.642	99.113	100,7	0,7	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	27.760	28.726	27.960	100,7	0,7	Desvío no significativo.
	Total	32.353.394.057	39.286.187.116	6.932.793.059	21,4	39.731.913.250	98,9									
(75 - 850 - 21) Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913	3.3	6.394.236.859	8.240.048.329	1.845.811.470	28,9	8.630.367.000	95,5									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.388	22.525	22.468	100,4	0,4	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	5.230	4.280	5.583	106,7	6,7	Desvío no significativo.
	Total	6.394.236.859	8.240.048.329	1.845.811.470	28,9	8.630.367.000	95,5									
(75 - 850 - 29) Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	3.4	8.156.877.300	678.257.489	-7.478.619.811	-91,7	683.930.480	99,2									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Beneficiario	84.085	782.004	84.085	100,0	0,0	A partir del segundo trimestre del ejercicio 2018, estas acciones se desarrollan en el ámbito del Ministerio del Educación
	Total	8.156.877.300	678.257.489	-7.478.619.811	-91,7	683.930.480	99,2									
(75 - 850 - 30) Pensión Universal para el Adulto Mayor	3.3	2.970.227.038	8.603.980.081	5.633.753.043	189,7	9.726.579.000	88,5									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	97.642	(4)	89.390	91,5	-8,5	Desvío no significativo.
	Total	2.970.227.038	8.603.980.081	5.633.753.043	189,7	9.726.579.000	88,5									
(75 - 850 - 31) Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	3.3	9.373.728.112	38.198.551.272	28.824.823.160	307,5	38.457.560.525	99,3									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	306.726	232.232	304.828	99,4	-0,6	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	65.528	52.196	64.701	98,7	-1,3	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.409	1.603	1.390	98,7	-1,3	Desvío no significativo.

								M	Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	1.965	3.082	2.025	103,1	3,1	Desvío no significativo.
	Total	9.373.728.112	38.198.551.272	28.824.823.160	307,5	38.457.560.525	99,3									
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3.6	447.461.080	508.904.793	61.443.713	13,7	510.517.063	99,7									
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								M	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	234	212	230	98,3	-1,7	Dos ART no tuvieron casos de fallecimientos para auditar.
								M	Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	234	179	165	70,5	-29,5	Por reestructuración y falta de registro de empleadores
								M	Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	49	51	16	32,7	-67,3	Por reducción de recursos humanos por renuncia de un médico auditor y reasignanción de 3 médicos a otras áreas de la Superintendencia
								M	Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	390	333	366	93,8	-6,2	Por disminución de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, por fusión de Experta y Caminos Protegidos
								M	Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	60	60	59	98,3	-1,7	Error de información en trimestres anteriores, se corregirá en la Información de cierre anual
								M	Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	119	140	146	122,7	22,7	Por incremento de auditorias en Liderar
								M	Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.600	1.696	1.766	110,4	10,4	Incremento de auditorías por incorporación de recursos humanos a la meta
								M	Verificacion de cumplimiento de las obligaciones de las ART	Verificación realizada	11.180	(4)	12.076	108,0	8,0	La demanda de ACTAS CYMAT proveniente de comisiones médicas se han incrementado ya que no fueron incluidas en la programación inicial
								M	Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores	Medición Realizada	880	(4)	1.400	159,1	59,1	El incremento destacado responde a la necesidad de atender a operativos realizados en Talleres Protegidos y Organismos Públicos no previstos en la programación inicial
	Total	447.461.080	508.904.793	61.443.713	13,7	510.517.063	99,7									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		1.019.019.410.439	1.324.242.179.101	305.222.768.662		1.340.515.440.381										
(80) Ministerio de Salud																
(80 - 310) Ministerio de Salud																
(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	114.744.417	413.973.512	299.229.095	260,8	433.275.065	95,5									
UE: Subsecretaría de Coberturas Públicas Sanitarias								M	Becas Investigación	Beneficiario	250	307	299	119,6	19,6	El desvío es positivo debido a la Convocatoria a Becas Salud Investiga - Dr. Abraam Sonis 2018, dado que por Resolución Ministerial RESOL-2018-49-APN-SGS#MSYDS del 5 de octubre de 2018 se otorgaron 300 becas de investigación.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Taller	5	5	5	100,0	0,0	
								M	Difusión del Conocimiento	Publicación	6	1	6	100,0	0,0	
								M	Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	8	10	100,0	0,0	
								M	Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.328	2.964	3.205	96,3	-3,7	La causa del desvío acumulado se debe a una menor incorporación de pacientes al Programa y a que en junio se realizó un cruce con RENAPER - SISA - SINTYS - PUCO y se eliminaron del padrón 216 pacientes que no cumplían con los requisitos de inclusión.
								M	Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	12.000	8.000	11.692	97,4	-2,6	La cantidad esta a la altura de lo esperado, es algo menor a lo proyectado por la no implementacion del Registro Nacional de Hemofilia.
	Total	114.744.417	413.973.512	299.229.095	260,8	433.275.065	95,5									
(80 - 310 - 17) Atención de la Madre y el Niño	3.1	1.255.267.506	1.318.270.844	63.003.338	5,0	1.461.428.546	90,2									
UE: Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad								M	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.709.146	1.812.487	531.174	31,1	-68,9	El desvío negativo se debe a que no se llevó a cabo la compra de medicamentos varios y asimismo esta en proceso de entrega la Licitación Pública N°: 07/2018.
								M	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	25.000	140.000	74.400	297,6	197,6	La diferencia positiva obedece a la emisión de Afiches,Volantes, Dípticos y Cuadernillos, correspondiente a la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2018, como asimismo en el segundo trimestre se realizó una compra de urgencia de póster de atención de IRAB.
								M	Capacitación	Persona Capacitada	11.200	11.567	11.214	100,1	0,1	La pequeña diferencia positiva obedece a un mayor número de capacitaciones realizadas, por motivo de necesidades de Gestión.
								M	Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	154	139	115	74,7	-25,3	Si bien la diferencia acumulada es negativa, la misma se debe a que constantemente bajan Pacientes del Programa e Ingresan Pacientes nuevos al mismo.
								M	Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	13.130.200	12.127.050	5.491.749	41,8	-58,2	La diferencia acumulada negativa se debe a que el proveedor "Santa Clara" dio de baja su contrato (en el trecer trimestre del año) con el Ministerio. Asimismo no se llevo a cabo la ampliación proyectada.
								M	Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	134	0	0	0,0	-100,0	No se realizó la Licitación Pública, por inconvenientes financieros
								M	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.564.000	1.450.450	1.541.296	98,5	-1,5	El desvío negativo se debe a un retraso en la entrega de las rendiciones por parte de las provincias.

								M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	2.600	2.148	1.811	69,7	-30,3	Los desvios negativos se debieron a: - Atraso de las transferencias de fondos a las provincias. - Dificultades operativas de algunas provincias (paros, recursos humanos detinados a otros efectores ante situaciones imprevistas, etc.). - Dificultades en la carga de datos al SISA por problemas en el sistema.
								M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	204.000	136.318	138.207	67,7	-32,3	Los desvios negativos se debieron a: - Atraso de las transferencias de fondos a las provincias. - Dificultades operativas de algunas provincias (paros, recursos humanos detinados a otros efectores ante situaciones imprevistas, etc.). - Dificultades en la carga de datos al SISA por problemas en el sistema.
	Total	1.255.267.506	1.318.270.844	63.003.338	5,0	1.461.428.546	90,2									
(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3.1	637.347.015	752.389.689	115.042.674	18,1	752.881.675	99,9									
UE: Subsecretaría de Calidad, Regulación y Fiscalización								M	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	775	714	794	102,5	2,5	El desvío se debe a adendas en las que se prorroga un año más la residencia y el fin de contrato pasa al ejercicio siguiente.
								M	Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	70	0	0	0,0	-100,0	
								M	Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	200	25	32	16,0	-84,0	No se cuenta con financiación para sustentar las evaluaciones de residencias ya que las misma se realizaban a traves de financiamiento del FESP. Se está evaluando posibilidades de financiamiento para el 4º trimestre.
	Total	637.347.015	752.389.689	115.042.674	18,1	752.881.675	99,9									
(80 - 310 - 19) Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales	3.1	58.484.140	28.896.276	-29.587.864	-50,6	40.560.430	71,2									
UE: Unidad de Coordinación General								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	17	20	0	0,0	-100,0	Se discontinuó la medición
								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	510	1.631	0	0,0	-100,0	Se discontinuó la medición
								M	Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	65	172	160	246,2	146,2	El desvío positivo se produjo principalmente por los avances en los procesos de acreditación de los municipios miembros. Asimismo, la apertura de Convocatoria a Municipio Saludable, implicó una creciente demanda de capacitación en Fase 4, por parte de los Municipios Responsables certificados. Cabe aclarar, que en virtud de la creciente demanda de asistencia técnica y de capacitaciones por parte de los equipos provinciales y municipales, esta Dirección incrementó la cantidad de talleres con modalidad virtual a distancia.
								M	Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	4	10	5	125,0	25,0	El desvío positivo se produjo principalmente debido a la resolución del proceso de adquisición, lo cual permitió alcanzar y superar la meta propuesta. Teniendo en consideración que se trató del último trimestre anual, se procedió a reprogramar las cantidades de los publicaciones planificadas.
								M	Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	30	94	19	63,3	-36,7	El desvío se produjo principalmente por una demora en la aprobación de la solicitud de modificación presupuestaria a fin de cubrir las transferencias en concepto de gastos de bienes de capital conforme al Instructivo de Financiamiento a municipios y por los cambios de estructura de esta cartera ministerial. Asimismo, es importante destacar que no disponer del BAPIN aprobado, por lo cual no se contó con los créditos suficientes para alcanzar las Metas Físicas aprobadas.
								M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	25	259	77	308,0	208,0	Por mayor demanda.
								M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	12	2	16	133,3	33,3	Por mayor demanda de solicitud de supervisión de hospitales.
								M	Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	24	34	25	104,2	4,2	Por mayor demanda de elaboración de documentos.
								M	Producción de Materiales Educativos	Publicación	6	5	3	50,0	-50,0	-
								M	Acreditación de Municipios Responsables en Salud	Municipio Acreditado	10	18	11	110,0	10,0	El desvío positivo se produjo principalmente por la asignación de un equipo interdisciplinario de Evaluación Externa, lo cual permitió alcanzar la meta anual de Acreditación de Municipios Responsables en Salud.
	Total	58.484.140	28.896.276	-29.587.864	-50,6	40.560.430	71,2									
(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	3.1	4.297.883.768	7.341.776.165	3.043.892.397	70,8	7.423.399.462	98,9									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades Comunes E Inmunoprevenibles								M	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	47.138.548	41.650.632	39.486.562	83,8	-16,2	Existen vacunas en Aduana, las cuales no fueron nacionalizadas, y por lo consiguiente, aún tampoco distribuidas.
								M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	707.656	521.559	78.267	11,1	-88,9	Datos parciales al 07-01-2019, sujetos a modificación. Fuente de datos : NomiVac y Planilla Única de Notificación (PAI). DiCEI.
								M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	685.312	515.722	104.050	15,2	-84,8	Datos parciales al 07-01-2019, sujetos a modificación. Fuente de datos : NomiVac y Planilla Única de Notificación (PAI). DiCEI.
								M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	685.312	529.975	106.403	15,5	-84,5	Datos parciales al 07-01-2019, sujetos a modificación. Fuente de datos : NomiVac y Planilla Única de Notificación (PAI). DiCEI.
								M	Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	672.276	529.975	106.403	15,8	-84,2	Datos parciales al 07-01-2019, sujetos a modificación. Fuente de datos : NomiVac y Planilla Única de Notificación (PAI). DiCEI.
								M	Inmunización Menores de 1 año-Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	685.312	542.364	122.008	17,8	-82,2	Datos parciales al 07-01-2019, sujetos a modificación. Fuente de datos : NomiVac y Planilla Única de Notificación (PAI). DiCEI.
								M	Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	100.000	98.180	62.166	62,2	-37,8	El acumulado refleja que fue un año con baja cantidad de casos reportados a lo habitual, lo que demuestra la baja demanda por parte de las jurisdicciones.

								M	Inmunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	559.772	487.988	121.631	21,7	-78,3	Datos parciales al 07-01-2019, sujetos a modificación. Fuente de datos : NomiVac y Planilla Única de Notificación (PAI). DiCEI.
								M	Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	672.276	498.776	117.561	17,5	-82,5	Datos parciales al 07-01-2019, sujetos a modificación. Fuente de datos : NomiVac y Planilla Única de Notificación (PAI). DiCEI.
								M	Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	959.021	852.525	489.432	51,0	-49,0	Datos parciales al 07-01-2019, sujetos a modificación. Fuente de datos : NomiVac y Planilla Única de Notificación (PAI). DiCEI.
	Total	4.297.883.768	7.341.776.165	3.043.892.397	70,8	7.423.399.462	98,9									
(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud	3.1	163.248.904	125.580.384	-37.668.520	-23,1	135.632.245	92,6									
UE: Subsecretaría de Calidad, Regulación y Fiscalización								M	Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	400	443	0	0,0	-100,0	Debido a que no se cuenta con financiamiento para estos cursos se dio de baja.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.500	1.088	1.319	87,9	-12,1	El acumulado de los 4 trimestres arroja un resultado por debajo de la pauta anual estimada pues hubo menor demanda de cursos que la esperada.
								M	Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	60.000	55.419	12.000	20,0	-80,0	-
								M	Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	26.042	19.497	19.220	73,8	-26,2	El desvío negativo total se debe a días de paro, fallas en la red de datos y en el sofware específico que se uitiliza para registar y emitir las credenciales.
								M	Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	39.600	47.561	52.918	133,6	33,6	Por incremento de la demanda aerocomercial internacional. Temporada alta de turismo, y apertura de nuevos aeropuertos.
								M	Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.600	3.137	815	22,6	-77,4	-
								M	Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	4.800	5.365	900	18,8	-81,3	-
								M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	6	9	3	50,0	-50,0	Demoras en publicación por cambios de autoridades y estructura ministerial.
								M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	2.700	9.318	372,7	272,7	Mayor demanda.
								M	Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	540	567	130	24,1	-75,9	-
								M	Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	25.740	37.024	28.982	112,6	12,6	El desvío positivo acumulado se explica por los desvíos positivos de los períodos 1 y 2, en una mayor demanda.
								M	Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	500	967	456	91,2	-8,8	Interrupción de los cursos de capacitación para su rediseño.
								M	Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	28	28	116,7	16,7	El desvío se debe a la realización de videoconferencias por las cuales se pudo concretar la asistencia técnica y supervisión a más bancos de sangre de lo previsto.
								M	Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	300	339	182	60,7	-39,3	El desvío se origina en la participación en actividades realizadas con Organizaciones de Donantes de Sangre Rh negativo, que no estaban programadas en períodos anteriores.
								M	Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	199.998	964.960	74.419	37,2	-62,8	El desvio acumulado se debe al retraso en la emisión de la orden de compra 80-0014LPU17. Ademas por restricción presupuestaria no se concretó la adquisición de insumos de biologia molecular.
								M	Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.650	1.600	1.128	68,4	-31,6	El desvío negativo total se explica por los significativos desvíos negativos de los trimestres 2 y 3. Estos a su vez se explican por días de paro y por menos RRHH disponible por personal de licencia, renunciado y jubilado.
								M	Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	1.100	1.077	417	37,9	-62,1	El desvío negativo total se debe a la falta de recurso humano en el área encargada de ralizar la actividad.
								M	Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	462	569	380	82,3	-17,7	El desvío negativo acumulado se explica por los desvíos negativos de los períodos 2, 3 y 4. A su vez, estos se deben a días de paro y por personal de licencia dentro de dichos trimestres, lo cual no es usual.
								M	Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	550	416	498	90,5	-9,5	Baja de Inspectores del área terrestre en CABA. En las provincias se incorporaron nuevos agentes de las delegaciones.
								M	Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	82.500	78.984	166.413	201,7	101,7	Se mantuvo el incremento de los trimestres anteriores, debido a que SAFRO es el mayor efector a nivel nacional, y la vigencia de los brotes en las zonas limítofes. En adición se entró en este último trimeste en temporada alta, con aumento de viajes.
								M	Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	29.700	26.222	27.446	92,4	-7,6	El desvío negativo total se debe a días de paro, fallas en la red de datos y en el sofware específico que se uitiliza para registar y emitir las credenciales.
								M	Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	72	25	62,5	-37,5	El desvío de menos instituciones incorporadas, se relaciona con fallas en el sistema informático de inscripción que impidió la incorporación de instituciones.
	Total	163.248.904	125.580.384	-37.668.520	-23,1	135.632.245	92,6									
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e Infecto Contagiosas	3.1	1.508.979.095	1.762.169.603	253.190.508	16,8	2.087.989.887	84,4									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades Comunes E Inmunoprevenibles								M	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	120.000	111.222	58.151	48,5	-51,5	Se definió promocionar el material gráfico de manera digital, reduciendo el costo de producción afectando los recursos a necesidades indispensables de la Dirección de Sida.
								M	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	55.013	52.109	54.945	99,9	-0,1	El desvío acumulado es esperable ya que está acorde a las solicitudes de las jurisdicciones.
								M	Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.450	1.395	1.394	96,1	-3,9	Las solicitudes de leche varían entre trimestres, compensándose a lo largo del año.
								M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	54.000.000	20.695.680	35.227.688	65,2	-34,8	Los canales de distribución de las jurisdicciones que no se encuentran reestablecidos, no garantizan la correcta entrega y distribución.

								M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	7.000.000	7.915.516	3.112.352	44,5	-55,5	Se definió promocionar el material gráfico de manera digital, reduciendo el costo de producción afectando los recursos a necesidades indispensables de la Dirección de Sida.
								M	Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	13.000	10.837	13.000	100,0	0,0	
								M	Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	200	168	200	100,0	0,0	
								M	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	2.500	379	1.466	58,6	-41,4	El desvío negativo se debió a que la LP 10/2017 comenzó a distribuirse en forma tardía y fue regularizado en el transcurso del 4to trimestre.
								M	Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	418.720	4.049.134	230.720	55,1	-44,9	Las demoras en los procesos de compra, dificultaron el cronograma de entregas programado.
								M	Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	118.020	118.640	59.375	50,3	-49,7	Las demoras en los procesos de compra, dificultaron el cronograma de entregas programado.
								M	Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	559.181	715.488	497.280	88,9	-11,1	Las demoras en los procesos de compra, dificultaron el cronograma de entregas programado.
								M	Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	11.262	5.616	3.120	27,7	-72,3	Las demoras en los procesos de compra, dificultaron el cronograma de entregas programado.
	Total	1.508.979.095	1.762.169.603	253.190.508	16,8	2.087.989.887	84,4									
(80 - 310 - 24) Promoción de la Salud y Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles	3.1	725.397.071	21.661.033	-703.736.038	-97,0	23.132.686	93,6									
UE: Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad								M	Capacitación	Taller	10	13	10	100,0	0,0	
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	300	608	605	201,7	101,7	Se superó el total programado debido a que hubo mayor cantidad de inscriptos para la capacitaciónes.
	Total	725.397.071	21.661.033	-703.736.038	-97,0	23.132.686	93,6									
(80 - 310 - 25) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	3.1	189.435.438	326.232.758	136.797.320	72,2	379.084.095	86,1									
UE: Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad								M	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	3.500.000	3.303.227	2.008.680	57,4	-42,6	El desvío de la meta sobre el acumulado anual se debe a la no ejecución de planes de compra previstos para la producción de materiales gráficos, por lo tanto no se realizó la distribución acorde por no contar con suficiente materiales gráficos.
								M	Capacitación	Persona Capacitada	4.200	4.367	6.960	165,7	65,7	La asistencia a los talleres fue mayor a la planificada al inicio del año por el interés en la temática por parte de los profesionales. Por esa razón algunas actividades fueron desdobladas en dos encuentros, aumentando el número de talleres realizados y por lo tanto también se incrementó la cantidad de personas. Además, a que se solicitaron más talleres principalmente desde el Programa Salud en Contextos de Encierro dirigido a personas privadas de la libertad, los cuales no se encontraban planificados en las metas originales. Por todo esto, se capacitó a una mayor cantidad de personas que la originalmente prevista.
								M	Capacitación	Taller	120	122	175	145,8	45,8	La asistencia a los talleres fue mayor a la planificada al inicio del año por el interés en la temática por parte de los profesionales. Por esa razón algunas actividades fueron desdobladas en dos encuentros, aumentando el número de talleres realizados y por lo tanto también se incrementó la cantidad de personas. Además, a que se solicitaron más talleres principalmente desde el Programa Salud en Contextos de Encierro dirigido a personas privadas de la libertad, los cuales no se encontraban planificados en las metas originales. Por todo esto, se capacitó a una mayor cantidad de personas que la originalmente prevista.
								M	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	10.500.000	7.756.382	8.452.276	80,5	-19,5	Se distribuyó una cantidad de tratamientos inferior a lo programado, debido principalmente a faltante de stock ocurrido durante el segundo trimestre de anticonceptivos combinados inyectables mensuales -ACI , dicho faltante es producto en primera medida por la demora ocasionada por parte del proveedor adjudicatario GP PHARM S.A para entregar el total de la ampliación de la Lic. Pública N° 20/16. Mientras que durante el tercer trimestre se produjo una demora generada por parte del proveedor adjudicatario MR PHARMA S.A también del Inyectable mensual. En el cuarto trimestre tuvimos una demora en la entrega por parte del Laboratorio ELEA PHOENIX S.A adjudicatario de los anticonceptivo Orales Combinados (ACO) y el Desogestrel ambos correspondiente a la Lic. Pública N° 80-0025-LPU17.
								M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	25.500.000	21.993.028	20.234.448	79,4	-20,6	El desvío obedece a las demoras en las entregas por parte de los proveedores de preservativos adjudicados en las ampliaciones de la Licitación Pública N° 55/15 y N° 7/16 durante el primer trimestre. También, hubo demoras en las entrega de la Lic. Publica N° 80-0012-LPU17 durante el segundo y tercer trimestre. Además en el tercer trimestre sólo se realizaron dos entregas por problemas logísticos. Por lo tanto, en el acumulado no se logró distribuir según lo programado por no contar con suficiente stock.
	Total	189.435.438	326.232.758	136.797.320	72,2	379.084.095	86,1									
(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias	3.1	27.549.346	29.288.983	1.739.637	6,3	31.391.763	93,3									
UE: Secretaría de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos								M	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	250.000	242.039	450.515	180,2	80,2	En lo acumulado anual de pacientes asistidos se superó la programación anual de esta meta física, debido a los servicios sanitarios brindados en el primer, segundo, tercero y cuarto trimestre. Esto implicó la participación en las inundaciones en el NOA, la participación en distintos eventos como el G20 y la cobertura en el parque temático Tecnópolis.
								M	Capacitación	Persona Capacitada	4.000	3.216	2.729	68,2	-31,8	El desvío se debe a que, como se ha explicado en el presente período, en el interior del país se logra reunir mayor cantidad de personas para capacitar en virtud de la convocatoria que hace cada localidad y se llevaron a cabo menos cantidad de capacitaciones en el interior y más a nivel local.

								M	Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	168	93	93,0	-7,0	En lo acumulado anual de pacientes trasladados no se alcanza lo programado anual debido a la baja solicitud de traslados que se presentó a esta Dirección Nacional entre el primer y segundo trimestre del 2018. Si bien hubo un aumento en el tercer trimestre por la participación en el parque temático Tecnópolis, por escaso margen hay un desvío negativo.
	Total	27.549.346	29.288.983	1.739.637	6,3	31.391.763	93,3									
(80 - 310 - 29) Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	3.1	919.863.096	1.780.723.786	860.860.690	93,6	1.952.360.511	91,2									
UE: Subsecretaría de Programación Técnica y Logística								M	Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	3.295	7.775	4.633	140,6	40,6	El Banco de Drogas Oncológicas (BDO) realiza su planificación anual en base a consumos promedio históricos, pero teniendo en cuenta que actúa a demanda colaborando especialmente con las urgencias son frecuentes los desvíos entre los planificado y ejecutado considerando las características de la enfermedad y de los pacientes asistidos. El desvío corresponde a una mayor atención de los pacientes por parte de las jurisdicciones.
								M	Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	20.784	37.709	35.004	168,4	68,4	Se debe considerar lo expuesto anteriormente, ya que la demanda que cubre el Banco de Drogas Oncológicas es variable según la patología que trata , y por otro lado, de los resultados alcanzados se puede desprender que hay una mejor expectativa de sobrevida y mejor continuidad de tratamiento y evolución de enfermedad oncológica.
								M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	258.675	275.277	284.827	110,1	10,1	El desvío acumulado del 10% respecto a la meta anual, se explica principalmente por el aumento en los botiquines distribuidos para el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, la Dirección De Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual y la Dirección Nacional Control Enfermedades Inmunoprevenibles durante los 2 primeros trimestres del año.
								M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	34.000.000	32.014.189	29.856.715	87,8	-12,2	El desvío acumulado del -12% respecto a la meta anual se fundamenta por la demora en los procesos administrativos vinculados a los procesos de compra (compra de emergencia 80-0037-CDI17 y la LP 0027) durante el II y III trimestre del año. Esta situación es subsanada durante el IV T debido a que algunos laboratorios adelantaron el plan de entrega previsto.
								M	Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	1.970	1.687	2.539	128,9	28,9	El desvío acumulado del 29% respecto a la meta anual se explica por la mayor demanda de capacitación en Operatoria y Cumaps durante el I T y el II T. El incremento en la demanda sobre el taller de Operatoria se fundamenta en necesidades de capacitación vinculadas a la implementación de la Dispensa Digital de Medicamentos, en la capacitación al personal que desempeña funciones en la Unidades Sanitarias Móviles del Ministerio de Salud de la Nación, y otros talleres adicionales solicitados por las provincias. En cuanto a los cursos CUMAPS 1 y 2, se mostró mayor convocatoria de la esperada de acuerdo con el promedio histórico con el cual se efectuó la planificación. Por último, la mayor difusión de los cursos virtuales sobre Operatoria, CUMAPS 1 y CUMAPS 2 repercutió en un incremento de las personas capacitadas.
	Total	919.863.096	1.780.723.786	860.860.690	93,6	1.952.360.511	91,2									
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	3.1	196.312.003	314.465.699	118.153.696	60,2	363.182.959	86,6									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades Comunes E Inmunoprevenibles								M	Capacitación	Curso	64	50	82	128,1	28,1	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Capacitación	Persona Capacitada	1.700	1.250	2.205	129,7	29,7	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.290	990	1.793	139,0	39,0	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	45.000	107.167	18.838	41,9	-58,1	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	120.000	242.321	38.011	31,7	-68,3	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.800	1.680	555	19,8	-80,2	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	380	380	129	33,9	-66,1	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	304	280	121	39,8	-60,2	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	22.000	14.433	422	1,9	-98,1	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.150	7.080	0	0,0	-100,0	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	916	502	38,6	-61,4	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	600.000	417.012	170.325	28,4	-71,6	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
								M	Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	1.212	0	0,0	-100,0	Datos provisorios, la información se ajustará en el cierre del ejercicio
	Total	196.312.003	314.465.699	118.153.696	60,2	363.182.959	86,6									
(80 - 310 - 38) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	3.1	330.419.165	643.528.641	313.109.476	94,8	648.857.920	99,2									
UE: Subsecretaría de Coberturas Públicas Sanitarias								M	Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	24	95	24	100,0	0,0	
	Total	330.419.165	643.528.641	313.109.476	94,8	648.857.920	99,2									
(80 - 310 - 39) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	3.1	867.974.591	824.599.697	-43.374.894	-5,0	914.582.440	90,2									
UE: Secretaría de Coberturas y Recursos de Salud								M	Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	3.121	3.482	2.786	89,3	-10,7	Renuncias y bajas de becarios.

								M	Formación en Salud Comunitaria	Cursante	20	193	20	100,0	0,0	
								M	Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	5.768	5.905	5.385	93,4	-6,6	Por renuncias y bajas producidas.
	Total	867.974.591	824.599.697	-43.374.894	-5,0	914.582.440	90,2									
(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3.1	132.217.196	108.528.999	-23.688.197	-17,9	129.680.250	83,7									
UE: Secretaría de Coberturas y Recursos de Salud								M	Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	165.263	127.125	88.569	53,6	-46,4	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos apuntando a acciones del primer nivel de atención y por cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	9.871	7.593	12.123	122,8	22,8	La diferencia positiva se debe a la incorporacion creciente de la técnica TRAT (Técnica de Restauración Atraumática) en los operativos.
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	90.000	87.623	92.491	102,8	2,8	La diferencia positiva se debe a la realización de Campañas de Vacunación específicas.
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	1.594	1.186	456,2	356,2	La diferencia positiva se debe a la realización de Campañas de Vacunación específicas.
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Puesto Socio-Sanitario Instalado	3	4	2	66,7	-33,3	La diferencia surge por el traspaso de los centros fijos a sus jurisdicciones correspondientes.
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	5.000	8.052	3.044	60,9	-39,1	La diferencia surge por el traspaso de los centros fijos a sus jurisdicciones correspondientes y por el traslado del recurso humano a los operativos móviles.
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	100.000	99.517	108.551	108,6	8,6	La diferencia surge por el traspaso de los centros fijos a sus juridicciones correspondientes y por el traslado del recurso humano a los operativos móviles.
								M	Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	180	181	130	72,2	-27,8	La diferencia surge por el traspaso de los centros fijos a sus juridicciones correspondientes y por el traslado del recurso humano a los operativos móviles.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	48.761	40.634	5.341	11,0	-89,0	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos apuntando a acciones del primer nivel de atención y por cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	3.073	3.680	766	24,9	-75,1	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos apuntando a acciones del primer nivel de atención y por cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	11.415	8.781	2.015	17,7	-82,3	La diferencia surge por falta de profesionales específicos y al cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Anteojos Entregados	20.849	16.038	1.678	8,0	-92,0	La diferencia surge por falta de profesionales específicos y al cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	16.678	8.214	1.607	9,6	-90,4	La diferencia surge por la disminución de acciones territoriales por parte de los Trenes Sanitarios pertenecientes a otra dependencia y por cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Oftalmología	Paciente Atendido	8.962	7.469	0	0,0	-100,0	La diferencia surge por falta de profesionales específicos y al cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP realizado	960	480	557	58,0	-42,0	La diferencia surge por falta de profesionales específicos y al cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	5.205	1.735	511	9,8	-90,2	La diferencia surge por la disminución de acciones territoriales por parte de los Trenes Sanitarios pertenecientes a otra dependencia y por cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	43.070	17.424	4.038	9,4	-90,6	La diferencia surge por la disminución de acciones territoriales por parte de los Trenes Sanitarios pertenecientes a otra dependencia y por cese de convenios con universidades para la contratación de servicios prestados por personal externo profesional.
								M	Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	39.000	12.762	0	0,0	-100,0	El desvío se debe a la imposibilidad de realizar la cantidad de operativos estimados de acuerdo a nuestra capacidad operativa por no contar en algunos períodos del trimestres la cantidad de recurso humano necesario por demoras en el pago de los sueldos.
	Total	132.217.196	108.528.999	-23.688.197	-17,9	129.680.250	83,7									
(80 - 310 - 42) Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas	3.1	3.513.332	55.337.230	51.823.898	1475,1	85.988.259	64,4									
UE: Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad								M	Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	12.000	13.341	8.601	71,7	-28,3	El motivo del desvío negativo esta parcialmente dado por la falta de información de la asistencia al "Curso Virtual de Salud Mental Comunitario" Organizado junto a la OPS y la producida por dichos Asistentes Técnicos. Se espera contar con estos datos para el Cierre Anual de Metas Físicas para realizar la rectificación que contribuya a tener un desvío acumulado anual menor al registrado, dado que lo presentado es de carácter provisorio.
								M	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	2.500	2.004	602	24,1	-75,9	El desvío negativo se debe a la demora en la recepción de Certificados de Implante. Asimismo, se produjo un agotamiento del stock de lentes perteneciente a la Ampliación 44/18 de la Orden de Compra 318/2014. La totalidad de los desvíos se ajustarán en la instancia de Cierre Anual de Metas Físicas 2018, dado que lo presentado es de carácter provisorio.
								M	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	200	160	198	99,0	-1,0	El desvío negativo corresponde a que no se ha podido cubrir en su totalidad las entregas no ejecutadas en el primer trimester del año 2018, ya que el Programa 17 (Atención de la Madre y el Niño) se hizo cargo de este Programa a partir del segundo trimester del año 2018.
								M	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Implante Coclear Realizado	100	86	20	20,0	-80,0	El desvío corresponde al atraso en las adjudicaciones, correspondientes a la Licitación en curso.
								M	Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	40	2	3	7,5	-92,5	Las causas del desvío anual se corresponde con las causas del desvío del período así como de la disponibilidad de créditos para dar curso al número de metas previamente pautado para este período, no pudiendo concretar el circuito administrativo durante el ejercicio 2018 para las respectivas transferencias. Esta Dirección Nacional considera necesario evaluar la reformulación de la cantidad de las Proyectos de Subsidio anteriormente programados.
	Total	3.513.332	55.337.230	51.823.898	1475,1	85.988.259	64,4									

(80 - 310 - 44) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	3.1	83.517.647	18.720.778	-64.796.869	-77,6	25.130.961	74,5									
UE: Instituto Nacional de Medicina Tropical								M	Capacitación	Curso	12	17	9	75,0	-25,0	Desvío por no contar con la capacidad física (edificio definitivo y laboratorios docentes) previstos para esta fecha. Posible compensación y re-programación trimestral para años siguientes atendiendo a esta tendencia de agrupación mensual.
								M	Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	50	94	63	126,0	26,0	Desvío por incremento de demanda de terceros no prevista, debido a concentración de cierre de convocatorias de subsidios y tesis en primer trimestre, aún referidos por institución demandante y no por informe de asesoramiento.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26	56	41	157,7	57,7	Desvío por publicación de trabajos colaborativos y de conclusión de tesis doctorales en relación con investigaciones previas.
								M	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	20	38	32	160,0	60,0	Desvío por publicación de trabajos colaborativos y de conclusión de tesis doctorales en relación con investigaciones previas.
								M	Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000	20.409	21.043	116,9	16,9	Desvío estocástico por volumen de muestreo de insectos vectores de campo según condiciones climáticas diarias.
	Total	83.517.647	18.720.778	-64.796.869	-77,6	25.130.961	74,5									
(80 - 310 - 45) Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	3.1	195.916.603	1.224.130.190	1.028.213.587	524,8	1.258.918.381	97,2									
UE: Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad								M	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	800	650	543	67,9	-32,1	El Programa informa metas parciales debido a que no se han recepcionado respuestas de todas las provincias destinatarias de la medicación. Los datos faltantes serán reportados al cierre de ejecución de Metas Físicas 2018.
								M	Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	351.403	224.683	376.660	107,2	7,2	En el reporte anterior, se informó que debido a que la mayoría de los equipos provinciales se encontraba implementando el cuestionario de monitoreo de Redes Integradas de Servicios de Salud y realizando el diagnóstico de Redes, el menor registro en SISA no implicaba un descenso de las actividades de empadronamiento, y que esto se iba a observar en el trimestre siguiente. Los datos confirman lo expresado anteriormente, ya que se dio una ejecución mayor a la prevista para el período, que refleja el trabajo de empadronamiento realizado durante el año.
								M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	65.505	51.938	74.051	113,0	13,0	En el reporte anterior, se informó que debido a que la mayoría de los equipos provinciales se encontraba implementando el cuestionario de monitoreo de Redes Integradas de Servicios de Salud y realizando el diagnóstico de Redes, el menor registro en SISA no implicaba un descenso de las actividades de clasificación por riesgo cardiovascular global, y que esto se iba a observar en el trimestre siguiente. Los datos confirman lo expresado anteriormente, ya que se dio una ejecución mayor a la prevista para el período, que refleja el mayor registro del trabajo de clasificación realizado durante el año.
								M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	17.963	39.186	14.961	83,3	-16,7	El registro de los seguimientos de personas con riesgo cardiovascular elevado es una actividad intramuro de los centros de salud, que queda asentada en las historias clínicas. Las provincias que no cuentan con historia clínica informatizada deben realizar relevamiento de historias clínicas en los efectores de la red, una tarea que se encuentra a cargo de los equipos de microgestión. Durante los últimos trimestres, estos equipos estuvieron abocados a la implementación del cuestionario de monitoreo de RISS y la elaboración del diagnóstico y proyecto jurisdiccional. Por ese motivo, hay menos registros en SISA de lo esperado, aunque ello no implica una merma en la actividad.
								M	Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca	Kit Entregado	600	(4)	363	60,5	-39,5	El desvío se debe a demora en la entrega del proveedor en los meses de julio y agosto por falta de stock, que al ser entregados en fecha posterior a los hospitales motivó la menor distribución trimestral. Asimismo se informarán los desvíos ajustado en el Cierre Anual de Metas Físicas 2018.
	Total	195.916.603	1.224.130.190	1.028.213.587	524,8	1.258.918.381	97,2									
(80 - 310 - 47) Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR)	3.1	1.763.184.165	2.320.236.417	557.052.252	31,6	2.381.764.985	97,4									
UE: Unidad Ejecutora BIRF 8516-AR								M	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.736	1.631	881	50,7	-49,3	Por normativa los establecimientos cuentan con 4 meses para el reporte y su facturación, por lo tanto intervenciones efectivamente realizadas en el 4º trimestre podrán ser reportadas en períodos posteriores, y serán consideradas en el ajuste anual.
								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	528.178	499.480	570.509	108,0	8,0	La última información disponible corresponde a noviembre 2018. Este valor presenta un desvío de 3,9 pp por debajo de la planificación realizada. Al comenzar el año desde el Programa SUMAR se definieron metas desafiantes y crecientes, considerando el apoyo y compromiso de cada uno de los Seguros Públicos Provinciales. Se aprecia el esfuerzo de muchas jurisdicciones en la implementación, aunque algunas no lograron alcanzar la meta trazada, como por ejemplo Buenos Aires, Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero y San Juan, manteniendose relativamente distantes a lo planificado.
								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	1.031.504	1.069.768	1.289.291	125,0	25,0	Partiendo que los adolescentes son un grupo de difícil acceso, al momento de la planificación de las metas, las mismas se definieron, en conjunto con cada jurisdicción, considerando esa problemática. Se observó que todas las jurisdicciones en los últimos meses han logrado captar un mayor número a lo esperado como son los casos de Buenos Aires, Formosa, Córdoba y Neuquén. Tal es así que se espera concluir el mes de diciembre con el número de inscriptos por encima de la planificación.
								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1.260.824	1.087.438	1.165.228	92,4	-7,6	La última información disponible corresponde al mes de noviembre 2018 y presenta un desvío de 17,7 pp por debajo de la planificación realizada. Al comenzar el año desde el Programa SUMAR se definieron metas desafiantes y crecientes, considerando el apoyo y compromiso de cada uno de los Seguros Públicos Provinciales; y debido a que las provincias con mayor amplitud demográfica: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, no cumplieron las metas que se propusieron en el marco del Compromiso Anual de Gestión, a nivel país no se logró alcanzar el número esperado de inscriptas para este grupo. Cabe destacar que el desvío se justifica en parte, al desvío acumulado del trimestre anterior.

								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.260.201	1.237.561	1.341.784	106,5	6,5	La última información disponible corresponde al mes de noviembre presenta un desvío de 1,5 pp por encima de la planificación, donde jurisdicciones como CABA, Córdoba, Formosa y Neuquén soprepasaron la meta establecida.
								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (hombre 20 a 64 años)	571.915	425.730	467.300	81,7	-18,3	La última información disponible al mes de noviembre presenta un desvío de 27,3 pp por debajo de la planificación original. Al comenzar el año, desde el Programa SUMAR se definieron metas desafiantes y crecientes, considerando el apoyo y compromiso de cada uno de los Seguros Públicos Provinciales. Se pudo apreciar el esfuerzo de muchas jurisdicciones en la implementación, al mismo tiempo se destacan los casos de Buenos Aires, Corrientes, La Pampa, Mendoza, Misiones, Santa Fe y Santiago del Estero que se encuentran distantes de lo planificado.
	Total	1.763.184.165	2.320.236.417	557.052.252	31,6	2.381.764.985	97,4									
(80 - 902) Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"																
(80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	3.1	276.933.497	293.197.205	16.263.708	5,9	304.476.525	96,3									
UE: Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"								M	Capacitación Profesional Técnica	Curso	160	251	282	176,3	76,3	Se efectuaron un total de 104 cursos, superando la meta establecida, producto a que se han incorporado a lo largo del trimestre una diversidad de actividades/cursos que no estaban planificadas, lo que genera un aumento en la cantidad de cursos realizados.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.300	4.277	4.510	136,7	36,7	Se capacitaron 2.214 personas superando la meta establecida, producto de actividades de formación con alto impacto de concurrencia como son las Jornadas y curso de perfeccionamiento profesional.
								M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	600	558	400	66,7	-33,3	El desvío observado se debe a que no se han podido concretar la totalidad de los talleres programados, ya que el Servicio ha sufrido bajas por renuncias/redistribución de agentes, teniendo que realizar una disminución en relación a la cantidad de actividades.
								M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	1.300	1.698	1.240	95,4	-4,6	El desvío observado se debe a la restructuración general del servicio, para optimizar los recursos humanos y así poder llegar a la mayor cantidad de personas asistidas posibles.
								M	Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	9.000	10.980	10.187	113,2	13,2	El desvío observado se debe a que en dicho trimestre hemos reforzado las acciones de atención a la demanda espontánea con nuevos espacios grupales de acompañamiento, los cuales comienzan a formar parte de las estrategias de atención para este dispositivo.
								M	Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	500	593	491	98,2	-1,8	El desvío observado se debe a que el servicio se encuentra en proceso de absorción de nueva demanda y optimización en sus recursos humanos.
								M	Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Prestación Efectuada	10.000	11.141	10.588	105,9	5,9	Se han realizado 2.688 prestaciones de las 2500 previstas. Se ha superado la meta programada y esto se debe a una mayor demanda para dicho periodo en servicios complementarios de asistencia.
								M	Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	70	77	94	134,3	34,3	El desvío que se observa está dado por la creciente asistencia de pacientes al dispositivo de Hospital de Día de Fin de Semana, producto de ello se ha generado un aumento en la ejecución de la meta programada, logrando dar asistencia a un porcentaje mayor de personas.
								M	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	160	174	159	99,4	-0,6	La caída se debe a un mayor movimiento de pacientes en la internación aguda y un proceso de reordenamiento en relación con la disponibilidad de camas a fin de favorecer esta demanda específica.
								M	Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	8	7	5	62,5	-37,5	No se han ingresado pacientes durante este trimestre, no cumpliendo la meta programada de un promedio de 8 pacientes asistidos. En relación con lo observado el mismo se debe a la suspensión provisoria de dicho dispositivo.
								M	Asistencia Financiera para la Inserción Social	Paciente Asistido	25	(4)	23	92,0	-8,0	Se ha dado asistencia financiera a un promedio de 29 Pacientes Asistidos en dicho trimestre, superando la meta de prevista. Esto es debido a la decisión de impulsar el programa para alcanzar a mayor cantidad de pacientes.
	Total	276.933.497	293.197.205	16.263.708	5,9	304.476.525	96,3									
(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer																
(80 - 903 - 53) Atención de Pacientes	3.1	771.575.029	896.005.633	124.430.604	16,1	962.829.769	93,1									
UE: Dirección del Hospital								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.450	1.205	1.236	85,2	-14,8	El desvio se debe al deterioro de los pabellones de internación nº 3,5,9 y 10 de clinica médica y 8 de Salud Mental. El servicio de neumonologia,dermatologia y todas las especialidades clínicas deben derivar a muchos pacientes que necesitan aislamiento y la estructura de los pabellones no esta adaptada. Esta disminución de internaciones incide en el numero de pacientes internados y por consecuencia en la disminución de número de altas.
								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	180.000	198.980	207.044	115,0	15,0	El desvio se debe a las deficiencias en la atención de pacientes en otros nosocomios de la zona y al creciente prestigio del que goza este Hospital en la población de la región en general.
								M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.800	1.608	2.244	124,7	24,7	Se supera la meta programada, dado que se vienen incluyendo a partir del ejercicio 2018 las practicas del servicio de gastroenterologia que anteriormente no estaban contempladas en la ejecución de esta meta.
								M	Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	40.000	34.348	27.031	67,6	-32,4	El desvío en este Medición se debe principalmente a dificultades operativas en las áreas de intervención en terreno, como la reducción de recursos humanos.
								M	Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	200	204	202	101,0	1,0	La tendencia de este Medición es decreciente con el paso de los años, debido a que no se alojan nuevos pacientes con lepra en las casas que forman parte de los barrios del Hospital. La disminución de los pacientes
								M	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	48	47	46	95,8	-4,2	No hubo un desvio de consideracion.
	Total	771.575.029	896.005.633	124.430.604	16,1	962.829.769	93,1									
(80 - 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica																
(80 - 904 - 54 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos y Productos para Diagnóstico	3.1	21.721.852	21.042.888	-678.964	-3,1	26.433.301	79,6									

UE: Instituto Nacional de Medicamentos								M	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	1.070	27.664	537	50,2	-49,8	El desvío anual es negativo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	470	1.885	271	57,7	-42,3	El desvío anual es negativo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	30	28	33	110,0	10,0	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	2.300	9.947	2.150	93,5	-6,5	El desvío anual es negativo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	340	345	355	104,4	4,4	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	160	1.762	186	116,3	16,3	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	110	64	47	42,7	-57,3	El desvío anual es negativo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	8	6	8	100,0	0,0	
								M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	15.130	(4)	22.556	149,1	49,1	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	1.560	(4)	2.212	141,8	41,8	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización de Comercialización de Psicotrópicos y Estupefacientes	Vale Entregado	1.480	(4)	1.558	105,3	5,3	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Generación de Certificados de Buenas Prácticas de Medicamentos	Certificado Entregado	5.400	(4)	5.435	100,6	0,6	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
	Total	21.721.852	21.042.888	-678.964	-3,1	26.433.301	79,6									
(80 - 904 - 54 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos	3.1	21.769.524	28.785.951	7.016.427	32,2	34.848.923	82,6									
UE: Instituto Nacional de Alimentos								M	Capacitación	Persona Capacitada	7.000	6.402	5.184	74,1	-25,9	El desvío anual es negativo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	4.060	82.302	5.865	144,5	44,5	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	480	740	538	112,1	12,1	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.570	6.502	9.247	259,0	159,0	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	285	219	193	67,7	-32,3	El desvío anual es negativo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	32.000	(4)	47.742	149,2	49,2	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	47.200	(4)	61.116	129,5	29,5	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
	Total	21.769.524	28.785.951	7.016.427	32,2	34.848.923	82,6									
(80 - 904 - 54 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos	3.1	1.531.497	2.277.717	746.220	48,7	2.369.960	96,1									
UE: Dirección Nacional de Productos Médicos								M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	850	771	729	85,8	-14,2	El desvío anual es negativo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	5.800	5.578	6.160	106,2	6,2	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	750	739	519	69,2	-30,8	El desvío anual es negativo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	27.000	(4)	24.918	92,3	-7,7	El desvío anual es negativo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	450	(4)	526	116,9	16,9	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
	Total	1.531.497	2.277.717	746.220	48,7	2.369.960	96,1									
(80 - 904 - 54 - 4) Fiscalización de Cosméticos y Productos de Uso Doméstico y Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos	3.1	-	4.694.953	4.694.953	-	4.840.066	97,0									
UE: Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud								M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.430	1.885	1.790	125,2	25,2	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	5.940	9.947	9.287	156,3	56,3	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
								M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	5.110	(4)	12.075	236,3	136,3	El desvío anual es positivo. Se informará en el cierre del ejercicio 2018.
	Total	-	4.694.953	4.694.953	-	4.840.066	97,0									

(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante																
(80 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implantes	3.1	227.913.119	317.862.688	89.949.569	39,5	336.305.922	94,5									
UE: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante								M	Capacitación Profesional Técnica	Curso	12	29	10	83,3	-16,7	La desviación está determinada porque existió una menor demanda de cursos y, en consecuencia, una menor cantidad de participantes en los mismos. La justificación responde a la mayor oferta de cursos virtuales ofrecidos por INAP que cumplían con las necesidades de los agentes del Instituto.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	304	596	210	69,1	-30,9	La desviación está determinada porque existió una menor demanda de cursos y, en consecuencia, una menor cantidad de participantes en los mismos. La justificación responde a la mayor oferta de cursos virtuales ofrecidos por INAP que cumplían con las necesidades de los agentes del Instituto.
								M	Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	36.826	80.861	10.183	27,7	-72,3	El desvío se debe a demoras administrativas. Si bien se pudo devengar el gasto, fue imposible a esa altura realizar el pago al exterior que permitiría enviar las muestras para su análisis, y con los resultados obtenidos, registrar a los donantes. Este pago se realizará en el año 2019, sujeto a la disponibilidad de cuota de pago por parte de la TGN. Cabe señalar que el incremento obtenido, es de sólo el 66% del originalmente requerido.
								M	Procuración de Órganos	Donante	1.008	593	752	74,6	-25,4	Se realizó una sobrestimación de las metas a alcanzar.
								M	Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.824	1.770	2.215	78,4	-21,6	Se realizó una sobrestimación de las metas a alcanzar. No obstante esto, a partir de Abril-Mayo, se establecieron una serie de estrategias que permitieron incrementar trimestre a trimestre el nivel de cumplimiento de metas. Tanto es así que incluso tomando como base la programación antes mencionada, si se la compara para cada trimestre con lo ejecutado, en su conjunto, las mediciones de Organos y Tejidos tienen un cumplimiento del 81% promedio para el segundo trimestre; 94% promedio para el tercero; y 95% promedio para el cuarto. Esto indica más allá de la sobreestimación, un incremento en el porcentaje de cumplimiento de las metas.
								M	Procuración de Tejidos	Donante	733	520	792	108,0	8,0	Se efectuó una sobrestimación de las metas a alcanzar. No obstante esto, a partir de Abril-Mayo, se establecieron una serie de estrategias que permitieron incrementar trimestre a trimestre el nivel de cumplimiento de metas. Tanto es así que incluso tomando como base la programación antes mencionada, si se la compara para cada trimestre con lo ejecutado, en su conjunto, las mediciones de Organos y Tejidos tienen un cumplimiento del 81% promedio para el segundo trimestre; 94% promedio para el tercero; y 95% promedio para el cuarto. Esto indica más allá de la sobreestimación, un incremento en el porcentaje de cumplimiento de las metas.
								M	Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	3.319	2.139	2.961	89,2	-10,8	Se efectuó una sobrestimación de las metas a alcanzar. No obstante esto, a partir de Abril-Mayo, se establecieron una serie de estrategias que permitieron incrementar trimestre a trimestre el nivel de cumplimiento de metas. Tanto es así que incluso tomando como base la programación antes mencionada, si se la compara para cada trimestre con lo ejecutado, en su conjunto, las mediciones de Organos y Tejidos tienen un cumplimiento del 81% promedio para el segundo trimestre; 94% promedio para el tercero; y 95% promedio para el cuarto.
								M	Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	2.399	1.558	1.901	79,2	-20,8	Se efectuó una sobrestimación de las metas a alcanzar. No obstante esto, a partir de Abril-Mayo, se establecieron una serie de estrategias que permitieron incrementar trimestre a trimestre el nivel de cumplimiento de metas. Tanto es así que incluso tomando como base la programación antes mencionada, si se la compara para cada trimestre con lo ejecutado, en su conjunto, las mediciones de Organos y Tejidos tienen un cumplimiento del 81% promedio para el segundo trimestre; 94% promedio para el tercero; y 95% promedio para el cuarto.
								M	Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.714	996	1.219	71,1	-28,9	Se efectuó una sobrestimación de las metas a alcanzar. No obstante esto, a partir de Abril-Mayo, se establecieron una serie de estrategias que permitieron incrementar trimestre a trimestre el nivel de cumplimiento de metas. Tanto es así que incluso tomando como base la programación antes mencionada, si se la compara para cada trimestre con lo ejecutado, en su conjunto, las mediciones de Organos y Tejidos tienen un cumplimiento del 81% promedio para el segundo trimestre; 94% promedio para el tercero; y 95% promedio para el cuarto.
								M	Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	46.734	41.627	92,5	-7,5	
								M	Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	20	20	100,0	0,0	
								M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	144	105	136	94,4	-5,6	El desvío obedece al aumento de búsquedas observado en el trimestre anterior.
								M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	1.020	763	1.119	109,7	9,7	El desvío obedece a una menor solicitud de búsquedas al Registro, dependientes éstas de la cantidad de pacientes con indicación de trasplante de médula ósea con donante no relacionado, derivados a las Unidades de Trasplante de Médula Osea.
	Total	227.913.119	317.862.688	89.949.569	39,5	336.305.922	94,5									
(80 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán																
(80 - 906 - 56 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3.5	84.871.300	86.014.271	1.142.971	1,3	92.687.040	92,8									
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos								M	Capacitación	Persona Capacitada	100	265	420	420,0	320,0	El desvío positivo se debe principalmente a que de lo programado se han sumado solicitudes de distintas capacitaciones que esta Dirección entendió debían ser ofrecidas para satisfacer esa nueva demanda.
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.000	283.020	279.300	111,7	11,7	El desvío positivo se debe a que el rendimiento productivo de los graneles fue mayor, en consecuencia se han alcanzados mayor número de unidades de producto terminado.
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.500	152.158	149.945	97,1	-2,9	El desvío negativo se debe a problemas de infraestructura en el área de proceso donde se generan los discos de fluconazol.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11	10	11	100,0	0,0	

								M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	46.000	34.891	21.278	46,3	-53,7	El desvío negativo se debió tanto a problemas de servicio y reparaciones varias en las áreas de proceso, como a problemas de servicios, reparaciones y verificaciones de integridad en el área de envasado.
	Total	84.871.300	86.014.271	1.142.971	1,3	92.687.040	92,8										
(80 - 906 - 56 - 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	3.5	138.350.664	162.179.346	23.828.682	17,2	171.123.217	94,8										
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas								M	Capacitación	Persona Capacitada	509	858	1.066	209,4	109,4	Se efectivizaron actividades que no habían sido planificadas
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	192.441	351.906	262.130	136,2	36,2	Sujeto a demanda
								M	Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.915	1.015	990	51,7	-48,3	No se pudo efectivizar el cumplimiento de la meta por problemas en la adquisición de insumos
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	152.711	183.428	190.767	124,9	24,9	Se atendió toda la demanda
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	124	207	205	165,3	65,3	El desvío positivo se debió a la aceptación de más trabajos de los previstos en revistas y eventos científicos
	Total	138.350.664	162.179.346	23.828.682	17,2	171.123.217	94,8										
(80 - 906 - 56 - 3) Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	3.5	44.886.450	49.605.786	4.719.336	10,5	51.968.265	95,5										
UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben								M	Atención de Pacientes	Consulta	9.300	8.818	8.635	92,8	-7,2	El desvío se debe a la menor cantidad de personas que asistieron a realizarse el diagnóstico de la infección por T. cruzi (a demanda)
								M	Capacitación	Persona Capacitada	240	259	22	9,2	-90,8	Por retraso en las obras de construcción del nuevo bioterio-insectario, imposibilitó la utilización del salón auditorio durante todo el año y con ello el dictado de cursos. La única actividad de capacitación que se organizó, gracias al acondicionamiento de un sector del área de Diagnóstico, fue la relacionada al Programa Anual de Seminarios 2018, incluída en el PAC 2018, que capacitó a 22 personas.
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	600.000	694.020	604.880	100,8	0,8	Mayor rendimiento de los lotes.
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	30.000	30.918	30.338	101,1	1,1	Se realizaron Elisas con F29 en proyectos de investigación.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	44	55	43	97,7	-2,3	El Departamento Producción y el departamento de Diagnostico han tenido inconvenientes en el desarrollo de uno de los proyectos de investigación, no obteniendo aún resultados para difundir la información.
	Total	44.886.450	49.605.786	4.719.336	10,5	51.968.265	95,5										
(80 - 906 - 56 - 4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	3.5	59.035.111	67.170.621	8.135.510	13,8	76.600.107	87,7										
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui								M	Capacitación	Persona Capacitada	150	341	163	108,7	8,7	Se agregó un curso no programado que fue acordado mas tarde entre OPS- ANLIS-INEVH
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	67.000	75.586	60.525	90,3	-9,7	El atraso producido es fundamentalmente por problemas de funcionamiento en la planta de agua no pudo ser corregido posteriormente por dificultades técnicas.
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	21.000	35.010	24.336	115,9	15,9	Mayor demanda diagnóstica en los trimestres anteriores
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15	34	16	106,7	6,7	Hubo un mayor número de presentaciones en el tercer trimestre.
								M	Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	240.000	222.900	77.530	32,3	-67,7	Imposibilidad de producir los lotes de vacuna planificados por no contar con las condiciones ambientales apropiadas. La no adquisición de los equipos enfriadores de aire, cuya gestión se inició en el año 2017, imposibilitó la operación de la planta de producción de vacuna.
								M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	86	39	39,0	-61,0	El banco de plasma tuvo un trimestre sin técnicas de hemoterapia, ya que las dos estuvieron de licencia. Posteriormente, las dos técnicas en hemoterapia estuvieron con horario reducido o tareas pasivas.
	Total	59.035.111	67.170.621	8.135.510	13,8	76.600.107	87,7										
(80 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3.5	20.486.394	22.043.483	1.557.089	7,6	23.245.667	94,8										
UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos								M	Capacitación	Persona Capacitada	55	29	21	38,2	-61,8	Se recibió menor demanda de la esperada
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	14	5	83,3	-16,7	A la fecha del cierre del ejercicio aún sigue en etapa de aprobación un artículo cientifíco. Si este hubiera sido publicado se hubiese completado el 100%.
								M	Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	25	40	14	56,0	-44,0	Menor demanda de la prevista
								M	Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1	0	0	0,0	-100,0	Para el establecimiento del Valor de la Propiedad del Patrón era necesario contar con personal capacitado en Análisis Estadístico y este Centro no tuvo oportunidad de contratar el servicio técnico de un profesional especializado en la materia.
	Total	20.486.394	22.043.483	1.557.089	7,6	23.245.667	94,8										
(80 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	3.5	31.914.166	32.916.736	1.002.570	3,1	33.699.508	97,7										
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni								M	Capacitación	Persona Capacitada	170	296	406	238,8	138,8	El desvío positivo se debe a que se están concretando los cursos postergados de meses anteriores. Asimismo se pudo incrementar la ejecucion de esta meta ya que al reintegrarse personal especializado, no sólo se amplió la cantidad de cursos sino que también se sumaron los alumnos a distancia de la Residencia de la provincia de Entre Rios, estas dos causas fueron las fundamentales para el incremento desmedido.

								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	26.000	24.082	32.675	125,7	25,7	El desvío positivo se debío al aumento de la producción de reactivos durante el tercer trimestre
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.500	12.430	7.214	62,7	-37,3	El desvío negativo se debe principalmente a la menor demanda diagnóstica y menor medida a la transferencia de métodos no referenciales de TB
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	79	79	78	98,7	-1,3	El desvío está dentro de lo esperado
	Total	31.914.166	32.916.736	1.002.570	3,1	33.699.508	97,7									
(80 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	3.5	28.279.193	30.918.884	2.639.691	9,3	32.048.459	96,5									
UE: Centro Nacional de Genética Médica								M	Atención de Pacientes	Consulta	4.000	3.785	3.182	79,6	-20,5	El motivo del desvío se debió a un error en la programación por parte el Depto., dado que previeron atender más paciente que la capacidad en Recursos Humanos y Edilicio el Depto. posee. Sin embargo, en lo que respecta a la evaluación de la ejecución anual dicho desvío no es significactivo considerando las limitantes que al respecto el mismo posee.
								M	Capacitación	Persona Capacitada	450	326	888	197,3	97,3	El desvío positivo se debió a la mayor participación de los profesionales de éste Centro en la capacitación a sus colegas.
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.200	2.547	2.245	102,0	2,0	Esta meta es llevada a cabo por los Dptos de Diagnostico Genetico y Genetica Experimental. El motivo del desvío si bien es positivo, en el Depto. De Experimental se debió a que la participación de profesionales del interior del país permitio que se aumentara la oferta de turnos en el depto., sin embargo, es dable aclarar que en lo que respecta al Depto. De Diagnostico se vió afectado por la imposibilidad de contar con insumos para desarrollar sus actividades de acuerdo a lo presupuestado.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	31	56	36	116,1	16,1	El motivo de desvío se debió a la presentaciones en Congresos Nacionales e Internacionales, no previstos para éste ejercicio
	Total	28.279.193	30.918.884	2.639.691	9,3	32.048.459	96,5									
(80 - 906 - 56 - 8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	3.5	44.373.071	47.728.292	3.355.221	7,6	48.841.064	97,7									
UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara								M	Capacitación	Persona Capacitada	610	969	937	153,6	53,6	Se recuperaron actividades demoradas, y se incorporaron nuevas, con mayor cantidad de asistentes, desde el Departamento de Enseñanza
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.920	12.005	9.523	120,2	20,2	En tres de los cuatro periodos registrados, la demanda fue superior a lo estimado, lo que incrementó los resultados finales
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	18	25	11	61,1	-38,9	Por cuestiones operativas de cada nivel, no se pudo completar la producción prevista
	Total	44.373.071	47.728.292	3.355.221	7,6	48.841.064	97,7									
(80 - 906 - 56 - 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	3.5	21.469.165	21.851.264	382.099	1,8	22.679.663	96,3									
UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales								M	Capacitación	Persona Capacitada	750	813	259	34,5	-65,5	Menor demanda externa
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	9.750	4.430	55,4	-44,6	Menor demanda externa
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	5	4	100,0	0,0	
	Total	21.469.165	21.851.264	382.099	1,8	22.679.663	96,3									
(80 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	3.5	7.350.198	7.913.226	563.028	7,7	11.525.297	68,7									
UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias								M	Capacitación	Persona Capacitada	200	395	161	80,5	-19,5	Las capacitaciones pueden variar de acuerdo a las personas que se inscriban en los cursos o en los becarios que reciba la institución. Esto es un factor externo, que no puede ser previsto con exactitud al momento de realizar la planificación anual.
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000	18.293	16.034	145,8	45,8	La reproducción, aparición y captura de los insectos está ligada a factores climáticos (temperatura, humedad, etc), por lo cual los estimativos que se realizan pueden variar según los cambios climáticos. Durante este trimestre se realizaron más determinaciones que las proyectadas dado que la demanda espontanea de pacientes fue mayor a la esperada.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	30	37	123,3	23,3	Se presentaron resultados de investigaciones en reuniones no planificadas
	Total	7.350.198	7.913.226	563.028	7,7	11.525.297	68,7									
(80 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3.5	3.417.651	3.467.780	50.129	1,5	3.513.116	98,7									
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios								M	Capacitación	Persona Capacitada	15	10	15	100,0	0,0	
	Total	3.417.651	3.467.780	50.129	1,5	3.513.116	98,7									
(80 - 908) Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas																
(80 - 908 - 58) Atencion Sanitaria para la Comunidad	3.1	3.475.881.497	4.070.751.294	594.869.797	17,1	4.212.836.927	96,6									
UE: Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"								M	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	658.269	642.260	717.561	109,0	9,0	El incremento de la franja horaria en la atención de las consultas externas de varias especialidades, han dado como resultado diferencia positiva contra lo programado.
								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.691	17.746	18.699	100,0	0,0	Leve desvío positivo a causa del aprovechamiento del giro cama.
								M	Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	233.440	215.584	215.229	92,2	-7,8	El arreglo de distintos sectores de guardias y la mayor demanda de pacientes en el transcurso del año, provocaron no cumplir con la programación.
								M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	17.202	15.073	16.242	94,4	-5,6	El arreglo de los quirófanos en el transcurso del año, provocó el desvío negativo contra lo programado.
	Total	3.475.881.497	4.070.751.294	594.869.797	17,1	4.212.836.927	96,6									

(80 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca																
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3.1	644.066.037	749.366.701	105.300.664	16,3	765.175.002	97,9									
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	20.000	19.005	27.592	138,0	38,0	El desvio se debe a que, en el Centro Interdisciplinario de Salud Mental, se incorporaron las prestaciones de otorrinolaringologia y cardiologia, como asi tambien se hizo la apertura del Servicio Infanto - Juvenil, el cual brinda asistencia por psiquiatria, psicologia, trabajo social y psicopedagogia.
								M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	100	87	125	125,0	25,0	El desvio observado se explica porque hemos aumentado la cantidad de turnos para evaluacion.
								M	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	520	477	460	88,5	-11,5	El desvio es producto del trabajo articulado entre los equipos interdiciplinarios del Servicio de Atencion Ambulatoria de Salud Mental, de los servicios de internacion y de los dispositivos residenciales comunitarios (DRC). Dicha articulacion favorecio el alta de internacion de aquellos pacientes que se encontraban con salidas terapeuticas de una manera anticipada en relacion con lo esperado y a que se puso el acento en favorecer el trabajo en red y evitar reinternaciones.
								M	Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	300	361	181	60,3	-39,7	La principal causa de desvio se produjo por el cierre de un taller y por la mudanza de otros 2, los cuales por el lapso de 2 meses se mantuvieron sin concurrencia.
								M	Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	70	72	73	104,3	4,3	Se ha producido un incremento en los pacientes alojados en las viviendas de convivencia.
								M	Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75	(4)	51	68,0	-32,0	Los motivos del incumplimiento de la meta son: cambios en los lineamientos del programa, demoras en las autorizaciones judiciales, demoras en el circuito administrativo para la efectivizacion del pago y demora en el envio de los fondos desde el Ministerio de Economia.
								M	Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	500	(4)	525	105,0	5,0	El desvio es producto de mayor asistencia de pacientes, tanto sea alojados en en la Instiucion, como los usuarios de los DRC (Dispositivos Recidenciales Comunitarios).
	Total	644.066.037	749.366.701	105.300.664	16,3	765.175.002	97,9									
(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone																
(80 - 910 - 60) Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	3.1	225.968.223	271.843.209	45.874.986	20,3	297.327.831	91,4									
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone								M	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	19.630	18.821	85,6	-14,5	*Reparación de salas de internación *Falta de enfermeros especializados para cuidados criticos. *Camas ocupadas por acompañantes debido a pacientes con grave lesión neurologica que provienen de otras provincias.
								M	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	168.650	174.215	150.473	89,2	-10,8	*Jubilaciones de profesionales del area y licencias por largo tratamiento. *Fallas en el sistema de captura de registro de prestaciones.
								M	Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	8.480	9.708	97,1	-2,9	Reparacion de vehiculos.
								M	Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	29.207	26.290	82,2	-17,8	*Licencia de profesionales medicos unicos en su especialidad. *Bajo ingreso de residentes de fisiatria. *Renuncia de medico fisiatra asignado a consultorio externo.
								M	Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	8.131	7.307	91,3	-8,7	*Licencia de profesionales unicos asignados a la Atencion Domiciliaria. *Fallecimiento de pacientes con grave lesión neurologica atendidos en su domicilo.
	Total	225.968.223	271.843.209	45.874.986	20,3	297.327.831	91,4									
(80 - 912) Servicio Nacional de Rehabilitación																
(80 - 912 - 62) Prevención y Control de las Discapacidades	3.1	317.372.946	67.554.717	-249.818.229	-78,7	68.401.657	98,8									
UE: Servicio Nacional de Rehabilitación								M	Capacitación	Persona Capacitada	1.911	2.841	154	8,1	-91,9	El desvío está sujeto a la demanda de capacitación de las Juntas Provinciales de Evaluación y Valoración de la Discapacidad. Asimismo se registro un incremento de las capacitaciones inherentes al Programa de Turismo Accesible. en CABA.
								M	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	793	897	136	17,2	-82,8	El desvío obedece a la demanda de futuros prestadores y a la asistencia de aquellos que encontrandose inscriptos en el Registro de Prestadores, requiren asistencia técnica para cumplimentar con la normativa.
								M	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	60	58	93,5	-6,5	El desvío negativo obedece a baja por fallecimiento.
								M	Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	86.100	108.105	39.489	45,9	-54,1	El desvío positivo se debe al incremento de los usuarios.
								M	Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	280	294	24	8,6	-91,4	El desvío negativo obedece a los cambios operativos consecuencia del dictado del Decreto Nro.95/18, que suprime al Servicio Nacional de Rehabilitación transfiriendo a la órbita de la Agencia Nacional de Discapacidad. Lo cual permitio la firma de sólo 24 Franquisias impositivas. Asimismo la falta de designación de autoridades que ocuparan los puestos con competencia para la firma de los actos administrstivos, han impedido dar curso a al resto de los expedientes.
								M	Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	8.410	9.328	1.710	20,3	-79,7	El desvío negativo obedece a los cambios implementados para responder las consultas,orientaciones, ya que ahora son respondidas por las Juntas Evaluadoras Provinciales (Locales). Asimismo se centralizaron las llamadas telefonicas y consultas via email por el sector de Call Center.
								M	Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	120	186	23	19,2	-80,8	El desvío negativo se debe al cambio de autoridades y la consecuente falta de firma de los actos administrativos para dar cumplimiento a los circuitos inherentes a la categorización de las Instituciones en el Registro de Prestadores.
								M	Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	33.000	34.452	9.308	28,2	-71,8	El desvío negativo obedece a que la cantidad de 1000 símbolos no pudieron remitirse en timepo y forma por distintas causas: implementación de expediente electónico, incorporación de un nuevo sistema registral de expedientes.
								M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.140	988	215	18,9	-81,1	El desvío se debe al incremento de demanda de personas en tránsito y juntas domiciliarias.

								M	Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	206	2	0,9	-99,1	El desvío negativo esta relacionado a que dado el receso estival las Juntas no estaban disponibles. Asimismo, esta meta se vio afectada por la falta de designación de autoridades y la consecuente falta de firmas dado el proceso de transición del Organismo.
								M	Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	309.960	288.000	72.000	23,2	-76,8	El desvío positivo se debe al aumento de la demanda correspondiente al pedido de certificados CUD de la provincia de Buenos Aires contemplado para el 2do. trimestre 2018.
								M	Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	6	4	0	0,0	-100,0	-
	Total	317.372.946	67.554.717	-249.818.229	-78,7	68.401.657	98,8									
(80 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud																
(80 - 914 - 50) Regulación y Control del Sistema de Salud	3.1	129.906.725	171.307.199	41.400.474	31,9	195.301.427	87,7									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								M	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	160	49	830	518,8	418,8	Aumento de informes sobre drogas y procedimientos realizado por la Subgerencia de Costos y Gestión Estratégica.
								M	Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	10.800	34.674	15.534	143,8	43,8	Ingreso de un mayor nùmero de solicitudes de cobro de prestaciones a hospitales Públicos de Gestión Descentralizada.
								M	Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	420	460	390	92,9	-7,1	Menor producción de informes de Sindicaturas de Control Prestacional y Contables que los previstos.
								M	Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	10	19	11,9	-88,1	Se dio una menor producción de Auditorias Prestacionales por programas de auditorias más puntuales.
								M	Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	188	196	194	103,2	3,2	Por un lado hubo módulos de auditoria más puntuales y una reducción del plantel de auditores. Por el otro hubieron menos ordenes de fiscalización que las previstas.
								M	Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	10	16	133,3	33,3	Hubo mayor elaboración y difusión de normas que las previstas.
								M	Servicio de Información Telefónica	Consulta	748.152	264.940	231.105	30,9	-69,1	Menor Ingreso de consultas por 0800 (servicio externo), telefónica, virtual, personal, mesa y otros.
								M	Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	23	21	21	91,3	-8,7	Atraso en la implementaciòn de delegaciones previstas.
	Total	129.906.725	171.307.199	41.400.474	31,9	195.301.427	87,7									
(80 - 914 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.1	9.569.252.182	9.694.288.984	125.036.802	1,3	9.814.954.143	98,8									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								M	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	5.800	7.998	5.673	97,8	-2,2	Por cambio de prioridades en la asignación de los pagos de reintegros.
								M	Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	98.000	158.568	127.321	129,9	29,9	Por cambio de prioridades en la asignación de los pagos de reintegros.
								M	Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	315.000	287.829	155.267	49,3	-50,7	Por cambio de prioridades en la asignación de los pagos de reintegros.
								M	Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	18.000	17.200	17.296	96,1	-3,9	Por cambio de prioridades en la asignación de los pagos de reintegros.
								M	Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	3.200	3.239	2.468	77,1	-22,9	Por cambio de prioridades en la asignación de los pagos de reintegros.
								M	Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	88.500	113.507	143.114	161,7	61,7	Por cambio de prioridades en la asignación de los pagos de reintegros.
	Total	9.569.252.182	9.694.288.984	125.036.802	1,3	9.814.954.143	98,8									
(80 - 915) Instituto Nacional del Cáncer (INC)																
(80 - 915 - 65) Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	3.1	-	43.201.078	43.201.078	-	62.606.433	69,0									
UE: Instituto Nacional del Cáncer								M	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.336	6.631	132,6	32,6	Se registro una concurrencia mayor a la esperada en las capacitaciones virtuales de cuidados paliativos (Encuentros de Telesalud) y en las capacitaciones del Modulo Colorrectal de SITAM.
								M	Becas Investigación	Becario	65	61	55	84,6	-15,4	El desvío negativo se debe a la finalización de la cohorte 2017 en 52 becarios al 31 de Julio. La nueva cohorte inició el 1ero de septiembre con 63 nuevos becarios. Se registró la renuncia de 12 becarios en el mes de Abril de la cohorte 2017.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	8	28	93,3	-6,7	El desvío negativo se debe a que se han adelantado publicaciones en los trimestres anteriores.
								M	Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	63	84	65	103,2	3,2	Se prorrogaron las Asistencias Financieras - Cohorte III del 2017 durante el primer trimestre del corriente año; las mismas no fueron contempladas en la programación.
								M	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	284.000	212.543	164.779	58,0	-42,0	Significativo desvío por demora en el registro y en la migración de datos desde los sistemas provinciales al SITAM. Demoras en el proceso licitatorio de Test de VPH.
								M	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	14	13	13	92,9	-7,1	Se registro la renuncia de un becario
								M	Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	71	56	41	57,7	-42,3	Se registró una convocatoria menor a la esperada en Becas de corto plazo, y se trasladaron hacia el cuarto trimestre la finalización de becas, de 1 y 2 meses de duración.
	Total	-	43.201.078	43.201.078	-	62.606.433	69,0									
(80 - 916) Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)																
(80 - 916 - 66) Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública	3.1	40.109.534	65.950.268	25.840.734	64,4	77.435.276	85,2									
UE: Agencia Nacional de Laboratorios Públicos								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	4	6	4	100,0	0,0	

								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	200	620	200	100,0	0,0	
								M	Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	20	13	20	100,0	0,0	
	Total	40.109.534	65.950.268	25.840.734	64,4	77.435.276	85,2									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD		29.679.689.523	36.640.450.858	6.960.761.335		38.263.317.085										
(81) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable																
(81 - 107) Administración de Parques Nacionales																
(81 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4.4	843.564.430	1.041.026.306	197.461.876	23,4	1.062.281.620	98,0									
UE: Dirección Nacional de Interior								M	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	159.819	159.335	58.105	36,4	-63,6	Sujeto a demanda externa del organismo como así también la producción estuvo afectada por la mudanza parcial de una parte de la Biblioteca.
								M	Servicios al Visitante	Visitante	3.721.482	3.853.721	3.546.790	95,3	-4,7	Datos parciales
								M	Contención de Incendios	Incendio Sofocado	53	64	56	105,7	5,7	
								M	Difusión del Conocimiento	Visitas en Sistema de Información de Biodiversidad	80.000	151.486	232.892	291,1	191,1	Nuevo sitio WEB en funcionamiento. Mayor divulgación.
								M	Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	450.000	407.662	733.789	163,1	63,1	Esta variación se debe a varios eventos y novedades en materia de conservación y de carácter institucional, como las celebraciones por el Día del Guadarparque Nacional en la Casa Rosada y por el Día de los Parques Nacionales en el Parque Nacional Copo, la proyección de la ampliación de la red de senderos en el Parque Nacional Perito Moreno, el ganador del concurso de dibujo "Un día en el Parque Nacional" y la creación del Parque Nacional Ciervo de los Pantanos. A su vez, fueron relevantes para la audiencia las noticias en materia de conservación como los hallazgos de ranas marsupiales ausentes en las Yungas y el registro de la presencia de yaguareté en el Impenetrable; y en cuanto a interés general de la nueva inscripción para el Curso de Guardaparques Nacionales. Además de continuar con la gestión diaria del contenido, generando nuevas gacetillas de prensa e información de interés para los visitantes, se agregó una nueva sección dentro del menú . "Nuestras áreas protegidas" llamada Áreas Marinas Protegidas. En esta pestaña se encuentra toda la información referida al Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (SNAMP), como las recientes incorporaciones Yaganes y Banco Burwood II.
								M	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.350	4.514	4.495	84,0	-16,0	Disminución en la demanda y la posibilidad de que las ventas se hayan realizado a través de Casas de Provincia.
								M	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	586	591	583	99,5	-0,5	
								M	Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	1.200	1.709	2.540	211,7	111,7	Mayor atención en la carga de datos. Nuevas herramientas de carga.
	Total	843.564.430	1.041.026.306	197.461.876	23,4	1.062.281.620	98,0									
(81 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques	3.3	73.000.000	115.559.145	42.559.145	58,3	115.559.887	100,0									
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa								M	Atención de Pensiones	Pensionado	42	32	33	78,6	-21,4	Las variables no pueden ser controladas ya que responden a hechos puramente aleatorios.
								M	Atención de Retiros	Retirado	190	151	155	81,6	-18,4	Las variables no pueden ser controladas ya que responden a hechos puramente aleatorios.
	Total	73.000.000	115.559.145	42.559.145	58,3	115.559.887	100,0									
(81 - 107 - 19) Formación y Capacitación	3.4	4.461.345	30.684.021	26.222.676	587,8	32.785.557	93,6									
UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación								M	Cursos de Capacitación	Cursante	2.400	(4)	2.186	91,1	-8,9	Producto limitaciones establecidas por el Decreto 632/18.
								M	Formación de Guardaparque Asistente	Egresado	29	0	29	100,0	0,0	
	Total	4.461.345	30.684.021	26.222.676	587,8	32.785.557	93,6									
(81 - 317) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Gastos Propios)																
(81 - 317 - 60) Política Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	4.4	834.460.060	1.014.290.274	179.830.214	21,6	1.076.918.185	94,2									
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental								M	Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	5.000	4.912	5.139	102,8	2,8	Normal funcionamiento de un mercado Walraciano que se maneja bajo las leyes de oferta y demanda
								M	Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	3.500	3.339	2.896	82,7	-17,3	Normal funcionamiento de un mercado Walraciano que se maneja bajo las leyes de oferta y demanda.
								M	Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	2.000	2.089	1.201	60,1	-40,0	Se presentaron menos empresas
								M	Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	100	98	56	56,0	-44,0	Normal funcionamiento de un mercado sometido a las fluctuaciones de oferta y demanda.
								M	Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	270	257	181	67,0	-33,0	Normal funcionamiento de un mercado sometido a las fluctuaciones de oferta y demanda.
								M	Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	15	5	15	100,0	0,0	
								M	Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	150	144	272	181,3	81,3	Se realizaron más inspecciones.

								M	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	16.900	-4	4.700	27,8	-72,2	Atraso en los procesos administrativos para la contratación. Hay material que sólo quedará en formato digital por cuestiones presupuestarias.
								M	Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	128	-4	84	65,6	-34,4	Se fusionaron algunos talleres.
								M	Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	145	-4	284	195,9	95,9	Se solicitaron asistencias no programadas, pudiendo cumplirlas satisfactoriamente.
								M	Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	50	58	106	212,0	112,0	Modificación de las funciones de los nodos del interior, los cuales ahora incorporan al equipo técnico como agentes de control , permitiendo mayor cantidad de visitas a los diversos planes.
								M	Monitorieo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	11	-4	4	36,4	-63,6	Los expedientes de Líneas de Base que debían tramitar mediante un proceso diferente, se enviaron al archivo.
								M	Publicación de Inventario Nacional de Glaciares	Informe Trimestral	4	-4	4	100,0	0,0	
								M	Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	1.300	-4	0	0,0	-100,0	No han financiado planes debido a que las provincias presentan cargos pendientes de rendición por transferencias de convocatorias anteriores. Además n finalizc+o la presentación de planes en el Registro Nacional de Planes por parte de las Autoridades Provinciales (a la fecha se encuentra pendiente la carga de planes de 8 provincias). Se trabaja para que las provincias regularicen su situación, para proceder a la financiación de nuevos planes de Manejo Sostenible y de Conservación.
								M	Realización de Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	4	-4	4	100,0	0,0	
	Total	834.460.060	1.014.290.274	179.830.214	21,6	1.076.918.185	94,2									
(81 - 317 - 62) Coordinación de Políticas Ambientales	4.4	245.951.044	263.404.436	17.453.392	7,1	340.817.612	77,3									
UE: Secretaría de Coordinación Interjurisdiccional								M	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	-4	5	62,5	-37,5	Se realizaron menos asambleas que las previstas al inicio del ejercicio.
								M	Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	3	0	4	133,3	33,3	Se finalizó con retrasos, el Relleno Sanitario de Chanchillos que estaba previsto para el tercer trimestre.
								M	Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	4	1	1	25,0	-75,0	Por problemas en la gestión de los residuos de los diferentes municipios del área metropolitana que llevan los residuos a Chanchillos no se terminó de sanear uno de los basurales de Chanchillo. Asimismo hubo una demora en la adjudicación de la obra de Calafate. Por ello, se pagó en diciembre el pago del anticipo y se iniciaron los trabajos a inicios de enero.
								M	Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuos	Planta Construida	4	0	3	75,0	-25,0	La empresa constructora tuvo problemas de organización de sus grupos y equipos de trabajo, así como de logística. Por esta razón no se llegó a terminar en tiempo la planta de separación y transferencia de San Pedro.
	Total	245.951.044	263.404.436	17.453.392	7,1	340.817.612	77,3									
(81 - 317 - 63) Control Ambiental	4.4	115.071.217	128.401.419	13.330.202	11,6	162.353.737	79,1									
UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación								M	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	350	357	591	168,9	68,9	Variaciones en la demanda
								M	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	500	474	814	162,8	62,8	Se presentaron más empresas.
								M	Capacitación Ambiental	Curso	40	32	36	90,0	-10,0	Se realizaron menos capacitaciones en provincias y ministerios.
								M	Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	780	748	478	61,3	-38,7	Merma en el sector implicó disminución de pedidos de autorizaciones.
								M	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	300	225	328	109,3	9,3	Se realizaron más inspecciones.
								M	Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.150	1.211	991	86,2	-13,8	Inconvenientes financieros
								M	Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	340	353	265	77,9	-22,1	Se presentaron menos empresa.
								M	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	250	228	216	86,4	-13,6	Se presentaron menos empresas.
								M	Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	650	644	756	116,3	16,3	Se presentaron más empresas.
	Total	115.071.217	128.401.419	13.330.202	11,6	162.353.737	79,1									
(81 - 317 - 65) Sustentabilidad Ambiental	4.4		211.620.553	211.620.553	-	315.858.029	67,0									
UE: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable								M	Apoyo Técnico para Determinar Causas y Consecuencias en Incendios Forestales	Peritaje Realizado	45	-4	5	11,1	-88,9	La diferencia menor obedece a la disminución de zonas afectadas por incendios durante la temporada alta de incendios forestales en la regiones NOA y CENTRO.
								M	Sistema Aéreo-Evaluación de Daños y Peritajes	Hora de Vuelo	250	-4	0	0,0	-100,0	La falta de ejecución responde a la reevaluación de nuevas etrategias para la aplicación de esta meta, de ser viable, se iniciarán procesos licitatorios para la contratación del servicio pertinente.
								M	Cursos para Formación y Evaluación de Técnicos	Agente Capacitado	204	-4	63	30,9	-69,1	La diferencia obedece al reordenamiento del área y la consecuente reestructuración de las actividades de capacitación.
	Total		211.620.553	211.620.553	-	315.858.029	67,0									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE		2.116.508.096	2.804.986.154	688.478.058		3.106.574.627										

(85) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	3.2	822.360.118	790.933.586	-31.426.532	-3,8	941.257.196	84,0									
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								M	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.500	4.997	5.756	164,5	64,5	La unidad ejecutora informa que el superávit corresponde a una intensificación en los controles realizados en la Secretaría como controles de documentación enviada por las mutuales, inspecciones, culminación de sumarios además del seguimiento permanente de las entidades en proceso de liquidación, intervención y veedurías
								M	Capacitación	Persona Capacitada	23.000	17.603	18.305	79,6	-20,4	La unidad ejecutora justifica el desvío según la demanda de formación en matería cooperativa y mutual de los futuros asociados a las entidades. También informa que la capacitación en territorio tuvo que programarse cuidadosamente en función de los costos de traslados y el presupuesto vigente, junto con el cumplimiento del Dcto. N 632/18
								M	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	500	517	770	154,0	54,0	La Gerencia de Registro y Legislación informa que el desvío acumulado es consecuencia de la demanda de cooperativas en formación y la reasignación del personal a las tareas del Registro Cooperativo y Mutual, el cual estubo asignado a la Actualización de Nacional de Datos.
								M	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	7.000	8.162	17.239	246,3	146,3	La Secretaria de Contralor informa que el crecimiento obedece, desde el segundo trimestre del presente ejercicio, a la mayor eficiencia en el proceso de control de documentación y el aumento de los recursos humanos asignados a las tareas prpias de contralor del sector.
								M	Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	335	52	69	20,6	-79,4	La unidad ejecutora informa que la medición se relaciona con la demanda y el cumplimiento de la normativa vigente para el otorgamiento de matriculas por parte de las mutuales. Durante el corriente año la producción del área tuvo que satisfcer la demanda de la documentación requerida por las entidades para completar el trámite de la Actualización Nacional de Datos según Res. INAES Nº580/18, como ser pedidos de Tesimonios, copias de estatutossociales y reglamentos internos.
								M	Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	150	196	154	102,7	2,7	La Secretaria de Desarrollo y Promoción informa que de lo programado oportunamente, se alcanzó la cantidad de asistencias financieras previstas en función de los trámites que cumplían con la normativa vigente.
	Total	822.360.118	790.933.586	-31.426.532	-3,8	941.257.196	84,0									
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 311 - 20) Abordaje Territorial	3.2	4.483.648.622	2.859.014.428	-1.624.634.194	-36,2	3.317.515.050	86,2									
UE: Secretaría de Articulación de Política Social								M	Subsidios a Personas	Persona	0	77.207	24.867	-	-	La meta de Subsidios a personas corresponde a la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales y la misma paso a depender de la Secretaría de Gobierno de Salud según Decisión Administrativa 298/2018 y 1038/2018, por lo que éste SAF ya no va a informar la ejecución. Por indicaciones de ONP se reprogramó la meta en 0.
								M	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	145	209	96	66,2	-33,8	Si bien hacia el último trimestre se logró repuntar la ejecución de la meta fisica, por la incorporación de un nuevo método de trabajo en conjunto con la Dirección Nacional de Centro de Referencias, no se pudo alcanzar la meta proyectada anual por el impacto del acumulado de ejecuciones anteriores, que en su mayoria, por diversas razones, no llegaron a completar el circuito administrativo, tales como, Instituciones que registraban deudas por rendiciones pendientes, observaciones en la documentacion legal y constancias de inscripción con observaciones fiscales.
								M	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	31.000	22.816	18.340	59,2	-40,8	El desvío acumulado se debe a que se presentaron dificultades ocasionadas por las inclemencias climáticas que afectaron al territorio nacional, dificultando la entrega de mercaderias a lo largo del país. Por último el cambio de autoridades del área, que se dio a principios del 4° trimestre, lo que provocó una demora en el trámite de las actuaciones y renundó en un estricto control del proceso del otorgamiento.
								M	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.150.000	1.490.881	1.341.416	62,4	-37,6	El nivel de ejecución el 63 % de lo proyectado, habiendo asistido desde el área a las demandas recibidas.
								M	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Operativo Realizado	630	145	1.555	246,8	146,8	El desvío positivo en este período se debe a que la Dirección de Dispositivos Territoriales forma parte del programa de EL ESTADO EN TU BARRIO perteneciente a Presidencia de la Nacion, por lo que no recibe con anticipación la programación de las localidades a visitar durante todo el año. Es por eso que realiza una proyección basada en el trabajo realizado durante el año pasado.
								M	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	120	197	758	631,7	531,7	El desvío positivo en este período se debe a que la Dirección de Dispositivos Territoriales forma parte del programa de EL ESTADO EN TU BARRIO perteneciente a Presidencia de la Nacion, por lo que no recibe con anticipación la programación de las localidades a visitar durante todo el año. Es por eso que realiza una proyección basada en el trabajo realizado durante el año pasado.
								M	Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	50	118	61	122,0	22,0	El desvío positivo refleja la estrategia de gestión integrada realizada por sectores de abordaje para responder la demanda recibida, logrando concretar objetivos planeados en los trimestre anteriores.
								M	Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	6.500	11.066	3.800	58,5	-41,5	El desvío en la ejecución acumulada se debe a la prioridad en la calidad de las prestaciones por sobre la cantidad y a la suba de precios de los insumos a entregar que afectaron negativamente al cumplimiento de la meta fisica.
	Total	4.483.648.622	2.859.014.428	-1.624.634.194	-36,2	3.317.515.050	86,2									
(85 - 311 - 24) Economía Social	3.2	797.063.376	682.799.251	-114.264.125	-14,3	990.001.451	69,0									
UE: Secretaría de Economía Social								M	Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	3.000	3.918	1.834	61,1	-38,9	Durante el transcurso del año la Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional, no sólo se centró en el proceso de otorgamiento de un subsidio a las OSCs, sino que también en el fortalecimiento integral de éstas, a través del asesoramiento y/o acompañamiento de las mismas, la meta se vió impactada por la menor cantidad de talleres de asistencia brindados para las OSCs.

								M	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Microcréditos	Microcrédito Otorgado	26.000	(4)	22.697	87,3	-12,7	-
								M	Asistencia Técnica y Financiera a Unidades Productivas	Proyecto Ejecutado	160	(4)	64	40,0	-60,0	La ejecución acumulada al 4° trim alcanza un 40 % de la meta proyectada que se vió impactada generalemente por demoras en los procesos del circuito administrativo, restructuración organizativa y cambio de autoridades en el segundo semestre.
								M	Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	45	20	18	40,0	-60,0	No se puedo cumplir la meta proyectada dadas las dificultades debido a la restructuración organizativa que generó demoras en el trámite administrativo permitiendo que muchos de los proyectos hayan quedado obsoletos.
								M	Formación a los Actores de la Economía Social	Proyecto Ejecutado	70	(4)	45	64,3	-35,7	Demora en renovación de documentación para aquellos proyectos que producto de la reestructuración organizativa del primer semestre no pudieron realizar el circuito administrativo correspondiente, no obstante, los proyectos ejecutados durante el último trimestre son de mayor envergadura cubriendo mayor cantidad de destinatarios que la media.
								M	Acciones de Promoción de la Responsabilidad Social	Actividad de Difusión Realizada	140	(4)	139	99,3	-0,7	Se cumple adecuadamente con las proyecciones estipuladas, logrando casi la totalidad de la acciones de difusión de Responsabilidad Social proyectadas.
								M	Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	550	(4)	383	69,6	-30,4	Si bien no se logró ejecutar la totalidad de proyectos de Mercados Solidarios, el diseño e implementación de nuevas líneas de intervención, permitió una mayor cobertura territorial, de Unidades Productivas y de Rubros. La gestión de Orgnizaciones especializadas en la materia permitieron un conocimiento más dinámico del Mercado de la Economía Social y desarrollar mejores estratégias de intervención.
								M	Incubación y Asistencia Técnica a Unidades Productivas	Unidad Productiva Asistida	3.700	(4)	3.146	85,0	-15,0	El nivel de ejecución de la medición alcanzó el 85 % de la meta prevista anual. La diferencia obedece a que la resolución propia del programa generó que diversos proyectos formulados previamente tengan que ser revisados por inconsistencias normativas. Y que algunos proyectos que estaban en etapa de formulación y/o evaluación por imprevistos relacionados a rendiciones pendientes, entre otros, no se lograran poner en circuito
	Total	797.063.376	682.799.251	-114.264.125	-14,3	990.001.451	69,0									
(85 - 311 - 26) Políticas Alimentarias	3.2	6.826.129.483	9.544.259.564	2.718.130.081	39,8	10.530.210.229	90,6									
UE: Secretaría de Acompañamiento y Protección Social								M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	15.000	10.985	13.000	86,7	-13,3	La ejecución de la meta programada se vió impactada por las ejecuciones de trimestres anteriores debido a cuestiones de estacionalidad.
								M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.900	3.891	6.189	89,7	-10,3	La ejecución de la meta programada se vió impactada por las ejecuciones de trimestres anteriores debido a cuestiones de estacionalidad.
								M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	650.000	518.147	559.018	86,0	-14,0	La ejecución de la meta programada se vió impactada por las ejecuciones de trimestres anteriores debido a cuestiones de estacionalidad.
								M	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.225	1.249	1.225	100,0	0,0	
								M	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	19.300	14.584	18.346	95,1	-4,9	La infima diferencia del 5 % para este último período se debe a que no se han renovado los convenios con algunas de las provincias.
								M	Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	1.332.000	1.305.101	1.386.573	104,1	4,1	El desvío acumulado superó la cantidad establecida por convenio a solicitud de las provincias asistiendo a personas en situación de vulnerabilidad social con las prestaciones alimentarias.
								M	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Directa	31.300	(4)	33.899	108,3	8,3	La celeridad del circuito administrtivo permitió la aprobación de mayor cantidad de proyectos para la asistencia de hogares en extrema vulnerabilidad social.
								M	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Indirecta	7.825	(4)	4.500	57,5	-42,5	La ejecución acumulada respecto de la cantidad de Hogares Asistidos Indirectos, depende de la proyección de hogares con NBI estimada en cada municipio, por lo cual dicha cifra varía de acuerdo a las localizaciones de los proyectos de Hogares Asistidos de Forma Directa.
								M	Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	5.895.220	6.898.604	115,0	15,0	Se logró responder la cobertura de demanda recibida de las provincias para la atención de aquellas personas que se encuentran atravesando situaciones de vulnerablidad social.
								M	Asistencia Financiera y Técnica para Conformación de Proyectos Especiales	Proyecto Especial	600	(4)	450	75,0	-25,0	La ejecución acumulada se vió impactada por los retrasos de las actividades iniciales que se logró superar en los trimestres venideros.
	Total	6.826.129.483	9.544.259.564	2.718.130.081	39,8	10.530.210.229	90,6									
(85 - 311 - 38) Apoyo al Empleo	3.2	17.827.894.631	21.094.820.060	3.266.925.429	18,3	21.339.333.870	98,9									
UE: Secretaría de Economía Social								M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	677.354	565.834	580.719	85,7	-14,3	El desvío de la ejecución acumulada se vió afectada por las bajas de Monotributistas pertenecientes al PROGRAMA HACEMOS FUTURO, por su correspondiente salida de éste ante el incumplimiento de uno de los ejes.
								M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	270.346	227.884	147.911	54,7	-45,3	La principal causa de subejecución acumulada se debe a la ausencia del pago de los Monotributistas agropecuarios, a quienes el Ministerio de Agroindustria ha limitado el pago.
								M	Ingresos de Inclusión Social	Becario	0	(4)	438	-	-	Se eliminó el programa de Becas como consecuencia de la renovación del Programa Argentina Trabaja y Ellas Hacen en Hacemos Futuro.
								M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	255.000	(4)	240.620	94,4	-5,6	La diferencia entre la meta programada y la efectivamente ejecutada se vió afectada por la suspensión o baja de titulares relacionada al incumplimiento de la contraprestación establecida en el programa.
								M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo con Asistencia Perfecta	0	(4)	122.175	-	-	A partir del 3° trimestre, el seguimiento de ésta meta se anuló y se reprogramó en 0, debido a la renovación del programa en Hacemos Futuro.
								M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Capacitado	160.000	(4)	104.135	65,1	-34,9	Al cuarto trimestre continúo la dificultad de obtener información correpondiente a la presentación del Certificado de Formación Integral en las oficinas de ANSES en las actualizaciones de datos.
								M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Nexo	13.000	(4)	135	1,0	-99,0	La diferencia responde a que en un principio se proyectó que iba a ser financiado con presupuesto propio pero finalmente se ha logrado que sea a través del Ente Ejecutor.
	Total	17.827.894.631	21.094.820.060	3.266.925.429	18,3	21.339.333.870	98,9									

(85 - 311 - 43) Fortalecimiento de Acciones Juveniles	3.2	226.249.859	132.033.525	-94.216.334	-41,6	187.741.320	70,3									
UE: Instituto Nacional de Juventud								M	Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social para la Juventud	Joven	1.188.330	1.121.334	383.037	32,2	-67,8	Durante varios meses no hubo impulso a la comunicación Intitucional del eje de prevención digital HDT hasta el último trimestre del año. A este cuadro se suma, el cambio de la repartición de Subsecretaría de Juventud a Organismo Desconcentrado Instituto Nacional de Juventud como espacio de coordinación de todas las políticas públicas destinada a jóvenes en general, no sólo en situación de vulnerabilidad o riesgo. Lo cual requirió cambios importantes en materia de programas, procesos y resultados, así como entre los equipos internos y articuladores dentro y fuera del estado.
								M	Asistencia a Instituciones para la Atención de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social	Institución Asistida	2.090	1.334	1.779	85,1	-14,9	Se alcanzó al 4° trimestre una ejecución del 85 % de la meta proyectada, profundizando la intervención en las Organizaciones acompañadas, fortaleciendolas institucionalmente, no sólo a través de equipamiento sino con capacitaciones y articulaciones de las políticas públicas relativas a juventud existentes en el entorno nacional, provincial y municipal de dichas organizaciones. A lo cuál, sólo se sumaron nuevas organizaciones, en una menor cantidad, en zonas de alta vulnerabilidad social que requirieron una intervención inmediata y primaria.
	Total	226.249.859	132.033.525	-94.216.334	-41,6	187.741.320	70,3									
(85 - 311 - 50) Proyectos Productivos Comunitarios	3.2	4.195.920.491	15.149.465.861	10.953.545.370	261,1	15.194.568.653	99,7									
UE: Secretaría de Economía Social								M	Fortalecimiento de Proyectos Socio - Productivos	Beneficiario de Salario Social Complementario	180.975	82.033	221.172	122,2	22,2	La ejecución acumulada al 4° trimestre superó ampliamente la programación prevista debido a que se absorbió al inicio del año los titulares de programas del Ministerio de Trabajo dentro del Programa Proyectos Productivos Comunitarios, que no había sido contemplado a principios del ejercicio, logrando mayor cobertura de poblaciones vulnerables.
	Total	4.195.920.491	15.149.465.861	10.953.545.370	261,1	15.194.568.653	99,7									
(85 - 311 - 51) Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	3.2	2.267.256	8.901.142	6.633.886	292,6	11.785.746	75,5									
UE: Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad								M	Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Actualizada	1.050	428	329	31,3	-68,7	No se pudo cumplir con la meta anual prevista, ya que no se pudo poner productivo el nuevo sistema de inscripción on line en Data Center del MSyDS. Elló imposibilitó realizar convenios con organismos provinciales para la puesta en marcha de un sistema unificado de registro de OSC con el formulario de Inscripción deL CENOC.
								M	Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Incorporada	480	364	291	60,6	-39,4	No se pudo cumplir con la meta anual prevista, ya que no se pudo poner productivo el nuevo sistema de inscripción on line en Data Center del MSyDS. Elló imposibilitó realizar convenios con organismos provinciales para la puesta en marcha de un sistema unificado de registro de OSC con el formulario de Inscripción deL CENOC.
								M	Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	ONG Asistida	2.474	(4)	907	36,7	-63,3	El incumplimiento de la ejecución de la meta física se debe a que el procedimiento para la realización de convenios y transferencias financieras antes se efectuaba a través de los programas que tenía vigente el CENOC en el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales -CNCPS-, y al adecuarse a la normativa del Ministerio de Desarrollo Social hizo que se tengan que cambiar procedimientos y adecuarlos a la Resolución vigente en 2017 y luego a la Resolución 208/2018. No pudiendo finalizar la realizacion de los convenios para este ejercicio.
								M	Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	OG Asistida	104	(4)	232	223,1	123,1	El desvío corresponde a que han asistido más agentes gubernamentales a las capacitaciones y a las Videoconferencias. A esto debe sumarse la debilidad administrativa para realizar convenios con gobiernos provinciales que presentan proyectos de acción conjunta, lo que aumentó la demanda gubernamental de Asistencia Técnica.
	Total	2.267.256	8.901.142	6.633.886	292,6	11.785.746	75,5									
(85 - 311 - 52) Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	3.2	-	55.802.453	55.802.453	-	61.180.500	91,2									
UE: Secretaría de Coordinación								M	Refacciones de Espacios de Primera Infancia	Espacio Refaccionado	100	(4)	0	0,0	-100,0	Al segundo trimestre el programa consideró que la unidad de medida "Espacio Refaccionado" no resultaba representativa, de acuerdo a los procesos administrativos que conducen y habilitan el inicio de una refacción. A su vez, teniendo en cuenta que cada EPI evidencia un escenario particular, las refacciones planificadas presentan un alto grado de heterogeneidad en cuanto a los tipos de intervención y duración de las mismas; esto impide que la unidad de medida "Espacio Refaccionado" conserve carácter homogéneo y sea útil a la hora de realizar la programación plurianual. Como contrapartida, la unidad de medida "Convenio para Intervención en EPI"permitió una programación más precisa y constituye la instancia en la cual los procesos administrativos y los esfuerzos interinstitucionales se transforman en resultados concretos. Por lo tanto se reprogramó para el último trimestre del año.
								M	Refacciones de Espacios de Primera Infancia	Convenios para Intervención en Espacios de Primera Infancia	34	(4)	32	94,1	-5,9	Se logró firmar casi la totalidad de los convenios previstos para el último trimestre, trasladandose dos de ellos para el ejercicio 2019.
	Total	-	55.802.453	55.802.453	-	61.180.500	91,2									
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia																
(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3.2	784.321.970	1.082.584.354	298.262.384	38,0	1.137.715.913	95,2									
UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia								M	Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	25	17	36	144,0	44,0	Mayor demanda de los programas por parte de las unidades efectoras presentando condiciones para poder acordar
								M	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Persona Asistida	14.400	15.498	12.315	85,5	-14,5	Demoras en la presentación de documentación de la contraparte.

								M	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Organización Asistida	24	23	58	241,7	141,7	Mayor demanda de organizaciones
								M	Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	3.100	2.949	3.282	105,9	5,9	Mayor demanda y derivaciones de Presidencia de de la Nación y Ministerio de Desarrollo Social.
								M	Fortalecimientos Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	9	8	5	55,6	-44,4	Dificultades de indole poítico institucional en las distintas jurisdicciones para la creación de Centros de Admisión y Derivación
								M	Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	1.480	1.087	1.351	91,3	-8,7	Variaciones en la demanda
								M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	500	300	1.790	358,0	258,0	Mayor demanda en realizacion de talleres de fortaleciemiento del sistema de proteccion integral
								M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	8	10	4	50,0	-50,0	Demoras Administrativas
								M	Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	15	9	17	113,3	13,3	-
								M	Prevención y Disminución del Embarazo No Intencional en la Adolescencia	Adolescente Asistido	1.125.738	(4)	1.007.567	89,5	-10,5	Demora en la implementación del plan
								M	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Familia Asistida	50.000	(4)	63.365	126,7	26,7	A los 50,000 familias proyectadas para el 2018 se incorporaron las familias pendientes de 2017, superando lo programado anual.
								M	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Capacitación Realizada	7.760	(4)	3.164	40,8	-59,2	Dificultades de indole adminsitrativas y contables en las distintas jurisdicciones
	Total	784.321.970	1.082.584.354	298.262.384	38,0	1.137.715.913	95,2									
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	3.2	321.533.545	417.205.707	95.672.162	29,8	455.859.870	91,5									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal								M	Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y actividades culturales	Participante	290.000	354.367	329.162	113,5	13,5	Mayor demanda ciudadana. La asistencia al Espacio Unzué es de forma espontanea y la Colonia Gutierrez es por pedido de las Organizaciones que trabajan con Niñas/os y Adolescentes, habiendo sido mayor el pedido a lo estimado.
								M	Acompañamiento y fortalecimiento de ONGs y OGs para el sistema de protección integral de protección.	Institución Asistida	40	25	37	92,5	-7,5	-
								M	Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	4.000	4.305	944	23,6	-76,4	Menor demanda de capacitación para agentes del Sistema de Poteccion
								M	Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNyA	Ejemplar Impreso	5.000	4.000	0	0,0	-100,0	No se alcanzó la meta. Cabe informar que se encuentra en proceso de elaboración y diseño un cuadernillo sobre prevención de embarazo adolescente no intencional.
								M	Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	2.000	3.047	4.437	221,9	121,9	Incremento de la demanda a traves de las presentaciones espontaneas que reciben las agencias territoriales de esta Secretaria Nacional para el cambio de titularidad de AUH
								M	Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Participante	5.000	18.630	17.084	341,7	241,7	Se realizaron mas actividades como continuidad de las que se venian desarrollando y acciones de participacion ciudadana, logrando mas participacion en las niñas , niños y adolescentes y adultos del sistema de protección
								M	Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	12	7	4	33,3	-66,7	No se alcanzó la meta por razones de administrativas y organizativas
								M	Fortalecimiento de ONGs y OGs para la Promoción del Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	300	228	202	67,3	-32,7	Menor demanda de entrega de kits por razones administrativas
								M	Capacitación en el Marco de la Promoción del Derecho al Juego	Persona Capacitada	2.000	2.383	1.103	55,2	-44,9	Menor demanda de personas capacitadas en el marco del derecho al juego
								M	Actividades de Inclusión Digital, Participación y Derecho a la Información	Participante	150	411	0	0,0	-100,0	No se realizaron las actividades. Los proyectos incluidos en las líneas de trabajo- Tecnologías de la información y la comunicación para la autonomía, y Periodismo digital para adolescentes: Se encuentran en proceso de rendición, habiendo finalizado las actividades de capacitación.
								M	Promoción del Turismo Social	Participante	20.000	20.657	9.950	49,8	-50,3	No se cumplio la meta debido a la escasa demanda de los grupos participantes. Ocupandose solamente el Centro Garrigos y el complejo turistico de Embalse
	Total	321.533.545	417.205.707	95.672.162	29,8	455.859.870	91,5									
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	3.2	199.651.853	286.615.472	86.963.619	43,6	314.632.500	91,1									
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores								M	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	222	233	91,4	-8,6	Obras de refuncionalización en diversas residencias de adultos mayores
								M	Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	50	33	47	94,0	-6,0	Demoras administrativas

								M	Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	5.440	5.370	5.787	106,4	6,4	Mayor demanda de los programas por parte de las unidades efectoras presentando condiciones para poder acordar
								M	Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	8.423	7.521	15.713	186,5	86,5	Mayor demanda de los programas por parte de las unidades efectoras presentando condiciones para poder acordar
								M	Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personeria Inscripta	1.577	(4)	2.776	176,0	76,0	Mayor demanda de los programas por parte de las unidades efectoras presentando condiciones para poder acordar
								M	Registro de Cuidadores Domiciliarios	Organización Inscripta	9	(4)	9	100,0	0,0	
	Total	199.651.853	286.615.472	86.963.619	43,6	314.632.500	91,1									
(85 - 341 - 47) Promocion y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	3.2	548.418.240	806.455.401	258.037.161	47,1	887.614.936	90,9									
UE: Subsecretaría de Primera Infancia								M	Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	350	339	345	98,6	-1,4	Desvío no significativo
								M	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	25.900	8.459	15.392	59,4	-40,6	El atrazo en el comienzo de actividaes no permitieron cumplir con lo programado anual
								M	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	318	151	731	229,9	129,9	El atrazo en el comienzo de actividaes no permitieron cumplir con lo programado anual
								M	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	32.500	56.179	17.761	54,6	-45,4	Se dilataron las entregas por parte de ciertas provincias.
								M	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Organización Asistida	500	778	303	60,6	-39,4	Se dilataron las entregas por parte de ciertas provincias.
								M	Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Persona Asistida	700	3.480	0	0,0	-100,0	no se abrieron nuevos centros CONNIN - al cierre del trimestre se asisten a 5807 personas asistidas a través de 80 centros.
								M	Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Organización Asistida	10	54	0	0,0	-100,0	En el trimestre no se abrieron nuevos centros CONNIN - al cierre del trimestre se asisten a 80 centros
								M	Apoyo al Programa Aprendiendo en Casa	Persona Atendida	4.500	(4)	2.400	53,3	-46,7	Demora en la apertura del Programa HIPPY-AMIA
	Total	548.418.240	806.455.401	258.037.161	47,1	887.614.936	90,9									
(85 - 918) Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)																
(85 - 918 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	3.2	-	184.449.667	184.449.667	-	197.548.292	93,4									
UE: Instituto Nacional de las Mujeres								M	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Proyecto Promovido	50	(4)	63	126,0	26,0	Incremento de la demanda
								M	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Participante	11.000	(4)	24.297	220,9	120,9	Incremento de la demanda
								M	Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	6.542	(4)	4.577	70,0	-30,0	merma en la demanda de capacitaciones
								M	Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Taller Realizado	294	(4)	215	73,1	-26,9	merma en la demanda de capacitaciones
								M	Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares	Proyecto Promovido	5	(4)	19	380,0	280,0	Incremento de la demanda
								M	Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares	Persona Capacitada	750	(4)	3.280	437,3	337,3	Incremento de la demanda
								M	Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas	Persona Asistida	184.782	(4)	281.010	152,1	52,1	Incremento de la demanda
								M	Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas	Intervenciones Realizadas	198.587	(4)	301.210	151,7	51,7	Incremento de la demanda
	Total	-	184.449.667	184.449.667	-	197.548.292	93,4									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		37.035.459.444	53.095.340.471	16.059.881.027		55.566.965.526										

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada anual
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual
(3) De acuerdo a lo informado por el SAF a través del comprobante de ejecución trimestral.
(4) Medición incorporada en 2018

(5) En el ejercicio 2017 las partidas estaban asociadas al programa 23 del SAF 311 - Ministerio de Desarrollo Social, a través del cual se atendian pensiones por invalidez y otro tipo de pensiones no contributivas. En el presente cuadro, dicho monto se encuentra asociado al pg 23 de SAF 917, no pudiendo ser identificadas el gasto especfíco en 2017 para pensiones por invalidez.
(6) Hasta el primer trimestre del ejercicio 2018 estas iniciativas se ejecutaban en el ámbito del Ministerio de Salud. Debido a ello la información correspondiente a la ejecución físico- financiera del ejercicio 2017 como del 2018, contempla las acciones desarrolladas en el ámbito del Ministerio de Salud.
(7) La información fisico - financiera del 2017 contempla el gasto y mediciones físicas imputadas en la Actividad Común 10 - Actividades Comunes a los Programas de Vivienda ya que las mismas se llevaron a cabo en 2018 en el programa 37 - Acciones del Programa "Hábitat Nación"
(8) En 2018 se modificó la medición a partir de la incorporación de sistemas de monitoreo adicionales.
(9) Cabe descatacar que hasta el tercer trimestre del ejericico 2018, estas iniciativas se llevaban a cabo a través del Ministerio de Energía, por lo que se contemplan la información de ejecución fisica y financiera de este programa cuando se ejecutaba por dicha jurisdicción
(10) En 2018 el programa se abrió en subprogramas.
(11) En 2018 se modificó la estructura programática en tres nuevos programas
(12) Durante el ejercicio 2017, algunas acciones que se desarrollan en el marco de este programa se contemplaron en los programas 61 - Coordinación de Políticas de Transporte Vial y 62 - Modernización de la Red de Transporte Ferroviario

(13) Variación significativa de la estructura programática y de las mediciones para el ejercicio 2018 con impacto en el analisis internual.